

Informe Anual  
Cuentas anuales  
e Informe de Gestión  
Consolidados  
2017



# Contenidos



# Cuentas anuales e Informe de Gestión Consolidados 2017

## 1

|   |    |
|---|----|
| Informe de Gestión consolidado 2017                               | 4  |
| Situación de la entidad   | 5  |
| Evolución y resultado de los negocios                             | 10 |
| Liquidez y recursos de capital                                    | 36 |
| Principales riesgos e incertidumbres                              | 44 |
| Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio | 46 |
| Información sobre la evolución previsible                         | 46 |
| Actividades de I+D+I  | 49 |
| Adquisición y enajenación de acciones propias                     | 50 |
| Otra información relevante  | 51 |
| Informe de gobierno corporativo                                   | 57 |

## 2

|                                   |     |
|-----------------------------------|-----|
| Cuentas Anuales consolidadas 2017 | 107 |
|-----------------------------------|-----|

## 3

|   |     |
|---|-----|
| Informe de auditoría de las Cuentas Anuales consolidadas 2017 | 247 |
|---|-----|

1

# Informe de Gestión consolidado 2017



El contenido del Informe de Gestión Consolidado (en adelante "el Informe") que se presenta a continuación ha sido elaborado siguiendo las recomendaciones de la "Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas" publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Las Medidas Alternativas del Rendimiento (MAR) utilizadas en el Informe, que corresponden a aquellas medidas financieras no definidas ni detalladas en el marco de la información financiera

aplicable, su definición y cálculo pueden consultarse en la dirección de la página web: <https://www.mapfre.com/corporativo-es/accionistas-inversores/inversores/informacion-financiera/medidas-alternativas-rendimiento.jsp>

Algunas de las cifras incluidas en este Informe se han redondeado. Por lo tanto, podrían surgir discrepancias en las tablas entre los totales y las cantidades listadas debido a dicho redondeo.

## Situación de la entidad

### Modelo de negocio

La Visión de MAPFRE es ser LA ASEGURADORA GLOBAL DE CONFIANZA, un concepto que se refiere tanto a la presencia geográfica como al amplio rango de productos aseguradores, reaseguradores y de servicios que desarrolla en todo el mundo. Aspira a liderar los mercados en los que opera, a través de un modelo de gestión propio y diferenciado basado en el crecimiento rentable, con una clara y decidida orientación al cliente, tanto particular como empresarial, con enfoque multicanal y una profunda vocación de servicio.

Para ello, MAPFRE:

**Apuesta decididamente por el crecimiento, tanto en volumen de negocio como en desarrollo geográfico, obteniendo una rentabilidad adecuada y suficiente en sus negocios. MAPFRE continuará incrementando su presencia en más países y Áreas Regionales para ser una compañía global, además de fortalecerse en aquellos que tradicionalmente han constituido sus mercados preferenciales.**

**Desarrolla su gestión con eficiencia y mejora permanente de la productividad, reduciendo costes estructurales de manera continuada para mejorar la competitividad.**

**Gestiona profesionalmente los riesgos asumidos, garantizando un crecimiento y resultados sostenibles.**

**Orienta su desarrollo diversificando su cartera de negocios aseguradores, reaseguradores y de servicios, como método para fortalecer el crecimiento y minimizar los riesgos.**



**Integra una gestión global con una amplia capacidad de ejecución local, garantizando el adecuado equilibrio entre la actuación corporativa y el desarrollo empresarial en cada país. Para ello, MAPFRE dispone de una organización corporativa que aprovecha las economías de escala, desarrollando sus planes de negocio de una forma homogénea, adaptándose a la vez con flexibilidad a los mercados donde opera.**

**Pone a disposición de toda la organización los recursos existentes, aprovechando así las sinergias que se obtienen al compartir el talento, los procesos y las herramientas.**

**Promueve la especialización en la gestión como vía permanente de optimización de los resultados y de mejora de la calidad de servicio.**

🔗 La Misión es ser un equipo multinacional que trabaja para avanzar constantemente en el servicio y desarrollar la mejor relación con los clientes, distribuidores, proveedores, accionistas y la sociedad en general. Un compromiso de mejora constante llevado a cabo sobre los siguientes Valores, ayudan a desarrollar la Misión y alcanzar la Visión



## Estructura organizativa y buen gobierno

### A) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

MAPFRE es una multinacional que desarrolla principalmente actividades aseguradoras y reaseguradoras, operando en un total de 45 países de los cinco continentes.

La matriz del Grupo es la sociedad holding MAPFRE S.A., cuyas acciones cotizan en las Bolsas de Madrid y Barcelona, y forma parte de los índices IBEX 35, Dow Jones Stoxx Insurance, MSCI Spain, FTSE All-World Developed Europe Index, FTSE4Good y FTSE4Good IBEX.

MAPFRE S.A. es filial de CARTERA MAPFRE, S.L. Sociedad Unipersonal controlada al 100 por 100 por Fundación MAPFRE.

Las actividades empresariales del Grupo se desarrollan a través de la estructura organizativa integrada por cuatro Unidades de Negocio (Seguros; Asistencia, Servicios y Riesgos Especiales; Global Risks; y Reaseguro); tres Áreas Territoriales (IBERIA, LATAM, e INTERNACIONAL); y seis Áreas Regionales (Iberia (España y Portugal), Brasil, LATAM Norte, LATAM Sur, Norteamérica y EURASIA (Europa, Medio Oriente, África y Asia-Pacífico).

La Unidad de Negocio de Seguros se organiza según las Áreas Regionales de MAPFRE que constituyen las unidades geográficas de planificación, soporte y supervisión en la región.

La actividad de las distintas Unidades de Negocio se completa con la de las Áreas Corporativas (Financiera, Inversiones, Recursos Humanos, Medios y Coordinación Institucional, Soporte a Negocio, Auditoría Interna, Estrategia y M&A, Secretaría General y Asuntos Legales, y Negocio, Clientes e Innovación), que tienen competencias globales para todas las empresas de MAPFRE en el mundo en funciones de desarrollo, implementación y seguimiento de las políticas corporativas globales, regionales y locales.

La pertenencia de las distintas sociedades de MAPFRE a un grupo empresarial implica, sin perjuicio de la autonomía jurídica de aquéllas, su integración de hecho en una estructura orgánica que regula su interrelación, la coordinación de sus actividades, y la supervisión de las sociedades que ocupan una posición dependiente por las que tienen una posición dominante, y en último término por la entidad matriz.

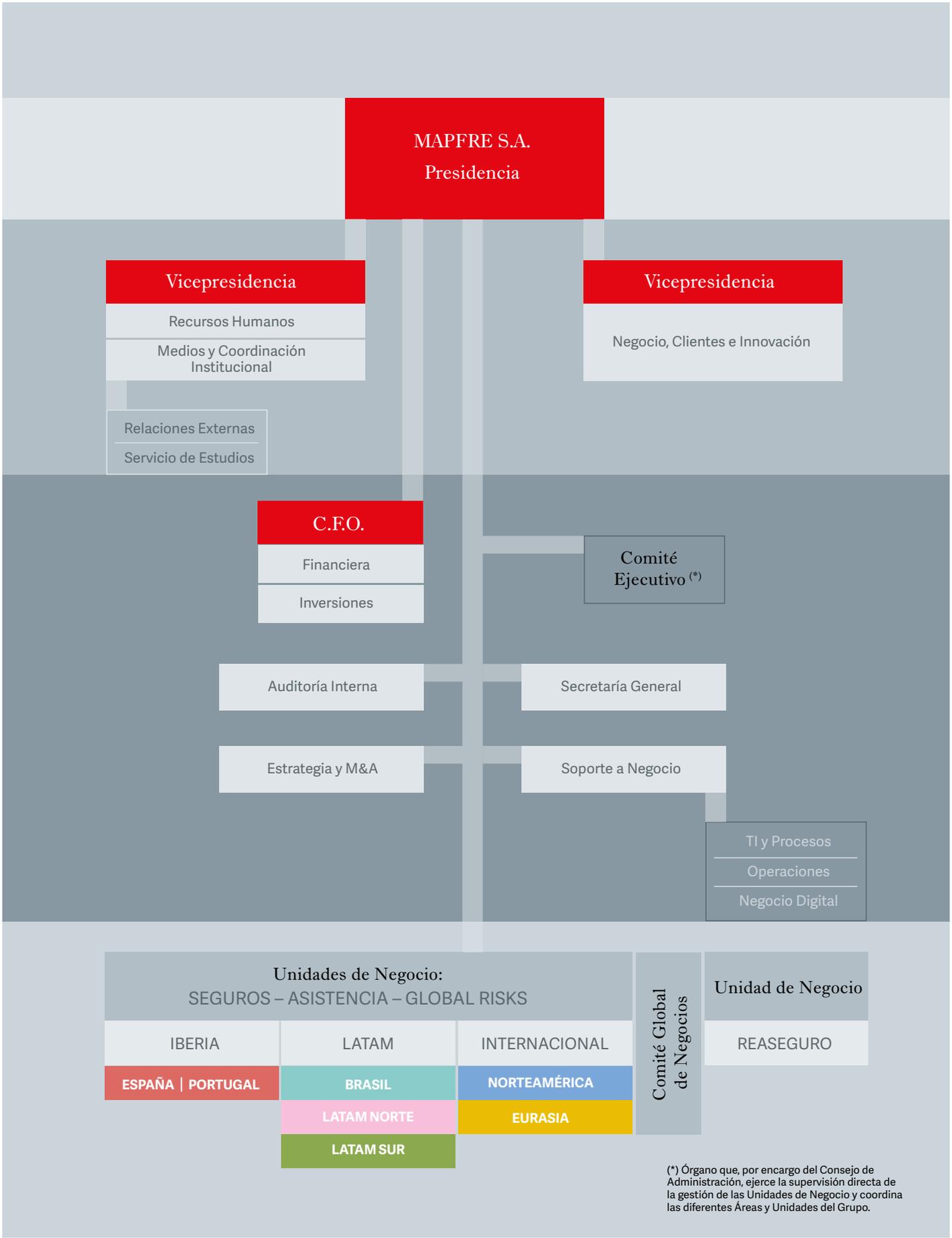
El Consejo de Administración de MAPFRE S.A. es el órgano superior de dirección y supervisión del conjunto del Grupo. Cuenta con una Comisión Delegada que actúa con todas sus facultades, excepto aquellas indelegables por la Ley, los Estatutos o el Reglamento del Consejo de Administración, y tres Comités Delegados (Auditoría y Cumplimiento, Nombramientos y Retribuciones y Riesgos).

El Comité Ejecutivo es el órgano que, por encargo del Consejo de Administración, ejerce la supervisión directa de la gestión de las Unidades de Negocio y coordina las diferentes Áreas y Unidades del Grupo. Asimismo, el Comité Global de Negocios es el encargado de analizar el desarrollo de los negocios aseguradores y de servicios del Grupo a nivel mundial, el cumplimiento de los planes establecidos, y proponer acciones de corrección o mejora de los mismos.

La gestión, coordinación y supervisión de la actividad de las Unidades y Áreas se lleva a cabo, según su respectivo ámbito de actuación, por los Comités de Dirección Locales, Regionales y de las Unidades de Negocio, así como por el Comité Ejecutivo.

Cada una de las Sociedades Filiales cuenta con sus propios órganos de gobierno, cuya estructura y complejidad dependen de la importancia de su actividad, y en su caso de las disposiciones legales que les sean aplicables. Normalmente tienen un Consejo de Administración, además de una Comisión Directiva cuando la importancia de su actividad así lo requiere, órganos que son sustituidos por dos Administradores en las sociedades instrumentales o de reducida dimensión.

Se acompaña el organigrama del Grupo vigente:



## B) BUEN GOBIERNO

MAPFRE ha mantenido desde sus inicios una apuesta constante y decidida por la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo. Las prácticas de buen gobierno de MAPFRE se orientan hacia la creación de valor económico y social sostenido en el largo plazo. El objetivo de la compañía es asegurar la estabilidad financiera y salvaguardar los intereses de los accionistas, maximizando el impacto positivo sobre el conjunto de la sociedad.

MAPFRE se rige por la Ley de Sociedades de Capital y por el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Además, dispone de unos Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos, aprobados por el Consejo de Administración de MAPFRE, que junto con sus estatutos sociales y el Reglamento del Consejo de Administración definen la estructura, composición y funciones que deben tener sus órganos de gobierno y constituyen el marco mínimo de obligado cumplimiento para todas las entidades que integran el Grupo MAPFRE y sus respectivos órganos de gobierno. Adicionalmente, MAPFRE cuenta con un conjunto de políticas corporativas que complementan su sistema de gobierno<sup>1</sup>.

Respecto al Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas de la CNMV, a 31 de diciembre de 2017 MAPFRE cumple el 89,06 por 100 de las recomendaciones totalmente, y el 98,37 por 100 total o parcialmente.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo 2017 ofrece una explicación detallada de la estructura del sistema de gobierno de MAPFRE y de su funcionamiento en la práctica<sup>2</sup>, con el contenido mínimo previsto en el artículo 540 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

### Funcionamiento

Durante el ejercicio 2017 las actividades del Grupo se han desarrollado a través de sus Unidades de Negocio.

La Unidad de Negocio de Seguros se organiza siguiendo la estructura de Áreas Territoriales y Regionales.

El Área Territorial IBERIA coincide con el Área Regional Iberia, que está integrada por España y Portugal. El Área Territorial LATAM se subdivide en las Áreas Regionales de Brasil,

LATAM Norte (Costa Rica, El Salvador; Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana) y LATAM Sur (Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela). El Área Territorial INTERNACIONAL está formada por las Áreas Regionales de Norteamérica (Canadá, Estados Unidos y Puerto Rico), EURASIA (agrupa las operaciones en Europa –excepto España y Portugal–, Medio Oriente, África, Australia, China, Filipinas, India, Indonesia, Japón, Malasia, Singapur y Taiwán).

La red de distribución de MAPFRE es la mayor del sector asegurador en España y una de las mayores de un grupo financiero en América Latina. MAPFRE apuesta de forma decidida por mantener en los países en los que opera sus redes propias, que son compatibles con el resto de canales de distribución. La orientación al cliente, la oferta global de productos, y la adaptación a las particularidades jurídicas y comerciales de cada uno de los mercados en que está presente son algunas de las claves del éxito de su modelo.

La red global de distribución de MAPFRE estaba constituida a finales de 2017 por 12.860 oficinas. A continuación se detalla su composición:

| Oficinas                      | 2017          | 2016          |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| <b>IBERIA</b>                 |               |               |
| Directas y Delegadas          | 3.091         | 3.078         |
| Bancaseguros                  | 2.436         | 3.181         |
| <b>Subtotal IBERIA</b>        | <b>5.527</b>  | <b>6.259</b>  |
| <b>LATAM</b>                  |               |               |
| Directas y Delegadas          | 1.789         | 1.831         |
| Bancaseguros                  | 5.051         | 5.847         |
| <b>Subtotal LATAM</b>         | <b>6.840</b>  | <b>7.678</b>  |
| <b>INTERNACIONAL</b>          |               |               |
| Directas y Delegadas          | 493           | 481           |
| <b>Subtotal INTERNACIONAL</b> | <b>493</b>    | <b>481</b>    |
| <b>TOTAL OFICINAS</b>         | <b>12.860</b> | <b>14.418</b> |

A cierre del ejercicio destaca la presencia de MAPFRE en España con 2.999 oficinas, Brasil con 917 oficinas, y Turquía con 397 oficinas.

<sup>1</sup> Los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE y demás normas corporativas se encuentran disponibles en la página web de la sociedad ([www.mapfre.com](http://www.mapfre.com)).

<sup>2</sup> Para más información consulte el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2017 que forma parte integrante de este Informe de Gestión.

Durante el año 2017 más de 84.000 mediadores, incluyendo agentes, delegados y corredores, han colaborado en la distribución de productos. La siguiente tabla muestra la composición de este colectivo:

| Red comercial                 | 2017          | 2016          |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| <b>IBERIA</b>                 |               |               |
| Agentes                       | 10.119        | 10.176        |
| Delegados                     | 2.666         | 2.666         |
| Corredores                    | 5.229         | 5.365         |
| <b>Subtotal IBERIA</b>        | <b>18.014</b> | <b>18.207</b> |
| <b>LATAM</b>                  |               |               |
| Agentes                       | 16.324        | 14.977        |
| Delegados                     | 4.294         | 5.803         |
| Corredores                    | 33.835        | 33.102        |
| <b>Subtotal LATAM</b>         | <b>54.453</b> | <b>53.882</b> |
| <b>INTERNACIONAL</b>          |               |               |
| Agentes                       | 10.325        | 10.479        |
| Delegados                     | 102           | 100           |
| Corredores                    | 1.436         | 1.358         |
| <b>Subtotal INTERNACIONAL</b> | <b>11.863</b> | <b>11.937</b> |
| <b>TOTAL RED COMERCIAL</b>    | <b>84.330</b> | <b>84.026</b> |

Las redes propias de MAPFRE se complementan con la capacidad de distribución que aportan los acuerdos con diferentes entidades, y en especial los de bancaseguros (BANKIA, BANKINTER, BANCO CASTILLA-LA MANCHA (filial de LIBERBANK), BANCO DO BRASIL, BHD LEON y BANK OF VALLETTA, entre otros). Durante el año 2017, MAPFRE distribuyó sus productos a través de 7.487 oficinas de bancaseguros (de las que 2.436 se sitúan en España, 4.871 en Brasil y 180 en República Dominicana). Asimismo, MAPFRE tiene un total de 1.796 acuerdos de distribución, entre los que destacan los que mantiene con entidades financieras (156), concesionarios de automóviles (1.502) y centros comerciales y empresas de servicios (98).

En la actividad de seguros, MAPFRE es la mayor aseguradora española en el mundo, con una cuota en el mercado español del 14,3 por 100 en el negocio de No Vida y el 6,5 por 100 en el negocio de Vida. Además, es la decimoprimer aseguradora en Europa, y está implantada en prácticamente todos los países de América Latina -región en la que es el grupo asegurador líder en seguros No Vida, con una cuota de mercado del 7,6 por 100 (según las cifras del ejercicio 2016, últimas disponibles). Asimismo, la reaseguradora del Grupo (MAPFRE RE) se encuentra en el puesto número 16 del ranking del reaseguro mundial y en la actividad de Asistencia, MAPFRE es la cuarta compañía mundial del sector.

## Evolución y resultado de los negocios

### Contexto económico y evolución de los mercados aseguradores

#### Contexto económico

##### ASPECTOS GENERALES

La actividad económica mundial creció un 3,4 por 100 en 2017, en un ciclo más sincronizado y que se aceleró tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes. Este dato muestra un crecimiento global firme apoyado por políticas monetarias todavía laxas por parte de los bancos centrales G4 (Estados Unidos, Japón, Eurozona, Reino Unido), aunque en los Estados Unidos la Reserva Federal se encuentre ya en proceso de elevar los tipos de interés y haya definido una ruta de reducción de su balance, y el Banco Central Europeo (BCE) haya anunciado su cronograma de normalización monetaria.

Dada la fortaleza de la economía global, el crecimiento mundial para 2018 estaría manteniendo el ritmo de 2017 previéndose que esté en el entorno del 3,7 por 100, con una aceleración en la aportación de los mercados desarrollados (ya por encima del 2 por 100) y de los mercados emergentes (en el entorno del 4,9 por 100), estos últimos liderados por la resiliencia en el crecimiento en China y la salida de recesión de Brasil y Rusia. En general, se observa una convergencia de los indicadores reales hacia los de expectativas, protagonizados por el comercio mundial, la inversión en equipo y, en algunos países, por la inversión residencial.

Los Estados Unidos y la Eurozona siguen dinámicas propias de países desarrollados (2,7 por 100 y 2,1 por 100, para 2018 respectivamente), mientras que China mantiene aún su agenda de desaceleración controlada hasta el entorno del 6,3 por 100 en 2018. El contexto de los demás mercados emergentes es variado, dependiente del entorno mundial, y en especial de la política monetaria de Estados Unidos y de factores idiosincráticos del ámbito político y geopolítico.

La política jugó un papel fundamental en los países desarrollados en 2017, pero el ciclo político de los países emergentes (y señaladamente América Latina) tendrá su cenit en 2018 con elecciones en Colombia, Brasil y México, y en Argentina en el siguiente año. En 2017, además, se consolidaron las recuperaciones cíclicas de Brasil y Rusia, a la par que el efecto de la política económica de Estados Unidos sobre México ha sido por el momento menor del anticipado.

La inflación, que se aceleraba en los mercados desarrollados durante la primera mitad de año, perdió tracción debido a una desaceleración de la inflación subyacente y de las expectativas

salariales hasta finales de 2017, aunque se vislumbran leves indicios de recuperación a inicios de año. Además, si se mantiene el precio del petróleo en 2018 en los actuales niveles, podría verse una contribución positiva al alza de la inflación a lo largo del año. Por el momento, el dinamismo en el empleo en los países desarrollados no se está traduciendo en ganancias reales de los salarios, lo que preocupa en términos de política monetaria al poner en liza la relación entre crecimiento e inflación. La inflación global se situó en el entorno del 3,5 por 100 a finales del cuarto trimestre de 2017, lo que eleva el promedio por encima del 3 por 100 en la totalidad del año, con un registro cercano al 2 por 100 en los mercados desarrollados y del 4,5 por 100 en los mercados emergentes.

La Reserva Federal de Estados Unidos subió los tipos de interés en diciembre llevando la banda alta del objetivo hasta el 1,5 por 100. La renovación de la presidencia y del consejo de la Reserva Federal permite anticipar cierto continuismo en la ruta de gradualidad de la senda de subidas futuras. De manera más relevante, la Reserva Federal ya ha fijado el cronograma para la normalización de su balance, que aunque se estima gradual (aproximadamente 1,3 trillones de USD en tres años, lo que equivale a una tercera parte del stock acumulado desde la crisis), tendrá repercusiones sobre la liquidez y el coste de financiación global. Por otro lado, el BCE anunció en octubre que extiende el programa de compra de activos por nueve meses (hasta septiembre de 2018), pero baja el ritmo de compras a 30.000 millones de euros. Además, se anticipó ya el cronograma de normalización monetaria en Europa del que se descarta cualquier subida de tipos de interés antes de finales de 2019.

Por su parte, en los mercados emergentes se mantiene la divergencia de las políticas monetarias entre países. En México, se espera un sesgo igual o menos restrictivo de la política monetaria del Banco Central dado el mejor panorama de inflación. No obstante, la necesidad de acomodar la incertidumbre política y de las negociaciones comerciales con los Estados Unidos, a la vez que el posible impulso fiscal extraordinario debido a los terremotos de septiembre, podría alterar esta previsión. En Brasil, dada la escasa inflación y la aún incipiente actividad económica, continúa la relajación monetaria con un recorte del tipo de interés en 50 puntos básicos en diciembre, situándolo en el nivel más bajo de su historia reciente (7,0 por 100). Turquía, por su parte, volvió a subir el tipo de interés de la facilidad marginal de crédito a fin de controlar su divisa, actualmente fuertemente depreciada en el entorno de 3,8 TRL/USD.

Se presenta a continuación un análisis más detallado de los mercados más relevantes en los que MAPFRE opera:

## EUROZONA

El producto interior bruto (PIB) de la Eurozona muestra una visible ganancia de tracción al crecer a un ritmo de 2,8 por 100 en el tercer trimestre, lo que sitúa la estimación para el conjunto de

2017 en 2,4 por 100 (a/a), con España y Alemania liderando el crecimiento mientras que en Francia y en Italia también se aprecia una aceleración de la actividad. Claramente, la recuperación sincronizada del ciclo económico mundial y los estímulos monetarios en la Eurozona están produciendo resultados positivos. De cara al 2018, se estima un crecimiento del PIB del 2,1 por 100. Las exportaciones están contribuyendo decisivamente al crecimiento tras el repunte de la inversión en el tercer trimestre, mientras que el consumo mantiene cierta atonía y tiene margen aún para mejorar. La inflación promedio de 2017 ha cerrado en 1,4 por 100, y la inflación subyacente en 0,9 por 100, por debajo del objetivo del banco central. El índice Euro Stoxx 50 finalizó el año con una subida del 6,5 por 100 hasta 3.504 puntos ante la publicación de datos positivos sobre la actividad y revisión al alza del crecimiento que se ve impulsado por la recuperación sincronizada mundial.

El BCE, por su parte, valora los resultados obtenidos en términos de crecimiento en la Eurozona, pero dado que la inflación sigue sin acercarse al objetivo, ha decidido extender el programa de compra de activos hasta septiembre de 2018, aunque rebajando el ritmo de compras de 60 a 30 millardos de euros. De momento, a pesar de haber anunciado el cronograma de normalización monetaria, todavía no se habla de reducción de balance ni subida de tipos de interés. Se prevé que solo comiencen a verse subidas de tipos, una vez se agote el programa de compras y se haya normalizado la tasa de depósitos (segunda mitad de 2019). Aunque la actividad económica sigue firme, existen riesgos que podrían cambiar el escenario rápidamente. Algunos de ellos son una salida desordenada del Reino Unido de la Unión Europea, y el eventual resurgimiento del "riesgo de convertibilidad" vinculado a las elecciones italianas y a las negociaciones de la quita griega (que deberán retomarse en 2018).

## ESPAÑA

España sigue en la delantera del crecimiento entre de las economías grandes de la Eurozona. Tras registrar un crecimiento de 3,1 por 100 (a/a) en el tercer trimestre de 2017, se estima un crecimiento en el conjunto del año de igual magnitud. Entre los principales factores que han contribuido a esta fortaleza se hallan la confianza de los consumidores e inversores, las condiciones monetarias laxas y la creación de empleo (el paro bajó al 16,4 por 100 en el tercer trimestre). Las exportaciones y la inversión son las componentes más dinámicas de la demanda agregada. Es destacable que la inversión residencial comience a repuntar gracias a la reactivación del crédito hipotecario, así como los flujos de inversión institucional en inmobiliario. El consumo,

---

3 La Comisión Europea y los países de la Eurozona son conscientes de los defectos de diseño de la Unión Monetaria, y que a la larga ponen en riesgo la supervivencia del Euro. Para ello, Alemania y Francia están liderando un proyecto que pasa por una mayor unión fiscal, política, bancaria y regulatoria. Ello pasa, entre otros aspectos, por tener un supervisor bancario común, un mecanismo de resolución bancario único, un fondo de garantía de depósitos, una armonización fiscal, un creciente presupuesto común, y la posibilidad de emitir Eurobonos. Alcanzar estos objetivos pasaría naturalmente por una mayor unión política.

por su parte, se mantuvo fuerte aunque desacelerando; para repuntar necesitaría mayores ganancias reales de la renta disponible vía aumentos salariales, o cierto impulso fiscal y no solamente el recurso al ahorro. De cara al 2018, se podría anticipar una leve desaceleración del crecimiento, entre otros motivos, por la mella que podría producir en la confianza de inversores y consumidores la inestabilidad en Cataluña (cuyo efecto estimado de entre -0,2 por 100 y -0,5 por 100 en el crecimiento se confirmará con retraso a lo largo de 2018), así como por la subida de los precios del petróleo que erosionará la renta disponible. El Índice IBEX 35 se ha comportado mal a partir de mayo (a raíz de la inestabilidad en Cataluña, y las preocupaciones en el sector bancario – incluyendo la crisis del Banco Popular), terminando el año en los 10.044 puntos con una subida de 74 por 100.

## ESTADOS UNIDOS

El crecimiento del PIB de Estados Unidos del cuarto trimestre (3,2 por 100) confirmó la fortaleza de esa economía, lo que permite prever que se cerrará el año con un crecimiento del 2,3 por 100, impulsado por el consumo privado y la inversión. Con información a noviembre, el empleo siguió fortaleciéndose, con la tasa de desempleo en el 4,1 por 100 y la de sub-empleo en el 8,1 por 100. No obstante, pese a la fortaleza del mercado de trabajo destaca la moderación del crecimiento de la masa salarial tanto en términos nominales como reales, lo que por el momento hace que la renta disponible real crezca 1,9 por 100 y el consumo se sustente con base en la erosión del ahorro fundamentalmente (la tasa de ahorro se sitúa en 2,9 por 100).

Pese a la convergencia entre indicadores reales y expectativas, aún destaca el hecho de que indicadores como la producción industrial (+3,4 por 100 a/a) o la capacidad utilizada (77 por 100) disten todavía de la exuberancia que muestran los índices de gestores de compras (PMIs), los cuales siguen en ascenso mantenidos en la esperanza de la materialización de la política re-accionaria del gobierno. La inflación se ha situado en diciembre en el 2,1 por 100. Llama la atención que la inflación subyacente se mantenga baja (en el 1,8 por 100), indicando que las expectativas salariales están ancladas y dando cuenta de la extrema moderación en los precios de los servicios (especialmente los de índole digital). El "guidance" actual de la Reserva Federal es consciente de esto. La política monetaria (que se está endureciendo aunque todavía en niveles expansivos) muestra cautelas relativas a la baja inflación. En su reunión de octubre, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) anunció el monto y cronograma del proceso de normalización del balance de la Reserva Federal que se espera reduzca en una tercera parte los activos en balance (1,3 trillones de USD) durante los próximos tres años a partir de octubre. Aunque en su reunión de diciembre la Reserva Federal movió tipos de interés +25 puntos básicos hasta situarlos en 1,50 por 100, la narrativa de sus actas y la reconfiguración alcanzada con el nuevo presidente (Jerome H. Powell) hacen esperar que la gradualidad se mantenga. Así, se esperan dos subidas adicionales de tipos de interés a lo largo de 2018.

El tipo de interés a 10 años se ubicó en el 2,4 por 100 a final del año, pero se prevé un aplanamiento gradual de la curva al comprimirse aún más la prima por plazo dada la ausencia de inflación de fondo y dado la persistencia en el riesgo de duración. El dólar, en consecuencia, terminó el año en el entorno inferior a la previsión de diciembre y se situó cerca de 1,20 USD/EUR, debido fundamentalmente al estrechamiento de diferenciales de tipos largos con la Eurozona. El Índice S&P500, por su parte, terminó el año en los 2.674 puntos, reflejando una subida del 19,4 por 100 en USD (4,8 por 100 en euros).

## BRASIL

En Brasil, el PIB creció un 1,4 por 100 interanual en el tercer trimestre de 2017 confirmando la salida de la recesión, con lo cual la previsión de crecimiento medio para el año se situaría en 1,1 por 100 interanual, previéndose para 2018 un crecimiento del PIB del 2,5 por 100. El avance registrado en la economía brasileña se apoyó, fundamentalmente, en un mejor comportamiento del consumo y la inversión. Por otra parte, la sostenida reducción de la inflación (situándose en 3 por 100 interanual en diciembre) ha permitido al Banco Central recortar los tipos de interés siete veces a lo largo de 2017, situando el SELIC (tipo de interés de intervención) en el 7 por 100 en diciembre. Si la inflación sigue moderándose, se prevé que el Banco Central brasileño mantenga los tipos de interés muy cerca, aunque por debajo, de ese 7 por 100 en 2018, abundando así en la última fase de su laxitud monetaria ya que es previsible que comience a subir tipos el año siguiente.

Por otra parte, el país necesita continuar las reformas estructurales para equilibrar las cuentas públicas (aunque el déficit primario cumplió el objetivo de la administración al situarse en -2,5 por 100 del PIB en 2017, el déficit fiscal total en ese año se estima en -8,5 por 100 del PIB), hacerlas sostenibles y fortalecer su clasificación crediticia. Las reformas más importantes son las del sistema de pensiones y la fiscal, claves para la reducción del déficit y la sostenibilidad de la deuda. En octubre de 2018 habrá elecciones presidenciales, por lo que no se anticipa ninguna reforma adicional antes de esa fecha. Aun así, la administración del presidente Michel Temer ha conseguido aprobar otras reformas estructurales que, aunque de menor calado, son importantes para fortalecer la confianza en el país. En el mercado bursátil, el Índice BOVESPA ha celebrado el final de la recesión económica subiendo un 26,9 por 100 en el año, en moneda local (9,3 por 100 en euros) hasta situarse cerca de los 76.402 puntos.

## TURQUÍA

Turquía se encuentra bajo presión de los mercados por la pérdida de apetito de los inversores extranjeros por sus bonos. El bono a 10 años se sitúa con una rentabilidad del 11,7 por 100, mientras que la curva de tipos de los bonos en moneda local sigue invertida. Entre otros factores, esto se debe a un complejo contexto político interno, y a un aumento de tensión con la

Unión Europea y Estados Unidos que han llevado a Turquía, en noviembre, a retirarse de maniobras militares conjuntas de la OTAN. En este contexto, la libra turca ha acelerado su tendencia depreciatoria hasta el entorno inmediato de 4 TRL/USD, toda vez que la depreciación ha corregido recientemente. La inflación se mantiene fuera del objetivo del Banco Central (que es del 5 por 100), situándose en 12,9 por 100 en noviembre pese a que el tipo de interés de referencia del Banco Central se sitúa en el 8 por 100 (repo a 1 semana), el tipo efectivo de política económica, que se corresponde con el de la facilidad marginal de crédito, se sitúa por encima del 13 por 100.

El crecimiento de la economía turca se ha sostenido gracias a las políticas de estímulo, y particularmente a la provisión de crédito garantizado por el Estado, lo que ha mantenido una tasa de crecimiento del PIB trimestral por encima del 2 por 100 hasta el tercer trimestre del año y, aunque se ha comenzado a percibir una moderada desaceleración, se descuenta un crecimiento del PIB para el conjunto del año cercano a 5,8 por 100. Por su parte, el índice bursátil BIST100 se ha revalorizado un 21,5 por 100 en euros y un 48,8 por 100 en moneda local, hasta situarse cerca de los 142.000 puntos.

## MÉXICO

La economía mexicana se contrajo un -0,3 por 100 en el tercer trimestre de 2017, anulando el crecimiento de +0,3 por 100 registrado en el trimestre anterior. Esto arroja una estimación para el conjunto del año ligeramente inferior a su crecimiento de largo plazo, en el entorno de 2,3 por 100 anual. A esta desaceleración contribuyó una contracción en el sector manufacturero (petróleo, construcción y textil) y un aplazamiento de la inversión como consecuencia de la incertidumbre ligada al estancamiento de las negociaciones comerciales con Estados Unidos y Canadá (NAFTA). Esto último ha producido una nueva depreciación del peso hasta los 19 MXN/USD (frente a los 17,7 del trimestre pasado). Se prevé que el tipo de cambio, en ausencia de nuevos shocks, se mantenga en la banda de 19-18 MXN/USD a lo largo de 2018, con mayor margen para la depreciación según se acerque la conclusión de la negociación del NAFTA y dé inicio la campaña electoral.

La inflación se situó en 6,8 por 100 en diciembre, recogiendo en parte la depreciación del peso, aunque resintiendo aún el impacto del ajuste local del precio de la gasolina y la materialización de efectos salariales de segunda ronda. Por otra parte, el Banco de México ha subido los tipos de interés en 25 puntos básicos en su reunión de diciembre hasta los 7,25 por 100, y, a partir de los datos de inflación, actividad y tipo de cambio, no hay motivos para anticipar aún una reversión. Sin embargo, todo esto será revisable en función del endurecimiento de las condiciones monetarias en Estados Unidos. Por último, el índice IPC de la Bolsa Mexicana de Valores ha terminado el año en los 49.354 puntos, habiendo subido un 8,13 por 100 en moneda local (-0,5 por 100 en euros).

## Evolución de los mercados aseguradores

### MERCADO ESPAÑOL<sup>4</sup>

Al cierre de 2017, las primas emitidas de seguro directo del mercado asegurador español tuvieron un ligero descenso del 0,7 por 100 respecto al mismo periodo del año anterior. El buen comportamiento de los ramos No Vida (crecen un 3,9 por 100) se ve amortiguado por la variación negativa de las primas de Vida que caen un -5,6 por 100.

| Concepto                    | dic-17        | dic-16        | % Var. 17/16  |
|-----------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Vida                        | 29.401        | 31.136        | (5,6%)        |
| No Vida                     | 33.992        | 32.703        | 3,9%          |
| <b>Total Seguro Directo</b> | <b>63.392</b> | <b>63.840</b> | <b>(0,7%)</b> |

*Cifras en millones de euros*

Aunque a un ritmo menor que en 2016, el segmento No Vida continúa mostrando crecimientos en la mayoría de los ramos, con un buen comportamiento en Automóviles, Salud y Multirriesgos, los de mayor volumen de primas. Como sucediera en 2016, los aumentos en tarifas y las mayores ventas de vehículos nuevos han favorecido el crecimiento del seguro de Automóviles (3,4 por 100).

| Concepto               | dic-17        | dic-16        | % Var. 17/16 |
|------------------------|---------------|---------------|--------------|
| Automóviles            | 10.922        | 10.566        | 3,4%         |
| Salud                  | 8.058         | 7.730         | 4,2%         |
| Multirriesgos          | 6.881         | 6.734         | 2,2%         |
| Resto de ramos No Vida | 8.131         | 7.673         | 6,0%         |
| <b>Total No Vida</b>   | <b>33.992</b> | <b>32.703</b> | <b>3,9%</b>  |

*Cifras en millones de euros*

Las primas del seguro de Vida decrecen un 5,6 por 100, con un comportamiento plano por parte del seguro de Vida Riesgo y un decrecimiento del 6,5 por 100 de Vida Ahorro, modalidad que representa el 85 por 100 del negocio de este segmento. En relación al negocio de Vida por su carácter individual o colectivo, según los últimos datos publicados a septiembre de 2017, la emisión de individuales cae un 3,8 por 100, a pesar del buen comportamiento de los Unit-Linked que crecen un 66 por 100, así como la de Vida colectivos que decrece un 6,5 por 100.

Con datos a septiembre de 2017, la rentabilidad técnica de los ramos No Vida mostró un deterioro relativo respecto al mismo periodo del año anterior, como resultado de un incremento de la siniestralidad en 1,3 puntos porcentuales. Al contrario de lo ocurrido en 2016, en el que se produjo una importante mejora en el ratio combinado de los seguros Multirriesgos, en los nueve primeros meses de 2017 el ratio combinado de este ramo ha

<sup>4</sup> Fuente: ICEA.

aumentado 8,3 puntos porcentuales, debido principalmente al incremento de la siniestralidad, como consecuencia de las adversas condiciones climatológicas de los primeros meses de este año. Por el contrario, el seguro de Automóviles y Salud han mejorado su resultado técnico.

| Concepto               | TOTAL NO VIDA |              | AUTOMÓVILES  |              | MULTIRRIESGOS |              | SALUD        |              |
|------------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
|                        | sep-17        | sep-16       | sep-17       | sep-16       | sep-17        | sep-16       | sep-17       | sep-16       |
| Siniestralidad         | 71,9%         | 70,6%        | 77,8%        | 79,7%        | 65,0%         | 57,5%        | 80,4%        | 81,0%        |
| Gastos                 | 22,0%         | 22,0%        | 18,5%        | 19,3%        | 31,6%         | 30,8%        | 11,9%        | 12,1%        |
| <b>Ratio Combinado</b> | <b>93,9%</b>  | <b>92,6%</b> | <b>96,3%</b> | <b>99,1%</b> | <b>96,6%</b>  | <b>88,3%</b> | <b>92,3%</b> | <b>93,1%</b> |

Por otra parte, a diciembre de 2017 las provisiones técnicas de los seguros de Vida han ascendido a 183.519 millones de euros, lo que supone un alza del 3,2 por 100 respecto a diciembre del año anterior. Por su parte, el patrimonio de los Fondos de Inversión ha crecido un 11,7 por 100 en ese mismo periodo, lo que evidencia una menor aversión al riesgo del ahorrador español. Finalmente, el volumen de activos gestionados por los planes de pensiones ascendió a 111.077 millones de euros en 2017, con una subida interanual del 4 por 100.

| Concepto            | dic-17         | dic-16         | % Var. 17/16 |
|---------------------|----------------|----------------|--------------|
| Seguros de vida     | 183.519        | 177.818        | 3,2%         |
| Fondos de inversión | 262.847        | 235.418        | 11,7%        |
| Fondos de pensiones | 111.077        | 106.839        | 4,0%         |
| <b>Total</b>        | <b>557.443</b> | <b>520.075</b> | <b>7,2%</b>  |

Cifras en millones de euros



Junta General de Accionistas 2017

## MERCADOS LATINOAMERICANOS

El cuadro siguiente muestra la variación de los volúmenes de primas emitidas con respecto al mismo periodo del año anterior en los principales mercados aseguradores de América Latina, de acuerdo con la información más reciente disponible:

| País        | Fecha  | No Vida | Vida   | Total         |
|-------------|--------|---------|--------|---------------|
| Argentina   | sep-17 | 27,1%   | 9,0%   | <b>24,2%</b>  |
| Brasil      | nov-17 | 2,5%    | 8,0%   | <b>5,9%</b>   |
| Chile       | sep-17 | 5,8%    | (3,5%) | <b>(0,2%)</b> |
| Colombia    | sep-17 | 7,9%    | 14,0%  | <b>9,8%</b>   |
| México      | sep-17 | 17,2%   | 4,9%   | <b>11,4%</b>  |
| Perú        | nov-17 | (2,9%)  | 5,4%   | <b>0,5%</b>   |
| Puerto Rico | jun-17 | (8,1%)  | 16,3%  | <b>(6,2%)</b> |

Fuente: Servicio de Estudios de MAPFRE con datos del organismo de supervisión de cada país.

Según los últimos datos publicados por los organismos supervisores latinoamericanos referidos a junio, septiembre y noviembre de 2017 (última información oficial disponible), la mayoría de los mercados de la región han incrementado su volumen de primas en términos nominales, con diferentes comportamientos en cada

uno de los países y segmentos: mientras que algunos han ralentizado su crecimiento, en otros, sobre todo en los mercados más pequeños, se están produciendo crecimientos de dos dígitos. Sin embargo, tres de los mayores mercados, Puerto Rico, Chile y Perú, han tenido descensos en sus ingresos por primas.

A lo largo de 2017 el segmento No Vida ha mostrado un comportamiento positivo en prácticamente todos los países de América Latina, a excepción de Ecuador, Perú y Puerto Rico. En el caso de Perú, Automóviles e Incendios, los ramos de mayor volumen, han decrecido, mientras que en Puerto Rico, el descenso de primas del seguro de Salud ha influido en dicho decrecimiento. En México, la renovación de la póliza integral de seguros de Petróleos Mexicanos (PEMEX) ha influido en la importante subida de los ramos No Vida en el país.

El seguro de Vida, por su parte, ha mostrado el siguiente comportamiento en los tres mayores mercados: ha ralentizado su crecimiento en el principal mercado de la región, Brasil, por la pérdida de impulso del producto Vida gerador de beneficio libre (VGBL), ha crecido un 4,9 por 100 en México, y ha decrecido en Chile debido a la caída de las primas de rentas vitalicias.

La evolución del seguro de Automóviles ha sido positiva en la mayor parte de los mercados latinoamericanos, con excepción de Brasil y Perú. Respecto a Brasil, en diciembre de 2016 el Consejo Nacional de Seguros Privados (CNSP) aprobó, a propuesta de la Superintendencia de Seguros Privados (SUSEP), nuevas tarifas del seguro obligatorio de Automóviles que comenzaron a aplicarse en enero de 2017 y que han supuesto una importante reducción respecto a las tarifas que estaban vigentes, motivo que explica la caída de las primas de dicha garantía en el seguro de Automóviles.

## OTROS MERCADOS

### Estados Unidos

En los Estados Unidos, según la información disponible de la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros (NAIC) correspondiente al primer semestre de 2017, los seguros de No Vida experimentaron un crecimiento del 4,7 por 100, los seguros de Vida del 3,9 por 100 y los de Salud del 6 por 100, respecto del mismo período del año anterior. El buen comportamiento de la economía estadounidense está contribuyendo a estos crecimientos. Asimismo, avanza el proceso de normalización monetaria. En tanto se avanza en la subida de tipos de interés y su transmisión a lo largo de la curva, el crecimiento de los negocios de Vida podría verse limitado creando, entretanto, un entorno menos favorable a pesar del buen comportamiento de la economía estadounidense.

### Turquía

En Turquía, con cifras a junio de 2017 (últimas disponibles), el mercado de seguros presentó un crecimiento del 9,3 por 100. El seguro de Automóviles continúa siendo la principal línea de negocio dentro de los seguros de No Vida, pero ha perdido peso relativo respecto del resto de líneas de negocio, representado el 47 por 100 de las primas totales de No Vida, frente al 55 por 100 anterior. El principal motivo está en la caída de las primas

de daños a terceros en el ramo de Autos (del -23,3 por 100), compensada en parte por el crecimiento de la garantía de daños propios que, aunque representa un porcentaje menor de las primas, crece un 22 por 100. Cabe señalar que el establecimiento de un sistema de control de precios en el seguro obligatorio del Automóvil está influyendo también negativamente en este comportamiento. Por su parte, ganan peso relativo las líneas de Salud y Accidentes, y las de Hogar y Comercio cuyas primas experimentan crecimientos cercanos al 20 por 100.

## Evolución del negocio

### Ingresos por operaciones

| Concepto   | Diciembre 2017  | Diciembre 2016  | Variación (%) |
|--|-----------------|-----------------|---------------|
| Primas emitidas y aceptadas totales                    | 23.480,7        | 22.813,2        | 2,9%          |
| Ingresos financieros de las inversiones                | 2.801,7         | 3.056,3         | (8,3%)        |
| Ingresos de entidades no aseguradoras y otros ingresos | 1.701,3         | 1.222,6         | 39,1%         |
| <b>Total ingresos consolidados</b>                     | <b>27.983,7</b> | <b>27.092,1</b> | <b>3,3%</b>   |

*Cifras en millones de euros*

Los ingresos consolidados del Grupo alcanzaron los 27.984 millones de euros, con un crecimiento del 3,3 por 100, y afianzan la tendencia de crecimiento de los últimos años.

Las primas de seguro directo y reaseguro aceptado, que representan la parte fundamental de los ingresos, ascendieron a 23.480,7 millones de euros, con un crecimiento destacable del 2,9 por 100, apoyado fundamentalmente por el aumento de primas en España, México, América Central y la Unidad de Negocio de Global Risks.

La evolución de las primas se enmarca en la línea estratégica del Grupo de "crecimiento rentable", destinada a mejorar la rentabilidad principalmente en los seguros de No Vida. Por ello, durante 2017 se ha continuado con la cancelación de pólizas no rentables, por un importe aproximado de 530 millones de euros principalmente en Automóviles y Seguros Generales, lo que condiciona en parte el crecimiento.

El aumento de las primas de No Vida asciende al 2,6 por 100, mientras que las de Vida alcanzan un relevante crecimiento del 4,2 por 100. Por tipo de negocio en No Vida, Automóviles es el más importante, con 7.271 millones de euros en primas y un decrecimiento del 1,4 por 100 debido a la reducción de carteras en Brasil, México y Turquía, principalmente. El segundo lugar lo ocupa Seguros Generales, con 6.322 millones de euros y un crecimiento del 10,3 por 100 impulsado por la póliza de PEMEX en México por importe de 545 millones de dólares; y en tercer lugar Salud y Accidentes, con primas por un importe de 1.231 millones y un decremento del 1,2 por 100.

Los ingresos de las inversiones brutos ascendieron a 2.801,7 millones de euros, cifra inferior a la del ejercicio pasado, debido al ya recurrente entorno de bajos tipos de interés en Europa y el descenso de tipos en Brasil y otros países de LATAM así como a menores plusvalías financieras.

Por último, los otros ingresos, que recogen, en su mayor parte, los de actividades no aseguradoras y los ingresos no técnicos, reflejan un aumento principalmente por unos mayores ingresos por diferencias en cambio positivas y la cancelación de una provisión para pagos contingentes en el canal bancaseguros en España por un importe de 29 millones de euros, al no haberse alcanzado cierto nivel de objetivos a largo plazo.

## Resultados

En el cuadro adjunto se presenta un resumen de la cuenta de resultados consolidada a diciembre de 2017 mostrando los distintos componentes del beneficio de MAPFRE, y su comparación con el mismo periodo del año anterior.

| Concepto  | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 | Variación (%)  |
|---|----------------|----------------|----------------|
| <b>NEGOCIO DE NO VIDA</b>                                   |                |                |                |
| Primas emitidas y aceptadas                                 | 18.154,5       | 17.699,8       | 2,6%           |
| Primas imputadas netas                                      | 14.255,0       | 14.158,7       | 0,7%           |
| Resultado Técnico   | 267,9          | 370,5          | (27,7%)        |
| Ingresos financieros netos                                  | 616,6          | 922,0          | (33,1%)        |
| Otros ingresos y gastos no técnicos                         | 61,4           | (60,8)         | --             |
| <b>Resultado del negocio de No Vida</b>                     | <b>945,8</b>   | <b>1.231,8</b> | <b>(23,2%)</b> |
| <b>NEGOCIO DE VIDA</b>                                      |                |                |                |
| Primas emitidas y aceptadas                                 | 5.326,2        | 5.113,3        | 4,2%           |
| Primas imputadas netas                                      | 5.054,6        | 4.879,5        | 3,6%           |
| Resultado Técnico   | (581,6)        | (640,6)        | 9,2%           |
| Resultado financiero y otros ingresos no técnicos           | 1.301,3        | 1.387,5        | (6,2%)         |
| <b>Resultado del negocio de Vida</b>                        | <b>719,7</b>   | <b>746,9</b>   | <b>(3,6%)</b>  |
| <b>Resultado de Otras actividades</b>                       | <b>(132,3)</b> | <b>(133,5)</b> | <b>0,9%</b>    |
| Ajustes por hiperinflación                                  | (24,5)         | (40,0)         | 38,7%          |
| <b>Beneficio antes de impuestos</b>                         | <b>1.508,7</b> | <b>1.805,2</b> | <b>(16,4%)</b> |
| Impuesto sobre beneficios                                   | (410,3)        | (560,0)        | (26,7%)        |
| Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas | 0,0            | 0,0            | --             |
| <b>Resultado del ejercicio</b>                              | <b>1.098,4</b> | <b>1.245,2</b> | <b>(11,8%)</b> |
| Resultado atribuible a socios externos                      | 397,9          | 469,7          | (15,3%)        |
| <b>Resultado atribuible a la Sociedad dominante</b>         | <b>700,5</b>   | <b>775,5</b>   | <b>(9,7%)</b>  |

Cifras en millones de euros

El beneficio atribuible ascendió a 700,5 millones de euros, con un decremento del 9,7 por 100 debido principalmente a los siguientes hechos ocurridos en el ejercicio 2017:

1. El impacto de los eventos catastróficos ocurridos principalmente en el tercer trimestre, que ha supuesto un coste neto de 125,6 millones de euros.
2. La caída de los ingresos financieros netos se debe principalmente al descenso de los tipos en Brasil y otros países de LATAM, así como al ya recurrente entorno de bajos tipos de interés en Europa.
3. La cancelación de ciertos activos y pasivos, principalmente activos intangibles y provisiones para riesgos y gastos contabilizados en 2011 a consecuencia de la alianza de bancaseguros realizada en Brasil, que han tenido un impacto positivo neto de 28 millones de euros para el resultado del Grupo. Este efecto se refleja en las líneas de ingresos financieros y otros ingresos y gastos no técnicos.
4. La aprobación de la reforma fiscal en los Estados Unidos, con una reducción de la tasa impositiva que afecta a nuestras entidades en este país a partir del año 2018 y requiere que todos los activos y pasivos fiscales diferidos se actualicen al cierre de 2017 a esta nueva tasa fiscal. El efecto neto ha supuesto una disminución de los pasivos fiscales, y por tanto, un aumento del resultado neto del Grupo MAPFRE por importe de 37,8 millones de euros.

## NO VIDA

Los resultados de No Vida han ascendido a 946 millones de euros, con un decremento del 23,2 por 100 sobre el ejercicio anterior.

El ejercicio 2017 ha sido afectado por los huracanes *Harvey*, *Irma* y *María* que impactaron en el litoral atlántico de Norteamérica y en el Caribe en el tercer trimestre, los dos terremotos acaecidos en México en septiembre y "El Niño Costero" que impactó en febrero en los países de Perú y Colombia. El impacto neto (coste retenido después de impuestos y socios externos) de estas catástrofes naturales sobre el resultado atribuible del Grupo MAPFRE a 31 de diciembre de 2017 es de 125,6 millones de euros para las entidades aseguradoras y de 183,8 millones de euros incluyendo a MAPFRE RE.

## Ingresos consolidados 2017

# 27.984

millones de euros

## Primas de seguro directo y reaseguro

# 23.480,7

millones de euros



A continuación se muestra un detalle por evento y sociedad de MAPFRE que ha sido afectada por estas catástrofes:

#### EFFECTOS ANTES DE IMPUESTOS Y MINORITARIOS:

|                                    | MAPFRE GLOBAL RISKS | Puerto Rico | Colombia y Perú | USA        | México     | Rep. Dominicana | Subtotal     | MAPFRE RE   | Total        |
|------------------------------------|---------------------|-------------|-----------------|------------|------------|-----------------|--------------|-------------|--------------|
| Huracán <i>Harvey</i>              | 15,0                | ---         | ---             | ---        | ---        | ---             | 15,0         | 10,2        | 25,2         |
| Huracán <i>Irma</i>                | 25,0                | 24,5        | ---             | 1,7        | ---        | ---             | 51,2         | 7,9         | 59,1         |
| Huracán <i>María</i>               | 22,5                | 29,2        | ---             | ---        | ---        | 1,1             | 52,8         | 37,5        | 90,3         |
| Terremotos México                  | 14,0                | ---         | ---             | ---        | 2,0        | ---             | 16,0         | 22,4        | 38,4         |
| <b>Eventos Catastróficos</b>       | <b>76,5</b>         | <b>53,7</b> | <b>---</b>      | <b>1,7</b> | <b>2,0</b> | <b>1,1</b>      | <b>135,0</b> | <b>78,0</b> | <b>213,0</b> |
| El Niño Costero                    | 26,6                | ---         | 3,2             | ---        | ---        | ---             | 29,8         | 6,3         | 36,1         |
| <b>TOTAL EVENTOS CATASTRÓFICOS</b> | <b>103,1</b>        | <b>53,7</b> | <b>3,2</b>      | <b>1,7</b> | <b>2,0</b> | <b>1,1</b>      | <b>164,8</b> | <b>84,3</b> | <b>249,1</b> |

Cifras en millones de euros

#### EFFECTOS DESPUÉS DE IMPUESTOS Y MINORITARIOS:

|                                    | MAPFRE GLOBAL RISKS | Puerto Rico | Colombia y Perú | USA        | México     | Rep. Dominicana | Subtotal     | MAPFRE RE   | Total        |
|------------------------------------|---------------------|-------------|-----------------|------------|------------|-----------------|--------------|-------------|--------------|
| Huracán <i>Harvey</i>              | 11,3                | ---         | ---             | ---        | ---        | ---             | 11,3         | 7,0         | 18,3         |
| Huracán <i>Irma</i>                | 18,8                | 19,6        | ---             | 1,1        | ---        | ---             | 39,5         | 5,4         | 44,9         |
| Huracán <i>María</i>               | 16,9                | 23,3        | ---             | ---        | ---        | 0,4             | 40,6         | 25,8        | 66,4         |
| Terremotos México                  | 10,5                | ---         | ---             | ---        | 1,4        | ---             | 11,9         | 15,3        | 27,2         |
| <b>Eventos Catastróficos</b>       | <b>57,5</b>         | <b>42,9</b> | <b>---</b>      | <b>1,1</b> | <b>1,4</b> | <b>0,4</b>      | <b>103,3</b> | <b>53,5</b> | <b>156,8</b> |
| El Niño Costero                    | 19,9                | ---         | 2,4             | ---        | ---        | ---             | 22,3         | 4,7         | 27,0         |
| <b>TOTAL EVENTOS CATASTRÓFICOS</b> | <b>77,4</b>         | <b>42,9</b> | <b>2,4</b>      | <b>1,1</b> | <b>1,4</b> | <b>0,4</b>      | <b>125,6</b> | <b>58,2</b> | <b>183,8</b> |

Cifras en millones de euros

Estos eventos han tenido un impacto directo en la siniestralidad No Vida del Grupo, la cual asciende a 70,7 por 100 (0,7 puntos porcentuales superior al ejercicio anterior).

Además de los eventos enumerados, otros hechos han acaecido durante el ejercicio que han impactado en el resultado del negocio de No Vida. Entre estos destacan:

1. Mejora destacable en el resultado del ramo de automóviles en España.
2. Mejoras en el resultado técnico de la mayor parte de ramos y países de LATAM y EURASIA.
3. Resultados inferiores a los esperados en el ramo de Automóviles en Estados Unidos, Brasil y México, debido principalmente a la elevada frecuencia de la siniestralidad.
4. Coincidencia durante el año de varios siniestros de intensidad en la cartera de MAPFRE GLOBAL RISKS.

#### VIDA

Los resultados de Vida han ascendido a 720 millones de euros, con un decremento del 3,6 por 100 sobre el ejercicio anterior. Destaca la contribución al beneficio por parte de IBERIA, tanto por su mejora en márgenes como por el efecto de la cancelación de una provisión para pagos contingentes en el canal bancaseguros por un importe de 29 millones de euros. También es de destacar la contribución al beneficio de los productos de riesgo comercializados a través del canal bancario en Brasil, a pesar de las dificultades del contexto económico en el que operan nuestras sociedades en el referido país.

Por otro lado, la finalización de la alianza de MAPFRE y Banco CEISS generó una plusvalía neta contable de 5,8 millones de euros y la venta por MAPFRE PERÚ de su cartera de rentas vitalicias aportó una plusvalía neta al Grupo MAPFRE de 4 millones de euros.

## OTROS ASPECTOS

El impuesto sobre beneficios disminuye significativamente derivado de las siguientes causas:

1. Por efecto de los menores resultados del ejercicio derivados de los eventos catastróficos y de la caída en el resultado recurrente de Brasil.
2. La actualización a la nueva tasa impositiva de los impuestos diferidos del pasivo de nuestras sociedades en los Estados Unidos, como consecuencia de la reciente aprobación de la reforma fiscal en este país, lo cual ha generado un menor gasto por impuesto de 37,8 millones de euros.

Por último, se produce también una caída en el resultado atribuible de los socios externos, derivada principalmente por el menor resultado aportado por nuestra operación aseguradora en Brasil.



MAPFRE Investor Day 2017

## Balance

| Concepto  | Diciembre 2017  | Diciembre 2016  |
|---|-----------------|-----------------|
| Fondo de comercio                                       | 1.883,0         | 1.990,0         |
| Otros activos intangibles                               | 1.539,9         | 1.808,9         |
| Otro inmovilizado material                              | 271,1           | 293,6           |
| Tesorería   | 1.864,0         | 1.451,1         |
| Inmuebles   | 2.171,4         | 2.277,8         |
| Inversiones financieras                                 | 42.003,2        | 42.540,9        |
| Otras inversiones                                       | 1.437,3         | 1.272,2         |
| Inversiones Unit-Linked                                 | 2.320,1         | 2.014,0         |
| Participación del reaseguro en las provisiones técnicas | 4.989,6         | 3.934,4         |
| Créditos de operaciones de seguro y reaseguro           | 5.006,7         | 5.191,6         |
| Impuestos diferidos                                     | 296,8           | 335,3           |
| Activos mantenidos para la venta                        | 155,6           | 911,2           |
| Otros activos   | 3.630,8         | 3.860,7         |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                     | <b>67.569,5</b> | <b>67.881,8</b> |
| Patrimonio atribuido a la Sociedad dominante            | 8.611,3         | 9.126,5         |
| Socios externos   | 1.901,4         | 2.317,0         |
| <b>Patrimonio neto</b>                                  | <b>10.512,7</b> | <b>11.443,5</b> |
| Deuda financiera  | 2.327,4         | 2.202,9         |
| Provisiones técnicas                                    | 47.814,1        | 47.240,1        |
| Provisiones para riesgos y gastos                       | 661,7           | 752,8           |
| Deudas de operaciones de seguro y reaseguro             | 2.190,7         | 1.998,8         |
| Impuestos diferidos                                     | 588,0           | 730,7           |
| Pasivos mantenidos para la venta                        | 1,1             | 690,3           |
| Otros pasivos   | 3.473,7         | 2.822,7         |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                     | <b>67.569,5</b> | <b>67.881,8</b> |

Cifras en millones de euros

Los activos alcanzan los 67.570 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 y decrecen el 0,5 por 100 respecto al año anterior.

Las fluctuaciones más relevantes se analizan a continuación:

**1.** La disminución del importe a diciembre de 2017 de los activos intangibles tiene su origen en el deterioro de los fondos de comercio de consolidación y otros activos intangibles procedentes del negocio No Vida de Brasil, así como del efecto de la depreciación del dólar y el real brasileño, monedas en las que están denominados los principales activos intangibles contenidos en el balance al cierre del ejercicio.

**2.** Las variaciones en Inversiones Financieras, así como en los epígrafes de Activos y Pasivos por operaciones de seguro y reaseguro son producidas por el propio proceso de gestión del negocio. El incremento en las provisiones técnicas y en la participación del reaseguro en las provisiones técnicas obedece al aumento de las reservas brutas por el registro de los siniestros de los eventos catastróficos acaecidos en septiembre y la correspondiente cesión a los reaseguradores; a su vez el aumento de la participación del reaseguro en las provisiones técnicas también está originado por la emisión de la póliza de PEMEX en México, con un elevado porcentaje de cesión a los reaseguradores.

**3.** Como consecuencia de la comunicación de Banco CEISS del ejercicio de la opción de compra sobre la totalidad de las acciones titulares del Grupo en las entidades Duero Vida y Duero Pensiones, a 31 de diciembre de 2016 los epígrafes de "Activos y Pasivos mantenidos para la venta" incluían activos por importe de 879,90 millones de euros y pasivos asociados por importe de 689,28 millones de euros correspondientes a ambas entidades dependientes.

En 2017, en el epígrafe del balance "Activos mantenidos para la venta" figura exclusivamente el valor razonable del activo derivado del contrato de compraventa, como consecuencia de ello se ha registrado una plusvalía neta contable de 5,8 millones de euros.

**4.** Las variaciones en el patrimonio neto corresponden al beneficio del período y la distribución de dividendos, así como las variaciones en el valor de las inversiones disponibles para la venta y diferencias de conversión de estados financieros denominados en monedas distintas al euro.

## Fondos gestionados

Los siguientes cuadros reflejan la evolución del ahorro gestionado, que incluyen tanto las provisiones técnicas de las compañías de seguros de Vida, como las provisiones de Vida de las entidades de seguros multirramo, y que se incluyen en el balance consolidado del Grupo.

Además de las operaciones de seguro de Vida, MAPFRE gestiona el ahorro de sus clientes a través de fondos de pensiones y fondos de inversión.

### AHORRO GESTIONADO

El detalle y variación del ahorro gestionado que recoge ambos conceptos se muestra en el cuadro siguiente:

| Concepto                     | Diciembre 2017  | Diciembre 2016  | Variación (%) |
|------------------------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Provisiones técnicas de Vida | 28.718,9        | 29.173,1        | (1,6%)        |
| Fondos de pensiones          | 5.082,1         | 4.684,1         | 8,5%          |
| Fondos de inversión y otros  | 5.203,9         | 4.631,5         | 12,4%         |
| <b>Subtotal</b>              | <b>39.004,9</b> | <b>38.488,8</b> | <b>1,3%</b>   |

*Cifras en millones de euros*

En la información sobre el ahorro gestionado en 2016 y 2017 no se incluyen UNIÓN DUERO VIDA y DUERO PENSIONES dado que a esas fechas ya estaban clasificadas en activos mantenidos para la venta.

La variación del ahorro gestionado con relación a diciembre del ejercicio pasado refleja:

1. La disminución de las provisiones técnicas de Vida por la caída de la cartera por vencimientos principalmente en el canal de bancoaseguradoras en España.
2. La disminución del valor del ahorro gestionado en Brasil y otros países fuera del Espacio Europeo por la depreciación de sus monedas.
3. El crecimiento en fondos de pensiones y fondos de inversión, fruto de la estrategia de MAPFRE de impulsar el *Asset Management* como alternativa a los productos tradicionales de Vida-Ahorro, cuya demanda por parte de los clientes ha disminuido en el actual entorno de bajos tipos de interés.

## ACTIVOS BAJO GESTIÓN

El siguiente cuadro refleja la evolución de los activos bajo gestión, que incluyen tanto la cartera de inversiones de todo el Grupo, como los fondos de pensiones y de inversiones y que muestra un crecimiento del 2,1 por 100:

| Concepto                    | Diciembre 2017  | Diciembre 2016  | Variación (%) |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Cartera de inversión        | 49.796,0        | 49.556,0        | 0,5%          |
| Fondos de pensiones         | 5.082,1         | 4.684,1         | 8,5%          |
| Fondos de inversión y otros | 5.203,9         | 4.631,5         | 12,4%         |
| <b>TOTAL</b>                | <b>60.082,0</b> | <b>58.871,7</b> | <b>2,1%</b>   |

Cifras en millones de euros

 Crecimiento en fondos de pensiones y fondos de inversión, fruto de la estrategia de MAPFRE de impulsar el “Asset Management” como alternativa a los productos tradicionales de Vida-Ahorro

## Indicadores fundamentales

### RENTABILIDAD SOBRE FONDOS PROPIOS (ROE)

El índice de rentabilidad (ROE), representado por la proporción entre el beneficio neto atribuible a la sociedad matriz (deducida la participación de socios externos) y sus fondos propios medios, se ha situado en el 7,9 por 100 (8,8 por 100 en 2016).

### RATIOS DE GESTIÓN

El ratio combinado mide la incidencia de los costes de gestión y de la siniestralidad de un ejercicio sobre las primas del mismo. En el año 2017 este ratio se sitúa en el 98,1 por 100, lo que supone un incremento de 0,7 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior.

En el cuadro siguiente se recoge la evolución de los principales ratios de gestión por unidades de negocio:

|                     | GASTOS <sup>(1)</sup> |              | SINIESTRALIDAD <sup>(2)</sup> |              | COMBINADO <sup>(3)</sup> |              |
|---------------------|-----------------------|--------------|-------------------------------|--------------|--------------------------|--------------|
|                     | 2017                  | 2016         | 2017                          | 2016         | 2017                     | 2016         |
| IBERIA              | 20,9%                 | 21,6%        | 72,8%                         | 72,9%        | 93,7%                    | 94,5%        |
| LATAM NORTE         | 32,8%                 | 34,0%        | 65,2%                         | 68,2%        | 98,0%                    | 102,3%       |
| LATAM SUR           | 36,4%                 | 37,0%        | 60,4%                         | 62,1%        | 96,9%                    | 99,1%        |
| BRASIL              | 34,5%                 | 31,5%        | 61,6%                         | 62,7%        | 96,1%                    | 94,2%        |
| NORTEAMÉRICA        | 25,5%                 | 25,6%        | 79,4%                         | 75,4%        | 104,9%                   | 101,0%       |
| EURASIA             | 23,2%                 | 26,7%        | 77,7%                         | 80,5%        | 100,9%                   | 107,3%       |
| MAPFRE RE           | 28,6%                 | 29,0%        | 66,2%                         | 65,0%        | 94,8%                    | 94,0%        |
| MAPFRE GLOBAL RISKS | 31,1%                 | 27,9%        | 104,3%                        | 69,6%        | 135,4%                   | 97,5%        |
| MAPFRE ASISTENCIA   | 36,6%                 | 31,5%        | 67,1%                         | 70,5%        | 103,7%                   | 102,0%       |
| <b>MAPFRE S.A.</b>  | <b>27,5%</b>          | <b>27,4%</b> | <b>70,7%</b>                  | <b>70,0%</b> | <b>98,1%</b>             | <b>97,4%</b> |

1. (Gastos de explotación netos de reaseguro – otros ingresos técnicos + otros gastos técnicos) / Primas imputadas netas de reaseguro. Cifras relativas al seguro No Vida.

2. (Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro + variación de otras provisiones técnicas + participación en beneficios y extornos) / Primas imputadas netas de reaseguro. Cifras relativas al seguro No Vida.

3. Ratio combinado = Ratio de gastos + Ratio de siniestralidad. Cifras relativas al seguro No Vida.

## Información por Áreas Regionales y Unidades de Negocio

### ÁREAS REGIONALES

MAPFRE gestiona su negocio asegurador a través de seis Áreas Regionales que agrupan distintos países con proximidad geográfica, y que integran las distintas operaciones de los negocios de SEGUROS, ASISTENCIA y GLOBAL RISKS.

En el cuadro adjunto se muestran las cifras de primas y resultados, así como el ratio combinado de No Vida.

### PRINCIPALES MAGNITUDES

| Concepto     | PRIMAS         |                |               | RESULTADO ATRIBUIBLE |                |               | RATIO COMBINADO |                |
|--------------|----------------|----------------|---------------|----------------------|----------------|---------------|-----------------|----------------|
|              | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 | Variación (%) | Diciembre 2017       | Diciembre 2016 | Variación (%) | Diciembre 2017  | Diciembre 2016 |
| IBERIA       | 7.403,9        | 7.139,4        | 3,7%          | 525,2                | 582,3          | (9,8%)        | 93,9%           | 94,0%          |
| BRASIL       | 4.734,3        | 4.587,4        | 3,2%          | 127,9                | 144,4          | (11,5%)       | 96,1%           | 94,2%          |
| LATAM NORTE  | 1.848,1        | 1.343,2        | 37,6%         | 26,5                 | 38,8           | (31,7%)       | 99,5%           | 100,9%         |
| LATAM SUR    | 1.827,5        | 1.877,8        | (2,7%)        | 64,4                 | 5,2            | --            | 98,2%           | 100,2%         |
| NORTEAMÉRICA | 2.788,0        | 2.902,4        | (3,9%)        | 15,3                 | 80,0           | (80,9%)       | 106,4%          | 100,3%         |
| EURASIA      | 2.552,0        | 2.700,7        | (5,5%)        | (62,2)               | (123,1)        | 49,4%         | 107,2%          | 107,9%         |

Cifras en millones de euros

Las primas y los resultados muestran una evolución muy favorable en IBERIA, con un desempeño excelente en el ramo de autos y en la aportación de resultados de España al Grupo

Los aspectos más destacables son los siguientes:

1. Las primas y los resultados muestran una evolución muy favorable en IBERIA, con un desempeño excelente en el ramo de autos y en la aportación de resultados de España al Grupo.

2. BRASIL, en primas recoge el efecto favorable, en comparación con el año pasado, de la revalorización del tipo de cambio medio del real brasileño, aunque en moneda original no hay crecimiento. La caída del resultado es consecuencia de un menor resultado financiero debido a la bajada de tipos de interés en Brasil en 2017, del aumento en los gastos de adquisición y la elevada siniestralidad en Autos.

3. LATAM NORTE, muestra un crecimiento en primas del 37,6 por 100 a diciembre debido a la emisión de la póliza de PEMEX, con una cobertura temporal de 2 años. El beneficio de la región refleja el discreto resultado de México debido al elevado ratio combinado de autos y al impacto de los eventos catastróficos en el negocio de GLOBAL RISKS.

4. LATAM SUR, crece en resultados gracias a la favorable evolución del negocio de seguros en Colombia y Perú. Esta mejora, en cambio, se ha visto compensada por el impacto negativo de la ocurrencia de un siniestro grave en Perú en el negocio de GLOBAL RISKS, debido a las fuertes lluvias del efecto climatológico de "El Niño Costero".

5. NORTEAMÉRICA, contención del crecimiento en primas y menores resultados debido a la elevada siniestralidad del ramo de Autos en Estados Unidos y al impacto de los eventos catastróficos en el negocio de seguros y en el negocio de GLOBAL RISKS, que han tenido una fuerte repercusión económica en los resultados de Puerto Rico.

6. EURASIA decrece en primas debido principalmente a Turquía, como consecuencia de una contención del crecimiento en el seguro obligatorio de Autos. En resultados es necesario destacar la extraordinaria mejoría de Turquía, así como una evolución más favorable del negocio en Italia. No obstante, EURASIA presenta una pérdida de 62,2 millones de euros, debido a los resultados negativos de ASISTENCIA en Reino Unido y a varios siniestros de intensidad en el negocio de GLOBAL RISKS. Se incorpora el negocio de la sociedad indonesia ABDA desde el mes de junio 2017.

## UNIDADES DE NEGOCIO

MAPFRE estructura su negocio a través de cuatro unidades de negocio: Seguros, Reaseguro, Asistencia y Negocios Globales.

En el cuadro adjunto se muestran las cifras de primas, resultado atribuible y el ratio combinado de No Vida por unidades de negocio:

### PRINCIPALES MAGNITUDES

| Concepto                       | PRIMAS          |                 |               | RESULTADO ATRIBUIBLE |                |               | RATIO COMBINADO |                |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|---------------|----------------------|----------------|---------------|-----------------|----------------|
|                                | Diciembre 2017  | Diciembre 2016  | Variación (%) | Diciembre 2017       | Diciembre 2016 | Variación (%) | Diciembre 2017  | Diciembre 2016 |
| IBERIA                         | 6.960,2         | 6.704,5         | 3,8%          | 511,5                | 535,9          | (4,6%)        | 93,7%           | 94,5%          |
| LATAM                          | 8.017,9         | 7.385,4         | 8,6%          | 229,4                | 192,1          | 19,4%         | 96,6%           | 96,6%          |
| INTERNACIONAL                  | 4.398,2         | 4.593,4         | (4,2%)        | 88,0                 | 8,3            | --            | 103,6%          | 103,1%         |
| <b>TOTAL SEGUROS</b>           | <b>19.376,3</b> | <b>18.683,3</b> | <b>3,7%</b>   | <b>828,9</b>         | <b>736,3</b>   | <b>12,6%</b>  | <b>97,4%</b>    | <b>97,6%</b>   |
| RE                             | 4.222,4         | 4.234,7         | (0,3%)        | 162,7                | 186,1          | (12,6%)       | 94,8%           | 94,0%          |
| ASISTENCIA                     | 983,5           | 1.066,8         | (7,8%)        | (68,4)               | (56,4)         | (21,4%)       | 103,7%          | 102,0%         |
| GLOBAL RISKS                   | 1.257,4         | 1.212,2         | 3,7%          | (66,3)               | 47,3           | --            | 135,4%          | 97,5%          |
| Holding, eliminaciones y otras | (2.359,0)       | (2.383,8)       | 1,0%          | (156,3)              | (137,8)        | (13,4%)       | --              | --             |
| <b>MAPFRE S.A.</b>             | <b>23.480,7</b> | <b>22.813,2</b> | <b>2,9%</b>   | <b>700,5</b>         | <b>775,5</b>   | <b>(9,7%)</b> | <b>98,1%</b>    | <b>97,4%</b>   |

Cifras en millones de euros

Las variaciones más destacables son las siguientes:

1. Las primas muestran crecimientos significativos en todas las unidades de negocio, con excepción de ASISTENCIA, como consecuencia principalmente de la actual reestructuración de su negocio y de INTERNACIONAL, por la contención del crecimiento de las primas en Norteamérica y por la menor emisión de primas en Turquía, ya comentada.

2. Los resultados han tenido una evolución positiva en las entidades de seguros en IBERIA, LATAM e INTERNACIONAL, con un crecimiento de las unidades de negocio de seguros en el resultado al cierre de diciembre 2017 del 12,6 por 100.

3. MAPFRE RE continúa contribuyendo positivamente al Grupo, tanto en primas como en resultados, alcanzando un beneficio a diciembre de 2017 de 162,7 millones de euros, a pesar de los eventos catastróficos ocurridos en el ejercicio que han tenido un coste neto atribuido para esta sociedad de 58,2 millones de euros.

4. MAPFRE ASISTENCIA está muy afectada por las pérdidas procedentes del Reino Unido y por la reestructuración de su negocio.

5. GLOBAL RISKS está afectada negativamente por los eventos catastróficos ocurridos en el ejercicio que han tenido un coste neto atribuido, para esta sociedad, de 77,4 millones de euros y por la siniestralidad de alta intensidad que arrastra a lo largo de todo este ejercicio.

 Los resultados han tenido una evolución positiva en las entidades de seguros en IBERIA, LATAM e INTERNACIONAL, con un crecimiento de las unidades de negocio de seguros en el resultado al cierre de diciembre 2017 del 12,6 por 100

## Entidades de Seguros

### IBERIA

Comprende las actividades de MAPFRE ESPAÑA y su filial en Portugal y las actividades del negocio de Vida gestionadas por MAPFRE VIDA y sus filiales bancoseguradoras.

Las Primas de IBERIA, crecieron un

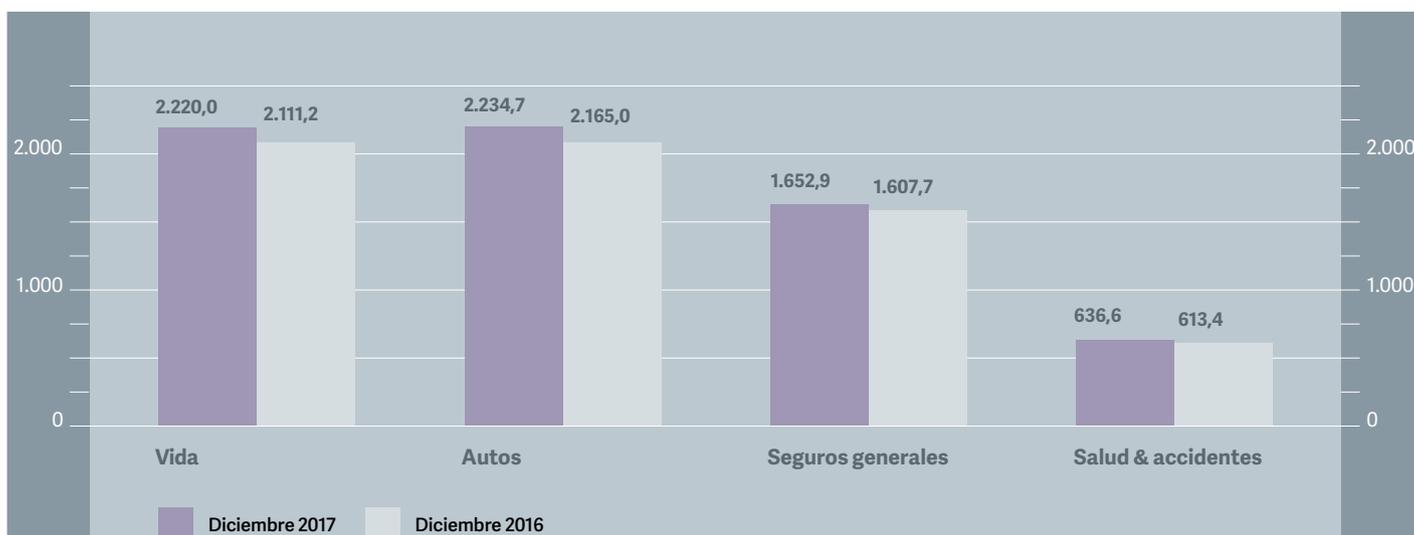
▲ **3,8** por 100

### INFORMACIÓN POR PAÍSES

| Concepto      | PRIMAS         |                |               | RESULTADO ATRIBUIBLE |                |               | RATIO COMBINADO |                |
|---------------|----------------|----------------|---------------|----------------------|----------------|---------------|-----------------|----------------|
|               | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 | Variación (%) | Diciembre 2017       | Diciembre 2016 | Variación (%) | Diciembre 2017  | Diciembre 2016 |
| <b>IBERIA</b> | <b>6.960,2</b> | <b>6.704,5</b> | <b>3,8%</b>   | <b>511,5</b>         | <b>535,9</b>   | <b>(4,6%)</b> | <b>93,7%</b>    | <b>94,5%</b>   |
| ESPAÑA        | 6.820,6        | 6.564,3        | 3,9%          | 515,0                | 535,0          | (3,7%)        | 93,4%           | 94,2%          |
| PORTUGAL      | 139,6          | 140,2          | (0,4%)        | (3,5)                | 1,0            | --            | 112,1%          | 106,3%         |

Cifras en millones de euros

### PRIMAS EMITIDAS EN LOS PRINCIPALES RAMOS



Cifras en millones de euros

Excelente comportamiento de las primas de IBERIA con un crecimiento del 3,8 por 100.

Las primas de No Vida crecen un 3,2 por 100, y reflejan la buena evolución del negocio de Autos, Salud, Responsabilidad Civil y de la mayor parte de los ramos de No Vida particulares y de empresas. Esto ha permitido compensar la menor emisión del Seguro Agrario Combinado.

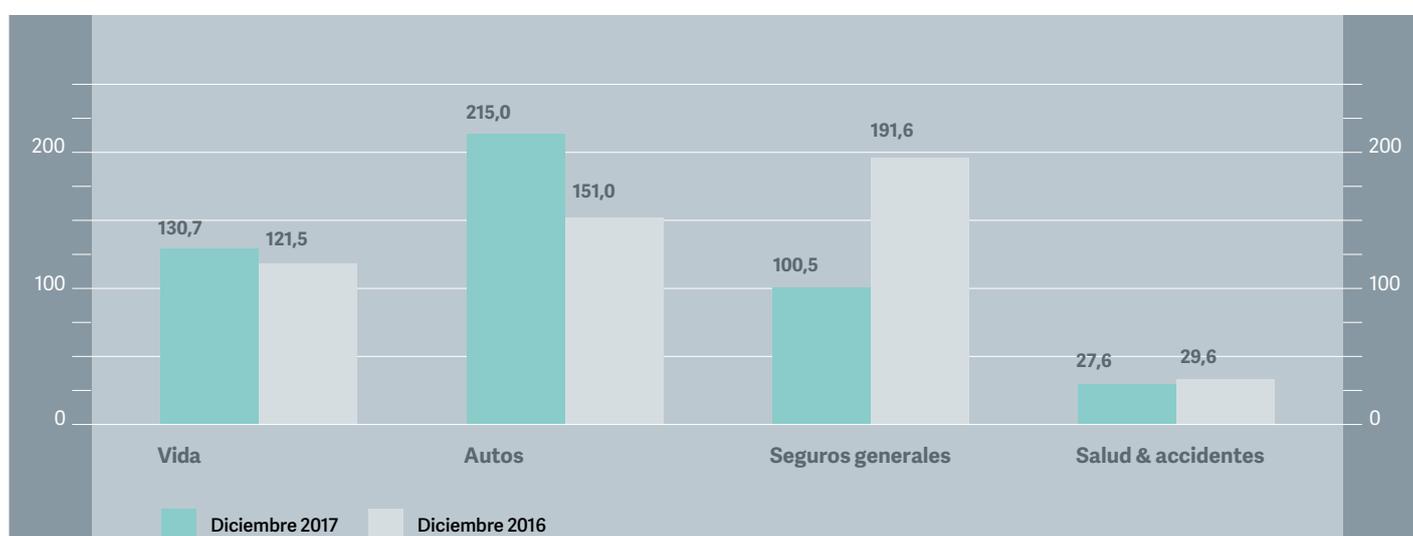
Las primas de Vida crecen un 5,2 por 100, gracias al ramo de ahorro de las bancoseguradoras. Este crecimiento es muy notable si consideramos que en 2016 se emitió una póliza de ahorro de colectivos por un importe de 133 millones de euros, sin que en 2017 se hayan registrado operaciones de naturaleza similar.

A continuación se presentan las cuotas de mercado en España\* y Portugal a diciembre y septiembre de 2017, respectivamente:

| España               | dic-17       | dic-16       | Portugal             | sep-17      | sep-16      |
|----------------------|--------------|--------------|----------------------|-------------|-------------|
| Automóviles          | 20,0%        | 19,9%        | Automóviles          | 2,4%        | 3,3%        |
| Salud                | 6,4%         | 6,4%         | <b>Total No Vida</b> | <b>2,0%</b> | <b>2,7%</b> |
| Otros No Vida        | 14,3%        | 15,0%        | <b>Total Vida</b>    | <b>0,8%</b> | <b>0,7%</b> |
| <b>Total No Vida</b> | <b>14,3%</b> | <b>14,5%</b> | <b>TOTAL</b>         | <b>1,3%</b> | <b>1,4%</b> |
| <b>Total Vida</b>    | <b>6,5%</b>  | <b>6,3%</b>  |                      |             |             |
| <b>TOTAL</b>         | <b>10,7%</b> | <b>10,5%</b> |                      |             |             |

\* Cuotas de mercado estimadas con base a datos provisionales publicados por ICEA donde sólo se consideran las primas emitidas de seguro directo. Se incluyen las primas de MAPFRE GLOBAL RISKS.

## EVOLUCIÓN DEL RESULTADO



Cifras en millones de euros

El resultado atribuido de IBERIA asciende a 511,5 millones de euros con una caída del 4,6 por 100 sobre el ejercicio anterior. Si bien es importante considerar que el año pasado se registró una plusvalía neta de impuestos por importe de 88 millones de euros en el último trimestre del ejercicio, por la venta de la torre MAPFRE.

El resultado técnico del negocio de No Vida mejora como consecuencia de la contención del índice de siniestralidad y de la reducción del ratio de gastos, el cual mejora gracias a la rigurosa política de contención de costes vigente en los últimos años en España. Es importante resaltar la mejora significativa del ratio combinado de autos, que se sitúa en un 90,8 por 100 al cierre del ejercicio 2017 y el deterioro del ratio combinado de seguros generales afectado por la adversa climatología.

El negocio de Vida refleja una importante mejora en su resultado debido a la cancelación de una provisión para pagos contingentes en el canal bancaseguros por un importe de 29 millones de euros antes de impuestos (27,2 millones de euros después de impuestos).

Por otro lado, se han registrado plusvalías financieras netas por 86,7 millones de euros (102,2 millones a diciembre 2016), principalmente en renta variable.

MAPFRE en España ha llevado a cabo durante el cuarto trimestre un plan de bajas voluntarias para los empleados de MAPFRE ESPAÑA, MAPFRE VIDA y MAPFRE TECH cuyo gasto ha ascendido a 35 millones de euros.

Por último, durante 2017 se han realizado operaciones inmobiliarias que han generado un beneficio neto de 36 millones de euros en MAPFRE ESPAÑA (88 millones de euros en 2016 por la venta de la Torre MAPFRE).

## LATAM

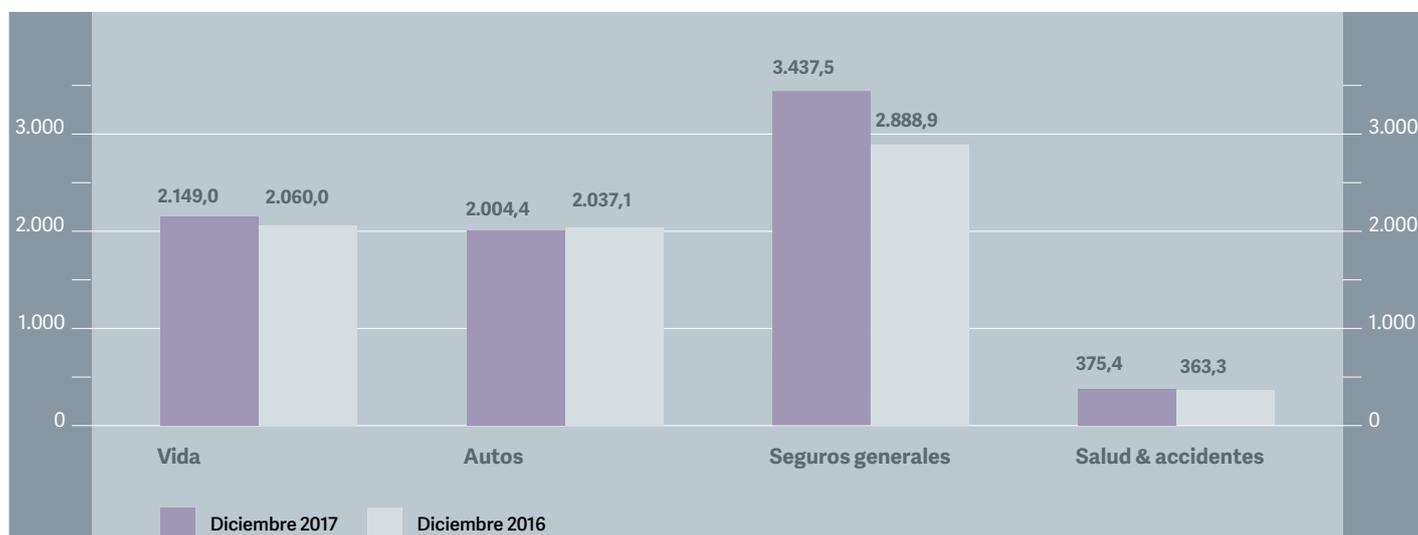
Engloba las áreas regionales de **BRASIL**, **LATAM NORTE** y **LATAM SUR**.

### INFORMACIÓN POR REGIONES

| Concepto    | PRIMAS         |                |               | RESULTADO ATRIBUIBLE |                |               | RATIO COMBINADO |                |
|-------------|----------------|----------------|---------------|----------------------|----------------|---------------|-----------------|----------------|
|             | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 | Variación (%) | Diciembre 2017       | Diciembre 2016 | Variación (%) | Diciembre 2017  | Diciembre 2016 |
| BRASIL      | 4.546,9        | 4.392,8        | 3,5%          | 125,4                | 141,3          | (11,3%)       | 96,1%           | 94,2%          |
| LATAM NORTE | 1.772,1        | 1.269,0        | 39,6%         | 33,8                 | 34,2           | (1,4%)        | 98,0%           | 102,3%         |
| LATAM SUR   | 1.698,9        | 1.723,6        | (1,4%)        | 70,2                 | 16,5           | --            | 96,9%           | 99,1%          |

Cifras en millones de euros

### PRIMAS EMITIDAS EN LOS PRINCIPALES RAMOS



Cifras en millones de euros

El crecimiento de primas refleja la favorable evolución de México por la emisión de la póliza de PEMEX, de los países de América Central y República Dominicana. Además, el volumen de primas en Brasil se ha visto favorecido por la apreciación del real brasileño frente al euro, del 3,6 por 100.

En diciembre 2016, MAPFRE se situó una vez más en el primer lugar del ranking de grupos aseguradores de No Vida en Latinoamérica, con una participación de mercado del 7,6 por 100.

A continuación se muestran las cuotas de mercado en el seguro directo No Vida en los principales países de la región:

| País        | Ranking (a dic-2016) | Cuota de mercado <sup>(1)</sup> | Fecha Cuota de mercado |
|-------------|----------------------|---------------------------------|------------------------|
| Argentina   | 17                   | 2,0%                            | sep-17                 |
| Brasil      | 2                    | 13,6%                           | nov-17                 |
| Chile       | 6                    | 7,1%                            | sep-17                 |
| Colombia    | 8                    | 5,4%                            | sep-17                 |
| México      | 7                    | 7,5%                            | sep-17                 |
| Perú        | 3                    | 19,6%                           | nov-17                 |
| Puerto Rico | 7                    | 3,3%                            | jun-17                 |

(1) Cifras de acuerdo con los últimos datos disponibles para cada mercado.

Fuente: Servicio de Estudios de MAPFRE con datos del organismo de supervisión de cada país.

## EVOLUCIÓN DEL RESULTADO

El resultado atribuido en el área territorial de LATAM mejora a diciembre de 2017, debido al aumento del beneficio de LATAM SUR gracias a la favorable evolución de los negocios de Perú y Colombia. Por otro lado, el estancamiento del resultado de LATAM NORTE tiene su origen en la elevada siniestralidad de México en el ramo de Autos. Brasil presenta una desfavorable evolución como consecuencia de la caída del resultado financiero debido a la bajada de tipos de interés, del aumento de los gastos de adquisición y del elevado ratio combinado de automóviles.

🔗 En diciembre 2016, MAPFRE se situó en el primer lugar del ranking de grupos aseguradores de No Vida en Latinoamérica

## INTERNACIONAL

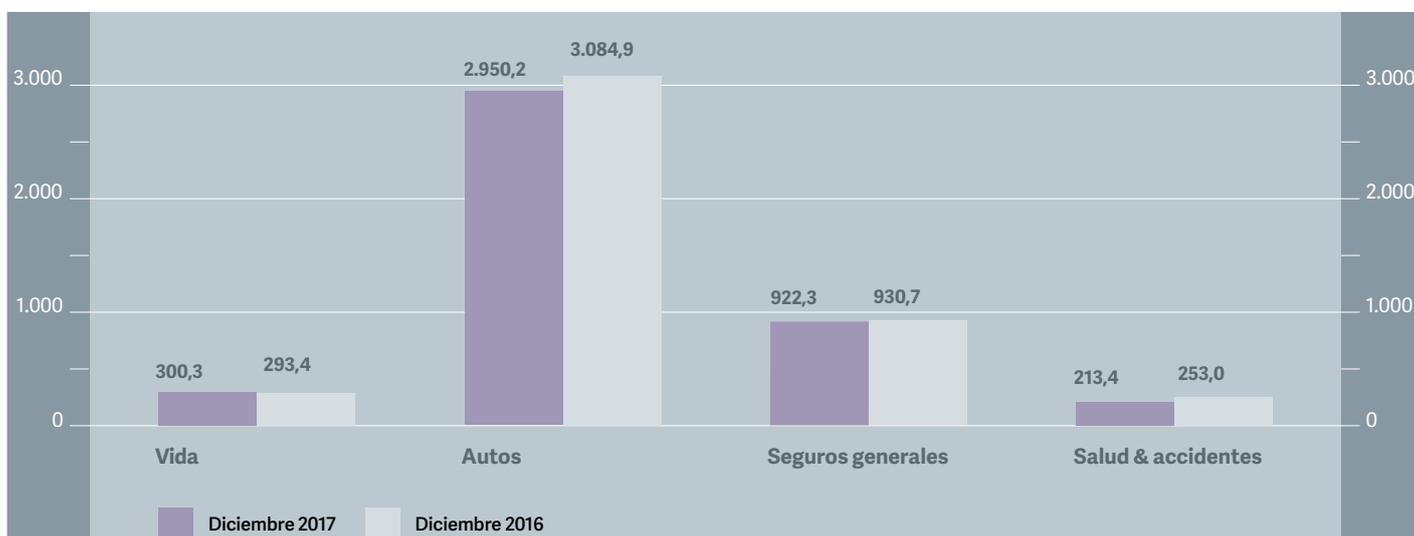
Engloba las áreas regionales de NORTEAMÉRICA y EURASIA.

### INFORMACIÓN POR ÁREAS

| Concepto     | PRIMAS         |                |               | RESULTADO ATRIBUIBLE |                |               | RATIO COMBINADO |                |
|--------------|----------------|----------------|---------------|----------------------|----------------|---------------|-----------------|----------------|
|              | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 | Variación (%) | Diciembre 2017       | Diciembre 2016 | Variación (%) | Diciembre 2017  | Diciembre 2016 |
| NORTEAMÉRICA | 2.528,5        | 2.623,3        | (3,6%)        | 48,7                 | 77,3           | (37,0%)       | 104,9%          | 101,0%         |
| EURASIA      | 1.869,7        | 1.970,0        | (5,1%)        | 39,3                 | (69,0)         | 157,0%        | 100,9%          | 107,3%         |

Cifras en millones de euros

### PRIMAS EMITIDAS EN LOS PRINCIPALES RAMOS



Cifras en millones de euros

Las primas de INTERNACIONAL caen en NORTEAMÉRICA un 3,6 por 100 debido principalmente a la disminución del volumen de negocio fuera de Massachusetts en Estados Unidos y a una menor emisión en Puerto Rico, afectada esta última por los eventos catastróficos acaecidos en el ejercicio. Por otro lado, las primas decrecen el 5,1 por 100 en EURASIA debido a una menor emisión en Turquía.

A continuación se muestran las cuotas de MAPFRE en el Área Territorial Internacional según los últimos datos disponibles publicados en cada país.

En el estado de Massachusetts, en los Estados Unidos, las cuotas de mercado son las siguientes:

| Ramo                 | MASSACHUSETTS |              |
|----------------------|---------------|--------------|
|                      | dic-16        | dic-15       |
| Automóviles          | 22,6%         | 23,0%        |
| <b>Total No Vida</b> | <b>11,6%</b>  | <b>11,7%</b> |
| <b>Total Vida</b>    | <b>0,0%</b>   | <b>0,0%</b>  |
| <b>TOTAL</b>         | <b>3,2%</b>   | <b>3,1%</b>  |

Fuente: SNL

En la región de EURASIA:

| Ramo                 | ALEMANIA    |             | ITALIA      |             | MALTA        |              | TURQUÍA     |             |
|----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
|                      | dic-16      | dic-15      | jun-17      | jun-16      | dic-16       | dic-15       | jun-17      | jun-16      |
| Automóviles          | 1,1%        | 1,1%        | 2,7%        | 2,8%        | 36,2%        | 28,7%        | 8,7%        | 10,2%       |
| <b>Total No Vida</b> | <b>0,3%</b> | <b>0,3%</b> | <b>1,4%</b> | <b>1,5%</b> | <b>32,5%</b> | <b>27,5%</b> | <b>7,6%</b> | <b>8,3%</b> |
| <b>Total Vida</b>    | <b>0,0%</b> | <b>0,0%</b> | <b>0,0%</b> | <b>0,0%</b> | <b>76,0%</b> | <b>70,8%</b> | <b>0,3%</b> | <b>0,3%</b> |
| <b>TOTAL</b>         | <b>0,1%</b> | <b>0,1%</b> | <b>0,3%</b> | <b>0,3%</b> | <b>60,0%</b> | <b>51,1%</b> | <b>6,5%</b> | <b>7,4%</b> |

Fuente: Asociación de seguros de cada país

| Ramo                 | FILIPINAS   |             | INDONESIA   |             |
|----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                      | dic-16      | dic-15      | sep-17      | sep-16      |
| Automóviles          | 5,3%        | 5,6%        | 5,2%        | 5,6%        |
| <b>Total No Vida</b> | <b>3,1%</b> | <b>3,2%</b> | <b>2,0%</b> | <b>2,2%</b> |
| <b>Total Vida</b>    | <b>0,0%</b> | <b>0,0%</b> | <b>0,0%</b> | <b>0,0%</b> |
| <b>TOTAL</b>         | <b>0,9%</b> | <b>0,8%</b> | <b>0,6%</b> | <b>0,7%</b> |

Fuente: Organismo de supervisión de cada país

## EVOLUCIÓN DEL RESULTADO

El resultado atribuido de NORTEAMÉRICA está afectado por los huracanes Irma y María que tuvieron un impacto relevante en Puerto Rico, Islas Vírgenes y en Florida. Por otro lado, la positiva evolución del resultado atribuido de EURASIA tiene su origen en un significativo crecimiento del resultado en Turquía debido a la actualización de tarifas y a la reducción de la siniestralidad en Automóviles, así como a unas menores pérdidas procedentes del negocio de Italia.

## MAPFRE RE

Es una reaseguradora global y es el reasegurador profesional del Grupo MAPFRE.

MAPFRE RE ofrece servicios y capacidad de reaseguro dando todo tipo de soluciones de reaseguro de tratados y de facultativo, en todos los ramos de Vida y No Vida.

### PRINCIPALES MAGNITUDES

| Concepto                           | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 | Variación (%)   |
|------------------------------------|----------------|----------------|-----------------|
| <b>Primas emitidas y aceptadas</b> | <b>4.222,4</b> | <b>4.234,7</b> | <b>(0,3%)</b>   |
| - No Vida                          | 3.565,7        | 3.586,5        | (0,6%)          |
| - Vida                             | 656,7          | 648,2          | 1,3%            |
| <b>Primas imputadas netas</b>      | <b>2.999,7</b> | <b>2.691,8</b> | <b>11,4%</b>    |
| <b>Beneficio bruto</b>             | <b>221,2</b>   | <b>252,8</b>   | <b>(12,5%)</b>  |
| Impuesto sobre beneficios          | (58,6)         | (66,8)         | (12,3%)         |
| Socios externos                    | 0,0            | 0,0            | -               |
| <b>Resultado neto atribuido</b>    | <b>162,7</b>   | <b>186,1</b>   | <b>(12,6%)</b>  |
| <b>Ratio combinado</b>             | <b>94,8%</b>   | <b>94,0%</b>   | <b>0,8 p.p.</b> |
| Ratio de gastos                    | 28,6%          | 29,0%          | (0,5 p.p.)      |
| Ratio de siniestralidad            | 66,2%          | 65,0%          | 1,2 p.p.        |

Cifras en millones de euros

### COMPOSICIÓN DE LAS PRIMAS

El detalle del peso de la distribución de las primas a diciembre de 2017 es el siguiente:

|                            | %     |                    | %     |
|----------------------------|-------|--------------------|-------|
| <b>Por Tipo de negocio</b> |       | <b>Por Cedente</b> |       |
| Proporcional               | 80,6% | MAPFRE             | 44,4% |
| No proporcional            | 13,4% | Otras cedentes     | 55,6% |
| Facultativo                | 6,0%  | <b>Por Ramos</b>   |       |
| <b>Por Región</b>          |       | Daños              | 49,3% |
| IBERIA                     | 16,3% | Vida y accidentes  | 19,5% |
| EURASIA                    | 50,2% | Automóviles        | 21,8% |
| LATAM                      | 17,8% | Transportes        | 3,5%  |
| NORTEAMÉRICA               | 15,8% | Otros Ramos        | 5,9%  |

Es importante mencionar la alta contribución al resultado de la cartera de riesgos no catastróficos de MAPFRE RE que muestra unos excelentes niveles de rentabilidad

### EVOLUCIÓN DEL RESULTADO

El resultado neto ha alcanzado 162,7 millones de euros, con una caída del 12,6 por 100 debido a los eventos catastróficos del ejercicio que han tenido un coste neto atribuido para esta sociedad de 58,2 millones de euros, con la siguiente distribución por evento:

|                       | MAPFRE RE   |
|-----------------------|-------------|
| Huracán <i>Harvey</i> | 7,0         |
| Huracán <i>Irma</i>   | 5,4         |
| Huracán <i>María</i>  | 25,8        |
| Terremotos México     | 15,3        |
| El Niño Costero       | 4,7         |
| <b>TOTAL</b>          | <b>58,2</b> |

Cifras en millones de euros

Es importante mencionar la alta contribución al resultado de la cartera de riesgos no catastróficos de MAPFRE RE que muestra unos excelentes niveles de rentabilidad.

El aumento de la prima imputada en el cuarto trimestre del ejercicio tiene su origen en la variación de la provisión para primas no consumidas, fundamentalmente del negocio XL, asociada a una mejor estimación de la siniestralidad esperada del negocio, a partir de la información adicional histórica obtenida durante este año.

El resultado financiero se mantiene por debajo del ejercicio anterior por la realización de menores plusvalías financieras. Las plusvalías financieras netas realizadas a diciembre ascienden a 38,1 millones de euros frente a 42,2 millones de euros del año anterior, principalmente en renta variable.

## MAPFRE GLOBAL RISKS

Unidad especializada del Grupo que gestiona programas globales de seguros de grandes multinacionales (por ejemplo, pólizas que cubren riesgos de aviación, nucleares, energéticos, responsabilidad civil, incendios, ingeniería, transporte y caución).

### PRINCIPALES MAGNITUDES

| Concepto                           | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 | Variación (%)    |
|------------------------------------|----------------|----------------|------------------|
| <b>Primas emitidas y aceptadas</b> | <b>1.257,4</b> | <b>1.212,2</b> | <b>3,7%</b>      |
| <b>Primas imputadas netas</b>      | <b>333,1</b>   | <b>336,1</b>   | <b>(0,9%)</b>    |
| <b>Beneficio bruto</b>             | <b>(89,8)</b>  | <b>49,9</b>    | <b>--</b>        |
| Impuesto sobre beneficios          | 23,6           | (2,7)          | --               |
| Socios externos                    | 0,0            | 0,0            | --               |
| <b>Resultado neto atribuido</b>    | <b>(66,3)</b>  | <b>47,3</b>    | <b>--</b>        |
| <b>Ratio combinado</b>             | <b>135,4%</b>  | <b>97,5%</b>   | <b>37,9 p.p.</b> |
| Ratio de gastos                    | 31,1%          | 27,9%          | 3,2 p.p.         |
| Ratio de siniestralidad            | 104,3%         | 69,6%          | 34,7 p.p.        |

Cifras en millones de euros

### EVOLUCIÓN DE LAS PRIMAS

Las primas de MAPFRE GLOBAL RISKS han ascendido a 1.257,4 millones de euros, un incremento del 3,7 por 100 con respecto al mismo periodo del año anterior. La evolución por áreas regionales muestra el crecimiento del negocio suscrito en LATAM NORTE y EURASIA, donde se han registrado crecimientos de primas de dos dígitos.

### EVOLUCIÓN DEL RESULTADO

MAPFRE GLOBAL RISKS cierra el ejercicio 2017 con importantes pérdidas. El deterioro del ratio combinado que se sitúa en el 135,4 por 100 refleja el aumento de la siniestralidad que alcanza un 104,3 por 100 (34,7 puntos porcentuales superior al mismo periodo del ejercicio anterior), principalmente debido a los eventos catastróficos que han tenido un coste neto atribuido de 77,4 millones de euros y por la siniestralidad de alta intensidad que ha ocurrido a lo largo del ejercicio y que se materializa en grandes siniestros ocurridos en: EURASIA, como consecuencia de un incendio en una refinería en Abu Dhabi y un siniestro en una planta de aluminio en Omán y LATAM NORTE, por el hundimiento de una plataforma de generación eléctrica en Panamá.

El coste neto atribuido para esta sociedad de los eventos catastróficos ocurridos en 2017 presenta la siguiente distribución:

|                       | MAPFRE GLOBAL RISKS |
|-----------------------|---------------------|
| Huracán <i>Harvey</i> | 11,3                |
| Huracán <i>Irma</i>   | 18,8                |
| Huracán <i>María</i>  | 16,9                |
| Terremotos México     | 10,5                |
| El Niño Costero       | 19,9                |
| <b>TOTAL</b>          | <b>77,4</b>         |

Cifras en millones de euros

Por otro lado, también se produce un incremento en los gastos de 3,2 puntos porcentuales y se sitúan al cierre de diciembre en el 31,1 por 100, debido a un aumento en los gastos de adquisición, tanto por la presión del mercado sobre las comisiones pagadas a las cedentes como por las comisiones recibidas por retrocesión al reaseguro.

El resultado técnico refleja el mencionado aumento de la siniestralidad y los gastos. El resultado financiero presenta unas plusvalías financieras netas de 9,4 millones de euros (19 millones de euros en el mismo periodo de 2016).

Positivo comportamiento de SOLUNION, con crecimiento en primas y resultados.

Por último, en diciembre de 2017, las sociedades de MAPFRE GLOBAL RISKS y SOLUNION firmaron un acuerdo a través del cual la primera se compromete a desarrollar las acciones necesarias para conseguir que sus actuales clientes del ramo de caución renueven sus pólizas con SOLUNION a partir del 1 de enero de 2018, dejando así de operar MAPFRE GLOBAL RISKS en este ramo, y limitando la actividad a la gestión del run-off. La contraprestación por este acuerdo ha supuesto el registro de un ingreso extraordinario de 5 millones de euros antes de impuestos para el Grupo.

Las primas de  
MAPFRE GLOBAL RISKS  
han ascendido a

**1.257,4**

millones de euros

Esto supone  
un incremento del

**▲ 3,7** por 100

## MAPFRE ASISTENCIA

Es la unidad especializada en asistencia en viaje y carretera y otros riesgos especiales del Grupo.

### PRINCIPALES MAGNITUDES

| Concepto                              | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 | Variación (%)   |
|---------------------------------------|----------------|----------------|-----------------|
| <b>Ingresos operativos</b>            | <b>1.113,5</b> | <b>1.156,3</b> | <b>(3,7%)</b>   |
| - Primas emitidas y aceptadas         | 983,5          | 1.066,8        | (7,8%)          |
| - Otros ingresos                      | 130,0          | 89,5           | 45,3%           |
| <b>Primas imputadas netas</b>         | <b>712,4</b>   | <b>804,0</b>   | <b>(11,4%)</b>  |
| <b>Resultado de Otras actividades</b> | <b>(24,4)</b>  | <b>(40,9)</b>  | <b>40,5%</b>    |
| <b>Beneficio bruto</b>                | <b>(56,8)</b>  | <b>(54,9)</b>  | <b>(3,5%)</b>   |
| Impuesto sobre beneficios             | (10,0)         | (0,4)          | --              |
| Socios externos                       | (1,6)          | (1,1)          | 46,6%           |
| <b>Resultado neto atribuido</b>       | <b>(68,4)</b>  | <b>(56,4)</b>  | <b>(21,4%)</b>  |
| <b>Ratio combinado</b>                | <b>103,7%</b>  | <b>102,0%</b>  | <b>1,6 p.p.</b> |
| Ratio de gastos                       | 36,6%          | 31,5%          | 5,0 p.p.        |
| Ratio de siniestralidad               | 67,1%          | 70,5%          | (3,4 p.p.)      |

Cifras en millones de euros

### EVOLUCIÓN DE LAS PRIMAS

La disminución de los ingresos y de las primas en la unidad de ASISTENCIA es consecuencia principalmente de la actual reestructuración del negocio. Se están adoptando medidas en el negocio de Asistencia y en el negocio de Seguros de Viaje tales como cancelación de negocios deficitarios, subida de tarifas y renegociación de condiciones económicas con algunos grandes clientes, que están impactando en la evolución del crecimiento de los ingresos y las primas.

### EVOLUCIÓN DEL RESULTADO

La pérdida a diciembre de 2017 se eleva a 68,4 millones de euros. El deterioro del ratio combinado, que se sitúa en el 103,7 por 100, es debido fundamentalmente al aumento del peso de los gastos, tanto de administración (motivado por la caída del volumen de negocio) como de los gastos de adquisición (por mayores costes de comercialización procedentes del aumento del negocio de agregadores).

Mejora el ratio de siniestralidad que se sitúa en el 67,1 por 100, lo que supone 3,4 puntos porcentuales inferior al mismo periodo del ejercicio anterior, aunque todavía el ratio es muy elevado debido a las pérdidas procedentes del Reino Unido por las desviaciones de reservas de los negocios de Seguros de Viaje y Riesgos Especiales.

A diciembre está provisionado el coste del cierre y liquidación de varias compañías de servicios de MAPFRE ASISTENCIA, así como la salida de MAPFRE ASISTENCIA de Japón, todo ello por un importe neto conjunto de 10,4 millones de euros.

## Hechos corporativos relevantes

### Primer trimestre 2017

#### > JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Celebración de la Junta General de Accionistas, en la que se fijaron como principales ejes de crecimiento para 2017 el avance de la transformación digital, un mayor análisis de los negocios menos rentables y el impulso de la red de distribución.

Además de aprobar las cuentas del año 2016, la junta también aprobó el dividendo con cargo a los resultados del año 2016 que se eleva a los 0,145 euros brutos por acción, de los que 0,06 euros se abonaron como dividendo a cuenta. MAPFRE destinó a pagar a sus accionistas 447 millones de euros con cargo a los resultados del ejercicio 2016, un 11,5 por 100 más que el año anterior.

#### > MAPFRE CONCLUYE UNA EMISIÓN DE DEUDA SUBORDINADA

MAPFRE concluyó con éxito una colocación de títulos de deuda subordinada a 30 años, con opción de amortización a los 10 años, por importe de 600 millones de euros, con un tipo de interés fijo que se ha establecido en el 4,375 por 100 durante los diez primeros años.

### Segundo trimestre 2017

#### > OPERACIÓN DE VENTA DE ACCIONES DE DUERO VIDA Y DUERO PENSIONES

El día 8 de junio de 2017, MAPFRE VIDA y Banco CEISS formalizaron un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual MAPFRE transmitió a Banco CEISS la totalidad de la participación que poseía a través de su filial MAPFRE VIDA, representativa del 50 por 100 del capital social, en las compañías UNIÓN DUERO VIDA y DUERO PENSIONES, por un precio conjunto de 141,7 millones de euros. El cierre definitivo de la transacción queda condicionado a la autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Como consecuencia de la pérdida de control en junio de ambas entidades, la valoración de las mismas se registró a valor razonable reflejándose en balance por su valor neto en la partida de activos mantenidos para la venta. El resultado positivo neto contable al cierre de junio fue de 5,8 millones de euros.

## > ADQUISICIÓN DEL 31 POR 100 DE ABDA

---

Con fecha 12 de junio de 2017, MAPFRE adquirió una participación adicional a la que ya mantenía del 31 por 100 del capital de la aseguradora indonesia PT ASURANSI BINA DANA ARTA TBK (ABDA). La adquisición, que supone una inversión de 90,3 millones de euros, se ha llevado a cabo a través de MAPFRE INTERNACIONAL, S.A. Con esta adquisición, MAPFRE, que era ya titular del 20 por 100 del capital de ABDA, alcanza una participación mayoritaria en la Sociedad y el control de su gestión.

MAPFRE registró a valor razonable la participación original del 20 por 100 que mantenía en la citada sociedad, procediendo a reconocer un efecto positivo de 13,5 millones de euros neto de impuestos en la cuenta de resultados consolidada del Grupo al cierre de junio de 2017.

## > AMPLIACIONES DE CAPITAL EN SOCIEDADES DEL GRUPO

---

MAPFRE INTERNACIONAL S.A.: ampliación de capital de 135 millones de euros, íntegramente desembolsados destinada a la compra de la participación del 31 por 100 de las acciones de ABDA y al desembolso del primer tramo del aumento de capital de DIRECT LINE Italia.

DIRECT LINE Italia: ampliaciones de capital por importe total de 90 millones de euros, totalmente desembolsados, destinados a cubrir pérdidas de ejercicios anteriores y elevar el nivel de solvencia de la compañía.

## Tercer trimestre 2017

### > EVENTOS CATASTRÓFICOS TERCER TRIMESTRE

---

El 25 de septiembre MAPFRE informó, mediante hecho relevante, del impacto de los recientes huracanes *Harvey*, *Irma* y *Maria* en el litoral atlántico de Norteamérica y el Caribe, de una dimensión y frecuencia excepcionales, y de los terremotos ocurridos en México, estimando un coste neto después de impuestos y minoritarios de entre 150 y 200 millones de euros sobre el resultado atribuible del ejercicio.

Al cierre del ejercicio el Grupo confirma que el coste retenido de estos eventos se sitúa en la parte baja del rango, siendo el coste retenido neto a la fecha de preparación de este informe de 156,8 millones de euros.

### > OPA ABDA

---

Con motivo de la toma de control de ABDA en el mes de junio, MAPFRE con arreglo a lo previsto en la normativa indonesia procedió a formular una oferta pública de adquisición de acciones. El mes de septiembre finalizó el proceso de la OPA sobre las

acciones de ABDA, llevando a MAPFRE a alcanzar el 62,3 por 100 de la participación en esta sociedad.

La adquisición del 42,3 por 100 del capital de ABDA en 2017 ha supuesto un desembolso en torno a 121 millones de euros.

## > AMORTIZACIÓN ANTICIPADA DE LA DEUDA SUBORDINADA DE JULIO 2017

---

El día 24 de julio de 2017 MAPFRE procedió a amortizar anticipadamente la totalidad de la "1ª Emisión de obligaciones subordinadas de MAPFRE S.A." según lo señalado en la Nota de Valores de la emisión de obligaciones subordinadas.

## Cuarto trimestre 2017

### > ACUERDO CARTERA CAUCIÓN ENTRE MAPFRE GLOBAL RISKS Y SOLUNION

---

En diciembre las sociedades MAPFRE GLOBAL RISKS y SOLUNION firmaron un acuerdo a través del cual MAPFRE GLOBAL RISKS se compromete a desarrollar las acciones necesarias para conseguir que sus actuales clientes del ramo de Caución renueven sus pólizas con SOLUNION a partir del 1 de enero de 2018, dejando así de operar en el ramo de Caución, limitando la actividad en el mismo a la gestión del run-off.

La contraprestación de este acuerdo ha supuesto un resultado extraordinario de 5 millones de euros antes de impuestos para el Grupo.

### > AMPLIACIONES DE CAPITAL EN SOCIEDADES DEL GRUPO

---

Durante el cuarto trimestre de 2017 se realizaron ampliaciones de capital en MAPFRE ASISTENCIA, S.A. y MAPFRE COLOMBIA SEGUROS GENERALES por importe de 50 y 11,5 millones de euros, respectivamente, destinados a elevar el nivel de solvencia de ambas compañías.

### > RESTRUCTURACIÓN DE LOS NEGOCIOS EN ESTADOS UNIDOS

---

El día 1 de diciembre de 2017 MAPFRE anunció la reestructuración de sus negocios en Estados Unidos, en base a la cual reducirá la presencia geográfica de su negocio al plantearse la salida de los estados de Nueva York, Nueva Jersey, Kentucky, Tennessee e Indiana, con objeto de obtener un crecimiento más rentable, alineándose así a la política global del Grupo.

Adicionalmente, MAPFRE centrará sus esfuerzos en los ramos de negocio principales (Autos y Hogar), y en la transformación digital del negocio, con el lanzamiento de Verti USA.

## INTEGRACIÓN DE LAS ÁREAS REGIONALES DE EMEA Y APAC EN EURASIA

Se ha procedido a integrar las operaciones de MAPFRE en las regiones de EMEA y APAC en una nueva regional denominada EURASIA, con efectos, con efectos operativos desde el 1 de enero de 2018.

## Cuestiones relativas al medio ambiente, seguridad y al personal

### Medio Ambiente

Una de las actuaciones que permite a MAPFRE generar confianza en sus grupos de interés es la promoción de un entorno sostenible en el que desarrollar su actividad.

Durante 2017, MAPFRE ha continuado realizando actuaciones para dar cumplimiento a los compromisos asumidos en la Política Medioambiental, aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. y revisada en 2015, para incorporar nuevos compromisos como la preservación de la Biodiversidad y la lucha contra el Cambio Climático.

En términos de Gestión Medioambiental, MAPFRE desarrolla actuaciones bajo las directrices definidas en el triple Sistema Integrado de Gestión Ambiental, Energético y de Huella de Carbono (en adelante SIGMAYE), conforme a los estándares internacionales ISO 14001, ISO 50001 e ISO 14064.

El diseño transversal y el carácter global del SIGMAYE, permiten establecer objetivos tanto corporativos como específicos a nivel local, asegurando el cumplimiento de la legislación vigente de aplicación y aportando unos criterios mínimos de cumplimiento en países en los que la legislación está menos desarrollada.

Hasta la fecha, en la vertiente ambiental, las certificaciones ascienden ya a 35 sedes de entidades del Grupo en España, Brasil, Colombia, México, Puerto Rico, Paraguay, Portugal, Argentina y Chile. Además, y durante 2017, se está realizando la adaptación del Sistema de Gestión Ambiental Corporativo a los nuevos requerimientos de la Norma UNE-EN-ISO 14001:2015 en dichos países.

Respecto a la Huella de Carbono, la expansión del alcance de la UNE-EN-ISO 14064 sigue su curso, teniendo verificados los inventarios de huella de carbono de las entidades ubicadas en España, Puerto Rico, Colombia y Portugal.

En relación con la mitigación y adaptación al Cambio Climático, se ha continuado con la ejecución de las actuaciones definidas en el Plan Estratégico de Eficiencia Energética y Cambio

Climático con el objetivo de reducir en un 20 por 100 las emisiones del Grupo en el año 2020, habiendo alcanzado ese objetivo tres años antes de lo previsto, lo que ha llevado a comprometer a la compañía a asumir retos más ambiciosos, tanto a medio como a largo plazo, con un horizonte a 2050, año en el que pretende alcanzar la neutralidad en CO<sub>2</sub>.

Además, las actuaciones del Grupo en esta materia han posibilitado que, por tercera vez consecutiva, el CDP (Driving Sustainable Economies) haya reconocido a MAPFRE como compañía líder a nivel mundial en actuación contra el Cambio Climático, incluyéndola en su Climate A-list Global.

En cuanto a la preservación de la Biodiversidad, y tras la adhesión al Pacto por la Biodiversidad de la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad, MAPFRE ha publicado su balance de resultados 2013-2015 junto al resto de las compañías adheridas, y además ha continuado su trabajo en cuanto a la protección de una especie en peligro de extinción y la preservación de su hábitat, eligiendo este año a la tortuga y el Mediterráneo.

También en relación con la protección de la biodiversidad, y como parte de la integración del Medio Ambiente en el negocio, el Grupo ha suscrito la iniciativa liderada por la ONG OCEANA, que cuenta con el soporte de Naciones Unidas, para la protección de los océanos y en concreto para eliminar la pesca ilegal a través del no aseguramiento de estas actividades.

Destaca también en la integración del Medio Ambiente en el negocio, la incorporación gratuita de la cobertura de Responsabilidad Medioambiental en las pólizas de comercios por la cual más de 152.000 pólizas se han visto beneficiadas por esta acción. Esta actuación se enmarca dentro del United Nations Global Agreement suscrito por MAPFRE.

En términos de promoción de la responsabilidad medioambiental en la sociedad, destacar que, de la mano del Voluntariado Corporativo, este año se ha llevado a cabo por primera vez y de manera simultánea en todo el mundo, el primer día del voluntariado corporativo bajo el lema "Todos con el Medio Ambiente". Más de 1.000 empleados en 24 países junto a sus familias, realizaron tareas de reforestación de áreas degradadas, retirada de basuras en playas y ríos, y mejora y mantenimiento de sendas y parques, entre otras actividades, demostrando el compromiso de los empleados en esta materia.

### Seguridad

Durante 2017 se ha continuado trabajando en posibilitar el normal desarrollo de las operaciones mediante la adecuada protección de los activos tangibles e intangibles de MAPFRE, según lo establecido por la Política de Seguridad aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A en 2015. Todo ello en un entorno especialmente complejo debido al creciente

número, sofisticación e impacto de los ciberataques y al aumento de la inestabilidad en zonas en las que el Grupo lleva a cabo su actividad.

En materia de protección frente a los CiberRiesgos, se han abordado diversos e importantes proyectos corporativos destinados a incrementar las capacidades de protección frente a los CiberAtaques, buscando un alcance global en la actuación y mayores eficiencias en costes.

Con vocación de aportar valor añadido al negocio, se ha proporcionado asesoramiento experto en la definición de productos aseguradores en materia de CiberRiesgos y se ha trabajado en el aumento del despliegue de capacidades de firma digital en cada vez más procesos, tanto internos como con otras empresas y con nuestros clientes.

En aras de contribuir a la sostenibilidad de las operaciones y al cumplimiento de nuestra Responsabilidad Social, desde la perspectiva de la lucha contra el fraude, se ha seguido estrechando la colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y desplegando sistemas de alerta temprana de situaciones anómalas potencialmente fraudulentas, basados en la utilización de plataformas tecnológicas corporativas de desarrollo propio.

En lo que se refiere a la privacidad y protección de datos, se ha trabajado intensamente en la adaptación de MAPFRE al nuevo Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, mediante el desarrollo de 16 proyectos corporativos que integran los trabajos de adaptación y que afectan a la práctica totalidad de los procesos desarrollados por las entidades del Grupo.

En materia de supervivencia (resiliencia) de las operaciones, se ha seguido trabajando en la actualización y mejora de los procedimientos de gestión de crisis y continuidad de negocio; así como en la comprobación de la eficacia de los mismos, mediante la prueba de las distintas estrategias implantadas, siguiendo lo establecido en la Política de Continuidad de Negocio aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A en 2015.

A su vez, la eficacia de lo dispuesto para hacer frente a esas situaciones, ha sido puesto a prueba en la respuesta dada por MAPFRE a las situaciones de crisis reales derivadas de los huracanes Irma y María en USA, Puerto Rico Y República Dominicana, de los terremotos en México y Chile o a los atentados terroristas de agosto en España, en los que, pese a las enormes dificultades de muchas de ellas, se consiguió tanto dar respuesta a las necesidades de seguridad de los empleados, como mantener la continuidad del servicio prestado a los clientes.

## Personal

El siguiente cuadro refleja la situación de la plantilla al cierre del ejercicio 2017, comparada con la del ejercicio precedente.

| Categorías                | NÚMERO TOTAL  |               |
|---------------------------|---------------|---------------|
|                           | 2017          | 2016          |
| Consejeros (*)            | 19            | 20            |
| Altos cargos de dirección | 37            | 48            |
| Directivos                | 1.491         | 1.459         |
| Jefes                     | 4.018         | 4.196         |
| Técnicos                  | 17.992        | 18.296        |
| Administrativos           | 12.714        | 13.001        |
| <b>Total</b>              | <b>36.271</b> | <b>37.020</b> |

(\*) Consejeros ejecutivos de sociedades españolas.

El Área de Recursos Humanos acompaña al negocio en su transformación siendo responsable de proveer el talento necesario para la misma, a través del desarrollo de los empleados, y la encargada de garantizar un entorno de trabajo saludable, diverso y colaborador.

La gestión de las personas adquiere una especial relevancia en una compañía global como MAPFRE, siendo algunos de los aspectos más relevantes la integración de diferentes generaciones de empleados que conviven en la empresa, aprovechando el conocimiento de cada una de ellas; la utilización de las ventajas de las nuevas tecnologías y las redes sociales en los procesos de recursos humanos; el refuerzo de la comunicación interna para hacer llegar a todos los empleados la estrategia, los objetivos y la cultura de MAPFRE; el diseño de carreras profesionales; y la apuesta por la movilidad funcional y geográfica de los empleados, con el objetivo de contar con equipos globales y polivalentes.

El Grupo MAPFRE cuenta con políticas aprobadas por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. dirigidas a todos los empleados del Grupo.

La Política de Diversidad e Igualdad de Oportunidades, cuenta con un compromiso público tanto con la diversidad de género como con la diversidad funcional para contar en el año 2018 con un mínimo de un 40 por 100 de mujeres en los puestos de jefatura y dirección en el mundo. Para ello se ha definido a nivel global un marco de actuación para potenciar la igualdad en todos los procesos de gestión de personas.

Otro compromiso es la apuesta por la integración laboral de las personas con discapacidad, para ello la empresa contará en el año 2018 con un 2 por 100 de personas con discapacidad en su plantilla. Desde el año 2015, el Grupo cuenta con un Programa Global para la Discapacidad implantando en todos los

países, con medidas para potenciar la integración y la cultura de sensibilización.

MAPFRE está presente en los cinco continentes con empleados de 81 nacionalidades, lo que otorga una gran diversidad cultural al Grupo y aporta el talento necesario para el negocio.

La Política de Respeto a las Personas, garantiza un entorno laboral en el que se rechaza cualquier manifestación de acoso y comportamiento violento u ofensivo hacia los derechos y dignidad de las personas. Se está expresamente en contra y no permite ninguna situación de acoso en el trabajo, con independencia de quién sea la víctima o la persona acosadora. Este compromiso debe cumplirse tanto en las relaciones entre empleados como en las de éstos con empresas proveedoras, clientes, colaboradores y demás grupos de interés; y se extiende también a todas las organizaciones con las que MAPFRE se relaciona.

La Política de Promoción, Selección y Movilidad, fomenta las oportunidades de desarrollo profesional entre sus empleados con el objetivo de incrementar su empleabilidad, su satisfacción profesional y su compromiso con la empresa.

En 2017 la movilidad internacional ha supuesto que 108 empleados hayan cambiado su puesto de trabajo a otro país.

Además, la intranet corporativa ofrece espacios de colaboración entre los empleados, lo que permite contar con equipos diversos y potenciar el intercambio de ideas, buenas prácticas y la creatividad.

En 2017 se ha continuado realizando encuentros entre las distintas generaciones y el lanzamiento del programa global de mentorización.

El objetivo de la empresa es fomentar la cultura de trabajo en equipo y el trabajo colaborativo, todo a través de una organización ágil. Para ello cuenta con un único mapa de puestos y mapa de funciones global que ayudan a la definición de los perfiles estratégicos y los conocimientos de la organización. Además, se está trabajando a nivel global en la flexibilización horaria, la movilidad tecnológica y el trabajo por procesos y objetivos.

La Política de Remuneraciones, persigue establecer retribuciones adecuadas de acuerdo a la función y puesto de trabajo y al desempeño de sus profesionales, así como actuar como un elemento motivador y de satisfacción que permita alcanzar los objetivos marcados y cumplir con la estrategia de MAPFRE. Adicionalmente, dicha política garantiza la igualdad, la competitividad interna y externa en cada uno de los mercados, y es parte del desarrollo interno del empleado.

## 🔗 La gestión de las personas adquiere una especial relevancia en una compañía global como MAPFRE, siendo algunos de los aspectos más relevantes la integración de diferentes generaciones de empleados que conviven en la empresa, aprovechando el conocimiento de cada una de ellas

---

Por otra parte, la Evaluación del Desempeño permite a los empleados conocer sus objetivos y recibir feedback continuo sobre cómo están desarrollando su trabajo y mejorar la comunicación con su responsable, consensuando con él un plan de acción enfocado a su desarrollo profesional. Durante el año 2017, se evaluaron 30.666 empleados, un 84,5 por 100 de la plantilla.

Por otro lado, la Política de Salud y Bienestar y de Prevención de Riesgos Laborales, tiene como objetivo promover un ambiente de trabajo seguro y saludable y mejorar la salud del empleado y su familia, tanto dentro como fuera del ámbito laboral.

Para facilitar el bienestar y la conciliación de la vida laboral y personal de los empleados MAPFRE ofrece una amplia serie de beneficios sociales, habiendo destinado a este fin 180,5 millones de euros en 2017.

Asimismo, a lo largo del año 2017 se ha creado a nivel corporativo el área de experiencia empleado que incluye las funciones de bienestar y salud, voluntariado, acciones para Great Place to Work y comunicación interna a empleados.

## Liquidez y recursos de capital

### Inversiones y fondos líquidos

El detalle de la cartera de inversión por tipo de activos se muestra a continuación:

El total de la cartera de inversión para este año ha ascendido a

# 49.796

millones de euros



| Concepto                 | Diciembre 2017  | Diciembre 2016  | Variación (%) |
|--------------------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Renta fija gobiernos     | 27.388,4        | 28.390,2        | (3,5%)        |
| Renta fija - Corporativa | 9.572,6         | 10.009,6        | (4,4%)        |
| Inmuebles*               | 2.171,4         | 2.277,8         | (4,7%)        |
| Renta variable           | 2.400,9         | 1.665,3         | 44,2%         |
| Fondos de inversión      | 1.631,4         | 1.574,4         | 3,6%          |
| Tesorería                | 1.864,0         | 1.451,1         | 28,5%         |
| Otras inversiones        | 4.767,4         | 4.187,7         | 13,8%         |
| <b>TOTAL</b>             | <b>49.796,0</b> | <b>49.556,0</b> | <b>0,5%</b>   |

Cifras en millones de euros

\* Incluye tanto inversiones inmobiliarias como inmuebles de uso propio.

El desglose de la cartera de Renta Fija por área geográfica y por tipo de activos es el siguiente:

| Concepto              | Gobiernos       | Total Deuda Corporativa | Corporativa sin colateral | Corporativa con colateral | Total           |
|-----------------------|-----------------|-------------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------|
| España                | 15.999,8        | 2.198,5                 | 921,9                     | 1.276,6                   | 18.198,3        |
| Resto de Europa       | 4.226,1         | 4.067,8                 | 3.483,5                   | 584,3                     | 8.293,9         |
| Estados Unidos        | 1.317,8         | 2.348,5                 | 2.266,0                   | 82,5                      | 3.666,3         |
| Brasil                | 3.367,6         | 1,8                     | 1,8                       | 0,0                       | 3.369,4         |
| Latinoamérica - Resto | 1.797,5         | 659,9                   | 608,4                     | 51,4                      | 2.457,4         |
| Otros países          | 679,5           | 296,2                   | 283,7                     | 12,5                      | 975,7           |
| <b>TOTAL</b>          | <b>27.388,4</b> | <b>9.572,6</b>          | <b>7.565,3</b>            | <b>2.007,3</b>            | <b>36.961,0</b> |

Cifras en millones de euros

En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre cuatro tipos de carteras:

- > Las que buscan una inmunización estricta de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros y que minimiza el riesgo de tipo de interés, a través del ajuste por casamiento, mediante técnicas de inmunización basadas en el casamiento de flujos o en el de duraciones.
- > Las carteras que cubren pólizas de unit-linked compuestas por los activos cuyo riesgo asumen los asegurados.
- > Las que buscan superar la rentabilidad comprometida y obtener la mayor rentabilidad para los asegurados dentro de los parámetros de prudencia, como las carteras con participación en beneficios.
- > Las carteras con gestión libre, en las que se realiza una gestión activa y sólo condicionada por las normas legales y de las limitaciones internas del riesgo.

Al 31 de diciembre, las carteras de gestión activa de IBERIA, MAPFRE GLOBAL RISKS y MAPFRE RE contaban con unas plusvalías netas no realizadas en acciones y fondos de inversión por importe de 130 millones de euros

Se presenta a continuación el detalle de las carteras de Renta Fija de gestión libre:

| Concepto   | Valor de Mercado | Rentabilidad Contable | Rentabilidad de Mercado | Duración Modificada |
|--|------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------|
| <b>No Vida (IBERIA + MAPFRE RE + GLOBAL RISKS)</b> |                  |                       |                         |                     |
| 31.12.2016   | 7.569,0          | 2,70%                 | 1,30%                   | 6,44%               |
| 31.03.2017   | 7.700,4          | 2,42%                 | 1,19%                   | 6,49%               |
| 30.06.2017   | 7.221,1          | 2,68%                 | 1,33%                   | 6,41%               |
| 30.09.2017   | 7.196,7          | 2,60%                 | 1,28%                   | 6,37%               |
| 31.12.2017   | 7.187,1          | 2,59%                 | 1,23%                   | 6,35%               |
| <b>Vida (IBERIA)</b>                               |                  |                       |                         |                     |
| 31.12.2016   | 6.738,0          | 4,10%                 | 1,00%                   | 7,14%               |
| 31.03.2017   | 6.889,4          | 4,01%                 | 1,15%                   | 7,03%               |
| 30.06.2017   | 6.549,0          | 4,08%                 | 1,15%                   | 7,19%               |
| 30.09.2017   | 6.337,4          | 4,09%                 | 1,06%                   | 6,89%               |
| 31.12.2017   | 6.277,1          | 4,10%                 | 1,01%                   | 6,84%               |

Cifras en millones de euros

Al 31 de diciembre, las carteras de gestión activa de IBERIA, MAPFRE GLOBAL RISKS y MAPFRE RE contaban con unas plusvalías netas no realizadas en acciones y fondos de inversión por importe de 130 millones de euros.

## INMUEBLES

La estrategia inmobiliaria para 2017 se ha focalizado en la desinversión de los activos no estratégicos. En cuanto a la inversión de nuevos activos, la actitud ha sido de prudencia, ya que en el segmento de los inmuebles de primer nivel, los tipos de capitalización están muy bajos, y una subida de los tipos de interés en 2018 podría afectar al valor de las carteras o activos adquiridos. El segmento de producto objetivo es el de inmuebles de oficinas, en centro de ciudades, alquilados en un alto porcentaje y a largo plazo.

Asimismo, se ha acordado en 2017 la constitución de un vehículo de inversión colectiva con sede en Luxemburgo, con subyacente inmobiliario, que gestionará MAPFRE INVERSIÓN, y que se focalizará en inmuebles de oficinas en París, Alemania y Países Bajos.

Durante el ejercicio se han efectuado desinversiones por importe de unos 130 millones de euros, de los que 124,5 millones corresponden al Área Regional Iberia. Destaca la venta de un solar en Valdemarín (Madrid) por 5,5 millones de euros, el edificio Luchana de Madrid por importe de 72 millones de euros, y dos parcelas en Palma de Mallorca por importe de 22,5 millones de euros, y otros activos de menor tamaño por un importe total de 24,5 millones de euros. En conjunto, el total de las operaciones escrituradas por el Área Regional Iberia han generado unas plusvalías superiores a 65 millones de euros.

En cuanto a las inversiones, se han realizado obras de mejora en los edificios en cartera.

En Madrid se han finalizado las obras de la C/ Sor Ángela de la Cruz por importe de 8 millones de euros, donde se ubica la Dirección General Territorial de Madrid; y la obra en Plaza de la Independencia por importe de 7,39 millones de euros, este edificio se encuentra ya arrendado en un 70 por 100 de la superficie arrendable. Se han iniciado las obras de acondicionamiento de instalaciones de la C/ Mateo Inurria, edificio que se ha alquilado íntegramente al Ministerio de Hacienda por un importe anual de 5,04 millones de euros; y siguen su curso las obras de mejora de las oficinas en la C/ General Perón con una inversión efectuada en 2017 de 5,81 millones de euros.

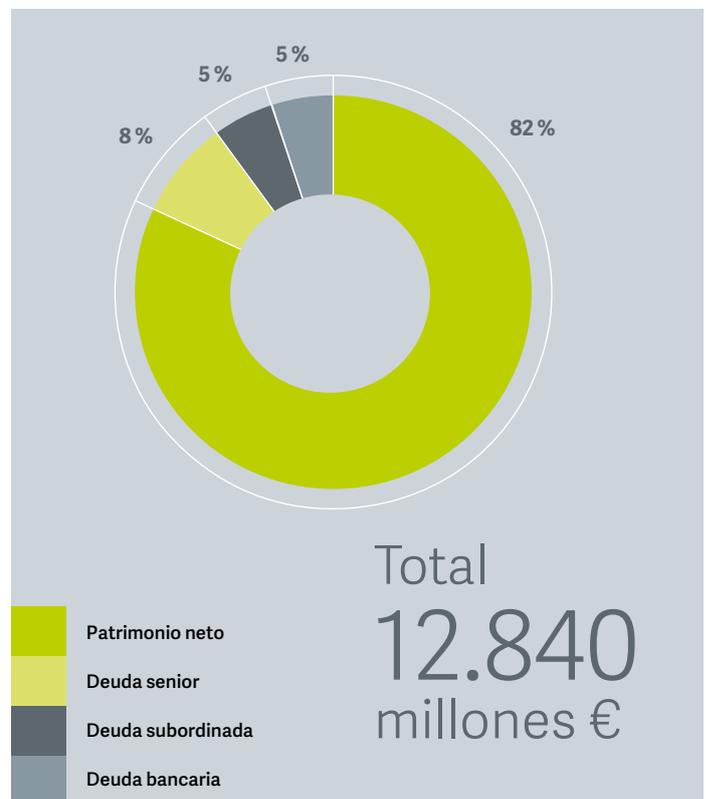
Asimismo, siguen en curso las obras de la torre de Barcelona por importe de 22 millones de euros en 2017, previéndose la finalización en marzo de 2018.

Al cierre del ejercicio 2017, el valor de mercado de las inversiones inmobiliarias en MAPFRE asciende a 2.945 millones de euros, con unas plusvalías latentes superiores a los 750 millones de euros. Del total, aproximadamente el 58 por 100 corresponde a inmuebles para uso propio y el 42 por 100 a inmuebles para rentabilidad por arrendamiento a terceros o venta. El índice de ocupación de los inmuebles en arrendamiento a terceros es del 83 por 100, considerando que en estos momentos existen más de 7.500 m<sup>2</sup> en reforma para su reposicionamiento en el mercado a partir de 2018.

## Recursos de capital

### ESTRUCTURA DE CAPITAL

En el cuadro a continuación se detalla la composición de la estructura de capital al cierre de 2017:



La estructura de capital asciende a 12.840 millones de euros, de los cuales el 82 por 100 corresponde a patrimonio neto.

El Grupo tiene un ratio de apalancamiento del 18,1 por 100, con un aumento de 2 puntos porcentuales como consecuencia de las dos emisiones de deuda llevadas a cabo a lo largo de 2016 y 2017.

En mayo de 2016 se emitieron 1.000 millones de euros en obligaciones simples (Deuda Senior), con un tipo de interés fijo del 1,625 por 100 y un vencimiento final a los diez años.

En marzo de 2017 MAPFRE concluyó una emisión en títulos de deuda subordinada a 30 años, con opción de amortización a los 10 años, por importe de 600 millones de euros, y un tipo de interés fijo del 4,375 por 100 durante los diez primeros años. Los fondos resultantes de esta operación sirvieron para dotar de mayor flexibilidad financiera al Grupo y para diversificar sus fuentes de financiación, así como para amortizar anticipadamente la totalidad de la "1ª emisión de obligaciones subordinadas de MAPFRE S.A." en la primera fecha prevista en la Nota de Valores de la emisión de obligaciones subordinadas, el día 24 de julio de 2017.

Esta emisión está considerada como capital computable Nivel 2 a efectos de Solvencia II, por lo que los niveles de solvencia y fortaleza financiera de MAPFRE se ven reforzados con la misma. Los títulos cotizan actualmente en el mercado AIAF.

Por otro lado, MAPFRE dispone de una línea de crédito de 1.000 millones de euros concedida en diciembre de 2014 por un sindicato de 11 bancos, con vencimiento en diciembre de 2021 y dispuesta al 31 de diciembre de 2017 en 600 millones de euros. Por tanto, el Grupo dispone de una liquidez adicional de 400 millones de euros.

## INSTRUMENTOS DE DEUDA Y RATIOS DE APALANCAMIENTO

El siguiente cuadro detalla la evolución de los importes por instrumentos de deuda y los ratios de apalancamiento del Grupo:

| Concepto   | Diciembre 2017  | Diciembre 2016  |
|--|-----------------|-----------------|
| <b>Total Patrimonio</b>  | <b>10.512,7</b> | <b>11.443,5</b> |
| <b>Deuda total</b>   | <b>2.327,4</b>  | <b>2.202,9</b>  |
| - de la cual: deuda senior - 5/2026                              | 1.003,3         | 1.002,5         |
| - de la cual: deuda subordinada - 7/2017                         | 0,0             | 594,0           |
| - de la cual: deuda subordinada - 3/2047 (Primera Call 3/2027)   | 617,4           | 0,0             |
| - de la cual: préstamo sindicado 12/2021 (€ 1.000 M)             | 600,1           | 480,1           |
| - de la cual: deuda bancaria                                     | 106,7           | 126,3           |
| Beneficios antes de impuestos                                    | 1.508,7         | 1.805,2         |
| Gastos financieros   | 90,1            | 64,1            |
| <b>Beneficios antes de impuestos y gastos financieros (EBIT)</b> | <b>1.598,8</b>  | <b>1.869,2</b>  |
| <b>Apalancamiento</b>  | <b>18,1%</b>    | <b>16,1%</b>    |
| <b>Patrimonio / Deuda</b>  | <b>4,5</b>      | <b>5,2</b>      |
| <b>EBIT / gastos financieros (x)</b>                             | <b>17,7</b>     | <b>29,2</b>     |

Cifras en millones de euros

## EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE

En el siguiente cuadro se muestra la variación del patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante durante el ejercicio:

| Concepto   | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|--|----------------|----------------|
| <b>SALDO A 31/12 EJERCICIO ANTERIOR</b>                        | <b>9.126,5</b> | <b>8.573,7</b> |
| Ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio neto: |                |                |
| Por activos financieros disponibles para la venta              | (285,5)        | 192,4          |
| Por diferencias de conversión                                  | (639,1)        | 264,4          |
| Por contabilidad tácita  | 254,2          | (189,1)        |
| Otros  | (2,7)          | (0,8)          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>(673,1)</b> | <b>266,9</b>   |
| Resultado del período  | 700,5          | 775,5          |
| Distribución de resultados                                     | (446,7)        | (400,3)        |
| Otros cambios en el patrimonio neto                            | (96,0)         | (89,2)         |
| <b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>                              | <b>8.611,3</b> | <b>9.126,5</b> |

Cifras en millones de euros

El patrimonio neto consolidado ha alcanzado la cifra de 10.513 millones de euros a 31 de diciembre de 2017, frente a 11.444 millones de euros a 31 de diciembre de 2016. De la citada cantidad, 1.901 millones de euros corresponden a la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades filiales, principalmente entidades financieras en España y Brasil con las que MAPFRE mantiene acuerdos de bancaseguros. El patrimonio atribuido a la Sociedad dominante consolidado por acción representaba 2,8 euros a 31 de diciembre de 2017 (2,96 euros a 31 de diciembre de 2016).

La evolución del patrimonio atribuido a la Sociedad dominante durante el ejercicio 2017 recoge:

> Una disminución neta de 286 millones de euros en el valor de mercado de la cartera de activos disponibles para la venta debido principalmente a la subida de tipos de interés en España con relación a la existente al cierre a diciembre de 2016. De ellos, una parte relevante corresponden a inversiones afectas a carteras de Vida ligadas a productos con participación en beneficios, y por lo tanto se reflejan como mayor valor del patrimonio por contabilidad tácita.

> Una disminución de 639 millones de euros por diferencias de conversión, debido fundamentalmente a la depreciación durante el ejercicio 2017 del dólar estadounidense, real brasileño y lira turca.

> El beneficio a diciembre de 2017.

> Una reducción de 447 millones de euros equivalente al pago del dividendo complementario del ejercicio 2016 y del dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2017.

La evolución del patrimonio atribuido a la sociedad dominante en los últimos ejercicios se muestra a continuación:

| Concepto  | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 | Diciembre 2015 |
|---|----------------|----------------|----------------|
| <b>Capital, resultados retenidos y reservas</b>                   | <b>8.763,6</b> | <b>8.614,0</b> | <b>8.299,7</b> |
| Acciones propias y otros ajustes                                  | (41,3)         | (46,9)         | 2,1            |
| Plusvalías netas (Inversiones financieras - provisiones técnicas) | 619,7          | 651,0          | 627,7          |
| Diferencias de cambio   | (730,7)        | (91,6)         | (355,8)        |
| <b>Patrimonio neto atribuido</b>                                  | <b>8.611,3</b> | <b>9.126,5</b> | <b>8.573,7</b> |

Cifras en millones de euros

Dada la consideración de la economía venezolana como hiperinflacionaria, y con el objeto de mejorar la imagen fiel de la información, el Grupo ha decidido presentar en una única cuenta de reservas todos los efectos patrimoniales derivados de la hiperinflación en Venezuela, como son las diferencias de conversión generadas al convertir a euros los estados financieros de las sociedades del Grupo que operan en Venezuela, y la reexpresión por inflación de sus estados financieros. Con el fin de que la información sea comparable, se ha procedido a reexpresar la información de los ejercicios mostrados con anterioridad. Por lo tanto, el epígrafe de Diferencias de cambio ya no incluye las diferencias de conversión originadas en Venezuela.

**El patrimonio neto atribuido ha ascendido a 8.611,3 millones de euros**

el 170,5 por 100, excluyendo los efectos de dichas medidas. Los fondos propios admisibles alcanzaron 8.678 millones de euros durante el mismo periodo, de los cuales el 93 por 100 son fondos de elevada calidad (Nivel 1).

La disminución del ratio se debe principalmente a la amortización el pasado 24 de julio de la deuda subordinada emitida en julio de 2007. El ratio mantiene una gran solidez y estabilidad, soportado por una alta diversificación y estrictas políticas de inversión y gestión de activos y pasivos, tal y como muestran los cuadros que se presentan a continuación.

## Solvencia II

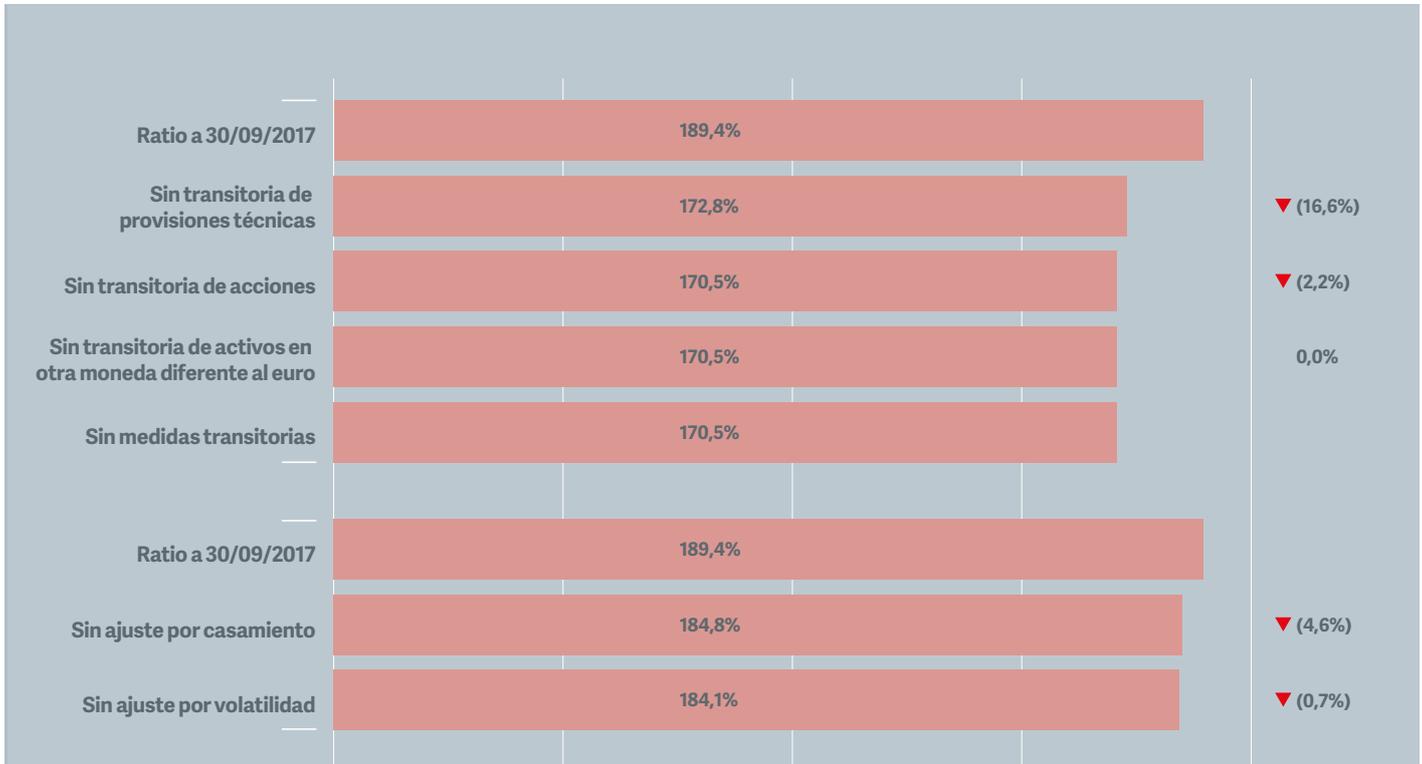
El ratio de Solvencia II del Grupo MAPFRE se situó en el 189,4 por 100 al cierre de septiembre 2017, frente al 205,6 por 100 al cierre de junio, incluyendo medidas transitorias. Este ratio sería

## EVOLUCIÓN DEL MARGEN DE SOLVENCIA (SOLVENCIA II)

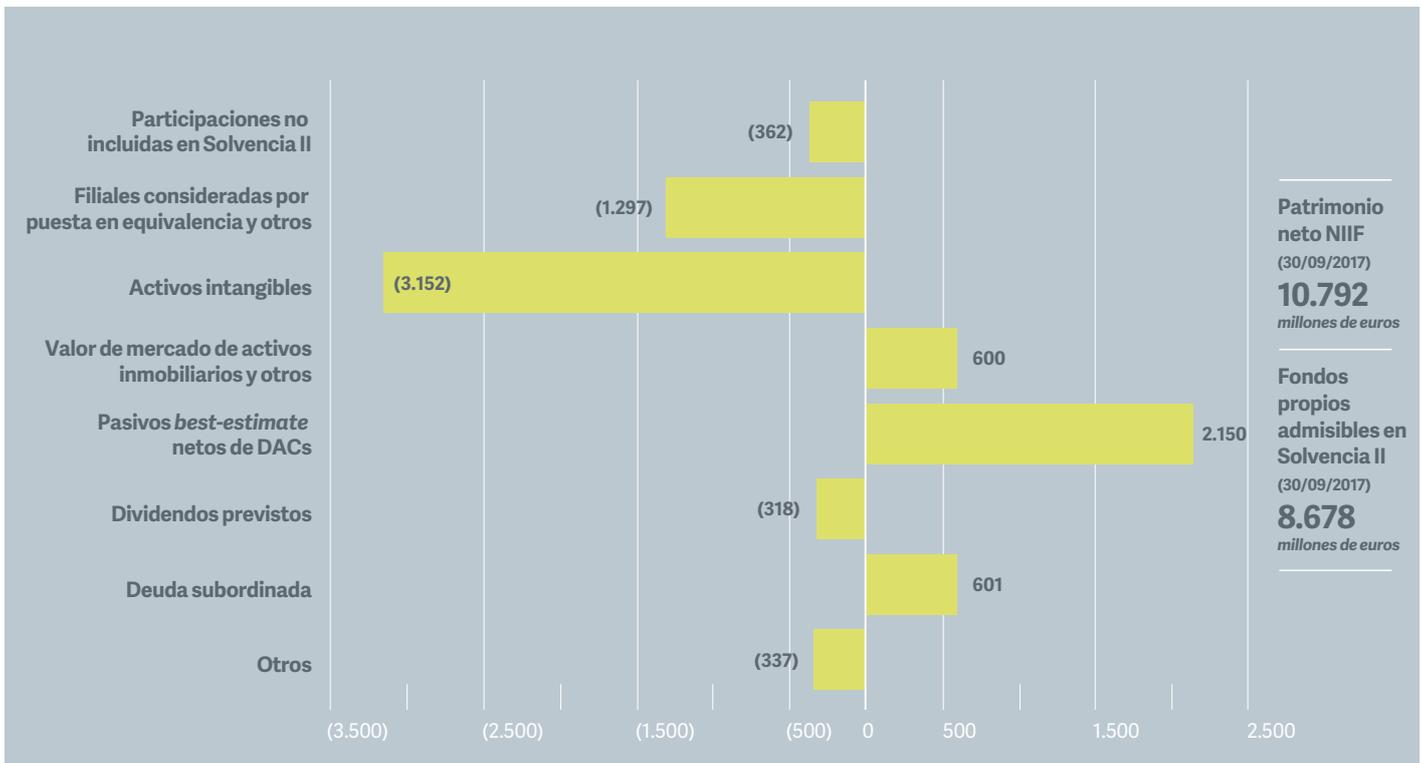


Cifras en millones de euros

## IMPACTO DE LAS MEDIDAS TRANSITORIAS Y AJUSTES POR CASAMIENTO Y VOLATILIDAD



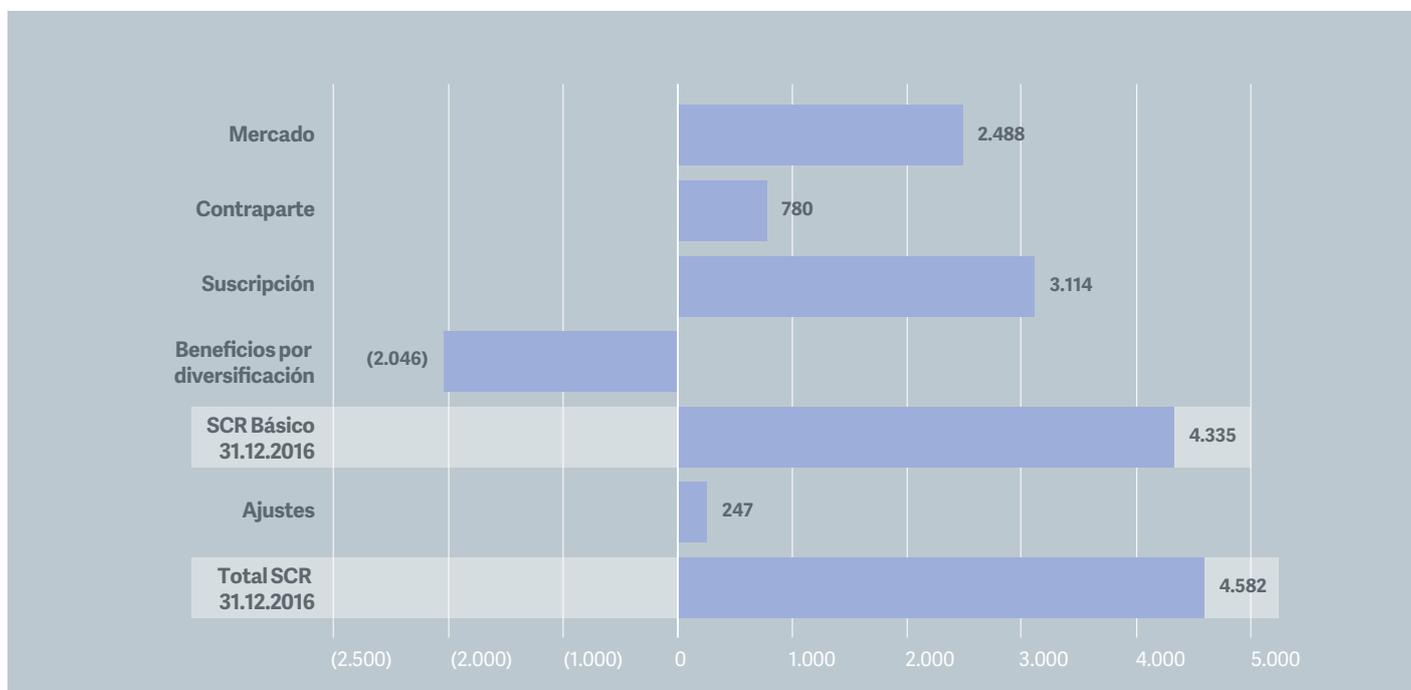
## CONCILIACIÓN DEL CAPITAL NIIF Y DE SOLVENCIA II



Cifras en millones de euros

## DESGLOSE DEL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO (SCR)

De acuerdo con las normas de solvencia, el SCR utilizado durante los trimestres de 2017 no tiene variación respecto al cálculo de 31 de diciembre de 2016. Su detalle es el siguiente:



Cifras en millones de euros

## Análisis de operaciones contractuales y operaciones fuera de balance

A cierre del ejercicio MAPFRE tiene formalizados los siguientes acuerdos para el desarrollo y distribución de productos aseguradores en España con diferentes entidades, algunas de las cuales han sido objeto, o están inmersas, en procesos de reestructuración bancaria:

> Acuerdo con BANKIA, S.A., en relación con la alianza estratégica iniciada en 1998 con su antecesora CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID, que fue reformulada en 2014 mediante un nuevo acuerdo que permite distribuir en exclusiva seguros de Vida y de No Vida de MAPFRE por la totalidad de la red comercial de BANKIA (en adelante, el "Acuerdo") y continuar con la participación conjunta en BANKIA MAPFRE VIDA (antes denominada MAPFRE-CAJA MADRID VIDA), dedicada a la comercialización del seguro de Vida a través de dicha red comercial. El Acuerdo alcanzado entre MAPFRE y BANKIA supone la reestructuración del negocio de bancaseguros e incluye un contrato de assurbanking mediante el que MAPFRE distribuirá productos financieros de BANKIA por su red.

Asimismo, el Acuerdo supuso en 2014 la adquisición del 51 por 100 de las acciones de ASEVAL y LAIETANA VIDA y del 100 por 100 de las acciones de LAIETANA GENERALES, por un precio conjunto de 151,7 millones de euros.

El valor económico final del Acuerdo dependerá del grado de cumplimiento futuro del Plan de Negocio acordado.

> Acuerdo con BANCO CASTILLA-LA MANCHA, S.A. (como sucesor del negocio bancario y parabancario de CAJA CASTILLA-LA MANCHA) para la distribución en exclusiva de seguros personales y planes de pensiones de la sociedad conjunta CCM VIDA Y PENSIONES (de la que MAPFRE es propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicha entidad.

El precio de adquisición de las acciones fue de 112 millones de euros al contado, más unas cantidades adicionales a abonar en el año 2012 y en 2021. En 2012, se abonaron a CAJA DE AHORROS CASTILLA LA MANCHA (actualmente BANCO CASTILLA-LA MANCHA) la cantidad de 4,5 millones de euros, mientras que en 2021 se abonará un importe de 14 millones de euros.

> Acuerdo con BANKINTER, S.A. para la distribución en exclusiva de seguros de Vida y accidentes y planes de pensiones de la sociedad conjunta BANKINTER SEGUROS DE VIDA (de la que MAPFRE es propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicho banco.

El precio de adquisición de las acciones fue de 197,2 millones de euros al contado, más dos pagos de 20 millones de euros más intereses cada uno que se harán efectivos, según el grado de cumplimiento del Plan de Negocio convenido, en el quinto y décimo año de la vigencia del mismo. En 2012, al cumplirse el Plan de Negocio, se procedió al primer pago adicional previsto, por importe de 24,2 millones de euros. Durante 2017 se ha abonado segundo pago del precio variable adicional por un importe de 20 millones de euros más intereses.

El 1 de abril de 2016, BANKINTER SEGUROS DE VIDA, sociedad participada al 50 por 100 por BANKINTER y por MAPFRE, adquirió el negocio asegurador de BARCLAYS VIDA Y PENSIONES, en Portugal, por un precio de 75 millones de euros.

> Acuerdo con BANKINTER, S.A. para la distribución en exclusiva de seguros generales y seguros de empresas (excepto los seguros de Automóviles, Asistencia en viaje y Hogar) de la sociedad conjunta BANKINTER SEGUROS GENERALES (de la que MAPFRE es propietaria del 50,1 por 100) a través de la red de dicho banco.

El precio de adquisición de las acciones fue de 12 millones de euros (adicional al pago de tres millones de euros por la compraventa de acciones de 27 de diciembre de 2011), más un precio adicional de tres millones de euros, en caso de cumplimiento del 100 por 100 del "Plan de Negocio Diciembre 2012" una vez finalizado el año 2015. Dicho precio adicional no se devengó al no haberse cumplido el mencionado Plan de Negocio.

> Acuerdo con BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A. (como sucesor del negocio bancario y parabancario de CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD que a su vez había sucedido a CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA (CAJA DUERO)) para la distribución en exclusiva de seguros de Vida y Accidentes y planes de pensiones de las sociedades conjuntas UNIÓN DEL DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA (DUERO VIDA) y DUERO PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES (DUERO PENSIONES) (de las que MAPFRE es propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicha entidad.

El precio de adquisición de las acciones fue de 105 millones de euros al contado, más un pago por importe máximo de 25 millones de euros, según el grado de cumplimiento del Plan de Negocio convenido en el periodo 2008-2014. Dicho pago fue finalmente satisfecho con fecha 26 de julio de 2016.

No obstante, en junio de 2017 MAPFRE y BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A. han formalizado un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual MAPFRE transmitirá a dicha entidad la totalidad de la participación que posee a través de su filial MAPFRE VIDA, representativa del 50 por 100 del capital social, en las compañías DUERO VIDA y DUERO PENSIONES, por un precio conjunto de 141,7 millones de euros.

El cierre definitivo de la transacción queda condicionado a la autorización de la Dirección General de Seguros, tras esta autorización se procederá a la transmisión de las acciones y a su cobro.

Asimismo, MAPFRE tiene firmados con sus socios acuerdos de accionistas en términos habituales en el Derecho de los negocios, que incluyen entre sus cláusulas prohibiciones de transmisión de acciones durante ciertos periodos y opciones de salida ante determinados eventos (por ejemplo, incumplimiento del Plan de Negocio, cambio de control, bloqueo societario o incumplimiento contractual grave, etc.).

Por otra parte, MAPFRE y BANCO DO BRASIL formalizaron una alianza estratégica mediante la constitución de dos sociedades holding (BB-MAPFRE, para el negocio de Vida y Agrario, y MAPFRE-BB, para el negocio de Autos y Seguros Generales), que integran las filiales aseguradoras de ambos grupos en Brasil y que distribuyen sus productos, tanto a través de la red del banco, como a través de otros canales de distribución que incluyen los tradicionales de MAPFRE.

Asimismo, MAPFRE y EULER HERMES tienen formalizado un acuerdo para la constitución de una alianza estratégica cuyo objetivo es el desarrollo conjunto del negocio de seguros de Caución y Crédito en España, Portugal y América Latina. Como resultado de esta alianza, ambos grupos tienen una participación del 50 por 100 en una joint venture denominada SOLUNION, que integra los negocios de ambos grupos en los mercados mencionados. SOLUNION cubre riesgos en países de los cinco continentes y cuenta con una red internacional de analistas de riesgos ubicados en más de 50 países que controlan permanentemente la situación de los riesgos de sus asegurados, además de con una extensa red de distribución en los países en los que está presente.

Por último, los accionistas minoritarios de MAPFRE RE tienen una opción de venta sobre sus acciones en dicha entidad. En caso de ejercicio, MAPFRE o una entidad del Grupo MAPFRE, deberá adquirir las acciones del accionista minoritario interesado en vender. El precio de compra de las acciones de MAPFRE RE será el que resulte de aplicar la fórmula acordada previamente. A 31 de diciembre 2017, teniendo en cuenta las variables incluidas en la fórmula citada, el compromiso asumido por MAPFRE en caso de ejercicio de la opción referida, ascendería a un importe total aproximado de 100,9 millones de euros.

# Principales riesgos e incertidumbres

MAPFRE dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos.

## Riesgos operativos

### RIESGO REGULATORIO

El riesgo regulatorio se define como el evento consistente en el cambio regulatorio, jurisprudencial o administrativo que pueda afectar adversamente al Grupo.

En los últimos años, el marco normativo al que está sujeto el sector asegurador se ha ido ampliando con nuevas regulaciones tanto a nivel internacional como local. A ello se añade el hecho de que el Grupo opera en un entorno de complejidad y creciente presión regulatoria, no sólo en materia aseguradora, sino también en lo referido a cuestiones tecnológicas, de gobierno corporativo o de responsabilidad penal corporativa, entre otras.

Las filiales aseguradoras del Grupo son objeto de regulación especial en los países en los que operan. Las autoridades supervisoras tienen un amplio control administrativo sobre diversos aspectos del negocio asegurador. Este control puede afectar al importe de las primas, las prácticas de marketing y de venta, la distribución de beneficios entre los tomadores de los seguros y los accionistas, la publicidad, los contratos de licencias, los modelos de pólizas, la solvencia, los requisitos de capital y las inversiones permitidas. Los cambios en las normas tributarias pueden afectar a las ventajas de algunos de los productos comercializados que actualmente gozan de un tratamiento fiscal favorable.

### RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de gestión de riesgo operacional se basa en un análisis cualitativo dinámico por procesos de la Sociedad, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte. MAPFRE cuenta con sistemas para el seguimiento y el control del riesgo operacional si bien, aunque el resultado del análisis realizado en el ejercicio 2017 no muestra ningún proceso en nivel crítico, la posibilidad de sufrir pérdidas operacionales no puede ser excluida dada la dificultad de previsión y cuantificación de este tipo de riesgo.

### CONCENTRACIONES DE CLIENTES

El Grupo cuenta con un elevado grado de diversificación de su riesgo de seguro al operar en la práctica totalidad de los ramos y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales. Además aplica procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro.

Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

### RIESGOS FINANCIEROS

#### Riesgos de mercado y de tipo de interés

Las fluctuaciones en los precios de mercados pueden reducir el valor o los ingresos de la cartera de inversiones, circunstancia que podría tener un efecto negativo en la situación financiera y en los resultados consolidados del Grupo.

La selección prudente de activos financieros de características adecuadas para cubrir las obligaciones asumidas es la medida principal mediante la cual se mitigan los posibles efectos adversos de las variaciones en los precios de mercado. En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre las que buscan un casamiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros y aquellas en las que se realiza una gestión activa. En las primeras se minimizan los riesgos de tipo de interés y otros riesgos de variación de precios, mientras que en las segundas se asume un cierto grado de riesgo de mercado.

MAPFRE mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de grado de inversión. De este modo, los valores de renta fija representan un 88 por 100 del total de la cartera de inversiones financieras en 2017 (90,3 por 100 en 2016). El precio de mercado de estos valores puede fluctuar como consecuencia de variaciones en el nivel de los tipos de interés (riesgo de tipo de interés) cuya exposición se mitiga mediante la búsqueda de un adecuado nivel de casamiento entre activos y pasivos.

Durante el ejercicio 2017 se ha continuado en un escenario de tipos de interés históricamente bajos en varios mercados. Un escenario de subidas de tipos de interés en 2018 tendría, por un lado, un reducido impacto en patrimonio por la utilización de técnicas de ajuste por casamiento, y, por otro, un efecto positivo en captación de negocio al incrementar el atractivo de los productos de ahorro de Vida.

El precio de mercado de los valores de renta fija puede fluctuar también por variaciones en la percepción del nivel de solvencia

de sus emisores (riesgo de spread), cuyo tratamiento se explica en el apartado de Riesgo de crédito.

Las inversiones en valores de renta variable y en fondos de inversión tienen un peso limitado en el balance, suponiendo aproximadamente un 9,6 por 100 de las inversiones financieras totales en 2017 (7,6 por 100 en 2016).

Las fluctuaciones en los rendimientos de los valores de renta variable influyen asimismo en el comportamiento de los consumidores, lo que puede afectar especialmente a los negocios de seguro de Vida y de gestión de activos.

Los ingresos por las operaciones de seguro de Vida y gestión de activos de MAPFRE están directamente relacionados con el valor de los activos gestionados (ya sean renta fija o renta variable), por lo que una caída en los mercados podría afectar negativamente a estos ingresos.

### **Riesgo de tipo de cambio**

Las fluctuaciones en el valor del euro en relación con otras monedas afectan al valor del activo y del pasivo del Grupo y, por consiguiente, a su patrimonio neto así como a los resultados operativos y al flujo de caja. Las diferencias de conversión registradas han supuesto el reconocimiento negativo de 639,1 millones de euros en 2017 (un resultado positivo en los fondos propios de 264,4 millones de euros en 2016).

Asimismo, mientras la mayoría de los gobiernos de los países en los que MAPFRE opera no ha impuesto prohibiciones a la repatriación de dividendos o a las desinversiones de capital, es posible que en el futuro se establezcan políticas de control de cambio restrictivas. En el Grupo se estudian las mejores alternativas para mitigar el impacto de la volatilidad de las divisas más importantes para el Grupo.

En lo que concierne a las provisiones técnicas originadas por operaciones en el exterior, el Grupo aplica generalmente una política de inversión en activos denominados en la misma moneda en la que se han adquirido los compromisos con los asegurados, aspecto que mitiga la exposición al riesgo de tipo de cambio.

### **RIESGO DE CRÉDITO**

Los rendimientos de las inversiones son también sensibles a las variaciones en las condiciones económicas generales, incluyendo la valoración crediticia de los emisores de valores de deuda. Así, el valor de un instrumento de renta fija puede verse reducido por cambios en la calificación crediticia (rating) o por la eventual insolvencia de su emisor. Existen riesgos de naturaleza análoga en las exposiciones frente a contrapartes aseguradoras, reaseguradoras y bancarias.

## **La selección prudente de activos financieros de características adecuadas para cubrir las obligaciones asumidas es la medida principal mediante la cual se mitigan los posibles efectos adversos de las variaciones en los precios de mercado**

La exposición al riesgo de crédito se mitiga mediante una política basada en la selección prudente de los emisores de valores y las contrapartes en base a su solvencia, buscando i) un elevado grado de correspondencia geográfica entre los emisores de los activos y los compromisos asumidos, ii) el mantenimiento de un adecuado nivel de diversificación, y iii) la obtención, en su caso, de garantías, colaterales y otras coberturas adicionales.

La política de gestión del riesgo de crédito establece límites por emisor de acuerdo al perfil de riesgo de la contraparte o del instrumento de inversión, así como límites de exposición en relación al rating de la contraparte.

### **RIESGO DE LIQUIDEZ**

El riesgo de liquidez se gestiona principalmente manteniendo saldos en tesorería por importe suficiente para cubrir cualquier eventualidad derivada de las obligaciones frente a los asegurados y los acreedores. Así, a 31 de diciembre de 2017 el saldo de tesorería asciende a 1.864 millones de euros (1.451 millones de euros en el año anterior) equivalente al 3,8 por 100 del total de inversiones y fondos líquidos (3 por 100 en 2016). Por otra parte, respecto a los seguros de Vida y Ahorro y a fin de mitigar la exposición a este tipo de riesgo, se realiza el casamiento de vencimientos de las inversiones con las obligaciones contraídas en los contratos de seguros.

Adicionalmente, la mayor parte de las inversiones en renta fija tienen grado de inversión y son negociables en mercados organizados, lo que otorga una gran capacidad de actuación ante potenciales tensiones de liquidez. Asimismo, existen líneas de crédito bancarias para cubrir desfases temporales de tesorería.

### **RIESGOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBIERNO (ASG)**

La sostenibilidad es un concepto que se basa en tres pilares fundamentales: el desarrollo económico, social y ambiental. Por ello, la gestión de riesgos y oportunidades de negocio asociadas a cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) son claves para contribuir al desarrollo sostenible.

El modelo de negocio de MAPFRE y su estrategia, son un ejemplo de cómo la empresa afronta los desafíos globales en sostenibilidad, gestiona los riesgos ASG e innova en el desarrollo de productos y soluciones aseguradoras que beneficien a los clientes y a la sociedad en la que opera.

La gestión de riesgos ASG ayuda en la toma de decisiones en áreas tan importantes como son la de suscripción, inversión, innovación en productos y servicios y la gestión de la reputación. Por ello, la gestión de riesgos se integra de forma natural en los procesos de gestión y control que el Grupo tiene establecidos.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

En la nota 7. "Gestión de riesgos" de la Memoria consolidada se incluye información detallada sobre los distintos tipos de riesgos que afectan al Grupo.

## Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

MAPFRE y Banco do Brasil han firmado con fecha 5 de febrero de 2018 un acuerdo de intenciones, de carácter no vinculante, para la actualización de los términos de su alianza estratégica en el negocio de seguros. La redefinición de estos acuerdos produciría un incremento de la participación accionarial de MAPFRE en sus negocios en Brasil, lo que permitiría avanzar hacia una estructura de gobierno más sencilla y eficiente con una mejora importante de la productividad y de la rentabilidad de los negocios.

Según los términos del acuerdo, MAPFRE pasaría a ser titular del 100 por 100 de la totalidad del negocio generado por la red agencial y del negocio de autos y de grandes riesgos del canal bancario BB. Se mantendría la misma configuración accionarial actual para los seguros de vida y agrícola, y se incorporarían a esta misma estructura los seguros de hogar del canal bancario BB, que continuarían desarrollándose por BB MAPFRE, participada por MAPFRE en un 25 por 100.

MAPFRE mantendría la exclusividad del canal bancario del Banco do Brasil, para todos los negocios incluidos en la alianza, tanto los que suscriba directamente como los que se distribuyan a través de BB MAPFRE.

## Información sobre la evolución previsible

### Perspectivas del entorno

Se espera un crecimiento mundial cercano al 3,7 por 100 durante el 2018, lo que supone una leve aceleración respecto a lo que será el cierre del 2017. Esta cifra es superior a la que se preveía el año pasado y resulta de comprobar que el crecimiento global ha ganado tracción y sincronía, aunque también muestra signos de estabilización.

Tanto los mercados desarrollados como los emergentes aportarán al crecimiento global de manera similar. Así, se espera un renovado protagonismo de los mercados desarrollados que crecerán por encima del 2 por 100 durante el 2018, así como una aceleración en los mercados emergentes que crecerán por encima de lo que hicieron en 2017 (4,6 por 100).

En el caso de los mercados desarrollados, el crecimiento tiene sus bases en la gradual convergencia entre realidad y optimismo del mercado, y en el contexto de laxitud monetaria global pese al inicio de la normalización de la Reserva Federal de Estados Unidos y a los avisos del Banco Central Europeo (BCE). A esto se le suma la inercia en la demanda global instigada en parte por la pasada expansión fiscal en China. A futuro, además, se añade un no desdeñable impulso fiscal resultante de los recortes fiscales en Estados Unidos, que tendrán efecto durante el periodo 2018-2020. Los mercados emergentes, por su parte, se verán apoyados aún por el vigor de la economía china y, en general, por el efecto de la demanda global en un contexto alcista del precio de las materias primas y del petróleo (Brent a 60\$/b) que apoyarán el crecimiento de la renta y de la demanda interna de los países emergentes exportadores.

El crecimiento global se situará cerca (aunque todavía por debajo) de su tendencia de largo plazo, lo que puede reservar riesgos al alza. No se trata de un crecimiento económico suficientemente fuerte como para trasladarse a una aceleración de la inflación. El repunte en la inflación global que se verá en 2018, podrá deberse más al alza del precio del petróleo que a ganancias salariales (y el consecuente incremento en las expectativas de inflación). En ese sentido, el entorno de inflación aún dista del objetivo de los bancos centrales, ya sea por defecto (en el caso de los países desarrollados) o por exceso (en el caso de los emergentes).

El ciclo económico y los objetivos de inflación dictarán el tono de la política monetaria global en 2018, en la que, en términos generales, se espera que reine la gradualidad. El tipo de interés de referencia global se elevará muy lentamente. Así, en 2018 la política monetaria preservará aún su impacto financiero global en forma de abundante liquidez, apetito por el riesgo, tipos bajos y poca prima por plazo, lo que acarreará un dólar estabilizado en el entorno del 1,2 frente al euro y solamente levemente apreciado frente a las monedas emergentes.

La economía global acarrea vulnerabilidades que pueden mermar su capacidad para afrontar riesgos emergentes. El creciente apalancamiento corporativo (en divisas fuertes) en los países emergentes, expone su capacidad para hacer frente a un previsible drenaje de liquidez global en USD, a la par que las economías desarrolladas ven agotados sus instrumentos de política económica, ya sea por encontrarse en un entorno de bajos tipos de interés y sin margen para la política monetaria, o porque la excesiva deuda pública limita su capacidad de acción fiscal. Esto ocurre, además, en un entorno de relativa *exuberancia* en el precio de muchos activos (equity, deuda corporativa, el residencial, las cripto-monedas, etc.); exuberancia auspiciada por el entorno de extrema liquidez, y cuya inevitable corrección habrá que afrontar pasado el 2018 cuando el ciclo de la economía de Estados Unidos se agote, y la normalización monetaria de la Reserva Federal y del BCE ganen tracción.

Momentos cíclicos dispares condicionan las perspectivas de desempeño regional y la política monetaria que les acompañará. Estados Unidos es (junto a China) la economía más avanzada en el ciclo económico, y como tal se enfrenta al proceso de normalización monetaria y retirada de estímulos con el ajuste del balance de la Reserva Federal durante los próximos años. Está planeada la venta de \$1,3 trillones USD de activos en balance y una subida gradual de tipos de interés hasta el entorno del 3 por 100 durante los próximos años, pero este ajuste se prevé extremadamente gradual. Se espera que el tipo de referencia y la inflación terminen el 2018 en el entorno del 2 por 100, acompañando a un crecimiento cercano al 2,5 por 100 en el que se incluye ya un repunte en el precio del petróleo y el efecto del recorte fiscal aprobado en diciembre en los Estados Unidos.

Europa ha sido (y será en 2018) la zona desarrollada con mayor crecimiento (en ausencia de estímulos) y su posición cíclica dista un par de años de la registrada por la economía de Estados Unidos, por lo que el ajuste de la política monetaria aún no ha comenzado a pesar de que el BCE haya comunicado la secuencia que seguirá (menores compras, subida de tipo de depósitos, subida de tipos y venta de activos). Esto ocurre en un contexto del mayor crecimiento económico en una década, pero con dificultades para trasladarlo a la inflación. En 2018, se espera un crecimiento algo menor que en 2017 (cercano al 2 por 100) y por encima de su tendencia del largo plazo. La inflación, por su parte, se situará aún por debajo del objetivo del BCE y el tipo de intervención plano. El tipo a largo plazo de la zona Euro (el Bund)

## Se espera un crecimiento mundial cercano al 3,7 por 100 durante el 2018, lo que supone una leve aceleración respecto a lo que será el cierre del 2017

se mantendrá contenido y estrechando su diferencial con el de Estados Unidos, pero aun así se espera un tipo de cambio de 1,2 USD/EUR.

Las previsiones para España mantienen su crecimiento a la cabeza de Europa, pero difícilmente repetirá el éxito registrado en 2017. La madurez en el ciclo y el coste del desconcierto político, sitúan el crecimiento previsible en 2018 cerca del 2,3 por 100 (frente al 3,1 por 100 registrado en 2017), lo que no deja de ser un crecimiento superior a la senda de largo plazo. Esta previsión tiene riesgos al alza en caso de que el ambiente político mejore y las reformas estructurales acometidas en el pasado amplíen el margen de crecimiento. La tasa de paro española se sitúa ya en el límite estructural cerca del 16 por 100.

China registrará un crecimiento todavía superior a su potencial, pese a los intentos de enfriar de manera ordenada la economía. Se espera un crecimiento cercano al 6,2 por 100 en 2018, con una suave apreciación del RMB, y con un escenario político que aumenta la probabilidad de que se realicen reformas de calado en el corto plazo. Los países de la región asiática con bonus poblacional (Indonesia y Filipinas) mantendrán una senda de crecimiento apoyado en la demanda doméstica, con una política monetaria laxa y con cierta acumulación de desequilibrios. Se espera un crecimiento regional superior al 5 por 100 en ambos casos.

Latinoamérica acelerará su crecimiento económico hasta casi el 2 por 100 en 2018, gracias a la salida de la recesión de Brasil y Argentina, y a la resiliencia de México. Se espera que Brasil y México crezcan en el entorno del 2,4 por 100 en 2018, mientras que este crecimiento podría ser de torno al 3,5 por 100 en Argentina. Las monedas de la región se mantendrán depreciadas ante la previsible laxitud monetaria de sus bancos centrales y a cierto impulso preelectoral de la política fiscal en los tres países. En este sentido, es reseñable que el ciclo político se ha trasladado de los países desarrollados en 2017 (Eurozona, Estados Unidos, Japón) hacia América Latina en 2018 (Argentina, México, Brasil).

Los principales riesgos para la economía global en 2018 se focalizan en la geopolítica con las crecientes tensiones entre Corea del Norte y Estados Unidos). A este riesgo siguen potenciales errores de implementación en la política económica en Estados Unidos y China y, a nivel nacional, el ciclo político emergente puede empoderar de nuevo corrientes populistas que se nieguen a emprender reformas estructurales de calado que dificulten nuevamente el proceso de crecimiento económico.

## Planificación estratégica

En los últimos años, MAPFRE ha consolidado su estrategia en todos los niveles de la organización, para así trabajar como un gran equipo en la misma dirección. Se dispone de una estrategia común y alineada en todos los mercados en los que el Grupo opera. Desde 2016 se está trabajando en las iniciativas y proyectos que respaldan los objetivos estratégicos, para avanzar conjuntamente en el logro de los compromisos adquiridos con los accionistas.

En este momento, nos encontramos en el ecuador del Plan Estratégico, que se ha centrado en el **Crecimiento Rentable**, apoyando la gestión en cuatro pilares estratégicos y una serie de iniciativas que se ha reforzado en el 2017 para seguir avanzando hacia la construcción de una compañía más digital:

### 1. ORIENTACIÓN AL CLIENTE

Para el Grupo es importante conocer y entender las necesidades de los clientes, sus comportamientos y sus aspiraciones de forma que permita retenerlos o captarlos del mercado. Para conseguirlo, se trabaja en un **Modelo de Relación con Clientes** que ayuda a adaptar la oferta comercial, las operaciones, la estructura y la tecnología a los requerimientos y demandas de cada cliente. Todo ello teniendo en cuenta la especificidad de cada mercado.

La madurez alcanzada en la iniciativa **Modelo de Experiencia del Cliente** ha permitido pasarla a nivel productivo, y trabajar gestionando los resultados de las encuestas a los clientes y no clientes para diferenciarnos e ir más allá de sus expectativas.

Adicionalmente se ha comenzado en 2017 a avanzar en el posicionamiento de MAPFRE en las Grandes Ciudades, que permitirá incrementar la cuota de mercado.

### 2. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Es imprescindible para MAPFRE mantener los esfuerzos para continuar en el proceso de adaptación a la nueva Era Digital, trabajando la digitalización de los procesos buscando la excelencia operativa y la digitalización de los puntos de contacto con el cliente. Todo esto con el objetivo de fortalecer su experiencia con la compañía, asegurando los niveles de servicio y calidad prestados.

Otro foco importante en este pilar es el desarrollo y fortalecimiento de la distribución digital, con un **Plan de Negocio Digital** definido para el desarrollo de operaciones existentes y de otras nuevas, que incrementen el peso de este modelo de distribución en MAPFRE.

Como respuesta a las tendencias en el mundo del automóvil, se está dando especial importancia y un nuevo impulso a la iniciativa que se viene trabajando desde hace años para el desarrollo de capacidades en el ámbito del automóvil y nuestro papel en la nueva movilidad.

Por otro lado, se aprovechará la oportunidad que brinda la digitalización para desarrollar un modelo de negocio que permita alcanzar el liderazgo en el ramo estratégico de Salud.

### 3. EXCELENCIA EN LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA

La actividad aseguradora requiere trabajar constantemente en la búsqueda de la excelencia operativa y adaptación a los cambios regulatorios del sector, para obtener una rentabilidad técnica superior al mercado en los ramos más relevantes, y mejorar la posición competitiva de MAPFRE.

En la Iniciativa Estratégica de Proveedores que se venía desarrollando se ha alcanzado un nivel de implantación que ha permitido pasarla a nivel productivo. Se siguen desarrollando iniciativas de eficiencia, enfocadas a Contact Center, Costes de siniestros, desarrollo de Modelos Operativos y la promoción del autoservicio.

A lo largo de 2017 se ha iniciado una Iniciativa Estratégica sobre **Modelos Predictivos** para transformar la manera de abordar el negocio valiéndose del conocimiento e inteligencia del dato.

### 4. CULTURA Y TALENTO

Para lograr la ejecución exitosa del Plan Estratégico, es trascendental apoyarse en las personas y en la cultura de MAPFRE. Se han dado grandes pasos en la Iniciativa que se venía trabajando de **Gestión del Talento**, lo que ha permitido incorporarla a los procesos productivos habituales y plantearse nuevos desafíos dentro de una nueva Iniciativa: **Reto Digital**, que permitirá gestionar el cambio organizacional que necesita MAPFRE para adaptarse a los nuevos requerimientos digitales.

Es importante destacar los avances del Grupo en términos de igualdad de oportunidades y diversidad e inclusión laboral, que seguirán llevándose a cabo en los próximos años.

Se continuará en el 2018 centrando la gestión en los 4 pilares estratégicos y dentro del ciclo de revisión y ajuste de la estrategia, y se planteará un nuevo Plan Estratégico para 2019 – 2021.

## Actividades de I+D+i

La orientación al cliente es uno de los ejes principales del Plan Estratégico de MAPFRE, en el que se ha identificado, entre otros, la innovación y la transformación digital como dos de las herramientas clave que permite ofrecer soluciones aseguradoras enfocadas a las necesidades del cliente y alcanzar los objetivos estratégicos a corto, medio y largo plazo, teniendo en cuenta también la calidad en el servicio y la atención al cliente.

### Innovación

En MAPFRE la innovación persigue mejoras concretas en el valor aportado a los clientes o mejoras en la eficiencia. También persigue conocer la evolución de los mercados y mantenerse al tanto de las tendencias y novedades que surgen a nivel global, lo que es ya una cuestión de supervivencia para las empresas.

Los pilares del Modelo de Innovación de MAPFRE son los siguientes:

**1.** La Comunidad de Innovación, que ha alcanzado en 2017 un total de 19 oficinas de innovación y desarrollo (OID), en las que trabajan principalmente a tiempo parcial unas 40 personas, y más de 250 Innoagentes (empleados de cualquier puesto en la organización que actúan como embajadores de la innovación, aportando metodología para el cambio cultural de la empresa y participando activamente en proyectos de innovación en su entorno).

A finales de 2017 el portfolio de innovación de MAPFRE a nivel global está compuesto por más de 70 proyectos, que por su alcance geográfico y potencial impacto en la organización, están divididos en 58 Locales, 4 Globales y 8 Corporativos.

Los proyectos Corporativos dan respuesta directa al plan estratégico global de la compañía. Ejemplo de ello son aquellos que engloban la Iniciativa Estratégica de Seguro de Automóvil MAPFRE 3.0, constituido en el ejercicio 2017 y que surge ante el cambio de paradigma que se está produciendo en el ecosistema del automóvil. El objetivo de la iniciativa es evolucionar el seguro de autos y desarrollar las capacidades dentro del Grupo MAPFRE que permitan mantener la propuesta de valor y competitividad durante los próximos años.

**2.** Los Think Tanks, dedicados a la exploración y análisis de nuevas tendencias y su impacto directo en el negocio.

**3.** El Modelo de relación con las StartUps, comprende la interacción con el ecosistema emprendedor y de *startups*, con el fin de analizar posibles soluciones innovadoras para responder a los retos de la compañía, conocer métodos de trabajo más ágiles y dinámicos, y tratar de incorporar sus mejores prácticas.

Para ello seguimos desarrollando durante 2017 tres vías de actuación:

- > Participación en vehículos como Alma Mundi.
- > Observatorio StartUp: monitorización del ecosistema Insurtech/Fintech para establecer *partnerships* con las compañías más relevantes.
- > Participación en proceso de aceleración: exploración de nuevos modelos de relación con Startups.

### Transformación digital

La transformación digital es una de las líneas de actuación que configuran el Plan Estratégico del Grupo cuyo objetivo es responder con agilidad a las nuevas necesidades de nuestros clientes.

Durante este año, MAPFRE ha avanzado significativamente en su proceso de transformación digital gracias a la puesta en marcha de más de 200 proyectos. Este esfuerzo ha permitido alcanzar importantes logros en la digitalización de la relación con los clientes (considerando cliente al cliente consumidor, cliente distribuidor, proveedor y cliente interno) y de las operaciones:

- > Concretamente, en el caso del cliente consumidor se ha mejorado la atracción y conversión gracias a la mejora del marketing digital, la gestión de leads por medio de ROPO y la implantación de tarificadores avanzados (presente en tres países -España, Turquía y Colombia- y en desarrollo en Brasil y Perú). Durante este año se ha trabajado en la creación de un Framework de Movilidad Corporativo, con la finalidad de unificar, reutilizar y agilizar el despliegue de apps por parte de todos los países.
- > En el caso del cliente distribuidor, se ha puesto foco en la movilización de la red comercial y en disponer de una visión 360° de los clientes. Se ha impulsado el despliegue del CRM corporativo con diez implantaciones, destacándose por su impacto las de MAPFRE SIGORTA, MAPFRE RE, MAPFRE ESPAÑA y VERTI (USA). Los avances en Big Data también han permitido enriquecer la información de los clientes para avanzar en la visión cliente 720°.
- > En lo que se refiere a los proveedores se han desplegado soluciones digitales para aumentar su movilidad, recibiendo la asignación de servicios directamente en sus dispositivos móviles y pudiendo informar en tiempo real del estado de la prestación.

> Respecto a los clientes internos o empleados, se ha avanzado de forma decidida en la implantación de la intranet global, con el 94,6 por 100 de empleados activos, del trabajo en remoto y de la formación mediante plataformas digitales.

> Finalmente, se ha avanzado significativamente en la digitalización de operaciones, habiéndose realizado este año más de 8,3 millones de transacciones automatizadas.

## Calidad

Con el fin de evaluar la calidad percibida por los clientes, se aplica el Modelo Global de Medición de la Experiencia del Cliente MAPFRE que pretende:

> Conocer de forma constante y con una metodología consistente el nivel de satisfacción de cliente en los distintos países y negocios.

> Identificar los aspectos que más impactan en la Experiencia de Cliente, con el objetivo de mejorarla.

> Dotar a los países de una herramienta que les ayude a definir e implementar acciones, asignando el nivel de prioridad más adecuado.

> Establecer metas de mejora y aspirar a ser referencia en Experiencia Cliente, en todos los países y ramos.

El Observatorio de Calidad MAPFRE, es el encargado de realizar todas las mediciones de calidad percibida y entregada, mediante encuestas a los clientes, en todos los países donde opera la compañía, cubriendo todos los ramos de seguro y servicios de asistencia, con una periodicidad semestral, mediante el análisis del indicador Net Promoter Score (NPS®), evaluando la satisfacción y los puntos críticos de contacto con el cliente.

Los informes del Observatorio proporcionan datos sobre el nivel de experiencia del cliente, que ayudan a tomar decisiones a las distintas áreas de negocio.

Además, 220 empleados se dedican al seguimiento y control de la calidad en todo el mundo, y diversas empresas tienen certificaciones de calidad cuya renovación exige mantener elevados estándares en el servicio a los clientes.

Las principales certificaciones de calidad del Grupo corresponden a la certificación de la ISO 9001 en Brasil, España y Turquía. MAPFRE RE también dispone del certificado ISO 9001. Asimismo MAPFRE ASISTENCIA está certificada en dicha norma de calidad en Argelia, Argentina, Bahrain, Brasil, Chile, China, Colombia, Ecuador, Filipinas, Italia, México, República Dominicana, Túnez, Turquía y Venezuela.

## Adquisición y enajenación de acciones propias

Las operaciones de compra venta de acciones de MAPFRE S.A. se ajustan a lo establecido por la normativa vigente, a los acuerdos adoptados al respecto por la Junta General de Accionistas y a la Política de Autocartera del Grupo MAPFRE, que regula las actuaciones relativas a transacciones con acciones de la propia Sociedad.

Las operaciones de autocartera del Grupo MAPFRE tienen una finalidad legítima, respetando en todo caso las recomendaciones sobre operativa discrecional de autocartera publicadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Entendiendo por finalidad legítima:

> Favorecer la liquidez en la negociación y la regularidad en la contratación de las acciones de MAPFRE.

> Permitir el acceso de MAPFRE a los valores que precise para dar cumplimiento a eventuales obligaciones de entrega de acciones propias derivadas, entre otras situaciones, de planes de retribución o fidelización de accionistas, directivos o empleados, y de emisiones de valores u operaciones corporativas.

En todo caso, las operaciones de autocartera se llevan a cabo en condiciones que aseguren la neutralidad en el proceso de libre formación del precio de la acción de MAPFRE en el mercado y con total transparencia en las relaciones con los supervisores y los organismos rectores de los mercados. Asimismo, las operaciones de autocartera no se realizan en ningún caso sobre la base de información privilegiada.

La Política de Autocartera incluye reglas generales relativas, entre otras, al volumen de las transacciones, el precio máximo y mínimo de las órdenes, y los límites temporales de ejecución.

Durante el ejercicio 2017 se ha reducido la autocartera en un total de 3.988.894 acciones propias que suponen un 0,1295 por 100 del capital, por importe de 7.877.560,29 euros. En el ejercicio anterior se adquirieron 29.487.334 acciones propias que suponían un 0,9575 por 100 del capital, por importe de 57.840.843,65 euros, siendo a 31 de diciembre de 2017 el saldo total de 26.511.106 acciones propias representativas del 0,8609 por 100 del capital, por importe de 52.356.075,56 euros.

## Otra información relevante

### Acción de MAPFRE

En el siguiente cuadro se muestra la información básica relativa a la acción de MAPFRE al cierre del ejercicio 2017:

#### Número de acciones en circulación

# 3.079.553.273

totalmente suscritas  
e íntegramente desembolsadas

Valor nominal  
de cada acción:

0,1 euros

Tipo de acción:

Ordinaria, representada por anotación en cuenta.  
Todas las acciones en circulación tienen los mismos  
derechos políticos y económicos.

Principales índices bursátiles en los que  
se incluye la acción:

- > IBEX 35
- > Dow Jones Stoxx Insurance
- > MSCI Spain
- > FTSE All-World Developed Europe
- > FTSE4Good\* y FTSE4Good IBEX\*

(\*) Índices que  
evalúan el  
comportamiento  
de las empresas  
en función de sus  
actuaciones a  
favor del  
desarrollo  
sostenible y del  
respeto a los  
Derechos  
Humanos.

Mercados en los  
que cotiza:

Bolsas de Madrid  
y Barcelona  
(Mercado Continuo)

Código ISIN:  
ES0124244E34

Durante el ejercicio 2017 las acciones de MAPFRE S.A. han cotizado 257 días en el Mercado Continuo, con un índice de frecuencia del 100 por 100. Se han contratado 1.867.798.310 títulos, frente a 2.312.308.450 en el ejercicio anterior, con decremento del 19,2 por 100. El valor efectivo de estas transacciones ha ascendido a 5.525,5 millones de euros, frente a 5.211,8 millones de euros en 2016, con aumento del 6 por 100.

A finales de 2017, 6 bancos de negocios españoles e internacionales recomendaban "comprar" las acciones de la Sociedad, frente a 3 recomendaciones de "mantener" y 9 de "vender".

## VALOR Y RENTABILIDAD

La acción ha tenido el comportamiento que puede verse en el siguiente cuadro, comparado con el de los dos principales índices de referencia (el selectivo IBEX 35 y el sectorial Dow Jones Stoxx Insurance):

|                    | 1 año  | 3 años | 5 años |
|--------------------|--------|--------|--------|
| MAPFRE             | (7,7%) | (4,8%) | 15,7%  |
| DJ Stoxx Insurance | 6,9%   | 15,1%  | 62,8%  |
| IBEX 35            | 7,4%   | (2,3%) | 23,0%  |

En el mismo periodo, el beneficio por acción (BPA) de MAPFRE ha tenido el siguiente comportamiento:

|             | 2017   | 2016 | 2015    | 2014 | 2013  |
|-------------|--------|------|---------|------|-------|
| BPA (euros) | 0,23   | 0,25 | 0,23    | 0,27 | 0,26  |
| Incremento  | (8,0%) | 8,7% | (14,8%) | 3,8% | 18,2% |

## Composición del accionariado y su retribución

Al cierre del ejercicio 2017 Fundación MAPFRE, mediante su participación directa e indirecta, era titular del 68,3 por 100 de las acciones de la sociedad, mientras que los accionistas españoles representaban el 10,9 por 100 y los accionistas de otros países el 20,8 por 100 restante.

De los accionistas españoles, el 3,4 por 100 correspondía a inversores institucionales y el 7,5 por 100 a inversores no institucionales (fundamentalmente personas físicas). En cuanto a los inversores con residencia en otros países, el 20,7 por 100 pertenecía a inversores institucionales y el 0,1 al resto.

Entre los objetivos fijados para el trienio 2016-2018 se encuentra la adecuada remuneración al accionista. Así mismo, la política de dividendos establece que la remuneración al accionista debe estar vinculada con el beneficio, la solvencia, la liquidez y los planes de inversión de la Sociedad, y alineada con los intereses de todos sus accionistas. Con carácter general, el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas una distribución de dividendos de entre un 50 por 100 y un 65 por 100 del resultado atribuible (ratio de 'pay-out').

En el ejercicio 2017, el Consejo de Administración ha acordado abonar un dividendo activo a cuenta de los resultados del ejercicio de 0,06 euros por acción. El dividendo total pagado en el año ha ascendido a 0,145 euros por acción, hasta alcanzar un desembolso total de 446,5 millones de euros.

**La política de dividendos establece que la remuneración al accionista debe estar vinculada con el beneficio, la solvencia, la liquidez y los planes de inversión de la Sociedad, y alineada con los intereses de todos sus accionistas**

El dividendo que se propone a la Junta General como dividendo complementario del ejercicio 2017 es de 0,085 euros brutos por acción. Por lo tanto, el dividendo total con cargo a los resultados del ejercicio 2017 asciende a 0,145 euros brutos por acción, lo que supone un ratio de 'pay-out' del 63,7 por 100.

La evolución del dividendo y de la rentabilidad por dividendos, calculada en base al precio medio de la acción, han sido las siguientes:

|                            | 2017  | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 |
|----------------------------|-------|------|------|------|------|
| Dividendo (euros)          | 0,145 | 0,13 | 0,14 | 0,14 | 0,12 |
| Rentabilidad por dividendo | 4,9%  | 5,8% | 4,9% | 4,7% | 4,4% |

Debe destacarse que, desde que se inició la crisis económica y financiera en 2007, MAPFRE ha aumentado el importe destinado a dividendos en un 78 por 100.

## Gestión de la calificación crediticia (Rating)

MAPFRE y sus filiales tienen calificaciones crediticias de las principales agencias, seleccionadas en base a su presencia internacional, relevancia para el sector asegurador y los mercados de capitales, así como por su nivel de experiencia. Para revisar el perfil de riesgo de crédito del Grupo se mantienen reuniones anuales en las que cada agencia recibe información de las unidades de negocio y del Grupo, tanto operativa como financiera. Se realiza un análisis tanto cuantitativo, como cualitativo, teniendo en cuenta además de la situación financiera del Grupo, otros factores como la estrategia, el gobierno corporativo y el entorno de mercado.

A continuación se detallan las calificaciones crediticias otorgadas por las principales agencias de calificación a cierre de los dos últimos ejercicios:

|  | 2017                               | 2016                                   |
|--|------------------------------------|--|
| <b>Standard &amp; Poor's</b>   |                                    |  |
| <b>MAPFRE S.A.</b><br>(Rating de emisor de deuda)                            | <b>BBB+</b><br>Perspectiva estable | <b>BBB+</b><br>Perspectiva estable     |
| <b>MAPFRE S.A.</b><br>(Rating de deuda senior)                               | <b>BBB+</b>                        | <b>BBB+</b>                            |
| <b>MAPFRE S.A.</b><br>(Rating de deuda subordinada)                          | <b>BBB-</b>                        | <b>BBB-</b>                            |
| <b>MAPFRE GLOBAL RISKS</b><br>(Rating de fortaleza financiera / contraparte) | <b>A</b><br>Perspectiva estable    | <b>A</b><br>Perspectiva estable        |
| <b>MAPFRE RE</b><br>(Rating de fortaleza financiera / contraparte)           | <b>A</b><br>Perspectiva estable    | <b>A</b><br>Perspectiva estable        |
| <b>Fitch</b>   |                                    |  |
| <b>MAPFRE S.A.</b><br>(Rating de emisor de deuda)                            | <b>A-</b><br>Perspectiva positiva  | <b>BBB+ (*)</b><br>Perspectiva estable |
| <b>MAPFRE S.A.</b><br>(Rating de deuda senior)                               | <b>BBB+</b>                        | <b>BBB (*)</b>                         |
| <b>MAPFRE S.A.</b><br>(Rating de deuda subordinada)                          | <b>BBB-</b>                        | <b>BBB- (*)</b>                        |
| <b>MAPFRE ESPAÑA</b><br>(Rating de fortaleza financiera)                     | <b>A-</b><br>Perspectiva positiva  | <b>A- (*)</b><br>Perspectiva estable   |
| <b>MAPFRE VIDA</b><br>(Rating de fortaleza financiera)                       | <b>A-</b><br>Perspectiva positiva  | <b>A- (*)</b><br>Perspectiva estable   |
| <b>MAPFRE GLOBAL RISKS</b><br>(Rating de fortaleza financiera)               | <b>A-</b><br>Perspectiva positiva  | <b>A- (*)</b><br>Perspectiva estable   |
| <b>MAPFRE RE</b><br>(Rating de fortaleza financiera)                         | <b>A-</b><br>Perspectiva positiva  | <b>A- (*)</b><br>Perspectiva estable   |
| <b>A.M. Best</b>   |                                    |  |
| <b>MAPFRE RE</b><br>(Rating de fortaleza financiera)                         | <b>A</b><br>Perspectiva estable    | <b>A</b><br>Perspectiva estable        |
| <b>MAPFRE GLOBAL RISKS</b><br>(Rating de fortaleza financiera)               | <b>A</b><br>Perspectiva estable    | <b>A</b><br>Perspectiva estable        |
| <b>Moody's</b>   |                                    |  |
| <b>MAPFRE GLOBAL RISKS</b><br>(Rating de fortaleza financiera)               | <b>A3</b><br>Perspectiva estable   | <b>A3</b><br>Perspectiva estable       |
| <b>MAPFRE ASISTENCIA</b><br>(Rating de fortaleza financiera)                 | <b>A3</b><br>Perspectiva estable   | <b>A3</b><br>Perspectiva estable       |
| (*) No solicitada  |                                    |  |

Con fecha 7 de junio de 2017, Fitch Ratings elevó el rating de emisor de MAPFRE S.A. desde "BBB+" hasta "A-" y ratificó la calificación de fortaleza financiera de MAPFRE GLOBAL RISKS, MAPFRE RE, MAPFRE ESPAÑA y MAPFRE VIDA en A-, con perspectiva estable en todos los casos.

Posteriormente, con fecha 26 de julio, Fitch Ratings confirmó los ratings anteriormente mencionados y elevó la perspectiva a positiva.

Con fecha 11 de agosto de 2017, la agencia Standard & Poor's ratificó el rating de MAPFRE S.A. en "BBB+" con perspectiva estable, y la calificación de fortaleza financiera de MAPFRE RE y MAPFRE GLOBAL RISKS en "A", en ambos casos con perspectiva estable.

Con fecha 14 de agosto de 2017, Moody's confirmó el rating de MAPFRE GLOBAL RISKS y MAPFRE ASISTENCIA en "A3", con perspectiva estable.

Adicionalmente, con fecha 8 de septiembre de 2017, A.M. Best ratificó la calificación de fortaleza financiera de MAPFRE GLOBAL RISKS y MAPFRE RE en "A", en ambos casos con perspectiva estable.

## Plan de transparencia activa

La transparencia es un modo de gestión y de relación entre las organizaciones, sus públicos de interés y su entorno, por el cual éstas se esfuerzan por hacer visible y comprensible su actividad y procesos de toma de decisiones. Con este fin MAPFRE cuenta con un Plan de Transparencia Activa, con acciones externas e internas, que tiene como objetivo incrementar la accesibilidad de la empresa y mejorar su comprensión, en definitiva lograr que la transparencia sea un activo reconocible de la compañía.

En 2017, se ha rediseñado tanto la estructura como todos los contenidos de la página web de MAPFRE, mejorando la accesibilidad a los mismos, con el fin de ampliar el conocimiento de la empresa a través de su página web. Se ha conseguido mejorar la comprensión de la información publicada, acercando la misma a los diferentes grupos de interés, avanzando así en la comunicación corporativa.

En cuanto a la comunicación de producto, se ha trabajado en la elaboración de los documentos de información sobre productos de seguro No Vida (PID) con objeto de ponerlos a disposición de los clientes antes de que su entrega sea obligatoria, actualizándolos en la página web para permitir la consulta de las Notas Informativas Previas y de esta nueva documentación de un modo más accesible.

Asimismo, una vez se produzca la adhesión de MAPFRE a la "Guía de Buenas Prácticas en el uso terminológico utilizado en el documento de información de productos de seguros No Vida", elaborada por UNESPA, se tendrá en cuenta la terminología establecida en dicha Guía para la elaboración de los documentos PID y mejorar la claridad del lenguaje utilizado en la comunicación con los clientes.

Adicionalmente, se está trabajando en los documentos de idoneidad y adecuación para productos del ramo de Vida, que actualmente se facilita en algunos de los seguros de Vida-Ahorro, y que próximamente se emitirán para más modalidades.

Entre las acciones internas, destacan la ampliación de los contenidos de la intranet, para hacer más visibles y accesibles asuntos de interés para los empleados como son los nombramientos, resultados de encuestas de satisfacción laboral (Great Place To Work), etc. En este sentido, también se están definiendo procesos para informar sobre las carreras profesionales, los resultados de los procesos de movilidad y selección, e información sistemática de los resultados de las encuestas llevadas a cabo y de las medidas adoptadas en respuesta a las mismas.

Además, con el objetivo de dar traslado de las políticas de recursos humanos, se ha creado una infografía sobre promoción, selección y movilidad, estando en curso otra relativa a retribución.

De esta forma, el plan de transparencia activa avanza en su implementación en España y se prevé que se extienda en el futuro a los diferentes países en los que MAPFRE opera.



Volvo Ocean Race 2017

## Contribución económica a la sociedad

El ejercicio de la actividad aseguradora genera un valor económico directo a través del constante flujo de transacciones realizadas (cobro de primas, pago de prestaciones, gestión de las inversiones.....), que incide en diferentes aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del entorno en el que opera la entidad.

De los ingresos consolidados del ejercicio por importe de 27.983,7 millones de euros (27.092,1 millones de euros en 2016), MAPFRE ha contribuido económicamente con la sociedad mediante pagos realizados, según se detalla a continuación.

| Concepto                                   | 2017            | 2016            | %17/16         |
|--|-----------------|-----------------|----------------|
| Prestaciones pagadas <sup>(1)</sup>        | 16.457,5        | 15.500,4        | 6,2%           |
| Pago a proveedores <sup>(2)</sup>          | 6.346,5         | 7.264,4         | (12,6%)        |
| Sueldos y Salarios, y otros <sup>(3)</sup> | 1.541,7         | 1.548,5         | (0,4%)         |
| <b>Subtotal actividad</b>                  | <b>24.345,7</b> | <b>24.313,3</b> | <b>0,1%</b>    |
| Dividendos <sup>(4)</sup>                  | 1.019,5         | 786,7           | 29,6%          |
| <b>Subtotal accionistas</b>                | <b>1.019,5</b>  | <b>786,7</b>    | <b>29,6%</b>   |
| Pagos netos por impuestos sobre beneficios | 497,8           | 471,5           | 5,6%           |
| Seguridad Social                           | 243,2           | 235,4           | 3,3%           |
| <b>Subtotal AA.PP</b>                      | <b>741,0</b>    | <b>706,9</b>    | <b>4,8%</b>    |
| Intereses pagados                          | 67,9            | 53,3            | 27,4%          |
| Otros gastos relacionados                  | --              | 44,1            | --             |
| <b>Subtotal financiación</b>               | <b>67,9</b>     | <b>97,4</b>     | <b>(30,2%)</b> |
| <b>Total</b>                               | <b>26.174,1</b> | <b>25.904,3</b> | <b>1,0%</b>    |

*Cifras en millones de euros*

(1) Prestaciones pagadas y gastos relacionados del seguro directo y reaseguro aceptado.

(2) Incluye el pago por comisiones y por otros servicios de la actividad.

(3) El importe de sueldos y salarios ascendió a 1.234,9 millones de euros en 2017 (1.211,8 millones de euros en 2016).

(4) Pagos por dividendos realizados en el ejercicio.

Por otro lado, en el ejercicio de la actividad aseguradora la entidad adquiere compromisos con los asegurados a cambio de la gestión de recursos que son invertidos en activos, fundamentalmente financieros.

En el siguiente cuadro se reflejan datos relativos a la entidad como inversor institucional a cierre de los dos últimos ejercicios.

| Concepto  | 2017            | 2016            | %17/16        |
|---|-----------------|-----------------|---------------|
| <b>FONDOS GESTIONADOS DE TERCEROS<sup>(1)</sup></b> | <b>39.004,9</b> | <b>38.488,8</b> | <b>1,3%</b>   |
| <b>TOTAL INVERSIONES</b>                            | <b>44.691,2</b> | <b>45.088,0</b> | <b>(0,9%)</b> |
| <b>Inversiones financieras</b>                      | <b>42.003,2</b> | <b>42.541,0</b> | <b>(1,3%)</b> |
| Renta fija  | 36.961,0        | 38.399,8        | (3,7%)        |
| - Emitida por gobiernos                             | 27.388,4        | 28.390,2        | (3,5%)        |
| - Otros títulos de renta fija                       | 9.572,6         | 10.009,6        | (4,4%)        |
| Otras inversiones financieras                       | 5.042,2         | 4.141,2         | 21,8%         |
| <b>Inversiones inmobiliarias<sup>(2)</sup></b>      | <b>1.250,7</b>  | <b>1.274,8</b>  | <b>(1,9%)</b> |
| <b>Otras inversiones</b>                            | <b>1.437,3</b>  | <b>1.272,2</b>  | <b>13,0%</b>  |

Cifras en millones de euros

(1) Provisiones técnicas de Vida, fondos de pensiones, fondos de inversión y carteras gestionadas, antes de ajustes por contabilidad tácita.

(2) Excluidos los inmuebles de uso propio.

## Plazo de pago a proveedores

Las características de los pagos realizados por las sociedades españolas del Grupo consolidadas por integración global a los proveedores en los ejercicios 2017 y 2016, se detallan a continuación.

| Concepto                                | DÍAS  |       |
|---|-------|-------|
|   | 2017  | 2016  |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 4,78  | 6,06  |
| Ratio de operaciones pagadas            | 4,58  | 5,90  |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 26,31 | 23,25 |

| Concepto  | MILLONES DE EUROS |          |
|---|-------------------|----------|
|   | 2017              | 2016     |
| Total pagos realizados                                      | 1.602,55          | 1.656,56 |
| Total pagos pendientes que sobrepasan el plazo máximo legal | 14,68             | 15,79    |

## Otra información

Otra información No Financiera del Grupo, que complementa la incluida en el presente Informe de Gestión, se encuentra publicada en el Informe Integrado de MAPFRE.

# Informe de gobierno corporativo

A continuación se presenta el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad según lo dispuesto en el artículo 49.4 del Código de Comercio, conforme a la redacción realizada por la Ley 16/2007.

## A. Estructura de la propiedad

**A.1** Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

| Fecha de última modificación | Capital social (€) | Número de acciones | Número de derechos de voto |
|------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|
| 01/07/2011                   | 307.955.327,30     | 3.079.553.273      | 3.079.553.273              |

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí  No

**A.2** Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

| Nombre o denominación social del accionista | Número de derechos de voto directos | Número de derechos de voto indirectos | % sobre el total de derechos de voto |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|
| FUNDACIÓN MAPFRE                            | 0                                   | 2.085.104.197                         | 67,708%                              |

| Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación | A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Número de derechos de voto |
|--|---|----------------------------|
| FUNDACIÓN MAPFRE   | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL   | 2.081.803.920              |
| FUNDACIÓN MAPFRE   | FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME   | 3.300.277                  |

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

**A.3** Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

| Nombre o denominación social del consejero | Número de derechos de voto directos | Número de derechos de voto indirectos | % sobre el total de derechos de voto |
|--|-------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|
| DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS                 | 357.485                             | 0                                     | 0,01%                                |
| DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR                    | 305.330                             | 0                                     | 0,01%                                |
| DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS           | 1.510                               | 10.000                                | 0,00%                                |
| DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ                    | 200.000                             | 0                                     | 0,01%                                |
| DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ             | 0                                   | 0                                     | 0,00%                                |
| DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU              | 0                                   | 2.698                                 | 0,00%                                |
| DON GEORG DASCHNER                         | 20.000                              | 0                                     | 0,00%                                |
| DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ          | 23                                  | 0                                     | 0,00%                                |
| DOÑA MARÍA LETICIA DE FREITAS COSTA        | 0                                   | 0                                     | 0,00%                                |
| DON LUIS HERMANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ   | 69.977                              | 23                                    | 0,00%                                |
| DON FRANCISCO JOSÉ MARCO ORENES            | 20.252                              | 0                                     | 0,00%                                |
| DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO                  | 69.804                              | 0                                     | 0,00%                                |
| DON FERNANDO MATA VERDEJO                  | 61.956                              | 0                                     | 0,00%                                |
| DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO         | 30.325                              | 2.242                                 | 0,00%                                |
| DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS                | 20.346                              | 0                                     | 0,00%                                |

| Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación | A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Número de derechos de voto |
|--|---|----------------------------|
| DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS                                       | OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD  | 10.000                     |
| DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU  | OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD  | 2.698                      |
| DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ                               | OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD  | 23                         |
| DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO                                     | OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD  | 2.242                      |

**% total de derechos de voto en poder del consejo de administración** 0,03%

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

**A.4** Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

**A.5** Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

**A.6** Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí  No

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí  No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

No se ha producido ninguna modificación o ruptura de pactos o acuerdos o acciones concertadas.

**A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:**

Sí  No

| Nombre o denominación social |
|------------------------------|
| FUNDACIÓN MAPFRE             |
| Observaciones                |
|                              |

**A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:**

A fecha de cierre del ejercicio:

| Número de acciones directas | Número de acciones indirectas (*) | % total sobre capital social |
|-----------------------------|-----------------------------------|------------------------------|
| 26.511.106                  | 0                                 | 0,86%                        |

(\*) A través de:

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

| Explique las variaciones significativas   |
|---|
| Venta en el mercado de 3.964.371 acciones |

**A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.**

El Consejo de Administración cuenta con autorización vigente de la Junta General para que la Sociedad pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta un máximo de 153.977.663,65 euros, equivalente al 50% del capital social. La duración de la autorización es de cinco años a contar desde la fecha del acuerdo, adoptado el 9 de marzo de 2013.

El Consejo de Administración cuenta con autorización vigente de la Junta General para que la Sociedad pueda proceder, directamente o a través de sociedades filiales, a la adquisición derivativa de acciones propias, con sujeción a los siguientes límites y requisitos:

a) Modalidades: adquisición por título de compraventa, o por cualquier otro acto ínter vivos a título oneroso, de acciones libres de toda carga y gravamen.

b) Número máximo de acciones a adquirir: acciones cuyo nominal, sumado al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales, no exceda del 10% del capital social de MAPFRE S.A.

c) Precio mínimo y máximo de adquisición: 90% y 110%, respectivamente, de su valor de cotización en la fecha de adquisición.

d) Duración de la autorización: cinco años a contar desde la fecha del acuerdo, adoptado el 11 de marzo de 2016. Las acciones adquiridas podrán destinarse en todo o en parte: (i) a su enajenación o amortización, (ii) a su entrega a trabajadores, empleados o administradores de la Sociedad o de su grupo, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de los que los mismos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 146, apartado 1º, letra a), del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y (iii) a planes de reinversión del dividendo o instrumentos análogos.

**A.9.bis Capital flotante estimado:**

|                           | %     |
|---------------------------|-------|
| Capital Flotante estimado | 31,40 |

**A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.**

Sí  No

**A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.**

Sí  No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

**A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.**

Sí  No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

## B. Junta general

**B.1** Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí  No

**B.2** Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí  No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

|   | Mayoría reforzada distinta a la establecida en el artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC | Otros supuestos de mayoría reforzada |
|---|---|--------------------------------------|
| % establecido por la entidad para la adopción de acuerdos | 0,00  | 50,01                                |

### Describa las diferencias

La Ley de Sociedades de Capital en su artículo 201 establece que para la adopción de los acuerdos a que se refiere el artículo 194, si el capital presente o representado supera el 50 por ciento bastará con que el acuerdo se adopte por mayoría absoluta. Sin embargo, se requerirá el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la junta cuando en segunda convocatoria concurren accionistas que representen el 25 por ciento o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por ciento de dicho capital.

De conformidad con lo previsto en el artículo 26º de los Estatutos Sociales, para la modificación de los preceptos estatutarios contenidos en el Título IV "Protección del Interés General de la Sociedad" (artículos 26º a 29º) es necesario el acuerdo adoptado con el voto favorable de más del cincuenta por ciento del capital social en Junta General Extraordinaria convocada al efecto.

**B.3** Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayores previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

No hay especialidades distintas a las establecidas en la legislación vigente para la modificación de estatutos de la sociedad, salvo para la modificación de los artículos 26º a 29º (Título IV-Protección del Interés General de la Sociedad). Como consta en el apartado B.2 anterior, es necesario el acuerdo adoptado con el voto favorable de más del cincuenta por ciento del capital social en Junta General Extraordinaria convocada al efecto.

**B.4** Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

| FECHA JUNTA GENERAL | DATOS DE ASISTENCIA   |                     |                    |       | TOTAL |
|---------------------|-----------------------|---------------------|--------------------|-------|-------|
|                     | % DE PRESENCIA FÍSICA | % EN REPRESENTACIÓN | % VOTO A DISTANCIA |       |       |
|                     |                       |                     | Voto electrónico   | Otros |       |
| 11/03/2016          | 68,66                 | 13,41               | 0,00               | 0,69  | 82,76 |
| 10/03/2017          | 68,88                 | 13,42               | 0,00               | 0,90  | 83,20 |

**B.5** Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí  No

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general 1.000

**B.6** Apartado derogado.

**B.7** Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

El acceso es el siguiente: [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com)

Apartado Accionistas e Inversores.

## C. Estructura de la administración de la sociedad

### C.1 Consejo de administración

#### C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| <b>Número máximo de consejeros</b> | 20 |
| <b>Número mínimo de consejeros</b> | 5  |

#### C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

| Nombre o denominación social del consejero | Representante | Categoría del consejero | Cargo en el consejo | Fecha Primer nomb. | Fecha Último nomb. | Procedimiento                        |
|--|---------------|-------------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------------------------|
| DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS                 |               | Ejecutivo               | Presidente          | 29/12/2006         | 14/03/2014         | Acuerdo Junta General de Accionistas |
| DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR                    |               | Ejecutivo               | Vicepresidente 1º   | 05/03/2011         | 13/03/2015         | Acuerdo Junta General de Accionistas |
| DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS           |               | Independiente           | Vicepresidente 2º   | 30/10/2013         | 14/03/2014         | Acuerdo Junta General de Accionistas |
| DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ                    |               | Ejecutivo               | Vicepresidente 3º   | 08/03/2008         | 11/03/2016         | Acuerdo Junta General de Accionistas |
| DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ             |               | Independiente           | Consejero           | 09/03/2013         | 10/03/2017         | Acuerdo Junta General de Accionistas |
| DON JOSE ANTONIO COLOMER GUIU              |               | Independiente           | Consejero           | 9/02/2016          | 11/03/2016         | Acuerdo Junta General de Accionistas |
| DON GEORG DASCHNER                         |               | Independiente           | Consejero           | 10/02/2015         | 13/03/2015         | Acuerdo Junta General de Accionistas |
| DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ          |               | Independiente           | Consejero           | 26/07/2016         | 10/03/2017         | Acuerdo Junta General de Accionistas |
| DOÑA MARÍA LETICIA DE FREITAS COSTA        |               | Independiente           | Consejero           | 23/07/2015         | 11/03/2016         | Acuerdo Junta General de Accionistas |
| DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ   |               | Dominical               | Consejero           | 17/04/1999         | 13/03/2015         | Acuerdo Junta General de Accionistas |
| DON FRANCISCO JOSÉ MARCO ORENES            |               | Ejecutivo               | Consejero           | 10/03/2017         | 10/03/2017         | Acuerdo Junta General de Accionistas |
| DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO                  |               | Dominical               | Consejero           | 29/12/2006         | 29/12/2014         | Acuerdo Junta General de Accionistas |
| DON FERNANDO MATA VERDEJO                  |               | Ejecutivo               | Consejero           | 01/01/2017         | 10/03/2017         | Acuerdo Junta General de Accionistas |
| DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO         |               | Dominical               | Consejero           | 17/04/1999         | 13/03/2015         | Acuerdo Junta General de Accionistas |
| DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS                |               | Dominical               | Consejero           | 17/04/1999         | 13/03/2015         | Acuerdo Junta General de Accionistas |

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| <b>Número total de consejeros</b> | 15 |
|-----------------------------------|----|

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

| Nombre o denominación social del consejero | Categoría del consejero en el momento de cese | Fecha de baja |
|--|---|---------------|
| DON RAFAEL BECA BORREGO                    | Independiente                                 | 1/1/2017      |
| DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ                 | Ejecutivo                                     | 1/1/2017      |
| DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN                | Dominical                                     | 22/2/2017     |
| DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO                | Ejecutivo                                     | 1/1/2017      |
| DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ             | Independiente                                 | 31/12/2017    |

### C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

#### CONSEJEROS EJECUTIVOS

| Nombre o denominación social del consejero | Cargo en el organigrama de la sociedad |
|--|--|
| DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS                 | PRESIDENTE                             |
| DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR                    | VICEPRESIDENTE 1º                      |
| DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ                    | VICEPRESIDENTE 3º                      |
| DON FRANCISCO JOSÉ MARCO ORENES            | CONSEJERO                              |
| DON FERNANDO MATA VERDEJO                  | CONSEJERO                              |

|  |        |
|--|--------|
| <b>Número total de consejeros ejecutivos</b> | 5      |
| <b>% sobre el total del consejo</b>          | 33,33% |

#### CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

| Nombre o denominación social del consejero | Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento |
|--|--|
| DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ   | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL  |
| DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO         | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL  |
| DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO                  | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL  |
| DON ALFONSO REBUelta BADÍAS                | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL  |

|   |        |
|---|--------|
| <b>Número total de consejeros dominicales</b> | 4      |
| <b>% sobre el total del consejo</b>           | 26,67% |

#### CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

**Nombre o denominación del consejero:**  
DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ

**Perfil:**  
Licenciada en ciencias empresariales por la Universidad Autónoma de Barcelona, diplomada en comunicación y relaciones públicas por la Universitat de Girona y master en marketing estratégico por ESADE. Ocupa distintos altos cargos de representación y directivos en entidades del sector agroalimentario y en instituciones educativas.

**Nombre o denominación del consejero:**  
DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU

**Perfil:**  
Diplomado en administración de empresas por la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas de Barcelona. Presidente del consejo de administración de ADOPEM, S.A. y vocal de sus comités de auditoría, riesgos y nombramientos y retribuciones. Presidente del consejo de administración de MICROSERFIN, S.A. y vocal de sus comités de riesgos, nombramientos y retribuciones y gobierno corporativo.

**Nombre o denominación del consejero:**  
DON GEORG DASCHNER

**Perfil:**  
Carrera profesional en MUNICH RE (1965-2014): presidente de la Munchener de Venezuela (1983-1988), presidente de la sucursal España y Portugal (2000-2003), miembro de la junta directiva del Grupo MUNICH RE directamente responsable del área de negocios Europa y Latinoamérica (2003-2014).

**Nombre o denominación del consejero:**  
DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ

**Perfil:**  
Licenciada y doctora en ciencias económicas y empresariales por la Universidad de Oviedo. Miembro del comité consultivo de Corporate Reporting de la Autoridad Europea de Valores y vocal del Patronato de la Fundación Princesa de Asturias y de la Fundación Banco de Sabadell. Además es catedrática de economía financiera de la Universidad de Oviedo y profesora de finanzas en CUNEF.

**Nombre o denominación del consejero:**  
DOÑA MARÍA LETICIA DE FREITAS COSTA

**Perfil:**  
Licenciada en ingeniería de producto y master en administración de empresas (MBA). Es directora del Centro de Investigación Estratégica de INSPER y socia de Prada Assessoria.

**Nombre o denominación del consejero:**  
DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS

**Perfil:**  
Licenciada en derecho. Abogado del Estado en excedencia.

|  |        |
|--|--------|
| <b>Número total de consejeros independientes</b> | 6      |
| <b>% total del consejo</b>                       | 40,00% |

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

Ningún consejero calificado como independiente percibe de la Sociedad, o del Grupo, ninguna cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

#### OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos o sus accionistas:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

**C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:**

|                | NÚMERO DE CONSEJERAS |                |                |                | % SOBRE EL TOTAL DE CONSEJEROS DE CADA TIPOLOGÍA |                |                |                |
|----------------|----------------------|----------------|----------------|----------------|--|----------------|----------------|----------------|
|                | Ejercicio 2017       | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 | Ejercicio 2017                                   | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 |
| Ejecutiva      | 0                    | 0              | 0              | 0              | 0,00%  | 0,00%          | 0,00%          | 0,00%          |
| Dominical      | 0                    | 0              | 0              | 0              | 0,00%  | 0,00%          | 0,00%          | 0,00%          |
| Independiente  | 4                    | 4              | 3              | 2              | 66,67%   | 57,14%         | 42,86%         | 33,33%         |
| Otras Externas | 0                    | 0              | 0              | 0              | 0,00%  | 0,00%          | 0,00%          | 0,00%          |
| <b>Total:</b>  | <b>4</b>             | <b>4</b>       | <b>3</b>       | <b>2</b>       | <b>26,67%</b>                                    | <b>23,53%</b>  | <b>16,67%</b>  | <b>11,11%</b>  |

**C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.**

**Explicación de las medidas**

Los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE, aprobados por el Consejo de Administración de MAPFRE el 24 de junio de 2015, establecen expresamente que el Consejo de Administración de MAPFRE desarrollará un plan de cobertura de vacantes que garantice la idoneidad de los aspirantes a las mismas, basada en sus competencias y orígenes profesionales y geográficos, así como una presencia suficiente de miembros de ambos sexos.

Se establece, asimismo, que los órganos competentes de las sociedades del Grupo velarán para que en la provisión de las vacantes que se produzcan se garantice la igualdad de oportunidades de los candidatos con independencia de su sexo, y se procure conseguir una presencia efectiva de consejeros de ambos sexos.

Además, en la Política de Selección de Consejeros se establece expresamente que en el proceso de selección se evitará, en todo caso, cualquier tipo de sesgo implícito que pueda implicar discriminaciones y, en particular, que obstaculice la selección de personas de uno u otro sexo. Se recoge, asimismo, el compromiso de procurar que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el treinta por ciento del total de miembros del Consejo de Administración.

**C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:**

**Explicación de las medidas**

El Comité de Nombramientos y Retribuciones debe velar para que en el proceso de selección de candidatos se evite, en todo caso, cualquier tipo de sesgo implícito que pueda implicar discriminaciones y, en particular, que obstaculice la selección de personas de uno u otro sexo.

En el ejercicio 2015, el Comité de Nombramientos y Retribuciones aprobó un plan de renovación del Consejo de Administración donde se establecen los pasos a seguir en el periodo 2015-2020 a fin de adaptar la estructura del Consejo de Administración a los nuevos requerimientos legales y recomendaciones contenidas en el Código Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

**Explicación de los motivos**

No aplicable

**C.1.6.bis Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.**

**Explicación de las conclusiones**

La Política de Selección de Consejeros de MAPFRE tiene por objeto asegurar que las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración y favorecer la diversidad de conocimientos, experiencias y género en el mismo. Recoge expresamente el compromiso de procurar que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el treinta por ciento del total de miembros del Consejo de Administración. En línea con este compromiso, el 21 de diciembre de 2017 se designó a Doña María Pilar Perales Viscasillas como consejera independiente, con efectos del 1 de enero de 2018, en sustitución de D.<sup>a</sup> Adriana Casademont i Ruhí, con motivo de la renuncia de ésta a su cargo con efectos del 31 de diciembre de 2017.

Además, tal y como se ha indicado en el apartado C.1.6 anterior, el Comité de Nombramientos y Retribuciones aprobó un plan de renovación del Consejo de Administración, en el cual se recogen medidas concretas para promover el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% de los miembros del Consejo de Administración.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones ha considerado adecuado el cumplimiento de la Política de Selección de Consejeros durante el ejercicio 2017. Cabe destacar que con la reducción del número de miembros del Consejo en dicho ejercicio, el porcentaje de consejeras se ha incrementado del 23,53% en 2016 al 26,67 en el 2017.

**C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.**

Los accionistas con participaciones significativas (ver apartado A.2 del presente Informe) tienen designados consejeros dominicales en el Consejo de Administración de la Sociedad. El detalle de los consejeros externos dominicales se proporciona en el apartado C.1.3 anterior.

**C.1.8** Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí  No

**C.1.9** Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

**Nombre del consejero:**

DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO

Renuncia a sus cargos en el Consejo de Administración con motivo de su jubilación.

Explicó los motivos de su renuncia mediante carta dirigida a todos los miembros del Consejo de Administración.

DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ

Renuncia a sus cargos en el Consejo de Administración con motivo de su jubilación.

Explicó los motivos de su renuncia mediante carta dirigida a todos los miembros del Consejo de Administración.

DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN

Renuncia a sus cargos en el Consejo de Administración con motivo de cumplirse cinco años desde su cese como ejecutivo, en aplicación de las normas de buen gobierno de la entidad.

Explicó los motivos de su renuncia mediante carta dirigida a todos los miembros del Consejo de Administración.

DON RAFAEL BECA BORREGO

**Motivo del cese:**

Renuncia a sus cargos en el Consejo de Administración por motivos de índole personal y profesional que le impedirían ejercer el cargo con la debida dedicación.

Explicó los motivos de su renuncia mediante carta dirigida a todos los miembros del Consejo de Administración.

**C.1.10** Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

**C.1.11** Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social de la entidad del grupo                                | Cargo                   | ¿Tiene funciones ejecutivas? |
|--|--|-------------------------|------------------------------|
| DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS                 | MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.   | PRESIDENTE              | NO                           |
| DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR                    | MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA             | PRESIDENTE              | NO                           |
| DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR                    | MAPFRE INMUEBLES S.G.A., S.A.  | ADMINISTRADOR SOLIDARIO | NO                           |
| DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR                    | MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.                      | PRESIDENTE              | NO                           |
| DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR                    | MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.   | CONSEJERO               | NO                           |
| DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS           | MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.                      | CONSEJERA               | NO                           |
| DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ                    | MAPFRE GLOBAL RISKS COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.   | PRESIDENTE              | SÍ                           |
| DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ                    | MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.    | PRESIDENTE              | NO                           |
| DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ                    | MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.   | CONSEJERO               | NO                           |
| DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ             | MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.    | CONSEJERA               | NO                           |
| DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU              | MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.                      | CONSEJERO               | NO                           |
| ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ               | MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.U. | CONSEJERA               | NO                           |
| ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ               | MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.    | CONSEJERA               | NO                           |
| DOÑA MARIA LETICIA DE FREITAS COSTA        | BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES, S.A.  | CONSEJERA               | NO                           |
| DOÑA MARIA LETICIA DE FREITAS COSTA        | BB MAPFRE SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.  | CONSEJERA               | NO                           |
| DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ   | MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA             | VICEPRESIDENTE 2º       | NO                           |
| DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ   | MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.                      | VICEPRESIDENTE 2º       | NO                           |
| DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ   | MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.   | CONSEJERO               | NO                           |
| DON FRANCISCO JOSE MARCO ORENES            | MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.   | CONSEJERO               | NO                           |
| DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO                  | MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.   | CONSEJERO               | NO                           |
| DON FERNANDO MATA VERDEJO                  | MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.                      | CONSEJERO               | NO                           |
| DON FERNANDO MATA VERDEJO                  | MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.   | CONSEJERO               | NO                           |
| DON FERNANDO MATA VERDEJO                  | MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA             | CONSEJERO               | NO                           |
| DON ANTONIO MIGUEL- ROMERO DE OLANO        | MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.                      | CONSEJERO               | NO                           |
| DON ANTONIO MIGUEL- ROMERO DE OLANO        | MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS. S.A.    | VICEPRESIDENTE          | NO                           |
| DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS                | MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.U. | VICEPRESIDENTE          | NO                           |
| DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS                | MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.   | CONSEJERO               | NO                           |

**C.1.12** Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social de la entidad del grupo        | Cargo     |
|--|--|-----------|
| DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS           | ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. | CONSEJERA |

**C.1.13** Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí  No

#### Explicación de las reglas

Según el artículo 4º del Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, ningún consejero podrá ser miembro al mismo tiempo de más de cinco Consejos de Administración de entidades no pertenecientes al Grupo, con excepción de las sociedades personales o familiares.

**C.1.14** Apartado derogado.

**C.1.15** Indique la remuneración global del consejo de administración:

|   |        |
|---|--------|
| Remuneración del consejo de administración (miles de euros)   | 8.718  |
| Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros) | 19.376 |
| Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros) | 0      |

**C.1.16** Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

| Nombre o denominación social                                 | Cargo   |
|--|---|
| DON ÁNGEL LUIS DÁVILA BERMEJO                                | SECRETARIO GENERAL - DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS LEGALES          |
| DON JOSÉ LUIS GURTUBAY FRANCA                                | DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL ÁREA CORPORATIVA DE ESTRATEGÍA Y M&A |
| DON JOSÉ MANUEL MURIES NAVARRO                               | DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA                             |
| DON JOSÉ LUIS JIMÉNEZ GUAJARDO-FAJARDO                       | DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA CORPORATIVA DE INVERSIONES              |
| DOÑA ELENA SANZ ISLA   | DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA CORPORATIVA DE RECURSOS HUMANOS        |
| <b>Remuneración total alta dirección (en miles de euros)</b> | <b>2.570</b>  |

**C.1.17** Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social del accionista significativo | Cargo      |
|--|--|------------|
| DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS                 | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL        | PRESIDENTE |
| DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ                    | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL        | CONSEJERO  |
| DON FERNANDO MATA VERDEJO                  | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL        | CONSEJERO  |
| DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR                    | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL        | CONSEJERO  |

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

**C.1.18** Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí  No

#### Descripción modificaciones

El 7 de febrero de 2017 el Consejo de Administración acordó modificar, con efectos del 10 de marzo de 2017, los artículos 10º y 12º del Reglamento de dicho órgano, reguladores del Comité de Auditoría y del Comité de Riesgos y Cumplimiento, respectivamente, a fin de atribuir las facultades del Comité de Riesgos y Cumplimiento en materia de cumplimiento y gobierno corporativo al Comité de Auditoría, así como de modificar la denominación del primero por la de Comité de Riesgos y del segundo por la de Comité de Auditoría y Cumplimiento.

**C.1.19** Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Las personas a quienes se ofrezca el cargo de consejero de MAPFRE S.A. o de una sociedad filial deberán hacer una Declaración Previa, veraz y completa, de sus circunstancias personales, familiares, profesionales o empresariales pertinentes, con especial indicación de: (i) las personas o entidades que tengan, respecto a él, la condición de personas vinculadas conforme a lo previsto en la legislación vigente; (ii) aquellas circunstancias que pudieran implicar causa de incompatibilidad de acuerdo con las leyes, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, o una situación de conflicto de interés; (iii) sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida al cargo; (iv) las causas penales en que aparezca como acusado o procesado; y (v) cualquier otro

hecho o situación que le afecte y pueda resultar relevante para su actuación como Consejero. Dicha declaración se efectuará en los modelos que a tal efecto tenga establecidos MAPFRE, e incluirá una aceptación expresa de las normas contenidas en los Estatutos Sociales y demás reglamentación interna, así como en la legislación vigente.

Las personas que desempeñen el cargo de consejero deben tener reconocida honorabilidad en su actividad profesional y comercial, así como la necesaria cualificación o experiencia profesionales, en los términos exigidos por las leyes para las entidades financieras o aseguradoras sometidas a supervisión de la Administración Pública.

En especial, no pueden ser miembros del Consejo de Administración quienes tengan participaciones accionariales significativas, o presten servicios profesionales a empresas competidoras de la Sociedad o de cualquier entidad del Grupo, ni que desempeñen puestos de empleado, directivo, o administrador de las mismas, salvo que medie autorización expresa del Consejo de Administración.

– La formulación de las propuestas de nombramiento o reelección de Consejeros Independientes deberá estar precedida de la correspondiente propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Las propuestas de reelección de dichos consejeros deberán incluir una evaluación del desempeño de los cargos por los consejeros durante el mandato precedente y, en su caso, de los cargos que hayan desempeñado los candidatos en el seno del Consejo, teniendo en cuenta o valorando la cantidad y la calidad del trabajo realizado por los mismos, y su dedicación al cargo.

–La formulación de las propuestas de nombramiento o reelección por el Consejo de Administración deberá estar precedida:

a) En el caso de Consejeros Dominicales, de la oportuna propuesta del accionista que respalde su designación o reelección.

b) En el caso de Consejeros Ejecutivos, así como del Secretario, sea o no Consejero, de la oportuna propuesta del Presidente del Consejo de Administración.

Ambos tipos de propuestas deberán estar precedidas, adicionalmente, del correspondiente informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

– Las propuestas de reelección de Consejeros Dominicales y Ejecutivos deberán ir precedidas de un informe emitido por el Comité de Nombramientos y Retribuciones que deberá incluir una evaluación del desempeño de los cargos por los consejeros durante el mandato precedente y, en su caso, de los cargos que hayan desempeñado los candidatos en el seno del Consejo,

teniendo en cuenta o valorando la cantidad y la calidad del trabajo realizado por los mismos, y su dedicación al cargo.

– En todo caso, la formulación de candidaturas para el nombramiento y reelección de Consejeros deberá ir acompañada de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato.

El Consejo de Administración no propondrá a la Junta General el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del plazo para el que haya sido elegido, salvo que exista una causa que lo justifique, apreciada por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá justificada la propuesta de cese, cuando el Consejero haya incumplido los deberes inherentes al cargo, haya dejado de cumplir alguno de los requisitos establecidos para los Consejeros Independientes, o haya quedado incurso en una situación insalvable de conflicto de interés conforme a lo establecido en la legislación vigente.

### **C.1.20 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:**

#### **Descripción modificaciones**

En el ejercicio 2016, el Consejo de Administración contrató un experto independiente de reconocido prestigio para que le auxiliase en la evaluación del funcionamiento del Consejo y de sus comisiones así como del Presidente del Consejo. En línea con el resultado de la autoevaluación anual, en el ejercicio 2017 el Consejo de Administración ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

– Se ha aumentado el nivel de participación de todos los Consejeros en las reuniones de los órganos de gobierno, reduciendo el tiempo dedicado a las presentaciones e incrementando el tiempo dedicado al debate, anticipando en mayor medida a dichos efectos la puesta a disposición de la documentación de las reuniones.

– Se ha reforzado la sesión estratégica de las reuniones del Consejo a fin de dedicarle más tiempo de forma monográfica que fomente el debate.

– Se ha aumentado el tiempo dedicado al análisis y debate de temas de negocio, así como al seguimiento del plan estratégico, además del necesario análisis de los temas regulatorios.

### **C.1.20.bis Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto de la diversidad en su composición y competencias, del funcionamiento y la composición de sus comisiones, del desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad y del desempeño y la aportación de cada consejero.**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, el Consejo realiza cada año una evaluación de la calidad de su trabajo, de la actuación del Presidente con base en el informe que le formule al efecto el Comité de Nombramientos y Retribuciones, y del funcionamiento de su Comisión y Comités Delegados, y propone, en su caso, un plan de acción para la corrección de las deficiencias detectadas.

En el primer semestre del ejercicio 2018, la Comisión Delegada y los Comités de Auditoría y Cumplimiento, Nombramientos y Retribuciones y Riesgos formularán sus respectivos informes de autoevaluación en relación con su composición y funcionamiento durante el ejercicio 2017. Del mismo modo, el Consejo de Administración procederá a la evaluación de su composición y funcionamiento durante el ejercicio 2017 así como de su Comisión y Comités Delegados sobre la base de los anteriores informes.

Por otra parte el Consejo de Administración, previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones, ha realizado la evaluación de la actuación del Presidente de MAPFRE durante el ejercicio 2017, concluyendo que la misma ha sido muy favorable en todos los aspectos.

**C.1.20.ter** Desglose, en su caso, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

No hay.

**C.1.21** Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, en el Reglamento del Consejo de Administración y en los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE todos los miembros del Consejo de Administración cesarán a la edad de 70 años, a cuyos efectos deberán presentar la renuncia correspondiente. El Presidente, los Vicepresidentes y los Consejeros que desempeñen funciones ejecutivas, y el Secretario del Consejo cesarán en dichos cargos a los 65 años, o en la fecha anterior prevista en sus respectivos contratos, debiendo instrumentarse en ese momento las renunciaciones correspondientes, pero podrán continuar siendo miembros del Consejo sin funciones ejecutivas por un máximo de cinco años en las mismas condiciones que los consejeros externos dominicales.

Los Consejeros deberán poner a disposición del Consejo de Administración todos sus cargos, incluso los que desempeñen en la Comisión y Comités Delegados, y formalizar las correspondientes dimisiones si el Consejo de Administración lo considera conveniente, en los siguientes casos:

a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como miembros de dichos órganos de gobierno.

b) Cuando queden incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

c) Cuando resulten procesados -o se dicte contra ellos auto de apertura de juicio oral- por un hecho presuntamente delictivo, o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.

d) Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Auditoría y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.

e) Cuando resulten afectados por hechos o circunstancias por las que su permanencia en dichos órganos de gobierno pueda perjudicar al crédito y reputación de la Entidad, o poner en riesgo sus intereses. Cuando dichos hechos o circunstancias sean conocidos o públicos, el Comité de Nombramientos y Retribuciones, por acuerdo de la mayoría de sus miembros, podrá solicitar al Consejero afectado su renuncia.

f) Cuando desaparezcan las razones -si expresamente las hubiere- por las que fueron nombrados.

La puesta a disposición de tales cargos se formalizará mediante carta dirigida a todos los miembros del Consejo de Administración.

Los Consejeros que en el momento de su nombramiento no desempeñen cargo o funciones ejecutivas en la Sociedad, o en otra entidad del Grupo, no podrán acceder al desempeño de las mismas salvo que renuncien previamente a su cargo de Consejero, sin perjuicio de que posteriormente sigan siendo elegibles para tal cargo.

Los Consejeros Dominicales deberán, además, presentar su dimisión cuando el accionista que los designó venda su participación accionarial.

Cuando un accionista reduzca su participación accionarial, los Consejeros Dominicales designados por él deberán dimitir en el número que proporcionalmente corresponda.

Los Consejeros Independientes de MAPFRE, además, deberán presentar su dimisión cuando cumplan doce años de permanencia ininterrumpida en el cargo.

**C.1.22** Apartado derogado.

**C.1.23** ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí  No

En su caso, describa las diferencias.

**C.1.24** Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí  No

**Descripción de los requisitos**

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, el cargo Presidente debe recaer en un Consejero Ejecutivo que tendrá la condición de máximo responsable ejecutivo, requiriendo su designación el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros del Consejo de Administración.

**C.1.25** Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí  No

**Materias en las que existe voto de calidad**

Con carácter general el voto del Presidente es dirimente en caso de empate.

**C.1.26** Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí  No

Edad límite presidente: 65 años

Edad límite consejero delegado: 65 años

Edad límite consejero: 70 años

**C.1.27** Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí  No

**C.1.28** Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

No existen normas específicas para la delegación de votos en el Consejo de Administración.

**C.1.29** Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

|  |    |
|--|----|
| Número de reuniones del consejo                                  | 10 |
| Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente | 0  |

Si el presidente es consejero ejecutivo, indíquese el número de reuniones realizadas, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo y bajo la presidencia del consejero coordinador

|                     |   |
|---------------------|---|
| Número de reuniones | 0 |
|---------------------|---|

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

| Comisión                                | Nº de Reuniones |
|---|-----------------|
| COMISIÓN DELEGADA                       | 3               |
| COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO      | 11              |
| COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES | 7               |
| COMITÉ DE RIESGOS                       | 5               |

**C.1.30** Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

|   |      |
|---|------|
| Número de reuniones con las asistencias de todos los consejeros | 10   |
| % de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio   | 100% |

**C.1.31** Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí  No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

| Nombre                         | Cargo  |
|--------------------------------|--|
| DON FERNANDO MATA VERDEJO      | DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA CORPORATIVA FINANCIERA       |
| DON JOSÉ MANUEL MURIES NAVARRO | DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA                  |
| DON CARLOS BARAHONA TORRIJOS   | SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTROL E INFORMACIÓN ECONÓMICA |

**C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.**

La entidad nunca ha presentado las cuentas con salvedades en el informe de auditoría.

La entidad cuenta con las Áreas Corporativas Financiera, de Secretaría General y de Auditoría Interna, que supervisan las cuentas anuales en sus distintos aspectos, así como con el Comité de Auditoría y Cumplimiento de MAPFRE, constituido al efecto como órgano delegado del Consejo y con facultades de supervisión en la materia desde el ejercicio 2000.

Según establece el artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, el Consejo de Administración procurará formular siempre las cuentas anuales de manera tal que no haya lugar a reservas o salvedades por parte del Auditor Externo. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, el Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento explicará públicamente el contenido y el alcance de las discrepancias que hayan dado lugar a dichas reservas o salvedades.

**C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?**

Sí  No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

| Nombre o denominación social del secretario | Representante |
|---|---------------|
| DON ÁNGEL LUIS DÁVILA BERMEJO               |               |

**C.1.34 Apartado derogado.**

**C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.**

Adicionalmente a lo establecido en las disposiciones legales, la Sociedad ha decidido proponer voluntariamente el cumplimiento de una serie de directrices generales que, de forma clara y precisa, velen por la consecución y el mantenimiento de la necesaria independencia de los auditores externos respecto a la misma, tal y como se propugna en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, que establece los siguientes criterios en las relaciones con los auditores externos:

Las relaciones del Consejo de Administración con el Auditor Externo de la Sociedad se encauzarán a través del Comité de Auditoría y Cumplimiento.

El Consejo de Administración se abstendrá de contratar a aquellas firmas de auditoría que perciban o vayan a percibir anualmente del Grupo honorarios cuya cuantía por todos los conceptos sea superior al 5% de sus ingresos totales anuales; e informará en la documentación pública anual de los honorarios globales que el Grupo haya satisfecho al Auditor Externo por los distintos servicios prestados.

Sin perjuicio de las facultades y funciones del Comité de Auditoría y Cumplimiento especificados en los estatutos y en el Reglamento del Consejo de Administración de la entidad, éste será informado, al menos semestralmente, de todos los servicios prestados por el auditor externo y sus correspondientes honorarios.

Asimismo, el Comité de Auditoría y Cumplimiento evaluará anualmente al Auditor de Cuentas, el alcance de la auditoría, así como la independencia del auditor externo considerando si la calidad de los controles de auditoría son adecuados y los servicios prestados diferentes al de Auditoría de Cuentas son compatibles con el mantenimiento de la independencia del auditor.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno de Conducta sobre los valores cotizados emitidos por MAPFRE, en el que se detallan los procedimientos relativos a la difusión de la información relevante, a los analistas financieros no se les facilita ninguna información relevante que no sea pública.

**C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:**

Sí  No

| Auditor saliente | Auditor entrante |
|------------------|------------------|
|                  |                  |

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí  No

**C.1.37** Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí  No

|   | Sociedad | Grupo | Total |
|---|----------|-------|-------|
| Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)                                  | 296      | 1.519 | 1.815 |
| Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %) | 39,34    | 20,58 | 22,31 |

**C.1.38** Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí  No

**C.1.39** Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

|  | Sociedad | Grupo  |
|--|----------|--------|
| Número de ejercicios ininterrumpidos   | 3        | 3      |
| Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %) | 10,71%   | 10,71% |

**C.1.40** Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí  No

#### Detalle el procedimiento

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE y con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros pueden solicitar la contratación de asesoramiento externo con cargo a la entidad cuando se den circunstancias especiales que así lo justifiquen. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas

concretos de especial relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

La solicitud de asesoramiento deberá dirigirse al Presidente o al Secretario del Consejo de Administración y puede ser vetada por el Consejo de Administración, si se acredita:

- Que no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los consejeros.
- Que su coste no es razonable, a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la Sociedad.
- Que la asistencia técnica que recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la propia Sociedad o del Grupo.

**C.1.41** Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí  No

#### Detalle el procedimiento

El Presidente toma las medidas oportunas para asegurar que los Consejeros reciban con antelación a la reunión información suficiente sobre los asuntos del orden del día. Este aspecto es objeto de análisis específico por parte del Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión anual de autoevaluación.

**C.1.42** Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí  No

#### Explique las reglas

Los Consejeros deberán poner a disposición del Consejo de Administración todos sus cargos, tanto el de consejero como los que desempeñen en la Comisión y Comités Delegados del mismo, y formalizar las correspondientes dimisiones, si el Consejo lo considerase conveniente, en los siguientes casos:

- Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como miembro de dichos órganos de gobierno.
- Cuando queden incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- Cuando resulten procesados -o se dicte contra ellos auto de apertura de juicio oral- por un hecho presuntamente delictivo,

o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.

– Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Auditoría y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.

– Cuando resulten afectados por hechos o circunstancias por las que su permanencia en dichos órganos de gobierno pueda perjudicar al crédito o reputación de la Sociedad, o poner en riesgo sus intereses. Cuando dichos hechos o circunstancias sean conocidos o públicos, el Comité de Nombramientos y Retribuciones, por acuerdo de la mayoría de sus miembros, podrá solicitar al Consejero afectado su renuncia.

– Cuando desaparezcan las razones -si expresamente las hubiere- por las que fueron nombrados.

**C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:**

Sí  No

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

**C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.**

No existen acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

**C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.**

**Número de beneficiarios:** 0

**Tipo de beneficiario:**  
[Descripción tipo de beneficiarios]

**Descripción del Acuerdo:**

La duración de los contratos de los consejeros ejecutivos está vinculada a su permanencia en el cargo de consejero, suponiendo el cese en el mismo el levantamiento de la suspensión de la relación previa al nombramiento como tal. La dedicación de los consejeros ejecutivos deberá ser exclusiva, y no existen condiciones contractuales relativas a pactos o acuerdos de no concurrencia post-contractual y permanencia.

La resolución anticipada de la relación previa, conlleva una indemnización en los términos establecidos por el Estatuto de los Trabajadores en relación con el despido improcedente, salvo que exista causa justificada de despido procedente. En el supuesto de resolución anticipada por decisión de la Sociedad, ésta deberá comunicar al consejero el cese con una fecha de antelación de tres (3) meses con respecto a la fecha de extinción.

Los contratos que regulan la relación previa establecen la finalización de la misma el primer día de enero del año siguiente a aquél en que el consejero cumpla la edad de 60 años, salvo prórrogas anuales a iniciativa de la empresa hasta, como máximo, la fecha en que el directivo cumpla 65 años.

No existen cláusulas relativas a primas de contratación.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

|                                   | Consejo de administración | Junta general |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------|
| Órgano que autoriza las cláusulas | Sí                        | No            |

|   | Sí | No |
|---|----|----|
| ¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas? |    | X  |

## C.2 Comisiones del consejo de administración

### C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

#### COMISIÓN DELEGADA

| Nombre                                   | Cargo             | Categoría     |
|--|-------------------|---------------|
| DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS               | PRESIDENTE        | Ejecutivo     |
| DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR                  | VICEPRESIDENTE 1º | Ejecutivo     |
| DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS         | VICEPRESIDENTE 2ª | Independiente |
| DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ                  | VOCAL             | Ejecutivo     |
| DON GEORG DASCHNER                       | VOCAL             | Independiente |
| DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ | VOCAL             | Dominical     |
| DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO                | VOCAL             | Dominical     |
| DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO       | VOCAL             | Dominical     |

|                                       |        |
|---------------------------------------|--------|
| <b>% de consejeros ejecutivos</b>     | 37,50% |
| <b>% de consejeros dominicales</b>    | 37,50% |
| <b>% de consejeros independientes</b> | 25,00% |
| <b>% de otros externos</b>            | 0,00%  |

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Es el órgano delegado del Consejo de Administración para la alta dirección y supervisión permanente de la gestión ordinaria de la Sociedad y sus filiales en sus aspectos estratégicos y operativos, y para la adopción de las decisiones que sean necesarias para su adecuado funcionamiento. Tiene capacidad de decisión de ámbito general, con delegación expresa a su favor de todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración excepto las que sean indelegables por imperativo legal o, en su caso, por previsión expresa en los Estatutos Sociales o el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE S.A.

Estará integrada por un máximo de diez miembros, todos ellos componentes del Consejo de Administración. Su Presidente, Vicepresidentes Primero y Segundo y Secretario serán con carácter nato los de dicho Consejo. La designación de sus miembros requerirá el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2017 la Comisión Delegada ha sido responsable, entre otros, de la aprobación de nombramientos y ceses de la Sociedad y su Grupo, de la autorización de operaciones de

las sociedades filiales y participadas, de la aprobación de operaciones inmobiliarias del Grupo, de conocer las relaciones con los organismos oficiales y los principales asuntos contenciosos de las entidades del Grupo y de conocer las compraventas de acciones de MAPFRE por miembros de órganos de gobierno y directivos.

Indique si la composición delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su categoría:

Sí  No

#### En caso negativo, explique la composición de su comisión delegada o ejecutiva

La entidad tiene su propio criterio, configurándola como un órgano delegado de marcado carácter ejecutivo, con presencia de la mayoría de los consejeros ejecutivos, así como de tres consejeros externos dominicales y de dos independientes.

#### COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

| Nombre                                | Cargo      | Categoría     |
|---------------------------------------|------------|---------------|
| DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU         | PRESIDENTE | Independiente |
| DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ        | VOCAL      | Independiente |
| DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO             | VOCAL      | Dominical     |
| DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO    | VOCAL      | Dominical     |
| DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS      | VOCAL      | Independiente |
| <b>% de consejeros dominicales</b>    |            | 40,00%        |
| <b>% de consejeros independientes</b> |            | 60,00%        |
| <b>% de otros externos</b>            |            | 0,00%         |

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento tiene las siguientes competencias:

a) Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que el Comité ha desempeñado en ese proceso.

b) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el Auditor Externo las debilidades significativas

del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.

d) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor Externo, responsabilizándose del proceso de selección de conformidad con lo previsto en la legislación vigente, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución.

e) Establecer las oportunas relaciones con el Auditor Externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos en los términos contemplados en la legislación vigente sobre auditoría de cuentas, sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del Auditor Externo resulta comprometida.

g) Asegurar que, en la medida de lo posible, el Auditor Externo del Grupo asume la responsabilidad de las auditorías de todas las empresas que lo integran.

h) Velar por la independencia y la eficacia de la función de Auditoría Interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese de su máximo responsable, así como su presupuesto anual; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la Alta Dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

i) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

j) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar de forma confidencial las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

k) Vigilar la aplicación de las normas de buen gobierno establecidas en cada momento.

l) Supervisar el cumplimiento de la normativa interna y externa, y, en particular, de los códigos internos de conducta, de las normas y procedimientos de prevención del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo, así como formular propuestas para su mejora.

m) Supervisar la adopción de acciones y medidas que sean consecuencia de informes o actuaciones de inspección de las autoridades administrativas de supervisión y control.

Está integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, todos ellos no ejecutivos, la mayoría de los cuales, al menos, deberán ser Consejeros Independientes, y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. En su conjunto, los miembros del Comité tendrán los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector de actividad de la Sociedad. Su Presidente será un Consejero Independiente y deberá ser sustituido en el cargo cada cuatro años, pudiendo ser reelegido para el mismo una vez transcurrido un año desde su cese. Será Secretario de este Comité el del Consejo de Administración. Asistirá a las reuniones, en calidad de invitado, el Director General de Auditoría Interna del Grupo.

Durante el ejercicio 2017, el Comité de Auditoría y Cumplimiento ha sido responsable, entre otros, de informar favorablemente las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016, de supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, de supervisar la información de la Sociedad y su Grupo en el marco de Solvencia II, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos de la Sociedad y de su Grupo, de informar operaciones vinculadas con accionistas significativos y altos cargos de representación, de aprobar honorarios extraordinarios del Auditor Externo, de informar de las relaciones con el Auditor Externo, de conocer de los nombramientos en Auditoría Interna, de conocer la información financiera trimestral a presentar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores así como de supervisar la correcta aplicación en la sociedad y en el Grupo de las normas de buen gobierno y de la normativa externa e interna.

Identifique al consejero miembro de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre el número de años que el Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

|  |                               |
|--|-------------------------------|
| <b>Nombre del consejero con experiencia</b>  | DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU |
| <b>Nº de años del presidente en el cargo</b> | 2                             |

#### COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

| Nombre                                   | Cargo      | Categoría     |
|--|------------|---------------|
| DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS         | PRESIDENTE | Independiente |
| DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ           | VOCAL      | Independiente |
| DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ | VOCAL      | Dominical     |
| DON ALFONSO REBUelta BADÍAS              | VOCAL      | Dominical     |

|                                       |        |
|---------------------------------------|--------|
| <b>% de consejeros dominicales</b>    | 50,00% |
| <b>% de consejeros independientes</b> | 50,00% |
| <b>% de otros externos</b>            | 0,00%  |

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones es el órgano delegado del Consejo de Administración para el desarrollo coordinado de la política de designación y retribución de los Consejeros y Altos Directivos del Grupo. Tiene las siguientes competencias:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración, definiendo las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluando el tiempo y dedicación precisos para que puedan cumplir eficazmente su cometido.

b) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros Independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General, así como las propuestas para su reelección o separación por aquélla, e informar en dichos casos respecto a las propuestas que afecten a los restantes Consejeros.

d) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.

e) Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y, en su caso, formular propuestas al Consejo para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.

f) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de la Comisión Delegada o

de los Consejeros Delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones de los contratos de los Consejeros Ejecutivos, velando por su observancia.

g) Proponer al Consejo de Administración los candidatos para el nombramiento de los Patronos de FUNDACIÓN MAPFRE cuya designación corresponde a la Sociedad.

h) Autorizar el nombramiento de los Consejeros Externos de las restantes sociedades del Grupo.

Está integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros, todos ellos no ejecutivos y dos de los cuales, al menos, deberán ser Consejeros Independientes. Su Presidente será un Consejero Independiente. Será Secretario el del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2017, el Comité de Nombramientos y Retribuciones ha sido responsable, entre otros, de informar los nombramientos y ceses de consejeros y directivos, de informar la actuación del Presidente durante el ejercicio 2016, de elevar al Consejo de Administración las propuestas de reelección de los consejeros independientes, de aprobar las retribuciones salariales de los Altos Cargos de Dirección para el ejercicio 2017, de autorizar la concesión de compromisos por pensiones y de aprobar la concesión de contratos de dirección.

#### COMITÉ DE RIESGOS

| Nombre                             | Cargo      | Categoría     |
|------------------------------------|------------|---------------|
| DON GEORG DASCHNER                 | PRESIDENTE | Independiente |
| DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU      | VOCAL      | Independiente |
| DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ  | VOCAL      | Independiente |
| DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO          | VOCAL      | Dominical     |
| DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO | VOCAL      | Dominical     |

|                                       |        |
|---------------------------------------|--------|
| <b>% de consejeros dominicales</b>    | 40,00% |
| <b>% de consejeros independientes</b> | 60,00% |
| <b>% de otros externos</b>            | 0,00%  |

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Es el órgano delegado del Consejo de Administración para apoyar y asesorar al Consejo de Administración en la definición y evaluación de las políticas de gestión de riesgos y en la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos. Tiene las siguientes funciones:

a) Apoyar y asesorar al Consejo de Administración en la definición y evaluación de las políticas de riesgos del Grupo y en la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos.

b) Asistir al Consejo de Administración en la vigilancia de la aplicación de la estrategia de riesgos.

c) Conocer y valorar los métodos y herramientas de gestión de riesgos, realizando el seguimiento de los modelos aplicados en cuanto a sus resultados y validación.

Estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros, todos ellos no ejecutivos y dos de los cuales, al menos, deberán ser Consejeros Independientes. Su presidente será un Consejero Independiente.

El Consejo de Administración designará un Secretario, cargo para el que no se requerirá la condición de Consejero.

Durante el ejercicio 2017, el Comité de Riesgos ha sido responsable, entre otros, de la revisión de las políticas aprobadas por la Sociedad en el marco de Solvencia II, y de la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos

**C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:**

|   | NÚMERO DE CONSEJERAS |        |                |        |                |        |                |        |
|---|----------------------|--------|----------------|--------|----------------|--------|----------------|--------|
|   | EJERCICIO 2017       |        | EJERCICIO 2016 |        | EJERCICIO 2015 |        | EJERCICIO 2014 |        |
|   | Número               | %      | Número         | %      | Número         | %      | Número         | %      |
| COMISIÓN DELEGADA                       | 1                    | 12,5%  | 1              | 10,00% | 1              | 10,00% | 1              | 11,11% |
| COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO      | 2                    | 40,00% | 2              | 40,00% | 1              | 25,00% | 1              | 25,00% |
| COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES | 2                    | 50,00% | 2              | 50,00% | 1              | 25,00% | 1              | 20,00% |
| COMITÉ DE RIESGOS                       | 1                    | 20,00% | 0              | 0%     | 0              | 0,00%  | 0              | 0,00%  |

**C.2.3 Apartado derogado.**

**C.2.4 Apartado derogado.**

**C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.**

**Denominación comisión**  
COMISIÓN DELEGADA

**Breve descripción**

La Comisión Delegada está regulada en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo.

Está disponible en la página web de la entidad, [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com), en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

**Denominación comisión**

COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

**Breve descripción**

Está regulado en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo.

Está disponible en la página web de la entidad, [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com), en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

En el ejercicio 2017 se ha modificado la regulación de este Comité prevista en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo a efectos de atribuirle las competencias en materia de gobierno corporativo que tenía el Comité de Riesgos.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento hace público desde el ejercicio 2005 un informe anual de sus actividades, que se pone a disposición de los accionistas con ocasión de la Junta General Ordinaria.

#### **Denominación comisión**

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

#### **Breve descripción**

Está previsto en los estatutos sociales y está regulado en el Reglamento del Consejo de Administración.

Está disponible en la página web de la entidad, [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com), en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

Desde 2008 se hace público un Informe anual sobre la política de retribuciones de la entidad, que se somete a votación, con carácter consultivo y como punto independiente del orden del día, en la Junta General Ordinaria.

#### **Denominación comisión**

COMITÉ DE RIESGOS

#### **Breve descripción**

Está previsto en los estatutos sociales y está regulado en el Reglamento del Consejo.

Está disponible en la página web de la entidad, [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com), en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

En el ejercicio 2017 se ha modificado la regulación de este Comité prevista en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo a efectos de atribuir al Comité de Auditoría y Cumplimiento las competencias en materia de gobierno corporativo que tenía el Comité de Riesgos.

### **C.2.6 Apartado derogado.**

## **D. Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo**

### **D.1 Explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.**

#### **Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas**

MAPFRE cuenta una Política de Gestión de Conflictos de Interés y Operaciones Vinculadas con Accionistas Significativos y Altos Cargos de Representación o Dirección que regula el procedimiento a seguir en relación con las operaciones vinculadas.

El Consejo de Administración conocerá de las operaciones que la Sociedad realice, directa o indirectamente, con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de Administración, o con personas vinculadas a ellos, y su realización requerirá su autorización, previo informe del Comité de Auditoría y Cumplimiento, salvo que se trate de operaciones o transacciones que formen parte de la actividad habitual u ordinaria de las partes implicadas, que se realicen en condiciones habituales de mercado y por importes no significativos o relevantes para la Sociedad.

Los accionistas significativos, los consejeros y altos cargos de dirección deberán informar por escrito al Secretario del Consejo de Administración de MAPFRE sobre cualquier transacción que ellas o sus personas vinculadas (en este último caso, siempre que la persona afectada tenga conocimiento de ello) tengan intención de realizar con MAPFRE, o con otra sociedad de su Grupo y que constituya una operación vinculada sujeta a autorización por el Consejo de Administración.

La comunicación deberá incluir aspectos suficientes de la operación que permitan una adecuada identificación de la misma por parte de MAPFRE.

**D.2** Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

| Nombre o denominación social del accionista significativo | Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo | Naturaleza de la relación | Tipo de la operación                       | Importe (miles de euros) |
|---|---|---------------------------|--|--------------------------|
| CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL                 | MAPFRE S.A.   | Societaria                | Dividendos y otros beneficios distribuidos | 304.776                  |
| CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL                 | MAPFRE S.A.   | Contractual               | Intereses abonados                         | 24                       |

**D.3** Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

**D.4** Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

**D.5** Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

0 (en millones de Euros).

**D.6** Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Todos los consejeros y directivos deben hacer una Declaración Previa en el momento de su nombramiento sobre estas cuestiones. Además deben actualizarla periódicamente y siempre que surja una situación potencial de conflicto.

Asimismo, el Reglamento Interno de Conducta y la Política de Gestión de Conflictos de Interés y Operaciones Vinculadas con Accionistas Significativos y Altos Cargos de Representación o Dirección regulan las obligaciones especiales en el ámbito de potenciales situaciones de conflictos de interés.

El Consejo de Administración tiene reservada la decisión sobre estas cuestiones. Existe un procedimiento especial para la adopción de acuerdos sobre materias en las que exista un potencial conflicto de interés con algún consejero. El consejero afectado debe abstenerse de asistir e intervenir en estas decisiones.

**D.7** ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí  No

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

**Sociedad filial cotizada**

FUNESPAÑA, S.A.

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Sí  No

**Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo**

La relación de negocio con FUNESPAÑA, S.A., su filial All Funeral Services, S.A. y demás sociedades de su Grupo corresponde, principalmente, a la prestación de servicios funerarios en relación con las coberturas de los seguros de deceso que emite MAPFRE ESPAÑA, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., entidad filial de MAPFRE, S.A.

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

**Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés**

El acuerdo Marco de Relación entre MAPFRE y FUNESPAÑA prevé deberes de abstención para aquellos cargos ejecutivos en el Grupo MAPFRE o el Grupo FUNESPAÑA que formen parte del órgano de administración de otra entidad del otro grupo. Asimismo, es de aplicación lo previsto en cuanto a conflictos de interés en el Reglamento Interno de Conducta relativo a los valores cotizados emitidos por MAPFRE.

## E. Sistemas de control y gestión de riesgos

### E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de materia fiscal.

El grupo consolidable de entidades aseguradoras dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos. Los diferentes tipos de riesgo se han agrupado en cuatro áreas o categorías como se detalla a continuación:

– Riesgos Financieros y de Crédito: Incluye los riesgos de tipo de interés, de liquidez, de tipo de cambio y de crédito.

– Riesgos de la Actividad Aseguradora: Agrupa, de forma separada para Vida y No Vida, los riesgos de suficiencia de primas, de suficiencia de provisiones técnicas.

– Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo: Incluye los riesgos de ética empresarial y de buen gobierno corporativo, de estructura organizativa, de alianzas, fusiones y adquisiciones, derivados del entorno regulador, incluidos los fiscales y, finalmente, el de competencia.

– Riesgos Operacionales: Recoge posibles pérdidas derivadas de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de eventos externos (no incluye los riesgos derivados de decisiones estratégicas ni los riesgos reputacionales).

Dentro de los Riesgos Operacionales, se encuentran el riesgo de incumplimiento que incluye el riesgo de sanciones, pérdidas financieras materiales como resultado del no cumplimiento de las leyes y demás regulaciones, reglas y estándares internos y externos o requerimientos administrativos. Los riesgos fiscales son considerados una categoría de los riesgos de incumplimiento que comprenden los riesgos de divergencias en la interpretación de normas fiscales así como la determinación de precios de mercado entre entidades vinculadas.

– Los Órganos de Gobierno reciben información relativa a la cuantificación de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y de los recursos de capital disponibles para hacer frente a ellos, así como información relativa al cumplimiento de los límites fijados en el Apetito de Riesgo y demás políticas específicas de riesgos.

### E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.

El Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE incluye funciones y responsabilidades de los Órganos de Gobierno de

MAPFRE y su Comisión y Comités Delegados relacionadas con el Sistema de Gestión de Riesgos.

El Consejo de Administración, tiene como competencia indelegable la determinación de las políticas y estrategias generales, y en particular, la política de identificación, gestión y control de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.

La Comisión Delegada tiene capacidad de decisión de ámbito general, con delegación expresa a su favor de todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración excepto las que son indelegables por imperativo legal o, en su caso, por previsión expresa en los estatutos sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE S.A.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento supervisa la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales.

El Comité de Riesgos es el órgano delegado del Consejo de Administración para apoyar y asesorar al Consejo de Administración en la definición y evaluación de las políticas de gestión de riesgos y en la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos.

En este sentido, sus funciones en el marco del Sistema de Gestión de Riesgos son las siguientes:

– Apoya y asesora al Consejo de Administración en la definición y evaluación de las políticas de riesgos del GRUPO y en la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos.

– Asiste al Consejo de Administración en la vigilancia de la aplicación de la estrategia de riesgos.

– Conoce y valora los métodos y herramientas de gestión de riesgos, realizando el seguimiento de los modelos aplicados en cuanto a sus resultados y validación.

### E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

#### 1. Riesgos Financieros y de Crédito

MAPFRE mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de grado de inversión.

En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre cuatro tipos de carteras:

– Las que buscan una inmunización estricta de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros.

– Las carteras que cubren pólizas de unit-linked compuestas por los activos cuyo riesgo asumen los asegurados.

– Las que buscan superar la rentabilidad comprometida y obtener la mayor rentabilidad para los asegurados dentro de los parámetros de prudencia, como las carteras con participación en beneficios.

– Las carteras con gestión libre, en las que se realiza una gestión activa y sólo condicionada por las normas legales y de las limitaciones internas del riesgo.

En el primer caso, las carteras inmunizadas minimizan el riesgo de tipo de interés a través del ajuste por casamiento mediante técnicas de inmunización basadas en el casamiento de flujos o de duraciones.

En el segundo, las carteras que cubren las pólizas de unit-linked están integradas por los instrumentos financieros cuyo riesgo asumen los asegurados.

En el resto se asume un cierto grado de riesgo de mercado, de acuerdo con lo expuesto a continuación:

– La variable de gestión del riesgo de tipo de interés es la duración modificada que está condicionada a los límites establecidos en el Plan de Inversiones, aprobado por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. para las carteras con gestión libre, así como la duración modificada de los pasivos en el caso de que existan compromisos a largo plazo con los asegurados.

– La exposición al riesgo de tipo de cambio se minimiza en el caso de los pasivos aseguradores, pudiendo admitirse una exposición a este riesgo no superior a un porcentaje fijo establecido en el Plan de Inversiones anual, por motivos meramente de gestión de inversiones.

– Las inversiones en acciones están sujetas a un límite máximo de la cartera de inversiones.

– Las limitaciones de riesgo están establecidas en términos cuantitativos medidos con base en variables fácilmente observables. No obstante, también se realiza un análisis del riesgo en términos probabilísticos en función de las volatilidades y correlaciones históricas.

Respecto al riesgo de crédito, la política se basa en aplicar criterios de prudencia en base a la solvencia del emisor y buscando un elevado grado de correspondencia geográfica entre los emisores de los activos y los compromisos. Las inversiones en renta fija y renta variable están sujetas a límites por emisor.

La política de gestión del riesgo de crédito establece límites de acuerdo al perfil de riesgo de la contraparte o del instrumento de inversión, así como límites de exposición en relación con

el rating de la contraparte. Adicionalmente, se establece un sistema de seguimiento y notificación de la exposición al riesgo de crédito.

El Comité de Security revisa las principales exposiciones frente a contrapartes aseguradoras y reaseguradoras.

## 2. Riesgos de la Actividad Aseguradora

La organización de MAPFRE, especializada en los distintos tipos de negocio, requiere la concesión de un grado de autonomía en la gestión de su negocio, particularmente la suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas, así como la indemnización o prestación de servicio en caso de siniestro.

La suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas por los equipos actuariales de las distintas sociedades y su importe se valida por una parte independiente que no haya participado en el cálculo. La preponderancia del negocio personal de daños en MAPFRE, con una gran rapidez de liquidación de siniestros, así como la escasa importancia de riesgos asegurados de largo desarrollo en el tiempo, tales como asbestos o responsabilidad profesional, son elementos mitigadores del riesgo de insuficiencia de las provisiones técnicas.

La presencia de MAPFRE en países con elevada posibilidad de ocurrencia de catástrofes (terremoto, huracanes, etc.) requiere un especial tratamiento de este tipo de riesgos. Las sociedades que están expuestas a este tipo de riesgos disponen de análisis especializados de exposición catastrófica, generalmente realizados por expertos independientes, que estiman el alcance de las pérdidas en caso de ocurrencia de un evento catastrófico. La suscripción de los riesgos catastróficos se realiza en base a esta información y al capital económico del que dispone la compañía que los suscribe. En su caso, la exposición patrimonial a este tipo de riesgos se mitiga mediante la contratación de coberturas reaseguradoras específicas.

En este respecto, es importante destacar la contribución de MAPFRE RE, que aporta a la gestión del Grupo su larga experiencia en el mercado de riesgos catastróficos. Dicha entidad anualmente determina la capacidad catastrófica global que asigna a cada territorio y establece las capacidades máximas de suscripción por riesgo y evento. Además, cuenta con protecciones de programas de retrocesión de riesgos para la cobertura de desviaciones o incrementos de la siniestralidad catastrófica en los diferentes territorios.

La política de MAPFRE en relación con el riesgo reasegurador es ceder negocio a reaseguradoras de probada capacidad financiera, con carácter general aquellas que cuenten con una calificación alta (grado de calidad crediticia 2 o superior). Excepcionalmente se cede negocio a otras reaseguradoras previo análisis interno que demuestre la disposición de un nivel de solvencia equivalente a la clasificación anteriormente indicada o entreguen garantías adecuadas).

### 3. Riesgos Operacionales

La identificación y evaluación de riesgos operacionales se realiza a través del modelo de control de riesgos el cual está basado en un análisis dinámico por procesos de cada entidad, en el que los gestores de cada área o departamento evalúan los riesgos potenciales que afectan a sus actividades y la efectividad de los controles vinculados a cada proceso. Para llevar a cabo este control, se gestionan cuestionarios de autoevaluación de riesgos, manuales de controles internos, el inventario de controles asociados a riesgos y la evaluación de la efectividad de los mismos, así como las medidas correctoras establecidas para mitigar o reducir los riesgos y/o mejorar el entorno de control.

En relación con los riesgos fiscales, la actuación del Grupo en el ámbito fiscal siempre ha estado presidida por el cumplimiento de la normativa tributaria vigente en los territorios en los que opera, de forma que constituye una aplicación práctica del principio institucional de actuación ética y socialmente responsable en materia tributaria.

Los riesgos fiscales del Grupo en cada jurisdicción son gestionados a nivel interno por los departamentos de Administración y de Asesoría Fiscal, subcontratándose los servicios de asesoría fiscal requeridos en cada momento con firmas relevantes del sector.

Por lo que refiere a la valoración de las operaciones vinculadas entre entidades del Grupo, importantes en materia de proyectos globales, tecnología y reaseguro, con carácter anual se realiza un trabajo de revisión y documentación de las distintas transacciones en colaboración con una firma experta independiente.

### 4. Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo

Los principios éticos aplicados a la gestión empresarial han sido una constante en MAPFRE y forman parte de sus estatutos y de su quehacer diario. Para normalizar esta cultura empresarial y actualizar los requerimientos legales de gobierno y transparencia en la gestión, el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. aprobó con fecha 24 de junio de 2015 los "Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE" que constituye el marco mínimo de obligado cumplimiento para todas las entidades que integran MAPFRE y sus respectivos órganos de gobierno. La aplicación estricta de estos principios

es considerada como la actuación más eficaz para mitigar este tipo de riesgos.

#### **E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.**

En el documento de Apetito de Riesgo del Grupo MAPFRE, aprobado por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. se establece el nivel de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir para poder llevar a cabo sus objetivos de negocio sin desviaciones relevantes, incluso en situaciones adversas. Ese nivel, articulado en sus límites y sublímites por tipo de riesgo, configura el Apetito de Riesgo del Grupo MAPFRE.

El Grupo MAPFRE tiene como objetivo en su gestión de riesgos el mantenimiento de una cuantía de fondos propios admisibles a nivel consolidado que suponga un ratio de solvencia objetivo del 200% del capital de solvencia obligatorio de Solvencia II, con una tolerancia de 25 puntos porcentuales. Como objetivo secundario de gestión de riesgos se establece el mantenimiento de un nivel de capital económico a nivel consolidado para atender al cumplimiento de sus obligaciones acorde con un rating "A" o superior, o su equivalente.

El capital prospectivo requerido a las filiales aseguradoras y reaseguradoras se fija con carácter general de manera estimativa, en función de los presupuestos del ejercicio siguiente, y se revisa periódicamente a lo largo del año en función de la evolución de los riesgos.

Para las métricas que cuantifican los riesgos agregados a nivel del Grupo MAPFRE se establecen niveles de tolerancia basados en el sistema de semáforos (zona verde, zona amarilla y zona roja).

#### **E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.**

Durante el ejercicio 2017 se han materializado riesgos de la actividad aseguradora como consecuencia de varios eventos catastróficos, entre los que pueden destacarse tres huracanes (*Harvey, Irma y María*) y dos terremotos (Puebla y Chiapas). Si bien estos eventos han tenido un efecto significativo en el resultado del ejercicio (estimándose un impacto neto de 176,4 millones de euros) debe señalarse que la protección de reaseguro para este tipo de eventos se ha mostrado eficaz de manera que, a pesar del número e intensidad de estos eventos (que implicaron prestaciones adicionales superiores a 1.000 millones de euros), el Grupo mantiene el cumplimiento de los requerimientos legales de solvencia y se mantiene dentro de los límites de tolerancia previstos en el apetito de riesgo.

Por otro lado, dentro de los Riesgos Financieros y de Crédito, en el ejercicio 2017 se ha producido una apreciación del euro respecto a las monedas de algunas de sus principales filiales, como

el dólar estadounidense y el real brasileño, con el consiguiente efecto negativo en los fondos propios del Grupo (a través de la diferencias negativas de conversión) y en los resultados operativos y flujos de caja en euros procedentes de dichas filiales.

#### **E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales.**

El Sistema de Gestión de Riesgos se integra en la estructura organizativa de la Entidad de acuerdo al modelo de tres líneas de defensa que se fundamenta en:

a) Una primera línea de defensa constituida por los empleados, la dirección y las áreas operativas, de negocio y de soporte que asumen los riesgos y son responsables de diseñar y aplicar los mecanismos de control necesarios para mitigar los riesgos asociados a los procesos que llevan a cabo y garantizar que los mismos no sobrepasen los límites establecidos.

b) Como segunda línea de defensa la Función de Gestión de Riesgos y otras funciones de aseguramiento que facilitan y controlan la implantación efectiva de los controles establecidos por la primera línea de defensa y asisten a los propietarios de los riesgos en el proceso de identificación.

c) Como tercera línea de defensa se encuentra Auditoría Interna, área independiente que evalúa los procesos de gestión de riesgos, control interno y gobierno de la organización.

El Consejo de Administración de MAPFRE es el último responsable de garantizar la eficacia del Sistema de Gestión de Riesgos, de establecer el perfil de riesgos y los límites de tolerancia, así como de aprobar las principales estrategias y políticas de identificación, gestión y control de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.

Para garantizar la administración eficaz de los riesgos, MAPFRE ha desarrollado un conjunto de políticas de Gestión de Riesgos en las que se identifican los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta, se establece el apetito de riesgo considerado aceptable y las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que lleguen a materializarse y los sistemas de información y control interno a utilizar en relación con los mismos.

Las Áreas de Gestión de Riesgos de las entidades en el desarrollo de sus funciones coordinan el conjunto de estrategias, procesos y procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que a los que la entidad esté o pueda estar expuesta, así como sus interdependencias.

La Secretaría General del Grupo es el órgano responsable de emitir instrucciones y velar por el cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a la sociedad y al grupo. Asimismo, a

través del departamento de Asesoría Fiscal, la Secretaría General del Grupo dispone de la información relativa a los riesgos fiscales detectados en cada país.

En todo caso, las acciones a adoptar ante los riesgos identificados son decididas por el Consejo de Administración que es informado inmediatamente acerca de cualquier riesgo que:

- Por su evolución, supere los límites de riesgo establecidos;
- Pueda dar lugar a pérdidas iguales o superiores a los límites de riesgo establecidos; o
- pueda poner en peligro el cumplimiento de los requerimientos de solvencia o la continuidad de funcionamiento de la Entidad.

A nivel operativo el Grupo MAPFRE dispone de un Modelo Corporativo de Continuidad de Negocio desarrollado por el Área de Seguridad y Medio Ambiente cuyo objetivo final es posibilitar la respuesta oportuna y eficaz ante la materialización de un incidente de alto impacto, de forma que minimice el daño producido. El modelo se concreta en planes de contingencia que comprenden para cada proceso las estrategias de recuperación de acuerdo a su criticidad y en función de los elementos no disponibles (personas, edificios, tecnología y proveedores).

### **F. Sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF)**

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

#### **F.1 Entorno de control de la entidad.**

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

##### **F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.**

El Sistema de Control Interno de MAPFRE es un conjunto de procesos, continuos en el tiempo, cuyo responsable último es el Consejo de Administración de MAPFRE S.A., que se apoya en el Comité Ejecutivo y en los equipos directivos de las distintas unidades, sociedades, áreas corporativas y otros departamentos, para la implantación, actualización y monitorización de las tareas y procesos en relación con el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Control Interno. Para su desarrollo en la organización el Sistema de Control Interno de MAPFRE se basa en el modelo de tres líneas de defensa. Todo ello recogido en la última actualización realizada a la Política de Control Interno

del Grupo, aprobada por el Consejo de Administración del 21 de diciembre de 2017.

El Reglamento del Consejo de Administración, que fue modificado y aprobado el 7 de febrero de 2017, con efectos del 10 de marzo de 2017, incluye las funciones y competencias del Consejo de Administración, de la Comisión Delegada y de otros Comités Delegados (Comité de Auditoría y Cumplimiento, Comité de Nombramientos y Retribuciones y Comité de Riesgos).

El Consejo de Administración delega la gestión ordinaria en la Comisión Delegada y en la Alta Dirección, y se reserva la aprobación de las políticas de control y gestión de riesgos, y la aprobación tanto del seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control como la información financiera que debe hacer pública por su condición de entidad cotizada.

El Comité Ejecutivo es el órgano que, por encargo del Consejo de Administración, ejerce la supervisión directa de la gestión de las Unidades de Negocio y Áreas Corporativas y garantiza la actuación coordinada de las mismas.

Por otro lado, el Comité de Auditoría y Cumplimiento, en su calidad de Órgano Delegado del Consejo de Administración, tiene en relación con los sistemas de información y control interno como competencias, entre otras, la de supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración dirigidas a salvaguardar su integridad; y revisar periódicamente la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgo, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

El documento "Estatuto y Política de Auditoría Interna", actualizado y aprobado por el Comité de Auditoría y Cumplimiento con fecha 29 de noviembre de 2017 y por el Consejo de Administración con fecha 21 de diciembre de 2017, incluye las principales actividades de supervisión del Sistema de Control Interno, así como las relativas a la Directiva de Solvencia II, que realiza el Comité de Auditoría y Cumplimiento a través del Área Corporativa de Auditoría Interna, y se reflejan en el apartado 5.1 del presente documento.

### **F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:**

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

La norma relativa a los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE, aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. en su reunión del 24 de junio de

2015 y modificada el 7 de febrero de 2017, con efectos del 10 de marzo de 2017, constituye el marco mínimo de obligado cumplimiento para todas las entidades que integran MAPFRE y sus respectivos órganos de gobierno.

El Consejo de Administración revisa y autoriza la estructura organizativa del Grupo, y aprueba las líneas de responsabilidad y autoridad en función de la estructura organizativa definida. En el Consejo de Administración celebrado el 20 de octubre de 2017 se ha aprobado el nuevo Organigrama Directivo que entrará en vigor el 1 de enero de 2018.

La distribución de funciones y definición de ámbitos de actividad/autoridad y de niveles jerárquicos se realiza conforme al Manual de Estructura Organizativa aprobado por el Área Corporativa de Recursos Humanos.

La concordancia entre la organización de puestos y la estructura es necesaria, ya que relaciona las funciones, roles y responsabilidades entre sí para el adecuado desarrollo del negocio.

Respecto a las políticas y normas contables aplicables al Grupo, éstas son establecidas por el Área Corporativa Financiera que es la responsable de la coordinación entre las distintas Unidades de Negocio y Áreas Corporativas en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera consolidada.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El Código Ético y de Conducta aprobado el 21 de diciembre de 2017 por el Consejo de Administración, sustituye al anteriormente aprobado en el año 2016, que sustituyó al aprobado en 2009.

El mismo tiene por objeto reflejar los valores corporativos y los principios básicos que deben guiar la actuación de MAPFRE y de las personas que la integran.

Se han llevado a cabo campañas de comunicación del Código a todos los empleados, y está a disposición de los mismos en la intranet y página web del Grupo.

Hasta el 31 de diciembre de 2017 han realizado el curso e-learning sobre el Código Ético y de Conducta 24.353 empleados en el mundo (con un alcance aproximado del 60 por 100 de la plantilla).

El Código establece principios concretos de obligatorio cumplimiento para todos los empleados, aplicables al tratamiento de la información financiera del Grupo para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma de acuerdo con la política de seguridad de la información de MAPFRE. Asimismo,

establece la responsabilidad para todos los empleados de que la información que se facilite sea precisa, clara y veraz.

Para garantizar la aplicación del Código así como la supervisión y el control de su cumplimiento, cuenta con el Comité de Ética como órgano encargado de velar por su cumplimiento y analizar y resolver las denuncias que por su incumplimiento se presenten. Cualquier empleado que tenga dudas sobre la aplicación del Código, o que observe una situación que pudiera suponer incumplimiento o vulneración de cualquiera de los principios y normas éticas o de conducta, lo comunica al Comité de Ética que actúa en el ámbito de sus funciones consultivas o resolviendo las denuncias que se puedan plantear por incumplimiento del Código.

Para comunicar las consultas y denuncias al Comité de Ética existe el Canal de Consultas y Denuncias con acceso directo a través del portal interno del Grupo. Su régimen de funcionamiento está incluido en el propio Código Ético y de Conducta.

Anualmente el Comité de Ética informa, en su caso, a la Comisión Delegada de la actividad realizada en el ejercicio.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

Además del Canal de Consultas y Denuncias al Comité de Ética reflejado en el apartado anterior, existe el Canal de Denuncias Financieras y Contables, que permite a los empleados del Grupo comunicar al Comité de Auditoría y Cumplimiento, de forma confidencial, las irregularidades de potencial trascendencia financieras y contables que adviertan a través de un buzón electrónico, y alternativamente a través de correspondencia escrita a una dirección predeterminada.

Las normas de funcionamiento del Canal de Denuncias Financieras y Contables del Grupo MAPFRE, aprobadas por el Comité de Auditoría en el año 2011 y actualizadas en 2016, se encuentran publicadas en la intranet o portal interno del Grupo.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento, como destinatario de las denuncias, conoce y resuelve las mismas dándoles en cada caso el tratamiento que estima oportuno. Para el adecuado cumplimiento de su función cuenta con la asistencia de la Secretaría General y del Área Corporativa de Auditoría Interna.

En aquellos casos de denuncias relativas a filiales del Grupo que obligatoriamente disponen de un canal de denuncias propio, el Comité de Auditoría y Cumplimiento y el órgano competente de la filial actúan coordinadamente en la tramitación y resolución de las denuncias recibidas.

Las partes intervinientes en el Canal cuentan con controles de acceso restringido a la información, y la confidencialidad de la identidad del denunciante queda garantizada mediante la recogida de los datos de carácter personal facilitados según los requisitos marcados por la legislación vigente en materia de protección de datos.

Con periodicidad anual la Secretaría General elabora un informe, cuyo destinatario es el Comité de Auditoría y Cumplimiento, en el que se refleja la actividad del Canal así como el resultado final de las denuncias efectuadas.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

MAPFRE cuenta con un Modelo Global de Formación que es la base de la Universidad Corporativa, la cual se organiza a través de Escuelas de Conocimiento bajo las que se reúnen todos los programas formativos que se desarrollan a nivel global y local.

Entre las Escuelas Técnicas de Conocimiento, se ha continuado avanzando en el desarrollo de la Escuela de Finanzas, que tiene por objetivo proporcionar a todos los empleados de todas las Áreas Financieras los conocimientos necesarios para una adecuada gestión financiera y de riesgos, gestión clave en el crecimiento de MAPFRE. Los pilares sobre los que se basan los contenidos formativos de esta escuela son:

- Gestión de Riesgos
- Control de Gestión, Administración y Contabilidad
- Finanzas Corporativas
- Inversiones

Durante el año 2017 se han desarrollado en España diferentes programas de formación en materia de finanzas, riesgos y control interno que han supuesto un total de 4.029 horas de formación para 1.945 asistencias.

Cabe destacar en el Área Regional Iberia, el plan de formación de certificación financiera para la Red comercial de MAPFRE e impartido por la Escuela FEF (Fundación Estudios Financieros).

El acuerdo firmado por MAPFRE y FEF permite que un amplio colectivo de profesionales de la Organización Comercial en toda España tengan acceso a un programa de alto nivel que les capacita como Asesores Financieros homologados por la CNMV tal y como exige la norma MIFIDII. Esta formación, confiere un gran valor añadido a nuestra Red, dotándola de conocimientos actualizados, muy completos y prácticos que ayudarán en las gestiones de venta relacionadas con ahorro e inversiones.

A cierre de 2017 ya se han certificado oficialmente 186 empleados y 179 mediadores. Además, están realizando el curso otros 268 empleados que finalizarán el programa en marzo de 2018.

El programa tiene una duración de 150 horas y utiliza un sistema blended: presencial, video formación, web y foros.

En la modalidad de formación e-learning, cabe mencionar el curso sobre "Normas de control interno", que tiene carácter obligatorio para todos los empleados del Grupo. En 2017 se han registrado 3.850 inscripciones. En los últimos nueve años, el total de las inscripciones realizadas en este curso entre empleados y mediadores ha ascendido a 63.057.

En 2015 se desarrolló e integró en la plataforma eCampus un nuevo curso e-learning sobre la Función de Cumplimiento Normativo cuyo objetivo es dar a conocer esta función, sus rasgos, objetivos y responsabilidades y la importancia que adquiere la implantación de la Función de Cumplimiento en las organizaciones para minimizar el riesgo de incumplimiento legal y regulatorio al que están expuestas. Durante 2017 las matriculaciones en este curso han ascendido a 535 empleados con 535 horas de formación.

En 2017 se ha desarrollado un curso e-learning sobre la normativa de Solvencia II dirigido a todos los empleados del mundo. En 2018 comenzarán las matriculaciones de los empleados en este programa de formación online que estará disponible en los tres idiomas corporativos (español, inglés y portugués de Brasil).

También en 2017 se han continuado desarrollando acciones de formación en Auditoría Interna cuyo objetivo es aportar a todos los profesionales de las áreas de auditoría de MAPFRE en el mundo, los conocimientos necesarios para el desarrollo de la función de auditoría interna, así como compartir las herramientas de gestión establecidas y las mejores prácticas.

En cuanto a los auditores de negocio, en mayo de 2017 se ha celebrado el seminario internacional de directores de auditoría de todos los países, al que han asistido 35 empleados. Este seminario se realiza cada dos años y tiene como principales objetivos, tratar temas relacionados con la función de auditoría y la gestión de la actividad en cada uno de los países, así como novedades en el mercado asegurador y en los negocios donde MAPFRE opera.

Asimismo, en noviembre de 2017, se ha realizado un seminario de formación para los auditores de España y Portugal en el que participaron 67 empleados, y cuyo contenido se ha centrado principalmente en aspectos relativos a la Unidad de Negocio de Global Risks, Solvencia II, automatización inteligente, normativa contable y en materia de protección de datos y aspectos macroeconómicos del sector asegurador.

Respecto a la elaboración de la información financiera la Secretaría General y el Área Corporativa Financiera han emitido circulares de instrucciones que recogen la actualización de la normativa aplicable. Asimismo, los responsables de las direcciones financieras cuentan con modelos específicos e instrucciones concretas para elaborar la información financiera, a través del Manual de Consolidación (que incluye normas y políticas contables de aplicación) y los Modelos de Cuentas que se actualizan anualmente.

## **F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera.**

Informe, al menos, de:

### **F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:**

- Si el proceso existe y está documentado.

MAPFRE dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (en adelante SGR) que es de aplicación a las entidades del Grupo de acuerdo a la normativa interna de cada una de las categorías de riesgos contempladas.

La descripción del SGR se incluye en el apartado E. Sistemas de Control y Gestión de Riesgos del presente Informe de Gobierno Corporativo.

En relación al Sistema de Control de Riesgos, se han identificado factores de riesgos para cada uno de los procesos que el Grupo ha considerado como claves, los cuales se encuentran agrupados en 23 tipologías de riesgos. Entre los factores de riesgo contemplados para cada proceso, siempre se incluye uno relativo al registro y contabilización de la información financiera.

Estos factores de riesgo se encuentran asociados a magnitudes significativas de los principales epígrafes de los estados financieros. En este proceso de identificación de las magnitudes significativas se han considerado factores cuantitativos y cualitativos (complejidad de las operaciones, riesgo de fraude y otros).

Adicionalmente, el Grupo actualiza y realiza seguimiento de su Sistema de Control de Riesgos a través de cuestionarios específicos de controles y riesgos, fijando medidas correctoras en aquellos casos en que sea necesario.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

La identificación de los riesgos que cubren los objetivos de existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación,

desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones de la información financiera se materializa a través del proceso de elaboración del cuestionario trimestral de controles internos sobre la información financiera.

Este procedimiento tiene como objetivos identificar y verificar que se ejecutan controles durante la elaboración de la información financiera, dejar evidencia documental de los controles llevados a cabo por la entidad en los procesos de Tesorería, Consolidación, Contabilidad e Impuestos, así como del resultado de su aplicación, y actuar como canal de comunicación interno para compartir la información relevante relativa a la emisión de la información financiera.

El procedimiento a través del cual las Áreas de Administración y Finanzas de las principales entidades dejan evidencia documental, a través de un sistema ágil y sencillo, de las principales actividades desarrolladas y de los controles ejecutados en el proceso de elaboración de la información financiera que las compañías aseguradoras de MAPFRE realizan en los cierres trimestrales y anuales, fue revisado en 2016.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

El Manual de Consolidación de MAPFRE elaborado por el Área Corporativa Financiera describe el proceso de identificación del perímetro de consolidación, que recoge todas las sociedades del Grupo y es actualizado mensualmente.

El Responsable de Consolidación de cada Subgrupo recibe de la Dirección de Consolidación el detalle de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación con los porcentajes de participación directa e indirecta y el método de consolidación que aplica. Cualquier modificación sobre la información entregada se comunica a la Dirección de Consolidación, y ésta decide sobre su modificación una vez analizados los motivos expuestos.

La estructura funcional y tareas asignadas a los responsables de dicho proceso se encuentran reflejadas en el propio Manual de Consolidación.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

El control de riesgos tiene en cuenta las tipologías de riesgo operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales y medioambientales, así como los riesgos propios de la actividad aseguradora y reaseguradora.

En dicho proceso cada factor de riesgo está vinculado, en su caso, al epígrafe de los estados financieros que se vería impactado en caso que el potencial riesgo se materializase, siendo los principales epígrafes: primas, provisiones, rendimientos financieros, gastos de adquisición, gastos de administración y gastos de prestaciones.

El control de los riesgos se promueve en el Grupo, tanto en España como en el exterior, a través de la aplicación informática Riskm@p, desarrollada internamente en MAPFRE a través de la cual se confeccionan los Mapas de Riesgos de las entidades en los que se analizan la importancia y probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos. El modelo se basa en un análisis dinámico por procesos, que consiste en que los gestores de cada área o departamento, entre otros aspectos, identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan a los procesos de negocio y de soporte, así como a las principales magnitudes económicas mediante la cumplimentación de cuestionarios de autoevaluación.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento, en relación con los sistemas de información y control interno, tiene como competencias, entre otras, revisar periódicamente los sistemas de control interno y los sistemas de identificación y gestión de riesgos. La revisión del Sistema de Control Interno y del Sistema de Gestión de Riesgos se realiza, al menos, anualmente.

Respecto al informe SCIIF la Auditoría Externa revisa y analiza el contenido del mismo emitiendo su propio informe sobre la consistencia o incidencias de la información que pudieran afectar al mismo.

El informe SCIIF, junto con el informe elaborado por la Auditoría Externa, es supervisado por el Comité de Auditoría y Cumplimiento previa presentación al Consejo de Administración.

### F.3 Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

**F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.**

Los informes financieros relativos a las cuentas anuales, e información semestral y trimestral elaborados por el Área Corporativa Financiera, son presentados al Comité de Auditoría

y Cumplimiento, y posteriormente se presentan al Consejo de Administración.

En el caso de las cuentas anuales individuales y consolidadas el Director General Financiero, el Director General de Auditoría Interna y el directivo a quien corresponde la responsabilidad de la elaboración de dichas cuentas certifican la exactitud e integridad de las mismas ante el Consejo de Administración.

El calendario de cierre elaborado por la Dirección de Control Interno Contable y Supervisión detalla las principales actividades del proceso de consolidación y elaboración de las cuentas anuales y semestrales, y sus controles marcando las fechas límite de cumplimiento.

Las diferentes entidades del Grupo reportan, a través de los responsables asignados, la información financiera que el Área Corporativa Financiera consolida para elaborar los informes. En el proceso de consolidación existen controles que permiten detectar errores que pueden afectar de modo material a los estados financieros.

Por otro lado el Comité de Auditoría y Cumplimiento supervisa la siguiente información:

- El informe de gestión y cuentas anuales individuales y consolidadas de MAPFRE S.A. y sus sociedades dependientes.
- El informe de la revisión limitada sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados de MAPFRE S.A. correspondientes al período intermedio finalizado a 30 de junio de cada ejercicio.
- La información que trimestralmente MAPFRE S.A. remite a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Previamente, esta información económico-financiera es revisada por el Área Corporativa de Auditoría Interna que emite un informe en el que se resalta que la elaboración de los estados financieros intermedios de MAPFRE S.A. se ha realizado aplicando los mismos criterios que para las cuentas anuales y que éstos son razonables, objetivos y comprobables.
- La información elaborada por MAPFRE S.A. para inversores y analistas, que es revisada y analizada por el Comité de Auditoría y Cumplimiento antes de su publicación.
- Los documentos relativos al Pilar II y Pilar III de Solvencia II: ORSA (Own Risk and Solvency Assessment), SFCR (Solvency and Financial Condition Report) y RSR (Regular Supervisory Report).

Asimismo, como se indica en el apartado anterior, las entidades cumplimentan trimestralmente el cuestionario de controles internos sobre la información financiera en los que se recoge evidencia documental de las actividades y controles ejecutados

respecto a los principales procesos de emisión de información financiera.

Como procedimiento adicional a los anteriormente señalados, en el proceso de control de riesgos, se elaboran manuales de controles internos y otra documentación descriptiva en los que se recogen los procedimientos, las actividades e intervinientes en las mismas, y se identifican los riesgos asociados y los controles que los mitigan, incluyendo los relativos a riesgos de fraude y del proceso de cierre contable.

Respecto a los juicios y estimaciones, el Consejo de Administración los realiza basándose en hipótesis sobre el futuro y sobre incertidumbres que básicamente se refieren a las provisiones técnicas; las pérdidas por deterioro de determinados activos; el cálculo de provisiones para riesgos y gastos; el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo; la vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material; y el valor razonable de determinados activos no cotizados.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas se recogen en las instrucciones de cierre contable, son revisadas de forma periódica, y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de la revisión se producen cambios de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplica en ese periodo, y, en su caso, en los sucesivos.

### **F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.**

La Dirección Corporativa de Seguridad y Medio Ambiente, dependiente del Área Corporativa de Medios y Coordinación Institucional, que dirige el Vicepresidente 1º, actúa directamente sobre la normativa relacionada con la seguridad de la información.

En particular, las medidas establecidas se concretan en un Sistema Documental de Seguridad de la Información (SDSI) o Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información (CNSI), organizado según los objetivos marcados en el Plan de Seguridad de la Información (PSI) aprobado por la Comisión Directiva en el año 2004.

Los controles y procedimientos de seguridad establecidos sobre los sistemas de información son de tres tipos: preventivos, informativos y reactivos, que se traducen en la publicación de normas, la monitorización de redes y sistemas, y la revisión de medidas y controles implantados.

De este modo, en el Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información (CNSI) se establecen, entre otros aspectos: el mantenimiento de un control de los sistemas de información, mediante procedimientos de inventariado que permitan identificar los recursos y la información contenida en los mismos; la verificación de la identidad de los usuarios que los usan; y la utilización de contraseñas siguiendo los criterios de robustez indicados en el propio cuerpo normativo, que contribuye, entre otros, al mantenimiento de la adecuada segregación de funciones.

A su vez, para posibilitar el desarrollo de las obligaciones establecidas en el CNSI, se dispone de un Centro de Control General (habilitado como CERT -Computer Emergency Response Team- y perteneciente a la red internacional FIRST-Forum of Incident Response and Security Teams-) que monitoriza la actividad en las redes y en los Sistemas de Información del Grupo y es el órgano encargado de responder ante los eventuales incidentes de seguridad que pudieran producirse.

Asimismo, la Dirección Corporativa de Seguridad y Medio Ambiente establece anualmente un Plan de revisiones de seguridad encaminado a verificar los controles de seguridad implantados y el descubrimiento de vulnerabilidades en los sistemas de información.

Tanto la Política de Seguridad Corporativa, aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A en 2015, como las normas y estándares de este Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información se encuentran publicados en la Intranet Global a fin de facilitar a todos los empleados el acceso a las mismas.

Además, el Grupo cuenta con una Política, un Marco de Gobierno y una Metodología de Continuidad del Negocio que definen el marco y las acciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de la operativa ante la materialización de un incidente de alto impacto, de forma que se reduzca al mínimo el daño producido.

El Área Corporativa de Auditoría Interna verifica anualmente el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno de los principales Sistemas Informáticos cuyo alcance son los controles generales de tecnología de la información (TI), el entorno de control de TI, y los controles de aplicación.

### **F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.**

Todos los servicios subcontratados a terceros se materializan mediante contratos específicos, siendo la supervisión directa de los proveedores ejercida por las unidades o áreas contratantes, salvo aquellos servicios puntuales (no recurrentes en el tiempo) que debido a su reducido importe, duración y escasa

importancia son tramitados a partir de la oferta del proveedor a través del sistema.

La selección de los proveedores se realiza con criterios objetivos, en los que se valoran factores como la calidad, el precio, la infraestructura con la que cuentan, el reconocimiento en el mercado, así como la pertenencia al colectivo de colaboradores de alguna de las entidades del Grupo, y su historial en la calidad del servicio prestado a las mismas.

El cumplimiento de la normativa vigente en los diferentes países, así como la implantación de medidas de seguridad cuando procede, son requisitos indispensables para su elección. Otros factores que se valoran de forma positiva son el tiempo de respuesta, el servicio postventa, la cobertura geográfica, y el valor añadido que pueda aportar.

Actualmente, se encuentra en desarrollo por el Área de Medios y Coordinación Institucional un proyecto para realizar el despliegue en los países del Plan Global de Compras y Contratación de Servicios, que incluye diferentes categorías entre las que se encuentra la correspondiente a servicios exteriores que recoge aquellos con posible impacto financiero derivados de la evaluación, cálculo o valoración encomendados. Entre los servicios exteriores actualmente catalogados se encuentran, entre otros, servicios relacionados con trabajos de auditoría, asesoramiento y valoración de inmuebles.

En el desarrollo de dicho Plan, la Comisión Delegada aprobó en 2013 la Norma de Compras que contiene los principios y criterios básicos para la contratación de bienes y servicios de todas las empresas del Grupo con independencia de su ubicación geográfica y el tipo de negocio. Adicionalmente, el Área Corporativa de Medios y Coordinación Institucional cuenta con un Procedimiento de Compras definido internamente que completa la Norma de Compras, el cual ha sido actualizado durante el año 2017 y entrará en vigor el 1 de enero de 2018.

La homologación y contratación de los proveedores es realizada, con carácter general, por el Área de Compras, y una vez realizada la contratación es el solicitante quien supervisa que el servicio se preste de manera adecuada y conforme a la normativa vigente.

No obstante lo anteriormente señalado, en aquellos casos en los que servicios externos subcontratados para estimación de la valoración requieren un conocimiento técnico específico (operaciones societarias, valoración de activos y carteras, etc.) son las propias áreas quienes realizan directamente la contratación y supervisión del servicio al contar con personal cualificado para evaluar la capacidad y cualificación del proveedor, así como las conclusiones reflejadas en los informes emitidos.

En la actualidad están homologados los principales proveedores con los que se contrata recurrentemente, teniendo como

objetivo que la totalidad de los proveedores recurrentes o que presenten una especial relevancia para el Grupo MAPFRE se encuentren homologados tal y como se recoge en Procedimiento de Compras.

#### **F.4 Información y comunicación.**

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

**F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.**

La Dirección de Control Interno Contable y Supervisión, dependiente del Área Corporativa Financiera, incluye, entre otras, la función de mantener actualizadas las políticas y normativa contable aplicable que afecta a la información financiera del Grupo, y la de resolver consultas y conflictos derivados de la interpretación de las mismas.

Asimismo, mantiene una estrecha y fluida relación con las direcciones financieras de las distintas entidades y con las Áreas Corporativas, a quien comunica los procedimientos y normas contables formalmente establecidas.

Las filiales del Grupo reciben la comunicación de los procedimientos y normas aplicables a través de las entidades cabeceeras de los Subgrupos, que son las que reciben directamente las instrucciones desde la Dirección de Control Interno Contable y Supervisión.

Desde la Dirección de Control Interno Contable y Supervisión se mantienen actualizados los Modelos de Cuentas Anuales individuales y consolidadas aplicables a las distintas entidades del Grupo que incluyen las políticas contables y los desgloses de información a presentar. La Dirección de Consolidación del Área Corporativa Financiera concreta las instrucciones sobre las políticas contables y desgloses para elaboración de la información consolidada del Grupo a través del Manual de Consolidación.

Al menos una vez al año, y dentro del último trimestre del ejercicio, se revisan los Modelos de Cuentas Anuales y el Manual de Consolidación notificando las modificaciones a las partes afectadas. No obstante, cuando se producen variaciones que afectan a intervalos de tiempo inferiores al periodo anual, estas modificaciones se transmiten de forma inmediata.

**F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que**

**soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.**

Desde el año 2010, la gestión de la información financiera de las entidades del Grupo MAPFRE se realiza a través de la aplicación corporativa de consolidación, herramienta que constituye una base de datos centralizada (repositorio común y único de datos). Esta aplicación ha sido programada para la ejecución automática de asientos de consolidación y de controles del proceso, lo que asegura para todos los asientos automáticos la aplicación homogénea de los criterios recogidos en el Manual de Consolidación y minimiza la probabilidad de errores.

Dentro del proceso de elaboración de la información financiera, las cédulas de consolidación constituyen el medio de comunicación de la información necesaria en el proceso de consolidación o en la elaboración de los estados financieros consolidados. Al menos anualmente se realiza la revisión y actualización de las mismas.

En base a la información contenida en las cédulas de consolidación y siguiendo el Modelo de Cuentas elaborado por la Dirección de Control Interno Contable y Supervisión, la Dirección de Consolidación prepara las cuentas anuales consolidadas y resto de estados financieros.

La Dirección de Control Interno Contable y Supervisión se encarga de la preparación del informe relativo al SCIIF. Para ello identifica aquellas áreas involucradas en el proceso de elaboración de la información financiera, a las que transmite las instrucciones para cumplimentar dicho informe y de las que solicita, al menos con periodicidad anual, la actualización de la documentación soporte que avalen las actuaciones llevadas a cabo.

#### **F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema.**

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

**F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.**

MAPFRE S.A. cuenta con un Área Corporativa de Auditoría Interna formada desde el año 2014 por seis Servicios de Auditoría Interna ubicados en España (Seguros Iberia; Seguros Latam; Seguros Internacional; Reaseguro; Asistencia y Global Risks; y Tecnologías de la Información), una Unidad de Auditoría Interna Continua en España y 25 unidades y departamentos de auditoría

interna en el exterior que son plenamente independientes y revisan y evalúan la adecuación y correcto funcionamiento de los procesos del Grupo, así como del Sistema de Control Interno.

La estructura del Área Corporativa de Auditoría Interna de MAPFRE depende funcionalmente del Consejo de Administración de MAPFRE S.A. a través del Comité de Auditoría y Cumplimiento (Órgano Delegado del Consejo) y, en particular, del Presidente de éste.

Los directores de los servicios y unidades de auditoría dependen (funcional y jerárquicamente) del Director General de Auditoría Interna.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento supervisa la información financiera reflejada en el anterior apartado F.3.1. del presente informe, y además aprueba el Plan de Auditoría Interna y realiza un seguimiento del mismo con carácter trimestral.

El Plan de Auditoría recoge aquellos trabajos de supervisión que el Área Corporativa de Auditoría Interna realizará durante el próximo ejercicio, cuya elaboración y suficiencia se establecen en función de riesgos identificados, solicitudes recibidas y la propia experiencia. La gestión del Plan se realiza de manera homogénea desde una plataforma tecnológica única para el Grupo que permite el tratamiento de la información conforme a niveles de acceso según las responsabilidades establecidas.

En el Estatuto y Política de Auditoría Interna del Grupo MAPFRE se establece que el Área Corporativa de Auditoría Interna tiene en exclusividad, entre otras, las siguientes funciones:

– Supervisar la adecuación y eficacia del Sistema de Control Interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno, labor que se centra en:

- Evaluar la adecuación, suficiencia y eficacia de los elementos del Sistema de Control Interno.
- Evaluar el Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos de MAPFRE, mediante la revisión, como mínimo, de los procesos de cualificación y cuantificación de los tipos de riesgo previstos en la Directiva de Solvencia II. En este sentido, la revisión de la evaluación interna de riesgos y solvencia (ORSA, Own Risk and Solvency Assessment), que deberá efectuar cada entidad o grupo de entidades aseguradoras, será uno de los aspectos principales del trabajo a realizar.
- Evaluar la adecuación y el desempeño de las Funciones clave incluidas en el Sistema de Gobierno previstas en la Directiva de Solvencia II.

- Contribuir al buen Gobierno Corporativo mediante la verificación del cumplimiento de las normas establecidas en los “Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE” y en la Directiva Solvencia II.

– Evaluar la fiabilidad e integridad de la información contable y financiera individual y consolidada y otra información de carácter económico elaborada por MAPFRE S.A., sus Sociedades Dependientes, Unidades de Negocio, Áreas Territoriales, Áreas Regionales y Áreas Corporativas; así como la validez, suficiencia y aplicación de los principios y normativa contable y legal.

La evaluación y valoración del Sistema de Control Interno de MAPFRE por parte del Área Corporativa de Auditoría Interna sigue una metodología basada en variables como son la revisión del control interno de TI, las valoraciones de auditorías realizadas en el año y el cumplimiento de recomendaciones, que previamente aprueba el Comité de Auditoría y Cumplimiento, y cuyo resultado queda reflejado en un informe sobre la efectividad de los procedimientos de Control Interno. Cuando procede, se realizan recomendaciones individualizadas a la entidad para mejorar el Sistema de Control Interno, sobre las que el Comité de Auditoría y Cumplimiento realiza un seguimiento de su cumplimiento.

Con carácter anual, el Comité de Auditoría y Cumplimiento celebra una reunión sobre control interno, en la que se analizan las evaluaciones y recomendaciones que el Área Corporativa de Auditoría Interna haya emitido sobre el Sistema de Control Interno (entre los que se encuentran incluidos el SCIIF).

El Área Corporativa de Auditoría Interna verifica el funcionamiento del Sistema de Control Interno de los principales sistemas informáticos tal y como se indica en el apartado 3.2 anterior.

Adicionalmente, se realiza desde el Área Corporativa de Auditoría Interna un análisis de los trabajos realizados a lo largo del año por la misma y su repercusión en los estados financieros.

Asimismo, el auditor externo, como parte de sus procedimientos de auditoría realizados para validar las cuentas anuales emite un memorándum de recomendaciones en su visita interina que se presenta al Comité de Auditoría y Cumplimiento.

**F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.**

En el apartado F.5.1 anterior se indica el procedimiento utilizado por la auditoría para comunicar la evaluación de aspectos relacionados con el control interno.

La comunicación con el auditor externo es muy frecuente y fluida en el Grupo MAPFRE. Tanto al comienzo, a lo largo y al finalizar el trabajo de revisión de las cuentas de la entidad por parte de los auditores externos, se mantienen reuniones de planificación, seguimiento y coordinación a las que asisten los auditores externos, los auditores internos, la Secretaría General, y el Área Corporativa Financiera. Asimismo, al cierre del trabajo se mantiene una reunión con el Director General de Auditoría Interna para poner de manifiesto los resultados y conclusiones detectados en el mismo. Se dispone de planes de acción con el objetivo de corregir o mitigar las debilidades observadas, que incorporan las respuestas elaboradas por la Dirección a las recomendaciones planteadas por los auditores externos; estos planes se presentan al Comité de Auditoría y Cumplimiento. El auditor externo asiste al Comité de Auditoría y Cumplimiento cuando se tratan temas relacionados con la revisión de las cuentas anuales y semestrales, la revisión preliminar de las mismas, así como por otros temas que en su momento se requiera.

#### **F.6 Otra información relevante.**

No existe otra información relevante respecto del SCIIF que no haya sido incluida en el presente informe.

#### **F.7 Informe del auditor externo.**

Informe de:

**F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.**

La información correspondiente al SCIIF ha sido sometida a revisión por el auditor externo, cuyo informe se adjunta como anexo.

#### **G. Grado de seguimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo**

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

**1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.**

Cumple  Explique

**2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:**

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

**3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:**

a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.

b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.**

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.**

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:**

a) Informe sobre la independencia del auditor.

b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.

c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.**

Cumple  Explique

**8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.**

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.**

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:**

a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.

b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.

c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.

d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

**11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.**

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

**12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.**

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el

impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.**

Cumple  Explique

**14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:**

a) Sea concreta y verificable.

b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.

c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.**

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.**

Este criterio podrá atenuarse:

a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.

b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no existan vínculos entre sí.

Cumple  Explique

**17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.**

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple  Explique

**18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:**

a) Perfil profesional y biográfico.

b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial**

sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

**20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.**

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

**21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.**

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple  Explique

**22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.**

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el

consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.**

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

**24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.**

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

**25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.**

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.**

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**27.** Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**28.** Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

**29.** Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**30.** Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple  Explique  No aplicable

**31.** Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**32.** Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**33.** Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**34.** Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

Se cumple toda la recomendación salvo en lo que respecta a la atribución al Consejero Coordinador de las facultades de presidir el Consejo de Administración en ausencia del Presidente, de mantener contactos con inversores y accionistas y de coordinar la sucesión del Presidente. El Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Consejero Coordinador las facultades de solicitar la convocatoria del Consejo de Administración o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día de un Consejo ya convocado, coordinar y reunir a los Consejeros no ejecutivos y dirigir, en su caso, la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración, en caso de ausencia del Presidente y de los Vicepresidentes, le corresponde al consejero de mayor edad presidir la reunión. No obstante, el Consejero Coordinador es asimismo Vicepresidente Segundo del Consejo por lo que preside las reuniones en ausencia del Presidente y del Vicepresidente Primero.

En cuanto a las relaciones con los accionistas e inversores, de conformidad con lo establecido en el artículo 21º del Reglamento del Consejo de Administración, es el propio Consejo de Administración el órgano responsable de establecer y supervisar mecanismos adecuados de comunicación y relaciones con los

accionistas e inversores, fijando en la Política de Comunicación con Accionistas, Inversores y Asesores de Voto los canales de comunicación con los mismos. La Sociedad considera que esta configuración garantiza una mejor y más eficaz coordinación de las relaciones de la Sociedad con sus inversores y accionistas.

Por último, el Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Comité de Nombramientos y Retribuciones la facultad de examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración, tal y como establece el artículo 529 quince de la Ley de Sociedades de Capital.

**35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.**

Cumple  Explicar

**36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:**

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple  Cumple parcialmente  Explicar

**37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.**

Cumple  Cumple parcialmente   
Explicar  No aplicable

La Sociedad considera esencial que la mayoría de los consejeros ejecutivos formen parte de la Comisión Delegada, por cuanto ésta se configura como un órgano delegado de marcado carácter ejecutivo. No obstante, también forman parte de la Comisión tres consejeros dominicales y dos independientes, de forma que todas las tipologías de consejeros están representadas. Adicionalmente, desde el 1 de enero de 2017 el número de miembros ejecutivos en la Comisión Delegada se redujo de cinco a tres, por lo que la proporción de los Consejeros Dominicales e Independientes se vio incrementada notablemente, al margen de que los miembros no ejecutivos representan una amplia mayoría.

Por otra parte, según los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo, el Secretario del Consejo será el Secretario, con carácter nato, de la Comisión Delegada.

**38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.**

Cumple  Cumple parcialmente   
Explicar  No aplicable

**39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.**

Cumple  Cumple parcialmente  Explicar

**40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.**

Cumple  Cumple parcialmente  Explicar

**41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.**

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

**42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:**

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2. En relación con el auditor externo:

a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.

b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.

c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.

e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.**

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.**

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

**45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:**

a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:**

a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.

b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.

c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.**

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.**

Cumple  Explique  No aplicable

La entidad considera que las cuestiones relacionadas con nombramientos y retribuciones están estrechamente vinculadas, por lo que estima conveniente que sean analizadas en un mismo comité.

**49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.**

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:**

a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.

d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.

e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.**

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:**

a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.

b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.

c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.

d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

**53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:**

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

Corresponden expresamente al Comité de Auditoría y Cumplimiento las funciones a) y c) y al Comité de Riesgos la función g).

Tal y como se ha indicado en la recomendación 34), el Consejo de Administración es el órgano responsable de establecer y supervisar mecanismos adecuados de comunicación y relaciones con los accionistas e inversores.

En cuanto a las competencias en materia de responsabilidad social corporativa, la entidad cuenta con un Comité Corporativo de Responsabilidad Social, órgano interno permanente, con funciones ejecutivas y encargado, entre otras funciones, de aprobar

la estrategia de Responsabilidad Social, proponiendo acciones concretas de actuación, objetivos y plazos de cumplimiento. De conformidad con lo establecido en la Política de Responsabilidad Social Corporativa, este Comité reporta anualmente al Consejo de Administración de MAPFRE S.A., y/o al órgano delegado de éste competente al respecto, sobre el grado de avance del cumplimiento de la Política y de la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa.

**54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:**

- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
- b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
- c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
- d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
- e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
- f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.**

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.**

Cumple  Explique

**57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.**

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

**58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.**

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean pre-determinados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.

b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.

c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

**59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.**

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

**60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.**

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

**61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.**

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

**62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.**

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

**63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.**

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

**64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.**

Cumple  Cumple parcialmente   
Explique  No aplicable

En el caso de los consejeros externos, no existen indemnizaciones por cese en el cargo.

En cuanto a los consejeros ejecutivos, su cese en el cargo conlleva el levantamiento de la suspensión de la relación previa al nombramiento como tal.

La resolución anticipada de la relación previa (anterior, en todos los casos, a la aprobación del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas) conlleva, salvo que exista causa justificada de despido procedente, una indemnización en los términos establecidos por el Estatuto de los Trabajadores en relación con el despido improcedente.

## H. Otras informaciones de interés

**1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.**

**2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.**

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

**3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.**

La entidad está adherida (desde el 22 de julio de 2010) y cumple con el contenido del Código de Buenas Prácticas Tributarias aprobado y promovido por el Foro de Grandes Empresas y la Agencia Tributaria Española.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 07/02/2018.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Si  No





KPMG Auditores, S.L.  
Pº. de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

Informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)" de Mapfre, S.A. correspondiente al ejercicio 2017

A los Administradores  
Mapfre, S.A.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Mapfre S.A. (en adelante, la Sociedad) y con nuestra carta propuesta de fecha 26 de diciembre de 2017, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta en el apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo de Mapfre, S.A. correspondiente al ejercicio 2017, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Sociedad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Sociedad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Sociedad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la *Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas*, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

KPMG Auditores S.L., Entidad española de responsabilidad limitada,  
y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a  
KPMG International Cooperative ("KPMG International"), Entidad  
suiza.

Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90,  
Sec. 8, H. M-188.007, Inscrp. 9  
N.I.F. B-78910153

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Sociedad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión - y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 7/2015 de 22 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la Sociedad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte al comité de auditoría y cumplimiento.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la Sociedad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comité de auditoría y cumplimiento y otras comisiones de la Sociedad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el contexto de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por la Circular nº 7/2015, de 22 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

KPMG Auditores, S.L.



Hilario Albarracín Santa Cruz

8 de febrero de 2018



2

Cuentas  
anuales  
consolidadas  
2017

## A) Balance consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016

| Activo  | Notas       | 2017             | 2016             |
|---|-------------|------------------|------------------|
| <b>A) ACTIVOS INTANGIBLES</b>   | <b>6.1</b>  | <b>3.422,90</b>  | <b>3.798,92</b>  |
| I. Fondo de comercio  | 6.1         | 1.882,96         | 1.990,05         |
| II. Otros activos intangibles   | 6.1         | 1.539,94         | 1.808,87         |
| <b>B) INMOVILIZADO MATERIAL</b>   | <b>6.2</b>  | <b>1.191,73</b>  | <b>1.296,57</b>  |
| I. Inmuebles de uso propio  | 6.2         | 920,64           | 1.002,97         |
| II. Otro inmovilizado material  | 6.2         | 271,09           | 293,60           |
| <b>C) INVERSIONES</b>   |             | <b>44.691,23</b> | <b>45.087,98</b> |
| I. Inversiones inmobiliarias  | 6.2         | 1.250,71         | 1.274,81         |
| II. Inversiones financieras   |             |                  |                  |
| 1. Cartera a vencimiento  | 6.4         | 2.024,26         | 2.419,76         |
| 2. Cartera disponible para la venta   | 6.4         | 34.516,43        | 35.102,61        |
| 3. Cartera de negociación   | 6.4         | 5.462,57         | 5.018,59         |
| III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación                                      |             | 203,92           | 242,57           |
| IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado   |             | 790,59           | 650,22           |
| V. Otras inversiones  |             | 442,75           | 379,42           |
| <b>D) INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN</b>     | <b>6.5</b>  | <b>2.320,14</b>  | <b>2.013,96</b>  |
| <b>E) EXISTENCIAS</b>   | <b>6.6</b>  | <b>67,08</b>     | <b>75,04</b>     |
| <b>F) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>   | <b>6.14</b> | <b>4.989,62</b>  | <b>3.934,36</b>  |
| <b>G) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>   | <b>6.21</b> | <b>296,81</b>    | <b>335,32</b>    |
| <b>H) CRÉDITOS</b>  | <b>6.7</b>  | <b>6.337,10</b>  | <b>6.651,86</b>  |
| I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro   | 6.7         | 4.019,46         | 4.315,06         |
| II. Créditos por operaciones de reaseguro   | 6.7         | 987,25           | 876,57           |
| III. Créditos fiscales  |             |                  |                  |
| 1. Impuesto sobre beneficios a cobrar   | 6.21        | 143,02           | 166,22           |
| 2. Otros créditos fiscales  |             | 128,65           | 137,57           |
| IV. Créditos sociales y otros   | 6.7         | 1.058,72         | 1.156,44         |
| V. Accionistas por desembolsos exigidos   |             | --               | --               |
| <b>I) TESORERÍA</b>   |             | <b>1.864,01</b>  | <b>1.451,13</b>  |
| <b>J) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>   | <b>5.11</b> | <b>2.132,33</b>  | <b>2.179,96</b>  |
| <b>K) OTROS ACTIVOS</b>   |             | <b>100,95</b>    | <b>145,50</b>    |
| <b>L) ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b> | <b>6.10</b> | <b>155,58</b>    | <b>911,16</b>    |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>   |             | <b>67.569,48</b> | <b>67.881,76</b> |

Datos en millones de euros

| Pasivo y patrimonio neto  | Notas       | 2017             | 2016             |
|---|-------------|------------------|------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>   | <b>6.11</b> | <b>10.512,66</b> | <b>11.443,48</b> |
| I. Capital desembolsado   | 6.11        | 307,95           | 307,95           |
| II. Prima de emisión  | 6.11        | 1.506,74         | 1.506,74         |
| III. Reservas   |             | 6.433,14         | 6.208,62         |
| IV. Dividendo a cuenta  |             | (184,77)         | (184,77)         |
| V. Acciones propias   | 6.11        | (52,36)          | (60,23)          |
| VI. Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante  | 4.1         | 700,51           | 775,45           |
| VII. Otros instrumentos de patrimonio neto  | 6.22        | 10,08            | 9,68             |
| VIII. Ajustes por cambios de valor  | 6.11        | 620,69           | 654,67           |
| IX. Diferencias de conversión   | 6.23        | (730,70)         | (91,61)          |
| <b>Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante</b>  |             | <b>8.611,28</b>  | <b>9.126,50</b>  |
| <b>Participaciones no dominantes</b>  |             | <b>1.901,38</b>  | <b>2.316,98</b>  |
| <b>B) PASIVOS SUBORDINADOS</b>  | <b>6.12</b> | <b>617,37</b>    | <b>593,96</b>    |
| <b>C) PROVISIONES TÉCNICAS</b>  | <b>6.14</b> | <b>45.493,96</b> | <b>45.226,13</b> |
| I. Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso  | 6.14        | 8.375,10         | 8.636,53         |
| II. Provisión de seguros de vida  | 6.14        | 24.992,92        | 25.664,78        |
| III. Provisión para prestaciones  | 6.14        | 11.223,09        | 10.086,76        |
| IV. Otras provisiones técnicas  | 6.14        | 902,85           | 838,06           |
| <b>D) PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES</b>           | <b>6.14</b> | <b>2.320,14</b>  | <b>2.013,96</b>  |
| <b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>   | <b>6.15</b> | <b>661,76</b>    | <b>752,75</b>    |
| <b>F) DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO</b>  | <b>6.16</b> | <b>42,42</b>     | <b>49,37</b>     |
| <b>G) PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>   | <b>6.21</b> | <b>588,04</b>    | <b>730,71</b>    |
| <b>H) DEUDAS</b>  | <b>6.17</b> | <b>7.073,74</b>  | <b>6.141,27</b>  |
| I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables  | 6.13        | 1.003,29         | 1.002,55         |
| II. Deudas con entidades de crédito   | 6.13        | 706,74           | 606,35           |
| III. Otros pasivos financieros  | 6.13        | 1.235,17         | 752,09           |
| IV. Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro  | 6.17        | 972,11           | 953,02           |
| V. Deudas por operaciones de reaseguro  | 6.17        | 1.218,63         | 1.045,83         |
| VI. Deudas fiscales   |             |                  |                  |
| 1. Impuesto sobre beneficios a pagar  | 6.21        | 167,63           | 231,32           |
| 2. Otras deudas fiscales  | 6.17        | 343,17           | 440,22           |
| VII. Otras deudas   | 6.17        | 1.427,00         | 1.109,89         |
| <b>I) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>   | <b>5.11</b> | <b>258,30</b>    | <b>240,85</b>    |
| <b>J) PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b> | <b>6.10</b> | <b>1,09</b>      | <b>689,28</b>    |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>   |             | <b>67.569,48</b> | <b>67.881,76</b> |

Datos en millones de euros

## B) Cuenta de resultados global consolidada de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016

### B.1) Cuenta de resultados consolidada

| Concepto  | Notas | 2017               | 2016               |
|---|-------|--------------------|--------------------|
| <b>I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>   |       |                    |                    |
| 1. Primas imputadas al ejercicio, netas   |       |                    |                    |
| a) Primas emitidas seguro directo   | 7.A.2 | 19.982,34          | 19.313,69          |
| b) Primas reaseguro aceptado  | 7.A.2 | 3.498,35           | 3.499,48           |
| c) Primas reaseguro cedido  | 6.20  | (4.064,44)         | (3.593,86)         |
| d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas   |       |                    |                    |
| Seguro directo  | 6.14  | (515,55)           | 76,19              |
| Reaseguro aceptado  | 6.14  | 74,10              | (162,00)           |
| Reaseguro cedido  | 6.20  | 334,86             | (95,29)            |
| 2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia  |       | 10,97              | 10,44              |
| 3. Ingresos de las inversiones  |       |                    |                    |
| a) De explotación   | 6.18  | 2.363,88           | 2.603,79           |
| b) De patrimonio  | 6.18  | 195,27             | 203,81             |
| 4. Plusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión  | 6.5   | 131,02             | 145,39             |
| 5. Otros ingresos técnicos  |       | 63,67              | 52,94              |
| 6. Otros ingresos no técnicos   |       | 194,61             | 71,71              |
| 7. Diferencias positivas de cambio  | 6.23  | 1.039,86           | 705,99             |
| 8. Reversión de la provisión por deterioro de activos   | 6.8   | 21,07              | 22,00              |
| <b>TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>  |       | <b>23.330,01</b>   | <b>22.854,28</b>   |
| <b>II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>  |       |                    |                    |
| 1. Siniestralidad del ejercicio, neta   |       |                    |                    |
| a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta                                       |       |                    |                    |
| Seguro directo  | 5.15  | (13.218,93)        | (12.560,54)        |
| Reaseguro aceptado  | 5.15  | (2.382,90)         | (2.058,29)         |
| Reaseguro cedido  | 6.20  | 2.881,19           | 1.687,43           |
| b) Gastos imputables a las prestaciones   | 6.19  | (855,71)           | (881,58)           |
| 2. Variación de otras provisiones técnicas, netas   | 5.15  | (806,59)           | (380,19)           |
| 3. Participación en beneficios y extornos   |       | (46,80)            | (50,05)            |
| 4. Gastos de explotación netos  | 6.19  |                    |                    |
| a) Gastos de adquisición  |       | (4.924,76)         | (4.748,03)         |
| b) Gastos de administración   |       | (760,01)           | (770,33)           |
| c) Comisiones y participación en el reaseguro   | 6.20  | 557,03             | 518,39             |
| 5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia  |       | (0,08)             | --                 |
| 6. Gastos de las inversiones  |       |                    |                    |
| a) De explotación   | 6.18  | (627,80)           | (571,36)           |
| b) De patrimonio y de cuentas financieras   | 6.18  | (44,84)            | (39,12)            |
| 7. Minusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | 6.5   | (8,47)             | (25,83)            |
| 8. Otros gastos técnicos  | 6.19  | (129,57)           | (118,05)           |
| 9. Otros gastos no técnicos   | 6.19  | (114,33)           | (130,57)           |
| 10. Diferencias negativas de cambio   | 6.23  | (1.019,39)         | (626,50)           |
| 11. Dotación a la provisión por deterioro de activos  | 6.8   | (162,58)           | (121,05)           |
| <b>TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>  |       | <b>(21.664,54)</b> | <b>(20.875,67)</b> |
| <b>RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR</b>   |       | <b>1.665,47</b>    | <b>1.978,61</b>    |

| Concepto   | Notas       | 2017            | 2016            |
|--|-------------|-----------------|-----------------|
| <b>III. OTRAS ACTIVIDADES</b>  |             |                 |                 |
| 1. Ingresos de explotación   |             | 363,02          | 361,80          |
| 2. Gastos de explotación   | 6.19        | (489,79)        | (498,57)        |
| 3. Ingresos financieros netos  |             |                 |                 |
| a) Ingresos financieros  | 6.18        | 97,59           | 91,45           |
| b) Gastos financieros  | 6.18        | (99,81)         | (84,16)         |
| 4. Resultados de participaciones minoritarias  |             |                 |                 |
| a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia   |             | 3,00            | 1,47            |
| b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia   |             | (0,03)          | (0,48)          |
| 5. Reversión provisión deterioro de activos  | 6.8         | 19,01           | 8,14            |
| 6. Dotación provisión deterioro de activos   | 6.8         | (25,25)         | (13,18)         |
| 7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas |             | --              | --              |
| <b>RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES</b>  |             | <b>(132,26)</b> | <b>(133,53)</b> |
| <b>IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>  | <b>3.2</b>  | <b>(24,50)</b>  | <b>(39,98)</b>  |
| <b>V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>  |             | <b>1.508,71</b> | <b>1.805,10</b> |
| <b>VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>  | <b>6.21</b> | <b>(410,35)</b> | <b>(559,92)</b> |
| <b>VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>  |             | <b>1.098,36</b> | <b>1.245,18</b> |
| <b>VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>   | <b>6.10</b> | <b>--</b>       | <b>--</b>       |
| <b>IX. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>   |             | <b>1.098,36</b> | <b>1.245,18</b> |
| 1. Atribuible a participaciones no dominantes  |             | 397,85          | 469,73          |
| 2. Atribuible a la Sociedad dominante  | 4.1         | 700,51          | 775,45          |
| <i>Datos en millones de euros</i>  |             |                 |                 |
| <b>Beneficio por acción (euros)</b>  |             |                 |                 |
| Básico   | 4.1         | 0,23            | 0,25            |
| Diluido  | 4.1         | 0,23            | 0,25            |

## B.2) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

| Concepto  | NOTAS       | IMPORTE BRUTO   |                 | IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS |                 | ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO DOMINANTES |                | ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE |                 |
|---|-------------|-----------------|-----------------|---------------------------|-----------------|--|----------------|------------------------------------|-----------------|
|   |             | 2017            | 2016            | 2017                      | 2016            | 2017                                       | 2016           | 2017                               | 2016            |
| <b>A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>                   |             | <b>1.508,71</b> | <b>1.805,10</b> | <b>(410,35)</b>           | <b>(559,92)</b> | <b>397,85</b>                              | <b>469,73</b>  | <b>700,51</b>                      | <b>775,45</b>   |
| <b>B) OTROS INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS</b>                   |             | <b>(902,44)</b> | <b>613,07</b>   | <b>15,60</b>              | <b>(3,95)</b>   | <b>(213,77)</b>                            | <b>342,44</b>  | <b>(673,07)</b>                    | <b>266,68</b>   |
| <b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>         | <b>6.4</b>  | <b>(466,90)</b> | <b>328,70</b>   | <b>124,58</b>             | <b>(76,10)</b>  | <b>(56,83)</b>                             | <b>60,19</b>   | <b>(285,49)</b>                    | <b>192,41</b>   |
| a) Ganancias (Pérdidas) por valoración                          |             | (263,93)        | 570,27          | 71,10                     | (139,80)        |  |                |                                    |                 |
| b) Importes transferidos a la cuenta de resultados              |             | (204,58)        | (238,88)        | 53,27                     | 62,89           |  |                |                                    |                 |
| c) Otras reclasificaciones                                      |             | 1,61            | (2,69)          | 0,21                      | 0,81            |  |                |                                    |                 |
| <b>2. Diferencias de conversión</b>                             | <b>6.23</b> | <b>(852,03)</b> | <b>572,45</b>   | <b>0,99</b>               | <b>0,43</b>     | <b>(211,95)</b>                            | <b>308,68</b>  | <b>(639,09)</b>                    | <b>264,20</b>   |
| a) Ganancias (Pérdidas) por valoración                          |             | (850,52)        | 573,12          | 0,99                      | 0,43            |  |                |                                    |                 |
| b) Importes transferidos a la cuenta de resultados              |             | (0,03)          | (0,59)          | --                        | --              |  |                |                                    |                 |
| c) Otras reclasificaciones                                      |             | (1,48)          | (0,08)          | --                        | --              |  |                |                                    |                 |
| <b>3. Contabilidad tácita</b>                                   |             | <b>419,13</b>   | <b>(287,08)</b> | <b>(110,03)</b>           | <b>71,72</b>    | <b>54,93</b>                               | <b>(26,27)</b> | <b>254,17</b>                      | <b>(189,09)</b> |
| a) Ganancias (Pérdidas) por valoración                          | 6.14        | 381,55          | (314,43)        | (100,63)                  | 78,56           |  |                |                                    |                 |
| b) Importes transferidos a la cuenta de resultados              |             | 37,58           | 27,35           | (9,40)                    | (6,84)          |  |                |                                    |                 |
| c) Otras reclasificaciones                                      |             | --              | --              | --                        | --              |  |                |                                    |                 |
| <b>4. Entidades valoradas por el método de la participación</b> |             | <b>(0,07)</b>   | <b>(0,97)</b>   | <b>--</b>                 | <b>--</b>       | <b>0,02</b>                                | <b>0,02</b>    | <b>(0,09)</b>                      | <b>(0,99)</b>   |
| a) Ganancias (Pérdidas) por valoración                          |             | 0,08            | 2,66            | --                        | --              |  |                |                                    |                 |
| b) Importes transferidos a la cuenta de resultados              |             | 0,04            | --              | --                        | --              |  |                |                                    |                 |
| c) Otras reclasificaciones                                      |             | (0,19)          | (3,63)          | --                        | --              |  |                |                                    |                 |
| <b>5. Otros ingresos y gastos reconocidos</b>                   |             | <b>(2,57)</b>   | <b>(0,03)</b>   | <b>0,06</b>               | <b>--</b>       | <b>0,06</b>                                | <b>(0,18)</b>  | <b>(2,57)</b>                      | <b>0,15</b>     |
| <b>TOTALES</b>  |             | <b>606,27</b>   | <b>2.418,17</b> | <b>(394,75)</b>           | <b>(563,87)</b> | <b>184,08</b>                              | <b>812,17</b>  | <b>27,44</b>                       | <b>1.042,13</b> |

Datos en millones de euros

Todas las partidas incluidas en el Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado son susceptibles de ser reclasificadas a la cuenta de resultados consolidada de acuerdo con las NIIF-UE.

## c) Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2017 y 2016

| Concepto   | NOTAS     | PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE |                  |                 |                    |                  |   |                                       |                             | PARTICIPACIONES NO DOMINANTES | TOTAL PATRIMONIO NETO |                           |
|--|-----------|---|------------------|-----------------|--------------------|------------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------|---------------------------|
|  |           | FONDOS PROPIOS                                    |                  |                 |                    |                  |   |                                       |                             |                               |                       |                           |
|  |           | Capital social                                    | Prima de emisión | Reservas        | Dividendo a cuenta | Acciones propias | Resultado atribuido a la sociedad dominante | Otros instrumentos de patrimonio neto | Ajustes por cambio de valor |                               |                       | Diferencias de conversión |
| <b>SALDO A 1 DE ENERO DE 2016</b>  |           | <b>307,95</b>                                     | <b>1.506,74</b>  | <b>6.747,74</b> | <b>(184,77)</b>    | <b>(2,39)</b>    | <b>708,77</b>                               | --                                    | <b>632,19</b>               | <b>(1.142,49)</b>             | <b>1.834,55</b>       | <b>10.408,29</b>          |
| 1. Ajustes por cambios de criterio contable (Nota 2.4)                         |           | --  | --               | (786,68)        | --                 | --               | --  | --                                    | --                          | 786,68                        | --                    | --                        |
| 2. Ajustes por errores   |           | --  | --               | --              | --                 | --               | --  | --                                    | --                          | --                            | --                    | --                        |
| <b>SALDO AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2016</b>                                     |           | <b>307,95</b>                                     | <b>1.506,74</b>  | <b>5.961,06</b> | <b>(184,77)</b>    | <b>(2,39)</b>    | <b>708,77</b>                               | --                                    | <b>632,19</b>               | <b>(355,81)</b>               | <b>1.834,55</b>       | <b>10.408,29</b>          |
| <b>I. TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS</b>                                  |           | --  | --               | --              | --                 | --               | <b>775,45</b>                               | --                                    | <b>2,48</b>                 | <b>264,20</b>                 | <b>812,17</b>         | <b>1.854,30</b>           |
| <b>II. OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS</b> |           | --  | --               | <b>(209,54)</b> | <b>(184,77)</b>    | <b>(57,84)</b>   | --  | --                                    | --                          | --                            | <b>(368,68)</b>       | <b>(820,83)</b>           |
| 1. Aumentos (Reducciones) de Capital   |           | --  | --               | --              | --                 | --               | --  | --                                    | --                          | --                            | 55,00                 | 55,00                     |
| 2. Distribución de dividendos  | 4.2       | --  | --               | (215,57)        | (184,77)           | --               | --  | --                                    | --                          | --                            | (387,90)              | (788,24)                  |
| 3. Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios                     |           | --  | --               | --              | --                 | --               | --  | --                                    | --                          | --                            | --                    | --                        |
| 4. Otras operaciones con accionistas de la Sociedad dominante y minoritarios   |           | --  | --               | 6,03            | --                 | --               | --  | --                                    | --                          | --                            | (35,78)               | (29,75)                   |
| 5. Operaciones con acciones y participaciones propias                          | 6.11      | --  | --               | --              | --                 | (57,84)          | --  | --                                    | --                          | --                            | --                    | (57,84)                   |
| <b>III. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO</b>                               |           | --  | --               | <b>457,10</b>   | <b>184,77</b>      | --               | <b>(708,77)</b>                             | <b>9,68</b>                           | <b>20,00</b>                | --                            | <b>38,94</b>          | <b>1,72</b>               |
| 1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto                                 | 6.26      | --  | --               | 458,80          | 184,77             | --               | (708,77)                                    | --                                    | 20,00                       | --                            | 45,20                 | --                        |
| 2. Otras variaciones   | 3.2 y 2.4 | --  | --               | (1,70)          | --                 | --               | --  | 9,68                                  | --                          | --                            | (6,26)                | 1,72                      |
| <b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>   |           | <b>307,95</b>                                     | <b>1.506,74</b>  | <b>6.208,62</b> | <b>(184,77)</b>    | <b>(60,23)</b>   | <b>775,45</b>                               | <b>9,68</b>                           | <b>654,67</b>               | <b>(91,61)</b>                | <b>2.316,98</b>       | <b>11.443,48</b>          |
| <b>SALDO A 1 DE ENERO DE 2017</b>  |           | <b>307,95</b>                                     | <b>1.506,74</b>  | <b>6.208,62</b> | <b>(184,77)</b>    | <b>(60,23)</b>   | <b>775,45</b>                               | <b>9,68</b>                           | <b>654,67</b>               | <b>(91,61)</b>                | <b>2.316,98</b>       | <b>11.443,48</b>          |
| 1. Ajustes por cambios de criterio contable                                    |           | --  | --               | --              | --                 | --               | --  | --                                    | --                          | --                            | --                    | --                        |
| 2. Ajustes por errores   |           | --  | --               | --              | --                 | --               | --  | --                                    | --                          | --                            | --                    | --                        |
| <b>SALDO AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2017</b>                                     |           | <b>307,95</b>                                     | <b>1.506,74</b>  | <b>6.208,62</b> | <b>(184,77)</b>    | <b>(60,23)</b>   | <b>775,45</b>                               | <b>9,68</b>                           | <b>654,67</b>               | <b>(91,61)</b>                | <b>2.316,98</b>       | <b>11.443,48</b>          |
| <b>I. TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS</b>                                  |           | --  | --               | --              | --                 | --               | <b>700,51</b>                               | --                                    | <b>(33,98)</b>              | <b>(639,09)</b>               | <b>184,08</b>         | <b>211,52</b>             |
| <b>II. OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS</b> |           | --  | --               | <b>(279,67)</b> | <b>(184,77)</b>    | <b>7,87</b>      | --  | --                                    | --                          | --                            | <b>(582,42)</b>       | <b>(1.038,99)</b>         |
| 1. Aumentos (Reducciones) de Capital   |           | --  | --               | --              | --                 | --               | --  | --                                    | --                          | --                            | --                    | --                        |
| 2. Distribución de dividendos  | 4.2       | --  | --               | (261,92)        | (184,77)           | --               | --  | --                                    | --                          | --                            | (572,91)              | (1.019,60)                |
| 3. Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios                     |           | --  | --               | --              | --                 | --               | --  | --                                    | --                          | --                            | (0,80)                | (0,80)                    |
| 4. Otras operaciones con accionistas de la Sociedad dominante y minoritarios   | 6.9       | --  | --               | (22,45)         | --                 | --               | --  | --                                    | --                          | --                            | (8,71)                | (31,16)                   |
| 5. Operaciones con acciones y participaciones propias                          | 6.11      | --  | --               | 4,70            | --                 | 7,87             | --  | --                                    | --                          | --                            | --                    | 12,57                     |
| <b>III. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO</b>                               |           | --  | --               | <b>504,19</b>   | <b>184,77</b>      | --               | <b>(775,45)</b>                             | <b>0,40</b>                           | --                          | --                            | <b>(17,26)</b>        | <b>(103,35)</b>           |
| 1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto                                 |           | --  | --               | 590,68          | 184,77             | --               | (775,45)                                    | --                                    | --                          | --                            | --                    | --                        |
| 2. Otras variaciones   | 3.2 y 2.4 | --  | --               | (86,49)         | --                 | --               | --  | 0,40                                  | --                          | --                            | (17,26)               | (103,35)                  |
| <b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>   |           | <b>307,95</b>                                     | <b>1.506,74</b>  | <b>6.433,14</b> | <b>(184,77)</b>    | <b>(52,36)</b>   | <b>700,51</b>                               | <b>10,08</b>                          | <b>620,69</b>               | <b>(730,70)</b>               | <b>1.901,38</b>       | <b>10.512,66</b>          |

Datos en millones de euros

## d) Estado consolidado de flujos de efectivo de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016

| Concepto  | Notas | 2017               | 2016               |
|---|-------|--------------------|--------------------|
| <b>1. Actividad aseguradora</b>                                   |       | <b>1.362,27</b>    | <b>954,37</b>      |
| Cobros en efectivo de la actividad aseguradora                    |       | 24.497,41          | 23.760,11          |
| Pagos en efectivo de la actividad aseguradora                     |       | (23.135,14)        | (22.805,74)        |
| <b>2. Otras actividades de explotación</b>                        |       | <b>(410,38)</b>    | <b>(321,05)</b>    |
| Cobros en efectivo de otras actividades de explotación            |       | 800,20             | 767,24             |
| Pagos en efectivo de otras actividades de explotación             |       | (1.210,58)         | (1.088,29)         |
| <b>3. Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios</b>            |       | <b>(497,80)</b>    | <b>(474,69)</b>    |
| <b>4. Actividades interrumpidas</b>                               |       | <b>--</b>          | <b>--</b>          |
| <b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b> |       | <b>454,09</b>      | <b>158,63</b>      |
| <b>1. Cobros de actividades de inversión</b>                      |       | <b>20.132,61</b>   | <b>19.972,92</b>   |
| Inmovilizado material   |       | 56,24              | 27,28              |
| Inversiones inmobiliarias   |       | 54,58              | 200,88             |
| Inmovilizado intangible   |       | 0,57               | 2,77               |
| Instrumentos financieros  |       | 16.958,98          | 17.136,21          |
| Participaciones   |       | 1.834,70           | 1.038,75           |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio                |       | 29,83              | 46,27              |
| Intereses cobrados  |       | 1.089,15           | 1.153,24           |
| Dividendos cobrados   |       | 69,85              | 57,59              |
| Otros cobros relacionados con actividades de inversión            |       | 38,71              | 309,93             |
| <b>2. Pagos de actividades de inversión</b>                       |       | <b>(19.100,39)</b> | <b>(19.258,52)</b> |
| Inmovilizado material   | 6.2   | (121,19)           | (161,59)           |
| Inversiones inmobiliarias   | 6.2   | (14,24)            | (15,84)            |
| Inmovilizado intangible   |       | (98,37)            | (147,86)           |
| Instrumentos financieros  |       | (16.375,32)        | (17.461,53)        |
| Participaciones   |       | (2.340,32)         | (1.327,93)         |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio                | 6.9   | (127,35)           | (125,05)           |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión             |       | (23,60)            | (18,72)            |
| <b>3. Actividades interrumpidas</b>                               |       | <b>--</b>          | <b>--</b>          |

| Concepto   | Notas | 2017              | 2016              |
|--|-------|-------------------|-------------------|
| <b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>          |       | <b>1.032,22</b>   | <b>714,40</b>     |
| <b>1. Cobros de actividades de financiación</b>                          |       | <b>1.227,70</b>   | <b>1.147,10</b>   |
| Pasivos subordinados   |       | 600,00            | --                |
| Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital |       | --                | 55,00             |
| Enajenación de valores propios   | 6.11  | 12,50             | --                |
| Otros cobros relacionados con actividades de financiación                |       | 615,20            | 1.092,10          |
| <b>2. Pagos de actividades de financiación</b>                           |       | <b>(2.212,73)</b> | <b>(1.461,91)</b> |
| Dividendos y donaciones pagadas  |       | (1.019,47)        | (786,67)          |
| Intereses pagados  |       | (67,94)           | (53,31)           |
| Pasivos subordinados   |       | (578,45)          | --                |
| Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas                   |       | --                | --                |
| Adquisición de valores propios   | 6.11  | --                | (57,84)           |
| Otros pagos relacionados con actividades de financiación                 |       | (546,87)          | (564,09)          |
| <b>3. Actividades interrumpidas</b>                                      |       | <b>--</b>         | <b>--</b>         |
| <b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>       |       | <b>(985,03)</b>   | <b>(314,81)</b>   |
| <b>Diferencias de conversión en los flujos y saldos de efectivo</b>      |       | <b>(88,40)</b>    | <b>(96,18)</b>    |
| <b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO</b>                         |       | <b>412,88</b>     | <b>462,04</b>     |
| <b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO</b>   |       | <b>1.451,13</b>   | <b>989,09</b>     |
| <b>SALDO FINAL DE EFECTIVO</b>   |       | <b>1.864,01</b>   | <b>1.451,13</b>   |

Datos en millones de euros

## e) Información financiera por segmentos - Cuenta de resultados consolidada de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016

| Concepto  | IBERIA            |                   |
|---|-------------------|-------------------|
|   | 2017              | 2016              |
| <b>I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>   |                   |                   |
| 1. Primas imputadas al ejercicio, netas   |                   |                   |
| a) Primas emitidas seguro directo   | 6.954,87          | 6.689,68          |
| b) Primas reaseguro aceptado  | 5,33              | 14,84             |
| c) Primas reaseguro cedido  | (510,32)          | (484,11)          |
| d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas   |                   |                   |
| Seguro directo  | (49,52)           | (8,17)            |
| Reaseguro aceptado  | (0,20)            | 0,29              |
| Reaseguro cedido  | (4,93)            | (14,71)           |
| 2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia  | 8,20              | 3,93              |
| 3. Ingresos de las inversiones  |                   |                   |
| De explotación  | 1.343,83          | 1.521,90          |
| De patrimonio   | 62,77             | 58,49             |
| 4. Plusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión  | 67,79             | 57,05             |
| 5. Otros ingresos técnicos  | 21,42             | 22,15             |
| 6. Otros ingresos no técnicos   | 84,89             | 59,37             |
| 7. Diferencias positivas de cambio  | 10,89             | 14,52             |
| 8. Reversión de la provisión por deterioro de activos   | 16,97             | 15,86             |
| <b>TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>  | <b>8.011,99</b>   | <b>7.951,09</b>   |
| <b>II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>  |                   |                   |
| 1. Siniestralidad del ejercicio, neta   |                   |                   |
| a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta                                       |                   |                   |
| Seguro directo  | (5.219,49)        | (5.636,18)        |
| Reaseguro aceptado  | (1,80)            | (10,12)           |
| Reaseguro cedido  | 337,54            | 311,01            |
| b) Gastos imputables a las prestaciones   | (356,05)          | (340,07)          |
| 2. Variación de otras provisiones técnicas, netas   | (318,65)          | 228,74            |
| 3. Participación en beneficios y extornos   | (22,73)           | (32,77)           |
| 4. Gastos de explotación netos  |                   |                   |
| a) Gastos de adquisición  | (1.090,00)        | (1.072,63)        |
| b) Gastos de administración   | (121,20)          | (124,46)          |
| c) Comisiones y participación en el reaseguro   | 113,81            | 109,44            |
| 5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia  | 3,53              | (2,42)            |
| 6. Gastos de las inversiones  |                   |                   |
| a) De explotación   | (386,25)          | (378,43)          |
| b) De patrimonio y de cuentas financieras   | (39,66)           | (29,85)           |
| 7. Minusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | (8,47)            | (25,83)           |
| 8. Otros gastos técnicos  | (71,58)           | (73,04)           |
| 9. Otros gastos no técnicos   | (102,93)          | (114,12)          |
| 10. Diferencias negativas de cambio   | (12,40)           | (15,74)           |
| 11. Dotación a la provisión por deterioro de activos  | (20,68)           | (37,79)           |
| <b>TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>  | <b>(7.317,01)</b> | <b>(7.244,26)</b> |
| <b>RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR</b>   | <b>694,98</b>     | <b>706,83</b>     |

| LATAM NORTE     |                 | LATAM SUR         |                   | BRASIL            |                   | NORTEAMÉRICA      |                   |
|-----------------|-----------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 2017            | 2016            | 2017              | 2016              | 2017              | 2016              | 2017              | 2016              |
| 1.739,17        | 1.238,57        | 1.694,73          | 1.718,75          | 4.546,87          | 4.392,82          | 2.506,51          | 2.572,80          |
| 32,96           | 30,42           | 4,17              | 4,82              | --                | --                | 22,00             | 50,52             |
| (935,05)        | (443,77)        | (641,09)          | (724,19)          | (760,47)          | (702,15)          | (530,26)          | (555,27)          |
| (240,69)        | 164,94          | (66,64)           | (45,33)           | (63,44)           | 174,89            | (9,91)            | (59,47)           |
| (0,70)          | 0,33            | 0,27              | (1,41)            | --                | --                | 5,84              | (15,18)           |
| 235,94          | (162,58)        | 10,38             | 27,12             | 5,43              | (41,08)           | 2,28              | 29,56             |
| --              | --              | --                | --                | --                | --                | --                | --                |
| 65,33           | 65,93           | 162,89            | 162,25            | 351,26            | 417,05            | 87,10             | 98,86             |
| 10,79           | 10,46           | 15,08             | 14,70             | 13,79             | 10,35             | 46,26             | 60,91             |
| 0,38            | --              | --                | --                | 76,58             | 108,50            | --                | --                |
| 0,58            | 0,15            | 17,09             | 13,27             | 2,04              | 2,15              | 14,57             | 13,48             |
| 0,17            | 0,25            | 2,89              | 6,25              | 103,82            | 3,04              | 0,05              | 0,14              |
| 15,53           | 8,01            | 5,49              | 8,76              | --                | --                | --                | --                |
| --              | --              | --                | 0,15              | --                | --                | --                | --                |
| <b>924,41</b>   | <b>912,71</b>   | <b>1.205,26</b>   | <b>1.185,14</b>   | <b>4.275,88</b>   | <b>4.365,57</b>   | <b>2.144,44</b>   | <b>2.196,35</b>   |
| (1.002,04)      | (908,92)        | (1.009,71)        | (900,34)          | (2.100,90)        | (2.086,92)        | (2.388,82)        | (1.507,32)        |
| (6,56)          | (6,40)          | (4,07)            | (0,07)            | --                | --                | (19,59)           | (26,79)           |
| 505,03          | 371,71          | 458,40            | 385,88            | 400,23            | 314,23            | 1.024,84          | 213,61            |
| (13,35)         | (11,86)         | (41,91)           | (38,33)           | (89,29)           | (88,33)           | (197,34)          | (201,40)          |
| (31,31)         | (2,75)          | (54,35)           | (128,23)          | (232,78)          | (288,94)          | (0,25)            | (0,35)            |
| (8,57)          | (0,32)          | 0,10              | 0,09              | (3,75)            | (4,02)            | --                | --                |
| (263,02)        | (262,37)        | (399,58)          | (411,32)          | (1.298,77)        | (1.196,51)        | (578,31)          | (584,42)          |
| (73,54)         | (71,83)         | (71,30)           | (68,08)           | (207,16)          | (193,76)          | (114,31)          | (113,04)          |
| 70,80           | 57,24           | 80,35             | 88,15             | 92,28             | 84,06             | 164,27            | 162,42            |
| --              | --              | --                | --                | --                | --                | --                | --                |
| (14,06)         | (13,38)         | (12,89)           | (12,84)           | (116,32)          | (104,96)          | (7,61)            | (10,11)           |
| (0,68)          | (0,82)          | (0,72)            | (0,79)            | --                | --                | (1,66)            | (2,69)            |
| --              | --              | --                | --                | --                | --                | --                | --                |
| (8,07)          | (11,25)         | (21,10)           | (11,82)           | (9,03)            | (4,12)            | --                | --                |
| (0,26)          | (0,18)          | (1,54)            | (8,91)            | (0,47)            | (0,13)            | (1,23)            | (1,32)            |
| (20,53)         | (0,04)          | (15,88)           | (13,59)           | --                | --                | --                | --                |
| --              | --              | (8,14)            | (11,66)           | (104,86)          | --                | (3,65)            | (10,18)           |
| <b>(866,16)</b> | <b>(861,17)</b> | <b>(1.102,34)</b> | <b>(1.131,86)</b> | <b>(3.670,82)</b> | <b>(3.569,40)</b> | <b>(2.123,66)</b> | <b>(2.081,59)</b> |
| <b>58,25</b>    | <b>51,54</b>    | <b>102,92</b>     | <b>53,28</b>      | <b>605,06</b>     | <b>796,17</b>     | <b>20,78</b>      | <b>114,76</b>     |

| Concepto   | IBERIA          |                 |
|--|-----------------|-----------------|
|  | 2017            | 2016            |
| <b>III. OTRAS ACTIVIDADES</b>  |                 |                 |
| 1. Ingresos de explotación   | 232,68          | 241,08          |
| 2. Gastos de explotación   | (185,32)        | (192,88)        |
| 3. Ingresos financieros netos  |                 |                 |
| a) Ingresos financieros  | 6,30            | 11,04           |
| b) Gastos financieros  | (2,63)          | (5,15)          |
| 4. Resultado de participaciones minoritarias   |                 |                 |
| a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia   | 1,87            | 1,47            |
| b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia   | --              | --              |
| 5. Reversión provisión deterioro de activos  | 1,49            | 1,59            |
| 6. Dotación provisión deterioro de activos   | (2,49)          | (4,32)          |
| 7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas | --              | --              |
| <b>RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES</b>  | <b>51,90</b>    | <b>52,83</b>    |
| <b>IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>  | --              | --              |
| <b>V. RESULTADO ANTES IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>   | <b>746,88</b>   | <b>759,66</b>   |
| <b>VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>  | <b>(159,50)</b> | <b>(148,53)</b> |
| <b>VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>  | <b>587,38</b>   | <b>611,13</b>   |
| <b>VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>   | --              | --              |
| <b>IX. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>   | <b>587,38</b>   | <b>611,13</b>   |
| 1. Atribuible a participaciones no dominantes  | 75,86           | 75,19           |
| 2. Atribuible a la Sociedad dominante  | 511,52          | 535,94          |

Datos en millones de euros

| Concepto   | EURASIA         |                 | MAPFRE ASISTENCIA |               |
|--|-----------------|-----------------|-------------------|---------------|
|  | 2017            | 2016            | 2017              | 2016          |
| <b>I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>  |                 |                 |                   |               |
| 1. Primas imputadas al ejercicio, netas  |                 |                 |                   |               |
| a) Primas emitidas seguro directo  | 1.842,97        | 1.968,29        | 341,03            | 360,91        |
| b) Primas reaseguro aceptado   | 26,76           | 1,74            | 642,48            | 705,86        |
| c) Primas reaseguro cedido   | (522,79)        | (509,11)        | (217,52)          | (234,13)      |
| d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas  |                 |                 |                   |               |
| Seguro directo   | (42,80)         | (145,56)        | (34,31)           | (0,73)        |
| Reaseguro aceptado   | (16,46)         | 0,99            | (36,33)           | (40,57)       |
| Reaseguro cedido   | 16,06           | 11,34           | 17,11             | 12,70         |
| 2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia   | 0,07            | 2,48            | --                | --            |
| 3. Ingresos de las inversiones   |                 |                 |                   |               |
| De explotación   | 151,17          | 107,35          | 3,28              | 2,84          |
| De patrimonio  | 36,09           | 28,82           | --                | --            |
| 4. Plusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | 2,86            | 2,57            | --                | --            |
| 5. Otros ingresos técnicos   | 3,54            | 2,89            | --                | --            |
| 6. Otros ingresos no técnicos  | 1,01            | 1,00            | --                | --            |
| 7. Diferencias positivas de cambio   | 12,42           | 16,21           | 0,25              | 7,96          |
| 8. Reversión de la provisión por deterioro de activos  | 0,27            | 0,24            | --                | 0,09          |
| <b>TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>   | <b>1.511,17</b> | <b>1.489,25</b> | <b>715,99</b>     | <b>814,93</b> |

| LATAM NORTE    |               | LATAM SUR      |                | BRASIL          |                 | NORTEAMÉRICA |                |
|----------------|---------------|----------------|----------------|-----------------|-----------------|--------------|----------------|
| 2017           | 2016          | 2017           | 2016           | 2017            | 2016            | 2017         | 2016           |
| 9,96           | 10,85         | 20,21          | 20,25          | 27,82           | 32,05           | 2,01         | 1,96           |
| (10,90)        | (12,18)       | (18,51)        | (28,95)        | (43,95)         | (49,48)         | (1,82)       | (1,87)         |
| 0,21           | 0,14          | 3,62           | 1,51           | 32,57           | 38,82           | --           | --             |
| 0,13           | (0,01)        | (0,37)         | (0,39)         | (1,37)          | (9,38)          | (0,08)       | (0,09)         |
| --             | --            | --             | --             | --              | --              | --           | --             |
| --             | --            | --             | --             | --              | --              | --           | --             |
| --             | --            | --             | --             | --              | --              | --           | --             |
| --             | --            | --             | --             | --              | --              | --           | --             |
| <b>(0,60)</b>  | <b>(1,20)</b> | <b>4,95</b>    | <b>(7,58)</b>  | <b>15,07</b>    | <b>12,01</b>    | <b>0,11</b>  | <b>(0,00)</b>  |
| --             | --            | --             | --             | --              | --              | --           | --             |
| <b>57,65</b>   | <b>50,34</b>  | <b>107,87</b>  | <b>45,70</b>   | <b>620,13</b>   | <b>808,18</b>   | <b>20,89</b> | <b>114,76</b>  |
| <b>(14,42)</b> | <b>(7,60)</b> | <b>(27,30)</b> | <b>(21,28)</b> | <b>(217,82)</b> | <b>(310,89)</b> | <b>28,03</b> | <b>(37,04)</b> |
| <b>43,23</b>   | <b>42,74</b>  | <b>80,57</b>   | <b>24,42</b>   | <b>402,31</b>   | <b>497,29</b>   | <b>48,92</b> | <b>77,72</b>   |
| --             | --            | --             | --             | --              | --              | --           | --             |
| <b>43,23</b>   | <b>42,74</b>  | <b>80,57</b>   | <b>24,42</b>   | <b>402,31</b>   | <b>497,29</b>   | <b>48,92</b> | <b>77,72</b>   |
| 9,45           | 8,52          | 10,36          | 7,92           | 276,93          | 355,96          | 0,23         | 0,48           |
| 33,78          | 34,22         | 70,21          | 16,50          | 125,38          | 141,33          | 48,69        | 77,24          |

| MAPFRE GLOBAL RISKS |               | MAPFRE RE       |                 | AREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN |              | TOTAL            |                  |
|---------------------|---------------|-----------------|-----------------|---|--------------|------------------|------------------|
| 2017                | 2016          | 2017            | 2016            | 2017  | 2016         | 2017             | 2016             |
| 344,50              | 328,67        | --              | --              | 11,69   | 43,20        | 19.982,34        | 19.313,69        |
| 912,92              | 883,52        | 4.222,42        | 4.234,75        | (2.370,69)                                    | (2.426,99)   | 3.498,35         | 3.499,48         |
| (915,87)            | (920,46)      | (1.399,63)      | (1.434,09)      | 2.368,56                                      | 2.413,42     | (4.064,44)       | (3.593,86)       |
| (5,42)              | 5,29          | --              | --              | (2,82)  | (9,67)       | (515,55)         | 76,19            |
| (16,26)             | (19,55)       | 174,65          | (140,55)        | (36,71)                                       | 53,65        | 74,10            | (162,00)         |
| 13,22               | 58,63         | 2,27            | 31,64           | 37,10   | (47,91)      | 334,86           | (95,29)          |
| 3,03                | 4,14          | --              | --              | (0,33)  | (0,11)       | 10,97            | 10,44            |
| 28,32               | 34,42         | 185,64          | 196,08          | (14,94)                                       | (2,89)       | 2.363,88         | 2.603,79         |
| 0,78                | 9,14          | 7,66            | 10,14           | 2,05  | 0,80         | 195,27           | 203,81           |
| --                  | --            | --              | --              | (16,59)                                       | (22,73)      | 131,02           | 145,39           |
| 5,35                | 1,31          | 0,02            | --              | (0,94)  | (2,46)       | 63,67            | 52,94            |
| 1,06                | 1,10          | 0,88            | 0,75            | (0,16)  | (0,19)       | 194,61           | 71,71            |
| 149,26              | 83,32         | 797,41          | 490,26          | 48,61   | 76,95        | 1.039,86         | 705,99           |
| --                  | --            | 3,83            | 5,68            | --  | (0,02)       | 21,07            | 22,00            |
| <b>520,89</b>       | <b>469,53</b> | <b>3.995,15</b> | <b>3.394,66</b> | <b>24,83</b>                                  | <b>75,05</b> | <b>23.330,01</b> | <b>22.854,28</b> |

| Concepto   | EURASIA           |                   | MAPFRE ASISTENCIA |                 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------|
|  | 2017              | 2016              | 2017              | 2016            |
| <b>II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>   |                   |                   |                   |                 |
| 1. Siniestralidad del ejercicio, neta  |                   |                   |                   |                 |
| a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta  |                   |                   |                   |                 |
| Seguro directo   | (1.156,72)        | (1.186,33)        | (171,36)          | (184,89)        |
| Reaseguro aceptado   | (10,40)           | (1,61)            | (268,85)          | (302,19)        |
| Reaseguro cedido   | 288,30            | 240,81            | 78,06             | 79,05           |
| b) Gastos imputables a las prestaciones  | (37,17)           | (36,79)           | (115,78)          | (158,64)        |
| 2. Variación de otras provisiones técnicas, netas  | (186,55)          | (177,03)          | --                | --              |
| 3. Participación en beneficios y extornos  | (11,55)           | (12,72)           | --                | --              |
| 4. Gastos de explotación netos   |                   |                   |                   |                 |
| a) Gastos de adquisición   | (284,69)          | (290,99)          | (305,32)          | (313,21)        |
| b) Gastos de administración  | (113,31)          | (132,20)          | (39,01)           | (39,89)         |
| c) Comisiones y participación en el reaseguro  | 152,17            | 131,94            | 85,75             | 101,86          |
| 5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia   | (0,08)            | --                | --                | --              |
| 6. Gastos de las inversiones   |                   |                   |                   |                 |
| a) De explotación  | (56,15)           | (13,43)           | (1,38)            | (2,58)          |
| b) De patrimonio y de cuentas financieras  | (0,04)            | (0,15)            | --                | --              |
| 7. Minusvalías en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión                                | --                | --                | --                | --              |
| 8. Otros gastos técnicos   | (10,82)           | (11,41)           | (2,02)            | (2,36)          |
| 9. Otros gastos no técnicos  | (1,87)            | (1,87)            | --                | --              |
| 10. Diferencias negativas de cambio  | (9,77)            | (11,18)           | (8,37)            | (6,20)          |
| 11. Dotación a la provisión por deterioro de activos   | (6,54)            | (56,65)           | --                | --              |
| <b>TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR</b>   | <b>(1.445,19)</b> | <b>(1.559,61)</b> | <b>(748,28)</b>   | <b>(829,05)</b> |
| <b>RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR</b>  | <b>65,98</b>      | <b>(70,36)</b>    | <b>(32,29)</b>    | <b>(14,12)</b>  |
| <b>III. OTRAS ACTIVIDADES</b>  |                   |                   |                   |                 |
| 1. Ingresos de explotación   | 3,23              | 3,60              | 129,98            | 89,40           |
| 2. Gastos de explotación   | (9,52)            | (8,60)            | (155,02)          | (126,73)        |
| 3. Ingresos financieros netos  |                   |                   |                   |                 |
| a) Ingresos financieros  | 0,23              | 0,17              | 5,42              | 7,27            |
| b) Gastos financieros  | (0,11)            | (0,11)            | (4,77)            | (10,88)         |
| 4. Resultado de participaciones minoritarias   |                   |                   |                   |                 |
| a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia   | 1,13              | --                | --                | --              |
| b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia   | --                | --                | --                | --              |
| 5. Reversión provisión deterioro de activos  | --                | --                | --                | --              |
| 6. Dotación provisión deterioro de activos   | --                | --                | --                | --              |
| 7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas | --                | --                | --                | --              |
| <b>RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES</b>  | <b>(5,04)</b>     | <b>(4,94)</b>     | <b>(24,39)</b>    | <b>(40,94)</b>  |
| <b>IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>  | <b>--</b>         | <b>--</b>         | <b>(0,12)</b>     | <b>0,20</b>     |
| <b>V. RESULTADO ANTES IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>   | <b>60,94</b>      | <b>(75,30)</b>    | <b>(56,80)</b>    | <b>(54,86)</b>  |
| <b>VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>  | <b>(10,81)</b>    | <b>11,71</b>      | <b>(9,97)</b>     | <b>(0,38)</b>   |
| <b>VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>  | <b>50,13</b>      | <b>(63,59)</b>    | <b>(66,77)</b>    | <b>(55,24)</b>  |
| <b>VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>   | <b>--</b>         | <b>--</b>         | <b>--</b>         | <b>--</b>       |
| <b>IX. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>   | <b>50,13</b>      | <b>(63,59)</b>    | <b>(66,79)</b>    | <b>(55,24)</b>  |
| 1. Atribuible a participaciones no dominantes  | 10,81             | 5,39              | 1,64              | 1,12            |
| 2. Atribuible a la Sociedad dominante  | 39,32             | (68,98)           | (68,43)           | (56,36)         |

Datos en millones de euros

| MAPFRE GLOBAL RISKS |                 | MAPFRE RE         |                   | AREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN |                 | TOTAL              |                    |
|---------------------|-----------------|-------------------|-------------------|---|-----------------|--------------------|--------------------|
| 2017                | 2016            | 2017              | 2016              | 2017  | 2016            | 2017               | 2016               |
| (162,97)            | (116,63)        | --                | --                | (6,92)  | (33,01)         | (13.218,93)        | (12.560,54)        |
| (1.242,66)          | (474,46)        | (3.801,88)        | (2.540,88)        | 2.972,91                                      | 1.304,23        | (2.382,90)         | (2.058,29)         |
| 1.063,00            | 362,15          | 1.696,19          | 702,09            | (2.970,40)                                    | (1.293,11)      | 2.881,19           | 1.687,43           |
| (4,37)              | (4,65)          | (0,10)            | (0,11)            | (0,35)  | (1,40)          | (855,71)           | (881,58)           |
| --                  | --              | 0,73              | (11,60)           | 16,57   | (0,03)          | (806,59)           | (380,19)           |
| (0,30)              | (0,32)          | --                | --                | --  | 0,01            | (46,80)            | (50,05)            |
| (154,67)            | (141,66)        | (1.148,71)        | (1.052,64)        | 598,31  | 577,72          | (4.924,76)         | (4.748,03)         |
| (8,02)              | (8,47)          | (16,10)           | (13,91)           | 3,94  | (4,69)          | (760,01)           | (770,33)           |
| 59,52               | 58,98           | 337,39            | 306,35            | (599,31)                                      | (582,05)        | 557,03             | 518,39             |
| --                  | (0,26)          | --                | --                | (3,53)  | 2,68            | (0,08)             | --                 |
| (7,25)              | (7,95)          | (26,64)           | (29,30)           | 0,75  | 1,62            | (627,80)           | (571,36)           |
| (0,27)              | (0,05)          | (1,62)            | (3,65)            | (0,19)  | (1,12)          | (44,84)            | (39,12)            |
| --                  | --              | --                | --                | --  | --              | (8,47)             | (25,83)            |
| (5,78)              | (3,83)          | (2,03)            | (2,35)            | 0,86  | 2,13            | (129,57)           | (118,05)           |
| (0,11)              | (0,17)          | (5,90)            | (3,85)            | (0,02)  | (0,02)          | (114,33)           | (130,57)           |
| (146,88)            | (82,25)         | (805,27)          | (487,25)          | (0,29)  | (10,25)         | (1.019,39)         | (626,50)           |
| --                  | --              | --                | (4,77)            | (18,71)                                       | --              | (162,58)           | (121,05)           |
| <b>(610,76)</b>     | <b>(419,57)</b> | <b>(3.773,94)</b> | <b>(3.141,87)</b> | <b>(6,38)</b>                                 | <b>(37,29)</b>  | <b>(21.664,54)</b> | <b>(20.875,67)</b> |
| <b>(89,87)</b>      | <b>49,96</b>    | <b>221,21</b>     | <b>252,79</b>     | <b>18,45</b>                                  | <b>37,76</b>    | <b>1.665,47</b>    | <b>1.978,61</b>    |
| --                  | --              | --                | --                | (62,87)                                       | (37,39)         | 363,02             | 361,80             |
| --                  | --              | --                | --                | (64,75)                                       | (77,88)         | (489,79)           | (498,57)           |
| --                  | --              | --                | --                | 49,24   | 32,50           | 97,59              | 91,45              |
| --                  | --              | --                | --                | (90,61)                                       | (58,15)         | (99,81)            | (84,16)            |
| --                  | --              | --                | --                | --  | --              | 3,00               | 1,47               |
| --                  | --              | --                | --                | (0,03)  | (0,48)          | (0,03)             | (0,48)             |
| 0,01                | --              | --                | --                | 17,51   | 6,55            | 19,01              | 8,14               |
| --                  | --              | --                | --                | (22,76)                                       | (8,86)          | (25,25)            | (13,18)            |
| --                  | --              | --                | --                | --  | --              | --                 | --                 |
| <b>0,01</b>         | --              | --                | --                | <b>(174,27)</b>                               | <b>(143,71)</b> | <b>(132,26)</b>    | <b>(133,53)</b>    |
| --                  | --              | --                | --                | <b>(24,38)</b>                                | <b>(40,18)</b>  | <b>(24,50)</b>     | <b>(39,98)</b>     |
| <b>(89,86)</b>      | <b>49,96</b>    | <b>221,21</b>     | <b>252,79</b>     | <b>(180,20)</b>                               | <b>(146,13)</b> | <b>1.508,71</b>    | <b>1.805,10</b>    |
| <b>23,57</b>        | <b>(2,66)</b>   | <b>(58,58)</b>    | <b>(66,73)</b>    | <b>36,45</b>                                  | <b>23,48</b>    | <b>(410,35)</b>    | <b>(559,92)</b>    |
| <b>(66,29)</b>      | <b>47,30</b>    | <b>162,63</b>     | <b>186,06</b>     | <b>(143,75)</b>                               | <b>(122,65)</b> | <b>1.098,36</b>    | <b>1.245,18</b>    |
| --                  | --              | --                | --                | --  | --              | --                 | --                 |
| <b>(66,29)</b>      | <b>47,30</b>    | <b>162,65</b>     | <b>186,06</b>     | <b>(143,75)</b>                               | <b>(122,65)</b> | <b>1.098,36</b>    | <b>1.245,18</b>    |
| --                  | --              | --                | (0,01)            | 12,57   | 15,16           | 397,85             | 469,73             |
| (66,29)             | 47,30           | 162,65            | 186,07            | (156,32)                                      | (137,81)        | 700,51             | 775,45             |

## F) Información financiera complementaria por productos y áreas geográficas

### 1. Ingresos ordinarios consolidados de clientes externos de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016

Se presenta a continuación el desglose de los ingresos ordinarios consolidados por productos y países conforme a los segmentos detallados en la Nota 2.2:

#### 1.A) INFORMACIÓN POR PRODUCTOS

| Productos                       | 2017             | 2016             |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Vida                            | 4.669,50         | 4.465,08         |
| Autos                           | 7.271,17         | 7.370,91         |
| Hogar y otros riesgos sencillos | 2.510,26         | 2.498,02         |
| Salud                           | 991,98           | 999,09           |
| Accidentes                      | 238,80           | 246,70           |
| Otros no vida                   | 4.441,52         | 3.869,90         |
| Reaseguro                       | 5.782,56         | 5.817,01         |
| Otras actividades               | 925,44           | 933,22           |
| Ajustes de consolidación        | (2.987,53)       | (3.024,96)       |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>23.843,71</b> | <b>23.174,97</b> |

Datos en millones de euros

#### 1.B) INFORMACIÓN POR PAÍSES

| Áreas Geográficas / Países                        | 2017             | 2016             |
|---|------------------|------------------|
| <b>IBERIA</b>                                     |                  |                  |
| España  | 7.053,29         | 6.805,41         |
| Portugal  | 139,59           | 140,19           |
| <b>LATAM NORTE</b>                                |                  |                  |
| México  | 1.192,23         | 726,06           |
| Panamá  | 217,68           | 208,68           |
| Resto   | 372,18           | 345,10           |
| <b>LATAM SUR</b>                                  |                  |                  |
| Argentina   | 306,96           | 294,93           |
| Chile   | 306,88           | 366,06           |
| Colombia  | 398,75           | 405,50           |
| Perú  | 469,93           | 465,70           |
| Resto   | 236,59           | 211,62           |
| <b>BRASIL</b>                                     | 4.574,69         | 4.424,88         |
| <b>NORTEAMÉRICA</b>                               |                  |                  |
| Estados Unidos de América                         | 2.201,62         | 2.260,64         |
| Puerto Rico                                       | 328,91           | 364,65           |
| <b>EURASIA</b>                                    |                  |                  |
| Italia  | 471,44           | 466,18           |
| Malta   | 352,54           | 334,03           |
| Turquía   | 654,95           | 840,73           |
| Resto   | 394,02           | 332,70           |
| <b>MAPFRE ASISTENCIA</b>                          | 1.113,48         | 1.156,17         |
| <b>MAPFRE GLOBAL RISKS</b>                        | 1.257,42         | 1.212,19         |
| <b>MAPFRE RE</b>                                  | 4.222,42         | 4.234,75         |
| <b>ÁREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES CONSOLIDACIÓN</b> | (2.421,86)       | (2.421,20)       |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>23.843,71</b> | <b>23.174,97</b> |

Datos en millones de euros

Se consideran ingresos ordinarios las primas de seguro directo y reaseguro aceptado, así como los ingresos de explotación de las actividades no aseguradoras.

## 2. Activos no corrientes a 31 de diciembre de 2017 y 2016

Se presenta a continuación el desglose de los activos no corrientes conforme a los segmentos detallados en la Nota 2.2:

| Áreas Geográficas / Países                        | 2017            | 2016            |
|---|-----------------|-----------------|
| <b>IBERIA</b>                                     |                 |                 |
| España  | 1.695,37        | 2.478,53        |
| Portugal  | 20,41           | 22,31           |
| <b>LATAM NORTE</b>                                |                 |                 |
| México  | 114,55          | 80,35           |
| Panamá  | 56,78           | 77,42           |
| Resto   | 28,32           | 30,16           |
| <b>LATAM SUR</b>                                  |                 |                 |
| Argentina   | 35,68           | 40,67           |
| Chile   | 38,23           | 37,58           |
| Colombia  | 23,86           | 36,42           |
| Perú  | 85,51           | 84,59           |
| Resto   | 21,08           | 27,93           |
| <b>BRASIL</b>                                     | 927,42          | 1.028,65        |
| <b>NORTEAMÉRICA</b>                               |                 |                 |
| Estados Unidos de América                         | 352,64          | 389,52          |
| Puerto Rico                                       | 65,28           | 69,42           |
| <b>EURASIA</b>                                    |                 |                 |
| Italia  | 34,28           | 57,28           |
| Malta   | 179,90          | 174,25          |
| Turquía   | 60,61           | 62,94           |
| Resto   | 40,91           | 22,47           |
| <b>MAPFRE ASISTENCIA</b>                          | 135,27          | 195,54          |
| <b>MAPFRE GLOBAL RISKS</b>                        | 9,86            | 16,04           |
| <b>MAPFRE RE</b>                                  | 64,37           | 64,59           |
| <b>ÁREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES CONSOLIDACIÓN</b> | 682,99          | 778,38          |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>4.673,32</b> | <b>5.775,04</b> |

Datos en millones de euros

En activos no corrientes se incluye otro inmovilizado intangible, inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, existencias, créditos fiscales, créditos sociales y otros, otros activos y activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas.

El descenso de los activos no corrientes de España se explica en la Nota 6.10 y corresponde al ejercicio de la opción de compra sobre las acciones de Unión Duero, Compañía de Seguros de Vida (Duero Vida) y Duero Pensiones, EGFP S.A. (Duero Pensiones).

Ningún cliente aporta individualmente más del 10 por 100 de los ingresos ordinarios del Grupo.

## G) Memoria consolidada

### 1. Información general sobre la entidad y su actividad

MAPFRE S.A. (en adelante "la Sociedad dominante") es una sociedad anónima cuyas acciones cotizan en Bolsa, que es matriz de un conjunto de sociedades dependientes dedicadas a las actividades de seguros en sus diferentes ramos tanto de Vida como de No Vida, finanzas, inversión mobiliaria y de servicios.

MAPFRE S.A. es filial de CARTERA MAPFRE, S.L. Sociedad Unipersonal (en adelante CARTERA MAPFRE) controlada al 100 por 100 por Fundación MAPFRE.

El ámbito de actuación de la Sociedad dominante y sus filiales (en adelante "MAPFRE", "el Grupo" o "Grupo MAPFRE") comprende el territorio español, países del Espacio Económico Europeo y terceros países.

La Sociedad dominante fue constituida en España y su domicilio social se encuentra en Majadahonda (Madrid), Carretera de Pozuelo 52.

Las actividades del Grupo MAPFRE se estructuran a través de cuatro Unidades de Negocio: Seguros, Asistencia (asistencia, servicios y riesgos especiales), Global Risks (riesgos globales) y Reaseguro; tres Áreas Territoriales: IBERIA, LATAM e INTERNACIONAL; y seis Áreas Regionales: IBERIA (España y Portugal), BRASIL, LATAM NORTE (México, República Dominicana, Panamá, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Honduras y Guatemala), LATAM SUR (Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay), NORTE AMÉRICA (Estados Unidos, Puerto Rico y Canadá) y EURASIA (Europa, Medio Oriente, África y Asia-Pacífico).

La Unidad de Negocio de Seguros se organiza según las Áreas Regionales de MAPFRE, que constituyen las unidades geográficas de planificación, soporte y supervisión en la región.

La actividad de las distintas Unidades de Negocio se completa con la de las Áreas Corporativas (Financiera, Inversiones, Recursos Humanos, Medios y Coordinación Institucional, Soporte a Negocio, Auditoría Interna, Estrategia y M&A, Secretaría General y Asuntos Legales, y Negocio, Clientes e Innovación), que tienen competencias globales para todas las empresas del Grupo en el mundo en funciones de desarrollo, implementación y seguimiento de las políticas corporativas globales, regionales y locales.

El Grupo MAPFRE mantiene redes propias de distribución con oficinas en los países en los que opera, que compatibiliza con la utilización de otros canales de distribución. Además cuenta con la colaboración de Mediadores, profesionales de la distribución de seguros, que con diferentes posiciones (Delegados, Agentes

y Corredores) desempeñan un papel relevante en la comercialización de operaciones y atención a los asegurados.

La capacidad de distribución del Grupo se completa con acuerdos de distribución suscritos con diferentes entidades, especialmente los de bancaseguros.

Las sociedades dependientes tienen adaptada su estructura interna y sistemas de distribución a las peculiaridades de los mercados en que operan.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 7 de febrero de 2018. Se prevé que las mismas sean aprobadas por la Junta General de Accionistas. La normativa española contempla la posibilidad de modificar las cuentas anuales consolidadas en el caso de que éstas no fueran aprobadas por dicho órgano de carácter soberano.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

### 2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), habiéndose efectuado por todas las entidades los ajustes de homogeneización necesarios a estos efectos.

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas sobre la base del modelo de coste, excepto para los activos financieros disponibles para la venta, para los activos financieros de negociación y para instrumentos derivados, que han sido registrados por su valor razonable.

No se han aplicado de forma anticipada normas e interpretaciones que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea no hubieran entrado en vigor a la fecha de cierre del ejercicio 2017; si bien su adopción anticipada no habría tenido efecto sobre la situación financiera y los resultados del Grupo.

### 2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El apartado E) de las cuentas anuales consolidadas recoge la información financiera por segmentos.

En el ejercicio 2017 el Grupo ha modificado la información por segmentos operativos con objeto de alinearse con la información que facilita a la Dirección y a los mercados, quedando como sigue:

### Actividad aseguradora y otras actividades

- SEGUROS
  - IBERIA
  - BRASIL
  - LATAM NORTE
  - LATAM SUR
  - NORTEAMÉRICA
  - EURASIA
- ASISTENCIA
- GLOBAL RISKS

### Actividad reaseguradora

- MAPFRE RE

Los ingresos y gastos de la "actividad aseguradora y otras actividades" de los negocios de Seguros recogen además los de otras actividades complementarias derivadas de la gestión de activos mobiliarios e inmobiliarios, y de servicios médicos, de asistencia, funerarios, tecnológicos, etc. El segmento operativo correspondiente a la Unidad de Seguros presenta su información según la estructura de las áreas regionales del Grupo, atendiendo asimismo a los umbrales cuantitativos establecidos en la normativa.

Los segmentos operativos correspondientes a las Unidades de Negocio de Asistencia (MAPFRE ASISTENCIA), Global Risks (MAPFRE GLOBAL RISKS) y Reaseguro (MAPFRE RE) incluyen su actividad aseguradora y reaseguradora, con independencia de su localización geográfica.

Las transacciones realizadas entre los segmentos se realizan a valor razonable y son eliminadas en el proceso de consolidación.

Por otra parte, los importes reflejados en "Áreas Corporativas y ajustes de consolidación" recogen los gastos de los servicios prestados por las Áreas Corporativas Globales y los ajustes derivados del proceso de consolidación.

En el Informe de Gestión Consolidado se detalla información adicional sobre la evolución y características del negocio.

### 2.3 INFORMACIÓN FINANCIERA POR PRODUCTOS Y ÁREAS GEOGRÁFICAS

El apartado F) de las cuentas anuales consolidadas recoge la información financiera complementaria por productos y áreas geográficas.

La información reflejada por productos se presenta agrupada por los principales ramos de actividad, siendo éstos los siguientes:

- Vida
- Autos
- Hogar y otros riesgos sencillos
- Salud
- Accidentes
- Otros No Vida
- Reaseguro
- Otras actividades

La información ofrecida por áreas geográficas se desglosa atendiendo a los principales países que integran las áreas regionales del Grupo, según se indica en la Nota 1 de la presente memoria.

## 2.4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

La complejidad que presenta la contabilización de las operaciones del Grupo en Venezuela, la mecánica de contabilización de la hiperinflación presente en su economía y los movimientos históricos de su tipo de cambio, han generado importantes impactos en los estados financieros del Grupo, habiéndose agudizado en los últimos ejercicios. En este contexto, y con objeto de mejorar la imagen fiel de los estados financieros, en el ejercicio 2017 el Grupo ha realizado un cambio de política contable consistente en el registro en una cuenta de Reservas, tanto de la revalorización de las partidas no monetarias, como de las diferencias de conversión generadas en la conversión a euros de los estados financieros reexpresados de las filiales venezolanas, registradas con anterioridad en la partida "Diferencias de conversión", evitando la separación de los impactos de la depreciación del tipo de cambio y de la hiperinflación.

El Grupo ha procedido a dicho cambio de política contable por entender que, de acuerdo con lo establecido en la NIC 8, ofrece y facilita información más fiable y relevante sobre las operaciones en Venezuela. Asimismo, y conforme a lo establecido en la normativa, se ha procedido a reexpresar la información reflejada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio precedente, habiéndose reclasificado 832,85 y 786,68 millones de euros de la partida "Diferencias de conversión" a "Reservas" a 31 de diciembre y 1 de enero de 2016, respectivamente. La reclasificación correspondiente a 1 de enero de 2016 se recoge como "Ajustes por cambios de criterio contable" en el Estado consolidado de cambios en Patrimonio neto. En dicho Estado se recogen en "Otras variaciones" de reservas tanto las diferencias de conversión como los efectos de la reexpresión por inflación de los ejercicios 2017 y 2016.

En los ejercicios 2017 y 2016, y salvo por lo indicado en los párrafos anteriores, no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados del Grupo.

## 2.5. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017 se ofrece la información financiera por segmentos atendiendo a la adaptación reflejada en la Nota 2.2. de la presente memoria. Con el fin de que la información sea comparable, se ha procedido a reexpresar la información por segmentos reflejada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior.

Salvo por las modificaciones anteriormente señaladas, no existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio con las del precedente y se han aplicado para su elaboración las normas internacionales que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea estuvieran en vigor a la fecha del cierre del ejercicio.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio cabe señalar lo siguiente:

- La adopción de la NIIF-UE 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes", con entrada en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se ha estimado que no tendrá efectos significativos sobre la situación financiera y los resultados del Grupo.
- Respecto a la NIIF 16-UE "Arrendamientos", de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2019, se ha realizado un nuevo estudio de impacto sobre los estados financieros del primer año de implantación, en base a las condiciones actuales de los mercados y de los contratos de arrendamiento en vigor. Los principales impactos serían los siguientes:
  - Incremento de activos y pasivos en aproximadamente 620,64 millones de euros.
  - Descenso de gastos de explotación e incremento de gastos financieros en 14,51 y 33,60 millones de euros respectivamente. El importe de gastos financieros irá reduciéndose progresivamente, con criterio financiero, a lo largo de la vida estimada de los contratos.
  - Descenso del resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante en 11,16 millones de euros. Este importe quedará íntegramente compensado al final de la vida estimada de los contratos.
- El Grupo está analizando el impacto que va a suponer la NIIF 17 "Contratos de Seguro", de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, que ha sido aprobada por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB) y aún no ha sido adoptada por la Unión Europea, que se prevé será significativo.

- En relación con la NIIF-UE 9 “Instrumentos Financieros”, cuyo impacto se prevé que sea también significativo, y la modificación de la NIIF-UE 4 “Contratos de Seguros”, de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, el Grupo, en virtud de lo indicado en esta última norma, se ha acogido a la exención temporal facultativa de aplicar la NIIF 9 para las entidades con actividades predominantemente aseguradoras. Dicha exención temporal podrá aplicarse hasta los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, fecha en que se estima que entrará en vigor la nueva NIIF 17 “Contratos de Seguro”.

- El Grupo adoptará, a su entrada en vigor, aquellas otras normas, modificaciones e interpretaciones que sean de aplicación. Se estima que la aplicación inicial de las mismas no tendrá un impacto significativo sobre la situación financiera o los resultados del Grupo.

## 2.6. CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

En el Anexo 1 figuran identificadas las sociedades que se han incorporado en los ejercicios 2017 y 2016 al perímetro de consolidación, junto con sus datos patrimoniales y resultados. Asimismo, en el Anexo 1 se detallan el resto de cambios producidos en el perímetro de consolidación.

En el ejercicio 2017 se han consolidado por integración global los fondos de inversión gestionados por sociedades del Grupo en los que la participación de éste es superior al 30 por 100. De haberse consolidado en el ejercicio anterior, los activos y pasivos consolidados habrían sido superiores en 308,01 millones de euros, de los que 218,33 millones corresponden a “Cartera disponible para la venta”; 86,67 millones a “Tesorería”; 3,01 a “Créditos sociales y otros”; 304,19 a “Otros pasivos financieros” (Nota 6.13) y 3,82 millones a “Otras deudas”.

Los efectos sobre el patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante por cambios en los dos últimos ejercicios en la propiedad de sociedades dependientes que no dan lugar a pérdida de control no han sido significativos (en Anexo 1 se recogen dichos cambios).

El resultado producido en el ejercicio derivado de la pérdida de control en sociedades dependientes no es relevante (en Anexo 1 se detallan las citadas pérdidas de control).

El efecto global sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidable en los ejercicios 2017 y 2016 de otros cambios en el perímetro de consolidación respecto al ejercicio precedente se describe en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

## 2.7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF-UE el Consejo de Administración de la Sociedad dominante

ha realizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro y sobre incertidumbres que básicamente se refieren a:

- Las provisiones técnicas (Nota 6.14).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 6.1, 6.2 y 6.4).
- El cálculo de provisiones para riesgos y gastos (Nota 6.15).
- El cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 6.22).
- La vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material (Notas 5.3 y 6.1).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 6.4).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y, en su caso, en los sucesivos.

## 3. Consolidación

### 3.1. SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y ACUERDOS CONJUNTOS

La identificación de las sociedades dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos incluidos en la consolidación, con indicación del método de integración, se detallan en el cuadro de participaciones que forma parte de la memoria consolidada como Anexo 1.

La configuración de las **sociedades como dependientes** viene determinada por poseer la Sociedad dominante poder sobre la entidad participada, estar expuesta o tener derecho a unos rendimientos variables y tener capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce en las mismas. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en la que el Grupo obtiene el control, y se excluyen de la consolidación en la fecha en la cual cesa el mismo.

En aquellas Sociedades dependientes en las que se dispone del 50 por 100 o menos de los derechos económicos, la consideración como entidad dependiente se basa en lo establecido en los acuerdos de accionistas, que pueden presentar la siguiente casuística:

- La administración de las sociedades se lleva a cabo por un Consejo de Administración responsable de la estrategia

operativa y financiera de las mismas, así como de su administración y gestión, tutelando entre otras las políticas financieras y de explotación. En estos casos el Consejo de Administración está integrado por un número par de miembros siendo en todos los casos el Presidente nombrado a propuesta de MAPFRE y teniendo éste voto de calidad, contando de esta forma con el control de la sociedad.

- Se otorga a MAPFRE el poder de nombrar y revocar al CEO, Director Financiero, Director Actuarial, y otro personal clave para la dirección y control de la sociedad.
- Se establecen derechos políticos no coincidentes con los derechos económicos, que suponen para MAPFRE la mayoría de los derechos de voto de la Asamblea General. Adicionalmente, en estos casos el Consejo de Administración está compuesto de forma paritaria, y en el caso de empate, uno de los Consejeros designados a propuesta de MAPFRE tiene voto de calidad.

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas a partir del 1 de enero de 2004, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Y aquellas adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

**Entidades asociadas** son aquellas en las que la Sociedad dominante ejerce influencia significativa y que no son ni dependientes ni acuerdos conjuntos.

Se entiende por influencia significativa el poder de intervenir en las decisiones sobre políticas financieras y de explotación de la empresa participada, pero sin llegar a tener control o control conjunto sobre estas políticas, presumiéndose que se ejerce influencia significativa cuando se posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, al menos el 20 por 100 de los derechos de voto de la empresa participada.

Las participaciones en entidades asociadas se consolidan por el método de la participación, incluyéndose en el valor de las participaciones el fondo de comercio neto identificado a la fecha de adquisición.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior al valor contable de la participación en la misma, incluida cualquier cuenta a cobrar no asegurada,

el Grupo no registra pérdidas adicionales, a no ser que se haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Para determinar si una sociedad participada es dependiente o asociada se han tenido en consideración la finalidad y diseño de la participada con el fin de determinar las actividades relevantes, el modo en el que se toman las decisiones sobre dichas actividades, quien tiene la capacidad actual de dirigir esas actividades y quien recibe los rendimientos de ellas. También se han tenido en cuenta los derechos potenciales de voto poseídos y que sean ejercitables como las opciones de compra sobre acciones, instrumentos de deuda convertibles en acciones u otros instrumentos que den a la Sociedad dominante la posibilidad de incrementar sus derechos de voto.

Existe un **acuerdo conjunto** cuando dos o más partícipes emprenden una actividad económica sujeta a un control compartido y regulado mediante un acuerdo contractual.

El acuerdo conjunto se clasifica como negocio conjunto cuando las partes ostentan derechos sobre los activos netos del acuerdo, reconociéndose su participación en las cuentas anuales consolidadas mediante el método de la participación.

Cuando el acuerdo conjunto otorga a las partes derechos sobre los activos y tiene obligaciones por sus pasivos se clasifica como operación conjunta, y su participación se reconoce en las cuentas anuales consolidadas utilizando el método de integración proporcional.

Los estados financieros de las sociedades dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos utilizados para la consolidación corresponden al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### 3.2. CONVERSIÓN DE CUENTAS ANUALES DE SOCIEDADES EXTRANJERAS INCLUIDAS EN LA CONSOLIDACIÓN

La moneda funcional y de presentación del Grupo MAPFRE es el euro, por lo que los saldos y operaciones de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es distinta del euro son convertidos a dicha moneda utilizando el tipo de cambio de cierre para saldos de balance y el promedio ponderado por volumen de operaciones para transacciones.

Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación del procedimiento anterior, así como aquellas surgidas de la conversión de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera de cobertura de las inversiones en negocios extranjeros, se presentan como un componente separado en el "Estado de ingresos y gastos reconocidos" y se recogen en el patrimonio en la cuenta "Diferencias de conversión", deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a Participaciones no dominantes.

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable de los activos y pasivos que han surgido en la adquisición de las sociedades del Grupo cuya moneda de presentación es distinta al euro se tratan como activos y pasivos del negocio en el extranjero, expresándose en la moneda funcional del negocio en el extranjero y convirtiéndose a tipo de cambio de cierre.

Los estados financieros de las sociedades domiciliadas en países con alta tasa de inflación o economías hiperinflacionarias, se ajustan o reexpresan por los efectos de los cambios en los precios antes de su conversión a euros. Los ajustes por inflación se efectúan siguiendo lo establecido en la norma internacional 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Para los ejercicios 2017 y 2016 únicamente se ha considerado como país con economía hiperinflacionaria Venezuela. La moneda funcional de las sociedades del Grupo que operan en este país es el bolívar venezolano (VEF).

Aunque existen varios tipos de cambio oficiales en el país, ninguno de ellos fluctúa libremente, por lo que no reflejan la pérdida de valor de la moneda derivada de la hiperinflación del país.

Como resultado de lo anterior, y puesto que no se dispone de un índice oficial fiable, tanto al cierre del ejercicio 2016 como 2017, se ha considerado necesario la estimación de un tipo de cambio que recoja la inflación real del país y que contribuya a reflejar de forma adecuada la integración de los estados financieros de las filiales venezolanas en la elaboración de los estados financieros del Grupo MAPFRE, con el objetivo de cumplir con el requisito de ofrecer la imagen fiel de los mismos.

El Grupo ha considerado que el tipo de cambio que mejor refleja la situación financiera de las entidades venezolanas debe basarse en la actualización del último tipo de cambio fiable, tomando como referencia para dicha actualización la inflación reflejada en la variación de la Paridad del Poder de Compra (PPP), es decir, el ratio de precios relativos de una cesta venezolana contra una cesta de tipo global, lo que implica estimar una variante de la inflación pero sin usar exclusivamente los precios locales de consumo, y empleando para ello información producida por instituciones de reconocido prestigio internacional. La inflación aplicada en 2017 ha sido estimada en 835%, habiendo reestimado la de 2016 en función de lo publicado por el FMI durante el año.

Para estos efectos, el tipo de cambio a partir del que se han calculado los sucesivos tipos de cambio es el empleado en las cuentas anuales del ejercicio 2016, el cual se basó en la actualización por inflación del SIMADI en la fecha de su aparición (febrero de 2015), que ascendía a 176,6 USD/VEF. Los tipos de cambio así obtenidos, a los que han sido convertidos los saldos y operaciones de las sociedades del Grupo que operan en Venezuela, son los siguientes:

| Ejercicio | TIPO DE CAMBIO AL CIERRE DEL EJERCICIO |          |
|-----------|--|----------|
|           | USD/VEF                                | EUR/VEF  |
| 2015      | 425,8                                  | 463,6    |
| 2016      | 3.598,3                                | 3.787,2  |
| 2017      | 14.460,1                               | 17.355,0 |

En la cuenta de resultados consolidada la pérdida derivada de la posición monetaria neta figura en un epígrafe independiente, cuyo importe en los ejercicios 2017 y 2016 asciende a 24,50 y 39,98 millones de euros, respectivamente.

#### Ajustes al saldo inicial

Las columnas de ajustes al saldo inicial que figuran en los diferentes cuadros de la memoria consolidada recogen las variaciones habidas como consecuencia de la aplicación de distinto tipo de cambio de conversión para el caso de datos de filiales en el exterior.

Las variaciones en las provisiones técnicas que figuran en la cuenta de resultados consolidada difieren de las que se obtienen por diferencia de los saldos del balance consolidado del ejercicio actual y precedente, como consecuencia de la aplicación de distinto tipo de cambio de conversión para el caso de filiales en el exterior.

## 4. Ganancias por acción y dividendos

### 4.1. GANANCIAS POR ACCIÓN

Se adjunta a continuación el cálculo de las ganancias básicas por acción que es coincidente con las ganancias diluidas por acción al no existir ninguna acción ordinaria potencial:

| Concepto   | 2017        | 2016        |
|--|-------------|-------------|
| Beneficio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante (millones de euros) | 700,51      | 775,45      |
| Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (millones)                  | 3.079,55    | 3.079,55    |
| <b>Ganancias básicas por acción (euros)</b>  | <b>0,23</b> | <b>0,25</b> |

## 4.2. DIVIDENDOS

El detalle de los dividendos de la Sociedad dominante de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

| Concepto                 | DIVIDENDO TOTAL<br>(EN MILLONES DE EUROS) |               | DIVIDENDO POR ACCIÓN<br>(EN CÉNTIMOS DE EURO) |              |
|--------------------------|---|---------------|---|--------------|
|                          | 2017                                      | 2016          | 2017  | 2016         |
| Dividendo a cuenta       | 184,77                                    | 184,77        | 6,00  | 6,00         |
| Dividendo complementario | 261,76                                    | 261,76        | 8,50  | 8,50         |
| <b>TOTAL</b>             | <b>446,53</b>                             | <b>446,53</b> | <b>14,50</b>                                  | <b>14,50</b> |

El dividendo total del ejercicio 2017 ha sido propuesto por el Consejo de Administración y se encuentra pendiente de aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Esta distribución de dividendos prevista cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos sociales.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad dominante ha repartido un dividendo a cuenta por importe total de 184.773.196,38 euros, que se presenta en el patrimonio neto dentro del epígrafe "Dividendo a cuenta". Se reproduce a continuación el estado de liquidez formulado por el Consejo de Administración para la distribución.

| Concepto   | Fecha del acuerdo<br>20-10-2017 |
|--|---------------------------------|
| <b>Tesorería disponible en la fecha del acuerdo</b>  | <b>14,86</b>                    |
| <b>Aumentos de tesorería previstos a un año</b>      | <b>731,45</b>                   |
| (+) Por operaciones de cobro corrientes previstas    | 731,45                          |
| (+) Por operaciones financieras                      | --                              |
| <b>Disminuciones de tesorería previstas a un año</b> | <b>511,60</b>                   |
| (-) Por operaciones de pago corrientes previstas     | (70,00)                         |
| (-) Por operaciones financieras previstas            | (441,60)                        |
| <b>Tesorería disponible a un año</b>                 | <b>234,71</b>                   |

Datos en millones de euros

## 5. Políticas contables

Se indican a continuación las políticas contables aplicadas en relación con las siguientes partidas:

### 5.1. ACTIVOS INTANGIBLES

#### Fondo de comercio

##### FONDO DE COMERCIO DE FUSIÓN

Representa el exceso del coste satisfecho en una combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos y pasivos identificables en la fecha de fusión.

##### DIFERENCIAS DE CONSOLIDACIÓN

#### > Fondo de comercio de consolidación

Representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación en el neto patrimonial de la entidad dependiente en la fecha de adquisición, excepto para las adquisiciones realizadas antes del 1 de enero de 2004, que corresponde al fondo de comercio neto de amortización registrado conforme a la normativa española de aplicación en dicha fecha. En el caso de adquisiciones de participaciones de la entidad dependiente a socios minoritarios posteriores a la inicial, la Sociedad dominante reconoce el mencionado exceso como menor importe de reservas.

#### > Diferencia negativa de consolidación

En el supuesto de que el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos fuese superior al coste de la adquisición, dicha diferencia se contabiliza como un ingreso en la cuenta de resultados consolidada.

##### DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO

Tras su reconocimiento inicial y asignación a una unidad generadora de efectivo, se evalúa al menos anualmente la posible pérdida de su valor. Cuando el valor recuperable de dicha unidad generadora de efectivo es inferior al valor neto contable de la misma, se reconoce la pérdida de valor correspondiente de forma inmediata en la cuenta de resultados consolidada.

#### Otros activos intangibles

##### ACTIVOS INTANGIBLES PROCEDENTES DE UNA ADQUISICIÓN INDEPENDIENTE

Los activos intangibles adquiridos a terceros en una transacción de mercado son valorados a coste. Si su vida útil es finita se amortizan en función de la misma, y en caso de vida útil indefinida se realizan al menos anualmente pruebas de deterioro de valor.

## ACTIVOS INTANGIBLES GENERADOS INTERNAMENTE

Los gastos de investigación se reconocen directamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. Los gastos de desarrollo se registran como activo cuando se puede asegurar razonablemente su probabilidad, fiabilidad y futura recuperabilidad, y se valoran por los desembolsos efectuados.

Los gastos de desarrollo activados son amortizados durante el periodo en el que se espera obtener ingresos o rendimientos, sin perjuicio de la valoración que se pudiera realizar si se produjera un posible deterioro.

## AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES DE VIDA ÚTIL DEFINIDA

### > Gastos de adquisición de cartera

Se amortizan durante la vida de las carteras, en un plazo máximo de 30 años, y en función del mantenimiento de las mismas.

### > Otros activos intangibles

Se amortizan en función de su vida útil siguiendo un método lineal. La amortización ha sido registrada en la cuenta de gastos por naturaleza "Dotaciones para amortizaciones".

## 5.2. COMBINACIONES DE NEGOCIO

La Sociedad dominante identifica una combinación de negocio cuando en una transacción los activos adquiridos y los pasivos asumidos constituyen un negocio. Las combinaciones son contabilizadas mediante la aplicación del método de adquisición.

En la fecha de adquisición, que se corresponde con el momento en el que se obtiene el control de la entidad o negocio adquirido, se reconoce de forma separada el fondo de comercio, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante en la adquirida.

El fondo de comercio representa el exceso del coste, incluidos pagos aplazados, ya sean ciertos o contingentes, sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Conforme a lo dispuesto en la NIIF-UE 3, el Grupo ha optado por no incrementar el fondo de comercio en la parte correspondiente a socios externos.

Inicialmente los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición. Los costes relacionados con la adquisición en los que incurre el adquirente se registran como gasto del ejercicio en el que se producen, excepto, en su caso, los costes relativos a la emisión de deudas o acciones.

Con posterioridad, la entidad adquirente valora los activos adquiridos, pasivos asumidos e instrumentos de patrimonio

emitidos en la combinación de negocios según las normas de valoración aplicables a dichas partidas según su naturaleza.

En el caso de combinaciones de negocios realizadas por etapas, en la fecha en que se obtiene el control de la participación, la Sociedad dominante valora nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida, previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición, y cualquier beneficio o pérdida que surja en ese momento se reconoce en la cuenta de resultados consolidada. Asimismo, si existiesen ajustes por cambios de valor pendientes de imputación al resultado del ejercicio, se transfieren a la cuenta de resultados consolidada.

Cuando a la fecha de cierre del ejercicio no se puede concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaboran utilizando datos provisionales. Estos valores son ajustados en el periodo necesario para completar la contabilización inicial, no siendo este periodo superior a un año desde la fecha de adquisición.

Una vez completada la contabilización de las combinaciones de negocio, las modificaciones de los pagos contingentes se registran, para aquellas combinaciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010, en la cuenta de resultados consolidada, y para las realizadas con anterioridad a dicha fecha como variación del coste de la combinación de negocios.

## 5.3. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias están valorados a su coste de adquisición menos su amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro.

Se clasifican como inversiones inmobiliarias aquellos activos inmuebles no corrientes cuya finalidad es obtener rentas, plusvalías o ambas.

Los costes posteriores a su adquisición se reconocen como activo sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con ellos reviertan en el Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de gastos por reparación y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados consolidada durante el ejercicio en que se incurren.

La amortización de estos elementos se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo minorado por su valor residual y el valor de los terrenos según los siguientes períodos de vida útil:

| GRUPO DE ELEMENTOS                   | AÑOS  | COEFICIENTE ANUAL |
|--------------------------------------|-------|-------------------|
| Edificios y otras construcciones     | 50-25 | 2%-4%             |
| Elementos de transporte              | 6,25  | 16%               |
| Mobiliario                           | 10    | 10%               |
| Instalaciones                        | 20-10 | 5%-10%            |
| Equipos para procesos de información | 4     | 25%               |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario en la fecha de cierre de cada ejercicio.

Estos activos se dan de baja de contabilidad cuando se enajenan o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de los mismos. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja se incluyen en la cuenta de resultados consolidada.

## 5.4. ARRENDAMIENTOS

### Arrendamiento financiero

Los arrendamientos que transfieren al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado se clasifican como arrendamientos financieros. El arrendatario registra en su activo el bien valorado por su valor razonable o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento, y se amortizan durante la vida útil del bien arrendado.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda.

Los costes financieros se cargan en la cuenta de resultados consolidada.

### Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos, netos de cualquier incentivo recibido del arrendador, se cargan en la cuenta de resultados consolidada sobre una base lineal durante el período del arrendamiento.

## 5.5. INVERSIONES FINANCIERAS

### Reconocimiento

Los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores se reconocen con carácter general en la fecha de liquidación.

### Clasificación

Las inversiones financieras se clasifican en las siguientes carteras:

- Cartera a vencimiento

Incluye valores sobre los que se tiene la intención y la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

- Cartera disponible para la venta

Recoge valores representativos de deuda no calificados en otras carteras y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o acuerdos conjuntos y no incluidos en la "Cartera de negociación".

- Cartera de negociación

Incluye activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente en la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.

También forman parte de esta cartera los instrumentos derivados no asignados a una operación de cobertura y aquellos activos financieros híbridos valorados íntegramente por su valor razonable.

En los activos financieros híbridos, que incluyen simultáneamente un contrato principal y un derivado financiero, se segregan ambos componentes y se tratan de manera independiente a efectos de su clasificación y valoración. Cuando la segregación no es posible se valoran por su valor razonable.

### Valoración

En su reconocimiento inicial en balance todas las inversiones financieras son reconocidas por el valor razonable de la contraprestación entregada más, en el caso de inversiones financieras que no se clasifiquen en la "Cartera de negociación", los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo financiero mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración.

Posteriormente, las inversiones financieras se valoran por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que se pudiese incurrir por su venta o cualquier forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- a) Las inversiones financieras incluidas en la "Cartera a vencimiento", que se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- b) Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen como activo subyacente a dichos instrumentos y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Las valoraciones a valor razonable de las inversiones financieras incluidas en la cartera disponible para la venta y en la cartera de negociación se han clasificado según los niveles de las variables empleadas en su valoración:

- Nivel 1. Valor de cotización: Precio cotizado en mercados activos sin ajustar.
- Nivel 2. Datos observables: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares al que se valora u otras técnicas de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables. La valoración se realiza mediante la utilización de un modelo en el que se realiza un descuento de flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a partir de una curva de tipos con dos componentes principales:
  - Curva swap cupón cero de la moneda en la que esté denominada la emisión, y que es considerada como mejor aproximación al tipo de interés sin riesgo.
  - Diferencial del riesgo adicional, que será el diferencial adicional o disminuido a la curva swap cupón cero que refleje los riesgos inherentes a la emisión valorada, tales como: Riesgo de crédito, Il liquidez y Opcionalidad.
- Nivel 3. Otras valoraciones: Variables específicas para cada caso. A estos efectos se puede distinguir entre:
  - Activos de renta variable, en los que en general se estima el valor de realización en base a las características individuales del activo.
  - Activos de renta fija con estructuras complejas de flujos futuros (tipos de interés referenciados a variables financieras, con "caps" y/o "floors") y con una o varias amortizaciones anticipadas, y en las que el emisor no tiene emisiones similares en el mercado o emisiones no cotizadas de un emisor sin emisiones similares. En estos casos, la valoración se realiza normalmente solicitando a un tercero una valoración de referencia.

Cambios en las variables observables utilizadas en las valoraciones individuales mencionadas no modificarían de forma significativa el valor razonable obtenido.

### Deterioro

El valor en libros de las inversiones financieras es corregido con cargo a la cuenta de resultados consolidada cuando existe evidencia objetiva de que ha ocurrido un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros o en cualquier otra circunstancia que evidenciara que el coste de la inversión del instrumento financiero no es recuperable. El importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

En el caso de los valores de renta fija en los que existe mora en los intereses y/o principal, se procede a estimar la pérdida potencial en función de la situación del emisor. En el resto de valores de renta fija se realiza un análisis basado en su calificación crediticia y en el grado de solvencia de las emisiones, procediéndose a registrar el deterioro si se considera que el riesgo de impago es probable.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro en las mismas. Adicionalmente, se considera que existe indicio de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40 por 100) respecto a su coste.

El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, incluida además cualquier minoración del valor razonable de las inversiones reconocida previamente en "Ajustes por cambios de valor". La reversión se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio. En este caso la corrección valorativa registrada en ejercicios anteriores no se reconoce en la cuenta de resultados, imputándose en su caso el incremento de valor directamente en el patrimonio neto.

En el caso de las permutas financieras de intercambios de flujos se reconocen las cantidades devengadas por las operaciones principales, contabilizando el importe resultante de los flujos en los epígrafes "Otros pasivos financieros" o "Créditos sociales y otros", según corresponda.

### 5.6. INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN

Se encuentran materializadas en valores de renta fija, valores de renta variable y fondos de inversión que son valorados al precio de adquisición a la suscripción o compra. El referido precio de adquisición se ajusta como mayor o menor valor de la inversión,

según corresponda, en función de su valor razonable al cierre del ejercicio, que se determina de la siguiente forma:

- Valores de renta variable: por su valor de cotización (Nivel 1).
- Valores de renta fija: por el valor de cotización si éste es representativo (Nivel 1), y actualizando los flujos futuros incluido el valor de reembolso en caso contrario (Nivel 2).
- Participaciones en fondos de inversión: se valoran por su valor liquidativo (Nivel 1).

Las revalorizaciones y depreciaciones de estos activos se contabilizan como ingreso o gasto en la cuenta de resultados consolidada correspondiente al segmento de la Unidad de Seguros.

### 5.7. DETERIORO DE OTROS ACTIVOS

Al cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso y de los activos intangibles con vida útil indefinida la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del fondo de comercio se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que se hubiera registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de esta reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes períodos.

### 5.8. EXISTENCIAS

Las existencias, que incluyen principalmente solares, se valoran al menor valor entre su coste de adquisición y su valor neto de realización.

### 5.9. CRÉDITOS

La valoración de estos activos se realiza con carácter general al coste amortizado calculado conforme al método del tipo de

interés efectivo, deduciéndose en su caso las provisiones por pérdidas debidas a deterioros del valor puestos de manifiesto.

Cuando se trata de créditos con vencimiento superior a un año sin que las partes hayan pactado expresamente el interés aplicable, los créditos se descuentan tomando como interés financiero implícito el vigente en el mercado para títulos de Deuda Pública de igual o similar plazo que el vencimiento de los créditos, sin perjuicio de considerar la prima de riesgo correspondiente.

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, se constituye la correspondiente provisión por el importe que se estima no será recuperable. Dicho importe equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero, y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

La pérdida por deterioro correspondiente a las primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo, se presenta en la cuenta de resultados consolidada como menor importe de las primas emitidas y está constituida por la parte de la prima de tarifa devengada en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vaya a ser cobrada, teniendo en cuenta la incidencia del reaseguro.

El deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada globalmente en función de la antigüedad de los recibos pendientes de cobro, o individualmente cuando las circunstancias y situación de los mismos así lo requieren.

Los créditos por recobros de siniestros se activan sólo cuando su realización se considera garantizada.

### 5.10. TESORERÍA

La tesorería está compuesta por el efectivo (caja y depósitos bancarios a la vista) y los equivalentes de efectivo, que corresponden a aquellas inversiones a corto plazo (máximo tres meses) de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

### 5.11. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

En este epígrafe del activo se incluyen básicamente las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas devengadas que son imputables al período comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el período, con el límite establecido en las bases técnicas.

De forma paralela, en este epígrafe del pasivo se incluyen los importes de las comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas cedidas.

## 5.12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS

Se valoran, en su caso, al menor importe entre su valor en libros y su valor razonable minorado por los costes de venta, entendiendo como tales aquellos costes marginales directamente atribuibles a la enajenación, excluidos, en su caso, los costes financieros y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan y las pérdidas por el deterioro de su valor en libros se reconocen en la cuenta de resultados consolidada. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de resultados consolidada hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

## 5.13. ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias se valoran a su coste de adquisición y se registran en el patrimonio neto. Los gastos derivados de la compra se registran contra el patrimonio neto como menores reservas.

Todas las transacciones realizadas con instrumentos propios del patrimonio se registran en el patrimonio neto como una variación de los fondos propios.

## 5.14. PASIVOS FINANCIEROS Y SUBORDINADOS

### Pasivos financieros clasificados como mantenidos para negociar.

En el momento de su reconocimiento inicial se valoran por el importe bruto recibido, imputándose directamente a resultados los costes de la transacción. Posteriormente se valoran a valor razonable, imputándose los cambios a la cuenta de resultados.

### Otros pasivos financieros.

En el momento de su reconocimiento inicial las deudas por pasivos financieros se valoran a valor razonable, que es el importe neto recibido, del que se deducen los costes de transacción directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, como comisiones, gastos de formalización, impuestos, tasas, etc. Posteriormente se valoran a coste amortizado, cuyo cálculo se efectúa aplicando el tipo de interés efectivo del pasivo financiero.

## 5.15. OPERACIONES DE SEGUROS

### A) Primas

#### SEGURO DIRECTO

Las primas del negocio No Vida y de contratos anuales renovables de Vida son reconocidas como ingreso a lo largo del período de vigencia de los contratos, en función del tiempo transcurrido, y la periodificación se realiza mediante la dotación de la provisión para primas no consumidas.

Las primas del negocio de Vida a largo plazo, tanto a prima única como a prima periódica, se reconocen cuando surge el derecho de cobro por parte del emisor del contrato.

#### REASEGURO CEDIDO

Se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

#### REASEGURO ACEPTADO Y RETROCEDIDO

Se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes, y adicionalmente, en las operaciones de reaseguro retrocedido, se tienen en cuenta los contratos de retrocesión suscritos.

#### COASEGURO

Se registran en función de las cuentas recibidas de la compañía abridora y de la participación en los contratos suscritos.

### B) Provisiones técnicas

A continuación se detallan las principales hipótesis y métodos utilizados en la constitución de las provisiones.

#### A) SEGURO DIRECTO DE ENTIDADES PERTENECIENTES AL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

##### Provisión para primas no consumidas

Se calcula póliza a póliza, y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros, deducido el recargo de seguridad.

##### Provisión para riesgos en curso

Se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

Para el ramo de automóviles, el cálculo de esta provisión se ha efectuado considerando el conjunto de garantías cubiertas con los productos comercializados por las distintas sociedades.

### **Provisión de seguros de Vida**

- En los seguros de Vida cuyo período de cobertura es igual o inferior al año, la provisión para primas no consumidas se calcula póliza a póliza, y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros.

Cuando sea insuficiente esta provisión, se calcula la provisión para riesgos en curso de forma complementaria para cubrir la valoración de riesgos y gastos a cubrir que se corresponda con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

- En los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es superior al año, se ha calculado la provisión matemática póliza a póliza como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las sociedades dependientes que operan en este ramo, y las del tomador o asegurado. La base de cálculo es la prima de inventario devengada en el ejercicio, constituida por la prima pura más el recargo para gastos de administración, ambos determinados utilizando las mejores estimaciones acerca de mortalidad, morbilidad, rendimiento de inversiones y gastos de administración en el momento de emisión de los contratos, detallado en las bases técnicas de los productos y modalidades correspondientes y permaneciendo invariables a lo largo de la vida del contrato, salvo que se ponga de manifiesto su insuficiencia, en cuyo caso se modificaría el cálculo de la provisión matemática.

Las pólizas suscritas que tienen cláusula de participación en beneficios en vigor al cierre de cada ejercicio participan, proporcionalmente a sus provisiones matemáticas o resultados técnicos y en función de lo específicamente recogido en cada contrato, en los rendimientos netos obtenidos por las inversiones afectas a la cobertura de dichas provisiones. El importe de estas participaciones se registra como mayor importe de las provisiones técnicas.

- Dentro de este epígrafe del balance consolidado se recoge igualmente la provisión para participación en beneficios y para extornos, que recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados.

### **Provisión para prestaciones**

Representa las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, deducidos los pagos a cuenta realizados. Incluye las valoraciones de los siniestros pendientes de liquidación o pago y pendientes de declaración, así como de los gastos internos y externos de liquidación de siniestros; en el Seguro de Vida se incluyen adicionalmente los vencimientos y

rescates pendientes de pago. Su cálculo se efectúa incluyendo en su caso provisiones adicionales para desviaciones en las valoraciones de siniestros de larga tramitación.

### **Otras provisiones técnicas**

La provisión más relevante incluida en este epígrafe es la "Provisión del Seguro de Decesos", que se calcula póliza a póliza como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las sociedades dependientes que operan en este ramo y las del tomador o asegurado.

Para determinadas carteras, la provisión del Seguro de Decesos se calcula utilizando métodos basados en la capitalización colectiva, realizándose una actualización financiero - actuarial de flujos de primas y siniestros esperados proyectados hasta la extinción del colectivo.

### **Provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores de seguros**

Las provisiones de los seguros de Vida en los que contractualmente se ha estipulado que el riesgo de la inversión será soportado íntegramente por el tomador, se han calculado póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

### **B) SEGURO DIRECTO DE ENTIDADES NO PERTENECIENTES AL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO**

Las provisiones técnicas se calculan de acuerdo con los criterios locales de cada país, excepto en aquellos casos en los que la utilización de los mismos hubiera supuesto la distorsión de la imagen fiel que deben mostrar los estados financieros, en cuyo caso se han adaptado a los criterios de la Sociedad dominante.

Las provisiones de seguros de Vida se han calculado utilizando las hipótesis operativas, tablas de mortalidad y tipo de interés técnico usuales del sector en los respectivos países.

### **C) REASEGURO CEDIDO**

Las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores se presentan en el activo del balance, y se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

### **D) REASEGURO ACEPTADO**

### **Provisión para primas no consumidas**

Las operaciones de reaseguro aceptado proporcional se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes. Si al efectuar el cierre contable no se dispone de la última cuenta de la cedente, el saldo del resto de cuentas recibidas se considera como provisión para primas no consumidas de cuentas no cerradas, al objeto de no reconocer resultados en la contabilización de dichas cuentas. Si excepcionalmente

estas provisiones de cuentas no cerradas estuvieran afectadas negativamente por la contabilización de pagos de siniestros de gran importancia, al ser una pérdida cierta con imposibilidad de compensación por movimientos de cuentas no cerradas, la provisión se ajusta por el importe que corresponda.

Para el reaseguro proporcional, cuando se dispone de la última cuenta e informe de siniestros pendientes, se procede a la cancelación de las provisiones de cuentas no cerradas, dotándose las provisiones para primas no consumidas en función de la información enviada por la cedente, efectuando la periodificación contrato a contrato. En su defecto, se contabiliza como provisión para primas no consumidas el importe del depósito de primas retenido por este concepto, y en última instancia se utiliza un método global de periodificación de la prima.

Los gastos de adquisición comunicados por las cedentes son objeto de periodificación, incluyéndose en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance consolidado, correspondiendo estos gastos con los realmente soportados en el período. Cuando las cedentes no comunican los importes de gastos de adquisición, se periodifican riesgo a riesgo para el reaseguro proporcional facultativo y de forma global para el resto de negocio proporcional.

Las operaciones de reaseguro no proporcional se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes y se estima la provisión para primas no consumidas provisionando la prima contabilizada no devengada en función del período medio de cobertura de pólizas.

#### **Provisión para riesgos en curso**

Se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

#### **Provisión para prestaciones**

Se dotan por los importes comunicados por la cedente o en su defecto por los depósitos retenidos, e incluyen provisiones complementarias para siniestros ocurridos y no comunicados así como para desviaciones de los existentes en función de la propia experiencia.

Para el reaseguro no proporcional, dada la información histórica disponible, se estima y provisiona el coste último esperado basándose en la experiencia y mediante el uso de métodos actuariales.

#### **E) REASEGURO RETROCEDIDO**

Las operaciones de reaseguro retrocedido y sus correspondientes provisiones técnicas se registran con los mismos criterios del reaseguro aceptado, y en función de los contratos de retrocesión suscritos.

#### **F) PRUEBA DE ADECUACIÓN DE LOS PASIVOS**

Las provisiones técnicas registradas son regularmente sujetas a una prueba de razonabilidad al objeto de determinar su suficiencia, que se realiza utilizando las estimaciones más actuales de los flujos futuros procedentes de los contratos de seguros en vigor, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero y utilizando hipótesis (económicas, biométricas, etc.) en función de la experiencia de cada sociedad. Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las provisiones son insuficientes, son ajustadas con cargo a resultados del ejercicio.

#### **G) CONTABILIDAD TÁCITA**

Con el fin de atenuar las asimetrías contables como consecuencia de la aplicación de métodos de valoración diferentes para activos y pasivos, así como para recoger el efecto de la participación en beneficios de los asegurados, las NIIF-UE permiten la denominada "Contabilidad tácita", de tal forma que las pérdidas o ganancias en los activos afectos se reconocen en la valoración de las provisiones técnicas, hasta el límite de los importes asumidos por el tomador del seguro.

#### **C) OTROS ACTIVOS Y PASIVOS DERIVADOS DE LOS CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO**

##### **A) COMPONENTES DE DEPÓSITO EN CONTRATOS DE SEGURO**

Algunos contratos de seguro de Vida contienen tanto un componente de seguro como un componente de depósito. Ambos componentes no se valoran separadamente, dado que se reconocen todos los derechos y obligaciones derivados del componente de depósito.

##### **B) DERIVADOS IMPLÍCITOS EN CONTRATOS DE SEGURO**

Algunos contratos de seguro de Vida contienen derivados implícitos consistentes fundamentalmente en valores de rescate y valores al vencimiento garantizados. Los derivados implícitos no se valoran separadamente del contrato de seguro principal dado que los mismos cumplen las condiciones para ser calificados como contratos de seguro, siendo valorado el valor intrínseco de los mismos implícitamente de forma conjunta con el contrato principal de acuerdo con la NIIF-UE 4.

### C) CONTRATOS DE SEGURO ADQUIRIDOS EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS O CESIONES DE CARTERA

Los contratos de seguro adquiridos en una combinación de negocios o en cesiones de carteras se reconocen en el balance de la siguiente manera:

C.1) Se contabilizan los pasivos derivados de los contratos de seguro de acuerdo con la NIIF-UE 4,

C.2) Se contabiliza un activo intangible, que representa la diferencia entre:

- El valor razonable de los derechos adquiridos y del resto de las obligaciones contractuales asumidas y,
- El importe descrito en el apartado C.1) anterior

Este activo intangible se amortiza en función del mantenimiento de las pólizas en vigor en el momento de la compra y de la generación futura de beneficios de las mismas.

### D) COASEGURO AGRARIO EN ESPAÑA

Las primas devengadas, provisión para primas no consumidas, prestaciones pagadas, provisión de prestaciones y comisiones se registran en función de la participación en el "Pool", según el tipo de negocio, con las siguientes especificaciones:

D.1) Primas devengadas: Netas de sus anulaciones.

D.2) Prestaciones pagadas: Netas de la parte imputable al Consorcio de Compensación de Seguros por exceso de siniestralidad.

D.3) Comisiones: Se presentan en el epígrafe "Gastos de adquisición" de la cuenta de resultados consolidada, minorado por el importe periodificado al cierre del ejercicio. En el epígrafe "Otros ingresos técnicos" se incluyen las comisiones devengadas por la producción aportada al "Pool", deducidas las comisiones reconocidas a los mediadores. En el epígrafe "Otros gastos técnicos" se recogen los gastos vinculados directamente a dicha producción.

### E) SINIESTRALIDAD

El coste estimado de los siniestros, tanto del negocio de Vida como de No Vida, es reconocido en función de la fecha de ocurrencia de los mismos, registrándose todos los gastos necesarios a incurrir hasta la liquidación del siniestro.

Por medio de la provisión para prestaciones pendientes de declaración se reconoce como gasto la mejor estimación del coste de los siniestros ocurridos y no comunicados antes del cierre, basada en la experiencia histórica.

Los pagos de los siniestros se realizan con cargo a la provisión reconocida previamente.

Los siniestros correspondientes al reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes, estimándose en el caso de los contratos no proporcionales el coste último esperado. En el caso del reaseguro cedido y retrocedido se registran en función de los contratos suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo y reaseguro aceptado, respectivamente.

### F) HIPÓTESIS MÁS SIGNIFICATIVAS Y OTRAS FUENTES DE ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES

Para los activos, pasivos e ingresos y gastos derivados de contratos de seguro, como norma general, se utilizan las hipótesis que sirvieron de base para la emisión de dichos contratos, y que se encuentran especificadas en las bases técnicas.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son generalmente revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y otros factores que hayan podido considerarse más razonables. Si se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizándose la frecuencia y costes de los mismos de los últimos ejercicios. Asimismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés y de cambio de divisas, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar a las estimaciones.

Para los pasivos las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos, constituyendo, en caso de que hubiera insuficiencia demostrada, las provisiones necesarias para cubrirla.

A lo largo del ejercicio no se han producido modificaciones significativas en las hipótesis utilizadas para valorar los pasivos derivados de contratos de seguros.

### G) DETERIORO

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de los activos derivados de contratos de seguro y reaseguro, se aplica el criterio general de valoración indicado en la Nota 5.9. Créditos.

## 5.16. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Si se espera con alta probabilidad que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, el reembolso se reconoce como un activo separado.

### 5.17. DEUDAS

La valoración se realiza con carácter general al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Para las deudas con vencimiento superior a un año sin que las partes hayan pactado expresamente el interés aplicable, se descuentan tomando como interés financiero implícito el vigente en el mercado para títulos de deuda pública de igual o similar plazo que el vencimiento de las mismas, sin perjuicio de considerar la prima de riesgo correspondiente.

### 5.18. CRITERIO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

La imputación de ingresos y gastos distintos de las operaciones de seguros se hace según el criterio de devengo, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representen, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

### 5.19. RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS

Las retribuciones a los empleados pueden ser a corto plazo, prestaciones post-empleo, indemnizaciones por cese, otras retribuciones a medio y largo plazo y pagos basados en acciones.

#### a) Retribuciones a corto plazo

Se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo.

#### b) Prestaciones post-empleo

Están integradas por los planes de aportación definida y de prestación definida, así como por el seguro de vida con cobertura de fallecimiento entre los 65 y 77 años.

#### PLANES DE APORTACIÓN DEFINIDA

Son aquellos en los que la entidad afectada realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (ya sea una entidad vinculada o una entidad externa al Grupo), y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso de que exista una insuficiencia de activos para atender las prestaciones. El importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el fondo.

#### PLANES DE PRESTACIÓN DEFINIDA

Son planes de prestaciones post-empleo diferentes de los planes de aportación definida.

El pasivo reconocido en el balance por planes de pensiones de prestación definida es igual al valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha de balance menos, en su caso, el valor razonable de los activos afectos al plan.

La obligación por prestación definida se determina separadamente para cada plan utilizando el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada.

Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en cuentas de patrimonio neto.

Las obligaciones por planes de prestación definida que permanecen en balance corresponden exclusivamente a personal pasivo.

#### c) Indemnizaciones por cese

Se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando existe un compromiso demostrable de rescisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro del empleado, o cuando existe una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

#### d) Otras retribuciones a medio y largo plazo y pagos basados en acciones

El registro contable de otras retribuciones a largo plazo distintas de las descritas en párrafos precedentes, en concreto el premio de antigüedad o permanencia en la empresa, siguen los principios descritos anteriormente, a excepción del coste de los servicios pasados, que se reconoce de forma inmediata, registrándose asimismo como contrapartida en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos"; y las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran en la cuenta de resultados consolidada.

#### PLANES DE INCENTIVOS

• En el ejercicio 2016 se aprobó un plan de incentivos a medio plazo para determinados miembros del equipo directivo de MAPFRE de carácter extraordinario, no consolidable y plurianual, que se extiende desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de marzo de 2019, con diferimiento en el abono de parte de los incentivos en el periodo 2020-2022. El abono de incentivos está supeditado al cumplimiento de determinados objetivos corporativos y específicos, así como a la permanencia del directivo en el Grupo. El mismo se abonará parcialmente en efectivo (50 por 100) y parcialmente mediante entrega de acciones de MAPFRE S.A. (50 por 100), y está sujeto a cláusulas de reducción o recobro. Al cierre de cada ejercicio se realiza una valoración del cumplimiento

de los objetivos, registrando el importe devengado en la cuenta de resultados consolidada con abono a una cuenta de pasivo por la parte de remuneración en efectivo y una cuenta de patrimonio por aquella correspondiente a instrumentos de patrimonio. La valoración de la parte del incentivo a recibir en acciones de MAPFRE S.A. se realiza teniendo en cuenta el valor razonable de los instrumentos de patrimonio asignados a la fecha de concesión, considerando los plazos y condiciones del plan.

Cada año, durante el periodo para la irrevocabilidad de la concesión, se ajusta el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción. Tras la fecha de irrevocabilidad de la concesión no se efectúan ajustes adicionales.

- Con anterioridad, existía un plan de incentivos a medio plazo para determinados miembros del equipo directivo del Grupo, de carácter extraordinario, no consolidable y plurianual que se extendió desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de marzo de 2016, habiendo sido liquidado al cierre del ejercicio 2016.

- Por otro lado, en el ejercicio 2007 el Grupo aprobó un plan de incentivos referenciado al valor de la acción de MAPFRE S.A., con liquidación en efectivo y revocable, que se valoró en el momento inicial de su otorgamiento siguiendo un método de valoración de opciones. Al cierre del ejercicio 2016 la cotización de la acción se encontraba por debajo de la cotización de referencia, por lo que no se ejerció derecho alguno y el plan quedó extinguido.

## 5.20. INGRESOS Y GASTOS DE LAS INVERSIONES

Se clasifican entre explotación y patrimonio en función del origen de las mismas, ya se encuentren afectas a la cobertura de provisiones técnicas o se trate de la materialización de los fondos propios, respectivamente.

Los cambios de valor razonable se registran según la cartera en la que se encuentren clasificadas las inversiones financieras:

### a) Cartera de negociación

Se registran directamente en la cuenta de resultados consolidada distinguiendo entre la parte atribuible a los rendimientos, que se registra como intereses o en su caso como dividendos, y la parte que se registra como resultados realizados y no realizados.

### b) Cartera a vencimiento

Se reconocen cuando el instrumento financiero se enajena y cuando se produce su deterioro.

### c) Cartera disponible para la venta

Se reconocen directamente en el patrimonio neto de la entidad hasta que se produce la baja del balance o se registra deterioro, situaciones en las que se registran en la cuenta de resultados consolidada.

En todos los casos los intereses de los instrumentos financieros se registran en la cuenta de resultados consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

## 5.21. RECLASIFICACIÓN DE GASTOS POR NATURALEZA A DESTINO E IMPUTACIÓN A SEGMENTOS DE ACTIVIDAD

Los criterios seguidos para la reclasificación de gastos por destino están basados, principalmente, en la función desempeñada por cada uno de los empleados, distribuyendo su coste directo e indirecto de acuerdo con dicha función.

Para los gastos no relacionados directa o indirectamente con el personal se efectúan estudios individualizados, imputándose al destino de acuerdo a la función desempeñada por dichos gastos.

Los destinos establecidos son los siguientes:

- Gastos imputables a las prestaciones
- Gastos imputables a las inversiones
- Otros gastos técnicos
- Otros gastos no técnicos
- Gastos de adquisición
- Gastos de administración
- Gastos de explotación de otras actividades

Los gastos se han imputado a los diferentes segmentos en función de la Unidad de Negocio o Área Regional donde se ha originado la actividad.

## 5.22. TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera, con excepción de las operaciones de reaseguro, se convierten a la moneda funcional de cada sociedad del Grupo aplicando el tipo de cambio existente en la fecha de la transacción.

Las operaciones de reaseguro en moneda extranjera se registran al tipo de cambio establecido al inicio de cada uno de los trimestres del ejercicio. Posteriormente, al cierre de cada trimestre, se tratan todas ellas como si fueran una sola operación, convirtiéndose al tipo de cambio vigente en ese momento y recogiéndose la diferencia que se produce en la cuenta de resultados consolidada.

Al cierre del ejercicio los saldos existentes denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de la moneda funcional a dicha fecha, imputándose a la cuenta de resultados consolidada todas las diferencias de cambio, excepto las que se imputan directamente a "Diferencias de conversión", que son las procedentes de las partidas monetarias que forman parte de la inversión neta en un negocio extranjero y de las no monetarias valoradas a valor razonable cuyos cambios de valoración se reconozcan directamente en el patrimonio neto.

### 5.23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de resultados consolidada, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

Para su determinación se sigue el método del balance, según el cual se registran los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos necesarios para corregir el efecto de las diferencias temporarias, que son aquellas diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o de un pasivo y el que constituye la valoración fiscal de los mismos.

Las diferencias temporarias pueden ser "Diferencias temporarias imponibles", que son las que dan lugar a un mayor pago de impuestos en el futuro y que, con carácter general, suponen el reconocimiento de un pasivo por impuestos diferidos; o bien "Diferencias temporarias deducibles", que son las que dan lugar a un menor pago de impuestos en el futuro y, en la medida que sea recuperable, al registro de un activo por impuestos diferidos.

Por otra parte, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de resultados consolidada, recogándose los cambios de valoración en dichas partidas netas del efecto impositivo.

#### a) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### b) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.
- Correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

#### c) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

#### d) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio el valor contable de los activos por impuestos diferidos y evalúa si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

## 6. Desgloses de los estados financieros

### 6.1. ACTIVOS INTANGIBLES

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

EJERCICIO 2017

| Concepto                               | Saldo inicial     | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final       |
|--|-------------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|-------------------|
| <b>COSTE</b>                           |                   |                          |                         |                       |                              |                   |
| FONDO DE COMERCIO                      | 2.075,24          | (156,73)                 | 106,40                  | --                    | --                           | 2.024,91          |
| OTROS ACTIVOS INTANGIBLES              |                   |                          |                         |                       |                              |                   |
| Gastos de adquisición de cartera       | 1.746,46          | (163,30)                 | --                      | 1,63                  | (57,57)                      | 1.527,22          |
| Aplicaciones informáticas              | 1.050,91          | (81,92)                  | --                      | 140,04                | (33,70)                      | 1.075,33          |
| Otros                                  | 171,16            | (6,92)                   | --                      | 31,30                 | (28,12)                      | 167,42            |
| <b>TOTAL COSTE</b>                     | <b>5.043,77</b>   | <b>(408,87)</b>          | <b>106,40</b>           | <b>172,97</b>         | <b>(119,39)</b>              | <b>4.794,88</b>   |
| <b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>          |                   |                          |                         |                       |                              |                   |
| OTROS ACTIVOS INTANGIBLES              |                   |                          |                         |                       |                              |                   |
| Gastos de adquisición de cartera       | (505,99)          | 47,40                    | --                      | (72,53)               | 24,74                        | (506,38)          |
| Aplicaciones informáticas              | (562,41)          | 35,56                    | --                      | (99,70)               | 11,73                        | (614,82)          |
| Otros                                  | (47,27)           | 4,09                     | --                      | (9,16)                | 1,42                         | (50,92)           |
| <b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>    | <b>(1.115,67)</b> | <b>87,05</b>             | <b>--</b>               | <b>(181,39)</b>       | <b>37,89</b>                 | <b>(1.172,12)</b> |
| <b>DETERIORO</b>                       |                   |                          |                         |                       |                              |                   |
| FONDO DE COMERCIO                      | (85,19)           | 5,01                     | --                      | (61,77)               | --                           | (141,95)          |
| OTROS ACTIVOS INTANGIBLES              |                   |                          |                         |                       |                              |                   |
| Gastos de adquisición de cartera       | (43,27)           | 4,14                     | --                      | (51,45)               | 32,83                        | (57,75)           |
| Aplicaciones informáticas              | (0,67)            | 0,56                     | --                      | --                    | --                           | (0,11)            |
| Otros                                  | (0,05)            | --                       | --                      | --                    | --                           | (0,05)            |
| <b>TOTAL DETERIORO</b>                 | <b>(129,18)</b>   | <b>9,71</b>              | <b>--</b>               | <b>(113,22)</b>       | <b>32,83</b>                 | <b>(199,86)</b>   |
| <b>TOTAL FONDO DE COMERCIO</b>         | <b>1.990,05</b>   | <b>(151,72)</b>          | <b>106,40</b>           | <b>(61,77)</b>        | <b>--</b>                    | <b>1.882,96</b>   |
| <b>TOTAL OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</b> | <b>1.808,87</b>   | <b>(160,39)</b>          | <b>--</b>               | <b>(59,87)</b>        | <b>(48,67)</b>               | <b>1.539,94</b>   |
| <b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>       | <b>3.798,92</b>   | <b>(312,11)</b>          | <b>106,40</b>           | <b>(121,64)</b>       | <b>(48,67)</b>               | <b>3.422,90</b>   |

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro en el ejercicio 2017 proceden de la toma de control de la compañía aseguradora indonesia PT Asuransi Bina Dana Arta Tbk (en adelante ABDA), Nota 6.25.

#### EJERCICIO 2016

| Concepto                               | Saldo inicial   | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final       |
|--|-----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|-------------------|
| <b>COSTE</b>                           |                 |                          |                         |                       |                              |                   |
| FONDO DE COMERCIO                      | 2.144,53        | 46,44                    | (83,50)                 | 5,34                  | (37,57)                      | 2.075,24          |
| <b>OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</b>       |                 |                          |                         |                       |                              |                   |
| Gastos de adquisición de cartera       | 1.526,86        | 208,36                   | (58,42)                 | 69,66                 | --                           | 1.746,46          |
| Aplicaciones informáticas              | 908,38          | 55,71                    | (0,30)                  | 143,88                | (56,76)                      | 1.050,91          |
| Otros                                  | 153,40          | 6,37                     | (0,52)                  | 23,88                 | (11,97)                      | 171,16            |
| <b>TOTAL COSTE</b>                     | <b>4.733,17</b> | <b>316,88</b>            | <b>(142,74)</b>         | <b>242,76</b>         | <b>(106,30)</b>              | <b>5.043,77</b>   |
| <b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>          |                 |                          |                         |                       |                              |                   |
| <b>OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</b>       |                 |                          |                         |                       |                              |                   |
| Gastos de adquisición de cartera       | (416,99)        | (31,99)                  | 16,46                   | (73,47)               | --                           | (505,99)          |
| Aplicaciones informáticas              | (475,96)        | (24,52)                  | 2,11                    | (97,67)               | 33,63                        | (562,41)          |
| Otros                                  | (33,75)         | (11,37)                  | 0,25                    | (2,67)                | 0,27                         | (47,27)           |
| <b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>    | <b>(926,70)</b> | <b>(67,88)</b>           | <b>18,82</b>            | <b>(173,81)</b>       | <b>33,90</b>                 | <b>(1.115,67)</b> |
| <b>DETERIORO</b>                       |                 |                          |                         |                       |                              |                   |
| FONDO DE COMERCIO                      | (76,53)         | 0,06                     | --                      | (33,03)               | 24,31                        | (85,19)           |
| <b>OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</b>       |                 |                          |                         |                       |                              |                   |
| Gastos de adquisición de cartera       | (32,32)         | (0,76)                   | --                      | (10,19)               | --                           | (43,27)           |
| Aplicaciones informáticas              | --              | (0,67)                   | --                      | --                    | --                           | (0,67)            |
| Otros                                  | (0,06)          | 0,01                     | --                      | --                    | --                           | (0,05)            |
| <b>TOTAL DETERIORO</b>                 | <b>(108,91)</b> | <b>(1,36)</b>            | <b>--</b>               | <b>(43,22)</b>        | <b>24,31</b>                 | <b>(129,18)</b>   |
| <b>TOTAL FONDO DE COMERCIO</b>         | <b>2.068,00</b> | <b>46,50</b>             | <b>(83,50)</b>          | <b>(27,69)</b>        | <b>(13,26)</b>               | <b>1.990,05</b>   |
| <b>TOTAL OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</b> | <b>1.629,56</b> | <b>201,14</b>            | <b>(40,42)</b>          | <b>53,42</b>          | <b>(34,83)</b>               | <b>1.808,87</b>   |
| <b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>       | <b>3.697,56</b> | <b>247,64</b>            | <b>(123,92)</b>         | <b>25,73</b>          | <b>(48,09)</b>               | <b>3.798,92</b>   |

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro en el ejercicio 2016 proceden principalmente de la reclasificación a la partida "Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta" de los activos de las entidades dependientes Duero Vida y Duero Pensiones como consecuencia de la comunicación por Banco CEISS del ejercicio de su opción de compra voluntaria sobre la totalidad de las acciones titularidad del Grupo en las mencionadas sociedades.

Las entradas del ejercicio 2016 proceden principalmente de la adquisición del negocio de Vida y Pensiones de Barclays en Portugal.

#### Activos intangibles de vida útil indefinida

La vida útil de los siguientes activos intangibles es considerada indefinida, ya que se espera que dichos activos contribuirán a la obtención de ingresos futuros para el Grupo de forma ilimitada:

| Elemento                           | VALOR EN LIBROS |          |
|------------------------------------|-----------------|----------|
|                                    | 31/12/17        | 31/12/16 |
| Fondo de comercio de consolidación | 1.850,45        | 1.955,93 |
| Fondo de comercio de fusión        | 32,51           | 34,12    |

Datos en millones de euros

En los cuadros siguientes se detalla información sobre las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera, así como el valor en libros de los mismos y, en su caso, el importe del deterioro y la amortización en los últimos ejercicios.

• FONDOS DE COMERCIO

| Unidad generadora de efectivo   | Actividad y Área geográfica             | IMPORTE BRUTO EN ORIGEN     |        | SALDO           | EJERCICIO 2016 |                            | SALDO           | EJERCICIO 2017 |                            | SALDO           |
|---|---|-----------------------------|--------|-----------------|----------------|----------------------------|-----------------|----------------|----------------------------|-----------------|
|   |   | Millones en moneda original | Moneda | 31.12.2015      | Altas/(bajas)  | Deterioro neto del periodo | 31.12.2016      | Altas/(bajas)  | Deterioro neto del periodo | 31.12.2017      |
| <b>Fondo de comercio de consolidación</b>   |   |                             |        |                 |                |                            |                 |                |                            |                 |
| MAPFRE VIDA   | Seguros de Vida (España)                | 258,40                      | EUR    | 212,57          | --             | --                         | 212,57          | --             | --                         | 212,57          |
| MAPFRE GLOBAL RISKS   | Seguros de Empresas                     | 40,75                       | EUR    | 40,17           | --             | --                         | 40,17           | --             | --                         | 40,17           |
| GRUPO CORPORATIVO LML   | Seguros No Vida (México)                | 407,93                      | MXN    | 21,57           | (2,89)         | --                         | 18,68           | (1,39)         | --                         | 17,29           |
| BRIKELL FINANCIAL SERVICES  | Asistencia en viaje (U.S.A.)            | 19,58                       | USD    | 17,04           | 0,59           | --                         | 17,63           | (2,17)         | --                         | 15,46           |
| MAPFRE WARRANTY   | Extensión de Garantía                   | 11,40                       | EUR    | 11,08           | --             | --                         | 11,08           | --             | --                         | 11,08           |
| BB MAPFRE SH1   | Seguros de Vida (Brasil)                | 350,29                      | BRL    | 81,24           | 20,98          | --                         | 102,22          | (14,12)        | --                         | 88,10           |
| MAPFRE BB SH2   | Seguros No Vida (Brasil)                | 220,01                      | BRL    | 51,02           | 13,18          | --                         | 64,20           | (3,77)         | (60,43)                    | --              |
| ABRAXAS   | Asistencia en viaje (Reino Unido)       | 11,26                       | GBP    | 15,35           | (2,16)         | --                         | 13,19           | (0,51)         | --                         | 12,68           |
| GENEL SIGORTA   | Seguros (Turquía)                       | 156,83                      | TRY    | 49,36           | (7,13)         | --                         | 42,23           | (7,78)         | --                         | 34,45           |
| BANKINTER VIDA  | Seguros de Vida (España)                | 160,45                      | EUR    | 160,45          | --             | --                         | 160,45          | --             | --                         | 160,45          |
| CCM VIDA Y PENSIONES  | Seguros de Vida y Pensiones (España)    | 90,51                       | EUR    | 81,34           | --             | --                         | 81,34           | --             | --                         | 81,34           |
| MAPFRE USA  | Seguros No Vida (U.S.A.)                | 882,40                      | USD    | 810,52          | 27,88          | --                         | 838,40          | (103,17)       | --                         | 735,23          |
| DUERO VIDA  | Seguros de Vida (España)                | 70,12                       | EUR    | 70,12           | (70,12)        | --                         | --              | --             | --                         | --              |
| DUERO PENSIONES   | Gestora de fondos de pensiones (España) | 13,38                       | EUR    | 13,38           | (13,38)        | --                         | --              | --             | --                         | --              |
| ASEGURADORA MUNDIAL   | Seguros (Centroamérica)                 | 8,98                        | PAB    | 8,27            | 0,28           | --                         | 8,55            | (1,05)         | --                         | 7,50            |
| INSURANCE AND GO  | Seguros (Reino Unido)                   | 30,72                       | GBP    | 42,20           | (5,39)         | --                         | 36,81           | (1,44)         | --                         | 35,37           |
| CENTURY AUTOMOTIVE  | Seguros y reaseguros (U.S.A.)           | 30,35                       | USD    | 22,84           | 0,79           | --                         | 23,63           | (2,91)         | --                         | 20,72           |
| BANKINTER SEGUROS GENERALES   | Seguros No Vida (España)                | 12,72                       | EUR    | 12,46           | --             | --                         | 12,46           | --             | --                         | 12,46           |
| BANKIA MAPFRE VIDA SOCIEDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.  | Seguros de Vida (España)                | 18,69                       | EUR    | 18,69           | --             | --                         | 18,69           | --             | --                         | 18,69           |
| FUNESPAÑA   | Servicios funerarios (España)           | 17,88                       | EUR    | 17,88           | --             | --                         | 17,88           | --             | --                         | 17,88           |
| DIRECT LINE ALEMANIA  | Seguros No Vida (Alemania)              | 125,47                      | EUR    | 125,47          | --             | --                         | 125,47          | --             | --                         | 125,47          |
| DIRECT LINE ITALIA  | Seguros No Vida (Italia)                | 101,30                      | EUR    | 101,30          | --             | (33,03)                    | 68,27           | --             | --                         | 68,27           |
| ABDA  | Seguros (Indonesia)                     | 391.102,00                  | IDR    | --              | --             | --                         | --              | 96,94          | --                         | 96,94           |
| Otros   | --                                      | --                          | --     | 41,64           | 0,37           | --                         | 42,01           | (3,68)         | --                         | 38,33           |
| <b>TOTAL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>   |   |                             |        | <b>2.025,96</b> | <b>(37,00)</b> | <b>(33,03)</b>             | <b>1.955,93</b> | <b>(45,05)</b> | <b>(60,43)</b>             | <b>1.850,45</b> |
| <b>Fondo de comercio de fusión y de sucursales</b>  |   |                             |        |                 |                |                            |                 |                |                            |                 |
| BANKINTER VIDA (sucursal de Portugal)   | Seguros de Vida y Pensiones (Portugal)  | 5,34                        | EUR    | --              | 5,34           | --                         | 5,34            | --             | --                         | 5,34            |
| GRUPO FUNESPAÑA   | Servicios funerarios (España)           | 41,09                       | EUR    | 24,66           | (2,54)         | --                         | 22,12           | (0,11)         | --                         | 22,01           |
| Otros   | --                                      | --                          | --     | 17,38           | (10,72)        | --                         | 6,66            | (0,16)         | (1,34)                     | 5,16            |
| <b>TOTAL FONDO DE COMERCIO DE FUSIÓN</b>  |   |                             |        | <b>42,04</b>    | <b>(7,92)</b>  | <b>--</b>                  | <b>34,12</b>    | <b>(0,27)</b>  | <b>(1,34)</b>              | <b>32,51</b>    |
| <b>TOTAL FONDO DE COMERCIO</b>  |   |                             |        | <b>2.068,00</b> | <b>(44,92)</b> | <b>(33,03)</b>             | <b>1.990,05</b> | <b>(45,32)</b> | <b>(61,77)</b>             | <b>1.882,96</b> |
| <b>Fondo de comercio de entidades asociadas y multigrupo</b>  |   |                             |        |                 |                |                            |                 |                |                            |                 |
| SALVADOR CAETANO AUTO (SGPS), S.A.  | Servicios (Portugal)                    | 11,31                       | EUR    | --              | --             | --                         | --              | 11,31          | --                         | 11,31           |
| ABDA  | Seguros (Indonesia)                     | 391.102,00                  | IDR    | 26,06           | 1,45           | --                         | 27,51           | (27,51)        | --                         | --              |
| SOLUNION SEGUROS DE CREDITO, S.A.   | Seguros (España)                        | 12,87                       | EUR    | 12,87           | --             | --                         | 12,87           | --             | --                         | 12,87           |
| Otros   | --                                      | --                          | --     | 8,53            | (3,95)         | --                         | 4,58            | 0,05           | --                         | 4,63            |
| <b>TOTAL FONDO DE COMERCIO DE ENTIDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO (MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN) (*)</b> |   |                             |        | <b>47,46</b>    | <b>(2,50)</b>  | <b>--</b>                  | <b>44,96</b>    | <b>(16,15)</b> | <b>--</b>                  | <b>28,81</b>    |

Datos en millones de euros

(\*) El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de asociadas y multigrupo se incluye como mayor valor de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación.

• GASTOS DE ADQUISICIÓN DE CARTERA

| Unidad generadora de efectivo                            | Actividad y Área geográfica             | IMPORTE BRUTO EN ORIGEN     |        | SALDO           | EJERCICIO 2016 |                                      | SALDO           | EJERCICIO 2017  |                                      | SALDO         |
|--|---|-----------------------------|--------|-----------------|----------------|--------------------------------------|-----------------|-----------------|--------------------------------------|---------------|
|  |   | Millones en moneda original | Moneda | 31.12.2015      | Altas/ (bajas) | Amortización y deterioro del periodo | 31.12.2016      | Altas/ (bajas)  | Amortización y deterioro del periodo | 31.12.2017    |
| BANKINTER VIDA   | Seguros de Vida (España y Portugal)     | 200,89                      | EUR    | 87,94           | 69,66          | (9,54)                               | 148,06          | --              | (10,01)                              | 138,05        |
| BANKIA MAPFRE VIDA SOCIEDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. | Seguros de Vida (España)                | 89,59                       | EUR    | 77,39           | --             | (7,17)                               | 70,22           | --              | (7,12)                               | 63,10         |
| CCM VIDA Y PENSIONES                                     | Seguros de Vida y Pensiones (España)    | 82,55                       | EUR    | 52,22           | --             | (4,30)                               | 47,92           | --              | (4,42)                               | 43,50         |
| MAPFRE USA   | Seguros No Vida (USA)                   | 48,26                       | USD    | 10,96           | 0,28           | (1,94)                               | 9,30            | (0,70)          | (8,60)                               | --            |
| DUERO VIDA   | Seguros de Vida (España)                | 44,48                       | EUR    | 32,50           | (31,75)        | (0,75)                               | --              | --              | --                                   | --            |
| DUERO PENSIONES  | Gestora de fondos de pensiones (España) | 13,94                       | EUR    | 10,47           | (10,21)        | (0,26)                               | --              | --              | --                                   | --            |
| BB MAPFRE SH1  | Seguros de Vida (Brasil)                | 3.365,29                    | BRL    | 654,16          | 165,51         | (34,27)                              | 785,40          | (105,38)        | (36,57)                              | 643,45        |
| MAPFRE BB SH2  | Seguros No Vida (Brasil)                | 236,21                      | BRL    | 43,72           | 10,92          | (3,65)                               | 50,99           | (3,01)          | (47,98)                              | --            |
| GENEL SIGORTA  | Seguros (Turquía)                       | 95,40                       | TRY    | 11,71           | (1,50)         | (1,92)                               | 8,29            | (1,41)          | (1,29)                               | 5,59          |
| MAPFRE FINISTERRE  | Seguros No Vida (España)                | 87,94                       | EUR    | 45,50           | --             | (2,64)                               | 42,86           | --              | (2,59)                               | 40,27         |
| DIRECT LINE ALEMANIA                                     | Seguros No Vida (Alemania)              | 23,52                       | EUR    | 23,17           | --             | (1,12)                               | 22,05           | --              | (3,31)                               | 18,74         |
| DIRECT LINE ITALIA                                       | Seguros No Vida (Italia)                | 15,60                       | EUR    | 12,97           | --             | (12,97)                              | --              | --              | --                                   | --            |
| Otros  | --                                      |                             |        | 14,84           | 0,40           | (3,13)                               | 12,11           | 0,37            | (2,09)                               | 10,39         |
| <b>TOTAL GASTOS DE ADQUISICIÓN DE CARTERA</b>            |   |                             |        | <b>1.077,55</b> | <b>203,31</b>  | <b>(83,66)</b>                       | <b>1.197,20</b> | <b>(110,13)</b> | <b>(123,98)</b>                      | <b>963,09</b> |

Datos en millones de euros

El valor en libros, neto del posible deterioro de cada uno de los fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera descritos en los cuadros anteriores y de los activos netos asociados a cada unidad generadora de efectivo, es igual o inferior al importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que se encuentran asignados. En el siguiente cuadro se refleja el valor recuperable de las principales unidades generadoras de efectivo al cierre de los dos últimos ejercicios:

| Unidad generadora de efectivo | VALOR DE CONTRASTE |          | VALOR RECUPERABLE |          |
|-------------------------------|--------------------|----------|-------------------|----------|
|                               | 2017               | 2016     | 2017              | 2016     |
| MAPFRE VIDA                   | 2.049,00           | 2.020,87 | 4.648,54          | 4.018,72 |
| BB MAPFRE SH1                 | 967,29             | 1.212,27 | 4.351,62          | 4.653,42 |
| MAPFRE BB SH2                 | 805,87             | 1.092,56 | 805,87            | 1.332,40 |
| BANKINTER VIDA (España)       | 273,20             | 214,57   | 574,80            | 390,74   |
| CCM VIDA Y PENSIONES          | 145,50             | 145,32   | 210,67            | 170,22   |
| MAPFRE USA                    | 1.800,57           | 2.022,30 | 2.510,20          | 2.907,97 |
| MAPFRE GENEL SIGORTA          | 224,60             | 237,63   | 371,30            | 560,96   |
| DIRECT LINE ITALIA            | 277,91             | 201,81   | 319,79            | 201,81   |
| DIRECT LINE ALEMANIA          | 293,66             | 291,74   | 495,46            | 456,65   |

Datos en millones de euros

Para el cálculo del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo se tiene en cuenta el grado de desarrollo económico de la economía en la que opera, así como el grado de desarrollo del sector asegurador, medido por el peso del mismo en el Producto Interior Bruto del país, y otras variables como cuota de mercado, previsiones de evolución de la red comercial, experiencia histórica de MAPFRE en los mercados en los que las unidades generadoras de efectivo tienen presencia, etc.

Son también consideradas las variables de tasa de descuento (ke) y tasa de crecimiento a perpetuidad (g) que, con carácter general, responden a las siguientes definiciones:

1) Tasa de descuento (ke) = Tasa libre de riesgo del país + ( $\beta$  \* Prima de riesgo del mercado de renta variable).

2) Tasa de crecimiento a perpetuidad (g): considerando para su cálculo la previsión de inflación a largo plazo del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La tasa de riesgo de país, con carácter general, se corresponde con la rentabilidad efectiva de los Bonos del Estado a 10 años en moneda y de emisión local del país en el que opera la unidad generadora de efectivo, incrementada en la prima de riesgo del mercado de acciones estimada para el sector asegurador. La prima de riesgo de mercado del sector asegurador se calcula modulando la prima genérica del mercado de acciones por el coeficiente Beta de entidades aseguradoras cotizadas comparables del ámbito regional en el que opera la unidad generadora de efectivo.

La tasa libre de riesgo aplicada oscila entre 0,42 por 100 y 11,43 por 100 en 2017 y entre 0,64 por 100 y 11,46 por 100 en 2016.

Como complemento para la estimación de las tasas de descuento (ke) y crecimiento a perpetuidad (g) aplicables a las diferentes unidades generadoras de efectivo objeto de análisis, se utilizan previsiones externas de Organismos Internacionales y de otras entidades de referencia en el ámbito de la valoración de empresas.

Las tasas de descuento aplicables a los flujos de efectivo descontados en el cálculo del valor recuperable de las principales unidades generadoras de efectivo han sido las siguientes:

| Unidad generadora de efectivo                               | TASA DE DESCUENTO |        |
|---|-------------------|--------|
|   | 2017              | 2016   |
| MAPFRE USA  | 7,02%             | 6,50%  |
| MAPFRE VIDA, BANKINTER VIDA (España) y CCM VIDA Y PENSIONES | 6,15%             | 7,77%  |
| MAPFRE GLOBAL RISKS   | 5,24%             | 5,61%  |
| BB MAPFRE SH1   | 14,15%            | 15,71% |
| MAPFRE BB SH2   | 14,24%            | 15,03% |
| GENEL SIGORTA   | 14,09%            | 13,90% |
| DIRECT LINE ITALIA  | 5,88%             | 6,20%  |
| DIRECT LINE ALEMANIA  | 4,13%             | 4,29%  |

Las estimaciones de tasas de crecimiento a perpetuidad (g) aplicables a las diferentes unidades generadoras de efectivo parten de las previsiones de inflación a largo plazo incluidas en el "World Economic Outlook Database" del Fondo Monetario Internacional, siendo para los mercados en los que operan las principales unidades generadoras de efectivo:

| País           | PREVISIÓN DE INFLACIÓN A LARGO PLAZO |       |
|----------------|--------------------------------------|-------|
|                | 2017                                 | 2016  |
| España         | 1,90%                                | 1,59% |
| Estados Unidos | 2,24%                                | 2,31% |
| Turquía        | 7,51%                                | 6,30% |
| Brasil         | 4,03%                                | 4,51% |
| Italia         | 1,40%                                | 1,20% |
| Alemania       | 2,48%                                | 1,98% |

Tomando en consideración las variables anteriormente descritas, las tasas de crecimiento a perpetuidad fijadas para los mercados donde operan las principales unidades generadoras de efectivo son:

| País           | TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD (G) |       |
|----------------|---------------------------------------|-------|
|                | 2017                                  | 2016  |
| España         | 1,90%                                 | 1,59% |
| Estados Unidos | 2,24%                                 | 2,31% |
| Turquía        | 8,01%                                 | 6,80% |
| Brasil         | 4,53%                                 | 5,01% |
| Italia         | 1,40%                                 | 1,20% |
| Alemania       | 2,48%                                 | 1,98% |

Por otra parte, cada entidad del Grupo analiza al menos anualmente las hipótesis utilizadas en la estimación de los flujos de efectivo futuros y actualiza los mismos en función de los resultados reales y la experiencia pasada. Con carácter general, las proyecciones de flujos de efectivo correspondientes a los cinco primeros ejercicios consideran tasas de crecimiento basadas en la experiencia histórica, mientras que en los años siguientes se calcula el valor residual, estableciéndose una renta perpetua basada en los flujos de efectivo del último periodo de las estimaciones, con una tasa de crecimiento a perpetuidad conforme a lo descrito anteriormente.

Ante variaciones razonables de cualquiera de las hipótesis clave, no cabe esperar que el valor en libros sea superior al valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo.

En concreto, los estudios realizados para las principales unidades generadoras de efectivo analizadas arrojan los siguientes rangos de sensibilidad ante variaciones desfavorables de las hipótesis clave:

- El incremento de 1 punto porcentual en la tasa de descuento aplicable a cada unidad generadora de efectivo implicaría disminuciones de los valores recuperables de entre el 10,43 y el 40,4 por 100 en el ejercicio 2017, y entre 6,69 y el 36,18 por 100 en el ejercicio 2016; lo que en ningún caso supone una caída de esta magnitud por debajo del valor atribuido en libros a cada una de ellas.
- La reducción de 0,25 puntos porcentuales en la tasa de crecimiento a perpetuidad aplicable a cada unidad generadora de efectivo implicaría disminuciones del valor recuperable de entre el 1,84 y el 17,00 por 100 en el ejercicio 2017, y entre 0,81 y el 8,18 por 100 en el ejercicio 2016; lo que tampoco supone en ningún caso una caída de esta magnitud por debajo del valor atribuido en libros a cada una de ellas.

En el caso de que en el proceso de análisis del posible deterioro del fondo de comercio se obtuviera un valor recuperable inferior al valor en libros, se realiza un estudio individualizado de aquellas hipótesis clave que hubieran dado lugar a dicha situación, calculando su efecto. No obstante, no se presentan riesgos significativos asociados a variaciones razonables de las hipótesis claves.

De la pérdida por deterioro contabilizada en el ejercicio 2017, 104,86 millones de euros (de los que 60,43 millones corresponden a fondo de comercio y 44,43 millones a gastos de adquisición de cartera) proceden de la pérdida de valor de los negocios de automóviles y de algunos ramos de seguros generales integrados en la unidad generadora de efectivo MAPFRE BB SH2, derivada de la discreta evolución del entorno económico de Brasil y del débil crecimiento económico previsto, así como de la evolución desfavorable de dichos negocios, con alta frecuencia siniestral y presión sobre las tarifas.

En el ejercicio 2016 la pérdida por deterioro de 43,22 millones de euros representó el registro de la diferencia entre el importe en libros y el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo DIRECT LINE ITALIA según se detectó en la evaluación realizada del importe recuperable. En dicha evaluación se consideraron proyecciones a 8 años por tratarse de un negocio de reciente adquisición todavía en desarrollo, estimando una tasa de crecimiento de primas del 3 por 100 para el 6º y 7º año, superior a la tasa a perpetuidad del 1,20 por 100 indicada anteriormente, así como una mejora del margen en dichos ejercicios. La principal causa que originó la pérdida de valor recuperable fue la reestructuración efectuada por la entidad en el ejercicio 2016. Como consecuencia del cumplimiento del plan de negocio, en el ejercicio 2017 se mantienen las proyecciones a 7 años.

## 6.2. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### Inmovilizado material

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

EJERCICIO 2017

| Concepto                                | Saldo inicial   | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final     | Valor de mercado |
|---|-----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------|------------------|
| <b>COSTE</b>                            |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| INMUEBLES DE USO PROPIO                 |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| Terrenos y bienes naturales             | 106,88          | (10,37)                  | 1,96                    | 0,35                  | (41,93)                      | 56,89           | 100,90           |
| Edificios y otras construcciones        | 1.111,74        | (47,11)                  | 5,00                    | 68,76                 | (43,22)                      | 1.095,17        | 1.165,46         |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL              |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| Elementos de transporte                 | 38,71           | (3,90)                   | 1,01                    | 3,26                  | (3,75)                       | 35,33           | 11,11            |
| Mobiliario e instalaciones              | 477,01          | (12,55)                  | 0,58                    | 30,00                 | (25,10)                      | 469,94          | 172,88           |
| Otro inmovilizado material              | 280,39          | (27,08)                  | 1,87                    | 25,42                 | (10,01)                      | 270,59          | 82,02            |
| Anticipos e inmovilizaciones en curso   | 13,11           | (0,02)                   | --                      | 8,29                  | (13,53)                      | 7,85            | 5,09             |
| <b>TOTAL COSTE</b>                      | <b>2.027,84</b> | <b>(101,03)</b>          | <b>10,42</b>            | <b>136,08</b>         | <b>(137,54)</b>              | <b>1.935,77</b> | <b>1.537,46</b>  |
| <b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>           |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| INMUEBLES DE USO PROPIO                 |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
|   | (203,26)        | 11,84                    | (1,66)                  | (27,86)               | 6,97                         | (213,97)        | --               |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL              |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
|   | (507,92)        | 32,58                    | (2,75)                  | (63,55)               | 31,63                        | (510,01)        | --               |
| <b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>     | <b>(711,18)</b> | <b>44,42</b>             | <b>(4,41)</b>           | <b>(91,41)</b>        | <b>38,60</b>                 | <b>(723,98)</b> | <b>--</b>        |
| <b>DETERIORO</b>                        |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| INMUEBLES DE USO PROPIO                 |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| Terrenos y bienes naturales             | --              | --                       | --                      | --                    | --                           | --              | --               |
| Edificios y otras construcciones        | (12,39)         | 0,10                     | --                      | (8,69)                | 3,53                         | (17,45)         | --               |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL              |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| Elementos de transporte                 | (0,52)          | 0,34                     | --                      | --                    | 0,39                         | 0,21            | --               |
| Mobiliario e instalaciones              | (2,17)          | 0,86                     | --                      | --                    | 1,59                         | 0,28            | --               |
| Otro inmovilizado material              | (5,01)          | (0,17)                   | --                      | --                    | 2,08                         | (3,10)          | --               |
| <b>TOTAL DETERIORO</b>                  | <b>(20,09)</b>  | <b>1,13</b>              | <b>--</b>               | <b>(8,69)</b>         | <b>7,59</b>                  | <b>(20,06)</b>  | <b>--</b>        |
| <b>TOTAL INMUEBLES DE USO PROPIO</b>    | <b>1.002,97</b> | <b>(45,54)</b>           | <b>5,30</b>             | <b>32,56</b>          | <b>(74,65)</b>               | <b>920,64</b>   | <b>1.266,36</b>  |
| <b>TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b> | <b>293,60</b>   | <b>(9,94)</b>            | <b>0,71</b>             | <b>3,42</b>           | <b>(16,70)</b>               | <b>271,09</b>   | <b>271,10</b>    |
| <b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>      | <b>1.296,57</b> | <b>(55,48)</b>           | <b>6,01</b>             | <b>35,98</b>          | <b>(91,35)</b>               | <b>1.191,73</b> | <b>1.537,46</b>  |

Datos en millones de euros

La principal salida del ejercicio 2017 corresponde a la venta de un edificio en la calle Luchana de Madrid, por un precio de venta de 72,00 millones de euros y un beneficio consolidado antes de impuestos de 38,40 millones de euros.

#### EJERCICIO 2016

| Concepto                                | Saldo inicial   | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final     | Valor de mercado |
|---|-----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------|------------------|
| <b>COSTE</b>                            |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| <b>INMUEBLES DE USO PROPIO</b>          |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| Terrenos y bienes naturales             | 85,13           | (6,70)                   | --                      | 34,33                 | (5,88)                       | 106,88          | 108,94           |
| Edificios y otras construcciones        | 1.068,68        | 6,50                     | (3,78)                  | 109,82                | (69,48)                      | 1.111,74        | 1.295,13         |
| <b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>       |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| Elementos de transporte                 | 39,38           | 0,09                     | (0,50)                  | 4,80                  | (5,06)                       | 38,71           | 13,23            |
| Mobiliario e instalaciones              | 471,94          | 7,66                     | (0,86)                  | 23,14                 | (24,87)                      | 477,01          | 180,75           |
| Otro inmovilizado material              | 222,65          | 8,82                     | (0,04)                  | 55,38                 | (6,42)                       | 280,39          | 88,15            |
| Anticipos e inmovilizaciones en curso   | 61,03           | (1,36)                   | --                      | 12,77                 | (59,33)                      | 13,11           | 11,48            |
| <b>TOTAL COSTE</b>                      | <b>1.948,81</b> | <b>15,01</b>             | <b>(5,18)</b>           | <b>240,24</b>         | <b>(171,04)</b>              | <b>2.027,84</b> | <b>1.697,68</b>  |
| <b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>           |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| <b>INMUEBLES DE USO PROPIO</b>          |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
|   | (192,49)        | (4,07)                   | 0,56                    | (21,47)               | 14,21                        | (203,26)        | --               |
| <b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>       |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
|   | (461,64)        | (6,06)                   | 1,16                    | (63,69)               | 22,31                        | (507,92)        | --               |
| <b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>     | <b>(654,13)</b> | <b>(10,13)</b>           | <b>1,72</b>             | <b>(85,16)</b>        | <b>36,52</b>                 | <b>(711,18)</b> | <b>--</b>        |
| <b>DETERIORO</b>                        |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| <b>INMUEBLES DE USO PROPIO</b>          |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| Terrenos y bienes naturales             | --              | --                       | --                      | --                    | --                           | --              | --               |
| Edificios y otras construcciones        | (17,92)         | 0,22                     | --                      | (2,23)                | 7,54                         | (12,39)         | --               |
| <b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>       |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| Elementos de transporte                 | (0,10)          | (0,42)                   | --                      | --                    | --                           | (0,52)          | --               |
| Mobiliario e instalaciones              | (0,27)          | (1,90)                   | --                      | --                    | --                           | (2,17)          | --               |
| Otro inmovilizado material              | (1,91)          | (3,10)                   | --                      | --                    | --                           | (5,01)          | --               |
| <b>TOTAL DETERIORO</b>                  | <b>(20,20)</b>  | <b>(5,20)</b>            | <b>--</b>               | <b>(2,23)</b>         | <b>7,54</b>                  | <b>(20,09)</b>  | <b>--</b>        |
| <b>TOTAL INMUEBLES DE USO PROPIO</b>    | <b>943,40</b>   | <b>(4,05)</b>            | <b>(3,22)</b>           | <b>120,45</b>         | <b>(53,61)</b>               | <b>1.002,97</b> | <b>1.404,07</b>  |
| <b>TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b> | <b>331,08</b>   | <b>3,73</b>              | <b>(0,24)</b>           | <b>32,40</b>          | <b>(73,37)</b>               | <b>293,60</b>   | <b>293,61</b>    |
| <b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>      | <b>1.274,48</b> | <b>(0,32)</b>            | <b>(3,46)</b>           | <b>152,85</b>         | <b>(126,98)</b>              | <b>1.296,57</b> | <b>1.697,68</b>  |

Datos en millones de euros

La principal entrada del ejercicio 2016 en Inmuebles de uso propio corresponde a la compra a Fundación MAPFRE de la sede social de MAPFRE RE en Paseo de Recoletos, 25 de Madrid, por importe de 41,50 millones de euros.

## Inversiones inmobiliarias

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

### EJERCICIO 2017

| Concepto                               | Saldo inicial   | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final     | Valor de mercado |
|--|-----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------|------------------|
| <b>COSTE</b>                           |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| INMUEBLES DE INVERSIÓN                 |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| Terrenos y bienes naturales            | 644,86          | (18,86)                  | 0,56                    | 7,75                  | (17,74)                      | 616,57          | 443,59           |
| Edificios y otras construcciones       | 1.196,62        | (15,19)                  | 9,51                    | 69,10                 | (92,56)                      | 1.167,48        | 1.235,53         |
| <b>TOTAL COSTE</b>                     | <b>1.841,48</b> | <b>(34,05)</b>           | <b>10,07</b>            | <b>76,85</b>          | <b>(110,30)</b>              | <b>1.784,05</b> | <b>1.679,12</b>  |
| <b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>          |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| INMUEBLES DE INVERSIÓN                 |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
|  | (272,30)        | 2,59                     | --                      | (20,58)               | 24,21                        | (266,08)        | --               |
| <b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>    | <b>(272,30)</b> | <b>2,59</b>              | <b>--</b>               | <b>(20,58)</b>        | <b>24,21</b>                 | <b>(266,08)</b> | <b>--</b>        |
| <b>DETERIORO</b>                       |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| INMUEBLES DE INVERSIÓN                 |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| Terrenos y bienes naturales            | (228,46)        | 17,95                    | --                      | (12,90)               | 4,65                         | (218,76)        | --               |
| Edificios y otras construcciones       | (65,91)         | 0,35                     | --                      | (3,92)                | 20,98                        | (48,50)         | --               |
| <b>TOTAL DETERIORO</b>                 | <b>(294,37)</b> | <b>18,30</b>             | <b>--</b>               | <b>(16,82)</b>        | <b>25,63</b>                 | <b>(267,26)</b> | <b>--</b>        |
| <b>TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS</b> | <b>1.274,81</b> | <b>(13,16)</b>           | <b>10,07</b>            | <b>39,45</b>          | <b>(60,46)</b>               | <b>1.250,71</b> | <b>1.679,12</b>  |

Datos en millones de euros

### EJERCICIO 2016

| Concepto                               | Saldo inicial   | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final     | Valor de mercado |
|--|-----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------|------------------|
| <b>COSTE</b>                           |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| INMUEBLES DE INVERSIÓN                 |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| Terrenos y bienes naturales            | 620,06          | 19,04                    | --                      | 10,09                 | (4,33)                       | 644,86          | 459,51           |
| Edificios y otras construcciones       | 1.243,96        | 4,46                     | --                      | 55,43                 | (107,23)                     | 1.196,62        | 1.252,15         |
| <b>TOTAL COSTE</b>                     | <b>1.864,02</b> | <b>23,50</b>             | <b>--</b>               | <b>65,52</b>          | <b>(111,56)</b>              | <b>1.841,48</b> | <b>1.711,66</b>  |
| <b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>          |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| INMUEBLES DE INVERSIÓN                 |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
|  | (275,84)        | (0,46)                   | --                      | (23,97)               | 27,97                        | (272,30)        | --               |
| <b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>    | <b>(275,84)</b> | <b>(0,46)</b>            | <b>--</b>               | <b>(23,97)</b>        | <b>27,97</b>                 | <b>(272,30)</b> | <b>--</b>        |
| <b>DETERIORO</b>                       |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| INMUEBLES DE INVERSIÓN                 |                 |                          |                         |                       |                              |                 |                  |
| Terrenos y bienes naturales            | (201,87)        | (19,29)                  | --                      | (8,57)                | 1,27                         | (228,46)        | --               |
| Edificios y otras construcciones       | (61,99)         | (0,18)                   | --                      | (4,50)                | 0,76                         | (65,91)         | --               |
| <b>TOTAL DETERIORO</b>                 | <b>(263,86)</b> | <b>(19,47)</b>           | <b>--</b>               | <b>(13,07)</b>        | <b>2,03</b>                  | <b>(294,37)</b> | <b>--</b>        |
| <b>TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS</b> | <b>1.324,32</b> | <b>3,57</b>              | <b>--</b>               | <b>28,48</b>          | <b>(81,56)</b>               | <b>1.274,81</b> | <b>1.711,66</b>  |

Datos en millones de euros

La principal salida del ejercicio 2016 corresponde a la venta a Fundación MAPFRE del 65,90 por 100 de la Torre MAPFRE en Barcelona; por un precio de venta de 175,40 millones de euros y un beneficio antes de impuestos de 117,10 millones de euros.

Las entradas de deterioro en ambos ejercicios se corresponden con las pérdidas registradas como consecuencia de las valoraciones realizadas.

La pérdida por deterioro del ejercicio se encuentra registrada en la cuenta "Dotación a la provisión por deterioro de activos" y la reversión en la de "Reversión de la provisión por deterioro de activos" de la cuenta de resultados consolidada.

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias y de los inmuebles de uso propio se corresponde básicamente con la valoración determinada por una entidad tasadora independiente que utiliza técnicas de valoración en función de variables observables de mercado (Nivel 2). Los métodos de valoración generalmente utilizados corresponden al método del coste, el método de comparación, el método de actualización de rentas y el método residual abreviado, dependiendo de las características del activo a valorar.

Por otra parte, la mayoría de los inmuebles son activos asignados a las provisiones técnicas y las tasaciones se realizan con carácter periódico, conforme a lo establecido por los organismos supervisores de la actividad aseguradora para revisión de la valoración.

Los ingresos y gastos derivados de inversiones inmobiliarias del ejercicio 2017 y 2016 se detallan en el siguiente cuadro:

| Concepto   | INVERSIONES DE |               |             |             |                   |              |               |               |  |
|--|----------------|---------------|-------------|-------------|-------------------|--------------|---------------|---------------|--|
|  | EXPLOTACIÓN    |               | PATRIMONIO  |             | OTRAS ACTIVIDADES |              | TOTAL         |               |  |
|  | 2017           | 2016          | 2017        | 2016        | 2017              | 2016         | 2017          | 2016          |  |
| <b>Ingresos de las inversiones inmobiliarias</b>       |                |               |             |             |                   |              |               |               |  |
| Por alquileres   | 40,76          | 48,51         | 2,19        | 2,22        | 12,05             | 14,32        | 55,00         | 65,05         |  |
| Otros  | 0,42           | 0,44          | --          | --          | 3,44              | 2,03         | 3,86          | 2,47          |  |
| Ganancias por realizaciones                            | 49,14          | 116,09        | 4,57        | 5,75        | 16,51             | 4,59         | 70,22         | 126,43        |  |
| <b>Total ingresos de las inversiones inmobiliarias</b> | <b>90,32</b>   | <b>165,04</b> | <b>6,76</b> | <b>7,97</b> | <b>32,00</b>      | <b>20,94</b> | <b>129,08</b> | <b>193,95</b> |  |
| <b>Gastos de las inversiones inmobiliarias</b>         |                |               |             |             |                   |              |               |               |  |
| Gastos operativos directos                             | 23,48          | 24,84         | --          | 1,20        | --                | --           | 23,48         | 26,04         |  |
| Otros gastos   | 6,35           | 4,34          | 0,09        | 0,03        | 9,19              | 11,51        | 15,63         | 15,88         |  |
| Pérdidas por realizaciones                             | 6,00           | 4,06          | 0,02        | 0,39        | 0,28              | 0,10         | 6,30          | 4,55          |  |
| <b>Total gastos de las inversiones inmobiliarias</b>   | <b>35,83</b>   | <b>33,24</b>  | <b>0,11</b> | <b>1,62</b> | <b>9,47</b>       | <b>11,61</b> | <b>45,41</b>  | <b>46,47</b>  |  |

Datos en millones de euros

### 6.3. ARRENDAMIENTOS

El Grupo ha arrendado los siguientes elementos mediante contratos de arrendamiento operativo:

| Tipo de activo            | VALOR NETO CONTABLE |        | DURACIÓN MÁXIMA DE LOS CONTRATOS (AÑOS) |      | AÑOS MÁXIMOS TRANSCURRIDOS |      |
|---------------------------|---------------------|--------|---|------|----------------------------|------|
|                           | 2017                | 2016   | 2017                                    | 2016 | 2017                       | 2016 |
| Inversiones inmobiliarias | 852,90              | 858,81 | 25                                      | 25   | 22                         | 21   |

Datos en millones de euros

Los cobros futuros mínimos a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios a recibir en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

| Concepto                          | 2017          | 2016          |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Menos de un año                   | 43,31         | 47,90         |
| Más de un año pero menos de cinco | 104,48        | 106,29        |
| Más de cinco años                 | 80,64         | 78,94         |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>228,43</b> | <b>233,13</b> |

*Datos en millones de euros*

No hay cuotas contingentes registradas como ingreso en los ejercicios 2017 y 2016.

El Grupo es arrendatario de arrendamientos operativos sobre inmuebles y otro inmovilizado material.

Estos arrendamientos tienen una duración media de 5 años, sin cláusulas de renovación estipuladas en los contratos. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los pagos mínimos futuros a realizar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes:

| Concepto                          | 2017          | 2016          |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Menos de un año                   | 38,23         | 37,87         |
| Más de un año pero menos de cinco | 176,73        | 184,72        |
| Más de cinco años                 | 312,11        | 356,19        |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>527,07</b> | <b>578,78</b> |

*Datos en millones de euros*

No hay cuotas contingentes registradas como gasto en los ejercicios 2017 y 2016.

## 6.4. INVERSIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la composición de las inversiones financieras es la siguiente:

| Concepto                                      | VALOR CONTABLE   |                  |
|---|------------------|------------------|
|   | 2017             | 2016             |
| <b>CARTERA A VENCIMIENTO</b>                  |                  |                  |
| Renta fija                                    | 2.003,72         | 2.403,28         |
| Otras inversiones                             | 20,54            | 16,48            |
| <b>TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO</b>            | <b>2.024,26</b>  | <b>2.419,76</b>  |
| <b>CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>       |                  |                  |
| Acciones                                      | 2.035,57         | 1.424,94         |
| Renta fija                                    | 31.542,28        | 32.642,40        |
| Fondos de inversión                           | 908,62           | 1.002,14         |
| Otros   | 29,96            | 33,13            |
| <b>TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</b> | <b>34.516,43</b> | <b>35.102,61</b> |
| <b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>                 |                  |                  |
| Derivados (no cobertura):                     |                  |                  |
| Permutas financieras swaps                    | 512,60           | 488,01           |
| Opciones                                      | 1,97             | 4,21             |
| Otras inversiones:                            |                  |                  |
| Acciones                                      | 365,32           | 240,32           |
| Renta fija                                    | 3.415,04         | 3.354,11         |
| Fondos de inversión                           | 722,76           | 572,22           |
| Híbridos                                      | 323,91           | 194,80           |
| Depósitos                                     | 109,50           | 156,31           |
| Otros   | 11,47            | 8,61             |
| <b>TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>           | <b>5.462,57</b>  | <b>5.018,59</b>  |

*Datos en millones de euros*

El proceso de valoración de los activos financieros consta de:

a) En el momento de la adquisición se decide la cartera a la que se asigna (a vencimiento, disponible para la venta o de negociación), en función de las características de los pasivos a los que se va a asignar y de la legislación contable y de seguros local e internacional.

b) En función de la naturaleza contable de las carteras se realiza la valoración. No obstante, para todos los activos se realiza al menos mensualmente una valoración de mercado, siendo los métodos de valoración los descritos en la Nota 5.5 "Inversiones financieras" (Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3).

c) Las valoraciones son realizadas directamente por las entidades del Grupo, aunque en algunos países la valoración la realiza una entidad financiera independiente conforme a las exigencias de la normativa local.

La política de valoración se decide en los Comités de inversión y/o Comités de riesgo y se revisa con una periodicidad no inferior al trimestre.

Además, un análisis global del valor de las inversiones, plusvalías y minusvalías es realizado periódicamente por el Comité Ejecutivo de MAPFRE S.A.

Con respecto a la sensibilidad de la valoración a valor razonable, cambios en las variables no observables utilizadas en las valoraciones individuales mencionadas no modificaría de forma significativa el valor razonable obtenido.

A partir de procesos de control y verificación de cotizaciones periódicos, se pueden decidir transferencias entre Niveles:

1. Si la fuente de cotización de un activo deja de ser representativa, se pasa del Nivel 1 al Nivel 2.
2. Se transfieren activos desde los Niveles 2 y 3 al Nivel 1 en caso de verificarse una fuente de cotización razonable.
3. Se transfieren activos hacia el Nivel 3 cuando dejan de disponerse de datos observables en los mercados.

### Cartera a vencimiento

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera a vencimiento a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| Concepto          | VALOR CONTABLE  |                 | VALOR RAZONABLE              |                 |                            |               |                             |              | INGRESOS POR INTERESES |               | DETERIORO          |           |                         |           |
|-------------------|-----------------|-----------------|------------------------------|-----------------|----------------------------|---------------|-----------------------------|--------------|------------------------|---------------|--------------------|-----------|-------------------------|-----------|
|                   |                 |                 | NIVEL 1. VALOR DE COTIZACIÓN |                 | NIVEL 2. DATOS OBSERVABLES |               | NIVEL 3. OTRAS VALORACIONES |              |                        |               | PÉRDIDA REGISTRADA |           | GANANCIAS POR REVERSIÓN |           |
|                   | 2017            | 2016            | 2017                         | 2016            | 2017                       | 2016          | 2017                        | 2016         | 2017                   | 2016          | 2017               | 2016      | 2017                    | 2016      |
| Renta fija        | 2.003,72        | 2.403,28        | 1.899,17                     | 2.112,65        | 151,42                     | 165,62        | 35,17                       | 31,12        | 202,01                 | 236,90        | --                 | --        | --                      | --        |
| Otras inversiones | 20,54           | 16,48           | 10,38                        | 4,91            | 0,13                       | 0,33          | 9,78                        | 11,23        | 2,66                   | 4,01          | --                 | --        | --                      | --        |
| <b>TOTAL</b>      | <b>2.024,26</b> | <b>2.419,76</b> | <b>1.909,55</b>              | <b>2.117,56</b> | <b>151,55</b>              | <b>165,95</b> | <b>44,95</b>                | <b>42,35</b> | <b>204,67</b>          | <b>240,91</b> | <b>--</b>          | <b>--</b> | <b>--</b>               | <b>--</b> |

Datos en millones de euros

En relación con los activos financieros de la cartera a vencimiento clasificados en el Nivel 3, en el ejercicio 2017 no se han producido operaciones significativas.

### Cartera disponible para la venta

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera disponible para la venta a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| Concepto            | VALOR CONTABLE (VALOR RAZONABLE) |                  |                            |                 |                             |              |                  |                  | DETERIORO          |                |                         |             |
|---------------------|----------------------------------|------------------|----------------------------|-----------------|-----------------------------|--------------|------------------|------------------|--------------------|----------------|-------------------------|-------------|
|                     | NIVEL 1. VALOR DE COTIZACIÓN     |                  | NIVEL 2. DATOS OBSERVABLES |                 | NIVEL 3. OTRAS VALORACIONES |              | TOTAL            |                  | PÉRDIDA REGISTRADA |                | GANANCIAS POR REVERSIÓN |             |
|                     | 2017                             | 2016             | 2017                       | 2016            | 2017                        | 2016         | 2017             | 2016             | 2017               | 2016           | 2017                    | 2016        |
| Acciones            | 1.990,46                         | 1.361,12         | 26,53                      | 41,18           | 18,58                       | 22,64        | 2.035,57         | 1.424,94         | (0,01)             | (23,89)        | 0,07                    | 0,15        |
| Renta fija          | 27.552,54                        | 28.301,94        | 3.973,56                   | 4.315,62        | 16,18                       | 24,84        | 31.542,28        | 32.642,40        | (15,34)            | (0,47)         | 0,02                    | --          |
| Fondos de Inversión | 894,62                           | 999,11           | 0,58                       | 1,77            | 13,42                       | 1,26         | 908,62           | 1.002,14         | --                 | --             | --                      | --          |
| Otros               | 24,60                            | 28,68            | 5,36                       | 4,45            | --                          | --           | 29,96            | 33,13            | --                 | --             | --                      | --          |
| <b>TOTAL</b>        | <b>30.462,22</b>                 | <b>30.690,85</b> | <b>4.006,03</b>            | <b>4.363,02</b> | <b>48,18</b>                | <b>48,74</b> | <b>34.516,43</b> | <b>35.102,61</b> | <b>(15,35)</b>     | <b>(24,36)</b> | <b>0,09</b>             | <b>0,15</b> |

Datos en millones de euros

Los ajustes de valoración de las inversiones en cartera ascienden a 4.124,16 y 4.591,06 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, que han sido registrados netos del efecto impositivo en patrimonio.

Los traspasos a la cuenta de resultados consolidada de los ajustes de valoración de las inversiones en cartera de ejercicios anteriores, realizados durante los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a un importe de 204,58 y 238,88 millones de euros respectivamente.

No se han producido transferencias de activos entre los Niveles 1 y 2.

No se han producido variaciones en las técnicas de valoración de los Niveles 2 y 3.

A continuación se presenta la conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre del ejercicio para los activos financieros de la cartera disponible para la venta clasificados en el Nivel 3:

| Cartera disponible para la venta | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO Y FONDOS DE INVERSIÓN |              | VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA |              | OTROS ACTIVOS FINANCIEROS |      | TOTAL        |              |
|----------------------------------|--|--------------|----------------------------------|--------------|---------------------------|------|--------------|--------------|
|                                  | 2017   | 2016         | 2017                             | 2016         | 2017                      | 2016 | 2017         | 2016         |
| <b>Saldo inicial</b>             | <b>23,90</b>                                     | <b>19,31</b> | <b>24,84</b>                     | <b>48,36</b> | --                        | --   | <b>48,74</b> | <b>67,67</b> |
| Compras                          | 8,14   | 9,17         | --                               | 0,73         | --                        | --   | 8,14         | 9,90         |
| Ventas                           | (0,23)   | (1,15)       | (7,53)                           | (24,12)      | --                        | --   | (7,76)       | (25,27)      |
| Transferencia desde Nivel 1 ó 2  | 1,82   | --           | --                               | --           | --                        | --   | 1,82         | --           |
| Transferencia a Nivel 1 ó 2      | (2,00)   | --           | --                               | --           | --                        | --   | (2,00)       | --           |
| Amortizaciones                   | --   | --           | --                               | --           | --                        | --   | --           | --           |
| Pérdidas y ganancias             | --   | --           | --                               | --           | --                        | --   | --           | --           |
| Otros                            | 0,37   | (3,43)       | (1,13)                           | (0,13)       | --                        | --   | (0,76)       | (3,56)       |
| <b>Saldo final</b>               | <b>32,00</b>                                     | <b>23,90</b> | <b>16,18</b>                     | <b>24,84</b> | --                        | --   | <b>48,18</b> | <b>48,74</b> |

Datos en millones de euros

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 los análisis de deterioro realizados para cada valor de las carteras de renta variable concluyeron que no existía deterioro por importe significativo, ni indicio de deterioro, en ninguna de las inversiones valoradas a su valor de cotización en Bolsa, al no concurrir las situaciones objetivas que lo determinan.

En relación con las inversiones en activos no cotizados, en el ejercicio 2016 se dotó una provisión por deterioro de la participación accionarial en SAREB por importe de 23,65 millones de euros. En los ejercicios 2017 y 2016 no se han realizado otras dotaciones por deterioro por importe significativo de inversiones en activos no cotizados analizados de forma individualizada.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Grupo tiene activos de renta fija en garantía entregada por operaciones de permuta financiera cuyo valor de mercado asciende a 322,23 y 338,26 millones de euros, respectivamente. Dichos activos financieros se encuentran clasificados en la cartera disponible para la venta. A cierre de dichos ejercicios los activos recibidos en garantía ascienden a 507,32 y 487,68 millones de euros, respectivamente. En ambos casos la garantía vence diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela la garantía definitivamente. La existencia de dichas garantías permite mitigar el riesgo de contraparte (CVA/DVA) en gran parte de los derivados del Grupo.

## Cartera de negociación

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera de negociación a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| Concepto                              | VALOR CONTABLE (VALOR RAZONABLE) |                 |                            |               |                             |             |                 |                 |
|---------------------------------------|----------------------------------|-----------------|----------------------------|---------------|-----------------------------|-------------|-----------------|-----------------|
|                                       | NIVEL 1. VALOR DE COTIZACIÓN     |                 | NIVEL 2. DATOS OBSERVABLES |               | NIVEL 3. OTRAS VALORACIONES |             | TOTAL           |                 |
|                                       | 2017                             | 2016            | 2017                       | 2016          | 2017                        | 2016        | 2017            | 2016            |
| <b>Derivados (no cobertura)</b>       |                                  |                 |                            |               |                             |             |                 |                 |
| Permutas financieras swaps            | --                               | 1,70            | 512,60                     | 486,31        | --                          | --          | 512,60          | 488,01          |
| Opciones                              | 1,97                             | 4,21            | --                         | --            | --                          | --          | 1,97            | 4,21            |
| <b>TOTAL DERIVADOS (NO COBERTURA)</b> | <b>1,97</b>                      | <b>5,91</b>     | <b>512,60</b>              | <b>486,31</b> | <b>--</b>                   | <b>--</b>   | <b>514,57</b>   | <b>492,22</b>   |
| <b>Otras inversiones</b>              |                                  |                 |                            |               |                             |             |                 |                 |
| Acciones                              | 363,82                           | 238,83          | 0,05                       | 0,08          | 1,45                        | 1,41        | 365,32          | 240,32          |
| Renta fija                            | 3.213,45                         | 3.315,71        | 201,59                     | 38,40         | --                          | --          | 3.415,04        | 3.354,11        |
| Fondos de inversión                   | 690,44                           | 537,71          | 32,32                      | 34,51         | --                          | --          | 722,76          | 572,22          |
| Híbridos                              | 268,40                           | 194,80          | 55,51                      | --            | --                          | --          | 323,91          | 194,80          |
| Depósitos                             | --                               | --              | 109,50                     | 156,31        | --                          | --          | 109,50          | 156,31          |
| Otros                                 | 10,76                            | 8,61            | 0,71                       | --            | --                          | --          | 11,47           | 8,61            |
| <b>TOTAL OTRAS INVERSIONES</b>        | <b>4.546,87</b>                  | <b>4.295,66</b> | <b>399,68</b>              | <b>229,30</b> | <b>1,45</b>                 | <b>1,41</b> | <b>4.948,00</b> | <b>4.526,37</b> |
| <b>TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>   | <b>4.548,84</b>                  | <b>4.301,57</b> | <b>912,28</b>              | <b>715,61</b> | <b>1,45</b>                 | <b>1,41</b> | <b>5.462,57</b> | <b>5.018,59</b> |

Datos en millones de euros

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido transacciones significativas con los activos financieros de la cartera de negociación clasificados en el Nivel 3, ni se han producido transferencias a/desde dicho Nivel.

Se detallan a continuación las plusvalías y minusvalías imputadas a resultados en los ejercicios 2017 y 2016:

| Concepto                              | PLUSVALÍAS (MINUSVALÍAS) IMPUTADAS A RESULTADOS |              |               |              |
|---------------------------------------|---|--------------|---------------|--------------|
|                                       | NO REALIZADAS                                   |              | REALIZADAS    |              |
|                                       | 2017  | 2016         | 2017          | 2016         |
| <b>Derivados (no cobertura)</b>       |   |              |               |              |
| Permutas financieras swaps            | (41,57)   | 16,07        | (1,41)        | (0,51)       |
| Opciones                              | --  | --           | (4,56)        | 0,91         |
| <b>TOTAL DERIVADOS (NO COBERTURA)</b> | <b>(41,57)</b>                                  | <b>16,07</b> | <b>(5,97)</b> | <b>0,40</b>  |
| <b>Otras inversiones</b>              |   |              |               |              |
| Acciones                              | 0,34  | 14,02        | 11,39         | (8,30)       |
| Renta fija                            | (8,85)  | 6,70         | 0,33          | 15,57        |
| Fondos de inversión                   | 36,19   | 24,05        | 10,82         | 2,92         |
| Híbridos                              | (5,96)  | (0,58)       | (0,36)        | --           |
| Depósitos                             | --  | --           | --            | --           |
| Otros                                 | (0,25)  | (0,40)       | 1,25          | (0,43)       |
| <b>TOTAL OTRAS INVERSIONES</b>        | <b>21,47</b>                                    | <b>43,79</b> | <b>23,43</b>  | <b>9,76</b>  |
| <b>TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>   | <b>(20,10)</b>                                  | <b>59,86</b> | <b>17,46</b>  | <b>10,16</b> |

Datos en millones de euros

Los principales instrumentos derivados corresponden a permutas financieras de flujos ciertos o predeterminados, en las que una entidad del Grupo asume la obligación de pagar ciertos importes fijos o predeterminados que son denominados normalmente en euros. Por este concepto figura registrado en la cartera de negociación un importe de 512,60 millones de euros a cierre del ejercicio 2017 (488,01 millones de euros en 2016).

Otro tipo de derivados, aunque de menor relevancia, son las opciones compradas, que otorgan cobertura económica a operaciones de seguros de ahorro en las que se garantiza a los asegurados una determinada rentabilidad condicionada a la evolución de la cotización de algún activo financiero, divisa o índice bursátil, cuyo importe a cierre del ejercicio 2017 es de 1,97 millones de euros (4,21 millones de euros en 2016).

En la Nota 7 "Gestión de riesgos" se desglosa el vencimiento de los valores de renta fija.

## 6.5. INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| Concepto                               | VALOR CONTABLE (VALOR RAZONABLE) |                 |                            |               |                             |           | RESULTADOS      |                 |               |              |              |               |
|--|----------------------------------|-----------------|----------------------------|---------------|-----------------------------|-----------|-----------------|-----------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
|  | NIVEL 1. VALOR DE COTIZACIÓN     |                 | NIVEL 2. DATOS OBSERVABLES |               | NIVEL 3. OTRAS VALORACIONES |           | TOTAL           |                 | NO REALIZADOS |              | REALIZADOS   |               |
|  | 2017                             | 2016            | 2017                       | 2016          | 2017                        | 2016      | 2017            | 2016            | 2017          | 2016         | 2017         | 2016          |
| Acciones                               | 235,59                           | 136,67          | --                         | --            | --                          | --        | 235,59          | 136,67          | 10,29         | 2,34         | --           | --            |
| Renta fija                             | 718,30                           | 418,62          | 472,23                     | 483,68        | --                          | --        | 1.190,53        | 902,30          | 28,30         | 1,97         | 0,78         | 34,25         |
| Participaciones en fondos de inversión | 824,05                           | 904,52          | 69,97                      | 70,47         | --                          | --        | 894,02          | 974,99          | 6,18          | 6,67         | 77,00        | 74,32         |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>1.777,94</b>                  | <b>1.459,81</b> | <b>542,20</b>              | <b>554,15</b> | <b>--</b>                   | <b>--</b> | <b>2.320,14</b> | <b>2.013,96</b> | <b>44,77</b>  | <b>10,98</b> | <b>77,78</b> | <b>108,57</b> |

Datos en millones de euros

En el saldo de "Participaciones en fondos de inversión" se incluye el importe de las participaciones mayoritarias de empresas del Grupo en fondos de inversión afectas a seguros de Vida cuyos tomadores asumen el riesgo de la inversión, por importe de 127,01 y 119,52 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. El detalle de los activos en los que se materializan es el siguiente:

| Concepto            | 2017          | 2016          |
|---------------------|---------------|---------------|
| Renta fija          | 22,94         | 37,47         |
| Fondos de inversión | 87,77         | 78,48         |
| Otros               | 16,30         | 3,57          |
| <b>TOTAL</b>        | <b>127,01</b> | <b>119,52</b> |

Datos en millones de euros

## 6.6. EXISTENCIAS

En los siguientes cuadros se muestra el detalle de los movimientos del epígrafe de existencias de los dos últimos ejercicios:

### EJERCICIO 2017

| Concepto                     | Saldo inicial | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Entradas     | Salidas        | Deterioro (Dotación)/ Reversión | Saldo Final  |
|------------------------------|---------------|--------------------------|-------------------------|--------------|----------------|---------------------------------|--------------|
| Solares                      | 46,54         | --                       | --                      | --           | --             | (8,26)                          | 38,28        |
| Promociones y obras en curso | 22,16         | --                       | --                      | --           | (0,02)         | 0,02                            | 22,16        |
| Productos terminados         | 2,01          | (0,08)                   | --                      | 7,37         | (7,30)         | (0,04)                          | 1,96         |
| Materias Primas              | 4,33          | (0,01)                   | --                      | 3,96         | (3,60)         | --                              | 4,68         |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>75,04</b>  | <b>(0,09)</b>            | <b>--</b>               | <b>11,33</b> | <b>(10,92)</b> | <b>(8,28)</b>                   | <b>67,08</b> |

*Datos en millones de euros*

### EJERCICIO 2016

| Concepto                     | Saldo inicial | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Entradas    | Salidas       | Deterioro (Dotación)/ Reversión | Saldo Final  |
|------------------------------|---------------|--------------------------|-------------------------|-------------|---------------|---------------------------------|--------------|
| Solares                      | 45,98         | --                       | --                      | 0,56        | --            | --                              | 46,54        |
| Promociones y obras en curso | 23,54         | --                       | --                      | --          | (1,38)        | --                              | 22,16        |
| Productos terminados         | 1,88          | --                       | --                      | 4,62        | (4,50)        | 0,01                            | 2,01         |
| Materias Primas              | 4,43          | --                       | (0,07)                  | 3,25        | (3,30)        | 0,02                            | 4,33         |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>75,83</b>  | <b>--</b>                | <b>(0,07)</b>           | <b>8,43</b> | <b>(9,18)</b> | <b>0,03</b>                     | <b>75,04</b> |

*Datos en millones de euros*

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han capitalizado costes por intereses.

## 6.7. CRÉDITOS

La composición del epígrafe de créditos a 31 de diciembre de 2017 y 2016; así como las pérdidas por deterioro y las ganancias por reversiones de éste registradas en los dos últimos ejercicios son las siguientes:

| Concepto   | IMPORTE BRUTO   |                 | DETERIORO       |                 | SALDO NETO EN BALANCE |                 | DETERIORO            |                |                         |              |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------------|-----------------|----------------------|----------------|-------------------------|--------------|
|  | 2017            | 2016            | 2017            | 2016            | 2017                  | 2016            | PÉRDIDAS REGISTRADAS |                | GANANCIAS POR REVERSIÓN |              |
|  |                 |                 |                 |                 |                       |                 | 2017                 | 2016           | 2017                    | 2016         |
| Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro | 4.097,81        | 4.403,36        | (78,35)         | (88,30)         | 4.019,46              | 4.315,06        | (20,74)              | (22,08)        | 7,72                    | 5,99         |
| Créditos por operaciones de reaseguro                  | 1.034,06        | 931,62          | (46,81)         | (55,05)         | 987,25                | 876,57          | (0,02)               | (13,69)        | 3,81                    | 5,68         |
| Créditos fiscales                                      | 271,67          | 303,79          | --              | --              | 271,67                | 303,79          | --                   | --             | --                      | --           |
| Créditos sociales y otros                              | 1.075,63        | 1.172,77        | (16,91)         | (16,33)         | 1.058,72              | 1.156,44        | (3,41)               | (4,64)         | 2,12                    | 8,82         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>6.479,17</b> | <b>6.811,54</b> | <b>(142,07)</b> | <b>(159,68)</b> | <b>6.337,10</b>       | <b>6.651,86</b> | <b>(24,17)</b>       | <b>(40,41)</b> | <b>13,65</b>            | <b>20,49</b> |

*Datos en millones de euros*

En la partida "Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro" se incluyen primas pendientes de cobro de tomadores de seguros y mediadores, y en la partida "Créditos por operaciones de reaseguro" aquellos saldos pendientes derivados de operaciones de reaseguro cedido, retrocedido y aceptado.

El desglose del epígrafe "Créditos sociales y otros" a cierre de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

| Créditos sociales y otros   | IMPORTE         |                 |
|---|-----------------|-----------------|
|   | 2017            | 2016            |
| Deudores por ventas o prestación de servicios   | 203,70          | 225,37          |
| Créditos por recobro de siniestros (incluidos convenios de colaboración con otras aseguradoras) | 114,60          | 136,34          |
| Anticipos sobre pólizas (seguros de Vida)   | 31,34           | 38,60           |
| Depósitos judiciales  | 441,65          | 482,19          |
| Créditos con Organismos Públicos  | 5,42            | 5,11            |
| Saldos a cobrar al personal   | 26,09           | 27,62           |
| Otros deudores  | 235,92          | 241,21          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>1.058,72</b> | <b>1.156,44</b> |

*Datos en millones de euros*

El cálculo, y en su caso el reconocimiento, del deterioro se realiza según se detalla en la política contable 5.9 "Créditos" de la presente memoria.

Los saldos incluidos en el epígrafe de créditos no devengan intereses y con carácter general su liquidación se produce en el ejercicio siguiente.

## 6.8 DETERIORO DE ACTIVOS

En los cuadros siguientes se detalla el deterioro de activos en los dos últimos ejercicios:

### EJERCICIO 2017

| Deterioro en:  | SALDO INICIAL | AJUSTES AL SALDO INICIAL | CAMBIOS EN EL PERÍMETRO | REGISTRO EN RESULTADOS |                | BAJA DEL ACTIVO | SALDO FINAL   |
|--|---------------|--------------------------|-------------------------|------------------------|----------------|-----------------|---------------|
|  |               |                          |                         | DOTACIÓN               | REDUCCIÓN      |                 |               |
| <b>Activos intangibles</b>   | <b>129,18</b> | <b>(9,71)</b>            | --                      | <b>113,22</b>          | --             | <b>(32,83)</b>  | <b>199,86</b> |
| I. Fondo de comercio   | 85,19         | (5,01)                   | --                      | 61,77                  | --             | --              | 141,95        |
| II. Otros activos intangibles  | 43,99         | (4,70)                   | --                      | 51,45                  | --             | (32,83)         | 57,91         |
| <b>Inmovilizado material</b>   | <b>20,08</b>  | <b>(1,12)</b>            | --                      | <b>8,69</b>            | <b>(3,53)</b>  | <b>(4,06)</b>   | <b>20,06</b>  |
| I. Inmuebles de uso propio   | 12,39         | (0,10)                   | --                      | 8,69                   | (3,53)         | --              | 17,45         |
| II. Otro inmovilizado material                                       | 7,69          | (1,02)                   | --                      | --                     | --             | (4,06)          | 2,61          |
| <b>Inversiones</b>   | <b>438,51</b> | <b>12,03</b>             | --                      | <b>32,17</b>           | <b>(21,59)</b> | <b>(10,30)</b>  | <b>450,82</b> |
| I. Inversiones inmobiliarias   | 294,37        | (18,30)                  | --                      | 16,82                  | (21,03)        | (4,60)          | 267,26        |
| II. Inversiones financieras  |               |                          |                         |                        |                |                 |               |
| - Cartera a vencimiento  | --            | --                       | --                      | --                     | --             | --              | --            |
| - Cartera disponible para la venta                                   | 123,27        | 23,25                    | --                      | 15,35                  | (0,09)         | (5,84)          | 155,94        |
| - Cartera de negociación   | --            | --                       | --                      | --                     | --             | --              | --            |
| III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación | 11,16         | 7,46                     | --                      | --                     | --             | --              | 18,62         |
| IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado                    | --            | --                       | --                      | --                     | --             | --              | --            |
| V. Otras inversiones   | 9,71          | (0,38)                   | --                      | --                     | (0,47)         | 0,14            | 9,00          |
| <b>Existencias</b>   | <b>65,89</b>  | <b>4,42</b>              | --                      | <b>9,57</b>            | <b>(1,29)</b>  | --              | <b>78,59</b>  |
| <b>Créditos</b>  | <b>159,68</b> | <b>(22,52)</b>           | --                      | <b>24,17</b>           | <b>(13,65)</b> | <b>(5,61)</b>   | <b>142,07</b> |
| I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro            | 88,30         | (17,28)                  | --                      | 20,74                  | (7,72)         | (5,69)          | 78,35         |
| II. Créditos por operaciones de reaseguro                            | 55,05         | (4,45)                   | --                      | 0,02                   | (3,81)         | --              | 46,81         |
| III. Créditos fiscales   | --            | --                       | --                      | --                     | --             | --              | --            |
| IV. Créditos sociales y otros  | 16,33         | (0,79)                   | --                      | 3,41                   | (2,12)         | 0,08            | 16,91         |
| <b>Otros activos</b>   | <b>0,01</b>   | --                       | --                      | <b>0,01</b>            | <b>(0,02)</b>  | --              | <b>0,00</b>   |
| <b>TOTAL DETERIORO</b>   | <b>813,35</b> | <b>(16,90)</b>           | --                      | <b>187,83</b>          | <b>(40,08)</b> | <b>(52,80)</b>  | <b>891,40</b> |

Datos en millones de euros

## EJERCICIO 2016

| Deterioro en:  | SALDO INICIAL | AJUSTES AL SALDO INICIAL | CAMBIOS EN EL PERÍMETRO | REGISTRO EN RESULTADOS |                | BAJA DEL ACTIVO | SALDO FINAL   |
|--|---------------|--------------------------|-------------------------|------------------------|----------------|-----------------|---------------|
|  |               |                          |                         | DOTACIÓN               | REDUCCIÓN      |                 |               |
| <b>Activos intangibles</b>   | <b>108,91</b> | <b>1,36</b>              | --                      | <b>43,22</b>           | --             | <b>(24,31)</b>  | <b>129,18</b> |
| I. Fondo de comercio   | 76,53         | (0,06)                   | --                      | 33,03                  | --             | (24,31)         | 85,19         |
| II. Otros activos intangibles  | 32,38         | 1,42                     | --                      | 10,19                  | --             | --              | 43,99         |
| <b>Inmovilizado material</b>   | <b>20,20</b>  | <b>5,19</b>              | --                      | <b>2,23</b>            | <b>(7,54)</b>  | --              | <b>20,08</b>  |
| I. Inmuebles de uso propio   | 17,91         | (0,21)                   | --                      | 2,23                   | (7,54)         | --              | 12,39         |
| II. Otro inmovilizado material                                       | 2,29          | 5,40                     | --                      | --                     | --             | --              | 7,69          |
| <b>Inversiones</b>   | <b>433,98</b> | <b>31,63</b>             | --                      | <b>47,14</b>           | <b>(0,76)</b>  | <b>(73,48)</b>  | <b>438,51</b> |
| I. Inversiones inmobiliarias   | 263,86        | 19,47                    | --                      | 13,07                  | (0,61)         | (1,42)          | 294,37        |
| II. Inversiones financieras  |               |                          |                         |                        |                |                 |               |
| - Cartera a vencimiento  | --            | --                       | --                      | --                     | --             | --              | --            |
| - Cartera disponible para la venta                                   | 136,77        | 11,20                    | --                      | 24,36                  | (0,15)         | (48,91)         | 123,27        |
| - Cartera de negociación   | --            | --                       | --                      | --                     | --             | --              | --            |
| III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación | 33,35         | 0,96                     | --                      | --                     | --             | (23,15)         | 11,16         |
| IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado                    | --            | --                       | --                      | --                     | --             | --              | --            |
| V. Otras inversiones   | --            | --                       | --                      | 9,71                   | --             | --              | 9,71          |
| <b>Existencias</b>   | <b>85,20</b>  | <b>(19,28)</b>           | --                      | <b>1,23</b>            | <b>(1,26)</b>  | --              | <b>65,89</b>  |
| <b>Créditos</b>  | <b>123,37</b> | <b>18,84</b>             | <b>(0,35)</b>           | <b>40,41</b>           | <b>(20,49)</b> | <b>(2,10)</b>   | <b>159,68</b> |
| I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro            | 78,28         | (3,84)                   | (0,35)                  | 22,08                  | (5,99)         | (1,88)          | 88,30         |
| II. Créditos por operaciones de reaseguro                            | 31,84         | 15,20                    | --                      | 13,69                  | (5,68)         | --              | 55,05         |
| III. Créditos fiscales   | --            | --                       | --                      | --                     | --             | --              | --            |
| IV. Créditos sociales y otros  | 13,25         | 7,48                     | --                      | 4,64                   | (8,82)         | (0,22)          | 16,33         |
| <b>Otros activos</b>   | <b>1,88</b>   | <b>(1,78)</b>            | --                      | --                     | <b>(0,09)</b>  | --              | <b>0,01</b>   |
| <b>TOTAL DETERIORO</b>   | <b>773,54</b> | <b>35,96</b>             | <b>(0,35)</b>           | <b>134,23</b>          | <b>(30,14)</b> | <b>(99,89)</b>  | <b>813,35</b> |

Datos en millones de euros

## 6.9. TESORERÍA

## Desembolsos

Se han realizado a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016 desembolsos por inversiones en empresas del Grupo y por adquisición de negocios, correspondiendo las más significativas a las adquisiciones siguientes:

| Sociedad adquirente   | DETALLES DE LA ADQUISICIÓN          |            |                    |                      |
|-----------------------|-------------------------------------|------------|--------------------|----------------------|
|                       | Sociedad                            | Porcentaje | Actividad          | Importe desembolsado |
| <b>Ejercicio 2017</b> |                                     |            |                    |                      |
| MAPFRE INTERNACIONAL  | ABDA                                | 31,00%     | Seguros no Vida    | 89,32                |
| MAPFRE INTERNACIONAL  | ABDA                                | 11,33%     | Seguros no Vida    | 31,16                |
| <b>Ejercicio 2016</b> |                                     |            |                    |                      |
| BANKINTER VIDA        | BANKINTER VIDA Sucursal en Portugal | 100,00%    | Seguros de Vida    | 75,00                |
| MAPFRE, S.A.          | MAPFRE INTERNACIONAL                | 0,78%      | Holding de Seguros | 19,98                |
| MAPFRE, S.A.          | MAQUAVIT INMUEBLES, S.L.            | 43,16%     | Inmobiliaria       | 9,84                 |

Datos en millones de euros

Las inversiones descritas se han financiado con fondos propios, emisión de obligaciones y disposiciones de la línea de crédito a largo plazo.

La adquisición del 11,33 por 100 de ABDA procede de la oferta pública de adquisición formulada por MAPFRE posterior a la toma de control de dicha entidad, con arreglo a lo previsto en la normativa indonesia.

No existen transacciones no monetarias significativas relacionadas con actividades de inversión y financiación excluidas del estado de flujos de efectivo.

### Compromisos

Los accionistas minoritarios de la filial MAPFRE RE tienen una opción de venta sobre sus acciones en dicha entidad. En caso de ejercicio, MAPFRE S.A. o una entidad del Grupo, deberá adquirir las acciones del accionista minoritario interesado en vender. El precio de compra de las acciones de MAPFRE RE será el que resulte de aplicar la fórmula acordada previamente. A 31 de diciembre de 2017, teniendo en cuenta las variables incluidas en la fórmula citada, el compromiso asumido por el Grupo en caso de ejercicio de la opción ascendería a un importe aproximado de 100,92 millones de euros.

### 6.10. ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA, PASIVOS ASOCIADOS Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

Las principales clases de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas, así como los pasivos asociados a los mismos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

| Concepto                        | ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA |               | ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS |           | TOTAL         |               |
|---------------------------------|--|---------------|---------------------------|-----------|---------------|---------------|
|                                 | 2017   | 2016          | 2017                      | 2016      | 2017          | 2016          |
| <b>Activos</b>                  |  |               |                           |           |               |               |
| Activos intangibles             | --   | 126,17        | --                        | --        | --            | 126,17        |
| Inmovilizado material           | --   | 5,20          | --                        | --        | --            | 5,20          |
| Inversiones                     | 25,27  | 768,56        | --                        | --        | 25,27         | 768,56        |
| Créditos                        | 124,76   | 3,20          | --                        | --        | 124,76        | 3,20          |
| Tesorería                       | --   | 5,21          | --                        | --        | --            | 5,21          |
| Otros activos                   | 5,55   | 2,82          | --                        | --        | 5,55          | 2,82          |
| <b>Total activos</b>            | <b>155,58</b>  | <b>911,16</b> | <b>--</b>                 | <b>--</b> | <b>155,58</b> | <b>911,16</b> |
| <b>Pasivos asociados</b>        |  |               |                           |           |               |               |
| Provisiones técnicas            | --   | 663,92        | --                        | --        | --            | 663,92        |
| Pasivos por impuestos diferidos | --   | 23,29         | --                        | --        | --            | 23,29         |
| Otras deudas                    | 1,09   | 2,07          | --                        | --        | 1,09          | 2,07          |
| <b>Total pasivos</b>            | <b>1,09</b>  | <b>689,28</b> | <b>--</b>                 | <b>--</b> | <b>1,09</b>   | <b>689,28</b> |

Datos en millones de euros

## **Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y pasivos asociados**

Como consecuencia de la comunicación de Banco CEISS del ejercicio de la opción de compra sobre la totalidad de la acciones titularidad del Grupo en las entidades Duero Vida y Duero Pensiones, a 31 de diciembre de 2016 los epígrafes de "Activos y Pasivos mantenidos para la venta" incluían activos por importe de 879,90 millones de euros y pasivos asociados por importe de 689,28 millones de euros correspondientes a ambas entidades dependientes.

En el mes de junio de 2017 MAPFRE y Banco CEISS formalizaron un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual MAPFRE transmitió a dicha entidad la totalidad de la participación por un precio conjunto de 141,70 millones de euros. El cierre definitivo de la transacción queda condicionado a la autorización de la Dirección General de Seguros, tras esta autorización se procederá a la transmisión de las acciones y a su cobro.

En la fecha de formalización de dicho contrato se produjo la pérdida de control de ambas entidades, por lo que los ingresos y gastos de las mismas reflejados en la cuenta de resultados corresponden sólo a los cinco primeros meses del año. Asimismo, en el epígrafe del balance "Activos mantenidos para la venta" figura exclusivamente el valor razonable del activo derivado del contrato de compraventa, y como consecuencia de ello se ha registrado una plusvalía neta contable de 5,77 millones de euros al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2017 los activos descritos han generado ingresos por importe de 51,09 millones de euros, no generando más resultado que el indicado en el párrafo anterior (en el ejercicio 2016 generaron 104,34 y 2,49 millones de euros de ingresos y resultados respectivamente).

## **6.11. PATRIMONIO NETO**

### **Capital social**

El capital social se registra por el valor nominal de las acciones desembolsadas o cuyo desembolso haya sido exigido.

El capital social de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2017 y 2016 está representado por 3.079.553.273 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos y económicos.

La Junta General de Accionistas con fecha 9 de marzo de 2013 autorizó a los administradores de la Sociedad dominante la ampliación de capital hasta un máximo de 153.977.663,65 euros, equivalente al 50 por 100 del capital social en ese momento. Dicha autorización se extiende por un periodo de cinco años. Asimismo, se autorizó a los administradores la emisión

de obligaciones o valores de renta fija de naturaleza análoga, convertibles o no convertibles, por un importe máximo de 2.000 millones de euros.

El Consejo de Administración, en su reunión del 7 de febrero de 2018, ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas que se celebrará el próximo 9 de marzo de 2018 que autorice de nuevo a los administradores de la Sociedad dominante a ampliar capital en los mismos términos que los anteriormente citados, así como a emitir obligaciones o valores de renta fija de naturaleza análoga, con las mismas condiciones establecidas en la anterior autorización.

La participación directa de CARTERA MAPFRE asciende al 67,60 por 100 del capital a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Todas las acciones representativas del capital social de la Sociedad dominante están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

### **ACCIONES PROPIAS**

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad dominante poseía 30.500.000 acciones propias, representativas del 0,99 por 100 del capital, por importe de 60,23 millones de euros, a un cambio medio de 1,97 euros por acción.

Durante el ejercicio 2017 el número de acciones propias se ha reducido en 3.988.894, representativas de un 0,13 por 100 del capital, por importe de 7,87 millones de euros. La diferencia con el precio de venta, que asciende a 4,70 millones de euros, se ha llevado al epígrafe "Reservas".

Al cierre del ejercicio 2017 la sociedad dominante posee 26.511.106 acciones propias, representativas del 0,86 por 100 del capital, por importe de 52,36 millones de euros, y a un cambio medio de 1,97 euros por acción. El valor nominal de las acciones propias a 31 de diciembre de 2017 asciende a 2.651.110,60 euros (3.050.000 euros a 31 de diciembre de 2016).

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 ninguna otra sociedad del Grupo posee acciones de la Sociedad dominante.

### **AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR**

Recoge aquellas reservas patrimoniales puestas de manifiesto como consecuencia de los ingresos y gastos reconocidos en cada ejercicio que conforme a lo establecido en la normativa contable internacional deben tener reflejo directo en las cuentas de patrimonio neto del Grupo.

En el siguiente cuadro se presenta la naturaleza de los "Ajustes por cambio de valor" reflejados en dicho epígrafe del Patrimonio neto al cierre de los dos últimos ejercicios:

| Concepto                                    | IMPORTE       |               |
|---|---------------|---------------|
|   | 2017          | 2016          |
| <b>Renta Fija</b>                           |               |               |
| Plusvalías                                  | 4.082,41      | 4.812,41      |
| Minusvalías                                 | (1.756,74)    | (2.226,81)    |
| <b>Renta Variable y Fondos de Inversión</b> |               |               |
| Plusvalías                                  | 282,74        | 257,80        |
| Minusvalías                                 | (20,07)       | (17,74)       |
| Contabilidad tácita                         | (1.983,17)    | (2.237,34)    |
| Otros ajustes                               | 15,52         | 66,35         |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>620,69</b> | <b>654,67</b> |

Datos en millones de euros

#### RESTRICCIONES SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE RESERVAS

- En el epígrafe "Reservas" se incluye la reserva legal de la Sociedad dominante, por importe de 61,59 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016, que no es distributable a los accionistas salvo en caso de liquidación de la misma y que sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas.

La misma restricción es aplicable a las reservas legales constituidas por las filiales y reflejadas en sus balances.

- No existen otras restricciones a la disponibilidad de las reservas por importe significativo, salvo por lo descrito en el apartado de Incentivos Fiscales de la Nota 6.21.

#### GESTIÓN DEL CAPITAL

La gestión del capital está centrada en su estabilidad y el mantenimiento de una adecuada retribución, mediante fuertes niveles de solvencia, flexibilidad financiera, generación de flujos de caja y creación de valor al accionista.

El capital gestionado se corresponde con los fondos propios admisibles conforme a lo exigido por la normativa vigente y otros modelos de gestión utilizados.

De acuerdo con el Apetito de Riesgo del Grupo, que corresponde al nivel de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir para poder llevar a cabo sus objetivos de negocio sin desviaciones relevantes (incluso en situaciones adversas), cada Unidad de Negocio se ajusta a unos niveles de tolerancia de riesgo en función del capital asignado.

MAPFRE dispone de una política interna de capitalización y dividendos destinada a dotar a las Unidades de Negocio de una

forma racional y objetiva de los capitales necesarios para cubrir los riesgos asumidos.

La cuantía de dividendos a repartir se fija sobre la base de los presupuestos de resultados y estimaciones de fondos propios. En caso de que la evolución real se aparte de las estimaciones realizadas, entonces se revisa el capital asignado.

La remuneración a los accionistas está vinculada con el beneficio, la solvencia, la liquidez y los planes de inversión del Grupo, así como con las expectativas de sus accionistas.

Con carácter general el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas una distribución de dividendos de entre un 50 por 100 y un 65 por 100 del resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante en sus cuentas anuales consolidadas.

Tanto la estimación de riesgos, como la asignación de capital a cada una de las Unidades se detalla en la Nota 7 de la memoria "GESTIÓN DE RIESGOS".

Por otra parte las partidas integrantes del patrimonio disponible del Grupo se adecuan a los exigidos por la normativa vigente.

#### 6.12. PASIVOS SUBORDINADOS

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de esta cuenta recoge el coste amortizado de las obligaciones subordinadas emitidas por la Sociedad dominante correspondientes, respectivamente, a las emisiones de marzo 2017 y julio 2007, en este último caso neto del correspondiente a los títulos comprados en el mercado. Los términos y condiciones más relevantes de dichas emisiones se describen a continuación:

##### Emisión de marzo 2017

- Naturaleza de la emisión: obligaciones subordinadas representadas mediante anotaciones en cuenta.
- Importe nominal: 600 millones de euros.
- Fecha de emisión: 31 de marzo de 2017.
- Vencimiento: 31 de marzo de 2047, con una primera opción de amortización el 31 de marzo de 2027.
- Amortización en casos especiales: por reforma o modificación en la normativa fiscal, por falta de computabilidad como recursos propios del emisor y por cambio de tratamiento otorgado por las Agencias de Calificación Crediticia.
- Intereses desde la emisión hasta la fecha de ejercicio de la primera opción de amortización: 4,375 por 100 anual, pagadero el 31 de marzo de cada año.

- Intereses desde la fecha de ejercicio de la primera opción de amortización: tipo variable igual al euribor a 3 meses más 4,543 por 100, pagadero trimestralmente.

- Diferimiento de intereses: el emisor estará obligado a diferir el pago de intereses en caso de existir algún incumplimiento del Capital de Solvencia Obligatorio o del Capital Mínimo Obligatorio, o prohibición por parte del Regulador Relevante de realizar pagos de intereses, o incapacidad del emisor para cumplir con los pasivos vencidos y exigibles.

- Mercado de cotización: AIAF

- Derecho: Español.

- Rating de la emisión: BBB-

A 31 de diciembre de 2017 los intereses devengados pendientes de pago ascienden a 19,78 millones de euros y los títulos cotizan al 113,99 por 100 de su valor nominal.

#### **Emisión julio 2007**

- Naturaleza de la emisión: obligaciones subordinadas representadas mediante anotaciones en cuenta.

- Importe nominal: 700 millones de euros.

- Número de títulos: 14.000.

- Nominal de los títulos: 50.000 euros.

- Fecha de emisión: 24 de julio de 2007.

- Vencimiento: 24 de julio de 2037.

- Primera opción de amortización: 24 de julio de 2017.

- Amortización en casos especiales: por reforma o modificación en la normativa fiscal, por falta de computabilidad como recursos propios del emisor y por cambio de tratamiento otorgado por las Agencias de Calificación Crediticia.

- Intereses desde la emisión hasta la fecha de ejercicio de la primera opción de amortización: 5,921 por 100 anual, pagadero el 24 de julio de cada año.

- Intereses desde la fecha de ejercicio de la primera opción de amortización: tipo variable igual al euribor a 3 meses más 2,05 por 100, pagadero trimestralmente.

- Diferimiento de intereses: el emisor, a su discreción, podrá diferir el pago de los intereses si éste excediese el beneficio distribuible y si el emisor no hubiese realizado ningún pago ni hubiese amortizado o recomprado cualquier clase de capital o de valores emitidos con el mismo rango o de rango inferior a las obligaciones.

- Liquidación de los intereses diferidos: el emisor estará obligado a pagar los intereses diferidos cuando reanude el pago regular de los intereses sobre las obligaciones, amortice anticipadamente las obligaciones o realice pagos o recompras de cualquier clase de capital o de valores emitidos con rango inferior a las obligaciones.

- Orden de prelación: subordinadas a todos los acreedores ordinarios, entendidos como todos aquellos que por orden de prelación se sitúen por delante de los acreedores subordinados en caso de liquidación del emisor.

- Mercado de cotización: AIAF

- Derecho: Español.

- Rating de la emisión: BBB-

A 31 de diciembre de 2016 el número total de títulos comprados en el mercado en ejercicios anteriores ascendía a 2.431.

Los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016 ascendieron a 15,01 millones de euros. A 31 de diciembre de 2016 los títulos cotizaban al 102,25 por 100 de su valor nominal.

La totalidad de la emisión de las obligaciones subordinadas emitidas por la Sociedad dominante en julio de 2007 quedó amortizada anticipadamente en la fecha de la primera opción de amortización.

### 6.13. PASIVOS FINANCIEROS

El cuadro siguiente recoge el detalle del valor razonable de los pasivos financieros:

| Concepto  | VALOR EN LIBROS |                 | VALOR RAZONABLE |                 |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
|   | 2017            | 2016            | 2017            | 2016            |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables | 1.003,29        | 1.002,55        | 1.035,26        | 1.011,26        |
| Deudas con entidades de crédito                     | 706,74          | 606,35          | 706,74          | 606,36          |
| Otros pasivos financieros                           | 1.235,17        | 752,09          | 1.226,70        | 734,22          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>2.945,20</b> | <b>2.360,99</b> | <b>2.968,70</b> | <b>2.351,84</b> |

*Datos en millones de euros*

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor razonable de la Emisión de obligaciones y otros valores negociables se corresponde con el valor de cotización al cierre del ejercicio (Nivel 1), incluido el cupón corrido.

#### Emisión de obligaciones y otros valores negociables

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de esta cuenta recoge el coste amortizado de las obligaciones simples emitidas por MAPFRE S.A.. Los términos y condiciones más relevantes de la emisión se describen a continuación:

- Naturaleza de la emisión: obligaciones simples representadas mediante anotaciones en cuenta.
- Importe total: 1.000 millones de euros.
- Número de títulos: 10.000.
- Nominal de los títulos: 100.000 euros.
- Fecha de la emisión: 19 de mayo de 2016.
- Plazo de la emisión: 10 años.
- Vencimiento: 19 de mayo de 2026.
- Amortización: única al vencimiento y a la par, libre de gastos para el tenedor.
- Listado: Mercado AIAF de renta fija.
- Cupón: 1,625 por 100 fijo anual, pagadero en los aniversarios de la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento final inclusive.
- Rating de la emisión: BBB+

Los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a 10,06 millones de euros. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 los títulos cotizan al 102,52 por 100 y al 100,12 por 100 de su valor nominal, respectivamente.

## Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de crédito presentan el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| Clase de deuda           | VALOR EN LIBROS |               | TIPO DE INTERÉS MEDIO % |           | GARANTÍAS OTORGADAS |             |
|--------------------------|-----------------|---------------|-------------------------|-----------|---------------------|-------------|
|                          | 2017            | 2016          | 2017                    | 2016      | 2017                | 2016        |
| Arrendamiento financiero | 0,67            | 1,16          | 4,18                    | 4,19      | --                  | --          |
| Créditos                 | 654,98          | 539,06        | 0,80                    | 1,00      | --                  | --          |
| Préstamos                | 0,89            | 16,23         | --                      | --        | --                  | --          |
| Otros                    | 50,20           | 49,90         | 1,00                    | 1,00      | --                  | 8,01        |
| <b>TOTAL</b>             | <b>706,74</b>   | <b>606,35</b> | <b>--</b>               | <b>--</b> | <b>--</b>           | <b>8,01</b> |

Datos en millones de euros

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la principal línea de crédito existente es la siguiente:

| Banco        | VENCIMIENTO | LÍMITE          |                 | DISPUUESTO    |               |
|--------------|-------------|-----------------|-----------------|---------------|---------------|
|              |             | 2017            | 2016            | 2017          | 2016          |
| Santander    | 11.12.2021  | 1.000,00        | 1.000,00        | 600,00        | 480,00        |
| <b>TOTAL</b> |             | <b>1.000,00</b> | <b>1.000,00</b> | <b>600,00</b> | <b>480,00</b> |

Datos en millones de euros

Banco de Santander es el banco agente de la línea de crédito descrita, que es un crédito sindicado con otras entidades y devenga un interés referenciado a variables de mercado. Conforme a lo estipulado en contrato, en el ejercicio 2016 fue extendido su vencimiento desde diciembre de 2020 a diciembre de 2021.

## Otros pasivos financieros

En el epígrafe "Otros pasivos financieros" se incluye el importe de obligaciones a pagar de naturaleza financiera no incluidas en otras partidas. En el cuadro siguiente se presenta su desglose a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| Otros pasivos financieros  | IMPORTE         |               |
|--|-----------------|---------------|
|  | 2017            | 2016          |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar                             | 264,94          | 264,02        |
| Otros pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en PyG | 514,13          | 431,37        |
| Participes externos en fondos de inversión (Nota 2.6)                    | 412,69          | --            |
| Derivados por operaciones de activos (equity swap)                       | --              | 7,82          |
| Crédito de CARTERA MAPFRE  | --              | --            |
| Resto de pasivos financieros   | 43,41           | 48,88         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>1.235,17</b> | <b>752,09</b> |

Datos en millones de euros

La línea de crédito concedida por CARTERA MAPFRE tiene un límite de 400,00 millones de euros, devenga un interés variable referenciado al euríbor trimestral y tiene su vencimiento el 10 de septiembre de 2018, siendo prorrogable por periodos anuales sucesivos. Durante los ejercicios 2017 y 2016 se han pagado

intereses procedentes de esta línea de crédito por importe de 0,02 y 1,14 millones de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor razonable de los anteriores pasivos no difiere significativamente de su valor contable.

El nivel de jerarquía de valor razonable en el que se clasifican las valoraciones al valor razonable de dichos pasivos es el Nivel 2, excepto el saldo de "Participes externos en fondos de inversión", valorado a valor liquidativo (mayoritariamente Nivel 1) y 374,22 millones de euros de "Otros pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en P y G", de Nivel 1.

A lo largo de los ejercicios 2017 y 2016 no se ha producido ningún traspaso de los pasivos financieros entre los Niveles 1, 2 y 3 establecidos en la normativa. Las transferencias entre niveles se producen cuando los elementos dejan de cumplir las características de un nivel y cumplen las de otro de los niveles. En relación con los pasivos financieros derivados de operaciones de permuta financiera no se ha llevado a cabo ningún ajuste por el riesgo de crédito propio, por tratarse de operaciones de intercambio de flujos cuyo valor actual neto arroja un saldo a favor de la contrapartida. En todo caso, la aplicación de ajustes por el riesgo de crédito propio en estas operaciones no tendría efecto material en la cuenta de resultados ni en el importe de Patrimonio propio.

## 6.14. PROVISIONES TÉCNICAS

### 1. Detalle de la composición del saldo de provisiones técnicas

La composición del saldo de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance de los dos últimos ejercicios es la siguiente:

| Concepto   | SEGURO DIRECTO   |                  | REASEGURO ACEPTADO |                 | REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO |                 |
|--|------------------|------------------|--------------------|-----------------|--------------------------------|-----------------|
|  | 2017             | 2016             | 2017               | 2016            | 2017                           | 2016            |
| <b>Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida</b> |                  |                  |                    |                 |                                |                 |
| 1.1 Provisión para primas no consumidas                                      | 6.969,93         | 7.197,57         | 1.354,59           | 1.404,93        | 1.747,58                       | 1.608,07        |
| 1.2 Provisión para riesgos en curso  | 43,37            | 34,03            | 7,21               | --              | --                             | --              |
| <b>Provisiones de seguros de Vida</b>  |                  |                  |                    |                 |                                |                 |
| 2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso            |                  |                  |                    |                 |                                |                 |
| 2.1.1. Provisión para primas no consumidas                                   | 1.266,65         | 1.437,44         | 504,63             | 451,36          | 11,95                          | 24,19           |
| 2.1.2. Provisión para riesgos en curso                                       | 158,21           | 162,02           | --                 | --              | --                             | --              |
| 2.2 Provisiones matemáticas  | 22.977,24        | 23.520,18        | 86,19              | 93,79           | 56,75                          | 60,69           |
| <b>Provisiones para prestaciones</b>   |                  |                  |                    |                 |                                |                 |
| 3.1 Pendientes de liquidación o pago   | 7.345,04         | 6.740,65         | 2.000,25           | 1.746,11        | 2.493,19                       | 1.889,54        |
| 3.2 Siniestros ocurridos pero no declarados (IBNR)                           | 1.520,62         | 1.322,92         | 184,37             | 100,70          | 667,03                         | 335,18          |
| 3.3 Para gastos internos de liquidación de siniestros                        | 171,66           | 170,91           | 1,15               | 5,47            | 11,54                          | 10,13           |
| <b>Otras provisiones técnicas</b>  |                  |                  |                    |                 |                                |                 |
| 4.1 Decesos  | 829,06           | 762,18           | --                 | --              | --                             | --              |
| 4.2 Resto  | 73,79            | 75,88            | --                 | --              | 1,58                           | 6,56            |
| <b>TOTAL</b>   | <b>41.355,57</b> | <b>41.423,77</b> | <b>4.138,39</b>    | <b>3.802,36</b> | <b>4.989,62</b>                | <b>3.934,37</b> |

Datos en millones de euros

## 2. Movimiento de cada una de las provisiones técnicas

2.1. PROVISIONES PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS, PARA RIESGOS EN CURSO, PARA PRESTACIONES, PARA PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS

### A) Seguro directo y reaseguro aceptado

EJERCICIO 2017

| Concepto   | SALDO INICIAL    | AJUSTES AL SALDO INICIAL | CAMBIOS EN EL PERÍMETRO | DOTACIONES       | APLICACIONES       | SALDO FINAL      |
|--|------------------|--------------------------|-------------------------|------------------|--------------------|------------------|
| <b>Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida</b> |                  |                          |                         |                  |                    |                  |
| 1.1 Provisión para primas no consumidas                                      | 8.602,50         | (716,75)                 | 82,44                   | 9.736,85         | (9.380,52)         | 8.324,52         |
| 1.2 Provisión para riesgos en curso  | 34,03            | (4,03)                   | --                      | 44,29            | (23,71)            | 50,58            |
| <b>Provisiones de seguros de Vida</b>  |                  |                          |                         |                  |                    |                  |
| 2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso            |                  |                          |                         |                  |                    |                  |
| 2.1.1. Provisión para primas no consumidas                                   | 1.888,80         | (159,13)                 | --                      | 2.094,45         | (2.052,84)         | 1.771,28         |
| 2.1.2. Provisión para riesgos en curso                                       | 162,02           | (23,74)                  | --                      | 23,74            | (3,81)             | 158,21           |
| 2.2 Provisiones matemáticas  | 23.613,96        | (152,77)                 | --                      | 2.137,09         | (2.534,85)         | 23.063,43        |
| <b>Provisiones para prestaciones</b>   |                  |                          |                         |                  |                    |                  |
| 3.1 Seguro directo Vida  | 1.194,27         | (105,65)                 | --                      | 1.571,41         | (1.525,92)         | 1.134,11         |
| 3.2 Seguro directo No Vida   | 7.040,21         | (553,45)                 | 15,90                   | 10.170,14        | (8.769,59)         | 7.903,21         |
| 3.3 Reaseguro aceptado   | 1.852,28         | (18,46)                  | --                      | 3.275,76         | (2.923,81)         | 2.185,77         |
| <b>Otras provisiones técnicas</b>  | 838,06           | 0,54                     | --                      | 880,38           | (816,13)           | 902,85           |
| <b>TOTAL</b>   | <b>45.226,13</b> | <b>(1.733,44)</b>        | <b>98,34</b>            | <b>29.934,11</b> | <b>(28.031,18)</b> | <b>45.493,96</b> |

Datos en millones de euros

EJERCICIO 2016

| Concepto   | SALDO INICIAL    | AJUSTES AL SALDO INICIAL | CAMBIOS EN EL PERÍMETRO | DOTACIONES       | APLICACIONES       | SALDO FINAL      |
|--|------------------|--------------------------|-------------------------|------------------|--------------------|------------------|
| <b>Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida</b> |                  |                          |                         |                  |                    |                  |
| 1.1 Provisión para primas no consumidas                                      | 8.385,11         | 164,09                   | --                      | 10.156,53        | (10.103,23)        | 8.602,50         |
| 1.2 Provisión para riesgos en curso  | 40,65            | 2,04                     | --                      | 26,41            | (35,07)            | 34,03            |
| <b>Provisiones de seguros de Vida</b>  |                  |                          |                         |                  |                    |                  |
| 2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso            |                  |                          |                         |                  |                    |                  |
| 2.1.1. Provisión para primas no consumidas                                   | 1.583,92         | 296,48                   | 0,71                    | 1.928,00         | (1.920,31)         | 1.888,80         |
| 2.1.2. Provisión para riesgos en curso                                       | 105,27           | 25,52                    | 0,01                    | 32,99            | (1,77)             | 162,02           |
| 2.2 Provisiones matemáticas  | 23.337,13        | 74,50                    | (121,93)                | 2.910,98         | (2.586,72)         | 23.613,96        |
| <b>Provisiones para prestaciones</b>   |                  |                          |                         |                  |                    |                  |
| 3.1 Seguro directo Vida  | 922,83           | 98,06                    | (1,25)                  | 1.273,85         | (1.099,22)         | 1.194,27         |
| 3.2 Seguro directo No Vida   | 6.334,70         | 218,42                   | --                      | 7.487,02         | (6.999,93)         | 7.040,21         |
| 3.3 Reaseguro aceptado   | 1.779,53         | 10,41                    | --                      | 2.754,15         | (2.691,81)         | 1.852,28         |
| <b>Otras provisiones técnicas</b>  | 773,06           | 0,46                     | 4,11                    | 811,45           | (751,02)           | 838,06           |
| <b>TOTAL</b>   | <b>43.262,20</b> | <b>889,98</b>            | <b>(118,35)</b>         | <b>27.381,38</b> | <b>(26.189,08)</b> | <b>45.226,13</b> |

Datos en millones de euros

## B) REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO

### EJERCICIO 2017

| Concepto                            | Saldo inicial   | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Dotaciones      | Aplicaciones      | Saldo final     |
|-------------------------------------|-----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|
| Provisión para primas no consumidas | 1.608,07        | (198,91)                 | 3,56                    | 2.849,65        | (2.514,79)        | 1.747,58        |
| Provisión para seguros de Vida      | 84,89           | (0,04)                   | 0,09                    | 86,71           | (102,95)          | 68,70           |
| Provisión para prestaciones         | 2.234,85        | (269,42)                 | 0,93                    | 6.933,37        | (5.727,97)        | 3.171,76        |
| Otras provisiones técnicas          | 6,55            | (0,36)                   | --                      | 0,99            | (5,60)            | 1,58            |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>3.934,36</b> | <b>(468,73)</b>          | <b>4,58</b>             | <b>9.870,72</b> | <b>(8.351,31)</b> | <b>4.989,62</b> |

Datos en millones de euros

### EJERCICIO 2016

| Concepto                            | Saldo inicial   | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Dotaciones      | Aplicaciones      | Saldo final     |
|-------------------------------------|-----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|
| Provisión para primas no consumidas | 1.720,30        | (19,95)                  | (5,11)                  | 2.625,29        | (2.712,46)        | 1.608,07        |
| Provisión para seguros de Vida      | 93,25           | 2,73                     | (0,75)                  | 61,89           | (72,23)           | 84,89           |
| Provisión para prestaciones         | 2.054,32        | 166,75                   | (1,08)                  | 3.418,61        | (3.403,75)        | 2.234,85        |
| Otras provisiones técnicas          | 1,65            | 14,23                    | --                      | 5,12            | (14,45)           | 6,55            |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>3.869,52</b> | <b>163,76</b>            | <b>(6,94)</b>           | <b>6.110,91</b> | <b>(6.202,89)</b> | <b>3.934,36</b> |

Datos en millones de euros

## 2.2. Provisiones matemáticas

| Concepto  | SEGURO DIRECTO Y REASEGURO ACEPTADO |                  | REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO |              |
|---|-------------------------------------|------------------|--------------------------------|--------------|
|   | 2017                                | 2016             | 2017                           | 2016         |
| <b>Provisión matemática al comienzo del ejercicio</b>       | <b>23.613,96</b>                    | <b>23.337,13</b> | <b>60,69</b>                   | <b>63,78</b> |
| Ajustes al saldo inicial                                    | (152,77)                            | 74,50            | (2,23)                         | 2,30         |
| Combinaciones de negocio                                    | --                                  | 494,32           | --                             | 0,13         |
| Primas  | 2.026,29                            | 2.003,27         | 68,01                          | 3,70         |
| Intereses técnicos  | 555,56                              | 631,49           | --                             | --           |
| Pagos/cobros de siniestros                                  | (2.534,85)                          | (2.586,72)       | (69,72)                        | (4,80)       |
| Test de adecuación de provisiones                           | --                                  | 0,18             | --                             | --           |
| Ajustes por contabilidad tácita                             | (381,55)                            | 314,43           | --                             | --           |
| Otros   | (63,21)                             | (38,39)          | --                             | (4,42)       |
| Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida) | --                                  | (616,25)         | --                             | --           |
| <b>Provisión matemática al cierre del ejercicio</b>         | <b>23.063,43</b>                    | <b>23.613,96</b> | <b>56,75</b>                   | <b>60,69</b> |

Datos en millones de euros

## 2.3. Provisión de decesos

| Concepto  | SEGURO DIRECTO Y REASEGURO ACEPTADO |               |
|---|-------------------------------------|---------------|
|   | 2017                                | 2016          |
| <b>Provisión al comienzo del ejercicio</b>                      | <b>762,18</b>                       | <b>691,07</b> |
| Ajustes al saldo inicial  | (2,07)                              | (0,02)        |
| Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha incorporación) | --                                  | --            |
| Primas  | 85,07                               | 79,25         |
| Intereses técnicos  | 15,91                               | 16,89         |
| Pagos de siniestros   | (8,30)                              | (6,64)        |
| Test de adecuación de provisiones                               | --                                  | --            |
| Otros   | (23,73)                             | (18,37)       |
| Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida)     | --                                  | --            |
| <b>Provisión al cierre del ejercicio</b>                        | <b>829,06</b>                       | <b>762,18</b> |

Datos en millones de euros

## 3. Otra información

### 3.1. PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES

| Concepto   | SEGURO DIRECTO Y REASEGURO ACEPTADO |                 |
|--|-------------------------------------|-----------------|
|  | 2017                                | 2016            |
| <b>Provisión al comienzo del ejercicio</b>                         | <b>2.013,96</b>                     | <b>1.798,88</b> |
| Ajustes al saldo inicial   | (120,83)                            | 170,45          |
| Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha de incorporación) | --                                  | 1,93            |
| Primas   | 725,73                              | 521,14          |
| Pago de siniestros   | (191,22)                            | (375,15)        |
| Cambios en la valoración de los activos                            | 122,55                              | 116,49          |
| Otros  | (230,05)                            | (189,03)        |
| Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida)        | --                                  | (30,75)         |
| <b>Provisión al cierre del ejercicio</b>                           | <b>2.320,14</b>                     | <b>2.013,96</b> |

Datos en millones de euros

### 3.2. PROVISIÓN PARA RIESGOS EN CURSO

La dotación de la provisión para riesgos en curso se ha efectuado por las entidades aseguradoras del Grupo según los criterios expuestos en la Nota 5.15.

### 3.3. INFORMACIÓN RELATIVA AL SEGURO DE VIDA

No ha sido necesaria la dotación de una provisión adicional a los seguros de vida derivado de la prueba de adecuación de pasivos.

A continuación se detallan las características de las principales modalidades del Seguro de Vida comercializadas en 2017 y 2016 por las sociedades del Grupo. En algunas de las modalidades que se presentan a continuación figuran las tablas GKM80, que son utilizadas en todos los casos para productos exclusivamente con componente de riesgo.

## Condiciones técnicas seguro de vida

| Modalidad  | COBERTURA                     | TABLAS   | INTERÉS TÉCNICO        | PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS |                       |
|--|-------------------------------|--|------------------------|-----------------------------|-----------------------|
|  |                               |  |                        | IMPORTE (MILLONES EUROS)    | FORMA DE DISTRIBUCIÓN |
| <b>MAPFRE VIDA</b>   |                               |  |                        |                             |                       |
| Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios:   |                               |  |                        |                             |                       |
| - Unit-linked: Rendimiento activo III  | Supervivencia / Fallecimiento | Tabla de rendimiento activo                      | Variable               | --                          | Red propia            |
| - Unit-linked: Rendimiento activo IV   | Supervivencia / Fallecimiento | Tabla de rendimiento activo                      | Variable               | --                          | Red propia            |
| - Unit-linked: Seguro dividendo vida   | Supervivencia / Fallecimiento | PASEM 2010 HOMBRES                               | Variable               | --                          | Red propia            |
| Contratos colectivos de rentas de prima única: Supervivencia con participación en beneficios y sin contraseguro. Colectivo de Rentas | Supervivencia                 | PERM/F-2000 P                                    | 2,51% (variable)       | --                          | Red propia            |
| Contratos colectivos de prima única: Ahorro con participación en beneficios y con contraseguro                                       | Supervivencia / Fallecimiento | GKM/F-95   | 2,56% (variable)       | 2,39                        | Red propia            |
| <b>BANKIA MAPFRE VIDA</b>  |                               |  |                        |                             |                       |
| Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios:   |                               |  |                        |                             |                       |
| - Seguros mixtos   | Supervivencia / Fallecimiento | GRM/F-95   | 3,62%                  | --                          | Canal bancario        |
| - Seguros mixtos   | Supervivencia / Fallecimiento | GKM/F-95 / PASEM2010 HOMBRES                     | 3,26%                  | --                          | Canal bancario        |
| - Seguros mixtos   | Supervivencia                 | PASEM 2010 HOMBRES                               | 0,95%                  | --                          | Canal bancario        |
| - Seguros mixtos   | Supervivencia / Fallecimiento | GRM/F-95   | 5% - 3%                | --                          | Canal bancario        |
| Contratos individuales, temporales anuales renovables y riesgos complementarios sin participación en beneficios: - Seguros de Riesgo | Fallecimiento / Invalidez     | 95 % PASEM 2010 DE HOMBRES 90 % PEAIM DE HOMBRES | 0,0%(nueva producción) | --                          | Canal bancario        |
| Contratos colectivos de tratamiento individual, de seguros de amortización de préstamos personales a prima única - Seguros de Riesgo | Amortización de Préstamos     | PASEM 2010 DE HOMBRES 90 % PEAIM DE HOMBRES      | 0,0%(nueva producción) | --                          | Canal bancario        |
| Contratos colectivos, a prima única sin participación en beneficios - Seguros de Rentas  | Fallecimiento/ Invalidez      | GRM/F-95 y PERM/ F2000P                          | 3,27%                  | --                          | Canal bancario        |
| <b>BANKINTER SEGUROS DE VIDA</b>   |                               |  |                        |                             |                       |
| Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios: seguros con contraseguro                                      | Fallecimiento                 | GK 95/PASEM 2010                                 | 1,47%                  | --                          | Canal bancario        |
| Contratos individuales, a prima periódica sin participación en beneficios: seguros de muerte   | Fallecimiento / Invalidez     | GK 80/ GK95/ PASEM 2010                          | 2,00%                  | --                          | Canal bancario        |
| Contratos individuales, a prima periódica sin participación en beneficios: seguros de muerte (Portugal)                              | Fallecimiento / Supervivencia | PASEF 2010                                       | 0,70%<br>0,50%         | --                          | Canal bancario        |
| Contratos individuales, a prima única o periódica con participación en beneficios (Portugal)   | Fallecimiento / Supervivencia | PASEF 2010                                       | 0,70%                  | --                          | Canal bancario        |

| <b>COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇA DO BRASIL</b>   |   |  |          |      |                             |
|---|---|--|----------|------|-----------------------------|
| Ouro vida / Ouro vida revisado  | Muerte/<br>Incapacidad                          | AT-49  | --       | --   | Canal bancario              |
| Ouro vida 2000 / Ouro vida especial /BB seguro vida /Ouro vida estilo /Prestamista/ BB seguro vida mulher/ Otros productos de vida individual | Muerte/<br>Incapacidad                          | AT-83  | --       | --   | Canal bancario              |
| Otros productos de vida en grupo  | Muerte/<br>Incapacidad                          | AT-83 y AT-49  | --       | --   | Canal bancario/<br>Corredor |
| <b>MAPFRE MSV LIFE</b>  |   |  |          |      |                             |
| Sin participación en beneficios   | Fallecimiento                                   | 88% AMC00  | Variable | --   | Canal bancario/Red propia   |
| Con participación en beneficios   | Supervivencia /<br>Fallecimiento                | 88% AMC00  | Variable | 47,6 | Canal bancario/Red propia   |
| Unit-linked   | Supervivencia /<br>Fallecimiento                | 88% AMC00  | Variable | --   | Canal bancario/Red propia   |
| <b>MAPFRE COLOMBIA VIDA</b>   |   |  |          |      |                             |
| Pensiones Ley 100   | Supervivencia /<br>Fallecimiento                | Colombiana de Mortalidad de rentistas masculinos/ femeninos. Colombiana de mortalidad de inválidos | --       | --   | Red propia                  |
| Previsional de Invalidez y Supervivencia  | Supervivencia /<br>Fallecimiento /<br>Invalidez | Colombiana de Mortalidad de rentistas masculinos/ femeninos. Colombiana de mortalidad de inválidos | --       | --   | Red propia                  |

#### 3.4. EVOLUCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD

A continuación se informa de la evolución de la siniestralidad del seguro directo No Vida desde el año de ocurrencia de los siniestros hasta el cierre de los ejercicios 2017 y 2016; así como el detalle por año de ocurrencia de la provisión para prestaciones de dicho seguro al cierre de los ejercicios citados.

## EJERCICIO 2017

| AÑO DE OCURRENCIA DE LOS SINIESTROS | CONCEPTO            | AÑO DE OCURRENCIA | EVOLUCIÓN DEL COSTE DE LOS SINIESTROS EN LOS AÑOS SIGUIENTES AL DE OCURRENCIA |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                     |                     |                   | 1 año después   | 2 años después   | 3 años después   | 4 años después   | 5 años después   | 6 años después   | 7 años después   | 8 años después   | 9 años después   | Más de 9 después |
| 2007 y anteriores                   | Provisión pendiente | 7.654,42          | 3.660,53  | 2.343,33         | 1.483,56         | 1.012,25         | 700,47           | 518,58           | 365,00           | 324,12           | 291,01           | 283,88           |
|                                     | Pagos acumulados    | 31.989,54         | 35.300,58   | 36.360,38        | 37.185,32        | 37.582,53        | 37.827,95        | 37.964,14        | 38.073,88        | 38.103,41        | 38.187,35        | 38.235,13        |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>39.643,96</b>  | <b>38.961,11</b>  | <b>38.703,71</b> | <b>38.668,88</b> | <b>38.594,78</b> | <b>38.528,42</b> | <b>38.482,72</b> | <b>38.438,88</b> | <b>38.427,53</b> | <b>38.478,36</b> | <b>38.519,01</b> |
| 2008                                | Provisión pendiente | 2.639,48          | 1.093,78  | 625,69           | 414,13           | 309,67           | 245,53           | 189,03           | 154,70           | 137,90           | 122,31           |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 3.950,73          | 5.366,36  | 5.738,64         | 5.939,08         | 6.042,33         | 6.106,66         | 6.149,44         | 6.187,90         | 6.219,15         | 6.250,00         |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>6.590,21</b>   | <b>6.460,14</b>   | <b>6.364,33</b>  | <b>6.353,21</b>  | <b>6.352,00</b>  | <b>6.352,19</b>  | <b>6.338,47</b>  | <b>6.342,60</b>  | <b>6.357,05</b>  | <b>6.372,31</b>  |                  |
| 2009                                | Provisión pendiente | 2.483,01          | 886,97  | 523,23           | 319,78           | 241,77           | 167,16           | 144,77           | 114,98           | 94,65            |                  |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 4.230,48          | 5.601,39  | 5.916,67         | 6.098,51         | 6.186,08         | 6.252,92         | 6.297,22         | 6.352,88         | 6.375,80         |                  |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>6.713,49</b>   | <b>6.488,36</b>   | <b>6.439,90</b>  | <b>6.418,29</b>  | <b>6.427,85</b>  | <b>6.420,08</b>  | <b>6.441,99</b>  | <b>6.467,86</b>  | <b>6.470,45</b>  |                  |                  |
| 2010                                | Provisión pendiente | 2.869,67          | 1.108,00  | 656,56           | 382,49           | 256,88           | 184,16           | 147,50           | 113,34           |                  |                  |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 4.946,56          | 6.655,48  | 7.072,88         | 7.376,77         | 7.506,20         | 7.587,84         | 7.676,68         | 7.702,39         |                  |                  |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>7.816,23</b>   | <b>7.763,48</b>   | <b>7.729,44</b>  | <b>7.759,26</b>  | <b>7.763,08</b>  | <b>7.772,00</b>  | <b>7.824,18</b>  | <b>7.815,73</b>  |                  |                  |                  |
| 2011                                | Provisión pendiente | 2.322,88          | 838,62  | 510,93           | 326,31           | 244,65           | 181,01           | 153,00           |                  |                  |                  |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 4.837,08          | 6.321,07  | 6.704,10         | 6.890,35         | 6.983,62         | 7.085,54         | 7.118,37         |                  |                  |                  |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>7.159,96</b>   | <b>7.159,69</b>   | <b>7.215,03</b>  | <b>7.216,66</b>  | <b>7.228,27</b>  | <b>7.266,55</b>  | <b>7.271,37</b>  |                  |                  |                  |                  |
| 2012                                | Provisión pendiente | 2.535,89          | 915,44  | 508,92           | 341,54           | 266,60           | 202,67           |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 4.533,04          | 6.116,82  | 6.520,18         | 6.728,37         | 6.853,16         | 6.925,31         |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>7.068,93</b>   | <b>7.032,26</b>   | <b>7.029,10</b>  | <b>7.069,91</b>  | <b>7.119,76</b>  | <b>7.127,98</b>  |                  |                  |                  |                  |                  |
| 2013                                | Provisión pendiente | 2.621,53          | 992,36  | 592,89           | 377,11           | 259,20           |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 4.780,18          | 6.414,34  | 6.868,41         | 7.098,88         | 7.202,17         |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>7.401,71</b>   | <b>7.406,70</b>   | <b>7.461,30</b>  | <b>7.475,99</b>  | <b>7.461,37</b>  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
| 2014                                | Provisión pendiente | 2.824,23          | 1.084,91  | 612,84           | 389,85           |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 5.110,13          | 6.978,68  | 7.410,44         | 7.618,91         |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>7.934,36</b>   | <b>8.063,59</b>   | <b>8.023,28</b>  | <b>8.008,76</b>  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
| 2015                                | Provisión pendiente | 2.935,01          | 1.158,65  | 712,46           |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 5.486,79          | 7.298,98  | 7.753,61         |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>8.421,80</b>   | <b>8.457,63</b>   | <b>8.466,07</b>  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
| 2016                                | Provisión pendiente | 3.168,83          | 1.510,52  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 5.463,50          | 7.266,38  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>8.632,33</b>   | <b>8.776,90</b>   |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
| 2017                                | Provisión pendiente | 4.061,33          |   |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 5.683,30          |   |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>9.744,63</b>   |   |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |

Datos en millones de euros

31 de diciembre de 2017

| Concepto   | AÑO DE OCURRENCIA |          |        |        |        |        |        |        |       |        |                   |          |
|--|-------------------|----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------|--------|-------------------|----------|
|  | 2017              | 2016     | 2015   | 2014   | 2013   | 2012   | 2011   | 2010   | 2009  | 2008   | 2007 y anteriores | Total    |
| Provisión para prestaciones seguro directo No Vida | 4.061,33          | 1.510,52 | 712,46 | 389,85 | 259,20 | 202,67 | 153,00 | 113,34 | 94,65 | 122,31 | 283,88            | 7.903,21 |

Datos en millones de euros

EJERCICIO 2016

| AÑO DE OCURRENCIA DE LOS SINIESTROS | CONCEPTO            | AÑO DE OCURRENCIA | EVOLUCIÓN DEL COSTE DE LOS SINIESTROS EN LOS AÑOS SIGUIENTES AL DE OCURRENCIA |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                     |                     |                   | 1 año después   | 2 años después   | 3 años después   | 4 años después   | 5 años después   | 6 años después   | 7 años después   | 8 años después   | 9 años después   | Más de 9 después |
| 2006 y anteriores                   | Provisión pendiente | 7.159,07          | 3.539,27  | 2.184,63         | 1.400,56         | 943,95           | 628,82           | 463,98           | 341,22           | 245,16           | 211,33           | 209,11           |
|                                     | Pagos acumulados    | 28.870,77         | 31.907,07   | 32.943,48        | 33.564,88        | 34.052,32        | 34.265,18        | 34.390,60        | 34.485,47        | 34.551,97        | 34.566,33        | 34.616,43        |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>36.029,84</b>  | <b>35.446,34</b>  | <b>35.128,11</b> | <b>34.965,44</b> | <b>34.996,27</b> | <b>34.894,00</b> | <b>34.854,58</b> | <b>34.826,69</b> | <b>34.797,13</b> | <b>34.777,66</b> | <b>34.825,54</b> |
| 2007                                | Provisión pendiente | 2.847,41          | 1.114,48  | 706,07           | 418,83           | 313,43           | 222,31           | 175,04           | 127,24           | 121,32           | 121,93           |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 3.747,62          | 5.197,17  | 5.560,42         | 5.843,12         | 5.952,91         | 6.027,82         | 6.062,50         | 6.102,83         | 6.120,21         | 6.129,88         |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>6.595,03</b>   | <b>6.311,65</b>   | <b>6.266,49</b>  | <b>6.261,95</b>  | <b>6.266,34</b>  | <b>6.250,13</b>  | <b>6.237,54</b>  | <b>6.230,07</b>  | <b>6.241,53</b>  | <b>6.251,81</b>  |                  |
| 2008                                | Provisión pendiente | 2.744,50          | 1.131,16  | 645,10           | 425,62           | 316,56           | 251,32           | 193,03           | 159,74           | 142,02           |                  |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 4.133,04          | 5.604,41  | 5.986,07         | 6.194,33         | 6.301,98         | 6.369,52         | 6.414,09         | 6.454,01         | 6.488,89         |                  |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>6.877,54</b>   | <b>6.735,57</b>   | <b>6.631,17</b>  | <b>6.619,95</b>  | <b>6.618,54</b>  | <b>6.620,84</b>  | <b>6.607,12</b>  | <b>6.613,75</b>  | <b>6.630,91</b>  |                  |                  |
| 2009                                | Provisión pendiente | 2.589,38          | 908,78  | 542,89           | 332,20           | 253,96           | 174,64           | 151,97           | 121,68           |                  |                  |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 4.500,23          | 5.818,96  | 6.135,05         | 6.318,17         | 6.409,32         | 6.479,47         | 6.526,04         | 6.573,14         |                  |                  |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>7.089,61</b>   | <b>6.727,74</b>   | <b>6.677,94</b>  | <b>6.650,37</b>  | <b>6.663,28</b>  | <b>6.654,11</b>  | <b>6.678,01</b>  | <b>6.694,82</b>  |                  |                  |                  |
| 2010                                | Provisión pendiente | 3.003,31          | 1.155,81  | 685,40           | 403,12           | 270,00           | 196,08           | 156,15           |                  |                  |                  |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 5.184,43          | 6.927,90  | 7.344,64         | 7.654,59         | 7.788,57         | 7.872,09         | 7.936,35         |                  |                  |                  |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>8.187,74</b>   | <b>8.083,71</b>   | <b>8.030,04</b>  | <b>8.057,71</b>  | <b>8.058,57</b>  | <b>8.068,17</b>  | <b>8.092,50</b>  |                  |                  |                  |                  |
| 2011                                | Provisión pendiente | 2.436,14          | 882,15  | 542,07           | 346,31           | 261,63           | 194,01           |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 5.054,53          | 6.558,63  | 6.915,80         | 7.107,21         | 7.203,08         | 7.221,77         |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>7.490,67</b>   | <b>7.440,78</b>   | <b>7.457,87</b>  | <b>7.453,52</b>  | <b>7.464,71</b>  | <b>7.415,78</b>  |                  |                  |                  |                  |                  |
| 2012                                | Provisión pendiente | 2.673,73          | 968,63  | 538,34           | 364,23           | 283,74           |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 4.732,96          | 6.358,57  | 6.762,18         | 6.974,57         | 7.021,98         |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>7.406,69</b>   | <b>7.327,20</b>   | <b>7.300,52</b>  | <b>7.338,80</b>  | <b>7.305,72</b>  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
| 2013                                | Provisión pendiente | 2.764,79          | 1.052,55  | 635,16           | 400,04           |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 4.990,41          | 6.665,69  | 7.127,38         | 7.340,08         |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>7.755,20</b>   | <b>7.718,24</b>   | <b>7.762,54</b>  | <b>7.740,12</b>  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
| 2014                                | Provisión pendiente | 3.017,74          | 1.164,71  | 653,97           |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 5.380,16          | 7.341,29  | 7.783,04         |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>8.397,90</b>   | <b>8.506,00</b>   | <b>8.437,01</b>  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
| 2015                                | Provisión pendiente | 3.121,35          | 1.276,35  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 5.792,85          | 7.718,38  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>8.914,20</b>   | <b>8.994,73</b>   |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
| 2016                                | Provisión pendiente | 3.481,21          |   |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | Pagos acumulados    | 5.838,69          |   |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|                                     | <b>TOTAL COSTE</b>  | <b>9.319,90</b>   |   |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |

Datos en millones de euros

31 de diciembre de 2016

| Concepto   | AÑO DE OCURRENCIA |          |        |        |        |        |        |        |        |        |                   | Total    |
|--|-------------------|----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------------------|----------|
|  | 2016              | 2015     | 2014   | 2013   | 2012   | 2011   | 2010   | 2009   | 2008   | 2007   | 2006 y anteriores |          |
| Provisión para prestaciones seguro directo No Vida | 3.481,23          | 1.276,35 | 653,97 | 400,04 | 283,74 | 194,01 | 156,15 | 121,68 | 142,02 | 121,93 | 209,11            | 7.040,23 |

Datos en millones de euros

El porcentaje imputable al reaseguro cedido de la siniestralidad recogida en los cuadros anteriores asciende de forma global a un 30,52 por 100 y a un 21,28 por 100 en los ejercicios 2017 y 2016 respectivamente.

No se aporta la información relativa a la evolución de la siniestralidad por año de ocurrencia del reaseguro aceptado ya que con carácter general las compañías cedentes siguen métodos de contabilización distintos al método del año de ocurrencia.

Conforme a los estudios realizados para el reaseguro aceptado el grado de suficiencia de las provisiones técnicas es adecuado.

## 6.15. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

En los cuadros siguientes se detallan los movimientos de las provisiones para riesgos y gastos en los dos últimos ejercicios.

### EJERCICIO 2017

| Concepto  | SALDO INICIAL | AJUSTES AL SALDO INICIAL | CAMBIOS EN EL PERÍMETRO | ENTRADAS            |                                | SALIDAS               |                        | SALDO FINAL   |
|---|---------------|--------------------------|-------------------------|---------------------|--------------------------------|-----------------------|------------------------|---------------|
|   |               |                          |                         | Provisiones dotadas | Aumento de valor por descuento | Provisiones aplicadas | Provisiones revertidas |               |
| Provisión para tributos                           | 363,76        | (46,50)                  | --                      | 3,98                | 15,71                          | (4,46)                | --                     | 332,49        |
| Provisión para pagos por convenios de liquidación | 18,91         | (0,39)                   | --                      | 12,58               | --                             | (14,61)               | --                     | 16,49         |
| Provisiones por reestructuración                  | 32,84         | --                       | --                      | 4,11                | --                             | (32,84)               | --                     | 4,11          |
| Otras provisiones por compromisos con el personal | 186,66        | (2,45)                   | 1,33                    | 105,23              | 0,02                           | (88,56)               | (3,22)                 | 199,01        |
| Otras provisiones                                 | 150,58        | (17,76)                  | --                      | 54,20               | 12,48                          | (82,35)               | (7,49)                 | 109,66        |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>752,75</b> | <b>(67,10)</b>           | <b>1,33</b>             | <b>180,10</b>       | <b>28,21</b>                   | <b>(222,82)</b>       | <b>(10,71)</b>         | <b>661,76</b> |

Datos en millones de euros

### EJERCICIO 2016

| Concepto  | SALDO INICIAL | AJUSTES AL SALDO INICIAL | CAMBIOS EN EL PERÍMETRO | ENTRADAS            |                                | SALIDAS               |                        | SALDO FINAL   |
|---|---------------|--------------------------|-------------------------|---------------------|--------------------------------|-----------------------|------------------------|---------------|
|   |               |                          |                         | Provisiones dotadas | Aumento de valor por descuento | Provisiones aplicadas | Provisiones revertidas |               |
| Provisión para tributos                           | 275,16        | 68,12                    | (0,08)                  | 5,08                | 22,28                          | (6,48)                | (0,32)                 | 363,76        |
| Provisión para pagos por convenios de liquidación | 17,41         | 0,21                     | --                      | 13,37               | --                             | (11,81)               | (0,27)                 | 18,91         |
| Provisiones por reestructuración                  | 5,75          | --                       | --                      | 20,84               | 10,89                          | (4,64)                | --                     | 32,84         |
| Otras provisiones por compromisos con el personal | 195,15        | (1,11)                   | (0,58)                  | 54,20               | 1,30                           | (58,86)               | (3,44)                 | 186,66        |
| Otras provisiones                                 | 203,56        | (12,33)                  | --                      | 69,42               | 2,66                           | (103,92)              | (8,81)                 | 150,58        |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>697,03</b> | <b>54,89</b>             | <b>(0,66)</b>           | <b>162,91</b>       | <b>37,13</b>                   | <b>(185,71)</b>       | <b>(12,84)</b>         | <b>752,75</b> |

Datos en millones de euros

En las provisiones para riesgos y gastos se incluyen los importes estimados de deudas tributarias, pagos por convenio de liquidación, reestructuración, incentivos al personal y otras derivadas de las actividades y riesgos inherentes a las mismas de las sociedades que integran el Grupo, cuya liquidación se realizará en próximos ejercicios.

La estimación del importe provisionado o del momento temporal en que se van a liquidar las provisiones se ven afectados por incertidumbres sobre la resolución de recursos interpuestos y evolución de otros parámetros. No ha sido necesaria la realización de hipótesis acerca de acontecimientos futuros para determinar el valor de la provisión ni se esperan eventuales reembolsos de provisiones.

El epígrafe "Provisión para tributos" incluye a 31 de diciembre de 2017 y 2016 pasivos fiscales por importe de 299,14 y 331,57 millones de euros, respectivamente, relativos a las contingencias fiscales que las entidades brasileñas mantienen con la administración tributaria de dicho país, pendientes de decisión por parte del Tribunal Supremo Brasileño. Estas contingencias se refieren a los tributos denominados COFINS (Contribución fiscal destinada a la financiación de la seguridad social) por importe de 294,15 millones de euros (325,97 millones de euros a 31 de diciembre de 2016) y el Programa de Integración Social (PIS) por importe de 4,99 millones de euros (5,60 millones de euros a 31 de diciembre de 2016). El origen de dichas contingencias se encuentra en la diferente interpretación de la norma que mantiene el Gobierno brasileño y el sector empresarial respecto a la procedencia de la aplicación de dichos tributos sobre la facturación de las entidades.

Por otra parte, el Grupo mantiene procesos judiciales abiertos con la administración tributaria en Brasil por la exigibilidad de los mencionados tributos COFINS y PIS, relacionados con los ingresos financieros y no operativos, por importes de 170,14 y 171,17 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. Dada la incertidumbre actual en la jurisprudencia sobre la ampliación de la base de cálculo del PIS y de la COFINS para incluir los ingresos financieros y no operativos, así como la existencia de un dictamen de la "Procuradoria Geral da Fazenda", que es favorable a las entidades aseguradoras, tanto el Grupo como sus asesores califican el riesgo de pérdida como posible.

El Grupo mantiene un proceso judicial abierto con el corredor brasileño "Proposta Corretora" en relación con la intervención de un contrato de Seguros de Quiebra de Garantía. La mencionada firma corredora reclama 123 millones de reales (30,94 millones de euros), si bien MAPFRE ha ganado la acción en primera instancia, el proceso se encuentra en fase de apelación. El Grupo califica el riesgo de pérdida como posible.

En "Otras provisiones" se recogen en los ejercicios 2017 y 2016 los pagos contingentes derivados de combinaciones de negocio, que recogen la parte variable del precio de la combinación de negocios que depende directamente de la consecución de unos determinados objetivos, ligados a la evolución de cada uno de los negocios adquiridos, ascendiendo a 22,66 y 51,40 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Para su cálculo se tiene en consideración el Embedded Value. En cada cierre de los estados financieros se reevalúa el importe de la prestación contingente, registrando las diferencias obtenidas respecto a la valoración anterior.

La liquidación de los mismos se produce íntegramente a partir de la fecha de referencia para el cálculo del Embedded Value, estando prevista para los ejercicios de 2017 a 2021 conforme a los contratos firmados con los vendedores en cada combinación de negocio.

#### **6.16. DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO**

Los depósitos por reaseguro cedido y retrocedido constituyen garantías entregadas a los reaseguradores en función de los contratos de cobertura de reaseguro firmados dentro de las prácticas habituales del negocio, devengan intereses a pagar y el período medio de renovación es generalmente trimestral. La liquidación de los citados intereses se realiza de forma trimestral.

#### **6.17. DEUDAS**

Los saldos incluidos en los epígrafes de deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro, por operaciones de reaseguro, deudas fiscales y otras deudas no devengan intereses a pagar y con carácter general su liquidación se realizará en el ejercicio siguiente. En el presente ejercicio una filial brasileña ha cancelado una provisión por importe de 102,90 millones de euros constituida inicialmente para cubrir posibles gastos de distinta naturaleza, y que a 31 de diciembre ya no representaban obligación alguna para el Grupo.

## 6.18. INGRESOS Y GASTOS DE LAS INVERSIONES

El detalle de los ingresos y gastos de las inversiones para los ejercicios 2017 y 2016 se muestra a continuación:

### Ingresos de las inversiones

| Concepto  | INGRESOS DE LAS INVERSIONES DE: |                 |               |               | INGRESOS FINANCIEROS DE OTRAS ACTIVIDADES |              | TOTAL           |                 |
|---|---------------------------------|-----------------|---------------|---------------|---|--------------|-----------------|-----------------|
|   | EXPLOTACIÓN                     |                 | PATRIMONIO    |               | 2017                                      | 2016         | 2017            | 2016            |
|   | 2017                            | 2016            | 2017          | 2016          |   |              |                 |                 |
| <b>INGRESOS POR INTERESES, DIVIDENDOS Y SIMILARES</b>                                 |                                 |                 |               |               |   |              |                 |                 |
| Inversiones inmobiliarias   |                                 |                 |               |               |   |              |                 |                 |
| Alquileres  | 40,76                           | 48,51           | 2,19          | 2,22          | 12,05                                     | 14,32        | 55,00           | 65,05           |
| Otros   | 0,42                            | 0,44            | --            | --            | 3,44                                      | 2,03         | 3,86            | 2,47            |
| Ingresos procedentes de la cartera a vencimiento                                      |                                 |                 |               |               |   |              |                 |                 |
| Renta fija  | 198,95                          | 235,95          | 0,83          | 0,94          | 2,23                                      | 0,01         | 202,01          | 236,90          |
| Otras inversiones   | 2,55                            | 3,94            | 0,11          | 0,07          | --  | --           | 2,66            | 4,01            |
| Ingresos procedentes de la cartera disponible para la venta                           | 1.149,24                        | 1.287,81        | 67,51         | 71,42         | 5,14                                      | 3,37         | 1.221,89        | 1.362,60        |
| Ingresos procedentes de la cartera de negociación                                     | 372,08                          | 322,67          | 0,73          | 0,39          | 37,38                                     | 0,08         | 410,19          | 323,14          |
| Otros rendimientos financieros  | 175,36                          | 171,63          | 71,50         | 55,66         | 16,51                                     | 34,46        | 263,37          | 261,75          |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>   | <b>1.939,36</b>                 | <b>2.070,95</b> | <b>142,87</b> | <b>130,70</b> | <b>76,75</b>                              | <b>54,27</b> | <b>2.158,98</b> | <b>2.255,92</b> |
| <b>GANANCIAS REALIZADAS Y NO REALIZADAS</b>   |                                 |                 |               |               |   |              |                 |                 |
| Ganancias netas realizadas:   |                                 |                 |               |               |   |              |                 |                 |
| Inversiones inmobiliarias   | 49,14                           | 116,09          | 4,57          | 5,75          | 16,51                                     | 4,59         | 70,22           | 126,43          |
| Inversiones financieras cartera disponible para la venta                              | 287,64                          | 320,79          | 24,54         | 57,33         | 1,98                                      | 3,70         | 314,16          | 381,82          |
| Inversiones financieras cartera de negociación  | 28,63                           | 5,76            | 5,51          | 2,83          | 0,48                                      | 7,49         | 34,62           | 16,08           |
| Otras   | 2,11                            | 22,40           | 0,37          | 2,06          | 1,39                                      | 20,89        | 3,87            | 45,35           |
| Ganancias no realizadas:  |                                 |                 |               |               |   |              |                 |                 |
| Incremento del valor razonable de la cartera de negociación y beneficios en derivados | 53,74                           | 56,15           | 17,41         | 5,15          | 0,15                                      | --           | 71,30           | 61,30           |
| Otras   | 3,26                            | 11,65           | --            | (0,01)        | 0,33                                      | 0,51         | 3,59            | 12,15           |
| <b>TOTAL GANANCIAS</b>  | <b>424,52</b>                   | <b>532,84</b>   | <b>52,40</b>  | <b>73,11</b>  | <b>20,84</b>                              | <b>37,18</b> | <b>497,76</b>   | <b>643,13</b>   |
| <b>TOTAL INGRESOS DE LAS INVERSIONES</b>  | <b>2.363,88</b>                 | <b>2.603,79</b> | <b>195,27</b> | <b>203,81</b> | <b>97,59</b>                              | <b>91,45</b> | <b>2.656,74</b> | <b>2.899,05</b> |

Datos en millones de euros

## Gastos de las inversiones

| Concepto   | GASTOS DE LAS INVERSIONES DE: |               |              |              | GASTOS FINANCIEROS DE OTRAS ACTIVIDADES |              | TOTAL         |               |
|--|-------------------------------|---------------|--------------|--------------|---|--------------|---------------|---------------|
|  | EXPLOTACIÓN                   |               | PATRIMONIO   |              | 2017                                    | 2016         | 2017          | 2016          |
|  | 2017                          | 2016          | 2017         | 2016         |   |              |               |               |
| <b>GASTOS FINANCIEROS</b>  |                               |               |              |              |   |              |               |               |
| Inversiones inmobiliarias  |                               |               |              |              |   |              |               |               |
| Gastos operativos directos   | 23,48                         | 24,84         | --           | 1,20         | --                                      | --           | 23,48         | 26,04         |
| Otros gastos   | 6,35                          | 4,34          | 0,09         | 0,03         | 9,19                                    | 11,51        | 15,63         | 15,88         |
| Gastos procedentes de la cartera a vencimiento                                       |                               |               |              |              |   |              |               |               |
| Renta fija   | 0,98                          | 3,35          | 0,01         | 0,39         | --                                      | 0,01         | 0,99          | 3,75          |
| Otras inversiones  | --                            | 0,12          | --           | --           | --                                      | --           | --            | 0,12          |
| Gastos procedentes de la cartera disponible para la venta                            | 124,11                        | 217,34        | 31,19        | 23,84        | 0,98                                    | --           | 156,28        | 241,18        |
| Gastos procedentes de la cartera de negociación                                      | 139,79                        | 95,96         | 0,20         | --           | --                                      | (0,01)       | 139,99        | 95,95         |
| Otros gastos financieros   | 168,31                        | 130,58        | 2,47         | 3,21         | 86,44                                   | 60,26        | 257,22        | 194,05        |
| <b>TOTAL GASTOS</b>  | <b>463,02</b>                 | <b>476,53</b> | <b>33,96</b> | <b>28,67</b> | <b>96,61</b>                            | <b>71,77</b> | <b>593,59</b> | <b>576,97</b> |
| <b>PÉRDIDAS REALIZADAS Y NO REALIZADAS</b>   |                               |               |              |              |   |              |               |               |
| Pérdidas netas realizadas  |                               |               |              |              |   |              |               |               |
| Inversiones inmobiliarias  | 6,00                          | 4,06          | 0,02         | 0,39         | 0,28                                    | 0,10         | 6,30          | 4,55          |
| Inversiones financieras cartera disponible para la venta                             | 54,27                         | 69,67         | 3,60         | 9,72         | 0,24                                    | 0,62         | 58,11         | 80,01         |
| Inversiones financieras cartera de negociación                                       | 16,87                         | 5,93          | 0,29         | --           | --                                      | --           | 17,16         | 5,93          |
| Otras  | 2,09                          | 12,84         | 0,10         | 0,32         | 1,31                                    | 11,44        | 3,50          | 24,60         |
| Pérdidas no realizadas   |                               |               |              |              |   |              |               |               |
| Disminución del valor razonable de la cartera de negociación y pérdidas en derivados | 84,53                         | 1,44          | 6,87         | --           | --                                      | 0,01         | 91,40         | 1,45          |
| Otras  | 1,02                          | 0,89          | --           | 0,02         | 1,37                                    | 0,22         | 2,39          | 1,13          |
| <b>TOTAL PÉRDIDAS</b>  | <b>164,78</b>                 | <b>94,83</b>  | <b>10,88</b> | <b>10,45</b> | <b>3,20</b>                             | <b>12,39</b> | <b>178,86</b> | <b>117,67</b> |
| <b>TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES</b>   | <b>627,80</b>                 | <b>571,36</b> | <b>44,84</b> | <b>39,12</b> | <b>99,81</b>                            | <b>84,16</b> | <b>772,45</b> | <b>694,64</b> |

Datos en millones de euros

Los gastos procedentes de las carteras de inversión tienen su origen principalmente en los contratos de permuta financiera relacionados con operaciones de seguro.

### 6.19. GASTOS DE EXPLOTACIÓN

A continuación se desglosan para los dos últimos ejercicios los gastos de explotación netos por destino y naturaleza.

### Gastos de explotación por destino

| Concepto                                   | 2017            | 2016            |
|--|-----------------|-----------------|
| Gastos imputables a prestaciones           | 855,71          | 881,58          |
| Gastos de adquisición                      | 4.924,74        | 4.748,03        |
| Gastos de administración                   | 760,01          | 770,33          |
| Gastos de las inversiones                  | 672,64          | 610,48          |
| Otros gastos técnicos                      | 129,57          | 118,05          |
| Otros gastos no técnicos                   | 114,33          | 130,57          |
| Gastos de explotación de otras actividades | 489,79          | 498,57          |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>7.946,79</b> | <b>7.757,61</b> |

Datos en millones de euros

## Gastos de explotación por naturaleza

| Concepto  | 2017            | 2016            |
|---|-----------------|-----------------|
| Comisiones y otros gastos de cartera                        | 3.880,42        | 3.705,18        |
| Gastos de personal  | 1.784,86        | 1.783,93        |
| Servicios exteriores  |                 |                 |
| - Arrendamientos (locales e inmuebles)                      | 98,94           | 93,27           |
| - Reparaciones y conservación (locales e inmuebles)         | 79,83           | 80,93           |
| - Arrendamientos y reparaciones (equipos de informática)    | 58,72           | 52,99           |
| - Arrendamientos y reparaciones (aplicaciones informáticas) | 173,81          | 165,20          |
| - Otros servicios (aplicaciones de informática)             | 140,23          | 152,85          |
| - Suministros (comunicaciones)                              | 21,67           | 53,72           |
| - Publicidad y propaganda                                   | 135,34          | 159,31          |
| - Relaciones públicas                                       | 45,66           | 47,15           |
| - Servicios de profesionales independientes                 | 164,16          | 144,39          |
| - Otros servicios   | 403,87          | 313,80          |
| Tributos  | 213,24          | 212,73          |
| Dotaciones para amortizaciones                              | 293,37          | 283,30          |
| Gastos imputados directamente a destino                     | 452,67          | 508,86          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>7.946,79</b> | <b>7.757,61</b> |

Datos en millones de euros

La cuenta de resultados presenta los gastos por destino, es decir, en base a la función que los mismos cumplen en el ciclo de explotación de la actividad aseguradora (gastos imputables a las prestaciones, a la adquisición de contratos de seguro, a la administración, a las inversiones o a otros conceptos técnicos).

Los gastos se registran inicialmente por su naturaleza, y se reclasifican a destino en aquellos casos en que éste no es coincidente con la naturaleza. A continuación se indica la reclasificación realizada en los siguientes epígrafes:

1) Gastos imputables a las prestaciones. Recogen los gastos del personal dedicado a la gestión de siniestros, la amortización del inmovilizado afecto a esta actividad, los honorarios pagados por razón de gestión de siniestros y los gastos incurridos por otros servicios necesarios para su tramitación.

2) Gastos de explotación netos. Se incluyen en este epígrafe:

- Gastos de adquisición. Recogen comisiones, gastos del personal dedicado a la producción, amortizaciones del inmovilizado afecto a esta actividad, gastos de estudio y tramitación de solicitudes y de formalización de pólizas, así como gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial directamente vinculados a la adquisición de los contratos de seguro.

- Gastos de administración. Recogen principalmente los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones

del inmovilizado afecto a esta actividad, así como los gastos derivados de asuntos contenciosos vinculados a las primas y los gastos de tramitación de extornos y del reaseguro cedido y aceptado.

- Comisiones y participaciones del reaseguro. Recogen la compensación de los reaseguradores a las entidades cedentes por los gastos de adquisición y administración incurridos por éstas, así como su participación en los beneficios del reasegurador.

3) Gastos de las inversiones. Recogen los gastos del personal dedicado a la gestión de las inversiones, las dotaciones a la amortización del inmovilizado afecto a esta actividad y otros gastos de gestión de las inversiones tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados.

Los gastos de las inversiones se agrupan en las categorías de explotación y de patrimonio, según procedan de las inversiones en las que se materializan las provisiones técnicas (inversiones de explotación) o de las inversiones en las que se materializa el patrimonio de la entidad (inversiones de patrimonio).

## 6.20. RESULTADO DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO

El resultado por las operaciones de reaseguro cedido y retrocedido de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

| Concepto  | NO VIDA         |                   | VIDA           |                | TOTAL           |                   |
|---|-----------------|-------------------|----------------|----------------|-----------------|-------------------|
|   | 2017            | 2016              | 2017           | 2016           | 2017            | 2016              |
| Primas  | (3.879,60)      | (3.404,09)        | (184,84)       | (189,77)       | (4.064,44)      | (3.593,86)        |
| Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso | 347,17          | (87,17)           | (12,31)        | (8,12)         | 334,86          | (95,29)           |
| Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones          | 2.781,77        | 1.581,64          | 99,42          | 105,79         | 2.881,19        | 1.687,43          |
| Variación de la provisión matemática y de otras provisiones técnicas        | (0,33)          | (1,38)            | (3,94)         | 0,28           | (4,27)          | (1,10)            |
| Participación del reaseguro en comisiones y gastos                          | 515,30          | 477,13            | 41,73          | 41,26          | 557,03          | 518,39            |
| <b>Resultado del reaseguro cedido y retrocedido</b>                         | <b>(235,69)</b> | <b>(1.433,87)</b> | <b>(59,94)</b> | <b>(50,56)</b> | <b>(295,63)</b> | <b>(1.484,43)</b> |

Datos en millones de euros

El incremento en 2017 de las "Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones" del reaseguro cedido y retrocedido se debe principalmente al impacto de los eventos catastróficos acaecidos en el ejercicio 2017, entre los que cabe destacar los huracanes Harvey, Irma y María; terremotos de México y Niño Costero. El impacto neto (coste retenido después de impuestos y socios externos) de estas catástrofes naturales sobre el "Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante" asciende a 183,80 millones de euros.

## 6.21. SITUACIÓN FISCAL

### Régimen de consolidación fiscal

#### IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Desde el ejercicio 1985 parte de las sociedades consolidadas con domicilio social en España están incluidas a efectos del Impuesto sobre Sociedades en el Grupo Fiscal número 9/85, integrado por la Sociedad dominante y aquellas de sus entidades filiales que cumplen los requisitos para acogerse a dicho régimen de tributación. Las entidades filiales que en 2017 forman parte de dicho Grupo Fiscal están detalladas en el Anexo 1 de esta memoria.

#### IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

Desde el ejercicio 2010, y a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, parte de las sociedades consolidadas con domicilio social en España están incluidas en el Grupo de entidades IVA 87/10, constituido por MAPFRE S.A. como sociedad dominante y aquellas de sus sociedades dominadas que en su día acordaron integrarse en el citado Grupo. Las entidades filiales que en 2017 forman parte de dicho Grupo están detalladas en el Anexo 1 de esta memoria.

### Componentes del gasto por impuesto sobre beneficios y conciliación del resultado contable con el gasto por impuesto de operaciones continuadas

A continuación se detallan, para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, los principales componentes del gasto por impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas y la conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el producto de multiplicar el resultado contable por el tipo impositivo aplicable. El Grupo ha efectuado la conciliación agregando las conciliaciones hechas por separado utilizando las tasas nacionales de cada uno de los países.

| Concepto   | IMPORTE        |                |
|--|----------------|----------------|
|  | Ejercicio 2017 | Ejercicio 2016 |
| <b>Gasto por impuesto</b>  |                |                |
| Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas  | 1.508,71       | 1.805,18       |
| 25% del resultado antes de impuestos de operaciones continuadas  | 377,18         | 451,30         |
| Efecto fiscal de las diferencias permanentes   | (86,51)        | (41,30)        |
| Incentivo fiscal del ejercicio   | (18,79)        | (30,80)        |
| Efecto fiscal por tipos impositivos distintos al 25%   | 156,19         | 187,98         |
| Total gasto por impuesto corriente con origen en el ejercicio  | 428,07         | 567,18         |
| Gasto por impuesto corriente con origen en ejercicios anteriores   | (17,01)        | (7,23)         |
| Créditos de períodos anteriores previamente no reconocidos por bases imponibles negativas, deducciones pendientes de aplicar o diferencias temporarias | (0,71)         | (0,03)         |
| <b>TOTAL GASTO POR IMPUESTO DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>   | <b>410,35</b>  | <b>559,92</b>  |
| <b>Impuesto sobre beneficios a pagar</b>   |                |                |
| Retenciones y pagos a cuenta   | (420,52)       | (521,78)       |
| Diferencias temporarias y diferencias de conversión  | 42,32          | 83,22          |
| Créditos e incentivos fiscales registrados en ejercicios anteriores y aplicados en éste  | (6,04)         | (8,37)         |
| Impuesto sobre beneficios de operaciones interrumpidas   | --             | --             |
| <b>TOTAL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS A PAGAR (COBRAR) CON ORIGEN EN EL EJERCICIO</b>   | <b>26,11</b>   | <b>112,99</b>  |
| Impuesto sobre beneficios a cobrar de ejercicios anteriores  | (1,50)         | (47,89)        |
| <b>TOTAL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS A PAGAR (COBRAR) NETO</b>   | <b>24,61</b>   | <b>65,10</b>   |

Datos en millones de euros

Las deducciones por doble imposición no se han considerado en el cuadro anterior, por proceder mayoritariamente de dividendos cobrados de filiales eliminados en el proceso de consolidación.

En el ejercicio 2017 el "Gasto por impuesto corriente con origen en ejercicios anteriores" recoge la disminución de los pasivos fiscales de las filiales en Estados Unidos, derivada de la reducción de la tasa impositiva contemplada en la reforma fiscal aprobada en dicho país, por importe de 37,80 millones de euros.

### Activos y pasivos por impuestos diferidos

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 los activos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en el balance consolidado por el importe neto correspondiente a cada uno de los sujetos fiscales del Grupo, ascendiendo a los importes siguientes:

| Concepto                        | 2017     | 2016     |
|---------------------------------|----------|----------|
| Activos por impuestos diferidos | 296,81   | 335,32   |
| Pasivos por impuestos diferidos | (588,04) | (730,71) |
| Activo (pasivo) neto            | (291,23) | (395,39) |

Datos en millones de euros

Además de los activos por impuestos diferidos contabilizados en los ejercicios 2017 y 2016 indicados en el cuadro anterior, existen otros procedentes de bases imponibles negativas pendientes de compensar, por importe de 31,07 y 22,26 millones de euros, respectivamente, que no han sido contabilizados en aplicación de los criterios que establecen las NIIF-UE.

En los siguientes cuadros se desglosa el detalle de movimientos para los ejercicios 2017 y 2016 del saldo neto por impuestos diferidos, desglosándose el importe relativo a partidas cargadas

o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto en cada uno de los dos ejercicios.

#### EJERCICIO 2017

| Concepto  | SALDO INICIAL   | AJUSTES AL SALDO INICIAL | CAMBIOS EN EL PERÍMETRO | PROCEDENTES DE |                | BAJAS          | SALDO FINAL     |
|---|-----------------|--------------------------|-------------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|
|   |                 |                          |                         | Resultados     | Patrimonio     |                |                 |
| Gastos de adquisición de cartera y otros gastos de adquisición              | (423,36)        | 44,72                    | --                      | 59,03          | --             | 4,51           | (315,10)        |
| Diferencia de valoración de inversiones financieras                         | (1.337,62)      | 15,78                    | --                      | 53,27          | 71,22          | 0,57           | (1.196,78)      |
| Otros ingresos y gastos reconocidos   | (19,07)         | 0,84                     | (0,22)                  | 2,47           | --             | (0,32)         | (16,30)         |
| Diferencia de valoración de provisiones matemáticas por contabilidad tácita | 1.052,39        | (1,45)                   | --                      | (9,40)         | (100,63)       | (9,62)         | 931,29          |
| Provisión de estabilización y catastrófica                                  | (182,28)        | 2,31                     | --                      | 1,43           | --             | 22,25          | (156,29)        |
| Otras provisiones técnicas  | 104,93          | (7,52)                   | --                      | (27,06)        | --             | --             | 70,35           |
| Créditos fiscales por bases imposables negativas                            | 70,64           | (6,27)                   | --                      | 29,59          | --             | (25,85)        | 68,11           |
| Créditos por incentivos fiscales  | 27,39           | --                       | --                      | 18,79          | --             | (18,39)        | 27,79           |
| Complementos de pensiones y otros compromisos con el personal               | 47,51           | 0,20                     | --                      | 8,42           | --             | (4,74)         | 51,39           |
| Provisiones para primas pendientes de cobro                                 | 23,63           | (0,89)                   | --                      | 2,75           | --             | (6,48)         | 19,01           |
| Provisiones para responsabilidades y otras                                  | 42,96           | (0,30)                   | --                      | 3,10           | --             | (7,75)         | 38,01           |
| Créditos fiscales derivados de PIS , COFINS y REFIS (Nota 6.15)             | 182,19          | (23,58)                  | --                      | (18,80)        | --             | --             | 139,81          |
| Otros conceptos   | 15,30           | 9,41                     | 0,01                    | 30,42          | 0,02           | (7,68)         | 47,48           |
| <b>TOTAL</b>  | <b>(395,39)</b> | <b>33,25</b>             | <b>(0,21)</b>           | <b>154,01</b>  | <b>(29,39)</b> | <b>(53,50)</b> | <b>(291,23)</b> |

Datos en millones de euros

#### EJERCICIO 2016

| Concepto  | SALDO INICIAL   | AJUSTES AL SALDO INICIAL | CAMBIOS EN EL PERÍMETRO | PROCEDENTES DE |                | BAJAS          | SALDO FINAL     |
|---|-----------------|--------------------------|-------------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|
|   |                 |                          |                         | Resultados     | Patrimonio     |                |                 |
| Gastos de adquisición de cartera y otros gastos de adquisición              | (388,29)        | (66,25)                  | --                      | (3,75)         | --             | 34,93          | (423,36)        |
| Diferencia de valoración de inversiones financieras                         | (1.291,85)      | 2,39                     | --                      | 62,89          | (139,00)       | 27,95          | (1.337,62)      |
| Otros ingresos y gastos reconocidos   | (23,09)         | 4,03                     | --                      | (0,31)         | --             | 0,30           | (19,07)         |
| Diferencia de valoración de provisiones matemáticas por contabilidad tácita | 994,02          | 18,40                    | --                      | (6,84)         | 78,56          | (31,75)        | 1.052,39        |
| Provisión de estabilización y catastrófica                                  | (201,57)        | 2,04                     | --                      | 14,89          | --             | 2,36           | (182,28)        |
| Otras provisiones técnicas  | 100,83          | 2,51                     | --                      | 1,59           | --             | --             | 104,93          |
| Créditos fiscales por bases imposables negativas                            | 38,83           | 0,02                     | --                      | 40,16          | --             | (8,37)         | 70,64           |
| Créditos por incentivos fiscales  | 23,45           | 0,02                     | --                      | 30,80          | --             | (26,88)        | 27,39           |
| Complementos de pensiones y otros compromisos con el personal               | 37,20           | 4,62                     | --                      | 8,36           | --             | (2,67)         | 47,51           |
| Provisiones para primas pendientes de cobro                                 | 19,48           | 3,72                     | --                      | 7,25           | --             | (6,82)         | 23,63           |
| Provisiones para responsabilidades y otras                                  | 70,39           | (7,01)                   | --                      | 22,17          | --             | (42,59)        | 42,96           |
| Créditos fiscales derivados de PIS , COFINS y REFIS (Nota 6.15)             | 183,01          | (7,84)                   | --                      | 7,02           | --             | --             | 182,19          |
| Otros conceptos   | (17,04)         | --                       | --                      | 11,69          | --             | 20,65          | 15,30           |
| <b>TOTAL</b>  | <b>(454,63)</b> | <b>(43,35)</b>           | <b>--</b>               | <b>195,92</b>  | <b>(60,44)</b> | <b>(32,89)</b> | <b>(395,39)</b> |

Datos en millones de euros

A cierre del ejercicio 2017 los activos y pasivos por impuestos diferidos con vencimiento inferior a 12 meses ascienden a 63,00 y

55,63 millones de euros, respectivamente (89,06 y 87,58 millones de euros, respectivamente, en el ejercicio 2016).

## Bases imponibles negativas

El desglose de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en las sociedades consolidadas por integración global al cierre de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

| Ejercicio de generación | IMPORTE BASES IMPONIBLES NEGATIVAS |             |                       |               | ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO |              |                          |              |
|-------------------------|------------------------------------|-------------|-----------------------|---------------|------------------------------|--------------|--------------------------|--------------|
|                         | APLICADAS EN EL EJERCICIO          |             | PENDIENTES DE APLICAR |               | IMPORTE CONTABILIZADO        |              | IMPORTE NO CONTABILIZADO |              |
|                         | 2017                               | 2016        | 2017                  | 2016          | 2017                         | 2016         | 2017                     | 2016         |
| 2010 y anteriores       | 0,10                               | 2,28        | 11,56                 | 11,77         | 0,08                         | 0,19         | 2,52                     | 3,54         |
| 2011                    | 3,39                               | --          | 5,62                  | 9,66          | --                           | 0,85         | 1,17                     | 1,30         |
| 2012                    | 4,98                               | 3,48        | 9,66                  | 17,95         | 0,54                         | 2,08         | 1,64                     | 2,39         |
| 2013                    | 0,06                               | --          | 5,71                  | 6,58          | --                           | 0,03         | 1,14                     | 1,30         |
| 2014                    | 0,51                               | --          | 17,44                 | 17,95         | 3,29                         | 3,13         | 2,63                     | 3,25         |
| 2015                    | 1,49                               | 1,50        | 59,73                 | 105,02        | 11,23                        | 24,19        | 5,89                     | 7,82         |
| 2016                    | 1,04                               | --          | 125,97                | 140,93        | 23,37                        | 40,16        | 10,02                    | 2,66         |
| 2017                    | --                                 | --          | 144,05                | --            | 29,59                        | --           | 6,06                     | --           |
| <b>TOTAL</b>            | <b>11,57</b>                       | <b>7,26</b> | <b>379,74</b>         | <b>309,86</b> | <b>68,10</b>                 | <b>70,63</b> | <b>31,07</b>             | <b>22,26</b> |

Datos en millones de euros

Los activos contabilizados por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación en las sociedades consolidadas se corresponden con bases imponibles negativas generadas como consecuencia de hechos no habituales en la gestión y es probable que se disponga de beneficios fiscales futuros contra los que aplicarlas.

## Incentivos fiscales

El detalle de los incentivos fiscales de las sociedades consolidadas por integración global para los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

| Modalidad                         | IMPORTE APLICADO EN EL EJERCICIO |              | IMPORTE PENDIENTE DE APLICACIÓN |              | IMPORTE NO REGISTRADO |           |
|-----------------------------------|----------------------------------|--------------|---------------------------------|--------------|-----------------------|-----------|
|                                   | 2017                             | 2016         | 2017                            | 2016         | 2017                  | 2016      |
| Deducción por doble imposición    | 7,94                             | 4,90         | --                              | 2,55         | --                    | --        |
| Creación de empleo                | 0,16                             | 0,30         | --                              | --           | --                    | --        |
| Impuesto mínimo alternativo (USA) | --                               | --           | 27,54                           | 24,82        | --                    | --        |
| Otros                             | 10,3                             | 17,14        | 0,25                            | 0,02         | --                    | --        |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>18,40</b>                     | <b>22,34</b> | <b>27,79</b>                    | <b>27,39</b> | <b>--</b>             | <b>--</b> |

Datos en millones de euros

El Grupo de consolidación fiscal nº 9/85 se ha acogido en los últimos ejercicios a la reducción por reserva de capitalización prevista en el artículo 25 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, dando lugar a una minoración en la cuota consolidada de 0,47 millones de euros en 2017 (2,36 millones de euros en 2016).

Dicho beneficio fiscal está condicionado a que exista un incremento de fondos propios en el ejercicio que se mantenga durante un plazo de 5 años y a la constitución de una reserva por el importe de la reducción, es decir el 10 por 100 de dicho

incremento, que será indisponible durante el mismo plazo de 5 años.

En el año 2016 este requisito fue cumplido por la Sociedad dominante del Grupo con cargo a reservas de libre disposición ya existentes en su balance cerrado a 31 de diciembre de 2016. En el año 2017 este requisito será cumplido por la Sociedad dominante del Grupo, con cargo a reservas de libre disposición existentes en su balance cerrado a 31 de diciembre de 2017.

El detalle de los incrementos de fondos propios y reservas dotadas en los últimos tres ejercicios, sujetos al requisito de mantenimiento, es el siguiente:

| Ejercicio | Incremento de Fondos propios | Reserva indisponible |
|-----------|------------------------------|----------------------|
| 2015      | 324,90                       | 35,00                |
| 2016      | 94,70                        | 12,00                |
| 2017      | 18,57                        | 1,86                 |

Datos en millones de euros

### Comprobaciones tributarias

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción (para las sociedades españolas cuatro años).

Como resultado de las actuaciones inspectoras iniciadas con fecha 17 de febrero de 2012 respecto del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal 9/85 por los ejercicios 2007 a 2009, que afectaron a MAPFRE, S.A., como entidad dominante, así como a MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (ejercicios 2007-2009), MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A. (ejercicios 2008 y 2009), MAPFRE VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA (ejercicios 2008 y 2009) y MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. se firmó un acta de disconformidad por importe de 5,54 millones de euros en relación con la deducción por gastos de investigación y desarrollo e innovación tecnológica cuya liquidación se encuentra recurrida ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, estando pendiente a la fecha la resolución de la reclamación interpuesta.

Se incoaron igualmente Actas de disconformidad en concepto de "Retenciones por rendimientos del trabajo" ejercicios 2008 y 2009, por importe total de 0,49 millones de euros, así como en concepto de "Retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario" ejercicios 2008 y 2009, por importe de 5,38 millones de euros, que afectan a MAPFRE VIDA y MAPFRE ESPAÑA, cuyas liquidaciones se encuentran recurridas ante la Audiencia Nacional.

Como resultado de las actuaciones inspectoras de alcance limitado iniciadas con fecha 23 de junio de 2014 en MAPFRE ESPAÑA y MAPFRE VIDA se firmaron actas de disconformidad en concepto de retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario de los ejercicios 2010 a 2013, relativos a determinados seguros de riesgo y ahorro, cuyas liquidaciones se encuentran recurridas ante la Audiencia Nacional. Asimismo, con fecha 10 de mayo de 2016 se firmaron actas por el mismo concepto, pero referidas al ejercicio 2014, que afectaron a MAPFRE VIDA y a BANKIA MAPFRE VIDA, liquidaciones que se ingresaron a las autoridades fiscales españolas, pero que se encuentran igualmente recurridas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, estando pendiente la resolución de las reclamaciones.

Con fecha 4 de diciembre de 2017 se notificó a MAPFRE S.A, en su condición de sociedad dominante del Grupo de consolidación fiscal nº 9/85, inicio de actuaciones inspectoras del Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2013 a 2016. Asimismo, y en lo que respecta al Impuesto sobre el Valor Añadido, se le comunicó en su calidad de representante del Grupo IVA nº 87/10, inicio de actuaciones de comprobación por los ejercicios 2014 a 2016. Por lo que respecta a MAPFRE ESPAÑA las actuaciones se extienden al resto de impuestos a los que está sometida la entidad por los ejercicios 2014 a 2016 y en el caso de MAPFRE VIDA, MAPFRE RE, MAPFRE GLOBAL RISKS y MAPFRE TECH a retenciones sobre rendimientos del trabajo ejercicios 2014 a 2016.

Con fecha 6 de noviembre de 2017 se notificó a FUNESPAÑA, S.A. en su condición de sociedad dominante del Grupo de consolidación fiscal nº 97/13 inicio de actuaciones inspectoras del Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2013 y 2014, que en el caso de Impuesto sobre el Valor Añadido y retenciones sobre rendimientos del trabajo afectan también a las sociedades ALL FUNERAL SERVICES y FUNEMADRID, por los periodos noviembre 2013 a diciembre 2014.

Por tanto, a 31 de diciembre de 2017 las Sociedades consolidadas tiene abiertos a inspección todos los impuestos a que están sometidas por los ejercicios 2014 a 2017, así como el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2013 y retenciones a cuenta de rendimientos del capital mobiliario de los ejercicios 2010 a 2012 de MAPFRE ESPAÑA y MAPFRE VIDA.

En opinión de los Administradores y asesores de las sociedades consolidadas, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de las Sociedades consolidadas a 31 de diciembre de 2017 es remota.

## 6.22 RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS Y PASIVOS ASOCIADOS

### Gastos de personal

El desglose del gasto de personal de los dos últimos ejercicios se muestra en el siguiente cuadro:

| Concepto                           | IMPORTE         |                 |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                    | 2017            | 2016            |
| <b>Retribuciones a corto plazo</b> |                 |                 |
| Sueldos y salarios                 | 1.234,93        | 1.211,75        |
| Seguridad social                   | 243,19          | 235,39          |
| Otras retribuciones                | 207,51          | 254,38          |
| Prestaciones post-empleo           | 35,65           | 23,48           |
| Otras retribuciones a medio plazo  | 3,29            | 18,98           |
| Indemnizaciones por cese           | 60,28           | 39,95           |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>1.784,86</b> | <b>1.783,93</b> |

Datos en millones de euros

## Principales prestaciones y otros beneficios post-empleo

### PLANES DE PRESTACIÓN DEFINIDA

Los principales planes de prestación definida se encuentran instrumentados a través de pólizas de seguro, que son valorados conforme a lo detallado en la descripción de las políticas contables, y son aquellos en los que la prestación se fija en función de los sueldos finales, con prestación en forma de renta vitalicia, revisable según el índice de precios al consumo (I.P.C.) anual.

En relación con los importes reconocidos en balance, existen obligaciones por planes de prestación definida cuyo importe asciende a 31 de diciembre de 2017 y 2016 a 47,28 y 48,45 millones de euros respectivamente, exteriorizadas íntegramente mediante pólizas suscritas con MAPFRE VIDA, por lo que no se han reconocido activos afectos a estos planes y el pasivo reconocido en el balance consolidado se encuentra registrado en el epígrafe "Provisión de seguros de vida".

Adicionalmente, existen obligaciones por compromisos por pensiones exteriorizados con pólizas de seguros afectas cuyo importe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 12,71 y 12,93 millones de euros respectivamente, importe coincidente con el valor del activo afecto al plan.

### Conciliación del valor actual de la obligación

A continuación se detalla la conciliación del valor actual de la obligación derivada de los planes de prestación definida en los dos últimos ejercicios:

| Concepto                                    | 2017         | 2016         |
|---|--------------|--------------|
| <b>VALOR ACTUAL OBLIGACIÓN A 1 DE ENERO</b> | <b>61,38</b> | <b>63,97</b> |
| Coste por intereses                         | 2,48         | 2,53         |
| Pérdidas y ganancias actuariales            | 1,07         | 1,27         |
| Prestaciones pagadas                        | (3,92)       | (4,01)       |
| Otros conceptos                             | (1,02)       | (2,38)       |
| <b>VALOR ACTUAL A 31 DE DICIEMBRE</b>       | <b>59,99</b> | <b>61,38</b> |

Datos en millones de euros

### Conciliación del saldo inicial y final de los activos afectos al plan y derechos de reembolso

En el siguiente cuadro se detalla la conciliación del saldo inicial y final de los activos afectos al plan y de los derechos de reembolso en los dos últimos ejercicios.

| Concepto   | 2017         | 2016         |
|--|--------------|--------------|
| <b>VALOR ACTIVOS AFECTOS AL PLAN Y DERECHOS DE REEMBOLSO A 1 DE ENERO</b>      | <b>61,38</b> | <b>63,97</b> |
| Rendimiento esperado de los activos afectos al plan                            | 2,48         | 2,53         |
| Pérdidas y ganancias actuariales   | 1,07         | 1,27         |
| Prestaciones pagadas   | (3,92)       | (4,01)       |
| Otros conceptos  | (1,02)       | (2,38)       |
| <b>VALOR ACTIVOS AFECTOS AL PLAN Y DERECHOS DE REEMBOLSO A 31 DE DICIEMBRE</b> | <b>59,99</b> | <b>61,38</b> |

Datos en millones de euros

Los activos asignados a las pólizas mencionadas anteriormente corresponden a instrumentos de patrimonio y de deuda cuya valoración está determinada prácticamente en su totalidad mediante precios cotizados en mercados activos.

En el cuadro siguiente se detallan los importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2017 y 2016.

| Concepto   | 2017      | 2016      |
|--|-----------|-----------|
| Coste por intereses                                      | 2,48      | 2,53      |
| Rendimiento esperado de los activos afectos al plan      | (2,48)    | (2,53)    |
| <b>TOTAL GASTO RECONOCIDO EN LA CUENTA DE RESULTADOS</b> | <b>--</b> | <b>--</b> |

Datos en millones de euros

La tasa de rendimiento esperado se determina en función del tipo de interés garantizado en las pólizas de seguros afectas.

El rendimiento real de los activos afectos al plan, así como de las inversiones asignadas a las provisiones matemáticas, ha ascendido en 2017 y 2016 a 2,48 y 2,53 millones de euros respectivamente.

Las hipótesis actuariales principales usadas a la fecha de cierre de los dos últimos ejercicios han sido las siguientes: tablas de supervivencia PERM/F-2000, IPC anual de un 3 por 100 en ambos ejercicios, siendo las tasas de descuento y el rendimiento esperado de los activos afectos idénticos al tratarse de productos con casamiento de flujos.

En el ejercicio 2018 no se estima realizar aportaciones a los planes de prestación definida descritos anteriormente.

### OTROS BENEFICIOS POST-EMPLEO

En los ejercicios 2017 y 2016 se recoge como gasto de personal el correspondiente al seguro de Vida con cobertura de fallecimiento entre los 65 y los 77 años por importe de 1,40 y 1,24 millones de euros, respectivamente.

## OTRAS RETRIBUCIONES A MEDIO PLAZO Y PAGOS BASADOS EN ACCIONES

- El Consejo de Administración aprobó en 2016 un plan de incentivos a medio plazo valorado y reconocido en la cuenta de resultados conforme a lo indicado en la Nota "5.19 Retribuciones a los empleados".

Los gastos de personal derivados del plan se han registrado en la cuenta de resultados consolidada por importe de 2,91 millones de euros en 2017 (19,12 millones de euros en 2016), figurando en el pasivo 10,84 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 (9,44 millones de euros a 31 de diciembre de 2016) por el importe de la remuneración a satisfacer en efectivo, y 10,09 millones de euros en 2017 (9,68 millones en 2016) en patrimonio por el de la remuneración a liquidar mediante instrumentos de patrimonio. El número de acciones de referencia tenidas en cuenta a efectos de la retribución ha ascendido en 2017 a 7.720.980 (en 2016 a 12.623.526).

- Adicionalmente en el ejercicio 2016, tal y como se detalla en las normas de valoración, se liquidó el Plan de incentivos a medio plazo 2013-2015, habiéndose abonado por dicho concepto 34,47 millones de euros, importe que se encontraba totalmente provisionado.
- Por otro lado, tal y como se indica en la norma de valoración "5.19 Retribuciones a los empleados", el Grupo poseía un plan de incentivos referenciado a la acción de MAPFRE S.A. que quedó extinguido en 2016, habiendo registrado en dicho ejercicio (0,14) millones de euros en concepto de gasto de personal.

Con objeto de cubrir el gasto por este concepto a la fecha de ejercicio del derecho, se contrataron durante el ejercicio 2008 dos equity swap sobre 8.625.733 acciones y 219.297 acciones, con un precio de ejercicio de 3,2397 y 2,6657 euros, respectivamente. En el ejercicio 2017 han quedado cancelados dichos equity swap, sin efecto significativo en la cuenta de resultados por estar provisionado su valor de mercado a 31 de diciembre de 2016.

### **Número de empleados**

A continuación se detallan el número medio y el número final de empleados de los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo, y su distribución por segmentos.

NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS:

2017

| Segmento                               | CONSEJEROS Y ALTA DIRECCIÓN |          | DIRECCIÓN    |              | TÉCNICOS     |              | ADMINISTRATIVOS |              | TOTAL         |               |
|--|-----------------------------|----------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|---------------|---------------|
|  | Hombres                     | Mujeres  | Hombres      | Mujeres      | Hombres      | Mujeres      | Hombres         | Mujeres      | Hombres       | Mujeres       |
| IBERIA                                 | 4                           | 1        | 946          | 336          | 2.940        | 2.640        | 685             | 1.839        | 4.575         | 4.815         |
| LATAM NORTE                            | 5                           | 1        | 310          | 289          | 738          | 702          | 390             | 484          | 1.443         | 1.476         |
| LATAM SUR                              | 4                           | 1        | 457          | 314          | 1.212        | 1.077        | 709             | 913          | 2.383         | 2.304         |
| BRASIL                                 | 3                           | --       | 399          | 281          | 1.025        | 2.137        | 826             | 1.221        | 2.253         | 3.639         |
| NORTEAMÉRICA                           | 2                           | --       | 306          | 313          | 732          | 1.101        | 177             | 687          | 1.217         | 2.100         |
| EURASIA                                | 6                           | 2        | 235          | 194          | 680          | 769          | 537             | 750          | 1.458         | 1.716         |
| MAPFRE ASISTENCIA                      | 5                           | 1        | 429          | 306          | 673          | 722          | 1.316           | 2.052        | 2.423         | 3.081         |
| MAPFRE GLOBAL RISKS                    | 1                           | --       | 49           | 19           | 95           | 94           | 6               | 27           | 150           | 139           |
| MAPRE RE                               | 2                           | --       | 57           | 32           | 111          | 115          | 13              | 37           | 183           | 184           |
| ÁREAS CORPORATIVAS                     | 12                          | 1        | 219          | 93           | 446          | 278          | 24              | 102          | 702           | 474           |
| <b>Total número medio de empleados</b> | <b>44</b>                   | <b>8</b> | <b>3.407</b> | <b>2.176</b> | <b>8.652</b> | <b>9.634</b> | <b>4.683</b>    | <b>8.111</b> | <b>16.787</b> | <b>19.929</b> |

2016

| Segmento                               | CONSEJEROS Y ALTA DIRECCIÓN |          | DIRECCIÓN    |              | TÉCNICOS     |              | ADMINISTRATIVOS |              | TOTAL         |               |
|--|-----------------------------|----------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|---------------|---------------|
|  | Hombres                     | Mujeres  | Hombres      | Mujeres      | Hombres      | Mujeres      | Hombres         | Mujeres      | Hombres       | Mujeres       |
| IBERIA                                 | 4                           | 1        | 946          | 313          | 2.888        | 2.553        | 676             | 1.808        | 4.514         | 4.675         |
| LATAM NORTE                            | 7                           | 1        | 336          | 293          | 731          | 674          | 403             | 499          | 1.477         | 1.467         |
| LATAM SUR                              | 21                          | 2        | 465          | 339          | 1.337        | 1.207        | 812             | 1.022        | 2.635         | 2.569         |
| BRASIL                                 | 3                           | --       | 454          | 320          | 1.074        | 2.361        | 953             | 1.428        | 2.483         | 4.109         |
| NORTEAMÉRICA                           | 1                           | --       | 304          | 301          | 653          | 996          | 239             | 777          | 1.197         | 2.075         |
| EURASIA                                | 2                           | 2        | 227          | 186          | 448          | 657          | 442             | 728          | 1.119         | 1.572         |
| MAPFRE ASISTENCIA                      | 1                           | --       | 465          | 329          | 674          | 806          | 1.412           | 2.281        | 2.552         | 3.416         |
| MAPFRE GLOBAL RISKS                    | 3                           | --       | 48           | 17           | 80           | 83           | 5               | 34           | 136           | 134           |
| MAPRE RE                               | 2                           | --       | 58           | 33           | 105          | 100          | 13              | 38           | 179           | 171           |
| ÁREAS CORPORATIVAS                     | 12                          | 1        | 224          | 96           | 502          | 313          | 28              | 107          | 766           | 517           |
| <b>Total número medio de empleados</b> | <b>56</b>                   | <b>7</b> | <b>3.526</b> | <b>2.225</b> | <b>8.493</b> | <b>9.749</b> | <b>4.983</b>    | <b>8.723</b> | <b>17.058</b> | <b>20.705</b> |

NÚMERO DE EMPLEADOS AL FINAL DEL EJERCICIO:

2017

| Segmento                               | CONSEJEROS Y ALTA DIRECCIÓN |           | DIRECCIÓN    |              | TÉCNICOS     |              | ADMINISTRATIVOS |              | TOTAL         |               |
|--|-----------------------------|-----------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|---------------|---------------|
|  | Hombres                     | Mujeres   | Hombres      | Mujeres      | Hombres      | Mujeres      | Hombres         | Mujeres      | Hombres       | Mujeres       |
| IBERIA                                 | 4                           | 1         | 950          | 340          | 2.937        | 2.650        | 696             | 1.877        | 4.587         | 4.868         |
| LATAM NORTE                            | 5                           | 1         | 302          | 282          | 745          | 712          | 366             | 468          | 1.418         | 1.463         |
| LATAM SUR                              | 4                           | 1         | 440          | 299          | 1.203        | 1.068        | 673             | 882          | 2.320         | 2.250         |
| BRASIL                                 | 3                           | --        | 381          | 272          | 971          | 2.019        | 791             | 1.281        | 2.146         | 3.572         |
| NORTEAMÉRICA                           | 2                           | --        | 307          | 313          | 723          | 1.112        | 180             | 665          | 1.212         | 2.090         |
| EURASIA                                | 8                           | 4         | 230          | 195          | 672          | 758          | 544             | 785          | 1.454         | 1.742         |
| MAPFRE ASISTENCIA                      | 4                           | 1         | 420          | 301          | 630          | 625          | 1.294           | 1.998        | 2.348         | 2.925         |
| MAPFRE GLOBAL RISKS                    | 1                           | --        | 49           | 20           | 96           | 97           | 5               | 25           | 151           | 142           |
| MAPRE RE                               | 2                           | --        | 56           | 32           | 114          | 122          | 18              | 42           | 190           | 196           |
| ÁREAS CORPORATIVAS                     | 13                          | 2         | 223          | 97           | 451          | 287          | 23              | 101          | 710           | 487           |
| <b>Total número medio de empleados</b> | <b>46</b>                   | <b>10</b> | <b>3.358</b> | <b>2.151</b> | <b>8.542</b> | <b>9.450</b> | <b>4.590</b>    | <b>8.124</b> | <b>16.536</b> | <b>19.735</b> |

2016

| Segmento                               | CONSEJEROS Y ALTA DIRECCIÓN |           | DIRECCIÓN    |              | TÉCNICOS     |              | ADMINISTRATIVOS |              | TOTAL         |               |
|--|-----------------------------|-----------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|---------------|---------------|
|  | Hombres                     | Mujeres   | Hombres      | Mujeres      | Hombres      | Mujeres      | Hombres         | Mujeres      | Hombres       | Mujeres       |
| IBERIA                                 | 3                           | 1         | 938          | 317          | 2.874        | 2.570        | 678             | 1.812        | 4.493         | 4.700         |
| LATAM NORTE                            | 7                           | 1         | 318          | 296          | 730          | 670          | 382             | 484          | 1.437         | 1.451         |
| LATAM SUR                              | 19                          | 2         | 458          | 330          | 1.322        | 1.214        | 773             | 958          | 2.572         | 2.504         |
| BRASIL                                 | 2                           | --        | 445          | 311          | 1.073        | 2.330        | 872             | 1.249        | 2.392         | 3.890         |
| NORTEAMÉRICA                           | 6                           | 4         | 301          | 307          | 669          | 1.007        | 236             | 784          | 1.212         | 2.102         |
| EURASIA                                | 2                           | 2         | 222          | 181          | 477          | 681          | 395             | 584          | 1.096         | 1.448         |
| MAPFRE ASISTENCIA                      | 1                           | --        | 443          | 309          | 683          | 799          | 1.394           | 2.185        | 2.521         | 3.293         |
| MAPFRE GLOBAL RISKS                    | 3                           | --        | 48           | 17           | 86           | 86           | 3               | 31           | 140           | 134           |
| MAPRE RE                               | 2                           | --        | 57           | 33           | 106          | 106          | 11              | 35           | 176           | 174           |
| ÁREAS CORPORATIVAS                     | 12                          | 1         | 226          | 98           | 504          | 309          | 30              | 105          | 772           | 513           |
| <b>Total número medio de empleados</b> | <b>57</b>                   | <b>11</b> | <b>3.456</b> | <b>2.199</b> | <b>8.524</b> | <b>9.772</b> | <b>4.774</b>    | <b>8.227</b> | <b>16.811</b> | <b>20.209</b> |

A continuación se detalla el número de personas empleadas en España con discapacidad mayor o igual al 33 por 100 al cierre de los dos últimos ejercicios y el promedio a lo largo de los mismos, indicando las categorías a que pertenecen:

| Concepto        | 2017                |            | 2016                |            |
|-----------------|---------------------|------------|---------------------|------------|
|                 | Cierre de ejercicio | Medio      | Cierre de ejercicio | Medio      |
| Dirección       | 13                  | 13         | 11                  | 11         |
| Técnicos        | 74                  | 72         | 60                  | 60         |
| Administrativos | 90                  | 83         | 69                  | 66         |
| <b>Total</b>    | <b>177</b>          | <b>168</b> | <b>140</b>          | <b>137</b> |

## 6.23. RESULTADOS NETOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio positivas diferentes a las procedentes de los instrumentos financieros valorados a valor razonable imputadas a la cuenta de resultados consolidada ascienden a 1.039,86 y 705,99 millones de euros en los ejercicios 2017 y 2016 respectivamente.

Las diferencias de cambio negativas diferentes a las procedentes de los instrumentos financieros valorados a valor razonable imputadas a la cuenta de resultados consolidada ascienden a 1.019,39 y 626,50 millones de euros en los ejercicios 2017 y 2016 respectivamente.

A continuación se presenta la conciliación de las diferencias de cambio reconocidas en patrimonio al inicio y al final del ejercicio en 2017 y 2016.

| Descripción  | IMPORTE         |                 |
|--|-----------------|-----------------|
|  | 2017            | 2016            |
| <b>DIFERENCIAS DE CAMBIO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>               | <b>(91,61)</b>  | <b>(355,81)</b> |
| Diferencia neta de cambio por valoración de partidas no monetarias | (7,56)          | (1,41)          |
| Diferencia neta de cambio por conversión de estados financieros    | (631,53)        | 265,61          |
| <b>DIFERENCIAS DE CAMBIO AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>               | <b>(730,70)</b> | <b>(91,61)</b>  |

Datos en millones de euros

A 31 de diciembre de 2017 y de 2016 las diferencias de cambio netas derivadas de la conversión a euros de los estados financieros de aquellas entidades del Grupo cuya moneda funcional no es el euro son:

| Sociedad/Subgrupo                                      | ÁREA GEOGRÁFICA                   | DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN |               |                   |                 |                 |                |
|--|-----------------------------------|---------------------------|---------------|-------------------|-----------------|-----------------|----------------|
|  |                                   | POSITIVAS                 |               | NEGATIVAS         |                 | NETO            |                |
|  |                                   | 2017                      | 2016          | 2017              | 2016            | 2017            | 2016           |
| <b>Sociedades consolidadas por integración global:</b> |                                   |                           |               |                   |                 |                 |                |
| MAPFRE RE  | Europa, América y resto del mundo | 22,38                     | 26,22         | (19,92)           | (14,97)         | 2,46            | 11,25          |
| MAPFRE INTERNACIONAL                                   | Europa, América y resto del mundo | 354,23                    | 683,52        | (1.027,11)        | (734,84)        | (672,88)        | (51,32)        |
| OTROS  | --                                | 25,78                     | 32,44         | (67,36)           | (72,84)         | (41,58)         | (40,40)        |
| <b>TOTAL</b>   |                                   | <b>402,39</b>             | <b>742,18</b> | <b>(1.114,39)</b> | <b>(822,65)</b> | <b>(712,00)</b> | <b>(80,47)</b> |

Datos en millones de euros

## 6.24. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se tiene evidencia de la existencia de otros activos y pasivos contingentes por importes significativos diferentes de los detallados en la memoria.

## 6.25. COMBINACIONES DE NEGOCIO

### Ejecutadas durante los ejercicios 2017 y 2016

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se han adquirido diversas participaciones accionariales, siendo las más significativas la toma de control de ABDA en 2017 y la adquisición del negocio de Vida y Pensiones de Barclays en Portugal en 2016. La toma de control de ABDA constituye una combinación de negocios por etapas, pues MAPFRE ya era titular del 20 por 100 del capital. Con ella culmina la entrada en el mercado asegurador indonesio iniciada en 2013, permitiendo aumentar su presencia en el sudeste asiático y posicionarse en un mercado de elevado potencial. Con la adquisición de 2016 MAPFRE reforzó su presencia en el mercado portugués.

El valor razonable de los activos y pasivos identificables de las participaciones adquiridas en estos negocios son los siguientes:

| Concepto   | EJERCICIO 2017 | EJERCICIO 2016                               |
|--|----------------|--|
|  | ABDA           | BANKINTER<br>VIDA<br>Sucursal en<br>Portugal |
| <b>ACTIVO</b>  |                |  |
| Gastos de adquisición de cartera                           | --             | 69,66  |
| Inversiones  | 87,03          | 903,65                                       |
| Créditos   | 16,41          | 24,25  |
| Tesorería  | 76,68          | 35,92  |
| Otros activos  | 11,54          | 10,25  |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>  | <b>191,66</b>  | <b>1.043,73</b>                              |
| <b>PASIVO</b>  |                |  |
| Provisiones técnicas                                       | 98,34          | 527,43                                       |
| Pasivos por impuestos diferidos                            | 3,96           | 0,32   |
| Deudas   | 3,77           | 446,04                                       |
| Otros pasivos  | 6,08           | 0,28   |
| <b>TOTAL PASIVO</b>  | <b>112,15</b>  | <b>974,07</b>                                |
| Valor razonable de los activos netos                       | 79,51          | 69,66  |
| Participación adquirida                                    | 51%            | 100%   |
| Valor razonable del porcentaje de activos netos adquiridos | 40,55          | 69,66  |
| Diferencia de primera consolidación                        | 106,40         | 5,34   |
| <b>Coste de la combinación</b>                             | <b>146,95</b>  | <b>75,00</b>                                 |

*Datos en millones de euros*

Los valores razonables relativos a la combinación de negocios realizada en 2017 han sido asignados de forma provisional por encontrarse en estudio la adecuada identificación y determinación de dichos valores, basándose en proyecciones que están siendo revisadas con un horizonte temporal en torno a los 10 años.

Los valores razonables detallados anteriormente difieren de los valores en los libros de las entidades antes de la combinación, principalmente por los gastos de adquisición de cartera y sus correspondientes pasivos por impuestos diferidos, no registrados en sus libros.

Por otro lado, la participación original del 20 por ciento mantenida en ABDA se ha registrado a valor razonable, procediendo a reconocer un efecto positivo de 13,50 millones de euros neto de impuestos en la cuenta de resultados consolidada del Grupo del ejercicio 2017.

El coste de adquisición de todas las combinaciones de los ejercicios 2017 y 2016 ha sido satisfecho íntegramente, no existiendo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 importe alguno pendiente de pago.

Los gastos directamente atribuibles a las combinaciones de los ejercicios 2017 y 2016, en concepto de honorarios de profesionales independientes, abogados y asesoría financiera, por importe total de 0,31 y 0,74 millones de euros respectivamente, han sido contabilizados como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

La fecha de incorporación al grupo consolidable de las anteriores combinaciones ha sido el 1 de junio de 2017 para la adquirida en este ejercicio y el 1 de abril de 2016 para la adquirida en el ejercicio anterior; habiendo contribuido en dichos ejercicios con 43,54 y 107,71 millones de euros a las primas del Grupo y con 2,87 y 4,50 millones de euros al resultado neto atribuible a la Sociedad dominante respectivamente. Si las combinaciones hubieran tenido lugar a principio de cada año, habrían contribuido con 76,74 y 143,61 millones de euros a las primas del Grupo y con 6,64 y 6,00 millones de euros al resultado neto atribuible a la Sociedad dominante, respectivamente.

Las combinaciones de negocio de coste no significativo llevadas a cabo durante los ejercicios 2017 y 2016 se relacionan en Anexo 1.

## 6.26. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

La totalidad de las transacciones con partes vinculadas han sido realizadas en condiciones de mercado.

Además de las transacciones detalladas en el resto de Notas de las Cuentas Anuales Consolidadas, a continuación se describen los saldos y transacciones entre entidades del Grupo.

### Operaciones con empresas del Grupo

A continuación se detallan las operaciones efectuadas entre empresas del Grupo, cuyo efecto en resultados es nulo por haber sido eliminadas en el proceso de consolidación:

| Concepto  | 2017     | 2016     |
|---|----------|----------|
| Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos | 541,99   | 569,33   |
| Gastos/ingresos de inversiones inmobiliarias          | 23,58    | 15,16    |
| Gastos/ingresos de inversiones y cuentas financieras  | 29,65    | 37,16    |
| Dividendos distribuidos                               | 1.854,55 | 1.594,41 |

*Datos en millones de euros*

### Operaciones de reaseguro y coaseguro

A continuación se detallan las operaciones de reaseguro y coaseguro efectuadas entre empresas del Grupo, eliminadas en el proceso de consolidación:

| Concepto                          | 2017     | 2016     |
|-----------------------------------|----------|----------|
| Primas cedidas/aceptadas          | 2.422,03 | 2.451,02 |
| Prestaciones                      | 1.697,75 | 1.171,76 |
| Variación de provisiones técnicas | (37,10)  | 54,26    |
| Comisiones                        | 602,48   | 586,05   |

*Datos en millones de euros*

En el cuadro siguiente se detallan los saldos con reaseguradoras y cedentes, depósitos constituidos y provisiones técnicas por operaciones de reaseguro con empresas del Grupo eliminados en el proceso de consolidación.

| Concepto             | 2017     | 2016     |
|----------------------|----------|----------|
| Créditos y deudas    | 364,95   | 347,70   |
| Depósitos            | 101,22   | 85,51    |
| Provisiones técnicas | 3.063,75 | 1.848,83 |

*Datos en millones de euros*

## Información relativa a entidades dependientes

A continuación se reflejan los dividendos distribuidos por entidades dependientes con participaciones no dominantes relevantes y el resultado del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes:

| Entidad dependiente                              | DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS |        |                            |        | RESULTADO ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO DOMINANTES |        |
|--|-------------------------|--------|----------------------------|--------|--|--------|
|  | PARTICIPACIÓN DOMINANTE |        | PARTICIPACIÓN NO DOMINANTE |        | 2017   | 2016   |
|  | 2017                    | 2016   | 2017                       | 2016   |  |        |
| BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES, S.A.                | 146,48                  | 100,75 | 440,31                     | 300,91 | 356,86   | 290,31 |
| BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS | 40,78                   | 25,43  | 39,18                      | 24,43  | 37,41  | 34,04  |
| BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A.                  | 23,43                   | 23,18  | 23,43                      | 23,18  | 25,87  | 23,43  |
| MAPFRE BHD COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.             | 5,16                    | 11,82  | 4,95                       | 11,36  | 8,71   | 7,84   |
| CAJA CASTILLA LA MANCHA VIDA Y PENSIONES, S.A.   | 9,71                    | 8,46   | 9,71                       | 8,45   | 9,16   | 7,37   |
| MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.           | 95,28                   | 83,29  | 8,01                       | 7,00   | 12,37  | 14,58  |
| MAPFRE PERÚ VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.      | 6,28                    | 5,34   | 2,38                       | 2,96   | 7,10   | 5,60   |

Datos en millones de euros

En relación con dividendos distribuidos en ejercicios anteriores por las entidades dependientes brasileñas, en el ejercicio 2016 se reconocieron 45,20 millones de euros como mayor importe de las participaciones no dominantes con cargo a reservas.

A continuación se detallan las principales magnitudes correspondientes a entidades dependientes y negocios conjuntos relevantes relacionados con la actividad aseguradora:

### • BALANCE

| Entidad   | INVERSIONES      |                  | CRÉDITOS        |                 | TOTAL ACTIVO     |                  | PATRIMONIO NETO |                 | PROVISIONES TÉCNICAS |                  |
|---|------------------|------------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------|----------------------|------------------|
|   | 2017             | 2016             | 2017            | 2016            | 2017             | 2016             | 2017            | 2016            | 2017                 | 2016             |
| <b>Dependiente</b>  |                  |                  |                 |                 |                  |                  |                 |                 |                      |                  |
| MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA | 12.765,96        | 13.212,91        | 169,71          | 178,57          | 14.879,84        | 14.396,90        | 1.412,81        | 1.334,66        | 11.596,80            | 11.934,17        |
| BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS                          | 7.612,05         | 8.043,45         | 18,82           | 19,23           | 7.812,95         | 8.284,76         | 516,78          | 525,56          | 6.850,13             | 7.287,21         |
| MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.                       | 5.528,92         | 5.413,33         | 915,98          | 868,38          | 7.761,46         | 7.577,02         | 2.342,22        | 2.369,92        | 4.657,51             | 4.446,73         |
| MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.                                    | 4.016,82         | 3.930,32         | 294,81          | 261,92          | 6.191,21         | 5.212,44         | 1.260,67        | 1.232,31        | 4.463,14             | 3.512,16         |
| M.S.V. LIFE P.L.C.  | 1.881,46         | 1.683,74         | 2,82            | 3,07            | 2.116,60         | 1.930,01         | 161,10          | 160,02          | 1.825,37             | 1.637,90         |
| BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A.   | 1.503,25         | 1.189,77         | 25,01           | 22,22           | 1.721,02         | 1.427,40         | 172,21          | 167,42          | 972,76               | 751,70           |
| COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇADO BRASIL, S.A.                               | 1.474,80         | 1.655,22         | 834,94          | 1.086,25        | 3.014,83         | 3.529,16         | 357,05          | 466,03          | 1.975,37             | 2.236,65         |
| <b>Subtotal Dependientes</b>  | <b>34.783,26</b> | <b>35.128,74</b> | <b>2.262,09</b> | <b>2.439,64</b> | <b>43.497,91</b> | <b>42.357,69</b> | <b>6.222,84</b> | <b>6.255,92</b> | <b>32.341,08</b>     | <b>31.806,52</b> |
| <b>Negocio Conjunto</b>   |                  |                  |                 |                 |                  |                  |                 |                 |                      |                  |
| SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A.  | 55,21            | 61,94            | 62,10           | 64,56           | 341,18           | 344,24           | 106,43          | 105,10          | 141,62               | 147,25           |
| <b>Subtotal Negocios Conjuntos</b>  | <b>55,21</b>     | <b>61,94</b>     | <b>62,10</b>    | <b>64,56</b>    | <b>341,18</b>    | <b>344,24</b>    | <b>106,43</b>   | <b>105,10</b>   | <b>141,62</b>        | <b>147,25</b>    |

Datos en millones de euros

• CUENTA DE RESULTADOS

| Entidad   | INGRESOS               |                  |                  |                  | RESULTADOS             |                 |                    |                 |                     |                 |  |
|---|------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------------|-----------------|--------------------|-----------------|---------------------|-----------------|--|
|   | DEL NEGOCIO ASEGURADOR |                  | TOTALES          |                  | DEL NEGOCIO ASEGURADOR |                 | DE LAS OPERACIONES |                 | DE LA CUENTA GLOBAL |                 |  |
|   | 2017                   | 2016             | 2017             | 2016             | 2017                   | 2016            | 2017               | 2016            | 2017                | 2016            |  |
| <b>Dependiente</b>  |                        |                  |                  |                  |                        |                 |                    |                 |                     |                 |  |
| MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA | 2.287,90               | 2.314,91         | 2.296,68         | 2.327,40         | 224,27                 | 149,96          | 221,48             | 153,57          | 219,22              | 115,88          |  |
| BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS                          | 758,06                 | 697,13           | 760,38           | 699,72           | 101,39                 | 91,54           | 76,26              | 69,39           | 71,18               | 70,99           |  |
| MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.                       | 4.415,30               | 4.424,25         | 4.915,76         | 4.866,20         | 415,21                 | 377,27          | 318,53             | 278,97          | 266,20              | 304,89          |  |
| MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.                                    | 3.911,23               | 3.295,52         | 5.116,86         | 4.811,04         | 213,14                 | 250,34          | 159,57             | 188,08          | 125,43              | 195,88          |  |
| M.S.V. LIFE P.L.C.  | 403,39                 | 354,93           | 406,69           | 357,86           | 12,45                  | 11,44           | 10,21              | 8,52            | 10,21               | 8,52            |  |
| BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A.   | 427,88                 | 273,99           | 441,27           | 286,51           | 68,96                  | 62,58           | 51,68              | 46,82           | 51,65               | 48,54           |  |
| COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇADO BRASIL, S.A.                               | 1.673,75               | 1.714,90         | 2.060,07         | 1.960,12         | 625,84                 | 682,23          | 409,70             | 431,22          | 413,54              | 439,10          |  |
| <b>Subtotal Dependientes</b>  | <b>13.877,51</b>       | <b>13.075,63</b> | <b>15.997,71</b> | <b>15.308,85</b> | <b>1.661,26</b>        | <b>1.625,36</b> | <b>1.247,43</b>    | <b>1.176,57</b> | <b>1.157,43</b>     | <b>1.183,80</b> |  |
| <b>Negocio Conjunto</b>   |                        |                  |                  |                  |                        |                 |                    |                 |                     |                 |  |
| SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A.  | 28,23                  | 26,37            | 185,43           | 172,43           | 12,09                  | 12,88           | 5,54               | 8,28            | 2,26                | 7,79            |  |
| <b>Subtotal Negocios Conjuntos</b>  | <b>28,23</b>           | <b>26,37</b>     | <b>185,43</b>    | <b>172,43</b>    | <b>12,09</b>           | <b>12,88</b>    | <b>5,54</b>        | <b>8,28</b>     | <b>2,26</b>         | <b>7,79</b>     |  |

Datos en millones de euros

Se detalla a continuación las principales magnitudes correspondientes a entidades dependientes y negocios conjuntos relevantes relacionados con la actividad no aseguradora:

• BALANCE

| Entidad                                   | ACTIVOS CORRIENTES |               | TOTAL ACTIVOS |               | PATRIMONIO NETO |               | PASIVOS CORRIENTES |               |
|---|--------------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|---------------|--------------------|---------------|
|   | 2017               | 2016          | 2017          | 2016          | 2017            | 2016          | 2017               | 2016          |
| <b>Dependiente</b>                        |                    |               |               |               |                 |               |                    |               |
| MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A. | 58,33              | 94,42         | 234,19        | 251,22        | 200,98          | 220,30        | 25,67              | 23,22         |
| FUNESPAÑA, S.A.                           | 54,78              | 58,52         | 171,45        | 176,38        | 113,27          | 109,94        | 51,80              | 59,99         |
| MAPFRE TECH                               | 34,31              | 44,38         | 53,10         | 63,39         | 20,16           | 21,89         | 25,64              | 33,42         |
| CREDIMAPFRE                               | 28,09              | 39,18         | 28,23         | 41,62         | 3,14            | 8,30          | 25,08              | 33,32         |
| <b>Subtotal Dependientes</b>              | <b>175,51</b>      | <b>236,50</b> | <b>486,97</b> | <b>532,61</b> | <b>337,55</b>   | <b>360,43</b> | <b>128,19</b>      | <b>149,95</b> |

Datos en millones de euros

• CUENTA DE RESULTADOS

| Entidad                                   | INGRESOS      |               | RESULTADOS         |              |                     |              |
|---|---------------|---------------|--------------------|--------------|---------------------|--------------|
|   |               |               | DE LAS OPERACIONES |              | DE LA CUENTA GLOBAL |              |
|   | 2017          | 2016          | 2017               | 2016         | 2017                | 2016         |
| <b>Dependiente</b>                        |               |               |                    |              |                     |              |
| MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A. | 102,05        | 108,71        | 39,63              | 59,08        | 39,19               | 57,93        |
| FUNESPAÑA, S.A.                           | 98,02         | 95,56         | 4,53               | 4,00         | 4,53                | 3,95         |
| MAPFRE TECH                               | 178,16        | 221,36        | (1,78)             | 0,07         | (1,78)              | 0,07         |
| CREDIMAPFRE                               | 3,81          | 20,94         | 0,04               | (0,18)       | 0,04                | (0,18)       |
| <b>Subtotal Dependientes</b>              | <b>382,04</b> | <b>446,57</b> | <b>42,42</b>       | <b>62,97</b> | <b>41,98</b>        | <b>61,77</b> |

Datos en millones de euros

**Información relativa a acuerdos conjuntos y entidades asociadas**

Durante los ejercicios 2017 y 2016 MAPFRE GLOBAL RISKS no recibió de SOLUNION importes en concepto de dividendos.

El coste y el valor razonable de la participación en el negocio conjunto SOLUNION a cierre del ejercicio es de 37,1 y 66,1 millones de euros, respectivamente.

En el siguiente cuadro se refleja la información complementaria correspondiente a los negocios conjuntos:

| Negocio Conjunto                 | EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO |              | PASIVOS FINANCIEROS |           | AMORTIZACIÓN |             | INTERESES   |             |             |             | GASTOS O INGRESOS POR IMPUESTO SOBRE GANANCIAS |               |
|----------------------------------|-------------------------------------|--------------|---------------------|-----------|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--|---------------|
|                                  |                                     |              |                     |           |              |             | INGRESOS    |             | GASTOS      |             |  |               |
|                                  | 2017                                | 2016         | 2017                | 2016      | 2017         | 2016        | 2017        | 2016        | 2017        | 2016        | 2017   | 2016          |
| SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A. | 2,56                                | 11,59        | --                  | --        | 1,73         | 1,56        | 3,53        | 2,90        | 1,64        | 1,42        | (2,29)   | (2,74)        |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>2,56</b>                         | <b>11,59</b> | <b>--</b>           | <b>--</b> | <b>1,73</b>  | <b>1,56</b> | <b>3,53</b> | <b>2,90</b> | <b>1,64</b> | <b>1,42</b> | <b>(2,29)</b>                                  | <b>(2,74)</b> |

Datos en millones de euros

Durante el ejercicio 2016 MAPFRE ESPAÑA y su socio portugués SALVADOR CAETANO AUTO (SCA) reestructuraron sus negocios de distribución y de alquiler de vehículos que se venían desarrollando a través de la sociedad española IBERICAR Sociedad Ibérica del Automóvil (IBERICAR) y la portuguesa FINLOG Alquiler e Comercio Automóveis S.A. (FINLOG), entidades participadas tanto por MAPFRE ESPAÑA como por SCA al 50 por ciento.

A fin de completar dicha reestructuración, SCA llevó a cabo una ampliación de capital social que fue suscrita íntegramente por MAPFRE ESPAÑA mediante la aportación de diversos activos, entre los que se incluyeron su participación en IBERICAR y FINLOG.

Como consecuencia de dicha operación, SCA pasó a ser el único accionista de IBERICAR y FINLOG, mientras que MAPFRE ESPAÑA pasó a ser titular de una participación del 26 por 100 del capital social de SCA, cuya actividad se centra en la distribución y alquiler de automóviles en diversos países.

La mencionada operación supuso un aumento de los activos y del resultado atribuido a la Sociedad dominante de 20,53 millones de euros.

La información correspondiente a las principales magnitudes de las entidades asociadas se refleja en el Anexo 1 de la memoria.

### Remuneraciones del personal clave de la dirección

En el cuadro siguiente se detalla la retribución devengada en los dos últimos ejercicios por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante:

| Concepto                           | IMPORTE     |              |
|------------------------------------|-------------|--------------|
|                                    | 2017        | 2016         |
| <b>Retribuciones a corto plazo</b> |             |              |
| Sueldos                            | 3,00        | 3,93         |
| Retribución variable a corto plazo | 1,98        | 2,52         |
| Asignaciones fijas                 | 2,47        | 2,65         |
| Otros conceptos                    | 0,15        | 0,30         |
| Retribución variable a medio plazo | 1,13        | 4,72         |
| <b>TOTAL RETRIBUCIONES</b>         | <b>8,73</b> | <b>14,12</b> |
| <b>Otras retribuciones</b>         |             |              |
| Premio de permanencia              | 0,01        | 0,01         |
| Seguros de vida                    | 0,10        | 0,13         |

*Datos en millones de euros*

Los importes de las retribuciones de 2016 difieren de los incluidos en la memoria de dicho ejercicio por reflejarse entonces la retribución percibida en lugar de la devengada.

La retribución básica de los Consejeros Externos consiste en una asignación fija anual por la pertenencia al Consejo de Administración, cuyo importe ha sido de 110.000 euros en 2017 (110.000 euros en 2016). En el ejercicio 2017 se ha establecido para la Vicepresidencia -Consejero Coordinador una asignación fija anual de 110.000 euros. Los miembros de la Comisión Delegada reciben 20.000 euros (40.000 euros en 2016). Dicha cantidad asciende, en el caso de las personas que presiden un Comité Delegado a 55.000 euros (50.000 euros en 2016) y para el resto de los miembros de un Comité Delegado a 35.000 euros (30.000 euros en 2016).

Aquellos que son miembros de los Consejos de Administración de entidades aseguradoras de España reciben una asignación fija que asciende a 45.000 euros (40.000 euros en 2016), importe que en 2017 asciende a 100.000 euros en el caso de las personas

que presiden el Consejo y a 8.000 euros los que son miembros de sus Comisiones Delegadas (6.000 euros en 2016).

Además tienen establecido un Seguro de Vida para caso de muerte, con un capital asegurado de 150.253 euros, y disfrutan de algunas de las ventajas reconocidas al personal, como el seguro de enfermedad.

Los consejeros ejecutivos (entendiéndose como tales tanto los ejecutivos de la propia Sociedad dominante como los que desempeñan funciones ejecutivas en otras entidades del Grupo MAPFRE) perciben las retribuciones establecidas en sus contratos, que incluyen sueldo fijo, incentivos de cuantía variable vinculados a los resultados, seguros de vida e invalidez y otras compensaciones establecidas con carácter general para el personal del Grupo; además existen complementos de pensiones para caso de jubilación, exteriorizados a través de un seguro de vida, todo ello dentro de la política retributiva establecida por el Grupo para sus Altos Directivos, sean o no consejeros. Como aportación a planes de aportación definida se han registrado como gasto del ejercicio 4,20 millones de euros en 2017 (3,40 millones en 2016).

Los consejeros ejecutivos no perciben la asignación fija establecida para los consejeros externos.

Respecto a los planes de incentivos a medio plazo se han provisionado 1,33 millones de euros, de los que 1,31 millones de euros corresponden a retribución en efectivo y 0,02 millones de euros a retribución a liquidar mediante instrumentos de patrimonio. En el ejercicio 2016 se provisionaron por este concepto 3,28 millones de euros, de los que 2,17 correspondían a retribución en efectivo y 1,11 millones a retribución a liquidar mediante instrumentos de patrimonio.

En el ejercicio 2016 se liquidaron 4,72 millones de euros, de los que se encontraban pendientes de pago al cierre de dicho ejercicio 1,48 millones de euros, encontrándose dicho importe íntegramente provisionado.

A continuación se detallan los importes estimados derivados de las provisiones pendientes de pago a los miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios:

| Concepto                         | IMPORTE     |             |
|----------------------------------|-------------|-------------|
|                                  | 2017        | 2016        |
| Incentivos medio plazo: Acciones | 1,00        | 1,11        |
| Incentivos medio plazo: Efectivo | 2,23        | 3,65        |
| Premio de permanencia            | 0,31        | 0,43        |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>3,54</b> | <b>5,19</b> |

*Datos en millones de euros*

Adicionalmente, y respecto a las retribuciones variables a corto plazo ya devengadas, al cierre del ejercicio 2017 se encuentran pendientes de pago 2,62 millones de euros, de los cuales 1,98 millones de euros corresponden al ejercicio 2017 y el resto al ejercicio 2016.

La remuneración básica de los consejeros externos es aprobada por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración, y previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. El importe de la retribución contractual de los consejeros ejecutivos y la asignación fija por pertenencia a Consejos o Comités Delegados son aprobadas por el Consejo de Administración, previo informe del citado Comité.

El importe satisfecho de la prima de seguro de responsabilidad de los administradores por daños ocasionados ha sido de 0,44 millones de euros (0,47 millones de euros en 2016).

En relación con la alta dirección, a continuación se detallan las remuneraciones de los dos últimos ejercicios:

| Concepto                    | IMPORTE     |             |
|-----------------------------|-------------|-------------|
|                             | 2017        | 2016        |
| Nº miembros alta dirección  | 5           | 6           |
| Retribuciones a corto plazo | 2,53        | 3,24        |
| Otras retribuciones         | 0,04        | 0,04        |
| <b>TOTAL</b>                | <b>2,57</b> | <b>3,28</b> |

*Datos en millones de euros*

Respecto al plan de incentivos a medio plazo 2016-2018, en el presente ejercicio se ha dotado una provisión por importe de 0,1 millones de euros (1,27 millones de euros en 2016), de los cuales corresponden 0,09 millones de euros a retribución en efectivo y 0,01 a retribución a liquidar mediante instrumentos de patrimonio. En 2016 la liquidación del plan de incentivos a medio plazo 2013-2016 supuso un desembolso de 4,98 millones de euros.

Adicionalmente, como aportación a planes de aportación definida se han registrado en 2017 como gasto del ejercicio 0,52 millones de euros (1,18 millones de euros en 2016).

## 6.27. HECHOS POSTERIORES

MAPFRE y Banco do Brasil han firmado con fecha 5 de febrero de 2018 un acuerdo de intenciones, de carácter no vinculante, para la actualización de los términos de su alianza estratégica en el negocio de seguros. La redefinición de estos acuerdos produciría un incremento de la participación accionarial de MAPFRE en sus negocios en Brasil, lo que permitiría avanzar hacia una estructura de gobierno más sencilla y eficiente con una mejora importante de la productividad y de la rentabilidad de los negocios.

Según los términos del acuerdo, MAPFRE pasaría a ser titular del 100 por 100 de la totalidad del negocio generado por la red agencial y del negocio de autos y de grandes riesgos del canal bancario BB. Se mantendría la misma configuración accionarial actual para los seguros de vida y agrícola, y se incorporarían a esta misma estructura los seguros de hogar del canal bancario BB, que continuarían desarrollándose por BB MAPFRE, participada por MAPFRE en un 25 por 100.

MAPFRE mantendría la exclusividad del canal bancario del Banco do Brasil para todos los negocios incluidos en la alianza, tanto los que suscriba directamente como los que se distribuyan a través de BB MAPFRE.

## 7. Gestión de riesgos

El Consejo de Administración de MAPFRE S.A. establece el nivel de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir para poder llevar a cabo sus objetivos de negocio sin desviaciones relevantes, incluso en situaciones adversas. Ese nivel, articulado en sus límites y sublímites por tipo de riesgo, configura el Apetito de Riesgo del Grupo MAPFRE.

La estructura de MAPFRE está basada en Unidades y Sociedades con un alto grado de autonomía en su gestión. Los órganos de gobierno y dirección del Grupo aprueban las líneas de actuación de las Unidades y Sociedades en materia de gestión de riesgos y supervisan de forma permanente a través de indicadores y ratios su exposición al riesgo.

Desde el Área Corporativa de Gestión de Riesgos del Grupo se tratan todos los aspectos significativos relativos a la gestión de riesgos correspondientes tanto al Grupo como a las distintas entidades legales pertenecientes al mismo, marcando directrices y criterios de referencia que son asumidos por las áreas de riesgo de las entidades individuales con las adaptaciones que sean necesarias.

Los Órganos de Gobierno reciben con periodicidad semestral información relativa a la cuantificación de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y de los recursos de capital disponibles para hacer frente a ellos, así como información relativa al cumplimiento de los límites fijados en el Apetito de Riesgo.

El capital asignado se fija con carácter general de manera estimativa, en función de los presupuestos del ejercicio siguiente, y se revisa periódicamente a lo largo del año en función de la evolución de los riesgos, para garantizar el cumplimiento de los límites establecidos en el Apetito de Riesgo.

Estos límites prevén que ciertas sociedades requieran un nivel de capitalización superior, en términos relativos, a la media del Grupo, bien porque operan en distintos países con requerimientos legales diferentes, o bien porque están sometidas a

requerimientos de solvencia financiera superiores al resto de las entidades del Grupo para desarrollar su actividad.

La exposición a los tipos de riesgo procedentes de los instrumentos financieros del Grupo y contratos de seguro, así como los procesos y métodos utilizados para su gestión y medición están descritos en los epígrafes A), B), C) y D) correspondientes a esta nota.

## A) RIESGO DE SEGURO

### 1. Sensibilidad al riesgo de seguro

Este análisis de sensibilidad mide el efecto en el capital de las fluctuaciones al alza y a la baja de los factores condicionantes del riesgo de seguro (número de riesgos asegurados, valor de la prima media, frecuencia y coste siniestral). Una medida de sensibilidad al riesgo de seguro de No Vida es el efecto que tendría en el resultado del ejercicio, y consecuentemente en el patrimonio neto, la variación de un punto porcentual del ratio combinado. En el cuadro siguiente se muestra este efecto junto con el índice de volatilidad de dicho ratio, calculado en función de la desviación típica del mismo en un horizonte temporal de cinco años:

| Unidades de Negocio | EFECTO EN LOS RESULTADOS DE UNA VARIACIÓN DEL 1% DEL RATIO COMBINADO |              | ÍNDICE DE VOLATILIDAD DEL RATIO COMBINADO |
|---------------------|--|--------------|---|
|                     | 2017   | 2016         |   |
| <b>Seguros</b>      |  |              |   |
| - IBERIA            | 33,06  | 33,16        | 2,02%                                     |
| - LATAM             | 23,86  | 22,73        | 1,02%                                     |
| - INTERNACIONAL     | 36,33  | 15,22        | 2,01%                                     |
| Reaseguro           | 17,90  | 16,29        | 0,99%                                     |
| Asistencia          | 8,38   | 8,10         | 4,30%                                     |
| Global Risks        | 2,46   | 2,52         | 18,54%                                    |
| <b>CONSOLIDADO</b>  | <b>103,78</b>  | <b>97,67</b> | <b>1,09%</b>                              |

Datos en millones de euros

Para la actividad de Vida, a diferencia de años anteriores, se ha utilizado la metodología Market Consistent Embedded Value (MCEV). La principal diferencia respecto al European Embedded Value (EEV) utilizado anteriormente consiste en que los rendimientos de los activos y el riesgo de crédito se determinan de forma que los flujos netos de los activos, descontados al origen, coincidan con su valor de mercado. De esta forma, los rendimientos y el riesgo de crédito dejan de ser una hipótesis y pasan a ser una consecuencia del precio de mercado de los activos.

El Embedded Value del negocio de seguros de Vida, Fallecimiento Accidental, Fondos de Inversión y Fondos de Pensiones comprende el patrimonio neto ajustado más el valor del negocio en vigor, definidos de la siguiente manera:

• Embedded value = Patrimonio Neto Ajustado + Valor del Negocio en Vigor

• Patrimonio Neto Ajustado (ANAV) = El Patrimonio Neto Ajustado o "ANAV" es igual al patrimonio neto de acuerdo con las NIIF ajustado por: las donaciones y dividendos comprometidos; el fondo de comercio; los gastos diferidos; y cualquier otro elemento necesario para obtener el valor económico del capital.

• Valor del Negocio en Vigor (VIF) = PVFP – TVFOG – CoC, siendo:

- PVFP = El Valor Actual de los Beneficios Futuros de la cartera existente a la fecha de la valoración, después de impuestos y descontado a la curva de referencia. El rendimiento financiero del negocio en vigor se ha calculado en base a tasas de interés de la curva de referencia, excepto para los activos con tasas de interés fijas afectos a los seguros de Vida-Ahorro, donde se han utilizado los rendimientos en libros con un ajuste por riesgo de crédito basado en el valor de mercado de los activos. El PVFP incluye el "valor intrínseco" de las FOG concedidas a los asegurados. El rendimiento financiero de inversiones futuras se ha calculado en base a tasas de interés de la curva de referencia.

- TVFOG = El Valor Actual de las opciones y garantías otorgadas a los tomadores. Son opciones recogidas en los contratos que implican la existencia de garantías con un valor potencial, sobre el nivel o naturaleza de las prestaciones de los tomadores, u opciones a cambiar dichas prestaciones, ejercitables a discreción de los tomadores y cuyo potencial valor depende del comportamiento de las variables financieras.

- CoC = Coste de Capital. En línea con el cálculo del Margen de Riesgo de Solvencia II, el CoC usado en el MCEV 2016 se ha medido aplicando un tipo fijo del 6% (bruto de impuestos) al capital de solvencia requerido, excluyendo los riesgos de mercado.

De acuerdo con los principios MCEV, se ha optado por una metodología alineada con los criterios de Solvencia II, excepto por:

• Límites del contrato: en los productos anuales renovables en los que el criterio de solvencia II establece que el límite del contrato a efectos de la valoración es al terminar la anualidad en curso, el criterio aplicado en el MCEV ha sido proyectar las sucesivas renovaciones, considerando la probabilidad de cancelación hasta el vencimiento de los contratos.

• De forma consistente con lo anterior, el coste de capital se ha calculado sobre un capital requerido teórico, que correspondería a aplicar ese mismo límite de contrato al cálculo de los riesgos.

Asimismo, las principales hipótesis utilizadas han sido:

- Curvas de descuento: Se han utilizado los tipos de referencia libres de riesgo publicados por EIOPA (European Insurance and Occupational Pensions Authority) a la fecha de valoración, incluyendo el ajuste por volatilidad o el ajuste por casamiento (según el producto).
- Se ha seguido la metodología del Margen de Riesgo de Solvencia II para el coste de capital, incluido el factor del 6% anual (antes de impuestos).

En el cuadro siguiente se detalla la composición del valor implícito del negocio de MAPFRE VIDA y sus sociedades dependientes al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 (las cifras de 2017 no están disponibles a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas).

| Concepto   | 2016 (MCEV)     | 2015 (EEV)      |
|--|-----------------|-----------------|
| Patrimonio neto ajustado                                     | 1.996,40        | 1.612,00        |
| Valor presente de los beneficios futuros                     | 3.089,30        | 2.162,50        |
| Valor presente de opciones y garantías otorgadas a tomadores | (93,10)         | (66,20)         |
| Coste del capital regulatorio requerido                      | (444,10)        | (273,70)        |
| <b>TOTAL VALOR IMPLÍCITO</b>                                 | <b>4.548,50</b> | <b>3.434,60</b> |

*Datos en millones de euros*

Las variables a las que más sensibilidad muestra el valor implícito en 2016 son las siguientes:

- Un aumento de 100 puntos básicos en los tipos de interés, que ocasionaría una reducción en el valor implícito de 290,9 millones de euros en la cartera existente y 11,1 millones de euros en el nuevo negocio.
- Una reducción de la caída de cartera en un 10%, que ocasionaría un aumento en el valor implícito de 213 millones de euros en la cartera existente y 25,8 millones de euros en el nuevo negocio.

Las entidades de Seguros que operan en el ramo de Vida en las Áreas Territoriales de Latam e Internacional lo hacen fundamentalmente en modalidades de riesgo.

## 2. Concentraciones del riesgo de seguro

El Grupo cuenta con un elevado grado de diversificación de su riesgo de seguro al operar en la práctica totalidad de los ramos en España y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales.

El Grupo aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro.

Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

## 2.A) IMPORTE DE PRIMAS POR RIESGO

En los cuadros siguientes se muestra el desglose de las primas emitidas del seguro directo y el reaseguro aceptado clasificadas en función del tipo de negocio suscrito para los dos últimos ejercicios:

### EJERCICIO 2017

| Concepto                       | REASEGURO ACEPTADO |                     |               |          | SEGURO DIRECTO      |               |          |          |           |
|--------------------------------|--------------------|---------------------|---------------|----------|---------------------|---------------|----------|----------|-----------|
|                                | VIDA               | NO VIDA             |               | TOTAL    | RIESGO CATASTRÓFICO | OTROS RIESGOS |          |          | TOTAL     |
|                                |                    | Riesgo catastrófico | Otros riesgos |          |                     | VIDA          | NO VIDA  |          |           |
|                                |                    |                     |               |          |                     |               | Autos    | Otros    |           |
| Primas emitidas seguro directo | --                 | --                  | --            | --       | 263,89              | 4.656,44      | 7.210,36 | 7.851,65 | 19.982,34 |
| Primas reaseguro aceptado      | 656,70             | 463,84              | 2.377,81      | 3.498,35 | --                  | --            | --       | --       | --        |

Datos en millones de euros

### EJERCICIO 2016

| Concepto                       | REASEGURO ACEPTADO |                     |               |          | SEGURO DIRECTO      |               |          |          |           |
|--------------------------------|--------------------|---------------------|---------------|----------|---------------------|---------------|----------|----------|-----------|
|                                | VIDA               | NO VIDA             |               | TOTAL    | RIESGO CATASTRÓFICO | OTROS RIESGOS |          |          | TOTAL     |
|                                |                    | Riesgo catastrófico | Otros riesgos |          |                     | VIDA          | NO VIDA  |          |           |
|                                |                    |                     |               |          |                     |               | Autos    | Otros    |           |
| Primas emitidas seguro directo | --                 | --                  | --            | --       | 198,90              | 4.434,04      | 7.333,88 | 7.346,87 | 19.313,69 |
| Primas reaseguro aceptado      | 648,24             | 610,30              | 2.240,94      | 3.499,48 | --                  | --            | --       | --       | --        |

Datos en millones de euros

## 2.B) IMPORTE DE PRIMAS POR PRODUCTOS Y SEGMENTOS

En los cuadros siguientes se muestra el desglose de las primas emitidas del seguro directo y reaseguro aceptado por productos y segmentos de los dos últimos ejercicios:

### EJERCICIO 2017

| Productos                       | IBERIA          | LATAM NORTE     | LATAM SUR       | BRASIL          | NORTEAMÉRICA    | EURASIA         | MAPFRE ASISTENCIA | MAPFRE GLOBAL RISKS | MAPFRE RE       | ÁREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES CONSOLIDACIÓN | Total            |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------|---------------------|-----------------|--|------------------|
| Vida                            | 2.220,02        | 334,55          | 263,57          | 1.550,88        | 4,49            | 295,77          | --                | --                  | --              | 0,22                                       | 4.669,50         |
| Autos                           | 2.234,65        | 301,08          | 498,12          | 1.205,22        | 1.723,11        | 1.227,07        | 79,43             | --                  | --              | (76,96)                                    | 7.191,72         |
| Hogar y otros riesgos sencillos | 891,53          | 106,62          | 207,99          | 477,46          | 712,51          | 113,37          | --                | --                  | --              | 0,79                                       | 2.510,27         |
| Salud                           | 519,34          | 193,91          | 69,58           | 2,04            | 77,09           | 124,89          | --                | --                  | --              | 5,13                                       | 991,98           |
| Accidentes                      | 117,29          | 15,68           | 94,24           | --              | 1,89            | 9,50            | --                | --                  | --              | 0,19                                       | 238,79           |
| Otros no vida                   | 977,37          | 820,29          | 565,40          | 1.311,27        | 9,42            | 99,13           | 261,02            | 340,35              | --              | (732,50)                                   | 3.651,75         |
| Reaseguro                       | --              | --              | --              | --              | --              | --              | 643,06            | 917,07              | 4.222,42        | (1.555,87)                                 | 4.226,68         |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>6.960,20</b> | <b>1.772,13</b> | <b>1.698,90</b> | <b>4.546,87</b> | <b>2.528,51</b> | <b>1.869,73</b> | <b>983,51</b>     | <b>1.257,42</b>     | <b>4.222,42</b> | <b>(2.359,00)</b>                          | <b>23.480,69</b> |

Datos en millones de euros

EJERCICIO 2016

| Productos                       | IBERIA          | LATAM NORTE     | LATAM SUR       | BRASIL          | NORTEAMÉRICA    | EURASIA         | MAPFRE ASISTENCIA | MAPFRE GLOBAL RISKS | MAPFRE RE       | ÁREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES CONSOLIDACIÓN | Total            |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------|---------------------|-----------------|--|------------------|
| Vida                            | 2.111,22        | 299,36          | 237,52          | 1.523,07        | 14,66           | 278,70          | --                | --                  | --              | 0,55                                       | 4.465,08         |
| Autos                           | 2.164,98        | 336,10          | 468,52          | 1.232,49        | 1.747,46        | 1.337,40        | 68,32             | --                  | --              | (52,68)                                    | 7.302,59         |
| Hogar y otros riesgos sencillos | 947,70          | 111,20          | 170,23          | 437,22          | 728,35          | 100,20          | --                | --                  | --              | 3,12                                       | 2.498,02         |
| Salud                           | 494,42          | 189,61          | 56,44           | 4,36            | 101,50          | 137,05          | --                | --                  | --              | 15,70                                      | 999,08           |
| Accidentes                      | 118,93          | 15,31           | 97,57           | --              | 2,12            | 12,32           | --                | --                  | --              | 0,45                                       | 246,70           |
| Otros no vida                   | 867,27          | 317,41          | 693,29          | 1.195,68        | 29,24           | 104,37          | 303,53            | 324,85              | --              | (772,62)                                   | 3.063,02         |
| Reaseguro                       | --              | --              | --              | --              | --              | --              | 694,92            | 887,34              | 4.234,75        | (1.578,33)                                 | 4.238,68         |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>6.704,52</b> | <b>1.268,99</b> | <b>1.723,57</b> | <b>4.392,82</b> | <b>2.623,33</b> | <b>1.970,04</b> | <b>1.066,67</b>   | <b>1.212,19</b>     | <b>4.234,75</b> | <b>(2.383,81)</b>                          | <b>22.813,17</b> |

Datos en millones de euros

2.C) IMPORTE DE PRIMAS POR MONEDAS

En el cuadro siguiente se muestra el desglose por monedas de las primas emitidas del seguro directo para los dos últimos ejercicios.

| Moneda             | EJERCICIO        |                  |
|--------------------|------------------|------------------|
|                    | 2017             | 2016             |
| Euros              | 8.472,66         | 8.152,09         |
| Dólar USA          | 4.183,35         | 3.909,92         |
| Real brasileño     | 4.546,87         | 4.392,83         |
| Peso mexicano      | 483,95           | 509,96           |
| Peso argentino     | 243,15           | 242,30           |
| Bolívar venezolano | 9,37             | 33,34            |
| Lira turca         | 531,53           | 742,66           |
| Peso colombiano    | 393,89           | 296,29           |
| Peso chileno       | 171,51           | 185,14           |
| Libra esterlina    | 226,16           | 224,66           |
| Otras monedas      | 719,90           | 624,50           |
| <b>TOTAL</b>       | <b>19.982,34</b> | <b>19.313,69</b> |

Datos en millones de euros

3. Siniestralidad

En la Nota 6.14 de la memoria "Provisiones Técnicas" en su apartado 3.4 se ofrece información sobre la evolución de la siniestralidad.

B) RIESGO DE CRÉDITO

1. Riesgo de crédito derivado de contratos de reaseguro

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los créditos frente a reaseguradores en los dos últimos ejercicios:

| Reaseguro cedido y retrocedido                             | VALOR CONTABLE  |                 |
|--|-----------------|-----------------|
|  | 2017            | 2016            |
| Provisión para seguros de Vida                             | 68,70           | 84,89           |
| Provisión para prestaciones                                | 3.171,77        | 2.234,85        |
| Otras provisiones técnicas                                 | 1,58            | 6,55            |
| Créditos por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido | 632,62          | 465,04          |
| Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido   | (731,62)        | (650,52)        |
| <b>TOTAL POSICIÓN NETA</b>                                 | <b>3.143,05</b> | <b>2.140,81</b> |

Datos en millones de euros

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los créditos frente a reaseguradores en base al nivel de solvencia financiera:

| Nivel                      | VALOR CONTABLE  |                 |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
|                            | 2017            | 2016            |
| Máximo                     | 33,41           | 27,51           |
| Muy alto                   | 1.080,27        | 400,13          |
| Alto                       | 1.350,36        | 1.127,07        |
| Adecuado                   | 194,85          | 266,87          |
| Débil                      | 27,77           | 41,63           |
| No disponible              | 456,40          | 277,61          |
| <b>TOTAL POSICIÓN NETA</b> | <b>3.143,05</b> | <b>2.140,81</b> |

Datos en millones de euros

En el cuadro siguiente se detalla el tipo y la cuantía de las garantías otorgadas por los reaseguradores en los dos últimos ejercicios:

| Tipo de garantía       | IMPORTE       |               |
|------------------------|---------------|---------------|
|                        | 2017          | 2016          |
| Cartas de crédito      | 2,05          | 1,17          |
| Garantías              | --            | --            |
| Pignoración de activos | --            | --            |
| Otras garantías        | 276,69        | 330,14        |
| <b>TOTAL</b>           | <b>278,74</b> | <b>331,31</b> |

Datos en millones de euros

Los saldos correspondientes a los créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro ascienden a 4.019,46 y 4.315,06 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. La pérdida estimada por su deterioro se refleja en la cuenta de resultados conforme a lo señalado en la política contable 5.9.

## 2. Riesgo de crédito derivado de otros instrumentos financieros

A continuación se muestra el desglose de la cartera de valores de renta fija, híbridos, depósitos y tesorería en base a la capacidad de pago de los emisores de valores de renta fija y de las entidades financieras para los dos últimos ejercicios:

| Capacidad de pago de los emisores | VALOR CONTABLE        |                 |                                  |                  |                        |                 |                 |                 |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------|----------------------------------|------------------|------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
|                                   | CARTERA A VENCIMIENTO |                 | CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA |                  | CARTERA DE NEGOCIACIÓN |                 | TESORERÍA       |                 |
|                                   | 2017                  | 2016            | 2017                             | 2016             | 2017                   | 2016            | 2017            | 2016            |
| Máxima                            | 978,61                | 1.071,63        | 1.461,94                         | 1.610,19         | 392,38                 | 428,96          | 129,46          | 102,84          |
| Muy alta                          | 796,98                | 970,87          | 3.541,82                         | 4.246,81         | 2.137,72               | 1.880,55        | 142,13          | 68,01           |
| Alta                              | 34,28                 | 167,32          | 3.958,24                         | 3.990,62         | 455,86                 | 728,73          | 818,68          | 460,00          |
| Adecuada                          | 66,83                 | 85,00           | 21.831,15                        | 21.760,38        | 699,92                 | 476,91          | 511,85          | 298,41          |
| Débil                             | 44,21                 | 25,84           | 672,12                           | 999,58           | 24,05                  | 35,59           | 164,32          | 403,01          |
| No disponible                     | 82,81                 | 82,62           | 77,01                            | 34,82            | 138,52                 | 154,48          | 97,57           | 118,86          |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>2.003,72</b>       | <b>2.403,28</b> | <b>31.542,28</b>                 | <b>32.642,40</b> | <b>3.848,45</b>        | <b>3.705,22</b> | <b>1.864,01</b> | <b>1.451,13</b> |

Datos en millones de euros

## 3. Valores de renta fija en mora

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen valores de renta fija en mora por importes significativos.

#### 4. Créditos

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de créditos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como las pérdidas por deterioro, las ganancias por reversiones de éste registradas, y el importe de las garantías recibidas en los dos últimos ejercicios:

| Concepto   | SALDO NETO EN BALANCE |                 | DETERIORO            |                |                         |              | GARANTÍAS RECIBIDAS |           |
|--|-----------------------|-----------------|----------------------|----------------|-------------------------|--------------|---------------------|-----------|
|  |                       |                 | PÉRDIDAS REGISTRADAS |                | GANANCIAS POR REVERSIÓN |              |                     |           |
|  | 2017                  | 2016            | 2017                 | 2016           | 2017                    | 2016         | 2017                | 2016      |
| Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro | 4.019,46              | 4.315,06        | (20,74)              | (22,08)        | 7,72                    | 5,99         | --                  | --        |
| Crédito por operaciones de reaseguro                   | 987,25                | 876,57          | (0,02)               | (13,69)        | 3,81                    | 5,68         | --                  | --        |
| Créditos fiscales                                      | 271,67                | 303,79          | --                   | --             | --                      | --           | --                  | --        |
| Créditos sociales y otros                              | 1.058,72              | 1.156,44        | (3,41)               | (4,64)         | 2,12                    | 8,82         | --                  | --        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>6.337,10</b>       | <b>6.651,86</b> | <b>(24,17)</b>       | <b>(40,41)</b> | <b>13,65</b>            | <b>20,49</b> | <b>--</b>           | <b>--</b> |

Datos en millones de euros

#### C) RIESGO DE LIQUIDEZ

En lo que respecta al riesgo de liquidez, MAPFRE cuenta con la Política de Gestión del Riesgo de Liquidez y la Política de Gestión de Activos y Pasivos, que suponen el marco de referencia para la actuación en dicho ámbito. En MAPFRE la actuación general se ha basado en mantener saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir con holgura los compromisos derivados de sus obligaciones con los asegurados y los acreedores. Así, a 31 de diciembre de 2017 el saldo en efectivo y en otros activos líquidos equivalentes ascendía a 1.864,01 millones de euros (1.451,13 millones de euros en el año anterior) equivalente al 4,25 por 100 del total de inversiones financieras y tesorería (3,30 por 100 al cierre del ejercicio 2016). Por otra parte, y en lo que respecta a los seguros de Vida y Ahorro, la política de inversiones aplicada de casamiento de vencimientos de las inversiones con las obligaciones contraídas en los contratos de seguros reduce el riesgo de liquidez a largo plazo. Adicionalmente, la mayor parte de las inversiones en renta fija tienen grado de inversión y son negociables en mercados organizados, lo que otorga una gran capacidad de actuación ante potenciales tensiones de liquidez.

Los activos con vencimiento superior a un año se detallan en el apartado "Riesgo de tipo de interés".

Por último, el bajo nivel de endeudamiento de MAPFRE en relación con sus fondos propios, junto con el importe no dispuesto del crédito sindicado contratado por la Sociedad dominante, permite disponer de liquidez adicional a través de operaciones de financiación. En la Nota 6.13 Pasivos financieros se ofrece información relativa a las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros del Grupo.

## 1. Riesgo de liquidez derivado de contratos de seguros

A continuación se detalla el calendario estimado de los desembolsos correspondientes a los pasivos de seguros registrados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, importes sin actualizar.

### EJERCICIO 2017

| Concepto   | SALIDAS DE EFECTIVO ESTIMADAS EN LOS AÑOS |                 |                 |                 |                 |                 |                  | SALDO FINAL      |
|--|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|
|  | 2018                                      | 2019            | 2020            | 2021            | 2022            | 2023 a 2027     | Posteriores      |                  |
| Provisión de seguros de Vida                         | 2.784,13                                  | 1.926,14        | 1.977,26        | 1.883,33        | 1.707,55        | 6.385,77        | 10.370,25        | 27.034,43        |
| Provisión para prestaciones                          | 5.542,21                                  | 2.277,51        | 1.058,77        | 564,19          | 380,33          | 929,23          | 499,73           | 11.251,97        |
| Otras provisiones técnicas                           | 80,54                                     | 29,41           | 30,21           | 31,33           | 32,61           | 185,43          | 513,32           | 902,85           |
| Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro | 918,94                                    | 12,00           | 6,77            | 4,18            | 2,73            | 6,53            | 20,96            | 972,11           |
| Deudas por operaciones de reaseguro                  | 1.111,34                                  | 0,83            | 0,30            | 0,18            | 0,12            | 0,29            | 105,57           | 1.218,63         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>10.437,16</b>                          | <b>4.245,89</b> | <b>3.073,31</b> | <b>2.483,21</b> | <b>2.123,34</b> | <b>7.507,25</b> | <b>11.509,83</b> | <b>41.379,99</b> |

Datos en millones de euros

### EJERCICIO 2016

| Concepto   | SALIDAS DE EFECTIVO ESTIMADAS EN LOS AÑOS |                 |                 |                 |                 |                 |                  | SALDO FINAL      |
|--|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|
|  | 2017                                      | 2018            | 2019            | 2020            | 2021            | 2022 a 2026     | Posteriores      |                  |
| Provisión de seguros de Vida                         | 2.869,19                                  | 1.881,28        | 1.762,65        | 1.888,43        | 1.725,72        | 5.824,93        | 11.331,95        | 27.284,15        |
| Provisión para prestaciones                          | 5.854,72                                  | 1.599,69        | 775,04          | 478,59          | 312,29          | 837,46          | 254,81           | 10.112,60        |
| Otras provisiones técnicas                           | 91,47                                     | 24,98           | 24,93           | 25,00           | 25,25           | 138,75          | 507,68           | 838,06           |
| Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro | 906,14                                    | 17,42           | 8,79            | 5,50            | 3,48            | 7,98            | 3,71             | 953,02           |
| Deudas por operaciones de reaseguro                  | 1.022,40                                  | 12,60           | 4,52            | 2,64            | 1,26            | 2,18            | 0,23             | 1.045,83         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>10.743,92</b>                          | <b>3.535,97</b> | <b>2.575,93</b> | <b>2.400,16</b> | <b>2.068,00</b> | <b>6.811,30</b> | <b>12.098,38</b> | <b>40.233,66</b> |

Datos en millones de euros

## 2. Riesgo de liquidez derivado de pasivos subordinados y pasivos financieros

El detalle en los dos últimos ejercicios del vencimiento de los desembolsos, sin tener en cuenta el descuento financiero, correspondientes a los pasivos subordinados y financieros es el siguiente:

### EJERCICIO 2017

| Concepto   | VENCIMIENTO EN: |              |              |               |              |                 | TOTAL           |
|--|-----------------|--------------|--------------|---------------|--------------|-----------------|-----------------|
|  | 2018            | 2019         | 2020         | 2021          | 2022         | Posteriores     |                 |
| Pasivos subordinados   | 26,25           | 26,25        | 26,25        | 26,25         | 26,25        | 731,25          | 862,50          |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables  | 16,25           | 16,25        | 16,25        | 16,25         | 16,25        | 1.065,00        | 1.146,25        |
| Deudas con entidades de crédito  | 85,07           | 14,01        | 9,25         | 607,32        | 3,78         | 1,64            | 721,07          |
| Otros pasivos financieros (excluidos para negociar, otros a valor razonable y otros sin vencimiento) | 39,45           | 0,26         | 0,38         | 0,30          | 0,25         | 80,57           | 121,21          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>167,02</b>   | <b>56,77</b> | <b>52,13</b> | <b>650,12</b> | <b>46,53</b> | <b>1.878,46</b> | <b>2.851,03</b> |

Datos en millones de euros

## EJERCICIO 2016

| Concepto   | VENCIMIENTO EN: |              |              |              |               |                 | TOTAL           |
|--|-----------------|--------------|--------------|--------------|---------------|-----------------|-----------------|
|  | 2017            | 2018         | 2019         | 2020         | 2021          | Posteriores     |                 |
| Pasivos subordinados   | 612,70          | --           | --           | --           | --            | --              | 612,70          |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables  | 16,25           | 16,25        | 16,25        | 16,25        | 16,25         | 1.081,25        | 1.162,50        |
| Deudas con entidades de crédito  | 83,38           | 15,46        | 13,78        | 6,23         | 484,40        | 17,42           | 620,67          |
| Otros pasivos financieros (excluidos para negociar, otros a valor razonable y otros sin vencimiento) | 46,13           | 2,77         | 0,41         | 0,44         | 0,35          | 6,71            | 56,81           |
| <b>TOTAL</b>   | <b>758,46</b>   | <b>34,48</b> | <b>30,44</b> | <b>22,92</b> | <b>501,00</b> | <b>1.105,38</b> | <b>2.452,68</b> |

Datos en millones de euros

## D) RIESGO DE MERCADO

El Área de Gestión de Riesgos de MAPFRE realiza pruebas de resistencia y sensibilidades del impacto de variables financieras y de mercado sobre su posición de solvencia.

El Área de Inversiones del Grupo realiza periódicamente distintos análisis de sensibilidad del valor de la cartera de inversiones al riesgo de mercado. Entre otros, los indicadores que se utilizan de forma habitual son la duración modificada para valores de renta fija y el VaR, o valor en riesgo, para renta variable.

## 1. Riesgo de tipo de interés

En los cuadros siguientes se detalla la información significativa de los dos últimos ejercicios relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos y pasivos financieros:

| Cartera                  | IMPORTE DEL ACTIVO EXPUESTO AL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS EN VALOR RAZONABLE |                  |                       |                 |                  |                  |
|--------------------------|---|------------------|-----------------------|-----------------|------------------|------------------|
|                          | TIPO DE INTERÉS FIJO  |                  | NO EXPUESTO AL RIESGO |                 | TOTAL            |                  |
|                          | 2017  | 2016             | 2017                  | 2016            | 2017             | 2016             |
| A vencimiento            | 1.818,26  | 2.047,06         | 206,00                | 372,70          | 2.024,26         | 2.419,76         |
| Disponible para la venta | 29.567,64   | 31.648,38        | 4.948,79              | 3.454,23        | 34.516,43        | 35.102,61        |
| De negociación           | 4.635,56  | 4.250,15         | 827,01                | 768,44          | 5.462,57         | 5.018,59         |
| <b>TOTAL</b>             | <b>36.021,46</b>  | <b>37.945,59</b> | <b>5.981,80</b>       | <b>4.595,37</b> | <b>42.003,26</b> | <b>42.540,96</b> |

Datos en millones de euros

Dentro de los activos a tipo de interés fijo se incluyen las carteras inmunizadas, por importe de 15.224,70 y 16.020,60 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente; que reducen el riesgo de tipo de interés.

| Concepto  | IMPORTE DEL PASIVO EXPUESTO AL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS EN VALOR RAZONABLE |                 |                       |               |                 |                 |
|---|---|-----------------|-----------------------|---------------|-----------------|-----------------|
|   | TIPO DE INTERÉS FIJO  |                 | NO EXPUESTO AL RIESGO |               | TOTAL           |                 |
|   | 2017  | 2016            | 2017                  | 2016          | 2017            | 2016            |
| Pasivos subordinados                                | 617,37  | 593,96          | --                    | --            | 617,37          | 593,96          |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables | 1.003,29  | 1.002,55        | --                    | --            | 1.003,29        | 1.002,55        |
| Deudas con entidades de crédito                     | 57,34   | 68,36           | 649,40                | 537,99        | 706,74          | 606,35          |
| Otros pasivos financieros                           | 803,68  | 440,69          | 431,49                | 311,40        | 1.235,17        | 752,09          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>2.481,68</b>   | <b>2.105,56</b> | <b>1.080,89</b>       | <b>849,39</b> | <b>3.562,57</b> | <b>2.954,95</b> |

Datos en millones de euros

En los siguientes cuadros se muestra el desglose, para los ejercicios 2017 y 2016, de las inversiones financieras por vencimiento.

31 DE DICIEMBRE DE 2017

| Concepto                                      | SALDO FINAL      | VENCIMIENTO A:  |                 |                 |                 |                 | POSTERIORES O SIN VENCIMIENTO |
|---|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------------------|
|   |                  | 1 año           | 2 años          | 3 años          | 4 años          | 5 años          |                               |
| <b>CARTERA A VENCIMIENTO</b>                  |                  |                 |                 |                 |                 |                 |                               |
| Renta fija                                    | 2.003,72         | 413,70          | 100,13          | 112,16          | 89,67           | 248,55          | 1.039,51                      |
| Otras inversiones                             | 20,54            | 12,76           | --              | 0,19            | 1,67            | 0,10            | 5,82                          |
| <b>TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO</b>            | <b>2.024,26</b>  | <b>426,46</b>   | <b>100,13</b>   | <b>112,35</b>   | <b>91,34</b>    | <b>248,65</b>   | <b>1.045,33</b>               |
| <b>CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>       |                  |                 |                 |                 |                 |                 |                               |
| Renta fija                                    | 31.542,28        | 2.252,52        | 2.195,00        | 2.072,70        | 2.242,50        | 2.353,05        | 20.426,51                     |
| Otras inversiones                             | 29,96            | 23,77           | 0,68            | --              | 3,92            | 0,28            | 1,31                          |
| <b>TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</b> | <b>31.572,24</b> | <b>2.276,29</b> | <b>2.195,68</b> | <b>2.072,70</b> | <b>2.246,42</b> | <b>2.353,33</b> | <b>20.427,82</b>              |
| <b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>                 |                  |                 |                 |                 |                 |                 |                               |
| Permutas financieras swaps                    | 512,60           | (59,17)         | (103,86)        | (127,93)        | (29,46)         | (99,52)         | 932,54                        |
| Opciones                                      | 1,97             | 1,97            | --              | --              | --              | --              | --                            |
| Renta fija                                    | 3.415,04         | 1.980,38        | 133,71          | 226,68          | 403,45          | 139,95          | 530,87                        |
| Híbridos                                      | 323,91           | 3,36            | 9,17            | --              | 168,41          | 116,35          | 26,62                         |
| Depósitos                                     | 109,50           | 109,50          | --              | --              | --              | --              | --                            |
| <b>TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>           | <b>4.363,02</b>  | <b>2.036,04</b> | <b>39,02</b>    | <b>98,75</b>    | <b>542,40</b>   | <b>156,78</b>   | <b>1.490,03</b>               |

Datos en millones de euros

31 DE DICIEMBRE DE 2016

| Concepto                                      | SALDO FINAL      | VENCIMIENTO A:  |                 |                 |                 |                 | POSTERIORES O SIN VENCIMIENTO |
|---|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------------------|
|   |                  | 1 año           | 2 años          | 3 años          | 4 años          | 5 años          |                               |
| <b>CARTERA A VENCIMIENTO</b>                  |                  |                 |                 |                 |                 |                 |                               |
| Renta fija                                    | 2.403,28         | 396,89          | 231,08          | 150,59          | 124,48          | 109,75          | 1.390,49                      |
| Otras inversiones                             | 16,48            | 7,57            | --              | --              | 0,29            | 2,12            | 6,50                          |
| <b>TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO</b>            | <b>2.419,76</b>  | <b>404,46</b>   | <b>231,08</b>   | <b>150,59</b>   | <b>124,77</b>   | <b>111,87</b>   | <b>1.396,99</b>               |
| <b>CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>       |                  |                 |                 |                 |                 |                 |                               |
| Renta fija                                    | 32.642,40        | 2.028,24        | 2.425,82        | 2.316,96        | 2.121,95        | 2.306,40        | 21.443,03                     |
| Otras inversiones                             | 33,13            | 19,49           | 3,27            | 1,17            | 5,32            | --              | 3,88                          |
| <b>TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</b> | <b>32.675,53</b> | <b>2.047,73</b> | <b>2.429,09</b> | <b>2.318,13</b> | <b>2.127,27</b> | <b>2.306,40</b> | <b>21.446,91</b>              |
| <b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>                 |                  |                 |                 |                 |                 |                 |                               |
| Permutas financieras swaps                    | 488,01           | (173,06)        | (47,53)         | (91,22)         | (116,85)        | (33,15)         | 949,82                        |
| Opciones                                      | 4,21             | 1,32            | 2,89            | --              | --              | --              | --                            |
| Renta fija                                    | 3.354,11         | 1.840,84        | 405,87          | 133,20          | 137,77          | 236,71          | 599,72                        |
| Híbridos                                      | 194,80           | 4,19            | --              | --              | --              | 165,52          | 25,09                         |
| Depósitos                                     | 156,31           | 148,08          | 8,23            | --              | --              | --              | --                            |
| <b>TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>           | <b>4.197,44</b>  | <b>1.821,37</b> | <b>369,46</b>   | <b>41,98</b>    | <b>20,92</b>    | <b>369,08</b>   | <b>1.574,63</b>               |

Datos en millones de euros

El detalle del tipo de interés medio y duración modificada de las inversiones en renta fija de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

| Concepto                  | 2017 | 2016 |
|---------------------------|------|------|
| Tipo de interés medio (%) | 4,42 | 4,75 |
| Duración modificada (%)   | 6,72 | 7,03 |

La duración modificada refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés y representa una aproximación de la variación porcentual que experimentaría el valor de los activos financieros por cada punto porcentual (100 p.b.) de variación de los tipos de interés.

Los saldos incluidos en el epígrafe "Créditos" del activo del balance y en las cuentas de "Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro", "Deudas por operaciones de reaseguro", "Deudas fiscales" y "Otras deudas" del pasivo del balance no devengan intereses, y con carácter general su liquidación se produce en el ejercicio siguiente. Los pasivos con vencimiento superior a un año se detallan en el apartado "Riesgo de liquidez derivado de pasivos subordinados y pasivos financieros".

## 2. Riesgo de tipo de cambio

En el siguiente cuadro se detalla el desglose de los activos y pasivos atendiendo a las monedas en que están denominados al cierre de los dos últimos ejercicios.

| Moneda             | ACTIVO           |                  | PASIVO           |                  | TOTAL NETO       |                  |
|--------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                    | 2017             | 2016             | 2017             | 2016             | 2017             | 2016             |
| Euros              | 38.917,16        | 40.004,98        | 35.059,83        | 35.515,04        | 3.857,33         | 4.489,94         |
| Dólar USA          | 12.824,95        | 10.813,67        | 9.827,60         | 7.709,12         | 2.997,35         | 3.104,55         |
| Peso mexicano      | 856,74           | 803,28           | 643,67           | 587,79           | 213,07           | 215,49           |
| Real brasileño     | 9.157,10         | 10.548,31        | 6.859,29         | 7.812,56         | 2.297,81         | 2.735,75         |
| Lira turca         | 1.043,30         | 1.110,86         | 858,35           | 914,73           | 184,95           | 196,13           |
| Peso chileno       | 388,81           | 334,77           | 319,20           | 253,30           | 69,61            | 81,47            |
| Bolívar venezolano | 21,24            | 33,89            | 10,16            | 17,62            | 11,08            | 16,27            |
| Peso argentino     | 348,31           | 375,82           | 285,34           | 272,87           | 62,97            | 102,95           |
| Peso colombiano    | 1.357,77         | 1.428,36         | 1.311,89         | 1.374,48         | 45,88            | 53,88            |
| Libra esterlina    | 485,69           | 425,89           | 419,52           | 312,29           | 66,17            | 113,60           |
| Dólar canadiense   | 50,93            | 58,49            | 15,35            | 40,64            | 35,58            | 17,85            |
| Peso filipino      | 95,31            | 125,58           | 73,50            | 105,34           | 21,81            | 20,24            |
| Sol peruano        | 503,83           | 455,50           | 363,57           | 303,99           | 140,26           | 151,51           |
| Otras monedas      | 1.518,34         | 1.362,36         | 1.009,54         | 1.218,51         | 508,80           | 143,85           |
| <b>TOTAL</b>       | <b>67.569,48</b> | <b>67.881,76</b> | <b>57.056,81</b> | <b>56.438,28</b> | <b>10.512,66</b> | <b>11.443,48</b> |

*Datos en millones de euros*

La sensibilidad del patrimonio del Grupo a variaciones en los tipos de cambio respecto al euro de las diferentes monedas en las que están nominados los activos, viene determinada por el importe total neto descrito en el cuadro anterior, deducido el importe de las partidas no monetarias. Del mismo modo, el efecto en los resultados futuros del Grupo de dichas variaciones en los tipos de cambio lo determina el volumen de resultados obtenidos en cada moneda. A este respecto, se desglosa en Anexo 1 el resultado obtenido por cada sociedad del Grupo y el país en el que se localizan sus operaciones.

## 3. Riesgo bursátil

El VaR o valor en riesgo (máxima variación esperada en un horizonte temporal de un año y para un nivel de confianza del 99 por 100) de los valores de renta variable y fondos de inversión expuestos al riesgo bursátil, asciende a 31 de diciembre de 2017 y 2016 a 656,44 y 837,35 millones de euros, respectivamente.

## 4. Riesgo inmobiliario

A 31 de diciembre de 2017 el Grupo dispone de un patrimonio en inmuebles que representa aproximadamente el 4,36 por 100 del total de inversiones y tesorería (4,60 por 100 a 31 de diciembre 2016), del que aproximadamente un 42,40 por 100 está destinado a oficinas propias (44,03 por 100 a 31 de diciembre de 2016). Dicho patrimonio cumple la doble función de ser soporte administrativo y de ventas, así como generador de ingresos por inversiones y elemento de diversificación de las inversiones. El desglose de dicho patrimonio inmobiliario se muestra en el cuadro siguiente:

| Concepto                  | VALOR NETO CONTABLE |                 | VALOR DE MERCADO |                 |
|---------------------------|---------------------|-----------------|------------------|-----------------|
|                           | 2017                | 2016            | 2017             | 2016            |
| Inversiones inmobiliarias | 1.250,71            | 1.274,81        | 1.679,12         | 1.711,67        |
| Inmuebles de uso propio   | 920,64              | 1.002,96        | 1.266,36         | 1.404,07        |
| <b>TOTAL</b>              | <b>2.171,35</b>     | <b>2.277,77</b> | <b>2.945,48</b>  | <b>3.115,74</b> |

*Datos en millones de euros*

Las plusvalías no realizadas compensarían una caída del precio de los inmuebles equivalente aproximadamente al 26,28 por 100 del valor de mercado de los mismos al cierre del ejercicio 2017 (26,89 por 100 al cierre del ejercicio 2016).

## 8. Otra información

### 8.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Durante los dos últimos ejercicios no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores o de las personas vinculadas a los mismos con el interés del Grupo.

Los administradores de la Sociedad dominante no han realizado durante los dos últimos ejercicios ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

### 8.2. HONORARIOS DEVENGADOS POR AUDITORES

Las cuentas anuales de la Sociedad dominante y de las principales entidades que integran el Grupo correspondientes al ejercicio 2017 han sido auditadas por la firma KPMG, a excepción principalmente de las filiales domiciliadas en Chile, cuyo auditor es EY.

Las retribuciones devengadas a favor del auditor principal se muestran en el siguiente detalle y se considera que no comprometen su independencia:

| Concepto                                 | IMPORTE     |             |
|--|-------------|-------------|
|  | 2017        | 2016        |
| Servicios de auditoría                   | 6,32        | 6,95        |
| Otros servicios de verificación          | 1,77        | 1,04        |
| Servicios fiscales                       | 0,04        | 0,09        |
| Otros servicios                          | 0,01        | 0,34        |
| <b>Total servicios auditor principal</b> | <b>8,14</b> | <b>8,42</b> |

*Datos en millones de euros*

Los importes correspondientes a 2016 son superiores en 0,39 millones de euros a los incluidos en las cuentas anuales de dicho ejercicio por revisión de los mismos durante 2017.

Otros servicios de verificación incluyen servicios prestados por KPMG Auditores, S.L. al Grupo durante el ejercicio 2017, entre los que destacan la emisión de comfort letters, otras revisiones normativas requeridas al auditor (por normativa o requerimiento de socios externos), así como servicios sobre cumplimiento regulatorio.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados por otros auditores diferentes al auditor principal, han ascendido a 0,21 millones de euros en el ejercicio 2017 (0,20 millones de euros en 2016).

### 8.3. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Las entidades del Grupo no mantienen en los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales consolidadas.

### 8.4. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Las características de los pagos realizados por las sociedades españolas del Grupo consolidadas por integración global a los proveedores en los ejercicios 2017 y 2016 son:

| Concepto                                | DÍAS  |       |
|---|-------|-------|
|   | 2017  | 2016  |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 4,78  | 6,06  |
| Ratio de operaciones pagadas            | 4,58  | 5,90  |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 26,31 | 23,25 |

| Concepto  | 2017     | 2016     |
|---|----------|----------|
| Total pagos realizados                                      | 1.602,55 | 1.656,56 |
| Total pagos pendientes que sobrepasan el plazo máximo legal | 14,68    | 15,79    |

Millones de euros

## Cuadro de sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos (anexo 1)

| Denominación   | Domicilio  | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD  | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL                  |            |          |
|--|--|----------------------|--|--|------------|----------|
|  |  |                      |  | TITULAR                                      | PORCENTAJE |          |
|  |  |                      |  |  | 2017       | 2016     |
| <b>Seguros</b>   |  |                      |  |  |            |          |
| <b>IBERIA</b>  |  |                      |  |  |            |          |
| MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.                              | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda. (Madrid) España                        | 25,00% (1)(2)        | Seguros y reaseguros   | • MAPFRE, S.A.<br>• MAPFRE GLOBAL RISKS      | 83,5168    | 83,5168  |
| CLUB MAPFRE, S.A.  | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España                        | 25,00% (1)           | Servicios  | • MAPFRE ESPAÑA<br>• MAPFRE AUTOMOCION S.A.U | 99,9875    | 99,9875  |
| CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE, S.A.                          | Ctra. Valladolid, km 1 (Ávila) España                                  | 25,00% (1)           | Investigación, formación y asesoramiento                                 | • MAPFRE ESPAÑA<br>• MAPFRE, S.A.            | 99,9982    | 99,9982  |
| MAPFRE AUTOMOCION S.A.U  | Crta. De Pamplona a Zaragoza Polígono Ind. Cordovilla (Navarra) España | 25,00% (1)           | Servicios de asesoramiento y asistencia                                  | • MAPFRE ESPAÑA                              | 100,0000   | 100,0000 |
| VERTI ASEGURADORA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A                         | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España                        | 25,00% (1)(2)        | Seguros y reaseguros   | • MAPFRE ESPAÑA<br>• CLUB MAPFRE             | 99,9991    | 99,9991  |
| DISEÑO URBANO, S.L. (Salida en 2017 por venta)                                   | Avda. Juan XXIII 64 (Valencia) España                                  | --                   | Agente urbanizador   | • MAPFRE ESPAÑA                              | ---        | 50,0000  |
| ESPACIOS AVANZADOS DEL MEDITERRANEO, S.L. (Salida en 2017 por venta)             | C/Siete s/nº, Alboraya (Valencia) España                               | 25,00%               | Construcción y promoción inmuebles                                       | • MAPFRE ESPAÑA                              | ---        | 22,4992  |
| SERVICIOS COMERCIALES Y ENERGÉTICOS DE BENIDORM, S.L. (Salida en 2017 por venta) | Avda. Juan XXIII 64 (Valencia) España                                  | 25,00%               | Desarrollo y explotación de parques eólicos                              | • MAPFRE ESPAÑA                              | ---        | 50,0000  |
| RASTREATOR.COM LTD   | C/ Juan Hurtado de Mendoza,17 28036 (Madrid) España                    | --                   | Comparador online de precios de seguros                                  | • MAPFRE ESPAÑA                              | 25,0000    | 25,0000  |
| MAPFRE CONSULTORES DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.                                 | Paseo de Recoletos, 25 (Madrid) España                                 | 25,00% (1)           | Servicios de asesoramiento y de gestión                                  | • MAPFRE ESPAÑA<br>• MAPFRE, S.A.            | 50,0000    | 50,0000  |
| MULTISERVICIOS MAPFRE MULTIMAP, S.A.   | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda (Madrid) España                         | 25,00% (1)           | Servicios asesoramiento y contratación para reformas y mejoras de bienes | • MAPFRE ESPAÑA<br>• CENTROS MEDICOS S.A.    | 97,5000    | 97,5000  |
| FUNESPAÑA, S.A.  | C/ Sufli, 4 (Almería) España   | 25,00% (1)           | Servicios funerarios   | • MAPFRE ESPAÑA                              | 95,7952    | 95,7952  |
| POMPES FUNEBRES DOMINGO, S.L.  | C/ Mercaderes, 5 Bajo Tortosa (Tarragona)                              | 25,00% (1)           | Servicios funerarios   | • FUNESPAÑA, S.A.                            | 75,0000    | 75,0000  |
| SERVICIOS FUNERARIOS FUNEMADRID, S.A   | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta Madrid                                 | 25,00% (1)           | Servicios funerarios   | • FUNESPAÑA, S.A.                            | 100,0000   | 100,0000 |
| CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALA DE HENARES, S.A.                                     | Carretera de Pastrana, Km 3 Alcala de Henares (Madrid)                 | 25,00%               | Servicios funerarios   | • FUNEMADRID                                 | 49,0000    | 49,0000  |
| EMPRESA MIXTA SERVEIS MUNICIPALS DE TARRAGONA, S.L.                              | Carretera Villa de Valencia, 2. Tarragona                              | 25,00%               | Servicios funerarios   | • FUNESPAÑA, S.A.                            | 49,0000    | 49,0000  |
| FUNERARIA PEDROLA, S.L. (Absorbida en 2017 por FUNESPAÑA, S.A.)                  | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta. Madrid                                | 25,00%               | Servicios funerarios   | • FUNESPAÑA, S.A.                            | ---        | 100,0000 |

| DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |           |                 |           |           |           |                         |          | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |      | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |      |
|---|-----------|-----------------|-----------|-----------|-----------|-------------------------|----------|-------------------------|------|---|------|
| ACTIVOS                                 |           | PATRIMONIO NETO |           | INGRESOS  |           | RESULTADO DEL EJERCICIO |          | 2017                    | 2016 | 2017  | 2016 |
| 2017                                    | 2016      | 2017            | 2016      | 2017      | 2016      | 2017                    | 2016     |                         |      |   |      |
| 7.761.456                               | 7.577.021 | 2.342.223       | 2.369.924 | 4.915.756 | 4.866.203 | 318.530                 | 278.968  | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
| 6.482                                   | 6.186     | 4.036           | 3.976     | 12.203    | 11.313    | 93                      | 127      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
| 19.349                                  | 18.700    | 17.110          | 16.723    | 13.039    | 12.543    | 397                     | 305      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
| 18.064                                  | 19.424    | 5.720           | 6.508     | 13.854    | 13.247    | (744)                   | (426)    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
| 178.214                                 | 193.890   | 74.824          | 75.310    | 80.970    | 86.803    | 167                     | (11.766) | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
| ---                                     | 1.670     | ---             | (232)     | ---       | ---       | ---                     | ---      | (H)                     | (C)  | (H)   | (3)  |
| ---                                     | 2.475     | ---             | 918       | ---       | 45        | ---                     | 12       | (H)                     | (C)  | (H)   | (3)  |
| ---                                     | 216       | ---             | 216       | ---       | ---       | ---                     | ---      | (H)                     | (C)  | (H)   | (3)  |
| ---                                     | ---       | ---             | ---       | ---       | ---       | ---                     | ---      | (C)                     | (C)  | (3)   | (3)  |
| 360                                     | 312       | 289             | 251       | 210       | 208       | 38                      | 25       | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
| 22.972                                  | 25.023    | 11.778          | 10.842    | 53.900    | 58.928    | 1.086                   | 1.669    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
| 112.350                                 | 115.457   | 67.853          | 70.256    | 22.298    | 20.092    | 3.454                   | (645)    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
| 2.124                                   | 2.176     | 1.580           | 1.398     | 1.596     | 1.661     | 182                     | 211      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
| 14.985                                  | 14.957    | 13.233          | 13.209    | 8.055     | 8.539     | 1.132                   | 997      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
| 7.517                                   | 7.035     | 6.769           | 6.625     | 2.657     | 2.455     | 616                     | 472      | (C)                     | (C)  | (3)   | (3)  |
| 3.413                                   | 3.466     | 2.591           | 2.926     | 3.220     | 3.951     | 1.136                   | 1.470    | (C)                     | (C)  | (3)   | (3)  |
| ---                                     | 615       | ---             | 328       | ---       | 584       | ---                     | 64       | (H)                     | (A)  | (H)   | (1)  |

| Denominación   | Domicilio   | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD            | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL                                |                    |                    |
|--|---|----------------------|----------------------|--|--------------------|--------------------|
|  |   |                      |                      | TITULAR  | PORCENTAJE         |                    |
|  |   |                      |                      |  | 2017               | 2016               |
| CEMENTERIO PARQUE ANDUJAR, S.L.  | C/ Cementerio, 4 Andujar (Jaén)                                     | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.  | 60,0000            | 60,0000            |
| FUNETXEA, S.L.<br>(Absorbida en 2017 por FUNESPAÑA, S.A.)                      | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta. Madrid                             | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.  | ---                | 100,0000           |
| SERVICIOS FUNERARIOS DE ZARAGOZA, S.L.   | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta. Madrid                             | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.  | 70,0000            | 70,0000            |
| GAB MANAGEMENT & CONSULTING, S.R.L.  | C/ Coso, 66 2ºC Zaragoza  | 25,00% (1)           | Sociedad de cartera  | • FUNESPAÑA, S.A.  | 77,6000            | 77,6000            |
| TANATORIUM ZRT   | Joseph Krt, 49 Budapest (Hungria)                                   | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.  | 100,0000           | 100,0000           |
| SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.<br>(Absorbida en 2017 por FUNESPAÑA, S.A.) | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta. Madrid                             | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.  | ---                | 100,0000           |
| TANATORI BENIDORM, S.L.<br>(Absorbida en 2017 por FUNESPAÑA, S.A.)             | C/ Apareguda, 2 El Campello (Alicante)                              | 25,00%               | Servicios funerarios | • SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.                      | ---                | 100,0000           |
| TANATORI LA DAMA D'ELX, S.L.   | C/ Apareguda, 2 El Campello (Alicante)                              | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.<br>• SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A. | 97,1400<br>---     | ---<br>97,1400     |
| ZACARIAS NUÑO, S.L.  | Avenida de los martires, 3 Sta. Cruz de Mudela (C.Real)             | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.<br>• SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A. | 50,0000<br>---     | ---<br>50,0000     |
| INICIATIVAS ALCAESAR, S.L.   | C / Viena, 2 1º A Cáceres   | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.  | 40,0000            | 40,0000            |
| SALZILLO SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.  | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta. Madrid                             | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.  | 45,0000            | 45,0000            |
| DE MENA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.   | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta. Madrid                             | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.  | 70,0000            | 70,0000            |
| FUNERARIA HISPALENSE, S.L.   | Avenida de Ramon y Cajal, S/N Dos Hermanas (Sevilla)                | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.  | 50,0000            | 50,0000            |
| ISABELO ALVAREZ MAYORGA, S.A.  | Carretera Avila - Valladiolid Km 08. Ávila                          | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.  | 50,0000            | 50,0000            |
| SERVICIOS FUNERARIOS DEL NERVIÓN, S.L.   | Alameda de Recalde 10 Bilbao  | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.  | 50,0000            | 50,0000            |
| NUEVO TANATORIO, S.L.  | Avenida Hermanos Bou, 251 Castellón                                 | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.  | 50,0000            | 50,0000            |
| SERVICIOS FUNERARIOS LA CARIDAD, S.L.  | Carretera Sanlucar - Trebujena Km 1,5 Sanlucar de Barrameda (Cádiz) | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.  | 50,0000            | 50,0000            |
| TANATORIO DE ECIJA, S.L.   | C / Camino del Valle Écija (Sevilla)                                | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.  | 33,3300            | 33,3300            |
| TANATORIO SE-30 SEVILLA, S.L.  | C/ San Juan Bosco, 58 Zaragoza                                      | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.  | 10,0000            | 10,0000            |
| ALL FUNERAL SERVICES, S.L.   | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta. Madrid                             | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.  | 100,0000           | 100,0000           |
| FUNESPAÑA CHILE, S.A.  | Santiago de Chile (Chile)   | 25,00%               | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.  | 50,0000            | 50,0000            |
| FUNEUROPEA CHILE, S.A.   | Santiago de Chile (Chile)   | 25,00%               | Asistencia Familiar  | • FUNESPAÑA, S.A.  | 50,0000            | 50,0000            |
| FUNERARIAS REUNIDAS EL BIERZO, S.A.  | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta. Madrid                             | 25,00% (1)           | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A.  | 85,8200            | 85,8200            |
| MEDISEMAP, AGENCIA DE SEGUROS, S.L.  | Ctra. Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid)                              | 25,00% (1)           | Agencia de seguros   | • MAPFRE ESPAÑA<br>• MAPFRE VIDA                           | 66,6667<br>33,3333 | 66,6667<br>33,3333 |

|  | DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |        |                 |         |          |        |                         |       | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |      | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |      |
|--|---|--------|-----------------|---------|----------|--------|-------------------------|-------|-------------------------|------|---|------|
|  | ACTIVOS                                 |        | PATRIMONIO NETO |         | INGRESOS |        | RESULTADO DEL EJERCICIO |       |                         |      |   |      |
|  | 2017                                    | 2016   | 2017            | 2016    | 2017     | 2016   | 2017                    | 2016  | 2017                    | 2016 | 2017  | 2016 |
|  | 1.830                                   | 1.950  | 786             | 722     | 197      | 281    | (203)                   | (7)   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | ---                                     | 12.783 | ---             | (1.652) | ---      | 2.682  | ---                     | (682) | (H)                     | (A)  | (H)   | (1)  |
|  | 3.440                                   | 3.608  | 1.368           | 1.376   | 2.585    | 2.649  | (8)                     | 73    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 417                                     | 410    | 321             | 313     | ---      | ---    | 8                       | 23    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 767                                     | 776    | 265             | 293     | ---      | ---    | (25)                    | (38)  | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | ---                                     | 8.099  | ---             | 7.248   | ---      | 2.006  | ---                     | 3.695 | (H)                     | (A)  | (H)   | (1)  |
|  | ---                                     | 10     | ---             | (1)     | ---      | ---    | ---                     | (1)   | (H)                     | (A)  | (H)   | (1)  |
|  | 97                                      | 97     | (97)            | (97)    | ---      | ---    | ---                     | ---   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 174                                     | 182    | 104             | 167     | 7        | 7      | (62)                    | (3)   | (C)                     | (C)  | (3)   | (3)  |
|  | 6.933                                   | 8.271  | 3.369           | 4.332   | 4.792    | 5.257  | 515                     | 738   | (C)                     | (C)  | (3)   | (3)  |
|  | 9.613                                   | 9.250  | 5.520           | 5.246   | 3.378    | 2.343  | 274                     | 90    | (C)                     | (C)  | (1)   | (1)  |
|  | 838                                     | 813    | 595             | 616     | 971      | 1.030  | 175                     | 196   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 21                                      | 44     | 21              | 43      | ---      | 49     | (23)                    | (73)  | (C)                     | (C)  | (3)   | (3)  |
|  | 2.407                                   | 2.481  | 1.346           | 1.293   | 1.063    | 1.029  | 54                      | (34)  | (C)                     | (C)  | (3)   | (3)  |
|  | 55                                      | 56     | 26              | 34      | 135      | 186    | 19                      | 27    | (C)                     | (C)  | (3)   | (3)  |
|  | 3.573                                   | 3.290  | 1.811           | 1.394   | 2.239    | 2.165  | 216                     | 124   | (C)                     | (C)  | (3)   | (3)  |
|  | 1.423                                   | 1.369  | 1.344           | 1.308   | 575      | 497    | 104                     | 73    | (C)                     | (C)  | (3)   | (3)  |
|  | 2.865                                   | 3.021  | 1.529           | 1.480   | 617      | 506    | 142                     | 101   | (C)                     | (C)  | (3)   | (3)  |
|  | 15.226                                  | 15.298 | 8.518           | 8.075   | 2.343    | 2.563  | 1.139                   | 1.228 | (C)                     | (C)  | (3)   | (3)  |
|  | 10.568                                  | 10.780 | 1.146           | 1.532   | 72.533   | 75.518 | 1.074                   | 1.460 | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | ---                                     | ---    | ---             | ---     | ---      | ---    | ---                     | ---   | (B)                     | (B)  | (9)   | (9)  |
|  | ---                                     | ---    | ---             | ---     | ---      | ---    | ---                     | ---   | (B)                     | (B)  | (9)   | (9)  |
|  | 8.089                                   | 7.519  | 5.755           | 5.762   | 3.233    | 3.333  | 706                     | 716   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 1.053                                   | 797    | 515             | 465     | 3.056    | 3.495  | 49                      | 66    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |

| Denominación   | Domicilio  | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD                                       | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL   |   |   |
|--|--|----------------------|---|---|---|---|
|  |  |                      |   | TITULAR   | PORCENTAJE  |   |
|  |  |                      |   |   | 2017  | 2016  |
| CENTROS MEDICOS MAPFRE, S.A.   | C/ Castello 56 (Madrid) España                                       | 25,00% (1)           | Servicios médicos                               | • MAPFRE ESPAÑA   | 100,0000  | 100,0000  |
| MAPFRE VIDEO Y COMUNICACIÓN S.A.   | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda (Madrid) España                       | 25,00% (1)           | Gestión de activos                              | • MAPFRE ESPAÑA<br>• MAPFRE VIDA  | 75,0000<br>25,0000  | 75,0000<br>25,0000  |
| BANKINTER SEGUROS GENERALES, S.A.  | Paseo de la Castellana, 29 Madrid                                    | 25,00% (2)           | Seguros y reaseguros                            | • MAPFRE ESPAÑA   | 50,1000   | 50,1000   |
| AUDATEX ESPAÑA, S.A.   | Av de Barajas, 34 Parque Empresarial Omega 28108 Alcobendas (Madrid) | --                   | Peritación daños automóviles                    | • MAPFRE ESPAÑA   | 12,5000   | 12,5000   |
| ONLINE SHOPPING CLUB EUROPE, S.L.  | Adolfo Pérez Esquivel, 3 28232 Parque empresarial Las Rozas          | 25,00%               | Venta y Marketing por Internet y teléfono       | • MAPFRE ESPAÑA   | 49,9000   | 49,9000   |
| TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y REDES PARA LAS ENTIDADES ASEGURADORAS, S.A | C/ García Paredes, 55 Madrid   | 25,00%               | Servicios de proceso de datos telemáticos y red | • MAPFRE ESPAÑA   | 22,9506   | 22,9506   |
| MAPFRE QUINGDAO ENTERPRISE MANAGEMENT CONSULTING LIMITED COMPANY           | Qingdao (Chna)   | --                   | consultoria                                     | • MAPFRE ESPAÑA   | 100,0000  | 100,0000  |
| AGROSEGURO   | C/ Gobelás, 23 Madrid (España)                                       | 25,00%               | Actividades de agente y corredores de seguros   | • MAPFRE ESPAÑA   | 20,6000   | 20,7800   |
| SALVADOR CAETANO AUTO (SGPS), S.A.   | Avenida Vasco da Gama 14-10 4430-247 Vila Nova de Gaia (Portugal)    | --                   | Actividades de agente y corredores de seguros   | • MAPFRE ESPAÑA   | 26,0000   | 26,0000   |
| MAPFRE INMUEBLES, S.G.A.   | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España                      | 25,00% (1)           | Inmobiliaria                                    | • MAPFRE ESPAÑA<br>• MAPFRE, S.A.<br>• MAPFRE VIDA<br>• MAPFRE GLOBAL RISKS   | 76,8430<br>9,9977<br>7,0279<br>6,1302   | 76,8430<br>9,9977<br>7,0279<br>6,1302   |
| DESARROLLOS URBANOS CIC. S.A.  | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España                      | 25,00% (1)           | Promoción Inmobiliaria                          | • MAPFRE INMUEBLES<br>• MAPFRE, S.A.  | 99,9216<br>0,0784   | 99,9216<br>0,0784   |
| SERVICIOS INMOBILIARIOS MAPFRE S.A.  | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España                      | 25,00% (1)           | Servicios inmobiliarios                         | • MAPFRE INMUEBLES<br>• DESARROLLOS URBANOS   | 99,9000<br>0,1000   | 99,9000<br>0,1000   |
| INMO ALEMANIA GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.L.                       | Pso. De la Castellana, 24 (Madrid) España                            | 25,00%               | Inmobiliaria                                    | • MAPFRE ESPAÑA<br>• MAPFRE GLOBAL RISKS  | 10,0000<br>10,0000  | 10,0000<br>10,0000  |
| MAPFRE TECH  | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España                      | 25,00% (1)(2)        | Informática                                     | • MAPFRE ESPAÑA<br><br>• MAPFRE GLOBAL RISKS<br>• MAPFRE VIDA<br>• MAPFRE RE<br>• MAPFRE ASISTENCIA<br>• MAPFRE INTERNACIONAL<br>• MAPFRE INVERSIÓN<br>• MAPFRE, S.A. | 63,4693<br><br>1,6881<br>11,6834<br>0,8002<br>1,5684<br>20,0000<br>0,0160<br>0,7746 | 63,4693<br><br>1,6881<br>11,6834<br>0,8002<br>1,5684<br>20,0000<br>0,0160<br>0,7746 |
| MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A.   | Rua Castilho, 52 Lisboa (Portugal)                                   | 25,00%               | Seguros y reaseguros                            | • MAPFRE ESPAÑA<br>• MAPFRE GLOBAL RISKS  | 99,9994<br>0,0006   | 99,9994<br>0,0006   |

|  | DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |         |                 |         |          |         |                         |         | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |        | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |        |
|--|---|---------|-----------------|---------|----------|---------|-------------------------|---------|-------------------------|--------|---|--------|
|  | ACTIVOS                                 |         | PATRIMONIO NETO |         | INGRESOS |         | RESULTADO DEL EJERCICIO |         |                         |        |   |        |
|  | 2017                                    | 2016    | 2017            | 2016    | 2017     | 2016    | 2017                    | 2016    | 2017                    | 2016   | 2017  | 2016   |
|  | 33.085                                  | 36.829  | 12.132          | 15.840  | 32.175   | 31.286  | (3.709)                 | (2.353) | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | 110.484                                 | 118.604 | 71.282          | 70.039  | 8.634    | 8.331   | 1.242                   | 152     | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | 20.051                                  | 18.928  | 9.977           | 9.661   | 5.679    | 5.307   | 530                     | (672)   | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | 13.396                                  | --      | 10.296          | --      | 21.085   | ---     | 4.509                   | ---     | (C)                     | (C)    | (3)   | (3)    |
|  | 136                                     | 469     | 136             | 136     | ---      | ---     | ---                     | ---     | (C)                     | (C)    | (3)   | (3)    |
|  | 65.454                                  | 59.487  | 34.817          | 31.569  | --       | ---     | --                      | ---     | (C)                     | (C)    | (3)   | (3)    |
|  | 4.085                                   | 3.817   | (872)           | (1.558) | 63       | 53      | (1.442)                 | (6.848) | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | 608.689                                 | 511.383 | 12.947          | 12.250  | ---      | ---     | ---                     | ---     | (C)                     | (C)    | (3)   | (3)    |
|  | ---                                     | ---     | ---             | ---     | ---      | ---     | ---                     | ---     | (C)                     | (F)(C) | (3)   | (F)(3) |
|  | 654.336                                 | 663.920 | 482.677         | 478.014 | 47.301   | 64.949  | 4.907                   | (4.693) | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | 67.318                                  | 74.138  | (6.312)         | 1.137   | ---      | ---     | (7.449)                 | (1.777) | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | 1.654                                   | 1.180   | 1.314           | 873     | 1.250    | 1.237   | 441                     | 458     | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | 41.387                                  | 52.475  | 41.411          | 51.155  | ---      | 1.610   | (28)                    | ---     | (C)                     | (C)    | (3)   | (3)    |
|  | 53.096                                  | 63.395  | 20.162          | 21.895  | 178.164  | 221.356 | (1.776)                 | 73      | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | 215.995                                 | 213.666 | 67.179          | 72.958  | 102.143  | 104.428 | (5.187)                 | (109)   | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |

| Denominación   | Domicilio  | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD                                       | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL          |                       |                       |
|--|--|----------------------|---|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|  |  |                      |   | TITULAR                              | PORCENTAJE            |                       |
|  |  |                      |   |                                      | 2017                  | 2016                  |
| MAPFRE PORTUGAL SEGUROS DE VIDA S.A.   | Rua Castilho, 52 Lisboa (Portugal)   | 25,00%               | Seguros   | • MAPFRE SEGUROS GERAIS              | 100,0000              | 100,0000              |
| MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA                            | Carretera de Pozuelo, 50. (28222) Majadahonda. Madrid (España)                               | 25,00% (1) (2)       | Seguros y reaseguros                            | • MAPFRE, S.A.                       | 99,9114               | 99,9087               |
| CONSULTORA ACTUARIAL Y DE PENSIONES MAPFRE VIDA S.A.   | Carretera de Pozuelo, 50 (28222) Majadahonda   | 25,00% (1)           | Consultoría                                     | • MAPFRE VIDA<br>• MAPFRE, S.A.      | 99,9339<br>0,0661     | 99,9339<br>0,0661     |
| GESTION MODA SHOPPING S.A.   | Avda.General Perón,40 (Madrid) España  | 25,00% (1)           | Gestión de centros comerciales                  | • MAPFRE VIDA<br>• MAPFRE, S.A.      | 99,8215<br>0,1785     | 99,8215<br>0,1785     |
| MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A.  | Carretera de Pozuelo, 50-1, M-4. 2º Planta Módulo Sur. (28222) Majadahonda                   | 25,00% (1)(2)        | Sociedad de Valores                             | • MAPFRE VIDA<br><br>• MAPFRE, S.A.  | 99,9991<br><br>0,0009 | 99,9991<br><br>0,0009 |
| MAPFRE ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A   | Carretera de Pozuelo, 50-1, M-4. 2º Planta Módulo Norte. (28222) Majadahonda Madrid (España) | 25,00% (1)           | Gestora de instituciones de inversión colectiva | • MAPFRE INVERSIÓN<br>• MAPFRE, S.A. | 99,9853<br>0,0147     | 99,9853<br>0,0147     |
| MAPFRE VIDA PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A.                                   | Carretera de Pozuelo, 50-1, M-4. 2º Planta Módulo Norte. (28222) Majadahonda                 | 25,00% (1)           | Administración de fondos de pensiones           | • MAPFRE INVERSIÓN<br>• MAPFRE, S.A. | 99,9971<br>0,0029     | 99,9971<br>0,0029     |
| UNIÓN DEL DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, S.A. (Salida en 2017 por pérdida de control)            | Pº de la Castellana, 167 (Madrid) España   | 25,00% (2)           | Seguros   | • MAPFRE VIDA                        | ---                   | 50,0000               |
| DUERO PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A. (Salida en 2017 por pérdida de control) | Pº de la Castellana, 167 (Madrid) España   | 25,00% (2)           | Administración de fondos de pensiones           | • MAPFRE VIDA                        | ---                   | 50,0000               |
| BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS   | Ctra. Pozuelo, 50 28222 (Majadahonda) Madrid   | 25,00% (2)           | Seguros y reaseguros                            | • MAPFRE VIDA                        | 51,0000               | 51,0000               |
| MIRACETI S.A.  | Carretera de Pozuelo, 50 (28222) Majadahonda   | 25,00% (1)           | Inmobiliaria                                    | • MAPFRE VIDA<br>• MAPFRE, S.A.      | 99,9991<br>0,0009     | 99,9991<br>0,0009     |
| BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A.  | Avda. Bruselas, 12 (Alcobendas) España   | 25,00% (2)           | Seguros   | • MAPFRE VIDA                        | 50,0000               | 50,0000               |
| CAJA CASTILLA LA MANCHA VIDA Y PENSIONES, S.A.   | C/ Carretería, 5 (Cuenca) España   | 25,00% (2)           | Seguros   | • MAPFRE VIDA                        | 50,0000               | 50,0000               |
| MAPFRE GOOD GOVERNANCE   | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda. (Madrid) España  |                      | Gestión de activos                              | • MAPFRE INVERSIÓN                   | 100,0000              | ---                   |
| MAPFRE IBERIAN EQUITY  | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda. (Madrid) España  |                      | Gestión de activos                              | • MAPFRE INVERSIÓN                   | 100,0000              | ---                   |
| MAPFRE EUROPEAN EQUITY   | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda. (Madrid) España  |                      | Gestión de activos                              | • MAPFRE INVERSIÓN                   | 100,0000              | ---                   |
| MAPFRE MULTI ASSETS STRAT  | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda. (Madrid) España  |                      | Gestión de activos                              | • MAPFRE INVERSIÓN                   | 100,0000              | ---                   |

|  | DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |            |                 |           |           |           |                         |         | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |      | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |      |
|--|---|------------|-----------------|-----------|-----------|-----------|-------------------------|---------|-------------------------|------|---|------|
|  | ACTIVOS                                 |            | PATRIMONIO NETO |           | INGRESOS  |           | RESULTADO DEL EJERCICIO |         |                         |      |   |      |
|  | 2017                                    | 2016       | 2017            | 2016      | 2017      | 2016      | 2017                    | 2016    | 2017                    | 2016 | 2017  | 2016 |
|  | 358.512                                 | 335.465    | 39.000          | 32.700    | 59.630    | 57.004    | 1.661                   | 1.106   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 14.879.842                              | 14.396.898 | 1.412.807       | 1.334.664 | 2.296.683 | 2.327.398 | 221.484                 | 153.569 | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 858                                     | 762        | 784             | 714       | 256       | 249       | 69                      | 71      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 877                                     | 1.072      | 677             | 828       | 1.008     | 1.058     | (152)                   | (29)    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 234.188                                 | 251.217    | 200.983         | 220.298   | 102.050   | 108.709   | 39.628                  | 59.082  | (A)                     | (A)  | (4)   | (4)  |
|  | 34.178                                  | 32.737     | 24.868          | 22.994    | 47.223    | 41.616    | 7.681                   | 6.702   | (A)                     | (A)  | (4)   | (4)  |
|  | 77.211                                  | 77.885     | 73.727          | 74.551    | 24.359    | 23.422    | 1.402                   | 1.968   | (A)                     | (A)  | (4)   | (4)  |
|  | ---                                     | 745.162    | ---             | 67.026    | ---       | 96.442    | ---                     | 15.698  | (H)                     | (A)  | (H)   | (1)  |
|  | ---                                     | 9.098      | ---             | 8.098     | ---       | 7.897     | ---                     | 1.095   | (H)                     | (A)  | (H)   | (4)  |
|  | 7.812.950                               | 8.284.762  | 516.779         | 525.561   | 760.379   | 699.723   | 76.264                  | 69.393  | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 42.307                                  | 42.055     | 41.135          | 40.494    | 1.525     | 1.491     | 508                     | 547     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 1.721.017                               | 1.427.399  | 172.213         | 167.418   | 441.272   | 286.505   | 51.684                  | 46.821  | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 951.532                                 | 1.050.133  | 69.683          | 73.910    | 119.372   | 139.173   | 18.308                  | 14.720  | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 39.897                                  | ---        | 39.343          | ---       | ---       | ---       | ---                     | ---     | (G)(A)                  | ---  | (G)(9)  | ---  |
|  | 42.858                                  | ---        | 42.791          | ---       | ---       | ---       | ---                     | ---     | (G)(A)                  | ---  | (G)(9)  | ---  |
|  | 52.334                                  | ---        | 52.255          | ---       | ---       | ---       | ---                     | ---     | (G)(A)                  | ---  | (G)(9)  | ---  |
|  | 219.701                                 | ---        | 219.448         | ---       | ---       | ---       | ---                     | ---     | (G)(A)                  | ---  | (G)(9)  | ---  |

| Denominación                 | Domicilio                                       | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD          | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL |            |     |      |
|------------------------------|---|----------------------|--------------------|-----------------------------|------------|-----|------|
|                              |   |                      |                    | TITULAR                     | PORCENTAJE |     |      |
|                              |   |                      |                    |                             | 2017       |     | 2016 |
| FONDMAPFRE ELECCION DECIDIDA | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda. (Madrid) España |                      | Gestión de activos | • MAPFRE VIDA               | 38,4226    | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE VIDA PENSIONES     | 0,9706     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE INVERSION          | 9,7064     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE ASSET              | 0,9706     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE PORTUGAL VIDA      | 2,4987     | --- |      |
| FONDMAPFRE ELECCION MODERADA | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda. (Madrid) España |                      | Gestión de activos | • MAPFRE VIDA               | 48,2374    | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE VIDA PENSIONES     | 0,3339     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE INVERSION          | 3,3924     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE ASSET              | 0,3339     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE PORTUGAL VIDA      | 0,8296     | --- |      |
| FONDMAPFRE ELECCION PRUDENTE | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda. (Madrid) España |                      | Gestión de activos | • MAPFRE VIDA               | 65,8798    | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE VIDA PENSIONES     | 0,2508     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE INVERSION          | 1,0548     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE ASSET              | 0,2508     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE PORTUGAL VIDA      | 2,1555     | --- |      |
| FONDMAPFRE DIVERSIFICACION   | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda. (Madrid) España |                      | Gestión de activos | • MAPFRE VIDA               | 66,9398    | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE VIDA PENSIONES     | 3,8942     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE INVERSION          | 8,5882     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE ASSET              | 2,4887     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • BANKIA MAPFRE VIDA        | 6,0158     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • CESVIMAP                  | 0,7068     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • CLUB MAPFRE               | 0,5856     | --- |      |
| • MULTIMAP                   | 0,7595  | ---                  |                    |                             |            |     |      |
| FONDMAPFRE BOLSA AMERICA     | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda. (Madrid) España |                      | Gestión de activos | • MAPFRE VIDA               | 31,6594    | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE VIDA PENSIONES     | 0,8870     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE INVERSION          | 2,4955     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE ASSET              | 1,4381     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MIRACCETTI                | 1,1162     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • BANKIA MAPFRE VIDA        | 1,4351     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • CCM VIDA                  | 2,2973     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE RE                 | 13,9285    | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE ASISTENCIA         | 0,2359     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • CESVIMAP                  | 0,1438     | --- |      |
|                              |   |                      |                    | • MAPFRE GLOBAL RISK        | 1,9040     | --- |      |
| • MAPFRE ESPAÑA              | 21,0020   | ---                  |                    |                             |            |     |      |
| • MAPFRE SEGUROS GERAIS      | 0,2966  | ---                  |                    |                             |            |     |      |

|  | DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |      |                 |      |          |      |                         |      | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |      | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |      |
|--|---|------|-----------------|------|----------|------|-------------------------|------|-------------------------|------|---|------|
|  | ACTIVOS                                 |      | PATRIMONIO NETO |      | INGRESOS |      | RESULTADO DEL EJERCICIO |      |                         |      |   |      |
|  | 2017                                    | 2016 | 2017            | 2016 | 2017     | 2016 | 2017                    | 2016 | 2017                    | 2016 | 2017  | 2016 |
|  | 28.958                                  | ---  | 28.760          | ---  | ---      | ---  | ---                     | ---  | (G)(A)                  | ---  | (G)(9)  | ---  |
|  | 79.464                                  | ---  | 79.300          | ---  | ---      | ---  | ---                     | ---  | (G)(A)                  | ---  | (G)(9)  | ---  |
|  | 100.302                                 | ---  | 100.178         | ---  | ---      | ---  | ---                     | ---  | (G)(A)                  | ---  | (G)(9)  | ---  |
|  | 102.192                                 | ---  | 102.040         | ---  | ---      | ---  | ---                     | ---  | (G)(A)                  | ---  | (G)(9)  | ---  |
|  | 183.531                                 | ---  | 183.131         | ---  | ---      | ---  | ---                     | ---  | (G)(A)                  | ---  | (G)(9)  | ---  |

| Denominación   | Domicilio   | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD                | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL         |            |            |
|--|---|----------------------|--------------------------|-------------------------------------|------------|------------|
|  |   |                      |                          | TITULAR                             | PORCENTAJE |            |
|  |   |                      |                          |                                     | 2017       | 2016       |
| FONDMAPFRE RENTA DÓLAR   | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda. (Madrid) España                 |                      | Gestión de activos       | • MAPFRE VIDA                       | 6,4229     | ---        |
|  |   |                      |                          | • MAPFRE VIDA PENSIONES             | 3,5469     | ---        |
|  |   |                      |                          | • MAPFRE INVERSION                  | 6,9274     | ---        |
|  |   |                      |                          | • BANKIA MAPFRE VIDA                | 0,6491     | ---        |
|  |   |                      |                          | • MAPFRE RE                         | 13,2003    | ---        |
|  |   |                      |                          | • MAPFRE ASISTENCIA                 | 0,0908     | ---        |
|  |   |                      |                          | • MAPFRE GLOBAL RISK                | 3,0396     | ---        |
|  |   |                      |                          | • MAPFRE ESPAÑA                     | 17,6642    | ---        |
|  |   |                      |                          | • VERTI                             | 0,5413     | ---        |
|  |   |                      |                          | • MAPFRE SEGUROS GERAIS             | 0,5809     | ---        |
| • INDUSTRIAL RE MUSINI   | 4,8060  | ---                  |                          |                                     |            |            |
| FONDMAPFRE GLOBAL F.I.   | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda. (Madrid) España                 |                      | Gestión de activos       | • MAPFRE VIDA                       | 35,0393    | ---        |
|  |   |                      |                          | • MAPFRE VIDA PENSIONES             | 0,3125     | ---        |
|  |   |                      |                          | • MAPFRE INVERSION                  | 3,0161     | ---        |
|  |   |                      |                          | • MAPFRE ASSET                      | 1,0090     | ---        |
|  |   |                      |                          | • MIRACCETTI                        | 1,1377     | ---        |
|  |   |                      |                          | • BANKIA MAPFRE VIDA                | 1,6104     | ---        |
|  |   |                      |                          | • CCM VIDA                          | 1,3929     | ---        |
|  |   |                      |                          | • CESVIMAP                          | 0,0613     | ---        |
|  |   |                      |                          | • VERTI                             | 0,2602     | ---        |
|  |   |                      |                          | • MAPFRE PORTUGAL VIDA              | 0,1438     | ---        |
| FONDMAPFRE BOLSA F.I.  | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda. (Madrid) España                 |                      | Gestión de activos       | • MAPFRE VIDA                       | 36,6311    | ---        |
|  |   |                      |                          | • MAPFRE VIDA PENSIONES             | 1,2487     | ---        |
|  |   |                      |                          | • MAPFRE INVERSION                  | 1,3398     | ---        |
|  |   |                      |                          | • MAPFRE ASSET                      | 0,4605     | ---        |
|  |   |                      |                          | • MIRACCETTI                        | 2,1590     | ---        |
|  |   |                      |                          | • BANKIA MAPFRE VIDA                | 2,5910     | ---        |
| <b>BRASIL</b>  |   |                      |                          |                                     |            |            |
| MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A.   | Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo. (Brasil) | 45,00%               | Seguros                  | • MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A. | 100,0000   | 100,0000   |
| MAPFRE VERA CRUZ CONSULTORIA TECNICA E ADMINISTRAÇÃO DE FUNDOS LTDA. | Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)  | 34,00%               | Administración de fondos | • MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA     | 100,0000   | 100,0000   |
| BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES, S.A.                                    | Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)  | 34,00%               | Holding                  | • MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A. | 25,0100(*) | 25,0100(*) |
| MAPFRE CAPITALIZAÇÃO   | Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)  | 34,00%               | Capitalización           | • MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A. | 100,0000   | 100,0000   |

|  | DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |           |                 |         |           |           |                         |         | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |      | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |      |
|--|---|-----------|-----------------|---------|-----------|-----------|-------------------------|---------|-------------------------|------|---|------|
|  | ACTIVOS                                 |           | PATRIMONIO NETO |         | INGRESOS  |           | RESULTADO DEL EJERCICIO |         |                         |      |   |      |
|  | 2017                                    | 2016      | 2017            | 2016    | 2017      | 2016      | 2017                    | 2016    | 2017                    | 2016 | 2017  | 2016 |
|  | 101.380                                 | ---       | 101.192         | ---     | ---       | ---       | ---                     | ---     | (G)(A)                  | ---  | (G)(9)  | ---  |
|  | 161.457                                 | ---       | 161.026         | ---     | ---       | ---       | ---                     | ---     | (G)(A)                  | ---  | (G)(9)  | ---  |
|  | 269.099                                 | ---       | 268.498         | ---     | ---       | ---       | ---                     | ---     | (G)(A)                  | ---  | (G)(9)  | ---  |
|  | 2.351.790                               | 2.579.102 | 615.439         | 785.437 | 1.790.084 | 1.747.607 | (23.614)                | 40.514  | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 19.284                                  | 22.441    | 14.213          | 17.829  | 291       | 1.327     | (2.088)                 | 2.377   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 459.135                                 | 658.339   | 454.486         | 646.246 | 487.038   | 403.060   | 474.649                 | 386.134 | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 33.732                                  | 28.762    | 5.575           | 5.115   | 8.782     | 7.699     | 1.275                   | 1.194   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |

| Denominación  | Domicilio  | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD                                      | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL                        |            |            |
|---|--|----------------------|--|--|------------|------------|
|   |  |                      |  | TITULAR  | PORCENTAJE |            |
|   |  |                      |  |  | 2017       | 2016       |
| MAPFRE ASSISTENCIA, S.A.                                      | Avd.Mamoré 989, 3º Andar Allphaville Centro Industrial e Empresarial Barueri, Sao Paulo (Brasil) | 34,00%               | Servicios de asistencia                        | • MAPFRE SEGUROS GERAIS, S.A.                      | 100,0000   | 100,0000   |
| MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.                             | Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)                                   | 34,00%               | Holding  | • MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.                | 50,0000(*) | 50,0000(*) |
| MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.                             | Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)                                   | 34,00%               | Holding  | • MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA                    | 7,2653     | 7,2653     |
|   |  |                      |  | • MAPFRE INTERNACIONAL                             | 91,6570    | 91,6570    |
|   |  |                      |  | • FANCY INVESTIMENT, S.A.                          | 1,0777     | 1,0777     |
| CESVI BRASIL S.A. CENTRO DE EXPERIMENTAÇÃO E SEGURANÇA VIARIA | Rua Amador Aguiar, 700-City Empresarial – Sao Paulo (Brasil)                                     | 34,00%               | Investigación, formación y asesoramiento       | • MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA                    | 100,0000   | 100,0000   |
| MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA                                 | Avda. dos Autonomistas, 701 Vila- Yara – Osasco SP CEP 06020-000(Brasil)                         | 34,00%               | Holding  | • MAPFRE INTERNACIONAL                             | 98,7993    | 98,7993    |
|   |  |                      |  | • MAPFRE, S.A.                                     | 0,3314     | 0,3314     |
|   |  |                      |  | • FANCY INVESTIMENT, S.A.                          | 0,8693     | 0,8693     |
| MAPFRE VIDA S.A.  | Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)                                   | 45,00%               | Seguros  | • BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES S.A.                 | 100,0000   | 100,0000   |
| MAPFRE DISTRIBUIDORA DE TÍTULOS E VALORES MOBILIARIOS, S.A.   | Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)                                   | 34,00%               | Distribuidora de títulos y valores mobiliarios | • MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES SA          | 99,9900    | 99,9900    |
|   |  |                      |  | • MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA                    | 0,0100     | 0,0100     |
| MAPFRE PREVIDENCIA S.A.                                       | Avda.Mª Coelho Aguiar 215  | 45,00%               | Seguros  | • MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A.                | 100,0000   | 100,0000   |
| MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S.A.                    | Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil)                                   | 34,00%               | Holding Insurance                              | • MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA                    | 100,0000   | 100,0000   |
| ALIANÇA DO BRASIL SEGUROS, S.A.                               | R.Manuel da Nobrega, 12809. Andar, Rio de Janeiro (Brasil) Sao Paulo (Brasil)                    | 45,00%               | Seguros  | • MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.                | 100,0000   | 100,0000   |
| BRASIL VEICULOS COMPANHIA DE SEGUROS, S.A.                    | R.Senador Dantas, 105 29 parte, 30 e 31 Andares  | 45,00%               | Seguros  | • MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A.                | 100,0000   | 100,0000   |
| COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇA DO BRASIL, S.A.                  | R.Senador Dantas, 105 29 parte, 30 e 31 Andares  | 45,00%               | Seguros  | • BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES S.A.                 | 100,0000   | 100,0000   |
| MAPFRE ADMINISTRAÇÕES DE CONSORCIO S.A.                       | Avenida das Nações Unidas, 12.495 11º andar - São Paulo-SP                                       | 34,00%               | Administración de grupos de consorcios         | • MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES SA          | 100,0000   | 100,0000   |
| MAPFRE SAUDE LTDA   | Avenida das Nações Unidas, 12.495 São Paulo-SP   | 34,00%               | Servicios de salud                             | • MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA                    | 100,0000   | 100,0000   |
| PROTENSEG CORRETORA DE SEGUROS LTDA                           | Avenida da Nações Unidas, 12.495 11º andar Sao Paulo (Brasil)                                    | 34,00%               | Intermediación de seguros en todos los ramos   | • MAPFRE VERA CRUZ CONSULTORIA TECNICA E ADMINIST. | 100,0000   | 100,0000   |
| <b>LATAM NORTE</b>  |  |                      |  |  |            |            |
| MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A.                                  | Costa del Este, diagonal al Business Park Panamá (Panamá)  | 26,00%               | Seguros  | • MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.                     | 100,0000   | 100,0000   |

|  | DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |           |                 |           |           |           |                         |         | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |      | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |      |
|--|---|-----------|-----------------|-----------|-----------|-----------|-------------------------|---------|-------------------------|------|---|------|
|  | ACTIVOS                                 |           | PATRIMONIO NETO |           | INGRESOS  |           | RESULTADO DEL EJERCICIO |         |                         |      |   |      |
|  | 2017                                    | 2016      | 2017            | 2016      | 2017      | 2016      | 2017                    | 2016    | 2017                    | 2016 | 2017  | 2016 |
|  | 3.277                                   | 3.796     | 1.540           | 1.519     | 2.125     | 2.220     | 336                     | 338     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 716.942                                 | 849.636   | 714.859         | 822.805   | 87.161    | 122.738   | 80.287                  | 95.478  | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 1.087.523                               | 1.160.857 | 1.082.925       | 1.053.428 | 243.823   | 118.762   | 298.148                 | 101.392 | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 5.050                                   | 7.561     | 4.121           | 5.204     | 7.993     | 8.429     | (397)                   | 310     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 116.608                                 | 122.036   | 114.141         | 119.709   | 12.239    | 7.092     | 11.444                  | 5.509   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 292.974                                 | 344.815   | 97.451          | 125.648   | 234.506   | 227.404   | 9.701                   | 24.454  | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 4.644                                   | 5.957     | 3.936           | 4.066     | 11.862    | 11.742    | 1.848                   | 676     | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 912.467                                 | 1.047.347 | 23.705          | 28.470    | 261.399   | 320.533   | (918)                   | 537     | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 28.105                                  | 36.060    | 28.030          | 35.736    | 1.893     | 936       | 1.646                   | 524     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 241.251                                 | 329.134   | 60.722          | 82.669    | 180.748   | 196.452   | 1.712                   | 24.307  | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 679.547                                 | 770.204   | 104.057         | 125.660   | 459.745   | 475.826   | 23.084                  | 30.445  | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 3.014.831                               | 3.529.157 | 357.046         | 466.032   | 2.060.071 | 1.960.117 | 409.701                 | 431.217 | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 2.379                                   | 3.795     | 1.823           | 3.033     | 2.998     | 3.563     | (3.337)                 | (3.781) | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 7.423                                   | 6.982     | 6.104           | 5.218     | 2.453     | 4.918     | (5.902)                 | (2.061) | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 539                                     | 469       | 402             | 342       | 34        | 64        | 118                     | 68      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 55.215                                  | 61.086    | 38.152          | 40.538    | 3.651     | 3.667     | 2.738                   | 2.525   | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |

| Denominación                         | Domicilio  | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD            | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL                                      |                    |                    |
|--------------------------------------|--|----------------------|----------------------|--|--------------------|--------------------|
|                                      |  |                      |                      | TITULAR  | PORCENTAJE         |                    |
|                                      |  |                      |                      |  | 2017               | 2016               |
| MAPFRE AMERICA CENTRAL S.A           | Costa del Este, diagonal al Business Park Panamá (Panamá)  | 26,00%               | Holding              | • MAPFRE INTERNACIONAL   | 99,9000            | 99,9000            |
| MAPFRE SEGUROS HONDURAS S.A.         | Avenida Berlín y Calle Viena, piso 7 Lomas del Guijarro Sur Edificio Plaza Azul Tegucigalpa, M.D.C. (Honduras)                                     | 30,00%               | Seguros              | • MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A.<br>• MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A. | 73,2569<br>25,1031 | 73,2600<br>25,0780 |
| MAPFRE PANAMÁ                        | Costa del Este, diagonal al Business Park Panamá (Panamá)  | 26,00%               | Seguros              | • MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.                                   | 99,3452            | 99,3452            |
| MAPFRE LA CENTRO AMERICANA S.A.      | Alameda Roosevelt, 31-07 San Salvador (El Salvador)  | 20,00%               | Seguros              | • MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.                                   | 77,6129            | 78,0502            |
| INMOBILIARIA AMERICANA S.A.          | Alameda Roosevelt, 31-07 San Salvador (El Salvador)  | 20,00%               | Inmobiliaria         | • MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A.                                   | 78,9000            | 78,9000            |
| MAPFRE SEGUROS COSTA RICA S.A.       | Barrio Tournón, Edificio Alvasa, 2do. Piso Diagonal al Periodico La República en intersección con Ctra de Guapiles (Ruta 32) San José (Costa Rica) | 30,00%               | Seguros              | • MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A.                                   | 100,0000           | 100,0000           |
| MAPFRE SEGUROS GUATEMALA S.A.        | 5a Avenida 5-55 Zona 14 Europlaza Europlaza Torre 4 Nivel 16 y PH. Ciudad de Guatemala(Guatemala)  | 25,00%               | Seguros              | • MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A.                                   | 100,0000           | 100,0000           |
| MAPFRE SEGUROS NICARAGUA S.A.        | Edificio Invercasa, 1er. Piso Managua (Nicaragua)  | 30,00%               | Seguros              | • MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A.                                   | 100,0000           | 100,0000           |
| MAPFRE DOMINICANA S.A.               | Ave Abraham Lincoln, 952 esq. José Amado Soler Ensanche Piantini, Santo Domingo (República Dominicana)   | 27,00%               | Holding              | • MAPFRE INTERNACIONAL<br>• CREDI PRIMAS, S.A.                   | 99,9999<br>0,0001  | 99,9991<br>---     |
| MAPFRE BHD COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. | Ave Abraham Lincoln, 952 esq. José Amado Soler Ensanche Piantini, Santo Domingo (República Dominicana)   | 27,00%               | Seguros              | • MAPFRE DOMINICANA  | 51,0000            | 51,0000            |
| CREDI PRIMAS, S.A.                   | Ave Abraham Lincoln, 952 esq. José Amado Soler Ensanche Piantini, Santo Domingo (República Dominicana)   | 27,00%               | Financiación pólizas | • MAPFRE BHD COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.                            | 100,0000           | 100,0000           |
| MAPFRE TEPEYAC S.A.                  | Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500                                       | 30,00%               | Seguros              | • MAPFRE INTERNACIONAL<br>• GRUPO CORPORATIVO LML                | 55,6602<br>44,3398 | 55,6602<br>44,3398 |
| GRUPO CORPORATIVO LML S.A. DE C.V.   | Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500                                       | 30,00%               | Holding              | • MAPFRE INTERNACIONAL   | 100,0000           | 100,0000           |

|  | DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |           |                 |         |           |         |                         |        | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |      | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |      |
|--|---|-----------|-----------------|---------|-----------|---------|-------------------------|--------|-------------------------|------|---|------|
|  | ACTIVOS                                 |           | PATRIMONIO NETO |         | INGRESOS  |         | RESULTADO DEL EJERCICIO |        |                         |      |   |      |
|  | 2017                                    | 2016      | 2017            | 2016    | 2017      | 2016    | 2017                    | 2016   | 2017                    | 2016 | 2017  | 2016 |
|  | 192.590                                 | 226.333   | 191.218         | 219.078 | 5.124     | 4.991   | 4.762                   | 4.589  | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 92.417                                  | 97.919    | 20.147          | 20.020  | 76.690    | 77.962  | 5.109                   | 5.839  | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 318.941                                 | 346.052   | 85.306          | 89.859  | 225.858   | 217.260 | 11.366                  | 11.277 | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 68.396                                  | 72.217    | 18.566          | 19.145  | 61.095    | 59.229  | 2.337                   | 2.138  | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 6.452                                   | 7.243     | 6.366           | 7.102   | 594       | 607     | 118                     | 106    | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 34.136                                  | 29.876    | 10.046          | 10.726  | 36.632    | 27.128  | 889                     | 381    | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 62.088                                  | 115.791   | 18.211          | 18.483  | 68.004    | 56.761  | 3.498                   | 3.245  | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 17.678                                  | 23.926    | 7.727           | 8.885   | 16.013    | 15.845  | 858                     | 1.326  | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 14.960                                  | 22.836    | 14.951          | 22.826  | 13        | 14      | 3                       | (2)    | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 202.388                                 | 199.966   | 59.719          | 62.339  | 139.535   | 132.256 | 17.771                  | 16.009 | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 1.528                                   | 1.756     | 386             | 426     | 164       | 163     | 28                      | (15)   | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 1.906.906                               | 1.461.737 | 174.914         | 214.197 | 1.231.410 | 756.547 | 1.389                   | 2.979  | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 48.792                                  | 52.726    | 48.792          | 52.726  | 6         | 5       | ---                     | (37)   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |

| Denominación                                     | Domicilio  | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD                                | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL                           |                    |                    |
|--|--|----------------------|--|---|--------------------|--------------------|
|  |  |                      |  | TITULAR   | PORCENTAJE         |                    |
|  |  |                      |  |   | 2017               | 2016               |
| MAPFRE UNIDAD DE SERVICIOS S.A. DE C.V.          | Colonia Cuauhtémoc<br>Delegación Cuauhtémoc<br>México, Distrito Federal<br>C.P. 06500                                    | 30,00%               | Servicios médicos                        | • MAPFRE TEPEYAC                                      | 99,9982            | 99,9982            |
| MAPFRE ASSET DEFENSA LEGAL MEXICANA S.A. DE C.V. | Avenida Paseo de la Reforma 243<br>Colonia Cuauhtémoc<br>Delegación Cuauhtémoc<br>México, Distrito Federal<br>C.P. 06500 | 30,00%               | Asesoría jurídica                        | • MAPFRE TEPEYAC                                      | 100,0000           | 100,0000           |
| MAPFRE TEPEYAC INC.                              | 109 Este San Ysidro Blvd No. 65<br>San Isidro California, EEUU   | 30,00%               | Seguros de autos turistas                | • MAPFRE TEPEYAC                                      | 100,0000           | 100,0000           |
| MAPFRE TEPEYAC ASESORES (Liquidada en 2.017)     | Avenida Paseo de la Reforma 243<br>Colonia Cuauhtémoc<br>Delegación Cuauhtémoc<br>México, Distrito Federal<br>C.P. 06500 | 30,00%               | Administración fondos                    | • MAPFRE INTERNACIONAL<br>• MAPFRE TEPEYAC            | ---                | 51,0000<br>16,0000 |
| MAPFRE SERVICIOS MEXICANOS                       | Avenida Paseo de la Reforma 243<br>Colonia Cuauhtémoc<br>Delegación Cuauhtémoc<br>México, Distrito Federal<br>C.P. 06500 | 30,00%               | Servicios agentes con cédula provisional | • MAPFRE TEPEYAC                                      | 99,9900            | 99,9900            |
| CESVI MÉXICO, S.A.                               | Calle 1 Sur No. 101 Parque Industrial Toluca 2000<br>Toluca México, Estado de México                                     | 30,00%               | Centro de investigación                  | • MAPFRE TEPEYAC                                      | 16,6700            | 16,6700            |
| MAPFRE FIANZAS S.A.                              | Avenida Paseo de la Reforma 243<br>Colonia Cuauhtémoc<br>Delegación Cuauhtémoc<br>México, Distrito Federal<br>C.P. 06500 | 30,00%               | Seguros                                  | • MAPFRE TEPEYAC                                      | 100,0000           | 100,0000           |
| <b>LATAM SUR</b>                                 |  |                      |  |   |                    |                    |
| MAPFRE ARGENTINA HOLDING S.A.                    | Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)  | 35,00%               | Holding                                  | • MAPFRE INTERNACIONAL<br>• APOINT                    | 99,9997<br>0.0003  | 99,9996<br>0.0004  |
| MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.                    | Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)  | 35,00%               | Seguros                                  | • MAPFRE ARGENTINA HOLDING                            | 99,9988            | 99,9988            |
| CLUB MAPFRE ARGENTINA                            | Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)  | 35,00%               | Prestación de servicios                  | • MAPFRE ARGENTINA HOLDING<br>• MAPFRE ARGENTINA VIDA | 97,0000<br>3,0000  | 97,0000<br>3,0000  |
| MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A.            | Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina)  | 35,00%               | Seguros                                  | • MAPFRE INTERNACIONAL<br>• MAPFRE ARGENTINA HOLDING  | 64,0000<br>36,0000 | 64,0000<br>36,0000 |
| CESVI ARGENTINA, S.A.                            | Calle 9 y 17. Parque Ind. Pilar- Buenos Aires (Argentina)  | 35,00%               | Investigación, formación y asesoramiento | • MAPFRE ARGENTINA SEGUROS                            | 60,6400            | 60,6400            |
| MAPFRE CHILE SEGUROS S.A.                        | Isidora Goyenechea 3520 p 16<br>Las Condes<br>Santiago de Chile (Chile)  | 24,00%               | Holding                                  | • MAPFRE INTERNACIONAL                                | 100,0000           | 100,0000           |

|  | DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |         |                 |        |          |         |                         |         | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |      | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |      |
|--|---|---------|-----------------|--------|----------|---------|-------------------------|---------|-------------------------|------|---|------|
|  | ACTIVOS                                 |         | PATRIMONIO NETO |        | INGRESOS |         | RESULTADO DEL EJERCICIO |         |                         |      |   |      |
|  | 2017                                    | 2016    | 2017            | 2016   | 2017     | 2016    | 2017                    | 2016    | 2017                    | 2016 | 2017  | 2016 |
|  | 3.017                                   | 2.886   | 2.199           | 2.211  | 7.402    | 8.235   | 113                     | 11      | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 905                                     | 910     | 755             | 745    | 1.824    | 2.056   | 71                      | 19      | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 10                                      | 24      | 10              | 24     | ---      | ---     | (12)                    | (4)     | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | ---                                     | 330     | ---             | 330    | ---      | 10      | ---                     | 6       | (H)                     | (A)  | (H)   | (9)  |
|  | 77                                      | 19      | 27              | 16     | 225      | 17      | 13                      | 1       | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 5.049                                   | 5.632   | 3.426           | 4.894  | 6.849    | 6.592   | 276                     | (132)   | (D)                     | (D)  | (9)   | (9)  |
|  | 18.658                                  | 20.196  | 6.326           | 6.035  | 9.535    | 10.686  | 811                     | 1.017   | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 33.975                                  | 45.798  | 32.458          | 44.030 | 17       | 25      | (541)                   | (9.879) | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 285.917                                 | 277.422 | 39.181          | 40.726 | 296.583  | 282.890 | 10.411                  | 7.857   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 1.387                                   | 607     | 780             | 51     | 1.351    | 787     | 878                     | ---     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 34.420                                  | 39.984  | 3.443           | 6.522  | 32.283   | 39.554  | (1.706)                 | 3.817   | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 12.087                                  | 10.661  | 7.949           | 5.954  | 16.830   | 14.025  | 4.148                   | 3.378   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 74.457                                  | 77.668  | 73.434          | 77.233 | 1.248    | 4.154   | 783                     | 3.832   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |

| Denominación                                       | Domicilio   | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD                                | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL  |                                 |   |
|--|---|----------------------|--|--|---------------------------------|---|
|  |   |                      |  | TITULAR  | PORCENTAJE                      |   |
|  |   |                      |  |  | 2017                            | 2016  |
| MAPFRE CHILE ASESORIAS, S.A                        | Isidora Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)                                 | 24,00%               | Sociedad de inversiones                  | • MAPFRE CHILE SEGUROS<br>• MAPFRE INTERNACIONAL   | 99,9999<br>0,0001               | 99,9999<br>0,0001                               |
| MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A. | Isidora Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)                                 | 24,00%               | Seguros                                  | • MAPFRE CHILE SEGUROS<br>• MAPFRE CHILE ASESORIAS, S.A  | 87,2900<br>12,7100              | 87,2900<br>12,7100                              |
| MAPFRE CHILE VIDA, S.A.                            | Isidora Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)                                 | 24,00%               | Holding                                  | • MAPFRE INTERNACIONAL   | 100,0000                        | 100,0000  |
| MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE        | Isidora Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile)                                 | 24,00%               | Seguros                                  | • MAPFRE CHILE VIDA<br>• MAPFRE INTERNACIONAL  | 99,9968<br>0,0032               | 99,9968<br>0,0032                               |
| MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.          | Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)   | 42,00%               | Seguros                                  | • MAPFRE INTERNACIONAL<br>• APOINT   | 94,2731<br>5,7209               | 94,2731<br>5,7209                               |
| CREDIMAPFRE  | Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)   | 42,00%               | Inmobiliaria financiera                  | • GESTIMAP<br><br>• MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA   | ---<br><br>99,9998              | 5,0854<br><br>94,9144                           |
| GESTIMAP S.A. (Liquidada en 2.017)                 | Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)   | 42,00%               | Información sobre repuestos de vehículos | • MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA<br>• CREDIMAPFRE<br>• SOLUNION COLOMBIA SEGUROS DE CREDITO<br>• MAPFRE COLOMBIA VIDA S.A.<br>• CESVI COLOMBIA, S.A. | ---<br>---<br>---<br>---<br>--- | 3,6976<br>3,9854<br>0,0001<br>92,3168<br>0,0001 |
| AUTOMOTORES CAPITAL LTDA (Liquidada en 2.017)      | Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)   | 42,00%               | Reparación, compra y venta de vehículos. | • CREDIMAPFRE  | ---                             | 100,0000  |
| MAPFRE COLOMBIA VIDA S.A.                          | Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)   | 42,00%               | Seguros                                  | • MAPFRE INTERNACIONAL<br>• APOINT   | 94,3541<br>5,6459               | 94,3541<br>5,6459                               |
| CESVI COLOMBIA, S.A.                               | Carrera 87, Num.15-87 Santa Fé de Bogotá (Colombia)   | 42,00%               | Investigación, formación y asesoramiento | • MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA<br>• MAPFRE COLOMBIA VIDA   | 5,4434<br>62,3309               | 5,4434<br>62,3309                               |
| MAPFRE SERVICIOS EXEQUIALES SAS                    | Carrera, 14, nº 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia)   | 42,00%               | Prestación de servicios asistenciales    | • CREDIMAPFRE  | 100,0000                        | 100,0000  |
| MAPFRE ATLAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.             | Kennedy e Norte, Justino Cornejo y Avda, Luis Orrantía. Edificio Torres Atlas Guayaquil (Ecuador) | 22,00%               | Seguros                                  | • MAPFRE INTERNACIONAL   | 60,0000                         | 60,0000   |
| MAPFRE PARAGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.           | Av. Mariscal López, 910 Asunción (Paraguay)   | 10,00%               | Seguros                                  | • MAPFRE INTERNACIONAL   | 89,5400                         | 89,5400   |
| MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS       | Av.Veintiocho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú)  | 28,00%               | Seguros y reaseguros                     | • MAPFRE INTERNACIONAL   | 99,2900                         | 99,2900   |

|  | DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |         |                 |        |          |         |                         |          | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |      | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |      |
|--|---|---------|-----------------|--------|----------|---------|-------------------------|----------|-------------------------|------|---|------|
|  | ACTIVOS                                 |         | PATRIMONIO NETO |        | INGRESOS |         | RESULTADO DEL EJERCICIO |          |                         |      |   |      |
|  | 2017                                    | 2016    | 2017            | 2016   | 2017     | 2016    | 2017                    | 2016     | 2017                    | 2016 | 2017  | 2016 |
|  | 8.559                                   | 8.956   | 8.549           | 8.946  | 136      | 66      | ---                     | ---      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 533.083                                 | 622.690 | 71.925          | 74.945 | 299.867  | 363.024 | 1.371                   | 3.020    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 15.328                                  | 16.164  | 15.328          | 16.088 | 340      | 340     | (47)                    | 487      | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 66.298                                  | 67.364  | 14.508          | 15.620 | 14.811   | 14.583  | (194)                   | 845      | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 481.238                                 | 452.514 | 75.385          | 61.834 | 274.933  | 295.947 | 9.555                   | 1.919    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 28.229                                  | 29.453  | 3.145           | 3.468  | 3.807    | 2.996   | 38                      | (567)    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | ---                                     | ---     | ---             | ---    | ---      | ---     | ---                     | ---      | (H)                     | (A)  | (H)   | (1)  |
|  | ---                                     | ---     | ---             | ---    | ---      | ---     | ---                     | ---      | (H)                     | (B)  | (H)   | (9)  |
|  | 952.979                                 | 994.259 | 66.716          | 73.217 | 184.452  | 181.307 | 687                     | (32.729) | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 4.915                                   | 5.028   | 3.772           | 4.109  | 4.973    | 4.277   | 494                     | 359      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 3.087                                   | 5.135   | 773             | 1.361  | 14.145   | 12.920  | (299)                   | 770      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 55.709                                  | 69.336  | 12.825          | 13.048 | 52.195   | 45.362  | 1.652                   | 914      | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 92.661                                  | 108.992 | 40.853          | 41.975 | 73.555   | 67.836  | 6.103                   | 4.966    | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 599.109                                 | 514.672 | 105.405         | 97.246 | 301.873  | 316.313 | 19.318                  | 16.166   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |

| Denominación                                 | Domicilio   | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD               | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL                                       |                   |                   |
|--|---|----------------------|-------------------------|---|-------------------|-------------------|
|  |   |                      |                         | TITULAR   | PORCENTAJE        |                   |
|  |   |                      |                         |   | 2017              | 2016              |
| MAPFRE PERÚ ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD      | Av.Veintiocho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú)  | 28,00%               | Atención médica         | • MAPFRE INTERNACIONAL<br>• MAPFRE PERU CIA. SEGUROS Y REASEGUROS | 98,5900<br>1,4100 | 98,5900<br>1,4100 |
| MAPFRE PERÚ VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.  | Av.Veintiocho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú)  | 28,00%               | Seguros                 | • MAPFRE INTERNACIONAL  | 67,2725           | 67,2725           |
| CORPORACIÓN FINISTERRE, S.A.                 | Av.Veintiocho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú)  | 28,00%               | Servicios funerarios    | • MAPFRE PERÚ VIDA  | 100,0000          | 100,0000          |
| APOINT S.A.                                  | Col. 993 Piso 3 Montevideo (Uruguay)  | 30,00%               | Holdíng                 | • MAPFRE INTERNACIONAL  | 100,0000          | 100,0000          |
| MAPFRE LA URUGUAYA S.A.                      | Avda. 18 de Julio, 988 Montevideo (Uruguay)   | 30,00%               | Seguros                 | • MAPFRE INTERNACIONAL  | 100,0000          | 100,0000          |
| MAPFRE LA SEGURIDAD S.A.                     | Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda | 40,00%               | Seguros y reaseguros    | • MAPFRE INTERNACIONAL  | 99,5159           | 99,5159           |
| CEFOPROSEG C.A.                              | Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda | 40,00%               | Educación               | • MAPFRE LA SEGURIDAD   | 100,0000          | 100,0000          |
| INVERSORA SEGURIDAD C.A.                     | Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda | 40,00%               | Financiación de pólizas | • MAPFRE LA SEGURIDAD   | 100,0000          | 100,0000          |
| CLUB MAPFRE S.A.                             | Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda | 40,00%               | Prestación de servicios | • MAPFRE LA SEGURIDAD   | 100,0000          | 100,0000          |
| AUTOMOTRIZ MULTISERVICAR, C.A.               | Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda | 40,00%               | Taller vehículos        | • MAPFRE LA SEGURIDAD   | 100,0000          | 100,0000          |
| AMA-ASISTENCIA MEDICA ADMINISTRADA, C.A.     | Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 12, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda | 40,00%               | Servicios de salud      | • MAPFRE INTERNACIONAL  | 99,7000           | 99,7000           |
| UNIDAD EDUCATIVA D.R FERNANDO BRAVO PEREZ CA | Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 13, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda | 40,00%               | Formación de Aprendices | • MAPFRE LA SEGURIDAD   | 100,0000          | 100,0000          |
| <b>NORTE AMERICA</b>                         |   |                      |                         |   |                   |                   |
| MAPFRE INSURANCE COMPANY OF FLORIDA          | 5959 Blue Lagoon Drive, Suite 400, Miami (E.E.U.U)  | 40,00%               | Seguros                 | • COMMERCE INSURANCE  | 100,0000          | 100,0000          |

|  | DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |         |                 |        |          |         |                         |         | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |      | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |      |
|--|---|---------|-----------------|--------|----------|---------|-------------------------|---------|-------------------------|------|---|------|
|  | ACTIVOS                                 |         | PATRIMONIO NETO |        | INGRESOS |         | RESULTADO DEL EJERCICIO |         |                         |      |   |      |
|  | 2017                                    | 2016    | 2017            | 2016   | 2017     | 2016    | 2017                    | 2016    | 2017                    | 2016 | 2017  | 2016 |
|  | 13.018                                  | 12.023  | 4.823           | 4.167  | 45.595   | 38.598  | 978                     | 1.200   | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 339.864                                 | 369.424 | 71.186          | 67.765 | 183.681  | 158.576 | 21.689                  | 17.100  | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 1.575                                   | 1.989   | 1.493           | 1.651  | 342      | 2.579   | (7)                     | 55      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 11.568                                  | 10.657  | 3.667           | 4.441  | ---      | 1       | (239)                   | (182)   | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 147.913                                 | 157.441 | 30.921          | 26.837 | 125.168  | 111.504 | 6.453                   | 6.946   | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 72.585                                  | 102.352 | 52.162          | 77.380 | 60.674   | 126.432 | (8.035)                 | 4.626   | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | ---                                     | 1       | ---             | ---    | 1        | 6       | ---                     | ---     | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 2.900                                   | 6.133   | 1.765           | 3.057  | 60       | 3.585   | (974)                   | (3.222) | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 7                                       | 1       | 7               | 1      | ---      | 1       | (5)                     | (6)     | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 9                                       | 27      | (5)             | 18     | 16       | 161     | (17)                    | (24)    | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 13                                      | 15      | 9               | 9      | 20       | 59      | 3                       | (9)     | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | ---                                     | ---     | ---             | ---    | ---      | 1       | ---                     | ---     | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 87.889                                  | 98.009  | 29.465          | 34.140 | 61.565   | 63.705  | (664)                   | 803     | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |

| Denominación                                 | Domicilio   | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD             | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL |            |         |      |
|--|---|----------------------|-----------------------|-----------------------------|------------|---------|------|
|  |   |                      |                       | TITULAR                     | PORCENTAJE |         |      |
|  |   |                      |                       |                             | 2017       |         | 2016 |
| MAPFRE INSURANCE COMPANY                     | 100 Campus Drive New Jersey 07932-2007 (E.E.U.U.)                                     | 40,00%               | Seguros y reaseguros  | • COMMERCE INSURANCE        | 100,000    | 100,000 |      |
| MAPFRE INTERMEDIARIES                        | 5959 Blue Lagoon Drive, Suite 400, Miami (E.E.U.U)                                    | 40,00%               | Servicios             | • COMMERCE INSURANCE        | 100,000    | 100,000 |      |
| MAPFRE USA CORPORATION INC                   | 211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)   | 40,00%               | Holding               | • MAPFRE INTERNACIONAL      | 100,000    | 100,000 |      |
| THE COMMERCE INSURANCE COMPANY               | 211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)   | 40,00%               | Seguros               | • MAPFRE USA CORPORATION    | 100,000    | 100,000 |      |
| THE CITATION INSURANCE COMPANY               | 211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)   | 40,00%               | Seguros               | • MAPFRE USA CORPORATION    | 100,000    | 100,000 |      |
| MAPFRE TECH USA CORPORATION                  | 211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)   | ---                  | Informática           | • MAPFRE USA CORPORATION    | 100,000    | ---     |      |
| ACIC HOLDINGS COMPANY, INC.                  | 215 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)   | 40,00%               | Holding               | • MAPFRE USA CORPORATION    | 95,000     | 95,000  |      |
| AMERICAN COMMERCE INSURANCE COMPANY          | 3590 Twin Creeks Drive, Columbus, OH 43204 (EE. UU.)                                  | 40,00%               | Seguros               | • ACIC HOLDINGS             | 100,000    | 100,000 |      |
| MM REAL ESTATE, LLC                          | Blue Lagoon, Drive Suite, 200 Miami (E.E.U.U)   | 40,00%               | Inmobiliaria          | • COMMERCE INSURANCE        | 100,000    | 100,000 |      |
| THE COMMERCE WEST INSURANCE COMPANY          | 4301 Hacienda Drive, Suite 200, Pleasanton, CA 94588 (EE. UU.)                        | 40,00%               | Seguros               | • ACIC HOLDINGS             | 100,000    | 100,000 |      |
| MAPFRE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK         | 20 Main Street Hempstead, NY 11550 (EE.UU.)   | 40,00%               | Seguros               | • ACIC HOLDINGS             | 100,000    | 100,000 |      |
| BIGELOW & OLD WORCESTER, LLC                 | 211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)   | 40,00%               | Inmobiliaria          | • COMMERCE INSURANCE        | 100,000    | 100,000 |      |
| BFC HOLDING CORPORATION                      | 211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)   | 40,00%               | Servicios financieros | • MAPFRE USA CORPORATION    | 100,000    | 100,000 |      |
| MAPFRE LIFE INSURANCE CO.                    | 211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.)   | 40,00%               | Seguros               | • MAPFRE USA CORPORATION    | 100,000    | 100,000 |      |
| VERTI INSURANCE COMPANY                      | 211 Main St, Webster, MA 01570 (EE.UU)  | 40,00%               | Seguros               | • MAPFRE USA CORPORATION    | 100,000    | 100,000 |      |
| MAPFRE PRAICO CORPORATION                    | Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico) | 40,00%               | Holding               | • MAPFRE INTERNACIONAL      | 100,000    | 100,000 |      |
| MAPFRE PRAICO INSURANCE COMPANY              | Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico) | 40,00%               | Seguros               | • MAPFRE PRAICO CORPORATION | 100,000    | 100,000 |      |
| MAPFRE PAN AMERICAN INSURANCE COMPANY        | Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico) | 40,00%               | Seguros               | • MAPFRE PRAICO CORPORATION | 100,000    | 100,000 |      |
| MAPFRE INSURANCE AGENCY OF PUERTO RICO, INC. | Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico) | 40,00%               | Mediación de seguros  | • MAPFRE PRAICO CORPORATION | 100,000    | 100,000 |      |
| MAPFRE FINANCE OF PUERTO RICO CORP           | Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico) | 40,00%               | Financiera            | • MAPFRE PRAICO CORPORATION | 100,000    | 100,000 |      |
| MAPFRE LIFE INSURANCE COMPANY                | Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico) | 40,00%               | Seguros y Reaseguros  | • MAPFRE PRAICO CORPORATION | 100,000    | 100,000 |      |

|  | DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |           |                 |           |           |           |                         |         | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |      | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |      |
|--|---|-----------|-----------------|-----------|-----------|-----------|-------------------------|---------|-------------------------|------|---|------|
|  | ACTIVOS                                 |           | PATRIMONIO NETO |           | INGRESOS  |           | RESULTADO DEL EJERCICIO |         |                         |      |   |      |
|  | 2017                                    | 2016      | 2017            | 2016      | 2017      | 2016      | 2017                    | 2016    | 2017                    | 2016 | 2017  | 2016 |
|  | 63.722                                  | 70.311    | 21.565          | 24.480    | 43.940    | 44.768    | (48)                    | 528     | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 515                                     | 641       | 508             | 565       | ---       | ---       | 13                      | 39      | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 1.054.163                               | 1.229.025 | 1.052.540       | 1.215.518 | 28.287    | 74.766    | 28.058                  | 74.806  | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 2.495.061                               | 2.695.476 | 723.917         | 771.957   | 1.676.310 | 1.738.877 | 52.752                  | 45.840  | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 209.558                                 | 232.895   | 72.365          | 80.737    | 148.176   | 153.971   | 82                      | 3.803   | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 34.757                                  | ---       | 28.915          | ---       | 55        | ---       | 4.137                   | ---     | (G)(A)                  | ---  | (G)(7)  | ---  |
|  | 201.230                                 | 226.053   | 201.197         | 225.989   | 7.056     | 6.346     | 7.050                   | 6.345   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 282.649                                 | 318.290   | 100.759         | 118.348   | 179.162   | 184.478   | 1.051                   | 3.408   | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 57.740                                  | 63.175    | 57.482          | 63.207    | 6.293     | 4.302     | 2.168                   | 131     | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 148.562                                 | 161.923   | 53.812          | 57.072    | 104.911   | 105.680   | 3.375                   | 4.462   | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 128.739                                 | 144.909   | 43.094          | 50.494    | 91.554    | 94.204    | 145                     | 1.727   | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 1.716                                   | 2.121     | 1.715           | 1.958     | ---       | 421       | (3)                     | 233     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 879                                     | 953       | 779             | 691       | 293       | 362       | 183                     | 223     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 21.154                                  | 34.387    | 20.671          | 24.867    | (287)     | ---       | 1.799                   | (1.585) | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 34.118                                  | 22.010    | 20.366          | 7.417     | 14.176    | ---       | (224)                   | (43)    | (A)                     | (A)  | (7)   | (7)  |
|  | 118.855                                 | 120.676   | 118.480         | 126.768   | 70        | 8.426     | (742)                   | 5.239   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 1.113.147                               | 360.793   | 133.617         | 143.201   | 238.808   | 204.479   | (25.314)                | 17.317  | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 118.567                                 | 21.651    | 14.737          | 9.689     | 53.750    | 8.641     | 4.519                   | 293     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 1.944                                   | 1.585     | 1.343           | 975       | ---       | ---       | 246                     | 121     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 4.973                                   | 6.943     | 3.022           | 3.647     | 412       | 470       | 44                      | 113     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 63.870                                  | 73.095    | 26.048          | 21.617    | 84.900    | 122.999   | 3.852                   | (9.471) | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |

| Denominación  | Domicilio   | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD   | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL  |                    |                    |
|---|---|----------------------|---|--|--------------------|--------------------|
|   |   |                      |   | TITULAR  | PORCENTAJE         |                    |
|   |   |                      |   |  | 2017               | 2016               |
| MAPFRE SOLUTIONS, INC   | Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico) | 40,00%               | Contratos de Garantía Extendida y Protección contra robos | • MAPFRE PRAICO CORPORATION  | 100,0000           | 100,0000           |
| MULTISERVICAR INC   | Calle Celestial Esq. Joaquina Bo. Cangrejo Arriba Carolina (Puerto Rico)              | 40,00%               | Taller  | • MAPFRE PRAICO CORPORATION  | 100,0000           | 100,0000           |
| <b>EURASIA</b>  |   |                      |   |  |                    |                    |
| VERTI VERSICHERUNG AG (En 2016 DIRECT LINE VERSICHERUNG AKTIENGESELLSCHAFT) | Rheinstraße 7a 14513 Teltow Germany   | 29,72%               | Seguros   | • MAPFRE INTERNACIONAL   | 100,0000           | 100,0000           |
| DIRECT LINE INSURANCE S.P.A   | Via Alessandro Volta, 16 20093 Cologno Monzese (MI) Italia                            | 31,40%               | Seguros   | • MAPFRE INTERNACIONAL   | 100,0000           | 100,0000           |
| MAPFRE MIDDLESEA P.L.C. (En 2016 MIDDLESEA INSURANCE P.L.C)                 | Middle Sea House Floriana JTL, 16 (Malta)   | 35,00%               | Seguros   | • MAPFRE INTERNACIONAL   | 54,5627            | 54,5627            |
| MAPFRE M.S.V. LIFE P.L.C. (En 2016 M.S.V. LIFE P.L.C.)                      | Middle Sea House Floriana FRN 9010 (Malta)  | 35,00%               | Seguros   | • MAPFRE MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.                                | 50,0000            | 50,0000            |
| BEE INSURANCE MANAGEMENT LTD  | 4th Floor Development House st.Anne Street Floriana FRN 9010 (Malta)                  | 35,00%               | Servicios de asesoramiento y de gestión                   | • MAPFRE MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.                                | 100,0000           | 100,0000           |
| GROWTH INVESTMENTS LIMITED  | Pjazza Papa Giovanni XXIII, Floriana, FRN 1420, Malta                                 | 35,00%               | Prestación se servicios de Inversión                      | • MAPFRE M.S.V. LIFE P.L.C.  | 100,0000           | 100,0000           |
| CHURCH WARF PROPERTIES  | Middle Sea House, St Publius Street Floriana FRN 1442 (Malta)                         | 35,00%               | Gestión activos inmobiliarios                             | • MAPFRE MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.<br>• MAPFRE M.S.V. LIFE P.L.C. | 50,0000<br>50,0000 | 50,0000<br>50,0000 |
| EURO GLOBE HOLDINGS LIMITED   | Middle Sea House, St Publius Street Floriana FRN 1442 (Malta)                         | 35,00%               | Financiera  | • MAPFRE MIDDLESEA INSURANCE P.L.C.                                | 100,0000           | 100,0000           |
| EUROMED RISKS SOLUTIONS LIMITED   | 4th Floor Development House st.Anne Street Floriana FRN 9010 (Malta)                  | 35,00%               | Servicios de asesoramiento y de gestión                   | • BEE INSURANCE MANAGEMENT LTD                                     | 100,0000           | 100,0000           |
| MAPFRE SIGORTA, A.S.  | Yenişehir Mah. Irmak Cad. No:11 34435 Salipazari Istanbul (Turquía)                   | 20,00%               | Seguros   | • MAPFRE INTERNACIONAL   | 99,7450            | 99,7450            |
| MAPFRE YASAM SIGORTA, A.S.  | Yenişehir Mah. Irmak Cad. No:11 K.3 34435 Salipazari Istanbul (Turquía)               | 20,00%               | Seguros   | • MAPFRE SIGORTA   | 99,5000            | 99,5000            |
| GENEL SERVIS A.S.   | Çevreyolu Caddesi No.2 34020 Bayrampaşa – İstanbul ( Turquía)                         | 20,00%               | Taller de Vehículos                                       | • MAPFRE SIGORTA   | 51,0000            | 51,0000            |
| MAPFRE INSULAR INSURANCE CORPORATION  | Acacia Ave Mandrigal Business Park Ayala Alabarg, MuntinlupaCity (Filipinas)          | 30,00%               | Seguros   | • MAPFRE INTERNACIONAL   | 74,9384            | 74,9384            |
| PT ASURANSI BINA DANA ARTA TBK  | Plaza ABDA 27 Th floor Jl. Jend. Sudirman Kav. 59; YAKARTA 12190 (Indonesia)          | 25,00%               | Seguros   | • MAPFRE INTERNACIONAL   | 62,3267            | 20,0000            |

|  | DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |           |                 |         |          |         |                         |          | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |      | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |      |
|--|---|-----------|-----------------|---------|----------|---------|-------------------------|----------|-------------------------|------|---|------|
|  | ACTIVOS                                 |           | PATRIMONIO NETO |         | INGRESOS |         | RESULTADO DEL EJERCICIO |          |                         |      |   |      |
|  | 2017                                    | 2016      | 2017            | 2016    | 2017     | 2016    | 2017                    | 2016     | 2017                    | 2016 | 2017  | 2016 |
|  | 13.490                                  | 15.535    | 1.574           | 1.132   | 2.855    | 1.566   | 423                     | 471      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 9.067                                   | 10.037    | 1.498           | 1.524   | 2.010    | 1.524   | 104                     | (322)    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 558.882                                 | 543.726   | 155.086         | 150.721 | 319.339  | 297.844 | 7.621                   | 4.791    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 1.315.182                               | 1.206.201 | 208.079         | 133.543 | 487.789  | 488.036 | (10.580)                | (43.053) | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 111.380                                 | 103.425   | 26.367          | 20.845  | 70.447   | 63.709  | 9.296                   | 1.311    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 2.116.600                               | 1.930.014 | 161.095         | 160.018 | 406.690  | 357.862 | 10.210                  | 8.516    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 1.791                                   | 2.574     | 1.570           | 2.513   | 922      | 888     | 207                     | 458      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 691                                     | 1.006     | 583             | 770     | 569      | 572     | 88                      | 76       | (A)                     | (A)  | (4)   | (4)  |
|  | 2.817                                   | 2.535     | 2.536           | 2.449   | ---      | ---     | 85                      | 85       | (B)                     | (B)  | (9)   | (9)  |
|  | 1.120                                   | 1.194     | 1.118           | 1.123   | (5)      | ---     | (8)                     | 1        | (B)                     | (B)  | (9)   | (9)  |
|  | 66                                      | 137       | 22              | 23      | 146      | 134     | 17                      | 14       | (B)                     | (B)  | (1)   | (1)  |
|  | 914.010                                 | 958.412   | 174.534         | 185.765 | 713.783  | 889.438 | 49.688                  | 33.170   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 10.725                                  | 11.667    | 3.878           | 4.778   | 6.176    | 5.531   | (22)                    | (1.065)  | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 1.874                                   | 2.058     | 462             | 654     | 1.905    | 2.327   | 150                     | 401      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 77.345                                  | 109.166   | 18.570          | 22.204  | 42.153   | 44.542  | 209                     | (3.050)  | (A)                     | (A)  | (9)   | (9)  |
|  | 179.578                                 | 195.870   | 82.339          | 81.373  | 85.168   | 88.449  | 10.730                  | 12.114   | (A)                     | (C)  | (9)   | (3)  |

| Denominación   | Domicilio  | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD            | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL              |                   |                   |
|--|--|----------------------|----------------------|--|-------------------|-------------------|
|  |  |                      |                      | TITULAR                                  | PORCENTAJE        |                   |
|  |  |                      |                      |  | 2017              | 2016              |
| <b>GLOBAL RISKS</b>  |  |                      |                      |  |                   |                   |
| MAPFRE GLOBAL RISKS  | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España  | 25,00% (1)(2)        | Seguros y reaseguros | • MAPFRE, S.A.<br>• MAPFRE INTERNACIONAL | 99,9999<br>0,0001 | 100,0000          |
| SERVIFINANZAS, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL                               | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España  | 25,00% (1)           | Financiera           | • MAPFRE GLOBAL RISKS                    | 100,0000          | 100,0000          |
| INDUSTRIAL RE S.A.   | 23, Avenue Monterey L-2163 Luxembourg  | 30,00%               | Reaseguros           | • MAPFRE GLOBAL RISKS                    | 100,0000          | 100,0000          |
| SOLUCION SEGUROS DE CREDITO S.A.                                       | Avda.General Perón,40 (Madrid) España  | 25,00%               | Seguros y reaseguros | • MAPFRE GLOBAL RISKS                    | 50,0000           | 50,0000           |
| <b>ASISTENCIA</b>  |  |                      |                      |  |                   |                   |
| MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | Ctra, Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España  | 25,00% (1)(2)        | Seguros y reaseguros | • MAPFRE, S.A.<br>• MAPFRE ESPAÑA        | 99,9970<br>0,0030 | 99,9970<br>0,0030 |
| IBERO ASISTENCIA, S.A.   | Edificio Europa, Av. José Malhoa, 16 F, 7º, 1070-159 Lisboa, PORTUGAL                            | 27,50%               | Asistencia en viaje  | • MAPFRE ASISTENCIA                      | 100,0000          | 100,0000          |
| BRASIL ASISTENCIA S.A.   | Alameda Ásia, 42. Tamboré Santana de Parnaíba Sao Paulo (Brasil)                                 | 34,00%               | Asistencia en viaje  | • MAPFRE ASISTENCIA                      | 99,9900           | 99,9990           |
| MAPFRE SOLUTIONS DO BRASIL LTDA  | Alameda Mamore 989. Alphaville Alphaville Barueri Sao Paulo (Brasil)                             | 34,00%               | Asistencia en viaje  | • BRASIL ASISTENCIA<br>•IBEROASISTENCIA  | 99,9900<br>0,0010 | 99,9900           |
| AFRIQUE ASSISTANCE, S.A.   | Immeuble Tamayouz, 4ème Etage, 1082 Centre Urbain Nord Tunis 1002 ( Tunes )                      | 35,00%               | Asistencia en viaje  | • MAPFRE ASISTENCIA                      | 49,0000           | 49,0000           |
| VENEASISTENCIA, S.A.   | 4ta transversal de Motecristo, Edificio Axxa, Planta Baja, Los Dos Caminos, Caracas, (Venezuela) | 34,00%               | Asistencia en viaje  | • MAPFRE ASISTENCIA<br>• MAPFRE RE       | 99,9980<br>0,0020 | 99,9980<br>0,0020 |
| ANDIASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES, S.A.               | Carrera 14 N 96 -34 Piso 2 Bogotá (Colombia)   | 40,00%               | Asistencia en viaje  | • MAPFRE ASISTENCIA<br>•IBEROASISTENCIA  | 98,0900<br>1,9100 | 98,0900<br>1,9100 |
| FEDERAL ASSIST Co.   | 7300 Corporate Center Drive, Suite 601 Miami Florida 33126 (E.E.U.U.)                            | 37,60%               | Asistencia en viaje  | • MAPFRE ASSISTANCE USA INC.             | 100,0000          | 100,0000          |
| IBEROASISTENCIA, ARGENTINA S.A.  | Lavalle 344/346/348, PB y 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires (Argentina)                            | 35,00%               | Asistencia en viaje  | • MAPFRE ASISTENCIA<br>•IBEROASISTENCIA  | 98,4200<br>1,5800 | 98,4200<br>1,5800 |
| SUR ASISTENCIA, S.A.   | Av.Apoquindo 4499 Santiago de Chile (Chile)  | 25,00%               | Asistencia en viaje  | • MAPFRE ASISTENCIA<br>•IBEROASISTENCIA  | 99,0000<br>1,0000 | 99,0000<br>1,0000 |
| IBEROASISTENCIA, S.A.  | Ctra, Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España  | 25,00% (1)           | Asistencia en viaje  | • MAPFRE ASISTENCIA<br>• MAPFRE ESPAÑA   | 99,9300<br>0,0700 | 99,9300<br>0,0700 |
| IRELAND ASSIST, LTD  | 22-26 Prospect Hill Galway (Irlanda)   | 12,50%               | Asistencia en viaje  | • MAPFRE ASISTENCIA                      | 100,0000          | 100,0000          |
| GULF ASSIST, B.S.C.  | Manama Centre Building Manama (Barhain)  | --                   | Asistencia en viaje  | • MAPFRE ASISTENCIA                      | 74,6250           | 74,6250           |

|  | DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |           |                 |         |           |           |                         |          | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |      | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |      |
|--|---|-----------|-----------------|---------|-----------|-----------|-------------------------|----------|-------------------------|------|---|------|
|  | ACTIVOS                                 |           | PATRIMONIO NETO |         | INGRESOS  |           | RESULTADO DEL EJERCICIO |          |                         |      |   |      |
|  | 2017                                    | 2016      | 2017            | 2016    | 2017      | 2016      | 2017                    | 2016     | 2017                    | 2016 | 2017  | 2016 |
|  | 3.590.437                               | 3.088.682 | 705.025         | 766.109 | 1.496.843 | 1.385.869 | (16.145)                | 78.379   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 283                                     | 1.046     | 268             | 991     | 10        | 1         | 9                       | (3)      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 41.896                                  | 44.172    | 28.194          | 28.417  | 5.066     | 7.298     | 1.138                   | 3.557    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 288.170                                 | 290.026   | 102.871         | 97.356  | 153.457   | 138.461   | 6.311                   | 2.884    | (E)                     | (E)  | (3)   | (3)  |
|  | 716.533                                 | 684.507   | 276.013         | 287.142 | 542.834   | 556.877   | (77.062)                | (57.717) | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 1.300                                   | 2.195     | 247             | 343     | 558       | 3.532     | 1                       | 97       | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 20.455                                  | 22.698    | 11.986          | 13.846  | 35.413    | 43.234    | 52                      | 561      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 2.003                                   | 2.593     | 706             | 978     | 1.441     | 2.692     | (138)                   | 481      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 3.181                                   | 4.670     | 2.456           | 2.547   | 3.134     | 3.166     | 629                     | 706      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 549                                     | 920       | 325             | 655     | 193       | 463       | (204)                   | (180)    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 9.191                                   | 11.708    | 3.947           | 3.982   | 10.127    | 18.191    | (3.026)                 | (4.530)  | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 13.735                                  | 41.615    | 6.714           | 8.296   | 13.555    | 20.940    | 284                     | (177)    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 19.097                                  | 16.566    | 4.807           | 4.005   | 37.378    | 30.671    | 2.597                   | 685      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 10.677                                  | 10.752    | 3.383           | 2.714   | 18.879    | 15.668    | 790                     | 926      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 8.745                                   | 13.358    | 2.402           | 2.573   | 4.770     | 5.603     | (152)                   | (24)     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 1.218                                   | 2.684     | 1.210           | 2.272   | 882       | 1.323     | 93                      | 185      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 5.786                                   | 4.363     | 4.074           | 2.973   | 6.532     | 5.248     | 1.544                   | 116      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |

| Denominación   | Domicilio   | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD           | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL              |                   |                   |      |
|--|---|----------------------|---------------------|--|-------------------|-------------------|------|
|  |   |                      |                     | TITULAR                                  | PORCENTAJE        |                   |      |
|  |   |                      |                     |  | 2017              |                   | 2016 |
| INSURE AND GO  | 1 Victoria Street, Bristol Bridge<br>Bristol BS1 6AA<br>(Reino Unido)   | 28,00%               | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA                      | 100,0000          | 100,0000          |      |
| INSURE AND GO AUSTRALIA                                | 19 Harris Street, Pymont, Sydney, NSW 2009<br>(Australia)   | 30,00%               | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA                      | 100,0000          | 100,0000          |      |
| TRAVEL CLAIMS SERVICES LIMITED                         | 1 Victoria Street, Bristol Bridge<br>Bristol BS1 6AA<br>(Reino Unido)   | 28,00%               | Asistencia en viaje | • INSURANCE AND GO                       | 100,0000          | 100,0000          |      |
| INSURE AND GO AUSTRALASIA (Liquidada en 2017)          | 1 Victoria Street, Bristol Bridge<br>Bristol BS1 6AA<br>(Reino Unido)   | 28,00%               | Asistencia en viaje | • INSURANCE AND GO                       | ---               | 100,0000          |      |
| CIG SERVICES LIMITES (Liquidada en 2017)               | 1 Victoria Street, Bristol Bridge<br>Bristol BS1 6AA<br>(Reino Unido)   | 28,00%               | Asistencia en viaje | • INSURANCE AND GO                       | ---               | 100,0000          |      |
| FRANCE ASSIST  | 16 Avenue Tony Garnier<br>69007 Lyon (Francia)  | 33,00%               | Asistencia en viaje | • MAPFRE WARRANTY                        | 100,0000          | 100,0000          |      |
| EUROSOS ASSISTANCE, S.A.                               | 473 Messogion Avenue<br>15343<br>Agia Paraskevi. Atenas<br>(Grecia)   | 35,00%               | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA<br>• IBEROASISTENCIA | 99,5000<br>0,5000 | 99,5000<br>0,5000 |      |
| CARIBE ASISTENCIA, S.A.                                | Avda. Tiradentes Esq.Pres. Gonzalez.<br>Edif.La Cumbre. Ens. Naco. Domingo<br>(República Dominicana)                        | 27,00%               | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA                      | 83,5823           | 83,5823           |      |
| ECUASISTENCIA, S.A.                                    | Avda.Doce de Octubre, 1942<br>Quito (Ecuador)   | 22,00%               | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA<br>• ANDIASISTENCIA  | 94,5400<br>5,4600 | 94,5400<br>5,4600 |      |
| CONSULTING DE SOLUCIONES Y TECNOLOGÍAS SIAM, S.A.      | Ctra, Pozuelo, 52<br>Majadahonda<br>(Madrid) España   | 25,00%<br>(1)        | Consultoría         | • MAPFRE ASISTENCIA<br>• IBEROASISTENCIA | 99,9259<br>0,0741 | 99,9259<br>0,0741 |      |
| PERÚ ASISTENCIA, S.A.                                  | Av. 28 de Julio No. 873 URB. Leuro Lima - Miraflores<br>Lima (Perú)   | 29,50%               | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA<br>• IBEROASISTENCIA | 99,8639<br>0,1361 | 99,8639<br>0,1361 |      |
| MÉXICO ASISTENCIA, S.A.                                | Av. Insurgentes Sur no.2453<br>Piso 15, Col. Tizapán San Angel<br>Deleg. Alvaro Obregon, C.P. 01090<br>México D.F. (México) | 30,00%               | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA                      | 99,9998           | 99,9998           |      |
| ALLMAP ASSIST GESELLSCHAFT FUR BEISTANDSLEISTUNGEN MBH | Im Rosengarten, 256 61118<br>Bal Vilbel (Alemania)  | 30,00%               | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA<br>• IBEROASISTENCIA | 99,9500<br>0,0500 | 99,9500<br>0,0500 |      |
| PANAMÁ ASISTENCIA, S.A.                                | Costa del Este – Avenida la Rotonda, Torre GMT, Piso 1<br>Ciudad de Panamá – Edificio Mapfre (Panamá)                       | 30,00%               | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA                      | 82,0700           | 82,0700           |      |
| TUR ASSIST, LTD.                                       | 19 Mayis Cd.İsmet Öztürk<br>Sk.Şişli Plaza Ofis Blokları<br>E Blok B-2 Şişli İstanbul                                       | 20,00%               | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA<br>• IBEROASISTENCIA | 97,0000<br>3,0000 | 97,0000<br>3,0000 |      |

|  | DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |        |                 |       |          |        |                         |         | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |      | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |      |
|--|---|--------|-----------------|-------|----------|--------|-------------------------|---------|-------------------------|------|---|------|
|  | ACTIVOS                                 |        | PATRIMONIO NETO |       | INGRESOS |        | RESULTADO DEL EJERCICIO |         |                         |      |   |      |
|  | 2017                                    | 2016   | 2017            | 2016  | 2017     | 2016   | 2017                    | 2016    | 2017                    | 2016 | 2017  | 2016 |
|  | 15.793                                  | 7.817  | 5.789           | 6.319 | 33.360   | 33.810 | 1.952                   | 1.869   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 5.864                                   | 6.780  | 565             | 823   | 10.328   | 8.077  | 385                     | (1.533) | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 1.321                                   | 945    | 191             | 72    | 2.661    | 2.358  | 189                     | 26      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | ---                                     | ---    | ---             | ---   | ---      | ---    | ---                     | ---     | (H)                     | (A)  | (H)   | (1)  |
|  | ---                                     | ---    | ---             | ---   | ---      | ---    | ---                     | ---     | (H)                     | (A)  | (H)   | (1)  |
|  | 475                                     | 821    | 316             | 681   | 410      | 430    | 186                     | 191     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 691                                     | 1.890  | (92)            | 88    | 153      | 1.007  | (180)                   | 174     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 2.741                                   | 3.304  | 1.318           | 1.659 | 3.163    | 3.407  | 317                     | 452     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 6.785                                   | 5.286  | 1.792           | 973   | 14.843   | 15.463 | (2.163)                 | (753)   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 14.788                                  | 24.555 | 5.483           | 5.744 | 4.024    | 5.655  | (262)                   | (2.240) | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 2.038                                   | 2.496  | 621             | 639   | 2.040    | 1.852  | 42                      | (749)   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 20.278                                  | 22.565 | 3.651           | 5.764 | 55.523   | 52.509 | 2.485                   | 2.897   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 147                                     | 66     | 91              | (13)  | 74       | ---    | (20)                    | ---     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 4.526                                   | 5.374  | 1.281           | 1.335 | 8.403    | 7.630  | 154                     | 137     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 14.574                                  | 26.967 | 6.716           | 4.507 | 51.666   | 58.785 | (2.234)                 | (1.172) | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |

| Denominación                                | Domicilio  | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD             | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL              |                   |                   |
|---|--|----------------------|-----------------------|--|-------------------|-------------------|
|   |  |                      |                       | TITULAR                                  | PORCENTAJE        |                   |
|   |  |                      |                       |  | 2017              | 2016              |
| URUGUAY ASISTENCIA,S.A.                     | Plaza Cagancha 1335, oficina 901<br>Montevideo (Uruguay)   | 30,00%               | Asistencia en viaje   | • MAPFRE ASISTENCIA<br>• IBEROASISTENCIA | 97,9000<br>2,1000 | 97,9000<br>2,1000 |
| QUETZAL ASISTENCIA, S.A.                    | 8a. Ave. 3-80 Zona 14<br>Edificio La Rambla II nivel 5 Of. 5-2<br>(Guatemala)                      | 25,00%               | Asistencia en viaje   | • MAPFRE ASISTENCIA                      | 99,9920           | 99,9920           |
| EL SALVADOR ASISTENCIA, S.A.                | Alameda Roosevelt No. 3107<br>Edificio La Centro Americana, Nivel 7.<br>San Salvador (El Salvador) | 30,00%               | Asistencia en viaje   | • MAPFRE ASISTENCIA<br>• IBEROASISTENCIA | 99,9900<br>0,0100 | 99,9900<br>0,0100 |
| LLC MAPFRE WARRANTY                         | Denisovskiy Pereulok 26<br>105005, Moscú (Rusia)   | 20,00%               | Asistencia en viaje   | • MAPFRE ASISTENCIA                      | 100,0000          | 100,0000          |
| NICASSIT, S.A.                              | Edificio INVERCASA, Torre II, quinto piso, modulo # 501 (nueva)<br>Managua, (Nicaragua)            | 30,00%               | Asistencia en viaje   | • MAPFRE ASISTENCIA                      | 100,0000          | 100,0000          |
| BENELUX ASSIST, S.A.                        | Rue de Treves, 45<br>Bruxelles, (Bélgica)  | 34,00%               | Asistencia en viaje   | • MAPFRE ASISTENCIA                      | 100,0000          | 100,0000          |
| MAPFRE WARRANTY S.P.A.                      | Strada Trossi 66 13971<br>Verone (Italia)  | 37,25%               | Extensión de garantía | • MAPFRE ASISTENCIA<br>• IBEROASISTENCIA | 100,0000          | 100,0000          |
| MAPFRE INSURANCE SERVICES S.L.R.            | 16 Avenue Tony Garnier<br>69007 Lyon (Francia)   | 33,00%               | Garantía de vehículos | • MAPFRE WARRANTY                        | 100,0000          | 100,0000          |
| MAPFRE WARRANTIES                           | Route des Trois Cantons<br>11 I-<br>18399 Windhoj<br>(Luxemburgo)                                  | --                   | Garantía de vehículos | • MAPFRE WARRANTY                        | 100,0000          | 100,0000          |
| NORASIST, INC D/B/A ROAD CANADA             | 2445 Eagle St N,<br>Cambridge,<br>ON N3H 4R7, Canada   | 30,00%               | Asistencia en viaje   | • MAPFRE ASISTENCIA                      | 100,0000          | 100,0000          |
| BRICKELL FINANCIAL SERVICES MOTOR CLUB INC. | 7300 Corporate Center Drive,<br>Suite 601 Miami<br>Florida 33126 (E.E.U.U.)                        | 37,30%               | Asistencia en viaje   | • MAPFRE ASISTENCIA                      | 100,0000          | 100,0000          |
| ROAD CHINA ASSISTANCE Co, LTD               | Suite 603, Zhongyu Plaza.<br>A6 Gongti North Road.<br>Chaoyang<br>Beijing, PR (China)              | 25,00%               | Asistencia en viaje   | • MAPFRE ASISTENCIA                      | 100,0000          | 100,0000          |
| MAPFRE ABRAXAS SOFTWARE, LTD                | 9, Blenheim Court Beaufort Park<br>Almondsbury, Bristol BS32 4NE (Reino Unido)                     | 28,00%               | Pérdidas pecuniarias  | • MAPFRE ASISTENCIA                      | 100,0000          | 100,0000          |
| ABRAXAS INSURANCE                           | 1 Victoria Street, Bristol Bridge<br>Bristol BS1 6AA<br>(Reino Unido)                              | 28,00%               | Pérdidas pecuniarias  | • MAPFRE ABRAXAS                         | 100,0000          | 100,0000          |
| MAPFRE WARRANTY UK LIMITED                  | 1 Victoria Street, Bristol Bridge<br>Bristol BS1 6AA<br>(Reino Unido)                              | 28,00%               | Pérdidas pecuniarias  | • MAPFRE ABRAXAS                         | 100,0000          | 100,0000          |
| HOME 3                                      | 1 Victoria Street, Bristol Bridge<br>Bristol BS1 6AA<br>(Reino Unido)                              | --                   | Asistencia domicilio  | • MAPFRE ABRAXAS                         | 50,0000           | 50,0000           |

|  | DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |        |                 |         |          |        |                         |         | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |      | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |      |
|--|---|--------|-----------------|---------|----------|--------|-------------------------|---------|-------------------------|------|---|------|
|  | ACTIVOS                                 |        | PATRIMONIO NETO |         | INGRESOS |        | RESULTADO DEL EJERCICIO |         |                         |      |   |      |
|  | 2017                                    | 2016   | 2017            | 2016    | 2017     | 2016   | 2017                    | 2016    | 2017                    | 2016 | 2017  | 2016 |
|  | 11.288                                  | 13.026 | 3.275           | 176     | 20.654   | 22.066 | 972                     | (2.867) | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 1.284                                   | 1.329  | 503             | 515     | 3.510    | 3.434  | 255                     | 224     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 1.397                                   | 1.564  | 409             | 492     | 3.713    | 3.022  | (11)                    | 42      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 191                                     | 57     | 191             | (3.145) | ---      | 72     | 3.280                   | (1.290) | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 528                                     | 487    | 299             | 278     | 1.166    | 1.141  | 72                      | 89      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 796                                     | 3.219  | 569             | (786)   | ---      | ---    | (170)                   | (377)   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 28.638                                  | 22.898 | 4.777           | (1.560) | 20.236   | 19.311 | 3.094                   | (3.134) | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 1.809                                   | 1.417  | 50              | 89      | 1.120    | 1.041  | 1                       | (32)    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 5                                       | 5      | (67)            | (58)    | ---      | ---    | (9)                     | (9)     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 654                                     | 803    | (1.323)         | (425)   | 2.201    | 2.562  | (949)                   | (169)   | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 31.956                                  | 31.966 | 874             | (5.864) | 64.765   | 70.324 | (5.567)                 | (2.080) | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 21.974                                  | 29.987 | (1.211)         | (6.011) | 17.329   | 37.030 | (3.875)                 | (3.346) | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 1.121                                   | 1.289  | 1.121           | 1.237   | ---      | 11.529 | ---                     | ---     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 6.767                                   | 7.595  | 2.061           | 1.754   | 14.131   | 9.460  | 61                      | 154     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 371                                     | 361    | 371             | 501     | ---      | ---    | ---                     | ---     | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | ---                                     | 177    | (910)           | (788)   | ---      | ---    | ---                     | (38)    | (C)                     | (C)  | (3)   | (3)  |

| Denominación   | Domicilio   | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD                       | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL      |            |          |
|--|---|----------------------|---------------------------------|----------------------------------|------------|----------|
|  |   |                      |                                 | TITULAR                          | PORCENTAJE |          |
|  |   |                      |                                 |                                  | 2017       | 2016     |
| CENTRO INTERNACIONAL DE SERVICIOS Y ASISTENCIA, S.A. (Liquidada en 2017) | Edificio Biotec Plaza Local 010 Ruta 8 Km 17,500 Montevideo (Uruguay)   | 30,00%               | Call Center                     | • MAPFRE ASISTENCIA              | ---        | 100,0000 |
| INDIA ROADSIDE ASSISTANCE PRIVATE LIMITED                                | 205,Hyde Park, Sakivihar road, Andheri East Mumbai Maharashtra (India)-400072                                   | 35,54%               | Asistencia en viaje             | • MAPFRE ASISTENCIA              | 99,6300    | 99,6300  |
|  |   |                      |                                 | • IBEROASISTENCIA                | 0,3700     | 0,3700   |
| ARABA ASSIST FOR LOGISTIC SERVICES                                       | Abdel Hamid Sharaf Street, The plenary Center, Bldg. No. 74, 2nd floor - P.O. Box 5906 Amman (11953) - Jordania | 25,00%               | Asistencia en viaje             | • MAPFRE ASISTENCIA              | 100,0000   | 100,0000 |
| ROADSIDE ASSIST ALGERIE SPA  | 45, Rue des Freres Adessalami 5eme étage. Vieux Kouba. Alger 16050 (Argelia)                                    | 26,00%               | Asistencia en viaje             | • MAPFRE ASISTENCIA              | 60,3000    | 60,3000  |
|  |   |                      |                                 | • IBEROASISTENCIA                | 0,4000     | 0,4000   |
|  |   |                      |                                 | • IBEROCONSULTING                | 0,3000     | 0,3000   |
| NILE ASSIST  | 18th Floor, Apartment No. 1804 of Holiday Inn Maadi Hotel building Comeish Maadi Cairo - Egypt                  | 20,00%               | Asistencia en viaje             | • MAPFRE ASISTENCIA              | 98,0000    | 98,0000  |
|  |   |                      |                                 | • IBEROASISTENCIA                | 1,0000     | 1,0000   |
|  |   |                      |                                 | • IBEROCONSULTING                | 1,0000     | 1,0000   |
| MAPFRE ASISTENCIA LIMITED  | RM 1101-02 8 Jordan Road Yaumatei, Kowloon - Hong Kong  | 35,00%               | Asistencia y riesgos especiales | • MAPFRE ASISTENCIA              | 100,0000   | 100,0000 |
| MAPFRE ASISTENCIA COMPANY LIMITED  | 10F, N°73, Zhouzi ST -Neihu Dist. Taipei City114 - Taiwan   | 40,69%               | Asistencia y riesgos especiales | • MAPFRE ASISTENCIA              | 100,0000   | 100,0000 |
| MIDDLESEA ASSIST LIMITED   | 18ª, Europa Centre, John Lopez Str Floriana, FRN 1400, Malta  | 35,00%               | Asistencia y riesgos especiales | • MAPFRE ASISTENCIA              | 51,0000    | 51,0000  |
|  |   |                      |                                 | • MAPFRE MIDDLESEA P.L.C.        | 49,0000    | 49,0000  |
| MAPFRE WARRANTY JAPAN KABUSHIKI KAISHA (Liquidada en 2017)               | Nish-Shinjuku Mitsui Bldg. 2 FI Nishi-Shinjuku 6-24-1, Shinjuku, Tokyo,160-0023                                 | 17,00%               | Asistencia en viaje             | • MAPFRE ASISTENCIA              | ---        | 100,0000 |
| INSURE & GO INSURANCE SERVICES USA CORP.                                 | 7300 Corporate Center Drive, Ste 601 Miami, FL 33126  | 37,60%               | Asistencia en viaje             | • MAPFRE ASSISTANCE USA INC      | 100,0000   | 100,0000 |
| MAPFRE ASSISTANCE USA INC.   | 7300 Corporate Center Drive Miami FL 33026  | 40,00%               | Holding                         | • MAPFRE ASISTENCIA              | 100,0000   | 100,0000 |
| MAPFRE WARRANTY CORPORATION OF FLORIDA                                   | 5959 Blue Lagoon Drive, Ste.400 Miami FL 33126  | ---                  | Asistencia en viaje             | • MAPFRE ASSISTANCE USA INC      | 100,0000   | ---      |
| CENTURY AUTOMOTIVE SERVICES COMPANY                                      | 10555 Montgomery Blvd. Bldg. 2 Suite 120 Albuquerque, NM 87111  | 40,00%               | Riesgos especiales              | • MAPFRE ASSISTANCE USA INC      | 100,0000   | 100,0000 |
| PT MAPFRE ABDA ASSISTANCE  | Plaza Kelapa Gading (Ruko Inkopal) Blok A, nº 9 Jalan. Rays Boulevard Barat Kelapa Gading 14240 Jakarta Utara   | 25,00%               | Asistencia en viaje             | • MAPFRE ASISTENCIA              | 51,0000    | 51,0000  |
|  |   |                      |                                 | • PT ASURANSI BINA DANA ARTA TBK | 49,0000    | 49,0000  |
| PARAGUAY ASISTENCIA CIA. DE SERVICIOS S.A.                               | Av.Mariscal López, 910 Asunción (Paraguay)  | 10,00%               | Servicios de asistencia         | • MAPFRE ASISTENCIA              | 98,9500    | 98,9500  |
|  |   |                      |                                 | • IBEROASISTENCIA                | 1,0500     | 1,0500   |

|  | DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |         |                 |        |          |         |                         |         | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |        | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |        |
|--|---|---------|-----------------|--------|----------|---------|-------------------------|---------|-------------------------|--------|---|--------|
|  | ACTIVOS                                 |         | PATRIMONIO NETO |        | INGRESOS |         | RESULTADO DEL EJERCICIO |         |                         |        |   |        |
|  | 2017                                    | 2016    | 2017            | 2016   | 2017     | 2016    | 2017                    | 2016    | 2017                    | 2016   | 2017  | 2016   |
|  | ---                                     | (71)    | ---             | 49     | ---      | 49      | ---                     | (21)    | (H)                     | (A)    | (H)   | (1)    |
|  | 5.053                                   | 7.246   | (1.492)         | (6)    | 5.922    | 4.507   | (477)                   | (14)    | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | 2.015                                   | 2.672   | 750             | 854    | 404      | 2.654   | 3                       | 204     | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | 7.356                                   | 8.913   | 3.864           | 3.814  | 6.913    | 6.559   | 2.216                   | 1.993   | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | 189                                     | 498     | (395)           | (422)  | 379      | 633     | (609)                   | (618)   | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | 150                                     | 918     | (141)           | 138    | 129      | 188     | (1.160)                 | (376)   | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | 1.034                                   | 1.160   | (883)           | (690)  | 1.465    | 1.680   | (229)                   | (322)   | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | 1.468                                   | 1.509   | 747             | 807    | 2.258    | 2.073   | 147                     | 207     | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | ---                                     | 4.011   | ---             | 309    | ---      | 593     | ---                     | (2.027) | (H)                     | (A)    | (H)   | (1)    |
|  | 4.167                                   | 4.863   | (386)           | (325)  | 8        | 1.142   | (113)                   | (962)   | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | 31.776                                  | 38.074  | 29.493          | 32.875 | 880      | ---     | 700                     | 16      | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | 1.937                                   | ---     | 669             | ---    | 2.749    | ---     | 2                       | ---     | (G)(A)                  | ---    | (G)(1)  | ---    |
|  | 248.452                                 | 249.632 | 15.304          | 7.488  | 178.848  | 170.848 | 7.483                   | (84)    | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | 974                                     | 1.293   | 110             | 308    | 914      | 550     | (170)                   | (499)   | (A)                     | (A)    | (1)   | (1)    |
|  | 130                                     | 47      | 46              | 47     | 223      | ---     | 10                      | ---     | (A)                     | (F)(A) | (1)   | (F)(1) |

| Denominación  | Domicilio  | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD                       | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL                              |                             |                             |
|---|--|----------------------|---------------------------------|--|-----------------------------|-----------------------------|
|   |  |                      |                                 | TITULAR  | PORCENTAJE                  |                             |
|   |  |                      |                                 |  | 2017                        | 2016                        |
| <b>REASEGURO</b>  |  |                      |                                 |  |                             |                             |
| MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.                        | Paseo de Recoletos, 25 (Madrid) España   | 25,00%<br>(1)(2)     |                                 | • MAPFRE, S.A.   | 92,2454                     | 92,2454                     |
| CIAR INVESTMENT   | 45, Rue de Trèves Bruselas (Bélgica)   | 34,00%               | Reaseguros Gestora Inmobiliaria | • MAPFRE ESPAÑA<br>• MAPFRE RE<br>• MAPFRE INTERNACIONAL | 0,0003<br>99,9900<br>0,0100 | 0,0003<br>99,9900<br>0,0100 |
| MAPFRE CHILE REASEGUROS, S.A.                                 | Avda.Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)   | 20,00%               | Holding                         | • MAPFRE RE  | 100,0000                    | 100,0000                    |
| CAJA REASEGURADORA DE CHILE S.A.                              | Avda.Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)   | 20,00%               | Reaseguros                      | • MAPFRE CHILE REASEGUROS                                | 99,8467                     | 99,8467                     |
| INMOBILIARIA COSTA DE MONTEMAR, S.A.                          | Avda.Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile)   | 20,00%               | Inmobiliaria                    | • MAPFRE CHILE REASEGUROS                                | 31,4400                     | 31,4400                     |
| C R ARGENTINA, S.A.   | Bouchard 547 piso 14 Buenos Aires (Argentina)  | 35,00%               | Servicios de asesoría           | • MAPFRE CHILE REASEGUROS                                | 99,9960                     | 99,9960                     |
| MAPFRE RE DO BRASIL COMPAÑÍA DE REASEGUROS                    | Rua Olimpiadas, 242,5º andar,conjunto 52 Vila Olimpia; Sao Paulo (Brasil)                | 15,00%               | Seguros y reaseguros            | • MAPFRE RE<br>• BRASIL ASSISTENCIA                      | 99,9999<br>0,0001           | 99,9999<br>0,0001           |
| MAPFRE RE ESCRITORIO DE REPRESENTACION COMPAÑÍA DE REASEGUROS | Rua Olimpiadas ,242,5º andar,conjunto 52 Vila Olimpia; Sao Paulo (Brasil)                | 15,00%               | Actividades de representacion   | • MAPFRE RE<br>• MAPFRE RE DO BRASIL                     | 99,9999<br>0,0001           | 99,9999<br>0,0001           |
| INMOBILIARIA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, S.A.                | Bouchard 547 piso 14 B. Aires (Argentina)  | 35,00%               | Inmobiliaria                    | • MAPFRE RE  | 99,9985                     | 99,9985                     |
| MAPFRE MANDATOS Y SERVICIOS, S.A.                             | Bouchard 547 piso 14 B. Aires (Argentina)  | 35,00%               | Servicios                       | • MAPFRE RE<br>• MAPFRE ARGENTINA HOLDING                | 95,0000<br>5,0000           | 95,0000<br>5,0000           |
| REINSURANCE MANAGAMENT INC.                                   | 100 Campus Drive 07932 New Jersey (E.E.U.U.)   | 35,00%               | Servicios                       | • MAPFRE RE  | 100,0000                    | 100,0000                    |
| MAPFRE EURO BONDS FUND  | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda. (Madrid) España  |                      | Gestión de activos              | • MAPFRE RE  | 100,0000                    | ---                         |
| <b>OTRAS</b>  |  |                      |                                 |  |                             |                             |
| MAPFRE INTERNACIONAL S.A.                                     | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España  | 25,00%<br>(1)(2)     | Holding                         | • MAPFRE, S.A.   | 100,0000                    | 100,0000                    |
| MAQUAVIT INMUEBLES, S.L.                                      | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España  | 25,00%<br>(1)        | Inmobiliaria                    | • MAPFRE, S.A.   | 100,0000                    | 100,0000                    |
| PROVITAE CENTROS ASISTENCIALES S.L.                           | C/ Fuencarral, 123 (Madrid) España   | 25,00%               | Servicios tercera edad          | • MAQUAVIT INMUEBLES, S.L.                               | 50,0000                     | 50,0000                     |
| BIOINGENIERIA ARAGONESA, S.L.                                 | C/ Monasterio de las Huelgas, nº 2 Nave 6 P.I. Alcalde Caballero 50014 Zaragoza (ESPAÑA) | 25,00%<br>(1)        | Tecnología para mayores         | • MAQUAVIT INMUEBLES, S.L.                               | 100,0000                    | 100,0000                    |
| FANCY INVESTMENT S.A..  | Avda. 18 de Julio, 841 Montevideo (Uruguay)  | --                   | Holding                         | • MAPFRE, S.A.   | 100,0000                    | 100,0000                    |
| MAPFRE SOFT S.A. (Fusionada en 2017 con MAPFRE TECH)          | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España  | 25,00%<br>(1)(2)     | Informática                     | • MAPFRE INTERNACIONAL<br>• MAPFRE ESPAÑA                | ---<br>---                  | 99,9991<br>0,0009           |

|  | DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |           |                 |           |           |           |                         |          | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |      | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |      |
|--|---|-----------|-----------------|-----------|-----------|-----------|-------------------------|----------|-------------------------|------|---|------|
|  | ACTIVOS                                 |           | PATRIMONIO NETO |           | INGRESOS  |           | RESULTADO DEL EJERCICIO |          |                         |      |   |      |
|  | 2017                                    | 2016      | 2017            | 2016      | 2017      | 2016      | 2017                    | 2016     | 2017                    | 2016 | 2017  | 2016 |
|  | 6.191.213                               | 5.212.436 | 1.260.672       | 1.232.308 | 5.116.860 | 4.811.042 | 159.567                 | 188.078  | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 9.831                                   | 9.744     | 9.121           | 8.998     | 642       | 573       | 143                     | 26       | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 166.441                                 | 169.181   | 40.445          | 41.096    | 33.000    | 39.333    | 809                     | (8.072)  | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 131.214                                 | 113.019   | 8.700           | 12.757    | 29.994    | 38.195    | (533)                   | 182      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | ---                                     | ---       | 1.091           | 1.091     | ---       | ---       | ---                     | ---      | (B)                     | (B)  | (9)   | (9)  |
|  | 1.204                                   | 71        | 912             | 54        | ---       | ---       | ---                     | ---      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 218.690                                 | 240.659   | 44.341          | 50.141    | 75.339    | 90.342    | 8.761                   | 8.355    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 47                                      | 47        | 47              | 47        | ---       | ---       | ---                     | ---      | (B)                     | (B)  | (9)   | (9)  |
|  | ---                                     | ---       | ---             | ---       | ---       | ---       | ---                     | ---      | (B)                     | (B)  | (9)   | (9)  |
|  | 20                                      | 20        | 20              | 20        | ---       | ---       | (4)                     | (4)      | (B)                     | (B)  | (9)   | (9)  |
|  | 950                                     | 1.049     | 17              | 20        | ---       | ---       | ---                     | ---      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 86.475                                  | ---       | 86.368          | ---       | ---       | ---       | ---                     | ---      | (G)(A)                  | ---  | (G)(1)  | ---  |
|  | 4.634.123                               | 4.367.328 | 4.173.298       | 3.940.528 | 264.459   | 135.113   | 196.514                 | (78.387) | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 47.735                                  | 46.638    | 47.069          | 46.010    | 2.649     | 2.608     | 1.059                   | 1.780    | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 7.305                                   | 7.306     | 5.300           | 5.353     | ---       | ---       | (53)                    | (56)     | (C)                     | (C)  | (3)   | (3)  |
|  | 223                                     | 229       | 223             | 229       | ---       | ---       | (6)                     | (9)      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | 11.191                                  | 12.830    | 11.189          | 12.830    | 1.102     | 827       | 1.091                   | 818      | (A)                     | (A)  | (1)   | (1)  |
|  | ---                                     | 19.706    | ---             | 2.090     | ---       | 12.484    | ---                     | 39       | (H)                     | (A)  | (H)   | (1)  |

| Denominación                               | Domicilio                                       | Tasa fiscal efectiva | ACTIVIDAD                               | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL          |            |         |
|--|---|----------------------|---|--------------------------------------|------------|---------|
|  |   |                      |   | TITULAR                              | PORCENTAJE |         |
|  |   |                      |   |                                      | 2017       | 2016    |
| PREMINEN PRICE COMPARISON HOLDINGS LIMITED | Ty Admiral, David Street, Cardiff, CF10 2EH     | ---                  | Comparador online de precios de seguros | • MAPFRE, S.A.                       | 50,0000    | 50,0000 |
| MAPFRE AM INVESTMENT HOLDING, S.A.         | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España | 25,00% (1)           | Holding                                 | • MAPFRE, S.A.                       | 100,0000   | ---     |
| LA FINANCIERE RESPONSABLE                  | 52, rue dePonthieu 75008 (Paris) Francia        | ---                  | Gestión de activos                      | • MAPFRE AM INVESTMENT HOLDING, S.A. | 24,9500    | ---     |

#### MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN

- (A) Sociedades dependientes consolidadas por integración global
- (B) Sociedades dependientes excluidas de la consolidación
- (C) Sociedades asociadas y participadas puestas en equivalencia
- (D) Sociedades asociadas y participadas excluidas de la consolidación
- (E) Negocios conjuntos consolidados por puesta en equivalencia
- (F) Sociedades que se incorporan en el ejercicio 2016 al perímetro de la consolidación
- (G) Sociedades que se incorporan en el ejercicio 2017 al perímetro de la consolidación
- (H) Sociedades que salen en el ejercicio 2017 del perímetro de la consolidación

#### METODO DE INTEGRACION PARA EL CALCULO DE SOLVENCIA

- (1) Consolidación plena
- (3) Método de la participación ajustada
- (4) Normas sectoriales
- (7) Normas locales
- (9) No inclusión en el ámbito de supervisión de grupo, según se define en el art. 2014 de la Directiva 2009/138/CE

| DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) |       |                 |       |          |      |                         |      |        | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN |        | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA |  |
|---|-------|-----------------|-------|----------|------|-------------------------|------|--------|-------------------------|--------|---|--|
| ACTIVOS                                 |       | PATRIMONIO NETO |       | INGRESOS |      | RESULTADO DEL EJERCICIO |      |        |                         |        |   |  |
| 2017                                    | 2016  | 2017            | 2016  | 2017     | 2016 | 2017                    | 2016 | 2017   | 2016                    | 2017   | 2016  |  |
| ---                                     | 4.574 | ---             | 4.571 | ---      | ---  | ---                     | ---  | (E)    | (E)                     | (9)    | (9)   |  |
| 14.902                                  | ---   | 14.894          | ---   | ---      | ---  | ---                     | ---  | (G)(A) | ---                     | (G)(1) | ---   |  |
| ---                                     | ---   | ---             | ---   | ---      | ---  | ---                     | ---  | (G)(C) | ---                     | (G)(4) | ---   |  |

**GRUPO FISCAL**

- (1) Sociedad que forma parte del Grupo Fiscal número 9/85
- (2) Sociedad que forma parte del Grupo de entidades IVA 87/10

(\*) MAPFRE posee la mayoría de los derechos de voto de la Asamblea General



3

Informe  
de auditoría  
de las Cuentas  
Anuales  
Consolidadas  
2017



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

A los accionistas de MAPFRE, S.A. por encargo de su Consejo de Administración

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

#### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de MAPFRE, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017 así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Valoración de las provisiones matemáticas (23.063,43 millones de euros)

Véanse Notas 5.15 y 6.14 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

#### Cuestión clave de la auditoría

El Grupo calcula las provisiones matemáticas para los compromisos adquiridos con sus asegurados, incluyendo algunos a muy largo plazo. La estimación de las provisiones matemáticas requiere el uso de métodos y cálculos actuariales en los que se usan hipótesis clave con un elevado grado de juicio e incertidumbre, entre las cuales se encuentran la evolución futura de la mortalidad, morbilidad, gastos de administración, tipos de interés, etc.

Asimismo, las Normas Internacionales de Información Financiera UE requieren la realización de pruebas de adecuación de los pasivos por contratos de seguro, incluyendo los correspondientes a seguro de vida, que tiene el objetivo de determinar la suficiencia de las provisiones constituidas sobre la base de proyecciones de los flujos de caja futuros asociados a los contratos en vigor, teniendo en cuenta las hipótesis más actualizadas disponibles. Para la realización de estas pruebas se usan igualmente métodos actuariales, donde tienen un impacto significativo las hipótesis utilizadas.

El uso de hipótesis inadecuadas en los métodos actuariales puede resultar en impactos significativos en las cuentas anuales consolidadas.

#### Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría

Dentro de nuestro enfoque de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por el Grupo en los procesos de estimación de las provisiones matemáticas, incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones.

Nuestros procedimientos sustantivos en relación a las provisiones matemáticas, que fueron realizados con la colaboración de nuestros especialistas actuariales y para una muestra representativa de contratos seleccionada en base a nuestra evaluación de riesgos y significatividad de los mismos, han consistido, básicamente, en los siguientes:

- Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales.
- Recálculo de la provisión para seguros de vida, considerando las condiciones técnicas y económicas contenidas en los contratos de seguro y las establecidas por la normativa vigente.

**Valoración de las provisiones matemáticas (23.063,43 millones de euros)**

Véanse Notas 5.15 y 6.14 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

| <i>Cuestión clave de la auditoría</i> | <i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>  |
|---------------------------------------|---|
|                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Respecto a la Prueba de Adecuación de los Pasivos, evaluación de la metodología empleada por el Grupo y sus principales supuestos económicos (curvas de tipos de interés utilizadas para el descuento, gastos de administración, entre otros) y técnicos (mortalidad, morbilidad, tasas de caída, entre otros) para realizar la proyección de los flujos futuros. Igualmente, evaluamos la razonabilidad de los flujos futuros (primas, prestaciones, gastos), comparándolos con la información financiera histórica del Grupo.</li> </ul> <p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas relativa a las provisiones matemáticas, considerando los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera UE.</p> |

**Valoración de la provisión para prestaciones de seguros no vida (10.088,98 millones de euros)**

Véanse Notas 5.15 y 6.14 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

| <i>Cuestión clave de la auditoría</i>  | <i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>  |
|--|---|
| <p>El Grupo reconoce la provisión para prestaciones de seguros no vida para cubrir el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio. La estimación de dicha provisión es compleja y requiere métodos y cálculos actuariales que se basan en juicios e hipótesis significativas, especialmente para aquellas líneas de negocios donde el periodo de liquidación de los siniestros puede ser muy largo, como en automóvil, responsabilidad civil, incendios, aviación y transportes.</p> | <p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por el Grupo en los procesos de estimación de la provisión para prestaciones, incluyendo los controles sobre la definición de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a la provisión para prestaciones, que fueron realizados con la colaboración de nuestros especialistas actuariales y para una muestra representativa de líneas de negocios seleccionada en base a nuestra evaluación de riesgos y significatividad de las mismas, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> |



**Valoración de la provisión para prestaciones de seguros no vida (10.088,98 millones de euros)**

Véanse Notas 5.15 y 6.14 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

| <i>Cuestión clave de la auditoría</i>   | <i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>  |
|---|---|
| <p>En la valoración de la provisión para prestaciones se utilizan estimaciones caso a caso, así como métodos de proyección actuarial, basados tanto en información histórica como en hipótesis sobre su evolución futura. Estas estimaciones incluyen hipótesis relacionadas con el importe de liquidación previsto y los patrones de pago de los siniestros, existiendo por su naturaleza un grado de incertidumbre significativo y pudiendo impactar un cambio en las hipótesis significativamente en las cuentas anuales consolidadas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales.</li> <li>Basándonos en nuestro conocimiento y experiencia en el sector, evaluamos la razonabilidad de los modelos actuariales y los supuestos empleados en los cálculos de la provisión para prestaciones, comparándolos con las mejores prácticas actuariales, requerimientos regulatorios, supuestos de mercado y tendencias históricas.</li> <li>Realizamos una estimación de la provisión para prestaciones y, en base a nuestra experiencia, determinamos un rango para evaluar su razonabilidad</li> </ul> <p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales relativa a la provisión para prestaciones de seguros no vida, considerando los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera UE.</p> |

**Valoración de fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera (2.846,05 millones de euros)**

Véanse Notas 5.1 y 6.1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas

| <i>Cuestión clave de la auditoría</i>  | <i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>   |
|--|--|
| <p>El Grupo mantiene registrados fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera por importes relevantes procedentes de la adquisición de entidades o negocios. Existe un elevado grado de juicio y complejidad en la valoración de estos activos intangibles.</p> | <p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por el Grupo relativos al proceso seguido por el Grupo para la identificación de las unidades generadoras de efectivo, evaluación de indicios de deterioro, aprobación de las proyecciones financieras por el Consejo de Administración y la definición de los supuestos y métodos de cálculo utilizados en la estimación del valor recuperable de las UGEs.</p> |



**Valoración de fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera (2.846,05 millones de euros)**  
 Véanse Notas 5.1 y 6.1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas

| <i>Cuestión clave de la auditoría</i>  | <i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>   |
|--|--|
| <p>La valoración de estos activos requiere la determinación de las unidades generadoras de efectivo (UGEs), el cálculo del valor en libros de cada una de ellas, la estimación del importe recuperable de las UGEs y la identificación de hechos que puedan determinar la existencia de indicios de deterioro de valor. La determinación del valor recuperable de cada UGE contempla entre otras cuestiones, proyecciones financieras que consideran asunciones sobre evoluciones macroeconómicas, circunstancias internas de la entidad y competidores, tipos de descuento o evolución futura del negocio. Datos y estimaciones complejas, en general, que suponen incertidumbre y juicio, que tiene un riesgo inherente significativo asociado.</p> <p>El Grupo realiza con carácter anual, o cuando se identifican indicios de deterioro, una evaluación para determinar si existe deterioro en los fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera registrados. En este sentido nuestra evaluación se ha centrado, principalmente, en los fondos de comercio procedentes de MAPFRE USA y de la adquisición de Direct Line Italia, como consecuencia de la evolución de los resultados que han tenido dichas entidades.</p> | <p>En base a nuestros conocimientos y experiencia, evaluamos la razonabilidad de los métodos utilizados por el Grupo para la estimación de los valores recuperables de las UGEs, considerando lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera UE y las mejores prácticas de mercado.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos, que fueron efectuados para una muestra de UGEs, incluyendo MAPFRE USA y Direct Line Italia, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de la existencia de indicios de deterioro de los fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera considerando factores externos e internos, como indicadores macroeconómicos, expectativas del sector, histórico financiero de las UGEs y expectativas de la Dirección.</li> <li>• Con la colaboración de nuestros especialistas en valoración, análisis de las tasas de descuento y crecimiento utilizadas por el Grupo en su estimación de valor recuperable de las UGEs.</li> <li>• Evaluación de la razonabilidad de las proyecciones financieras elaboradas por la Dirección, comparándolas con la información financiera histórica de las UGEs, con los planes de negocio aprobados por el Grupo y con las expectativas de mercado en los sectores en que operan.</li> <li>• Análisis de sensibilidad de las hipótesis claves y proyecciones financieras utilizadas en la estimación del valor recuperable de las UGEs.</li> </ul> <p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales relativa a los fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera, considerando los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera UE.</p> |

**Valoración de instrumentos financieros no cotizados en mercados activos y contabilizados al valor razonable (5.510,14 miles de euros)**

Véanse Nota 5.5 y 6.4 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas

| <i>Cuestión clave de la auditoría</i>  | <i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>   |
|--|--|
| <p>La clasificación de los instrumentos financieros, a efectos de valoración, en las diferentes carteras existentes en la normativa contable aplicable determina los criterios a aplicar en su valoración posterior.</p> <p>La mayor parte de los instrumentos financieros del Grupo MAPFRE se valoran utilizando precios de mercado en mercados activos. No obstante, en aquellos casos en los que no existe un precio cotizado en un mercado activo, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros se realiza mediante técnicas de valoración que pueden tomar en consideración, entre otros aspectos, datos de mercado no observables o complejos modelos de valoración que requieren un elevado grado de juicio. Cambios en las hipótesis consideradas, eventos de mercado o nueva regulación pueden, asimismo, impactar de forma significativa en la valoración.</p> <p>Hemos considerado que existe un riesgo inherente significativo asociado a la valoración de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable y que se encuentran clasificados jerárquicamente a efectos de valoración por el Grupo como instrumentos financieros de nivel 3 (utilización de alguna información de entrada significativa que no está basada en datos de mercado observables) y para ciertas carteras clasificadas como nivel 2 (información de entrada significativa basada en datos de mercado observables directa o indirectamente), en ambos casos, por el uso de modelos de valoración complejos.</p> | <p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de los controles clave vinculados a los procesos de valoración de las carteras de instrumentos financieros, como la realización de procedimientos sustantivos sobre las mismas.</p> <p>Con la colaboración de nuestros especialistas en instrumentos financieros, se seleccionaron muestras representativas de la población de activos financieros del Grupo, para la que se evaluó su adecuada valoración, mediante la realización de diversos procedimientos sustantivos, que incluyeron el recálculo del valor razonable y la evaluación de la razonabilidad de los datos de mercado utilizados en los modelos de valoración.</p> <p>Adicionalmente, evaluamos si la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas relativa a los instrumentos financieros refleja adecuadamente la exposición del Grupo al riesgo de valoración de los instrumentos financieros y si cumplen con los requerimientos de desglose establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera UE.</p> |

**Política contable de reconocimiento de diferencias de conversión en las operaciones en Venezuela (832,85 millones de euros)**  
 Véanse Nota 2.4 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas

| <i>Cuestión clave de la auditoría</i>   | <i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>   |
|---|--|
| <p>El Grupo controla varias filiales que operan en Venezuela y a cuyas operaciones ha venido aplicando en los últimos años el tratamiento contable establecido en la NIC 29, por tratarse de una economía hiperinflacionaria. Siguiendo esta normativa los estados financieros de sus filiales en dicho país se ajustan en función de la inflación estimada en cada ejercicio.</p> <p>Por otra parte, el Grupo convierte los estados financieros ajustados de estas filiales, siguiendo la NIC 21, aplicando el tipo de cambio de cierre en el ejercicio, cuya evolución está muy relacionada con la evolución de la tasa de hiperinflación y tiende a corregir en gran medida los efectos de la misma.</p> <p>Desde que Venezuela es considerada como una economía hiperinflacionaria a efectos de las normas internacionales de información financiera, el Grupo adoptó una política contable que presenta los efectos de la hiperinflación a través de una cuenta de reservas y los efectos de las diferencias de conversión en el estado de "Otros Ingresos y Gastos Reconocidos", también incluido dentro del patrimonio neto.</p> <p>No obstante, en 2017 el Grupo ha decidido modificar su política contable en relación a la presentación de las diferencias de conversión, considerando que, de acuerdo con lo establecido en la NIC 8, es más relevante y fiable presentar en una misma cuenta de reservas, tanto los efectos de la hiperinflación, como las diferencias de conversión generadas en la conversión a euros de los estados financieros ajustados de las filiales venezolanas. Dicho cambio, que ha llevado a la reexpresión de las cifras comparativas, implica una aplicación significativa del juicio por parte del Grupo en la evaluación de su mayor relevancia y fiabilidad, por lo que ha sido considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p> | <p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación de las consideraciones de la normativa vigente realizadas por parte del Grupo</li> <li>• A partir del análisis de las normas internacionales de información financiera, la evaluación de la adecuación de la política contable que el Grupo ha adoptado.</li> <li>• En base a la información histórica disponible y nuestro conocimiento del Grupo, el análisis de los elementos que de acuerdo con la evaluación del Grupo soportan que la nueva política ofrece información más relevante y fiable, de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 8.</li> <li>• La comprobación, a través de pruebas de detalle, del impacto cuantitativo reconocido en las cuentas anuales adjuntas que se deriva de la modificación de la política contable.</li> <li>• La evaluación de la información revelada en las cuentas anuales acerca del cambio de política contable, en relación con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.</li> </ul> |



### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en el caso del estado de información no financiera, que se ha facilitado en un informe separado correspondiente al mismo ejercicio al que se hace referencia en el informe de gestión consolidado y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información específica mencionada en el apartado a) anterior ha sido presentada en un informe separado, "Informe Integrado MAPFRE, S.A. 2017", al cual se incluye referencia expresa en el informe de gestión consolidado, que la información del IAGC, mencionada en dicho apartado, se incluye en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los Administradores y del Comité de Auditoría y Cumplimiento en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento del Grupo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría y Cumplimiento del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría y Cumplimiento del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Comité de Auditoría y Cumplimiento del Grupo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS****Informe adicional para el Comité de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad dominante**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Comité de Auditoría y Cumplimiento del Grupo de fecha 8 de febrero de 2018.

**Periodo de contratación**

La Junta General de Accionistas de MAPFRE, S.A. celebrada el 13 de marzo de 2015 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2015.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Hilario Albarracín Santa Cruz

Inscrito en el R.O.A.C: 09144

8 de febrero de 2018



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/02862  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional





Diseño y maquetación:  
Tau Diseño  
[www.taudesign.com](http://www.taudesign.com)



